Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial - Armenia - Quindío
NIT. 800.165.939-0

LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO					
Item	**Requisitos**				
1	Consecutivo	2026-127			
2	Nro del Contrato/ Carta de Aceptación	OBRA - 04 DE 2025			
3	Tipo de Contrato	OBRA			
4	Proveedor	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA			
5	Nit o Cédula	901868330-1			
6	Nro Factura	FE35			
7	Periodo Facturado	12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026			
8	Valor Total a Cancelar	$167.618.970,50			
	Distribución por Unidades	**Unidad Ejecutora 2**		**Unidad Ejecutora 9**	
	Valor de la Unidad	$ 167.618.970,50		$	-
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**Nro**	1025	**Nro**	
	Registro Presupuestal	**Nro**	1625	**Nro**	
9	Autorización Superviso para el Pago	**Si**	X	**No**	
9.1	Informe de Novedades	**Si**			
9.2	Soportes	**Si**	X	**No**	
9.3	Listado de Personal a Cargo	**Si**			
9.4	Certificaciones de los Despachos	**Si**		**No**	
10	Ingreso a Almacén	**Si**		**No**	
11	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	**Si**	X	**No**	
12	Informe de Accidentes Laborales	**Si**		**No**	
13	Informe del Supervisor	**Si**	X	**No**	
14	Balance Financiero	**Si**	X	**No**	

NOTA: Verifique la anterior información:

DEPENDENCIAS	**FIRMAS**	**FECHA**
Unidad Administrativa		**3/07/2026**

Pagaduría remitira copia de la orden de pago a el área de Unidad Administrativa

OBSERVACIONES:

La suscrita supervisora del contrato de contrato de obra No. OBRA 004 DE 2025, que tiene como objeto: **"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS."**

CERTIFICA

Que se recibió a entera satisfacción por parte de **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**, identificado con Nit. 901.868.330-1, los productos relacionados en la factura No. **FE35,** correspondiente al corte de obra No. 2 (Periodo diciembre 2025 – febrero 2026) del mantenimiento, mejoramiento y adecuación de espacios físicos del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia, Quindío, establecido en el contrato de obra No. Obra - 04 de 2025, ejecutado de la siguiente manera:

PAGO 2 – DICIEMBRE 2025 - FEBRERO 2026			
UNIDAD EJECUTORA	**FACTURA**	**COMPROMISO**	**VALOR A PAGAR**
27-01-02-019	FE35	1625	$ 167.618.970,50
TOTAL			**$ 167.618.970,50**

Valor total a pagar, **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 167.618.970,50).**

Nota: La suscrita supervisora del contrato de obra No. **Obra - 04 de 2025**, autoriza el pago de la factura No. **FE35,** radicada por el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

Anexo los siguientes documentos:

- Factura **FE35**
- Pantallazo aprobación facturas en SIIF Nación
- Registro Único Tributario RUT
- Certificado pago parafiscales
- Planillas de Pagos Seguridad Social
- Informe de supervisión en formato de la entidad
- Informe de la Supervisora
- Antecedentes Procuraduría
- Antecedentes Contraloría
- Antecedentes Policía Representante Legal
- Medidas Correctivas Representante Legal

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia Quindío, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



LAURA CATALINA FLOREZ FRANCO
Profesional Universitario G12
Supervisora

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
NIT: 901868330 - 1
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
Dirección: BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CA 28, CIRCASIA, Quindío, Colombia
Tel. 3113581083
Email. carlosrestrepo69@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764084824545 válida desde 2024-12-05 hasta 2026-12-05 rango desde FE1 hasta FE100

Nombre/Razón Social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO
NIT: 800165939
Dirección: CL 12 20 63 ED PALACIO DE JUSTICIA, ARMENIA, Quindío, Colombia
Teléfono: 6063110521
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 12/06/2026
Total de Lineas: 4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FE35**

MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **17:27:14**
FECHA FIRMADO: **09/06/2026 17:27:15**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	06	2026	12	06	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	41301001	ACTA PARCIAL DE OBRAN°2 CONTRATO DE OBRA N°42025	WSD	1,00	$136.331.005,00				$0,00	$136.331.005,00
2	2 41301001	ADMINISTRACION 14%	WSD	1,00	$19.086.341,00				$0,00	$19.086.341,00
3	3 4130101	IMPREVISTOS3%	WSD	1,00	$4.089.930,00				$0,00	$4.089.930,00
4	441301001	UTILIDADA 5%	WSD	1,00	$6.816.550,00	IVA	19%	$1.295.144,50	$0,00	$6.816.550,00

Notas: #$27-01-02-019;OBRA-004-2025;lflorezf@cendoj.ramajudicial.gov.co#$

SON: (ciento sesenta y siete millones seiscientos dieciocho mil novecientos setenta pesos con cincuenta centavos)

CUFE: fe7482dc4cf4e55a9af98761f10f229ba7a1b9a0b9f1c5c609367ad0f1236c88a5026e65160ab927dc67dcddeb940c5a

Subtotal:	$166.323.826,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$1.295.144,50
Total:	$167.618.970,50

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$6.816.550,00	19,00%	$1.295.144,50

Firma Digital: BT05DzEp/uMWE5JK/Gc1ezKXhhl1G2ySWOSA/cNRgbLei/aikQEs4gGPW7LOdHWB
IbVgDPLIlHb8SSfnE6fYJUwpPmaUs0kWLXMBJugBwMJyMkO0JjBKAEt4UaKLaZsJ
REOw5lchaN01xxIKkpHoVxvwZ0Z3ZlEb3bl7hLpKIK3XYFFtz3Geq6sxbCLQ6JMm
QglK5vNudkzjhLJK6TOaRZxXW9H06Cz/q3cNPdskmHFuYpvRtGi+fj/gcFTE49Q3
FaNdqNZ3OjcLwYxEVkMa3wuQ1piKTuglTmK6pZyESrpas5Zh3vmhN9obkkext2Ek
HNGw9AQJUGrDtoQ4GNZCFw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

PRESENTACIÓN DE FACTURAS EN SIIF NACIÓN

UNIDAD 2 - Factura electrónica de venta No. FE35

Fecha de registro
18/06/2026

CUFE/CUDE
fe7482dc4cf4e55a9af98761f10f229ba7a1b9a0b9f1c5c609367ad0f1236c88a5026e65160ab927dc67dcddeb940c5a

Proveedor	Documento Proveedor
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	901868330

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FE35

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
167,618,970.50	1,295,144.50	166,323,826.00

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-06-09	2026-06-09

Observación
Aprobado automaticamente por vencimiento

Motivo de rechazo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141123708830

(415)7707212489984(8020) 000014112370883 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 8 3 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Circasia 1 9 0

41. Dirección principal
BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CA 28

42. Correo electrónico carlosrestrepo69@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 5 8 1 0 8 3	

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria	Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 2 4 0 8 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025 - 09- 047 / 10 : 02: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA SOBRE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES

LOS SUSCRITOS

LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR
CONTADORA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

CERTIFICAN QUE:

El **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA** identificado con NIT 901.868.330-1 quien desarrolla el contrato de obra N° 004 DE 2025, cuyo objeto es: "**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS**", se encuentra a PAZ y SALVO con los pagos por concepto de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales, en el periodo correspondiente al cobro del acta PARCIAL No 2.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide la presente Certificación en Armenia a los diez y seis (16) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026) con una vigencia de TRES (03) MESES**.**

Atentamente,

Luz Esther Bolivar B

LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR,
Contadora
C:C 24.487.207
Tarjeta profesional No 15675-T

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
C. C. No. 98.552.707 de Envigado (A)
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA NIT
901.868.330-1

PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo **LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR**, identificada con CC 24.487.207 y Tarjeta profesional No 15675-T, certifico que el ingeniero **CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR** se encuentra a PAZ y SALVO con los pagos por concepto de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

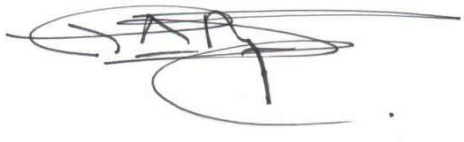
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide la presente Certificación en Armenia a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiseis (2026)**.**

Atentamente,



_____
LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR,
Contadora
C:C 24.487.207
Tarjeta profesional No 15675-T



_____
CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
C. C. No. 98.552.707 de Envigado (A)

PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo **LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR**, identificada con CC 24.487.207 y Tarjeta profesional No 15675-T, certifico que el ingeniero **JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO** se encuentra a PAZ y SALVO con los pagos por concepto de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

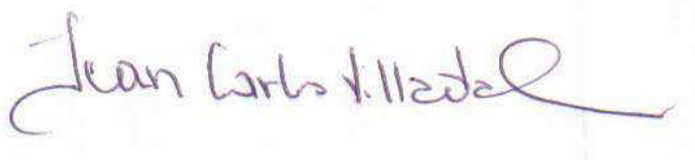
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide la presente Certificación en Armenia a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiseis (2026)**.**

Atentamente,



_____
LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR,
Contadora
C:C 24.487.207
Tarjeta profesional No 15675-T



_____
JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
C. C. No. 7.556.872 de Armenia

PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo **LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR**, identificada con CC 24.487.207 y Tarjeta profesional No 15675-T, certifico que la empresa **C.A.L.P SAS** identificada con NIT 901.404.635-1 se encuentra a PAZ y SALVO con los pagos por concepto de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

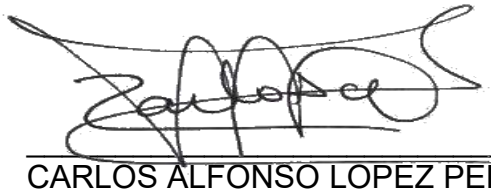
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide la presente Certificación en Armenia a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintiseis (2026)**.**

Atentamente,



LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR,
Contadora
C:C 24.487.207
Tarjeta profesional No 15675-T



CARLOS ALFONSO LOPEZ PEÑA
C. C. No. 4.426.906
REPRESENTANTE LEGAL
C.A.L.P SAS
NIT 901.404.635-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.487.207

BOLIVAR BOLIVAR
APELLIDOS

LUZ ESTHER
NOMBRES

Luz Esther Bolivar B.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1957
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

13-AGO-1976 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2600100-58140105-F-0024487207-20051021 06325 05293A 02 196578690

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

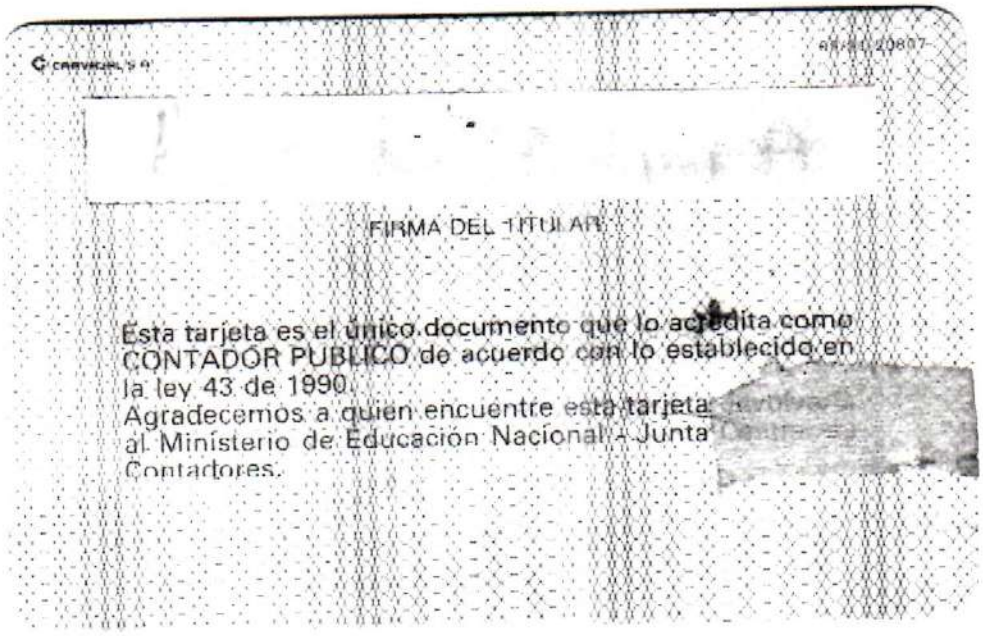


15675-T

LUZ ESTHER
BOLIVAR BOLIVAR
C.C. 24.487.207
RESOLUCION INSCRIPCION 1492-T FECHA 21-VIII-86
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Presidente

00022770



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z49BA780F6F0690D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24487207 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 15675-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
DICIEMBRE 2025

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR – DIRECTOR DE OBRA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 98552707	0	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CL 7 NORTE 15 26 LA LORENA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36595897	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	421.900	16.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36595897	2026-01-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 98552707	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	1.423.500																	0			30	30	0	0	COLPENSIONES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	405.800	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 98552707	0	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CL 7 NORTE 15 26 LA LORENA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36595897	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	421.900	16.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36595897	2026-01-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	9.000	0	236.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	9.000	0	236.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	7.100	0	185.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	178.000	0	7.100	0	185.100
Gran Total					405.800	0	16.100	0	421.900

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
DICIEMBRE 2025

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO – PROFESIONAL AMBIENTAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7513318	0	GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CLL 50 N 16-02 MZ F 1 LOS GERANIOS		3108244458		MEMOMAR53@YAHOO.ES			N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	8639796412	I	2026-01-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	279.800	2.700	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8618321659	2026-01-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES												DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
NL	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 7513318	MARTINEZ LONDOÑO GUILLERMO	1.423.500																0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0		MIN002 - ADRES-MIN002	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	57	4	277.100	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7513318	0	GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CLL 50 N 16-02 MZ F 1 LOS GERANIOS		3108244458		MEMOMAR53@YAHOO.ES			N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	8639796412	I	2026-01-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	279.800	2.700	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8618321659	2026-01-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	1.700	0	179.700
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	178.000	0	1.700	0	179.700
ARP(Administradoras: 1)				1	99.100	0	1.000	0	100.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	99.100	0	1.000	0	100.100
Gran Total					277.100	0	2.700	0	279.800

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE ARMENIA

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

EL SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE ARMENIA, en ejercicio de las facultades que le confiere, la Ley 91 de 1989, el Art. 56 de la Ley 962 y el Decreto 2831 del 2005,

Y

CONSIDERANDO

- Que mediante solicitud radicada bajo el número 2007-PENS-000028 de fecha 04/01/2007, el señor **GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No.7.513.318 de Armenia, solicita el reconocimiento y pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación,** como docente de vinculación **NACIONALIZADO.** Quien labora en la Institución Educativa CIUDADELA DEL SUR del municipio de Armenia.

- **Que el peticionario aportó los siguientes documentos:**

  - Fotocopia legible y ampliada de la cédula de ciudadanía
  - Registro Civil de nacimiento
  - Certificado de salarios
  - Certificado de tiempo de servicios
  - Manifestación expresa de devengar pensión gracia
  - Copia Resolución No.14523 de 13/06/2002. CAJANAL. PENSION GRACIA

  - Que según registro civil de nacimiento, se establece que el docente nació el 18/12/1951 y cuenta con 55 años de edad.

- Que de acuerdo con los certificados de tiempo de servicio allegado, se establece que el educador prestó y ha venido prestando sus servicios así:

Entidad Nominadora	Desde	Hasta	Años	Meses	Días	Total Días
Quindío	16/03/1976	07/02/1989	12	10	22	4.642
Armenia	08/02/1989	18/12/2006	17	10	11	6.431

TOTAL DIAS LABORADOS	11.073

Que el docente adquirió el status de jubilado el 18/12/2006.

- Que los factores que sirvieron como base de liquidación son:

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

FACTOR	VALOR
Sueldo Promedio Ultimo Año	$ 1.935.213
Sobresueldo Promedio Ultimo Año	$ 163.677
Sueldo Promedio Ultimo Año	$ 2.098.890
Valor de la mesada pensional	$ 1.574.168

- Que la mesada pensional corresponde al 75% del promedio de factores salariales devengados en el último año de servicio anterior al status.

Efectiva a partir del 19/12/2006.

Que el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, mediante oficio 998 del 25/11/2005, ordeno el embargo del 50% del salario, primas y cesantías que devenga el señor GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO, dentro del proceso de alimentos promovido por la señora LUZ MERCY DURANGO GUTIERREZ.

Que el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, en oficio No.0425 de 24/04/2007, dando respuesta a los oficios D.A 0996 de 02/03/2007 y SEM 1587 de 13/04/2007 de la Secretaria de Educación Municipal de Armenia, en oficio No.0425 de 24/04/2007 determina que el embargo debe aplicarse a la pensión jubilación.

- Que son disposiciones aplicables entre otras, Ley 33 de 1985; Decreto 3135 de 1968, Decreto 1848 de 1969, Ley 812 de 2003 , Decreto 3752 de 2003 .

Que el proyecto de acto administrativo fue aprobado por la entidad fiduciaria que administra los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

- - Que esta pensión se reajustará anualmente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 71 de 1988, el artículo 14 de la ley 100 de 1993, aplicable en virtud de la Ley 238 de 1995.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer a **GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No.7.513.318 de Armenia, una Pensión Vitalicia de Jubilación por el valor mensual de **$1.574.168**, a partir de 19/12/2006, como docente de Vinculación **NACIONALIZADO**.

PARAGRAFO PRIMERO: Del valor reconocido en el presente articulo, debe descontarse la suma de **$787.084,** equivalente al 50% de la mesada pensional reconocida por concepto de embargo ordenado por el Juzgado Cuarto de Familia de

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

Armenia, mediante oficio 998 del 25/11/2005, dentro del proceso de alimentos promovido en contra del educador por la señora LUZ MERCY DURANGO GUTIERREZ, identificada con cedula de ciudadanía No.41.929.091; valor que deberá consignarse en la cuenta de ahorros No.4540-1001019-6, tipo 12 a nombre de la demandante en el Banco Agrario de Colombia.

ARTICULO SEGUNDO: El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, pagará al interesado las sumas a las que se refieren los artículos anteriores, a través de la Entidad Fiduciaria, previas las deducciones ordenadas por la ley.

PARAGRAFO Cuando el cobro lo realice por intermedio de tercera persona, deberá comprobar su supervivencia.

ARTICULO TERCERO: El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio descontará del valor de cada mesada pensional para efectos de la prestación del servicio médico asistencial en beneficio del jubilado, el 12.5% en virtud de la Ley 1122 de 2007.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación ante el Secretario de Educación Municipal de Armenia.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia, a **24 DE ABRIL DE 2007**

CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS
Secretaria de Educación Municipal (E)

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO
$1.700.00
SERIE B-865208 FECHA EMISION 2011/01/05

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
PROHOSPITAL
ARMENIA O ALCALDIA
$ 1.700.00 UN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE
SOL 22380,1055609 03/01/11

Proyectó y elaboró: Milena Arango Rodríguez.
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
DICIEMBRE 2025

WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ –
RESIDENTE AUDIOVISUAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76323234	0	WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	PORTAL DE ALAMEDA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36665016	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	420.900	15.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36665016	2026-01-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 76323234	CAMPO MUÑOZ WILMAR YESID	1.423.500																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	405.800	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76323234	0	WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	PORTAL DE ALAMEDA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36665016	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	420.900	15.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36665016	2026-01-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	8.500	0	236.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	8.500	0	236.300
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	6.600	0	184.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	178.000	0	6.600	0	184.600
Gran Total					405.800	0	15.100	0	420.900

PAGO ARL PERSONAL MINIMO REQUERIDO DICIEMBRE 2025

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR – DIRECTOR DE OBRA

WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ - RESIDENTE AUDIOVISUAL

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO – PROFESIONAL AMBIENTAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-42	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28		3107482169			CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	35925939	Y	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	411.100	14.700	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
4	35925939	2026-01-09	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN						SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 7513318	MARTINEZ LONDOÑO GUILLERMO	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	4	99.100	N	5411101
2	CC 7560212	CAÑAVERAL CASTAÑO LUIS ARBEY	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5411101
3	CC 76323234	CAMPO MUÑOZ WILMAR YESID	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5411101
4	CC 98552707	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5411101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-42	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28		3107482169			CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	35925939	Y	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	411.100	14.700	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	35925939	2026-01-09	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	5.694.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				4	396.400	0	14.700	0	411.100
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	4	396.400	0	14.700	0	411.100
Gran Total					396.400	0	14.700	0	411.100

SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2025 CONSORCIO

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO – RESIDENTE DE OBRA

JENNIFER LOPEZ PRADA – RESIDENTE SST Y COORDINADORA EN ALTURAS

PERSONAL DE OBRA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	03	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28	3107482169	CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36621747	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.607.000	93.500	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
9	36621747	2026-01-09	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7556872	VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
2	CC 71219918	GRANADA LOPEZ YESID CONRADO	1.423.500	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	854.100	136.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	854.100	34.200	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	854.100	34.200	854.100	59.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	264.600	S	5411101
3	CC 71250464	SIERRA HIGUITA LEON AMARIF	1.423.500	F	X															0			28	28	28	28	COLPENSION ES-25-14	1.328.600	212.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.328.600	53.200	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.328.600	53.200	1.328.600	92.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	411.500	S	5411101
4	CC 89003906	VALENCIA VALENCIA JHON JAIRO	1.423.500	F	X															0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	94.900	15.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	94.900	3.800	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	94.900	3.800	94.900	6.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	29.500	S	5411101
5	CC 100394514	ZUÑIGA MOSQUERA YAINER	1.423.500	F	X	X														0			18	18	18	18	COLPENSION ES-25-14	854.100	136.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	854.100	34.200	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	854.100	34.200	854.100	59.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	264.600	S	5411101
6	CC 1092852000	BELTRAN AGUDELO FELIPE	1.423.500	F	X	X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	47.450	7.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	47.450	1.900	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	47.450	1.900	47.450	3.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	14.800	S	5411101
7	CC 1094897575	LOPEZ PRADA JENNIFFER	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
8	CC 1094956932	YEPES ARBOLEDA OSCAR ANDRES	1.423.500	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	759.200	121.500	0	0	EPS SURA-EPS010	759.200	30.400	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	759.200	30.400	759.200	52.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	235.200	S	5411101
9	CC 1114816822	CUNDUMI TORRE JOHAN SEBASTIAN	1.423.500	F	X															0			28	28	28	28	COLPENSION ES-25-14	1.328.600	212.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.328.600	53.200	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.328.600	53.200	1.328.600	92.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	411.500	S	5411101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	03	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28		3107482169			CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36621747	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.607.000	93.500	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	36621747	2026-01-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.113.950	8.113.950	8.113.950	8.113.950	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				9	1.298.500	0	48.200	0	1.346.700
PORVENIR	230301	800224808	8	3	273.400	0	10.200	0	283.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	6	1.025.100	0	38.000	0	1.063.100
EPS(Administradoras: 3)				9	324.900	0	12.200	0	337.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.000	0	2.200	0	59.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	83.600	0	3.100	0	86.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	184.300	0	6.900	0	191.200
ARP(Administradoras: 1)				9	565.200	0	21.000	0	586.200
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	9	565.200	0	21.000	0	586.200
CCF(Administradoras: 1)				9	324.900	0	12.100	0	337.000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890000381	0	9	324.900	0	12.100	0	337.000
Gran Total					2.513.500	0	93.500	0	2.607.000

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ENERO 2026

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR – DIRECTOR DE OBRA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 98552707	0	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CL 7 NORTE 15 26 LA LORENA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36664964	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	510.000	10.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36664964	2026-02-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 98552707	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	1.750.905																	0			30	30	0	0	COLPENSIONES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	499.100	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 98552707	0	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CL 7 NORTE 15 26 LA LORENA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36664964	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	510.000	10.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36664964	2026-02-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	6.100	0	286.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	6.100	0	286.300
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	4.800	0	223.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	218.900	0	4.800	0	223.700
Gran Total					499.100	0	10.900	0	510.000

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ENERO 2026

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO – PROFESIONAL AMBIENTAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7513318	0	GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CLL 50 N 16-02 MZ F 1 LOS GERANIOS		3108244438		MEMOMAR53@YAHOO.ES			N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	8640094081	I	2026-02-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	342.400	1.600	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8618321659	2026-02-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNDCL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot	Total	Exonerado Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7513318	MARTINEZ LONDOÑO GUILLERMO	1.423.500																	0		0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0		MIN002 - PADRES-MIN002	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,0696[illegible]	0	0	0	0	0	17	4	340.800	N	0

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7513318	0	GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CLL 50 N 16-02 MZ F 1 LOS GERANIOS		3108244438		MEMOMAR53@YAHOO.ES			N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	8640094081	I	2026-02-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	342.400	1.600	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8618321659	2026-02-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	1.000	0	219.900
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	218.900	0	1.000	0	219.900
ARP(Administradoras: 1)				1	121.900	0	600	0	122.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	121.900	0	600	0	122.500
Gran Total					340.800	0	1.600	0	342.400

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE ARMENIA

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

EL SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE ARMENIA, en ejercicio de las facultades que le confiere, la Ley 91 de 1989, el Art. 56 de la Ley 962 y el Decreto 2831 del 2005,

Y

CONSIDERANDO

- Que mediante solicitud radicada bajo el número 2007-PENS-000028 de fecha 04/01/2007, el señor **GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No.7.513.318 de Armenia, solicita el reconocimiento y pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación,** como docente de vinculación **NACIONALIZADO.** Quien labora en la Institución Educativa CIUDADELA DEL SUR del municipio de Armenia.

- **Que el peticionario aportó los siguientes documentos:**

  - Fotocopia legible y ampliada de la cédula de ciudadanía
  - Registro Civil de nacimiento
  - Certificado de salarios
  - Certificado de tiempo de servicios
  - Manifestación expresa de devengar pensión gracia
  - Copia Resolución No.14523 de 13/06/2002. CAJANAL. PENSION GRACIA

  - Que según registro civil de nacimiento, se establece que el docente nació el 18/12/1951 y cuenta con 55 años de edad.

- Que de acuerdo con los certificados de tiempo de servicio allegado, se establece que el educador prestó y ha venido prestando sus servicios así:

Entidad Nominadora	Desde	Hasta	Años	Meses	Días	Total Días
Quindío	16/03/1976	07/02/1989	12	10	22	4.642
Armenia	08/02/1989	18/12/2006	17	10	11	6.431

TOTAL DIAS LABORADOS	11.073

Que el docente adquirió el status de jubilado el 18/12/2006.

- Que los factores que sirvieron como base de liquidación son:

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

FACTOR	VALOR
Sueldo Promedio Ultimo Año	$ 1.935.213
Sobresueldo Promedio Ultimo Año	$ 163.677
Sueldo Promedio Ultimo Año	$ 2.098.890
Valor de la mesada pensional	$ 1.574.168

- Que la mesada pensional corresponde al 75% del promedio de factores salariales devengados en el último año de servicio anterior al status.

Efectiva a partir del 19/12/2006.

Que el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, mediante oficio 998 del 25/11/2005, ordeno el embargo del 50% del salario, primas y cesantías que devenga el señor GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO, dentro del proceso de alimentos promovido por la señora LUZ MERCY DURANGO GUTIERREZ.

Que el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, en oficio No.0425 de 24/04/2007, dando respuesta a los oficios D.A 0996 de 02/03/2007 y SEM 1587 de 13/04/2007 de la Secretaria de Educación Municipal de Armenia, en oficio No.0425 de 24/04/2007 determina que el embargo debe aplicarse a la pensión jubilación.

- Que son disposiciones aplicables entre otras, Ley 33 de 1985; Decreto 3135 de 1968, Decreto 1848 de 1969, Ley 812 de 2003 , Decreto 3752 de 2003 .

Que el proyecto de acto administrativo fue aprobado por la entidad fiduciaria que administra los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

- - Que esta pensión se reajustará anualmente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 71 de 1988, el artículo 14 de la ley 100 de 1993, aplicable en virtud de la Ley 238 de 1995.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer a **GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No.7.513.318 de Armenia, una Pensión Vitalicia de Jubilación por el valor mensual de **$1.574.168**, a partir de 19/12/2006, como docente de Vinculación **NACIONALIZADO**.

PARAGRAFO PRIMERO: Del valor reconocido en el presente articulo, debe descontarse la suma de **$787.084,** equivalente al 50% de la mesada pensional reconocida por concepto de embargo ordenado por el Juzgado Cuarto de Familia de

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

Armenia, mediante oficio 998 del 25/11/2005, dentro del proceso de alimentos promovido en contra del educador por la señora LUZ MERCY DURANGO GUTIERREZ, identificada con cedula de ciudadanía No.41.929.091; valor que deberá consignarse en la cuenta de ahorros No.4540-1001019-6, tipo 12 a nombre de la demandante en el Banco Agrario de Colombia.

ARTICULO SEGUNDO: El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, pagará al interesado las sumas a las que se refieren los artículos anteriores, a través de la Entidad Fiduciaria, previas las deducciones ordenadas por la ley.

PARAGRAFO Cuando el cobro lo realice por intermedio de tercera persona, deberá comprobar su supervivencia.

ARTICULO TERCERO: El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio descontará del valor de cada mesada pensional para efectos de la prestación del servicio médico asistencial en beneficio del jubilado, el 12.5% en virtud de la Ley 1122 de 2007.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación ante el Secretario de Educación Municipal de Armenia.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia, a **24 DE ABRIL DE 2007**

CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS
Secretaria de Educación Municipal (E)

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO
$1.700.00
SERIE B-865208 FECHA EMISION 2011/01/05

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
PROHOSPITAL
ARMENIA O ALCALDIA
$ 1.700.00 UN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE
SOL 22380,1055609 03/01/11

Proyectó y elaboró: Milena Arango Rodríguez.
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ENERO 2026

WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ – RESIDENTE AUDIOVISUAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76323234	0	WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	PORTAL DE ALAMEDA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36665020	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.100	9.000	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36665020	2026-02-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 76323234	CAMPO MUÑOZ WILMAR YESID	1.750.905																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	499.100	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76323234	0	WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	PORTAL DE ALAMEDA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36665020	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.100	9.000	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36665020	2026-02-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	5.000	0	285.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	5.000	0	285.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	4.000	0	222.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	218.900	0	4.000	0	222.900
Gran Total					499.100	0	9.000	0	508.100

PAGO ARL PERSONAL MINIMO REQUERIDO ENERO 2026

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR – DIRECTOR DE OBRA

WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ - RESIDENTE AUDIOVISUAL

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO – PROFESIONAL AMBIENTAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-42	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28		3107482169			CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36665000	Y	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	496.300	8.700	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	36665000	2026-02-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 7513318	MARTINEZ LONDOÑO GUILLERMO	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	4	121.900	N	5411101
2	CC 7560212	CAÑAVERAL CASTAÑO LUIS ARBEY	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	121.900	N	5411101
3	CC 76323234	CAMPO MUÑOZ WILMAR YESID	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	121.900	N	5411101
4	CC 98552707	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	121.900	N	5411101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-42	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28		3107482169			CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	36665000	Y	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	496.300	8.700	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	36665000	2026-02-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	7.003.620	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				4	487.600	0	8.700	0	496.300
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	4	487.600	0	8.700	0	496.300
Gran Total					487.600	0	8.700	0	496.300

SEGURIDAD SOCIAL ENERO 2026
CONSORCIO

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO – RESIDENTE DE OBRA

JENNIFER LOPEZ PRADA – RESIDENTE SST Y COORDINADORA EN ALTURAS

PERSONAL DE OBRA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	03	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28	3107482169	CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36677202	E	2026-03-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.332.900	60.800	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
7	36677202	2026-02-09	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7556872	VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
2	CC 71219918	GRANADA LOPEZ YESID CONRADO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
3	CC 71250464	SIERRA HIGUITA LEON AMARIF	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
4	CC 89003906	VALENCIA VALENCIA JHON JAIRO	1.750.905	F		X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	58.364	9.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	58.364	2.400	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	58.364	2.400	58.364	4.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	18.300	S	5411101
5	CC 1094897575	LOPEZ PRADA JENNIFFER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
6	CC 1094956932	YEPES ARBOLEDA OSCAR ANDRES	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	EPS SURA-EPS010	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
7	CC 1114816822	CUNDUMI TORRE JOHAN SEBASTIAN	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	03	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28		3107482169			CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36677202	E	2026-03-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.332.900	60.800	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	36677202	2026-02-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
10.563.794	10.563.794	10.563.794	10.563.794	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				7	1.690.600	0	31.400	0	1.722.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.120.800	0	20.800	0	1.141.600
PORVENIR	230301	800224808	8	3	569.800	0	10.600	0	580.400
EPS(Administradoras: 3)				7	423.000	0	7.900	0	430.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	70.100	0	1.300	0	71.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	70.100	0	1.300	0	71.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	282.800	0	5.300	0	288.100
ARP(Administradoras: 1)				7	735.500	0	13.600	0	749.100
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	7	735.500	0	13.600	0	749.100
CCF(Administradoras: 1)				7	423.000	0	7.900	0	430.900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890000381	0	7	423.000	0	7.900	0	430.900
Gran Total					3.272.100	0	60.800	0	3.332.900

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FEBRERO 2026

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR – DIRECTOR DE OBRA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 98552707	0	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CL 7 NORTE 15 26 LA LORENA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36664965	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	501.100	2.000	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36664965	2026-03-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 98552707	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	1.750.905																	0			30	30	0	0	COLPENSIONES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	499.100	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 98552707	0	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CL 7 NORTE 15 26 LA LORENA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36664965	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	501.100	2.000	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36664965	2026-03-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	1.100	0	281.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	1.100	0	281.300
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	900	0	219.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	218.900	0	900	0	219.800
Gran Total					499.100	0	2.000	0	501.100

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FEBRERO 2026

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO – PROFESIONAL AMBIENTAL

Powered by CamScanner

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7513318	0	GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CLL 50 N 16-02 MZ F 1 LOS GERANIOS		3108244438			MEMOMAR53@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	8641267503	I	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	355.000	14.200	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8641267503	2026-03-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
NL	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INGR	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VACT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Aux. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7513318	MARTINEZ LONDOÑO GUILLERMO	1.750.905																		0		0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	MIN002 - MADRES-MIN002	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	57	4	340.800	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7513318	0	GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CLL 50 N 16-02 MZ F 1 LOS GERANIOS		3108244438			MEMOMAR53@YAHOO.ES		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	8641267503	I	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	355.000	14.200	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8641267503	2026-03-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	9.100	0	228.000
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	218.900	0	9.100	0	228.000
ARP(Administradoras: 1)				1	121.900	0	5.100	0	127.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	121.900	0	5.100	0	127.000
Gran Total					340.800	0	14.200	0	355.000

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE ARMENIA

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

EL SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE ARMENIA, en ejercicio de las facultades que le confiere, la Ley 91 de 1989, el Art. 56 de la Ley 962 y el Decreto 2831 del 2005,

Y

CONSIDERANDO

- Que mediante solicitud radicada bajo el número 2007-PENS-000028 de fecha 04/01/2007, el señor **GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No.7.513.318 de Armenia, solicita el reconocimiento y pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación,** como docente de vinculación **NACIONALIZADO.** Quien labora en la Institución Educativa CIUDADELA DEL SUR del municipio de Armenia.

- **Que el peticionario aportó los siguientes documentos:**

  - Fotocopia legible y ampliada de la cédula de ciudadanía
  - Registro Civil de nacimiento
  - Certificado de salarios
  - Certificado de tiempo de servicios
  - Manifestación expresa de devengar pensión gracia
  - Copia Resolución No.14523 de 13/06/2002. CAJANAL. PENSION GRACIA

  - Que según registro civil de nacimiento, se establece que el docente nació el 18/12/1951 y cuenta con 55 años de edad.

- Que de acuerdo con los certificados de tiempo de servicio allegado, se establece que el educador prestó y ha venido prestando sus servicios así:

Entidad Nominadora	Desde	Hasta	Años	Meses	Días	Total Días
Quindío	16/03/1976	07/02/1989	12	10	22	4.642
Armenia	08/02/1989	18/12/2006	17	10	11	6.431

TOTAL DIAS LABORADOS	11.073

Que el docente adquirió el status de jubilado el 18/12/2006.

- Que los factores que sirvieron como base de liquidación son:

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

FACTOR	VALOR
Sueldo Promedio Ultimo Año	$ 1.935.213
Sobresueldo Promedio Ultimo Año	$ 163.677
Sueldo Promedio Ultimo Año	$ 2.098.890
Valor de la mesada pensional	$ 1.574.168

- Que la mesada pensional corresponde al 75% del promedio de factores salariales devengados en el último año de servicio anterior al status.

Efectiva a partir del 19/12/2006.

Que el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, mediante oficio 998 del 25/11/2005, ordeno el embargo del 50% del salario, primas y cesantías que devenga el señor GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO, dentro del proceso de alimentos promovido por la señora LUZ MERCY DURANGO GUTIERREZ.

Que el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, en oficio No.0425 de 24/04/2007, dando respuesta a los oficios D.A 0996 de 02/03/2007 y SEM 1587 de 13/04/2007 de la Secretaria de Educación Municipal de Armenia, en oficio No.0425 de 24/04/2007 determina que el embargo debe aplicarse a la pensión jubilación.

- Que son disposiciones aplicables entre otras, Ley 33 de 1985; Decreto 3135 de 1968, Decreto 1848 de 1969, Ley 812 de 2003 , Decreto 3752 de 2003 .

Que el proyecto de acto administrativo fue aprobado por la entidad fiduciaria que administra los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

- - Que esta pensión se reajustará anualmente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 71 de 1988, el artículo 14 de la ley 100 de 1993, aplicable en virtud de la Ley 238 de 1995.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer a **GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No.7.513.318 de Armenia, una Pensión Vitalicia de Jubilación por el valor mensual de **$1.574.168**, a partir de 19/12/2006, como docente de Vinculación **NACIONALIZADO**.

PARAGRAFO PRIMERO: Del valor reconocido en el presente articulo, debe descontarse la suma de **$787.084,** equivalente al 50% de la mesada pensional reconocida por concepto de embargo ordenado por el Juzgado Cuarto de Familia de

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

MUNICIPIO DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NUMERO: 0648

24 DE ABRIL DE 2007

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una **Pensión Vitalicia de Jubilación.**

Armenia, mediante oficio 998 del 25/11/2005, dentro del proceso de alimentos promovido en contra del educador por la señora LUZ MERCY DURANGO GUTIERREZ, identificada con cedula de ciudadanía No.41.929.091; valor que deberá consignarse en la cuenta de ahorros No.4540-1001019-6, tipo 12 a nombre de la demandante en el Banco Agrario de Colombia.

ARTICULO SEGUNDO: El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, pagará al interesado las sumas a las que se refieren los artículos anteriores, a través de la Entidad Fiduciaria, previas las deducciones ordenadas por la ley.

PARAGRAFO Cuando el cobro lo realice por intermedio de tercera persona, deberá comprobar su supervivencia.

ARTICULO TERCERO: El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio descontará del valor de cada mesada pensional para efectos de la prestación del servicio médico asistencial en beneficio del jubilado, el 12.5% en virtud de la Ley 1122 de 2007.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación ante el Secretario de Educación Municipal de Armenia.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia, a **24 DE ABRIL DE 2007**

CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS
Secretaria de Educación Municipal (E)

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO
$1.700.00
SERIE B-865208 FECHA EMISION 2011/01/05

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
PROHOSPITAL
ARMENIA O ALCALDIA
$ 1.700.00 UN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE
SOL 22380,1055609 03/01/11

Proyectó y elaboró: Milena Arango Rodríguez.
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

PAGO SEGURIDAD SOCIAL
FEBRERO 2026

WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ – RESIDENTE AUDIOVISUAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76323234	0	WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	PORTAL DE ALAMEDA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36665021	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	499.100	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36665021	2026-03-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 76323234	CAMPO MUÑOZ WILMAR YESID	1.750.905																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	499.100	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76323234	0	WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	PORTAL DE ALAMEDA		3117482169			JCVILLADAC@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36665021	I	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	499.100	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36665021	2026-03-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	218.900	0	0	0	218.900
Gran Total					499.100	0	0	0	499.100

PAGO ARL PERSONAL MINIMO REQUERIDO FEBRERO 2026

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR – DIRECTOR DE OBRA

WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ - RESIDENTE AUDIOVISUAL

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO – PROFESIONAL AMBIENTAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
17-42	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28	3107482169	CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36665001	Y	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	487.600	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
4	36665001	2026-03-09	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN						SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 7513318	MARTINEZ LONDOÑO GUILLERMO	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	4	121.900	N	5411101
2	CC 7560212	CAÑAVERAL CASTAÑO LUIS ARBEY	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	121.900	N	5411101
3	CC 76323234	CAMPO MUÑOZ WILMAR YESID	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	121.900	N	5411101
4	CC 98552707	RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	121.900	N	5411101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
17-42	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28	3107482169	CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36665001	Y	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	487.600	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
4	36665001	2026-03-09	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	7.003.620	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				4	487.600	0	0	0	487.600
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	4	487.600	0	0	0	487.600
Gran Total					487.600	0	0	0	487.600

SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO 2026 CONSORCIO

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO – RESIDENTE DE OBRA

JENNIFER LOPEZ PRADA – RESIDENTE SST Y COORDINADORA EN ALTURAS

PERSONAL DE OBRA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	03	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28	3107482169	CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36677208	E	2026-03-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.256.200	2.400	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
6	36677208	2026-03-09	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7556872	VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
2	CC 71219918	GRANADA LOPEZ YESID CONRADO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
3	CC 71250464	SIERRA HIGUITA LEON AMARIF	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
4	CC 1094897575	LOPEZ PRADA JENNIFFER	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
5	CC 1094956932	YEPES ARBOLEDA OSCAR ANDRES	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	EPS SURA-EPS010	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101
6	CC 1114816822	CUNDUMI TORRE JOHAN SEBASTIAN	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5411101

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901868330	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	B	03	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CASA 28		3107482169			CONSORCIOINFRAESTRUCTURAURBANA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36677208	E	2026-03-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.256.200	2.400	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	36677208	2026-03-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
10.505.430	10.505.430	10.505.430	10.505.430	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				6	1.681.200	0	1.200	0	1.682.400
PORVENIR	230301	800224808	8	2	560.400	0	400	0	560.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.120.800	0	800	0	1.121.600
EPS(Administradoras: 3)				6	420.600	0	400	0	421.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	280.400	0	200	0	280.600
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	70.100	0	100	0	70.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	70.100	0	100	0	70.200
ARP(Administradoras: 1)				6	731.400	0	500	0	731.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	6	731.400	0	500	0	731.900
CCF(Administradoras: 1)				6	420.600	0	300	0	420.900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890000381	0	6	420.600	0	300	0	420.900
Gran Total					3.253.800	0	2.400	0	3.256.200

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - ARMENIA

INFORME DE SUPERVISION TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Período del Informe - Entregable No.	Contratista		Pago No.	
		Razón social	NIT		ÚLTIMO PAGO
2 de julio de 2026	12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA	901868330-1	2	NO

Objeto contractual	Nombres Supervisores	
"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".	Sup. Técnica	LAURA CATALINA FLÓREZ FRANCO
	Sup. AFJC	LAURA CATALINA FLÓREZ FRANCO

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.	CUMPLIMIENTO: 55-44-101086266	Vigencia póliza:	31/12/2030
CONTRATO	OBRA 004 DE 2025	CO1.PCCNTR.8291534	OBRA	$ 495.068.059,00		RCE: 55-40-101043258		31/03/2026
					Aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Fecha aprobación	6/03/2026

Fecha de suscripción	12 de septiembre de 2025	**Fecha de terminación** (inicialmente pactada)	31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	17 de octubre de 2025	**Fecha final** (incluidas prórrogas, si aplica)	31 de marzo de 2026

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
PRÓRROGA	1	CO1.CTRMOD.21487185	31/12/2025	N/A	1/01/2026	31/01/2026	31 días	Prorroga de 31 días calendario hasta el 31 de enero del 2026, no se generó adición presupuestal.
PRÓRROGA	2	CO1.CTRMOD.21748413	30/01/2026	N/A	1/02/2026	16/02/2026	16 días	Prorroga de 16 días calendario hasta el 16 de febrero del 2026, no se generó adición presupuestal.
PRÓRROGA	3	CO1.CTRMOD.21921984	16/02/2026	N/A	17/02/2026	28/02/2026	12 días	Prorroga de 12 días calendario hasta el 28 de febrero del 2026, no se generó adición presupuestal.
PRÓRROGA	4	CO1.CTRMOD.22077319	27/02/2026	N/A	1/03/2026	31/03/2026	31 días	Prorroga de 31 días calendario hasta el 31 de marzo del 2026, no se generó adición presupuestal.
			Total adiciones	**$0**				

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP				Registro Presupuestal					
	No.	Fecha	Rubro(s) (Posición catálogo	Valor CDP	No. RP	Fecha del RP	Valor RP	Total Pagos Realizados con	% de Ejecución del	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP
27-01-02-019	1025	2025-05-23	C-2701-0800-37-2011110-2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL SSF	$ 518.384.363	1625	15/09/2025	$ 495.068.059,00	$ 159.004.511,13	32,12%	$ 0,00	$ 336.063.547,87
Total				**$ 518.384.363**	**Total**		**$ 495.068.059,00**	$ 159.004.511,13	32,12%	$ 0,00	**$ 336.063.547,87**

Valor inicial del contrato	**$ 495.068.059**	**Saldo por pagar a la fecha**	**$ 336.063.547,87**
Valor Adiciones o Reucciones	**$ 0**		
Valor total (Incluidas adiciones)	**$ 495.068.059**		
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	**$ 159.004.511** 32%	**Valor anticipo** (Si aplica)	**0%** $ -

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACION

RP	Sub-Unidad	Rubro	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado
1625	**27-01-02-019**	C-2701-0800-37-2011110-2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCERO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL SSF	**6/03/2026**	63350526	**$ 159.004.511,13**	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE-31	32,12%
Total pagos SIIF					$ 159.004.511,13	**otal Porcentaje Ejecución Financie**	32,12%

II. AMORTIZACIÓN

Soporte/Actividad	Fecha	Valor
Total amortizado	**$ -**	**0,0%**

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones contractuales	Obligación Especifica	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No. /Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	RP a afectar	Sub-unidad Ejecutora	Rubro	% del Pago a realizar
OBLIGACIONES GENERALES								
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumplió con las condiciones del proceso contractual, ajustándose a las especificaciones técnicas, administrativas y de SST. Presentó oportunamente la documentación requerida, ejecutó las actividades conforme a los pliegos y fichas técnicas, aplicó el Plan de Manejo Ambiental y mantuvo el orden documental y operativo solicitado por la supervisión.						
2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.	N/A	**CUMPLE**. Se verificó que el contratista desarrolló las actividades objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y oportunidad establecidas, evidenciándose avances en las obras de adecuación y mejoramiento del auditorio, soportados mediante actas, informes técnicos, registros fotográficos y demás documentos del período evaluado.						
3. Garantizar la calidad de las condiciones establecidas de acuerdo con las especificaciones técnicas, el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso.	N/A	**CUMPLE**. Se evidenció que las actividades ejecutadas durante el período evaluado fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas contractuales, garantizando las condiciones de calidad requeridas, según lo verificado mediante los informes técnicos, registros fotográficos, bitácora de obra y seguimiento realizado por la supervisión.						
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumplió con esta obligación informando oportunamente a la supervisión cualquier situación administrativa o técnica que pudiera impactar la ejecución, manteniendo comunicación permanente y sin registrar reclamaciones que afectaran el objeto contractual durante el período evaluado.						
5. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.	N/A	**CUMPLE PARCIALMENTE**. El contratista acreditó en la etapa de selección el ofrecimiento del factor de calidad, comprometiéndose a ejecutar, sin costo adicional para la Entidad, el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema eléctrico, de iluminación y de las sillas abatibles; no obstante, dicho factor de calidad aún no ha sido ejecutado, toda vez que su cumplimiento se encuentra condicionado a la etapa posterior a la entrega final de los sistemas intervenidos.						
6. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	N/A	**CUMPLE**. El contratista dio cumplimiento a esta obligación vinculando personal operativo y de apoyo proveniente del municipio de Armenia y del departamento del Quindío, priorizando mano de obra local para actividades de obra, logística y apoyo técnico.						
7. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	N/A	**CUMPLE**. Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones contrarias al pacto de transparencia ni a las declaraciones efectuadas en la carta de presentación de la oferta, desarrollándose la ejecución contractual conforme a los principios de transparencia, responsabilidad y buena fe.						
8. Designar y mantener en la labor, durante todo el tiempo de su ejecución, a los profesionales y/o técnicos con las características y experiencia aportada en la oferta.	N/A	**CUMPLE**. El contratista designó al equipo profesional y técnico comprometido en la oferta (director de obra, residente, residentes SST y ambiental, maestro, oficiales y personal operativo), acreditando su experiencia y manteniéndolos activos durante el período evaluado. No se presentaron cambios no autorizados y cualquier ingreso de personal adicional fue reportado y verificado documentalmente por la supervisión.						
9. El contratista es el único responsable por la adquisición de materiales, por los negocios o contratos que realice con sus proveedores, por los tiempos de entrega que pacte con sus proveedores sin detrimento del plazo de ejecución del contrato y por la vinculación de su personal. De manera que los errores, retrasos y omisiones por parte de su personal o por parte de sus proveedores, corren por cuenta y riesgo del Contratista sin que le Entidad adquiera responsabilidad alguna.	N/A	**CUMPLE PARCIALMENTE**. El contratista asume la gestión de adquisición de materiales, proveedores y personal; sin embargo, se presentan retrasos en la entrega de algunos insumos y equipos especializados por parte de sus proveedores, lo cual impacta la programación inicial de ciertas actividades. Estas situaciones son informadas y gestionadas por el contratista dentro del marco contractual, sin que se genere responsabilidad para la Entidad.						
10. Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los compromisos, enunciados en la Nota 1, Compromiso Anticorrupción, de las Obligaciones del Contratista.	N/A	**CUMPLE**. Durante el período evaluado no se evidenciaron hechos o actuaciones que contravinieran los compromisos de transparencia, integridad y responsabilidad asumidos por el contratista, observándose una ejecución contractual acorde con los principios que rigen la contratación estatal.						
11. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural.	N/A	**CUMPLE**. El contratista actúa con buena fe en las diferentes etapas contractuales, atendiendo lo pactado y las obligaciones propias de la naturaleza del contrato, evitando dilaciones injustificadas y actuando conforme a la ley, la costumbre y la equidad.						
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.	N/A	**CUMPLE**. Durante la ejecución del contrato no se presentan peticiones, presiones o amenazas por parte de terceros que actúen por fuera de la ley; en consecuencia, no ha sido necesario adelantar reportes ante la Entidad ni ante autoridades competentes.						
13. Constituir las garantías requeridas por la Entidad en los términos del Decreto No 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del documento.	N/A	**CUMPLE**. El contratista constituyó las garantías exigidas para la ejecución del contrato y, con ocasión de las modificaciones contractuales suscritas durante la ejecución, realizó las respectivas ampliaciones de vigencia y actualizaciones requeridas, aportando oportunamente los documentos para revisión y aprobación por parte de la Entidad, garantizando el amparo de los riesgos asociados al contrato durante todo el período evaluado.						
14. Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique al garante en los términos establecidos por él.	N/A	**CUMPLE**. Durante la ejecución del contrato se suscribieron varios modificatorios relacionados con la ampliación del plazo contractual, frente a los cuales el contratista gestionó las actualizaciones correspondientes de la Garantía Única de Cumplimiento, informando las modificaciones contractuales que incidían en la vigencia de los amparos, manteniendo cubiertos los riesgos asociados a la ejecución del contrato.						
15. Permitir en cualquier momento a la Supervisión del contrato, entes de control y a los demás servidores o funcionarios autorizados, la revisión de los trabajos que se encuentren realizando con ocasión al objeto del contrato.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha permitido de manera permanente el acceso de la supervisión y demás autoridades a las áreas intervenidas. Ha facilitado recorridos, verificaciones técnicas, revisión documental y controles de calidad sin restricciones, garantizando transparencia y disponibilidad total durante la ejecución del contrato.						
16. Suministrar a la Entidad y a la Supervisión del contrato, cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto del contrato.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha cumplido con esta obligación, entregando de manera oportuna los informes técnicos, avances de obra, soportes fotográficos, memorias de cantidades y reportes específicos que han sido solicitados por la supervisión						
17. Presentar a la Supervisión del contrato durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para pago del contrato de obra. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem "FORMA DE PAGO", del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la Supervisión del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles estipulados, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación.	N/A	**CUMPLE**. El contratista dio cumplimiento a esta obligación informando oportunamente a la supervisión que, de conformidad con la programación de obra y la forma de avance físico–financiero del contrato, presentaría únicamente dos (2) cuentas de cobro durante la etapa de ejecución contractual. En este sentido, radicó la segunda cuenta de cobro correspondiente al Acta Parcial No. 02, acompañada de los soportes exigidos en la cláusula de forma de pago. Se deja constancia de que, conforme a lo establecido contractualmente, la forma de pago contempla actas parciales de obra y un pago final asociado al trámite de liquidación del contrato, el cual se encuentra pendiente de realizar.						
18. Presentar a la Supervisión del contrato la solicitud de suspensión y de reinicio del contrato y requerir con al menos con un (1) mes de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga o adición debidamente soportado y justificado, de requerirlo.	N/A	**CUMPLE**. El contratista presentó oportunamente las solicitudes de prórroga requeridas durante la ejecución del contrato, sustentando técnica y administrativamente la necesidad de ampliar el plazo contractual para culminar actividades asociadas a la adecuación integral del auditorio. Dichas solicitudes fueron evaluadas por la supervisión y formalizadas mediante los respectivos modificatorios, sin que se requirieran suspensiones o adiciones al valor del contrato durante el período evaluado.						
19. Con la suscripción del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política antisoborno y los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes.	N/A	**CUMPLE**. Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, reportes o situaciones que contravinieran la política antisoborno, la política integrada del SIGCMA o los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados por la Rama Judicial. Así mismo, el contratista mantuvo una relación transparente con la Entidad, atendiendo los requerimientos de la supervisión y desarrollando la ejecución contractual conforme a los principios de integridad y transparencia que rigen la contratación estatal.						

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - ARMENIA						
20. El Contratista deberá entregar la obra descrita, con sus especificaciones técnicas, en cuanto a calidad y cantidad, conforme a los términos de los pliegos de condiciones; la entrega deberá hacerse dentro del término contractual, ante la supervisión del contrato del contrato.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado, el contratista ejecutó las actividades programadas conforme a las especificaciones técnicas y cantidades contractuales verificadas por la supervisión. Si bien la obra no había sido entregada en su totalidad al corte objeto de evaluación, la ejecución se desarrolló dentro del marco contractual vigente, contando con las prórrogas debidamente aprobadas por la Entidad para la culminación de las actividades pendientes y posterior entrega final de la obra.						
OBLIGACIONES LABORALES, REQUISITOS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL Y SISTEMA SG-SST								
El oferente deberá presentar con la propuesta una carta de compromiso donde se comprometa a que, en caso de resultar adjudicatario del proceso y previo al inicio de las obras, presentará ante la Entidad el Plan de aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estableciendo en dicho Plan, los requerimientos mínimos para medidas de prevención relacionados con las actividades atinentes al objeto involucrado del contrato, evaluación de riesgos, capacitaciones y requerimientos mínimos para medidas activas de protección.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó e implementó el Plan de Aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previo al inicio de las actividades, desarrollando durante la ejecución del contrato las acciones de prevención, control de riesgos, capacitaciones, inspecciones de seguridad, entrega de elementos de protección personal y demás actividades contempladas en el SG-SST. Lo anterior se evidenció mediante los informes mensuales de Seguridad y Salud en el Trabajo, registros de capacitación y demás soportes aportados durante el periodo evaluado.						
A. El contratista debe dar cumplimiento a las normas laborales en lo referente al personal que vincule para la ejecución del contrato. Igualmente, deberá dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo, entendiendo que la figura de subcontratación de mano de obra, también implica responsabilidad subjetiva y solidaria en el evento de incumplimiento.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha cumplido esta obligación acreditando la vinculación del personal bajo las normas laborales vigentes, aportando planillas de seguridad social, afiliaciones a EPS, ARL, AFP y cajas de compensación, así como los exámenes médicos de ingreso y certificados para trabajo en alturas. Asimismo, ha respondido por la totalidad del personal propio y subcontratado, asumiendo la responsabilidad solidaria prevista en el artículo 34 del CST y garantizando el pago integral de aportes y obligaciones laborales durante la ejecución del contrato.						
B. Suministrar al supervisor o interventor del contrato la información que acredite el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones y Parafiscales ICBF, Cajas de Compensación Familiar, SENA cuando a ello haya lugar), Presentar al supervisor o interventor del contrato, constancia de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó a la supervisión las planillas de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y los soportes correspondientes al personal vinculado a la ejecución del contrato, así como la certificación suscrita por el representante legal y la contadora del Consorcio Infraestructura Urbana, mediante la cual se acredita encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales correspondientes al periodo objeto de cobro, dando cumplimiento a lo establecido contractualmente.						
C. Garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable en materia laboral de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la normatividad de trabajo en alturas en caso de que el objeto del contrato lo requiera.	N/A	**CUMPLE**: El contratista dio cumplimiento a la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la implementación y seguimiento de las actividades contempladas en el SG-SST para la obra, incluyendo capacitaciones, inspecciones de seguridad, entrega de elementos de protección personal, control de riesgos y seguimiento al personal vinculado. Así mismo, se evidenció la participación de la profesional SST y coordinadora de trabajo en alturas, así como la presentación de los informes mensuales de SST y los soportes correspondientes durante el periodo evaluado.						
D. Garantizar que toda información y/o documentación, propia o del personal a su cargo que sea entregada o compartida, sea veraz, absteniéndose de alterar, falsificar o adulterar su contenido.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado, el contratista presentó la documentación técnica, administrativa, financiera, ambiental y de seguridad social requerida para el seguimiento contractual, sin que se evidenciaran inconsistencias, alteraciones o situaciones que permitieran cuestionar la veracidad de la información aportada. La documentación fue objeto de revisión por parte de la supervisión y sirvió de soporte para el control y seguimiento de la ejecución contractual.						
E. Garantizar que el personal a su cargo acate las directrices del Acuerdo No. PSAA16- 10560 de 11 de agosto de 2016, "Por el cual se adoptan las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial, y se deroga el Acuerdo No. 2333 de 2004".	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumplió esta obligación implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a las directrices del Acuerdo PSAA16-10560, realizando inducciones, capacitaciones, permisos de trabajo en alturas, uso adecuado de EPP, listas de verificación, seguimiento diario de condiciones de salud y reportes SST. Todo el personal vinculado recibió y aplicó las directrices del SG-SST durante la ejecución de la obra.						
F. Abstenerse de ingresar o permanecer dentro de las instalaciones del proyecto en estado de alicoramiento o bajo influencia de sustancias psicoactivas que alteren su comportamiento.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumplió con esta obligación. Durante el periodo supervisado no se registraron ingresos del personal en estado de alicoramiento ni bajo efectos de sustancias psicoactivas.						
G. Garantizar que el personal a su cargo no origine, fomente o participe en actos de violencia contra cualquier persona, equipo o instalación.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha cumplido con esta obligación. Durante el periodo evaluado no se registraron incidentes de violencia, agresiones, daños a bienes o comportamientos que afectaran la convivencia laboral. El personal ha acatado las normas de comportamiento, manteniendo un ambiente seguro, respetuoso y alineado con los protocolos de la Entidad y del SG-SST.						
H. Garantizar que el personal a su cargo se abstenga de sustraer o intentar sustraer de las instalaciones sin autorización las herramientas, materiales y/o equipos de la entidad.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se reportaron incidentes, investigaciones, llamados de atención o novedades relacionadas con la sustracción o intento de sustracción de herramientas, materiales, equipos o bienes pertenecientes a la Entidad. Así mismo, las actividades ejecutadas se desarrollaron bajo el control y seguimiento de la supervisión, sin evidenciarse situaciones que afectaran la custodia de los bienes institucionales.						
I. Acatar y atender oportunamente las observaciones que le realice la entidad, así como implementar los correctivos necesarios.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha atendido de manera oportuna todas las observaciones formuladas por la supervisión, implementando los correctivos solicitados en los tiempos indicados y ajustando los procesos técnicos, administrativos, ambientales y de SST conforme a las instrucciones impartidas.						
J. Garantizar la asistencia y participación de todo el personal a su cargo a las capacitaciones y/o charlas programadas.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumplió con esta obligación garantizando la asistencia y participación del personal en todas las inducciones, charlas, pausas activas y capacitaciones programadas por el área de SST durante el periodo supervisado. Se cuenta con registros fotográficos, listados de asistencia y reportes de la profesional SST que evidencian su ejecución.						
K. Garantizar las medidas preventivas necesarias para minimizar los riesgos asociados a la realización de sus actividades (Señalización, demarcación, restricción, protección, entre otras).	N/A	**CUMPLE**. El contratista implementó las medidas preventivas necesarias para el desarrollo seguro de las actividades de obra, incluyendo señalización de áreas de trabajo, delimitación de zonas de intervención, uso de elementos de protección personal y control de riesgos asociados a las labores ejecutadas.						
L. Garantizar que el personal que desarrolla tareas de alto riesgo sea competente para el desarrollo de la tarea y que cuenta con los conocimientos y el entrenamiento necesario.	N/A	**CUMPLE**. El contratista garantizó la participación de personal competente para la ejecución de actividades de riesgo, contando con una profesional SST y coordinadora de trabajo en alturas, así como con el personal técnico requerido para el desarrollo de las labores contratadas. Adicionalmente, se evidenció la realización de capacitaciones, inducciones y controles de seguridad orientados a garantizar que las actividades fueran ejecutadas por personal con los conocimientos y competencias requeridas.						
M. Reportar los incidentes y accidentes de trabajo a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) en el momento de la ocurrencia del evento, así mismo debe informar del siniestro inmediatamente al supervisor o interventor del contrato y/ Coordinador del SG-SST de la Seccional.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se reportaron incidentes ni accidentes de trabajo asociados a la ejecución del contrato que requirieran notificación a la ARL o a la supervisión. Adicionalmente, el contratista mantuvo el seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo mediante la presentación de los informes SST.						
N. Asegurar que el personal que realice tareas de alto riesgo conozca el manual de tareas de alto riesgo de la entidad.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumplió con esta obligación mediante la socialización del Manual de Tareas de Alto Riesgo durante las inducciones iniciales y las charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo.						
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS								
1. Suscribir junto con la Supervisión del contrato, el acta de inicio del contrato de obra, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de las Garantías.	N/A	**CUMPLE PARCIALMENTE**. El acta de inicio se suscribe una vez el contratista aporta la documentación requerida y ajustada a los parámetros solicitados por la Entidad; no obstante, se presentan demoras en la entrega completa y conforme de dicha documentación, lo cual incide en el cumplimiento del término inicialmente previsto para la suscripción del acta.						
2. Presentar a la firma del acta de inicio, para revisión y aprobación de la supervisión del contrato lo siguiente: • El Plan de Inversión General del Contrato de Obra. • El Cronograma de ejecución del Contrato de Obra, que permita identificar como mínimo, actividades, duración y la ruta crítica para realizar el correspondiente seguimiento a la ejecución de la misma, en el cual se describan las actividades que se llevarán a cabo periódicamente durante el desarrollo de las obras contratadas, garantizando la ejecución del proyecto en el plazo pactado, la cual debe permanecer expuesta y actualizada en el campamento de obra. • Los Análisis de Precios Unitarios APU que soportan la oferta económica presentada. • Los documentos que den cuenta del cumplimiento de los requisitos de formación académica, experiencia e idoneidad establecidos para el Personal que conforma el equipo mínimo de trabajo del contratista de obra. • Certificación comercial con gestores de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Residuos Peligrosos (RESPEL), que cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto No. 1076 de 2015 y las demás normas aplicables. • Plan o programa de gestión integral de residuos sólidos que cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto No. 1076 de 2015 y las demás normas aplicables, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos producto de la actividad objeto del contrato. • Fichas de datos de seguridad - FDS de los productos utilizados durante el desarrollo del contrato. Las FDS deben estar actualizadas con la identificación del Sistema Globalmente Armonizado, contar con las 16 secciones reglamentarias y su vigencia de elaboración no debe ser superior a cinco (5) años. • Carta de compromiso suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Acuerdo No. PSAA14-10160 "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial", durante la ejecución del contrato en las instalaciones de la Rama. • Hojas de vida del Personal Mínimo Requerido con sus soportes. • Relación de personal en Formato suministrado por la supervisión del contrato.	N/A	**CUMPLE**. El contratista entregó todos los documentos requeridos previo a la suscripción del acta de inicio, incluyendo el Plan de Inversión, cronograma, APUs, acreditaciones del personal, certificaciones ambientales, FDS actualizadas y la carta de compromiso ambiental. Todos fueron revisados y aprobados por la supervisión sin observaciones pendientes, permitiendo la suscripción oportuna del acta de inicio.						
3. Revisar y analizar conjuntamente con la supervisión, dentro de Cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, la totalidad de los estudios, especificaciones de construcción, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes y/o demás información técnica que sea suministrada por la Entidad, teniendo en cuenta que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc. (cuando apliquen), indispensables para el desarrollo normal del proyecto, los cuales deberán ser recibidos a satisfacción por el contratista durante la etapa construcción. Por lo anterior, se deberá efectuar un acta entre el contratista y la supervisión del contrato que registre la revisión y aceptación de la información entregada.	N/A	**CUMPLE**. El contratista revisó y analizó la información técnica junto con la supervisión dentro del plazo establecido posterior al acta de inicio. Se verificaron estudios, especificaciones, alcances, permisos y documentos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto. La revisión fue documentada mediante acta suscrita entre contratista y la supervisión del contrato, dejando constancia de la recepción a satisfacción de la información suministrada. No se presentaron observaciones que afectaran el desarrollo inicial de la obra.						
4. Presentar para su correspondiente aprobación las muestras físicas del mobiliario, así como de los sistemas y soluciones estructurales de los mismos, que, a criterio de la supervisión, requieran verificación previa al inicio de su fabricación y/o suministro. Una vez aprobada la muestra física y previa a la entrega e instalación del mobiliario, deberá coordinar con la supervisión la fecha de entrega del mobiliario. Parágrafo: Así mismo, en el evento en que no sea posible la entrega de muestras físicas por razones de complejidad de las mismas, se debe presentar a la supervisión los planos, fichas técnicas del mobiliario requerido y una muestra del material del acabado, según se requiera, previo a su adquisición y/o fabricación.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó a consideración de la supervisión las fichas técnicas, especificaciones, diseños y demás documentación requerida para la validación de los elementos de mobiliario, silletería, acabados y sistemas asociados al auditorio. Así mismo, durante la ejecución contractual se realizaron mesas de trabajo y revisiones previas con la supervisión para la aprobación de materiales, características técnicas y soluciones propuestas, antes de su suministro e instalación, garantizando la conformidad con las especificaciones del contrato.						
5. El contratista deberá realizar ingreso al Almacén de los elementos que sean suministrados en el marco de la ejecución del contrato.	N/A	**CUMPLE**: El contratista dispuso e instaló en el auditorio los elementos suministrados en el marco de la ejecución contractual, conforme a las especificaciones técnicas y necesidades del proyecto. Por su parte, desde la supervisión se adelantaron las gestiones y trámites correspondientes para el ingreso de dichos elementos al almacén de la Entidad y su respectiva incorporación al inventario institucional, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Rama Judicial.						
6. El Contratista se obliga a realizar, el aseo final de obra, el cual hace parte integral y obligatoria del alcance del contrato. Esta actividad comprende la limpieza exhaustiva de todas las áreas intervenidas y sus zonas de influencia, incluyendo, pero sin limitarse a: retiro de escombros, polvo, residuos de materiales, empaques, restos de adhesivos, cintas, sellos, pintura o cualquier otro elemento resultante de la ejecución de los trabajos. Igualmente, se incluye la recolección, traslado, retiro del inmueble y disposición final de los residuos generados en un botadero o centro de disposición certificado, de acuerdo con las normas ambientales y municipales vigentes.	N/A	**CUMPLE**: Para el período evaluado, la obra se encontraba en ejecución y aún se desarrollaban actividades constructivas y de instalación de equipos, razón por la cual no era procedente la realización del aseo final integral de obra. No obstante, el contratista mantuvo condiciones adecuadas de orden y limpieza en las áreas de trabajo y realizó el manejo de los residuos generados durante la ejecución.						
7. Presentar para análisis y concepto técnico de la supervisión las modificaciones, ajuste o complementación que a criterio del constructor requieran los diferentes componentes técnicos del proyecto, necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hay lugar.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha presentado a la supervisión los ajustes y complementos requeridos durante la ejecución, entre ellos los asociados a las prórrogas. Dichos ajustes han sido radicados oportunamente para revisión, obteniendo las respectivas observaciones técnicas antes de su ejecución. La coordinación con la supervisión ha permitido validar previamente los cambios que impactan el alcance o el desarrollo técnico del proyecto.						
8. Realizar la obra en el sitio indicado cumpliendo las especificaciones técnicas, normatividad vigente, la calidad acordada, en el tiempo pactado de acuerdo con el cronograma de obra, de conformidad con los diseños y demás especificaciones técnicas definidas para la obra, ciñéndose estrictamente a los planos e indicaciones suministradas por la supervisión del contrato y las condiciones señaladas en las licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes. Para tal efecto, el contratista se compromete a disponer todos los equipos, máquinas e implementos y personal para la correcta y oportuna ejecución del contrato.	N/A	**CUMPLE**: El contratista ejecutó las actividades objeto del contrato en el Auditorio Enrique López de la Pava, conforme a las especificaciones técnicas, diseños, planos y lineamientos impartidos por la supervisión. Durante el período evaluado dispuso del personal profesional, técnico y operativo requerido, así como de los equipos, herramientas y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades contratadas. De igual manera, las obras ejecutadas fueron objeto de seguimiento mediante informes técnicos, registros fotográficos y visitas de supervisión, verificándose su ejecución conforme a las condiciones contractuales y a la normatividad aplicable.						
9. Garantizar que cuenta con el equipo necesario para llevar a cabo de manera efectiva y eficiente la ejecución del contrato de obra. Disponer de todos los recursos técnicos, maquinaria, herramientas y personal especializado que se requieran para cumplir con los términos y condiciones establecidos en el contrato.	N/A	**CUMPLE**: Durante la ejecución contractual se evidenció que el contratista contó con los recursos técnicos, herramientas, equipos y personal especializado necesarios para el desarrollo de las actividades contratadas. Lo anterior se verificó mediante los informes técnicos, la bitácora de obra y las visitas de seguimiento realizadas por la supervisión, en las cuales se constató la disponibilidad del personal profesional y operativo requerido, así como de los equipos y herramientas necesarios para la ejecución de las diferentes actividades de adecuación y mejoramiento del auditorio.						

10. Proporcionar y mantener adecuadamente el equipo necesario para asegurar el cumplimiento de los plazos y la calidad de la obra	N/A	**CUMPLE PARCIALMENTE**. El contratista proporciona y mantiene el equipo necesario para la ejecución de la obra y asegura la calidad de las actividades desarrolladas; sin embargo, se presentan ajustes en la disponibilidad y programación de algunos equipos, lo cual incide en el cumplimiento del plazo inicialmente previsto y da lugar a prórrogas debidamente tramitadas.						
11. Realizar revisiones periódicas del estado de su equipo, (Mantenimiento Preventivo), y tomar todas las medidas necesarias para evitar interrupciones o retrasos en el desarrollo de la obra.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha realizado mantenimientos preventivos periódicos a las herramientas y equipos utilizados en obra, garantizando su operatividad y disponibilidad. No se registraron fallas que afectaran el desarrollo de las actividades, y se evidenció buena gestión en la conservación, inspección y reposición oportuna de equipos menores.						
12. Usar materiales de primera calidad y disponer de los equipos necesarios conforme a las especificaciones técnicas definidas para la ejecución de la obra con la calidad y plazo pactado y asumir por su cuenta, el transporte, custodia y bodegaje de los mismos.	N/A	**CUMPLE PARCIALMENTE**. El contratista utiliza materiales acordes con las especificaciones técnicas y dispone de los equipos requeridos para la ejecución de la obra; no obstante, se presentan retrasos en la adquisición y entrega de algunos insumos especializados, lo cual incide en el plazo inicialmente pactado, siendo estas situaciones asumidas y gestionadas por el contratista sin generar responsabilidad para la Entidad.						
13. Adelantar todas las actividades necesarias y adecuadas para la señalización y protección contra cualquier daño que pueda afectar inmuebles aledaños, estructuras, instalaciones de redes de servicios, entre otros; dentro del área de trabajo o adyacentes. Siendo de su exclusiva responsabilidad responder y reparar cualquier daño que ocurra en la obra o en los bienes suministrados, por causas imputables al contratista o a cualquiera de sus empleados dentro del plazo señalado por el artículo 2060 del Código Civil. Igualmente, el contratista responde ante terceros por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato, de conformidad con la ley.	N/A	**CUMPLE**. El contratista implementó medidas de señalización, delimitación y control en las áreas intervenidas, con el fin de proteger a los usuarios de la edificación, los bienes de la Entidad y las instalaciones existentes durante la ejecución de las actividades. Durante el período evaluado no se evidenciaron daños a inmuebles vecinos ni reclamaciones de terceros atribuibles a la ejecución del contrato.						
14. Corregir a su costa y a entera satisfacción de la Entidad, todos los trabajos o bienes que no cumplan con lo previsto en los planos entregados, especificaciones respectivas, por mala calidad o con defectos de fabricación o instalación, teniendo en cuenta las disposiciones comerciales y civiles pertinentes.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha atendido las observaciones técnicas realizadas durante las visitas de supervisión, efectuando los ajustes y correcciones necesarias sin costo adicional para la Entidad. Todas las correcciones han sido ejecutadas oportunamente y verificadas por la supervisión, sin registrar reincidencias ni afectaciones al cronograma.						
15. Responder por la obra objeto del contrato de manera integral y a su costa, hasta el día de la entrega física de la misma a la supervisión del contrato y a la Entidad.	N/A	**CUMPLE**. Durante el período evaluado, el contratista mantuvo la responsabilidad integral sobre la obra y las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato, atendiendo los requerimientos efectuados por la supervisión y realizando los ajustes necesarios para garantizar la adecuada ejecución de los trabajos. Así mismo, conservó la custodia y responsabilidad de las áreas intervenidas, materiales, equipos y elementos instalados, toda vez que para la fecha de corte la obra aún no había sido entregada a la Entidad y continuaba bajo su responsabilidad contractual.						
16. Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje del 5%, sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberá mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual. El Interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante el Interventor dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la firma del acta de inicio. Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La condición de sujetos de especial protección constitucional que no esté definida en esta cláusula deberá acreditarse por el contratista, según lo determinado por la ley y la jurisprudencia, si no hay norma aplicable.	N/A	**CUMPLE**. El contratista vinculó personal perteneciente a sujetos de especial protección constitucional, acreditando su condición mediante certificados y documentos verificables. La información fue entregada dentro del plazo establecido tras la firma del acta de inicio. Durante el seguimiento de la obra se ha mantenido el porcentaje mínimo requerido y la supervisión ha verificado su permanencia en el proyecto.						
17. Presentar e implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en los términos del Decreto No. 1443 de 2014 "Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo(SG-SST) compilado en el Decreto No. 1072 de 2015, modificado por el Decreto No. 052 de 2017 y la reglamentación de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo; de igual forma a partir del Acuerdo PSAA16-10560 DE 2016 del Consejo Superior de la Judicatura, en el cual se adoptaron las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial. Lo anterior en un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de inicio del contrato de obra, para su revisión y aprobación. Los documentos revisados y aprobados por la Supervisión del contrato serán remitidos a la Unidad responsable del contrato junto con el primer Informe Mensual de Supervisión del contrato. Los atrasos ocasionados por documentos pendientes o errores identificados en los documentos serán atribuibles al Contratista y a la Supervisión del contrato.	N/A	**CUMPLE**. El contratista presentó oportunamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SG-SST– dentro del plazo establecido, incluyendo matriz de peligros, plan de trabajo, procedimientos y soportes requeridos. La supervisión revisó la documentación y se realizaron los ajustes solicitados, quedando implementado y en ejecución en obra. El SG-SST se encuentra activo, con seguimiento permanente y cumplimiento verificable en capacitaciones, inducciones, permisos de trabajo y controles de riesgo.						
18. Obtener para la Entidad y previo concepto de la supervisión del contrato las licencias, permisos y/o autorizaciones que se requieran con el fin de ejecutar el contrato o garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia, incluyendo entre otros: permiso para trabajos nocturnos, cierre de vías u ocupación de espacio público, Plan de Manejo de Tráfico, permiso para instalación de campamentos temporales, obtener materiales de construcción de fuentes con contrato de concesión minero y licencia ambiental vigentes, aquellos para la protección del patrimonio arqueológico, entre otros que sean exigidos por las autoridades competentes y necesarios para el desarrollo y puesta en servicio del proyecto. Garantizando además la conexión definitiva de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Todos los costos y gastos asociados con estos trámites están a cargo del Contratista.	N/A	**CUMPLE**. Para la ejecución del contrato no fue requerido obtener licencias, permisos o autorizaciones adicionales por parte de autoridades competentes, ni gestionar conexiones definitivas de servicios públicos, toda vez que las actividades se desarrollan al interior de un inmueble existente y bajo condiciones que no demandan dichos trámites, sin generar costos adicionales para la Entidad.						
19. Cumplir con los horarios de trabajo, los cuales se definirán en conjunto entre el Contratista y la Supervisión del contrato, teniendo en cuenta las condiciones específicas de la ciudad, la sede y del Consejo Superior de la Judicatura.	N/A	**CUMPLE**. El contratista desarrolla las actividades dentro de los horarios de trabajo definidos de manera conjunta con la supervisión, atendiendo las condiciones específicas de la ciudad, la sede y sin afectar la operación institucional.						
20. Ejecutar los cambios y modificaciones que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío considere necesarios introducir, atendiendo las instrucciones, órdenes u observaciones dadas por la supervisión del contrato. Para ello, debe seguir las especificaciones técnicas, tanto generales como particulares acordados.	N/A	**CUMPLE**. Durante la ejecución del contrato, el contratista atendió las observaciones e instrucciones impartidas por la supervisión, ejecutando los ajustes y modificaciones requeridos conforme a las condiciones encontradas en obra y a las especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo, las modificaciones de cantidades de obra y demás ajustes necesarios fueron debidamente sustentados, revisados y aprobados por la supervisión, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.						
21. Presentar a la Supervisión del contrato para su revisión y aprobación, las actividades no previstas identificadas por el Contratista durante la etapa de planeación de inicio de actividades o en la ejecución de las mismas, para lo cual deberá adjuntar: • Una justificación técnica y detallada de la necesidad. • El Análisis de Precios Unitarios (APU) soportado en un análisis de precios realizado con base en mínimo tres (3) cotizaciones comparables que lo respalden, las cuales no podrán ser de una fecha mayor a noventa (90) días calendario contados a partir de su entrega. Adicionalmente, se podrán incluir precios de referencia incluidos en revistas o plataformas de referencia de precios de insumos de construcción tales como "construdata", "revista constructora" o cualquiera de las relacionadas en la página de datos públicos del Estado colombiano "datos abiertos", o de listados de precios usados por otras entidades públicas que celebren contratos de obra pública. • Especificaciones técnicas, Balance del contrato, incluyendo la proyección de mayores y menores cantidades de obra o actividades no previstas. • Cronograma actualizado de ejecución del balance del contrato. • Solicitud dirigida a la Supervisión del contrato para la modificación del contrato para el correspondiente trámite ante la entidad Parágrafo 1: Este procedimiento se puede requerir en cualquier etapa del contrato, previa solicitud realizada por el contratista de obra a la supervisión del contrato. La supervisión del contrato a su vez será responsable de verificar y evaluar los precios del mercado en la zona del proyecto, debiendo realizar la validación y comparación de los precios, teniendo en cuenta las variables que intervienen como son: rendimientos, tiempos de entrega, calidades, impuestos, entre otros; considerando también precios de otras entidades o del mercado, con lo cual se definirá el valor de los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales son la base para la aprobación y fijación de las actividades no previstas que se requieran en el desarrollo de la obra. La Supervisión del contrato deberá informar de manera oportuna ordenador del gasto sobre las actividades no previstas, previo a su aprobación, con el fin de que este pueda estudiar su pertinencia, oportunidad, valor unitario y cantidades estimadas,	N/A	**CUMPLE**. Durante el período evaluado no fue necesaria la incorporación de actividades no previstas. Los ajustes requeridos durante la ejecución correspondieron exclusivamente a mayores y menores cantidades de obra, los cuales fueron debidamente sustentados mediante memorias de cálculo, balance contractual, justificación técnica y demás soportes revisados y aprobados por la supervisión, sin que fuera necesaria la fijación de precios para actividades no previstas ni la inclusión de nuevos ítems contractuales.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE35	**$ 167.618.970,50**	1625	27-01-02-019	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL SSF	**33,86%**

quien podrá objetarlos y devolverlo a la supervisión del contrato para los ajustes correspondientes o emitir su visto bueno. Parágrafo 2: En caso de que entre el contratista de obra y la Supervisión del contrato no haya acuerdo para la fijación de los precios de las actividades no previstas, la supervisión del contrato por su parte debe conseguir al menos 3 cotizaciones comparables u otras fuentes de información según se relacionan en el literal b) de esta misma obligación que le permitan verificar los análisis de precios unitarios presentados por el contratista de obra, esta información deberá ser remitida junto con los análisis de precios unitarios elaborados por la supervisión del contrato acompañados del respectivo estudio de mercado plenamente justificado y sustentado desde el punto de vista técnico y económico, al ordenador del gasto quien tendrá la última palabra y cuya decisión deberá ser respetada por el contratista de obra y la supervisión del contrato. Parágrafo 3: La aprobación de las actividades no previstas se formalizarán mediante la suscripción entre la supervisión del contrato y contratista de obra de un acta de fijación de precios de actividades no previstas, acompañada de los nuevos APU's aprobados por la supervisión del contrato y el balance de obra actualizado o acta de mayores y menores cantidades y actividades no previstas. Una vez aprobados las actividades no previstas, la supervisión del contrato deberá justificar por escrito la necesidad de la inclusión de los mismos dentro del contrato, haciendo una descripción de las consideraciones y causales que den soporte al trámite ante la entidad para la elaboración y suscripción del modificatorio del contrato de obra. En ningún caso la supervisión del contrato podrá autorizar la ejecución de las actividades no previstas que impliquen o no, modificación del valor y/o plazo del contrato de obra, sin verificar la legalización de la respectiva modificación del contrato de obra.								
22. Realizar reuniones semanales con supervisión del contrato para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar; lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado se mantuvo un seguimiento permanente entre el contratista y la supervisión, mediante reuniones de coordinación y visitas de obra, en las cuales se revisó el avance de las actividades, la programación de ejecución y las situaciones presentadas durante el desarrollo del contrato, definiendo las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.						
23. Elaborar semanalmente un Informe Ejecutivo, el cual debe incluir los porcentajes de avance real de las labores contratadas, para ser entregado a la supervisión del contrato.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó a la supervisión los informes ejecutivos semanales correspondientes al período evaluado, en los cuales se registró el avance de las actividades ejecutadas, el estado de la programación de obra, el personal vinculado y los porcentajes de ejecución física, permitiendo realizar el seguimiento permanente al desarrollo del contrato.						
24. Elaborar mensualmente un Informe detallado del estado del contrato de obra, el cual debe incluir los porcentajes de avance, gráficos, fotografías, video en formato digital y cualquier otro recurso que evidencien el avance real de las labores contratadas, para ser entregado a la supervisión del contrato dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó a la supervisión los informes mensuales de ejecución correspondientes al período evaluado, en los cuales se incluyó el estado del contrato, el avance físico de la obra, registros fotográficos, descripción de las actividades ejecutadas y demás información requerida para el seguimiento de la ejecución contractual, permitiendo verificar el avance real de las labores desarrolladas.						
25. Llevar debidamente actualizada la Bitácora de la Obra, mantener su custodia y entregar copia digital como anexo del informe mensual, para ser entregado a la supervisión del contrato.	N/A	**CUMPLE**: El contratista mantuvo actualizada la bitácora de obra durante el período evaluado, registrando las actividades ejecutadas, novedades, observaciones y seguimiento a la ejecución del contrato. Así mismo, presentó la copia digital de la bitácora como soporte de los informes mensuales, permitiendo a la supervisión verificar el desarrollo y control de las actividades ejecutadas.						
26. Cargar en la plataforma SECOP II los documentos e información a que estén obligados, que se generen y que hagan parte de la ejecución del contrato. Incluidos los cortes e informes mensuales previamente aprobados por la Supervisión del contrato y el Coordinador del proyecto.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó oportunamente a la supervisión los documentos e informes correspondientes al período evaluado, debidamente revisados y aprobados para el trámite respectivo. La publicación de la información y de los documentos de ejecución en la plataforma SECOP II es realizada por la Entidad.						
27. Realizar a su costo, las pruebas de calidad de los materiales utilizados de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de calidad de los materiales y las instrucciones de la supervisión del contrato, presentando los resultados al mismo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción y entregar una copia de los mismos en el informe mensual. En el evento en que el resultado de la prueba de calidad no de un resultado satisfactorio para la supervisión del contrato, el Contratista deberá, a su costo, desarrollar las actividades correctivas, hasta que obtenga la aprobación de la supervisión del contrato.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no fue necesario realizar ensayos o pruebas de calidad a materiales, toda vez que las actividades ejecutadas y los elementos suministrados no requerían este tipo de verificaciones conforme a las especificaciones técnicas del contrato ni a las instrucciones impartidas por la supervisión. En consecuencia, no fue exigible la presentación de dichos resultados para el período objeto de evaluación.						
28. En caso de retraso en la ejecución de la obra, el Contratista presentará a la Supervisión del contrato el plan de contingencia para mitigar el retraso generado, debidamente suscrito por el Representante Legal. Sobre este plan, la Supervisión del contrato deberá pronunciarse dentro de los dos (2) días siguientes de su recibo. La Supervisión del contrato podrá aprobar el plan o presentar observaciones. Si presenta observaciones, el Contratista deberá atenderlos en un plazo no mayor a dos (2) días. Esto se realizará hasta que obtenga la aprobación de la Supervisión del contrato.	N/A	**CUMPLE**: Como consecuencia del retraso presentado durante la ejecución contractual, el contratista presentó a la supervisión el correspondiente plan de contingencia y cronogramas ajustados, en los cuales se establecieron las actividades y estrategias para mitigar el atraso y culminar la obra. Dichos documentos fueron objeto de revisión por la supervisión, formulándose las observaciones correspondientes hasta su aprobación y sirviendo de soporte para los modificatorios de ampliación del plazo contractual.						
29. Informar a la supervisión del contrato de las circunstancias que puedan afectar el rubro de imprevistos y presentarle los soportes correspondientes para su aprobación. El valor de los imprevistos no podrá superar el valor pactado en el contrato determinado por los costos indirectos de la oferta económica. En el caso de que alguna circunstancia ocasione una afectación que supere el valor de imprevistos pactado, se debe informar de manera previa y oportuna a la supervisión del contrato para tomar las decisiones del caso. Lo anterior de acuerdo con el concepto CGR-OJ-194 del 26 de noviembre de 2020, para el pago del porcentaje correspondiente a imprevistos incluido en el AIU.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumple con la obligación al mantener monitoreo del rubro de imprevistos y confirmar que no se han presentado circunstancias que lo afecten. Se deja constancia de que el valor permanece dentro del límite pactado en el contrato.						
30. Facilitar la labor de seguimiento y control, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen por parte de la Supervisión del contrato o la Entidad contratante.	N/A	**CUMPLE**: El contratista facilitó las labores de seguimiento y control desarrolladas por la supervisión, atendiendo los requerimientos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo formulados durante la ejecución del contrato. Así mismo, presentó la información y documentación solicitada, permitiendo el adecuado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales.						
31. Preparar para la Entidad, en los tiempos que corresponda, la información que soliciten los entes de control, con sus respectivos soportes.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se recibieron requerimientos de información por parte de los entes de control relacionados con la ejecución del contrato, por lo que no fue necesario preparar o remitir información adicional en cumplimiento de esta obligación.						
32. Suscribir junto con la Supervisión del contrato, el acta de entrega y recibo final de la obra, en la cual debe quedar constancia que los ítems que se ejecutaron cumplieron con las cantidades, calidades y especificaciones técnicas contratadas. Así mismo, con la suscripción de esta, el contratista deberá entregar el presupuesto ejecutado consolidado y suscrito (PDF y Excel), todos los planos récord de las obras ejecutadas (Arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, etc.), bitácora de obra, catálogos, manuales de mantenimiento y operación, estudios y diseños, certificaciones, informes de las pruebas de estanqueidad, y otras pruebas de funcionalidad y calidad realizadas, plan de sostenibilidad, licencias y permisos obtenidos y demás documentos relacionados con el objeto del contrato.	N/A	Para el período evaluado esta obligación no era exigible, toda vez que la obra se encontraba en ejecución y no se había surtido la entrega final del contrato. En consecuencia, la suscripción del acta de entrega y recibo final, así como la entrega de los planos récord, presupuesto ejecutado consolidado, manuales, catálogos, certificaciones y demás documentos finales, quedó supeditada a la culminación de la obra y al cierre contractual.						
33. Realizar los correctivos a la obra objeto de la contratación, durante la vigencia de la Garantía de Cumplimiento en el amparo de Estabilidad y Calidad de la Obra o cuando se requiera por parte del Consejo Superior de la Judicatura, estos trabajos no generan costos para la Entidad. Parágrafo: Las correcciones a que se hace referencia corresponden a ajustes, alineamientos, reparaciones, calibraciones o reposición de todos aquellos ítems ejecutados en el contrato que presenten deficiencias de calidad, o de instalación, o de construcción, o de funcionamiento por causa imputable al contratista, de los cuales el contratista deberá genera un informe detallado y registro fotográfico de las intervenciones realizadas.	N/A	**CUMPLE**: Para el período evaluado esta obligación no era exigible, toda vez que la obra aún se encontraba en ejecución y no había sido recibida a satisfacción por la Entidad. No obstante, durante el desarrollo del contrato el contratista atendió los ajustes y observaciones formulados por la supervisión sobre las actividades ejecutadas, realizando los correctivos requeridos cuando fueron necesarios, sin costo adicional para la Entidad. Una vez se produzca el recibo final de la obra, continuará obligado a responder por la estabilidad y calidad de la misma durante la vigencia del amparo correspondiente de la Garantía Única de Cumplimiento.						
34. Brindar a la Supervisión del contrato, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de acta de liquidación del contrato, dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación y recibo a satisfacción de las obras objeto del contrato. Parágrafo: Para la liquidación del contrato, deberá presentar los paz y salvos de encontrarse al día en las obligaciones de pagos correspondientes, de Contratistas y Proveedores con los cuales se ejecutó el contrato.	N/A	Para el período evaluado esta obligación no era exigible, toda vez que el contrato se encontraba en ejecución y no se había producido la terminación ni el recibo final de la obra. En consecuencia, la elaboración del proyecto de acta de liquidación y la presentación de los paz y salvos correspondientes se realizarán en la etapa de liquidación del contrato, conforme a los términos establecidos contractualmente.						
35. Entregar a la supervisión del contrato para cada pago y en la Liquidación del contrato de obra, las certificaciones y soportes con los que acredite que se encuentran al día en el de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, riesgos laborales, pensiones, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar derivados de la ejecución del contrato; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Parágrafo: En el caso del personal que trabaje para el contratista bajo contrato de prestación de servicios se debe allegar certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de la normatividad de pagos del Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó para el presente trámite de pago la certificación de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, suscrita por el representante legal y la contadora del consorcio, así como las planillas y soportes correspondientes al personal vinculado a la ejecución del contrato, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y a lo establecido en esta obligación contractual.						
36. El contratista deberá tener en cuenta que, la Administración del SIIF Nación determinó, de conformidad con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico - Documento ZIP (PDF, XML),para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. Las facturas deben presentarse por subunidad ejecutora así: Subunidad ejecutora 27-01-02-019.	N/A	**CUMPLE**: El contratista presentó la factura electrónica correspondiente al presente pago, dando cumplimiento al procedimiento establecido por la Entidad para su trámite a través del SIIF Nación, incluyendo la información requerida para su validación y procesamiento por la Subunidad Ejecutora 27-01-02-019, conforme a la Directiva Presidencial 09 de 2020 y las disposiciones impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.						
37. Acreditar y mantener durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los ofrecimientos adicionales realizados durante el proceso de selección de contratista y por medio de los cuales, se obtuvo un puntaje adicional a efectos de ser adjudicatario del proceso de selección.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado, el contratista mantuvo las condiciones y ofrecimientos adicionales presentados en su propuesta, que fueron objeto de asignación de puntaje durante el proceso de selección. La supervisión verificó que dichos compromisos se conservaron durante la ejecución del contrato, sin evidenciar incumplimientos que afectaran las condiciones bajo las cuales fue adjudicado el proceso.						

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - ARMENIA						
38. El Contratista para el desarrollo del contrato debe contar con un equipo mínimo de profesionales y técnicos que cumplan con los perfiles definidos en el Cuadro requisitos del personal mínimo del contratista" incluida en las Especificaciones y Características Técnicas del Proyecto. Esta obligación debe ser revisada por la supervisión del contrato, en cada una de las etapas contractuales.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado, el contratista mantuvo el personal mínimo exigido para la ejecución del contrato, conforme a los perfiles establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto. La supervisión verificó la participación del director de obra, residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, profesional ambiental y demás personal técnico requerido, mediante la revisión de las hojas de vida, soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social, informes mensuales y registros de permanencia en obra, evidenciando el cumplimiento de esta obligación contractual.						
39. Adicionalmente al personal mínimo requerido, el contratista se obliga a contar con el personal profesional suficiente que asesore las diferentes etapas de ejecución del proyecto (eléctrico, hidrosanitario, estructural, ventilación mecánica, etc.), así como todo el personal necesario para ejecutar la obra de acuerdo con las especificaciones, planos y presupuestos en el tiempo pactado.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado, el contratista contó con el personal profesional y de apoyo necesario para atender las diferentes especialidades requeridas por el proyecto, incluyendo asesoría en sistemas audiovisuales, instalaciones eléctricas y demás actividades especializadas, así como con el personal operativo suficiente para garantizar la adecuada ejecución de las obras conforme a las especificaciones técnicas, planos, presupuesto y programación contractual.						
40. Disponer y suministrar el personal, cuadrillas y/o frentes de trabajo necesarios que permitan adelantar las intervenciones.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado, el contratista dispuso del personal operativo, cuadrillas y frentes de trabajo necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades de adecuación y mejoramiento del auditorio. Lo anterior se evidenció mediante los informes técnicos, la bitácora de obra, los registros fotográficos y las visitas de seguimiento realizadas por la supervisión, verificándose la disponibilidad del recurso humano requerido conforme al avance de la ejecución contractual.						
41. Responder por la vinculación del personal, el cual está a cargo y responsabilidad exclusiva del Contratista, por lo tanto, el personal que el Contratista ocupe en la ejecución del Contrato no tendrá ninguna vinculación laboral, civil ni comercial con La Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío.	N/A	**CUMPLE**: El contratista asumió de manera exclusiva la vinculación, dirección y administración del personal requerido para la ejecución del contrato, acreditando el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes. Durante el período evaluado no se evidenciaron situaciones que generaran vínculo laboral, civil o comercial entre el personal del contratista y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío.						
42 Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que requiera en la ejecución del contrato, así como dar estricto cumplimiento a todas las obligaciones frente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivados de la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar de acuerdo a la normatividad legal vigente.	N/A	**CUMPLE**: El contratista acreditó durante el período evaluado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales del personal vinculado a la ejecución del contrato, mediante la presentación de las planillas y certificaciones correspondientes. Así mismo, no se evidenciaron reclamaciones o incumplimientos relacionados con el pago de salarios, prestaciones sociales u obligaciones laborales derivadas de la ejecución contractual.						
43. Dar cumplimiento durante la ejecución del contrato, a lo establecido en el Decreto 392 de 2018, manteniendo en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor, para lo cual, para cada pago, deberá aportar a la supervisión del contrato del contrato, el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo, donde así lo acredite.	N/A	Durante el proceso de selección, el contratista no obtuvo puntaje por inclusión de trabajadores con discapacidad, por lo que este requisito no aplica para la ejecución del contrato en el período evaluado.						
44. Cumplir para la ejecución de trabajos en alturas, con la Resolución N.° 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo, contar con un Programa de Protección Contra Caídas en su SG-SST y tener designado el Coordinador de trabajo en alturas y todos los demás requisitos definidos en esta norma. Parágrafo: Contar con un equipo completo de protección para trabajo en alturas, el cual debe estar disponible para el Supervisor o Coordinador del contrato, en el evento que éste realice una visita de inspección durante el desarrollo de la obra.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado, el contratista dio cumplimiento a la normatividad vigente para la ejecución de trabajos en alturas, contando con una Coordinadora de Trabajo en Alturas, el Programa de Protección Contra Caídas y el personal competente para el desarrollo de estas actividades. Así mismo, dispuso de los elementos de protección contra caídas y demás equipos requeridos, lo cual fue verificado por la supervisión mediante los informes de Seguridad y Salud en el Trabajo, inspecciones de obra y registros fotográficos presentados durante la ejecución contractual.						
45. Tomar las previsiones que sean necesarias para garantizar la seguridad industrial, ocupacional y salud en el trabajo del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes y dar cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo del personal que se utilice en la ejecución del contrato. En todo caso estarán a cargo del contratista todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.	N/A	**CUMPLE**: El contratista implementó las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud en el trabajo del personal vinculado a la ejecución del contrato, mediante la ejecución del SG-SST, la entrega de elementos de protección personal, la realización de capacitaciones, inspecciones de seguridad y la implementación de señalización y delimitación de las áreas de trabajo. Así mismo, asumió los costos asociados a las medidas de seguridad requeridas para el desarrollo de la obra, conforme a la normatividad vigente y a las verificaciones realizadas por la supervisión durante el período evaluado.						
46. Los trabajos de alto impacto y que generen niveles de ruido por encima de 85 Decibeles (dB) que afecten las labores de los servidores judiciales, se deben realizar después de las 4:30pm, siempre y cuando, "NO" impliquen riesgo eléctrico, para cualquier otra actividad que el contratista estime ejecutar en este horario, deberá estar previamente autorizado por la supervisión del contrato y realizada solamente en las unidades de obra que él indique. Por otra parte, si se llegare a presentar lluvia y/o tormenta eléctrica durante la ejecución de la obra, se deberá suspender de inmediato, hasta que cese el fenómeno climático que la generó. El Contratista deberá instalar equipos de iluminación, si fuere necesario previa autorización del supervisor del contrato designado.	N/A	**CUMPLE**. Las actividades ejecutadas no corresponden a trabajos de alto impacto ni generan niveles de ruido superiores a 85 dB; adicionalmente, por la ubicación del auditorio en el sótano 1, no fue necesario programar labores en horarios especiales ni instalar iluminación adicional, desarrollándose las actividades conforme a lo autorizado por la supervisión.						
47. Cumplir con las demás obligaciones que surjan de la naturaleza del contrato.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumple con todas las obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato, garantizando la correcta ejecución de las actividades. La supervisión verifica y respalda el cumplimiento conforme a lo establecido.						
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN								
A. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, investigaciones o situaciones que permitieran inferir la existencia de acuerdos o actuaciones indebidas por parte del contratista para influenciar o manipular el proceso de contratación. La ejecución contractual se desarrolló conforme a los principios de transparencia, moralidad y buena fe que rigen la contratación estatal.						
B. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, investigaciones, denuncias o reportes relacionados con el ofrecimiento o entrega de dádivas, sobornos o cualquier otro beneficio indebido a servidores públicos por parte del contratista. La ejecución del contrato se desarrolló conforme a los principios de transparencia, integridad y ética que rigen la contratación estatal.						
C. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la aceptación de la oferta.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, investigaciones o situaciones que permitieran inferir la existencia de acuerdos, prácticas restrictivas o actuaciones encaminadas a influenciar o manipular los resultados del proceso de selección con otros proponentes. La ejecución contractual se desarrolló conforme a los principios de transparencia, libre concurrencia y buena fe que rigen la contratación estatal.						
D. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados se presentarán oportunamente, en los plazos y términos fijados en las reglas de selección.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones por parte del contratista orientadas a dilatar, obstaculizar o afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato. Así mismo, su actuación frente a la Entidad se desarrolló conforme a los principios de lealtad, buena fe, transparencia y colaboración, sin que se presentaran situaciones que contravinieran esta obligación contractual.						
E. No ofrecer trabajo, contratos o beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, desde la aceptación de la oferta o con ocasión de esta, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses e inhabilidades previstos en la Constitución y en la ley.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, investigaciones, denuncias o reportes que permitieran inferir el ofrecimiento de empleo, contratos, beneficios económicos o cualquier otra dádiva por parte del contratista a servidores públicos, contratistas de la Entidad o sus familiares, con ocasión de la ejecución del contrato. La actuación del contratista se desarrolló conforme a los principios de integridad, transparencia y ética en la contratación estatal.						
F. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, investigaciones, denuncias o reportes relacionados con el ofrecimiento de gratificaciones, atenciones, beneficios en dinero o en especie, ni el patrocinio o promoción de eventos o atenciones dirigidas a servidores públicos o contratistas de la Entidad. La ejecución del contrato se desarrolló conforme a los principios de transparencia, integridad y ética que rigen la contratación estatal.						
G. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, investigaciones, denuncias o reportes que permitieran inferir la contratación de personas con capacidad de influencia política o mediática, ni el ofrecimiento de dádivas, regalos o beneficios con el propósito de influir en las decisiones de la Entidad relacionadas con la adjudicación, supervisión, ejecución o terminación del contrato. La ejecución contractual se desarrolló conforme a los principios de transparencia, integridad y moralidad administrativa.						
H. No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.	N/A	**CUMPLE**: Durante el período evaluado no se evidenciaron actuaciones, investigaciones, denuncias o reportes que permitieran inferir la celebración de acuerdos o la realización de actos orientados a la colusión en el proceso contractual. La ejecución del contrato se desarrolló conforme a los principios de libre competencia, transparencia, buena fe y moralidad administrativa.						
CUMPLIMIENTO SIGCMA Y SGAS								
Con la suscripción del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política antisoborno y los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan de Gestión Ambiental adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que se tomen las medidas correspondientes al incumplimiento contractual.	N/A	**CUMPLE**. Durante el periodo de la presente acta parcial, el contratista ha cumplido con las políticas del Sistema Integrado de Gestión (SIGCMA), incluyendo la prevención del soborno, la aplicación del Sistema de Gestión Antisoborno, las normas de seguridad y salud en el trabajo y el plan ambiental de la Rama Judicial.						
OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA								
1. Presentar a la firma del acta de inicio, para revisión y aprobación de la supervisión del contrato lo siguiente: a. Plan o programa de gestión integral de residuos sólidos que cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto No. 1076 de 2015 y las demás normas aplicables, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos producto de la actividad objeto del contrato. b. Fichas de datos de seguridad - FDS de los productos utilizados durante el desarrollo del contrato. Las FDS deben estar actualizadas con la identificación del Sistema Globalmente Armonizado, contar con las 16 secciones reglamentarias y su vigencia de elaboración no debe ser superior a cinco (5) años. c. Carta de compromiso suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Acuerdo No. PSAA14-10160 "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial", durante la ejecución del contrato en las instalaciones de la Rama.	N/A	**CUMPLE**. El contratista cumplió en el acta de inicio con la entrega del plan de gestión integral de residuos sólidos conforme a la normativa, las fichas de seguridad actualizadas y la carta de compromiso para implementar el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial. Durante la presente acta parcial, la supervisión confirma que este compromiso se mantiene vigente.						
2. Diligenciar los formatos suministrados por la Entidad para la relación y control de los residuos sólidos generados durante el desarrollo del contrato y hacer entrega de todos los certificados de disposición final de los residuos relacionados.	N/A	**CUMPLE**. Durante el periodo de la presente acta parcial, el contratista diligenció los formatos de la Entidad para el control de residuos sólidos y entregó los certificados de disposición final correspondientes. La supervisión verifica y confirma este cumplimiento.						
3. Hacer la recolección, transporte y disposición final de los residuos generados durante la prestación del servicio, bajo sus propios costos y logística requerida.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha realizado la recolección, transporte y disposición final de los residuos generados, asumiendo los costos y la logística necesaria. La supervisión ha verificado y confirma el cumplimiento de esta obligación.						
4. Todos los ítems, especificaciones constructivas, deben tener incorporados las medidas de manejo ambiental de acuerdo con los requisitos de la normatividad colombiana y los establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura, los cuales deben estar considerados en los APU.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha incorporado en todos los ítems y especificaciones constructivas las medidas de manejo ambiental exigidas por la normatividad colombiana y por el Consejo Superior de la Judicatura, incluyéndolas en los APU. La supervisión verificó y confirmó este cumplimiento.						
5. Se debe realizar una debida separación en la fuente de los residuos sólidos generados en el proyecto y hacer la adecuada gestión, bien sea elementos reciclables RESPEL o RAEE.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha realizado la separación en la fuente de los residuos sólidos generados en el proyecto y ha gestionado adecuadamente los elementos reciclables. No se han generado residuos RESPEL ni RAEE.						

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - ARMENIA						
6. En las actividades de desmonte y demolición de estructuras, hacer este proceso de manera selectiva para poder aprovechar aquellos RCD en el proyecto mismo o por terceros. Incluir los requisitos para el transporte, almacenamiento y disposición final de RCD, que se encuentran en el presente documento.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha realizado las actividades de desmonte y demolición de manera selectiva, aprovechando los RCD en el proyecto o gestionándolos con terceros, cumpliendo con los requisitos de transporte, almacenamiento y disposición final establecidos. La supervisión verifica y confirma este cumplimiento.						
7. Entregar a la finalización del contrato a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia - Quindío, certificación detallada con las cantidades y estado de los elementos existentes que sean desmontados para su posterior aprovechamiento por parte de la Dirección Seccional.	N/A	**CUMPLE**. El contratista informa oportunamente a la Dirección Seccional el desmonte de los elementos existentes; no obstante, al tratarse de componentes que hacen parte integral del conjunto del auditorio y no contar con otro espacio para su reinstalación o aprovechamiento, se define su retiro y disposición final conforme a las especificaciones técnicas y ambientales, dejando constancia de las cantidades y estado de los mismos.						
8. Incluir medidas de manejo y control del material particular y de las demás emisiones, incluyendo de ruido. Obtener los permisos, especialmente en caso de programación de trabajos nocturnos.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha implementado medidas para el manejo y control del material particulado, las emisiones y el ruido, cumpliendo con la normativa. No se han requerido permisos para trabajos nocturnos en este periodo.						
9. Obtener los demás permisos y autorizaciones ante la entidad correspondiente y/o autoridad ambiental competente, cuando haya lugar, teniendo en cuenta las intervenciones que se vayan a realizar.	N/A	Durante este periodo, no se han requerido permisos ni autorizaciones adicionales, ya que las actividades realizadas no lo han exigido.						
10. Implementar los requisitos establecidos en la Guía para la implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para Proyectos de la Unidad de Infraestructura Física – UIF.	N/A	**CUMPLE**. El contratista implementó los requisitos establecidos en la Guía para la implementación del PGAS de la UIF, con verificación y seguimiento por parte de la supervisión.						
11. Presentar informe mensual de la generación y gestión de residuos sólidos durante el desarrollo de la obra.	N/A	**CUMPLE**. El contratista presentó el informe mensual sobre la generación y gestión de residuos sólidos durante la obra, validado y revisado por la supervisión.						
12. Responder a su costa por los perjuicios que se generen como consecuencia de la suspensión o retrasos en la ejecución de la obra, derivados del incumplimiento de las normas y leyes ambientales.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha cumplido con las normas ambientales, evitando suspensiones o perjuicios.						
13. Mantener la obra libre de toda acumulación de desperdicios y escombros, entregándola a su terminación completamente limpia y aseada, así mismo, acatar lo dispuesto en toda la normatividad vigente relativa a la movilización, tratamiento, disposición y aprovechamiento de escombros, que para ello dicte la autoridad competente de la región.	N/A	**CUMPLE**. El contratista ha garantizado el orden y limpieza en la obra, gestionando adecuadamente los escombros conforme a la normativa regional.						
14. Presentar a la Supervisión del contrato una certificación comercial con gestores de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Residuos Peligrosos (RESPEL), que cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto No. 1076 de 2015 y las demás normas aplicables. Para esto, debe presentarla a la Supervisión del contrato para la revisión y aprobación respectiva. El cumplimiento de esta obligación será un requisito previo para la firma del acta de inicio.	N/A	**CUMPLE**. El contratista entregó a la supervisión la certificación comercial de los gestores de RCD y RESPEL, cumpliendo con la normativa aplicable y validada por la supervisión.						
				Total de pagos solicitados al corte del informe	**$ 167.618.970,50**	**% Total de pagos solicitados al corte del informe**		**33,86%**
						% Ejecución Física del Contrato al corte de este informe:		**100,00%**

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	**SI** X	**NO**	**¿El contrato presenta retraso?**		**SI**	**NO** X	**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?**	**SI** X	**NO**

I. Resumen ejecución del contrato:

El Contrato de Obra No. 004 de 2025 tiene como objeto la adecuación y mejoramiento del espacio físico del Auditorio "Enrique López de la Pava", ubicado en el sótano uno del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia, Quindío, y zonas conexas. Durante el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026, se ejecutaron actividades correspondientes a la adecuación arquitectónica, instalación de sistemas eléctricos, voz y datos, iluminación, red contra incendio, cielos rasos, acabados, pisos, panelería acústica, suministro e instalación de silletería, equipos audiovisuales y demás actividades contempladas en el alcance contractual, conforme a la programación vigente.

Durante este período, el contratista presentó los informes técnicos, ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo, bitácora de obra y demás soportes requeridos para el seguimiento de la ejecución contractual, permitiendo a la supervisión verificar el avance físico de las actividades, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta ejecución de los trabajos desarrollados. Así mismo, se efectuó seguimiento permanente mediante visitas de obra, reuniones de coordinación y revisión de los avances ejecutados, evidenciándose el cumplimiento de las actividades objeto del presente corte de pago.

II. Resumen asuntos pendientes del contratista:

En el período del presente informe, el contrato se encontraba en ejecución, razón por la cual permanecían pendientes actividades correspondientes a la culminación de las obras, pruebas de funcionamiento, ajustes finales, aseo general de obra, entrega definitiva del auditorio y demás actividades necesarias para el recibo final a satisfacción por parte de la Entidad.

Así mismo, permanecen pendientes las actuaciones propias del cierre contractual, entre ellas la entrega de la documentación final, planos récord, manuales de operación y mantenimiento, presupuesto ejecutado consolidado, acta de recibo final y los demás documentos exigidos para el trámite de liquidación del contrato, los cuales deberán ser presentados por el contratista una vez finalice la ejecución contractual.

III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual)	**¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?**	**SI**	X	**NO**		**DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S).** Describir riesgo configurado, en caso de señalar la opción SI y medidas a adoptar y/o adoptadas para mitigarlo.

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

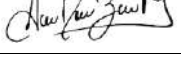
Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	**Fecha Certificación o Declaración Juramentada**	**Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Pero**	**Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)**
Si Aplica	**7/04/2026**	**Si Aplica**	**16/06/2026**	**LUZ ESTHER BOLIVAR BOLIVAR**	**DICIEMBRE 2025** **ENERO 2026** **FEBRERO 2026**	**Diciembre 2025:** • No. 36595897 (Director de Obra) • No. 863979612 (Ing.Ambiental) • No. 36665016 (Residente Audiovisual) • No. 35925939 (ARL Personal Administrativo) • No. 36621747 (Residente de Obra) • No. 36621747 (Residente SST -Coordinadora de Alturas) • No. 36621747 (Personal Operativo) **Enero 2026:** • No. 36664964 (Director de Obra) • No. 8640094081 (Ing.Ambiental) • No. 36665020 (Residente Audiovisual) • No. 36665000 (ARL Personal Administrativo) • No. 36677202 (Residente de Obra) • No. 36677202 (Residente SST -Coordinadora de Alturas) • No. 36677202 (Personal Operativo) **Febrero 2026:** • No. 36664965 (Director de Obra) • No. 8641267503 (Ing.Ambiental) • No. 36665021 (Residente Audiovisual) • No. 36665001 (ARL Personal Administrativo) • No. 36677208 (Residente de Obra) • No. 36677208 (Residente SST -Coordinadora de Alturas) • No. 36677208 (Personal Operativo)	**SI APLICA**

¿El contrato tiene Personal de trabajo?	**SI** X	**NO**	**¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?**	**7**	**Observación: (Planilla)**

V. Observaciones: Durante el seguimiento realizado a la ejecución del Contrato de Obra N.° 004 de 2025, se evidenció que el contratista ejecutó las actividades correspondientes al presente corte de obra, cumpliendo con las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones de calidad establecidas en los documentos contractuales. Las intervenciones fueron verificadas en campo por la supervisión, mediante visitas técnicas de inspección, revisión de informes mensuales, memorias de cálculo, registros fotográficos, bitácora de obra y demás soportes aportados por el contratista, constatándose el cumplimiento de las actividades ejecutadas durante el período evaluado. En consecuencia, y una vez revisados los soportes técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo que hacen parte de la presente cuenta, esta supervisión considera procedente **autorizar el trámite del pago correspondiente a la Factura Electrónica de Venta No. FE35**, por cuanto cumple con los requisitos contractuales y con las condiciones establecidas por la Entidad para el reconocimiento del pago correspondiente.

UNIDAD	**RP AFECTAR**	**FACTURA**	**VALOR**
27-01-02-019	1625	**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE35**	**$ 167.618.970,50**
TOTAL A PAGAR			**$ 167.618.970,50**

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor			
Nombre	**LAURA CATALINA FLÓREZ FRANCO**	**Firma**	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO G-12		
Nombre	**ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS**	**Firma**	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO G-12		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Contrato de obra No. OBRA - 04 DE 2025

"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS."

El presente Informe de Supervisión se elabora en desarrollo del Contrato de Obra N.º 004 de 2025, cuyo objeto es la "*Adecuación y mejoramiento del espacio físico del auditorio "Enrique López de la Pava" ubicado en el sótano uno del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia - Quindío y zonas conexas*", suscrito por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío, y ejecutado por el Consorcio Infraestructura Urbana.

La supervisión del contrato se orientó a garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, mediante el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas, verificando que estas se desarrollaran conforme a las especificaciones técnicas, los estudios previos, el presupuesto aprobado, los cronogramas establecidos y las obligaciones contractuales pactadas. Durante la ejecución del contrato se realizó un control permanente y sistemático de las actividades de obra, apoyado en visitas de seguimiento, revisión de avances en sitio, validación de cantidades ejecutadas, análisis de memorias de cálculo, registros fotográficos, y demás soportes documentales que hacen parte integral del expediente contractual, asegurando la correspondencia entre lo contratado, lo ejecutado y lo reconocido para pago.

El presente informe consolida de manera detallada las actuaciones adelantadas en ejercicio de la supervisión, describiendo las actividades desarrolladas por capítulos de obra, las verificaciones efectuadas, los ajustes técnicos requeridos durante la ejecución y el estado de avance del contrato, dejando evidencia del control ejercido sobre la calidad, cantidad y oportunidad de los trabajos ejecutados. En ese sentido, el documento se constituye en un soporte técnico–administrativo que refleja la adecuada gestión contractual realizada, en concordancia con los principios de la función administrativa y de la contratación estatal, y permite evidenciar la correcta ejecución del contrato y la trazabilidad de las decisiones adoptadas durante su desarrollo.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

El Contrato de Obra N.º 004 de 2025 fue suscrito por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío, con el Consorcio Infraestructura Urbana, con el propósito de ejecutar las obras necesarias para la adecuación y mejoramiento del espacio físico del Auditorio "Enrique López de la Pava", ubicado en el sótano uno del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia – Quindío, así como de las zonas conexas al mismo.

El objeto del contrato consiste en la ejecución de la obra pública para la adecuación y mejoramiento integral del Auditorio "Enrique López de la Pava", incluyendo actividades de diagnóstico técnico inicial, demoliciones y desmontes, obras civiles, adecuaciones arquitectónicas, sistemas eléctricos y de iluminación, sistema audiovisual, acondicionamiento acústico, climatización, red contra incendios, mobiliario, equipamiento, pruebas y puesta en funcionamiento, así como la intervención de una zona conexa correspondiente a la sala de descanso institucional, de conformidad con los estudios previos, especificaciones técnicas y presupuesto aprobado. El contrato es ejecutado por el Consorcio Infraestructura Urbana, representado legalmente por el ingeniero Carlos Augusto Restrepo Salazar, quien asumió la responsabilidad de la correcta ejecución de las actividades contratadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales y procedimientos constructivos, así como la entrega oportuna de los trabajos conforme a lo pactado contractualmente.

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NÚMERO	NO. OBRA 004 DE 2025
OBJETO	"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".
SUPERVISORA	LAURA CATALINA FLÓREZ FRANCO
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($495.068.059) M/CTE
PLAZO INICIAL	EL CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Doce (12) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)
FECHA DE INICIO	Diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticinco (2025).
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)
CDP	1025 del 2025-05-23. Unidad: 27-01-02-019
RP	1625 del 2025-09-15. Unidad: 27-01-02-019
TIPO DE MODIFICACIÓN	Prórroga del plazo contractual
PRÓRROGA No. 1	
FECHA FINAL DE TERMIANCIÓN	Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintiséis (2026)
CONCEPTO PRÓRROGA	La prórroga se solicita con el fin de ampliar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. OBRA-004 de 2025, debido a que elementos especializados (Panelería acústica, sistemas audiovisuales, luminarias dimerizables y video wall) presentan tiempos de fabricación, importación y entrega posteriores a la vigencia inicial, haciendo necesario extender el plazo para garantizar su instalación y puesta en funcionamiento conforme a las especificaciones técnicas
PRÓRROGA No. 2	
FECHA FINAL DE TERMIANCIÓN	Dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiséis (2026)
CONCEPTO PRÓRROGA	La prórroga se solicita con el fin de ampliar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. OBRA-004 de 2025, debido a demoras en la importación y suministro de elementos especializados, particularmente la alfombra modular y componentes acústicos y audiovisuales, los cuales condicionan la secuencia constructiva y la terminación integral del auditorio.
PRÓRROGA No. 3	
FECHA FINAL DE TERMIANCIÓN	Veintiocho (28) de febrero de dos mil veintiséis (2026)
CONCEPTO PRÓRROGA	La prórroga se solicita con el fin de ampliar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. OBRA-004 de 2025, para permitir la culminación de las actividades pendientes, debido a demoras en la importación y suministro de panelería acústica y equipos electrónicos, sin modificación del valor contractual.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El Auditorio "Enrique López de la Pava", ubicado en el sótano uno del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia – Quindío, es un espacio institucional de uso permanente destinado al desarrollo de actos judiciales, eventos académicos, jornadas de capacitación y demás actividades administrativas propias de la Rama Judicial. Como consecuencia de su uso continuo y de la antigüedad de varios de sus componentes constructivos y técnicos, el auditorio presentaba

condiciones físicas, técnicas y funcionales que evidenciaban la necesidad de una intervención integral orientada a su adecuación y modernización.

Previo a la estructuración del proceso contractual, la entidad realizó visitas técnicas, evaluaciones preliminares y análisis del estado general del espacio, a partir de los cuales se identificaron deficiencias en los sistemas arquitectónicos, eléctricos, acústicos y audiovisuales, así como deterioro en acabados, mobiliario y elementos de soporte. Estas condiciones incidían de manera directa en la funcionalidad del auditorio, el confort de los usuarios y la adecuada prestación del servicio institucional, haciendo necesaria una intervención de mayor alcance.

En atención a lo anterior, y como parte del alcance técnico del contrato, se estableció dentro de las especificaciones técnicas la ejecución de un diagnóstico técnico inicial como actividad obligatoria a cargo del contratista, orientada a obtener información precisa y actualizada sobre el estado real del inmueble y de los sistemas existentes, indispensable para la correcta planeación y ejecución de las actividades posteriores. Dicho diagnóstico comprendió el levantamiento arquitectónico y estructural del área a intervenir, la identificación de patologías constructivas tales como humedades, fisuras y deterioros, así como la evaluación de las redes eléctricas, las condiciones acústicas, la iluminación, la ventilación y los acabados existentes, constituyéndose en un insumo técnico fundamental para el desarrollo ordenado, controlado y coherente de las obras previstas.

Así mismo, se evidenció que las intervenciones parciales o los mantenimientos aislados realizados en vigencias anteriores resultaban insuficientes para resolver de manera definitiva las problemáticas identificadas, razón por la cual se optó por estructurar un contrato de obra con un alcance integral, que permitiera la renovación y adecuación coordinada de los diferentes sistemas del auditorio, garantizando su funcionamiento armónico y su adecuación a las necesidades actuales de la entidad. En atención a estas consideraciones, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío procedió a estructurar el Contrato de Obra N.º 004 de 2025, definiendo un alcance técnico detallado, un presupuesto acorde con las actividades requeridas y un plazo de ejecución que permitiera desarrollar las obras de manera ordenada y segura, minimizando las afectaciones a la operación del Palacio de Justicia y asegurando la continuidad del servicio judicial.

3. OBJETO Y ALCANCE TÉCNICO

Objetivo:

El objetivo del Contrato de Obra N.º 004 de 2025 es ejecutar la adecuación y mejoramiento integral del espacio físico del Auditorio “Enrique López de la Pava” y sus zonas conexas, con el fin de optimizar sus condiciones funcionales, técnicas, operativas y de confort, garantizando un espacio acorde con las necesidades actuales de la Rama Judicial para el desarrollo de actos judiciales, eventos académicos, capacitaciones y demás actividades institucionales.

De manera específica, el contrato tiene como propósito modernizar y articular de forma coherente los diferentes sistemas que conforman el auditorio, mejorando su desempeño arquitectónico, eléctrico, acústico, audiovisual, de climatización y de seguridad, así como la calidad de los acabados y del mobiliario, asegurando condiciones adecuadas de uso, durabilidad y funcionamiento eficiente del espacio intervenido.

Alcance:

El alcance técnico del contrato comprende la ejecución integral de las actividades necesarias para la intervención del auditorio y sus zonas conexas, de conformidad con las especificaciones técnicas, planos, memorias y presupuesto aprobados, incluyendo, entre otras, las siguientes etapas y componentes:

- **Diagnóstico técnico inicial**, a cargo del contratista, que incluye el levantamiento arquitectónico y estructural del área a intervenir, la identificación de patologías

constructivas y la evaluación de los sistemas existentes, como insumo técnico para la correcta ejecución de las actividades posteriores.

- **Demoliciones y desmontes**, correspondientes al retiro de elementos existentes tales como silletería, pisos, cielos rasos, sistemas eléctricos y audiovisuales, redes complementarias y demás componentes que requieren ser reemplazados o intervenidos.
- **Obras civiles y adecuaciones arquitectónicas**, orientadas a la reparación, resane y adecuación de muros, cielos rasos, superficies y elementos constructivos, incluyendo tratamientos de humedades y el mejoramiento de las condiciones estéticas y funcionales.
- **Intervención de sistemas técnicos**, comprendiendo la adecuación e implementación del sistema eléctrico y de iluminación, el sistema audiovisual, el acondicionamiento acústico, el sistema de climatización y la red contra incendios, conforme a la normatividad técnica aplicable y a los requerimientos funcionales del auditorio.
- **Acabados arquitectónicos, mobiliario y equipamiento**, incluyendo la instalación de pisos, alfombras, tarima, puertas, ventanas acústicas, silletería, telones, atriles y demás elementos necesarios para el correcto funcionamiento del espacio.
- **Pruebas, puesta en funcionamiento y entrega**, que comprenden la verificación del correcto desempeño de los sistemas instalados, la realización de pruebas funcionales y la entrega de manuales, planos actualizados y garantías correspondientes.

4. CRONOGRAMA

El Contrato de Obra N.º 004 de 2025 contó con un cronograma de ejecución definido desde la suscripción del Acta de Inicio, estructurado de manera secuencial conforme a la naturaleza de las actividades previstas, considerando la interdependencia entre las obras civiles, las instalaciones técnicas y el suministro e instalación de los elementos especializados requeridos para la adecuación integral del Auditorio "Enrique López de la Pava".

Cronograma inicial

De acuerdo con los documentos contractuales, el contrato inició su ejecución el 17 de octubre de 2025, estableciéndose como fecha inicial de terminación el 31 de diciembre de 2025. Dentro de este plazo se programó la ejecución de las actividades correspondientes a obras preliminares, demoliciones, adecuaciones arquitectónicas, instalaciones eléctricas, voz y datos, iluminación, red contra incendio, acondicionamiento acústico, sistemas audiovisuales, acabados, mobiliario, pruebas y puesta en funcionamiento.

Ajustes al cronograma – Prórroga No. 1

Durante el seguimiento efectuado por la supervisión se evidenció que, aunque las actividades iniciales de obra avanzaban conforme a la programación, se presentaron afectaciones en la ruta crítica derivadas de los tiempos de fabricación, importación y suministro de equipos y elementos especializados, entre ellos panelería acústica, luminarias dimerizables, equipos audiovisuales y video wall, cuya disponibilidad dependía de proveedores externos.

Como consecuencia de esta situación, la Entidad aprobó la Prórroga No. 1, mediante la cual se amplió el plazo contractual hasta el 31 de enero de 2026, sin modificación del valor ni del alcance del contrato.

Ajustes al cronograma – Prórroga No. 2

Posteriormente, la supervisión verificó que aún persistían actividades críticas relacionadas con el suministro e instalación de la alfombra modular, panelería acústica y equipos audiovisuales, cuya ejecución condicionaba la instalación de la silletería, guardaescobas y demás acabados finales del auditorio.

En atención a estas circunstancias, y una vez evaluada la justificación técnica presentada por el contratista, se emitió concepto favorable para la Prórroga No. 2, ampliando el plazo contractual hasta el 16 de febrero de 2026, sin modificar el valor del contrato.

Ajustes al cronograma – Prórroga No. 3

Durante la ejecución de las actividades finales, la supervisión verificó la necesidad de contar con un plazo adicional para culminar la instalación de los elementos especializados, ejecutar las pruebas de funcionamiento, realizar los ajustes técnicos finales y adelantar las actividades necesarias para el recibo de la obra. En consecuencia, se aprobó la Prórroga No. 3, mediante la cual se amplió el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2026, sin modificación del valor contractual.

Estado del cronograma

Con las prórrogas aprobadas, el cronograma contractual fue ajustado a las condiciones reales de ejecución, permitiendo culminar las actividades contempladas dentro del objeto contractual. Durante el período objeto del presente informe, la supervisión efectuó seguimiento permanente al cronograma reprogramado, verificando el cumplimiento de las actividades ejecutadas y la finalización de las obras dentro del plazo contractual vigente al 28 de febrero de 2026, fecha en la cual concluyó la ejecución del contrato.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

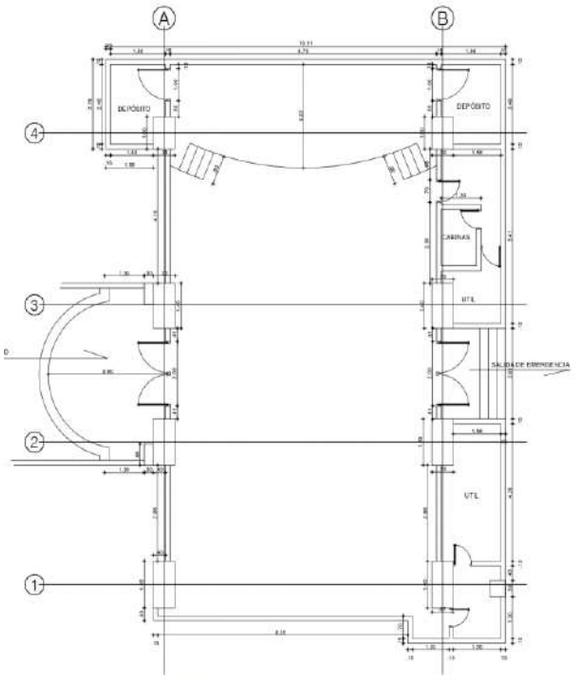
Durante el período comprendido entre el **12 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026**, el contrato continuó con la ejecución de las actividades correspondientes a las fases finales de adecuación del Auditorio "Enrique López de la Pava", desarrollándose labores de acabados arquitectónicos, instalación de pisos, panelería acústica, silletería, sistemas eléctricos, iluminación, red de voz y datos, sistema audiovisual, red contra incendio, climatización, pruebas de funcionamiento y demás actividades necesarias para la culminación del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas y al cronograma ajustado del contrato.

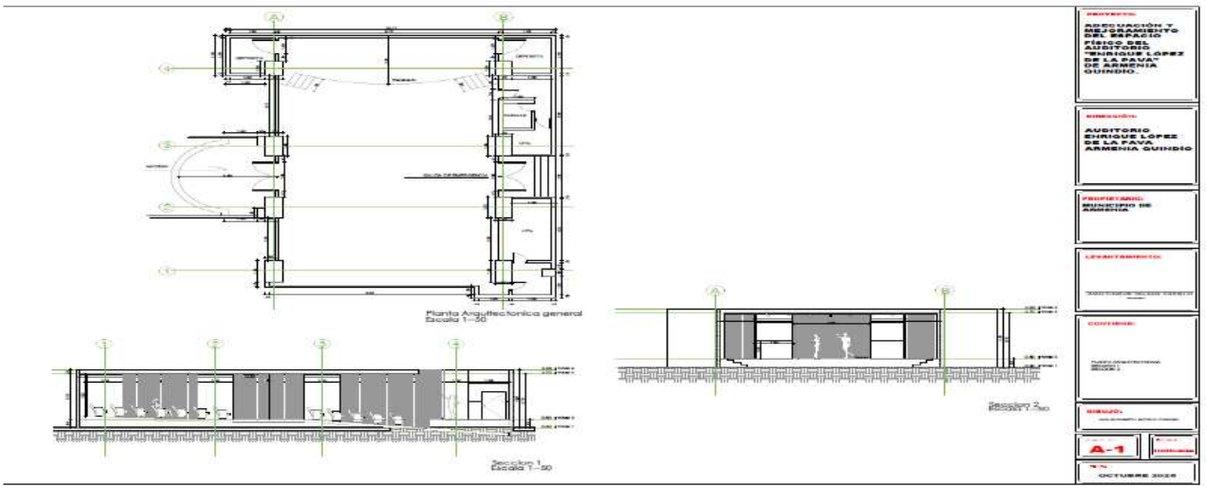
Las actividades ejecutadas en este periodo se encuentran debidamente soportadas en el Acta Parcial de Obra N.° 02 y en las memorias de cálculo y registros fotográficos presentados por el contratista y verificados por la supervisión.

1	DIÁGNOSTICO TÉCNICO INICIAL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.1	Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área Aproximada 150 mt2)	GL	1,00

Se realizó el levantamiento arquitectónico y estructural del área objeto de intervención, mediante la verificación en sitio de las condiciones físicas del auditorio, la toma de medidas, revisión de elementos constructivos existentes e identificación de las características arquitectónicas y estructurales necesarias para la planificación de las actividades de obra. Esta actividad permitió validar las condiciones reales del espacio frente a la información disponible y establecer los lineamientos para la ejecución de las intervenciones previstas en el contrato.

Como resultado de este levantamiento, se identificaron las condiciones existentes del auditorio, incluyendo la distribución de los espacios, elementos estructurales, instalaciones visibles y demás componentes que incidían en el desarrollo de la obra. La información obtenida sirvió como base para la programación de las actividades constructivas, la definición de los procedimientos de intervención y la elaboración de los ajustes requeridos durante la ejecución del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.





1	DIÁGNOSTICO TÉCNICO INICIAL		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1.2	Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área Aproximada 150 mt2)	Gl	1,00

Se realizó la inspección técnica del área objeto de intervención con el fin de identificar las patologías presentes en los diferentes elementos constructivos del auditorio, incluyendo humedades, fisuras, deterioros superficiales y demás condiciones que pudieran afectar la ejecución de las obras de adecuación. Esta actividad permitió establecer el estado inicial de la infraestructura y definir las intervenciones requeridas conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

Como resultado de la evaluación realizada, se identificaron las afectaciones existentes en pisos, muros, cielos rasos, acabados e instalaciones del auditorio, información que sirvió de soporte para la programación de las actividades de intervención, la adopción de soluciones constructivas y el seguimiento técnico efectuado por la supervisión durante la ejecución del proyecto.






1	DIÁGNOSTICO TÉCNICO INICIAL		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1.3	Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes. (Área Aproximada 150 mt2)	Gl	1,00

Se realizó la evaluación técnica de las redes e instalaciones existentes en el auditorio, incluyendo los sistemas eléctricos, iluminación, acondicionamiento acústico, ventilación y acabados arquitectónicos, con el propósito de determinar su estado de conservación, funcionalidad y compatibilidad con las obras de adecuación previstas en el contrato. Esta actividad permitió identificar los elementos que debían ser intervenidos, reemplazados o retirados para el desarrollo del proyecto.

Como resultado de esta evaluación se definieron las condiciones iniciales de los sistemas existentes y las necesidades de intervención para cada especialidad, información que sirvió como base para la programación de las actividades constructivas, el suministro de nuevos equipos y la ejecución de las obras de adecuación integral del auditorio, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.





3	OBRAS CIVILES Y ADECUACIONES		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
3.3	Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio. La actividad incluye, inspección y diagnóstico previo de la zona afectada; limpieza mecánica de la superficie, retiro de hongos, moho, eflorescencias, polvo o residuos; resane de fisuras menores o imperfecciones con mortero epóxico o mortero cementicio especial, si es necesario; aplicación de imprimante o sellador base; aplicación de dos (2) manos de producto impermeabilizante epóxico bicomponente o hidrorrepelente base siloxano/silano, según corresponda; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)."	m2	12,15

Se realizó el tratamiento de las zonas afectadas por humedad mediante la preparación de las superficies, limpieza de los elementos intervenidos y aplicación de productos especializados para el control de la humedad, de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato. Adicionalmente, se efectuó el resane de fisuras e imperfecciones mediante mortero epóxico y mortero de reparación, garantizando la adecuada adherencia de los materiales y la recuperación de las superficies intervenidas.

Posteriormente, se aplicaron los imprimantes y selladores requeridos para asegurar la protección de las áreas tratadas y mejorar el desempeño de los acabados posteriores. Durante la ejecución de esta actividad se realizó el retiro y disposición adecuada de los residuos generados, manteniendo las condiciones de orden y limpieza del área de trabajo y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y a la normatividad ambiental aplicable.





3	OBRAS CIVILES Y ADECUACIONES		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
3.5	Suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia. La actividad incluye replanteo y marcado del área de instalación; suministro de guardaescobas en madera maciza o MDF de alta densidad, recubiertos con laminado melamínico o similar, tono (caoba, maple o gris, a definir); corte preciso de las piezas según el perímetro y geometría del espacio; fijación a muro mediante adhesivos de alta adherencia y/o anclajes mecánicos invisibles, garantizando estabilidad y nivelación; sellado de uniones y esquinas con masilla especial y retoques de pintura o barniz; limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)."	ML	105,12

Se realizó el suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia en las áreas intervenidas del auditorio, efectuando previamente el replanteo y la verificación de niveles para garantizar su correcta ubicación y continuidad. La actividad comprendió el corte de las piezas a la medida, su fijación mediante adhesivos de alta adherencia y anclajes mecánicos donde fue requerido, asegurando un adecuado ajuste al perímetro de los espacios intervenidos.

Posteriormente, se ejecutaron las labores de acabado, incluyendo el sellado de uniones y esquinas, retoques de pintura o barniz y limpieza final de las superficies intervenidas, garantizando una adecuada terminación estética y funcional. Durante la ejecución del ítem se realizó el manejo y disposición de los residuos generados, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del contrato y a la normatividad ambiental aplicable.





3	OBRAS CIVILES Y ADECUACIONES		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
3.6	Mantenimiento, modernización estética y revestimiento en listones de madera tipo puerta oculta sobre puerta de acceso existente. La actividad incluye Inspección técnica de la puerta de acceso existente para verificar estado estructural, bisagras, cerraduras y marcos; realización de ajustes o reparaciones menores en la estructura de madera (Refuerzo o cambio de tornillería si es necesario); retiro de acabados superficiales deteriorados (pintura, paño, vinilo, etc.); preparación de superficie mediante lijado, limpieza y sellado; suministro e instalación de revestimiento en listones de madera tipo caoba o similar (tono a definir), con acabado mate, de alta resistencia, dispuestos en sentido vertical; tratamiento superficial de los listones: sellado, protección ignífuga y barniz protector de alta resistencia; reinstalación y ajuste de bisagras, cerradura y sistemas de cierre; revisión final de funcionamiento y limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)."	M2	25,95

Se realizó la intervención de la puerta de acceso al auditorio mediante labores de mantenimiento, adecuación y modernización estética, incluyendo la reparación de las superficies existentes, ajuste de la estructura en madera, preparación del sustrato y aplicación de los tratamientos requeridos para garantizar la correcta instalación del nuevo revestimiento. Así mismo, se efectuó la revisión y ajuste de bisagras, cerraduras y demás elementos de funcionamiento, asegurando su adecuado desempeño.

Posteriormente, se ejecutó el suministro e instalación del revestimiento en listones de madera tipo puerta oculta, conforme al diseño arquitectónico aprobado, garantizando la correcta alineación, nivelación y acabado de los elementos instalados. Finalmente, se realizaron las labores de sellado, retoques, limpieza y verificación del funcionamiento de la puerta, dejando el elemento en adecuadas condiciones estéticas y funcionales, de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato.





4	SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN (Área aproximada 150 mt2)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
4.5	Suministro e instalación de rieles eléctricos sobrepuestos para luminarias tipo spot, de 3 metros de longitud, color negro, con sistema de conexión a red eléctrica y accesorios completos. La actividad incluye el suministro e instalación de rieles eléctricos tipo spot para iluminación direccionable en el auditorio, sobrepuestos a muro o techo, con canal conductor de corriente en aluminio extruido, acabado en pintura electrostática color negro. Suministro de rieles de 3 metros de longitud, color negro, en aluminio extruido, con canal conductor interno; conectores eléctricos, terminales, acoples, tapas finales y accesorios de montaje; soportes de anclaje y fijaciones según superficie de instalación; conexionado a red eléctrica existente; nivelación, alineación e instalación precisa de los rieles. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	Ml	6

Se realizó el suministro e instalación de rieles eléctricos suspendidos para luminarias tipo spot en las áreas definidas del auditorio, efectuando previamente el replanteo y la verificación de los puntos de instalación de acuerdo con los planos eléctricos del proyecto. La actividad comprendió la instalación de los rieles, soportes, elementos de fijación y accesorios necesarios, garantizando su adecuada alineación, nivelación y estabilidad estructural.

Posteriormente, se realizaron las conexiones eléctricas requeridas para la alimentación de los rieles, verificando la correcta continuidad del circuito y el funcionamiento del sistema de iluminación. Finalmente, se efectuó la limpieza del área intervenida y el retiro de los residuos generados durante la ejecución de la actividad, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del contrato y a la normatividad eléctrica aplicable.



4	SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN (Área aproximada 150 mt2)		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
4.6	Suministro e instalación de luminarias LED tipo spot dirigibles, luminarias colgantes, luminarias embebidas y cinta LED bajo tarima de escenario, todas con sistema regulable, difusor antirreflejo y accesorios completos. La actividad incluye; luminarias LED tipo spot dirigibles de 12W, con regulación, difusor antirreflejo, color negro; luminarias colgantes LED tipo cilindro, 20W, con sistema regulable, color negro; luminarias LED embebidas tipo GU10, 12W, con difusor antirreflejo, regulables; cinta LED de 84W, 12V, con transformador, embebida bajo tarima de escenario; todos los accesorios de instalación: portalámparas, transformadores, soportes, terminales; conexionado eléctrico completo al sistema regulado de iluminación; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	GL	1,00

Se realizó el suministro e instalación del sistema de iluminación LED del auditorio, conforme a los diseños y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad comprendió la instalación de luminarias tipo spot dirigibles, luminarias colgantes, luminarias embebidas, luminarias de piso para señalización y luminarias para escenario, así como los transformadores, portalamparas, soportes, accesorios y demás componentes necesarios para su correcta operación, garantizando una adecuada distribución lumínica en cada uno de los espacios intervenidos.

Posteriormente, se efectuaron las conexiones eléctricas, pruebas de funcionamiento, regulación y verificación de cada uno de los circuitos de iluminación, comprobando el correcto desempeño de los equipos instalados. Finalmente, se realizó la limpieza de las áreas intervenidas y el retiro de los residuos generados durante la ejecución de la actividad, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del contrato, al diseño de iluminación aprobado y a la normatividad eléctrica vigente.





4	SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN (Área aproximada 150 mt2)		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
4.7	Suministro e instalación de sistema de control de iluminación para escena, tipo DALI o DMX, incluyendo programación, conexionado y puesta en funcionamiento. La actividad incluye, suministro de controlador maestro DALI o consola DMX compatible; suministro e instalación de cableado estructurado y accesorios; configuración, direccionamiento y programación de escenas de iluminación; integración con luminarias compatibles de escenario y del auditorio; instalación de interfaces de usuario (paneles de control, interruptores programables); pruebas funcionales y puesta en servicio del sistema. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)."	GL	1,00

Se realizó el suministro e instalación del sistema de control de iluminación para el escenario del auditorio, incluyendo el controlador maestro, consola de control compatible con protocolo DALI o DMX, módulos de comunicación, cableado, interfaces y demás accesorios necesarios para la integración del sistema. La instalación se ejecutó conforme a los diseños eléctricos y de automatización, garantizando la correcta comunicación entre los diferentes componentes del sistema de iluminación.

Posteriormente, se efectuó la programación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema, realizando las pruebas operativas necesarias para verificar el control de las luminarias, la respuesta de los diferentes escenarios de iluminación y el correcto funcionamiento de los equipos instalados. Finalmente, se realizó la limpieza de las áreas intervenidas y el retiro de los residuos generados durante la ejecución de la actividad, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del contrato y a los requerimientos funcionales del auditorio.



5	SISTEMA AUDIOVISUAL		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
5.12	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de rack metálico de piso de 12RU, con accesorios completos para alojamiento de equipos audiovisuales y eléctricos del auditorio, con las siguientes características mínimas: Dimensiones, Alto 60 cm x Ancho 60 cm x Fondo 60 cm; estructura metálica resistente, con pintura electrostática; rodachines para fácil desplazamiento; chapa de seguridad con 2 llaves; puertas laterales desmontables para mantenimiento. Accesorios incluidos: 2 ventiladores para rack de 4", 110V, para control térmico; 2 bandejas metálicas para equipos; 1 organizador de cables para rack de 40x40 mm; 1 multitoma rackeable de 8 servicios, con protección. La actividad incluye; instalación, anclaje y nivelación en sitio; organización y canalización de cableado interno; pruebas de funcionamiento de ventiladores y multitoma. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)."	Und	1,00

Se realizó el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del rack metálico de piso de 12RU destinado a alojar los equipos que conforman el sistema audiovisual del auditorio. La actividad comprendió el montaje del gabinete, la instalación de bandejas, organizadores de cableado, regletas eléctricas, sistemas de ventilación, paneles de conexión y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada distribución, protección y administración de los equipos electrónicos.

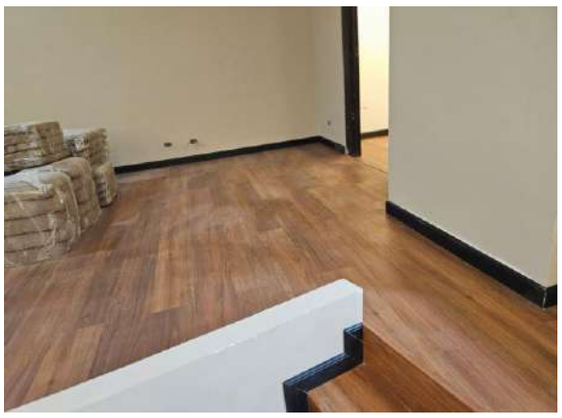
Posteriormente, se efectuó la organización y canalización del cableado de energía, datos y señales audiovisuales, así como la instalación de los elementos de fijación y puesta a tierra requeridos. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento del rack y de sus componentes, verificando la correcta operación del sistema, el adecuado ordenamiento del cableado y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para la infraestructura del sistema audiovisual del auditorio.



6	ACABADOS ARQUITECTÓNICOS		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
6.1	Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control. La actividad incluye la preparación de la superficie, limpieza, nivelación y retiro de residuos; suministro de piso laminado SPC de 4 a 5 mm de espesor, núcleo rígido, acabado tipo madera, con capa de uso resistente al rayado y antideslizante, sistema de ensamble tipo click; instalación de base aislante acústica de polietileno (foam) o similar, para mejorar el confort y reducir la transmisión de ruido; corte e instalación precisa de las láminas, respetando dilataciones perimetrales. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)."	M2	53,00

Se realizó el suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en las cabinas de sonido y sala de control del auditorio, efectuando previamente la limpieza, nivelación y preparación de la superficie de apoyo para garantizar las condiciones adecuadas de instalación. La actividad comprendió el suministro de las láminas de piso, base de amortiguación, accesorios de remate y demás elementos requeridos, asegurando su correcta alineación, nivelación y ajuste conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Posteriormente, se ejecutó la instalación del revestimiento mediante sistema de ensamble tipo clic, respetando las juntas de dilatación y realizando los cortes y ajustes necesarios para adaptarse a la geometría de los espacios intervenidos. Finalmente, se efectuó la limpieza de las áreas de trabajo y el retiro de los residuos generados durante la actividad, garantizando una adecuada terminación estética y funcional del piso instalado, conforme a las especificaciones técnicas del contrato.



6	ACABADOS ARQUITECTÓNICOS		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
6.3	Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de sillettería del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra modular de alto tráfico, formato estándar 50 x 50 cm, composición de fibras de nylon o polipropileno de alto desempeño, respaldo en PVC o bitumen; propiedades ignífugas certificadas (mínimo Clase 1 ASTM E648); preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para baldosas modulares, resistente a humedad y tránsito; instalación de baldosas modulares, respetando patrones y sentido de instalación para lograr uniformidad; recorte y ajuste perimetral en bordes o esquinas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	M2	115,64

Se realizó el suministro e instalación de alfombra modular de alto tráfico en las áreas definidas del auditorio, efectuando previamente la limpieza, preparación y verificación de la superficie de apoyo para garantizar una adecuada adherencia y nivelación. La actividad comprendió el replanteo de la modulación, aplicación del adhesivo recomendado por el fabricante y la instalación de las baldosas modulares, asegurando su correcta alineación, continuidad y ajuste conforme a la distribución arquitectónica del espacio.

Posteriormente, se realizaron los cortes perimetrales, ajustes alrededor de elementos fijos y la instalación de las piezas de remate necesarias para garantizar una adecuada terminación. Finalmente, se efectuó la limpieza del área intervenida y el retiro de los residuos generados durante la actividad, verificando la correcta fijación de la alfombra, la uniformidad del acabado y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.





2	ACABADOS ARQUITECTÓNICOS		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
6.6	Mantenimiento y adecuación de puerta de emergencia existente con refuerzo acústico y de sellado. La actividad incluye el retiro del paño actual; inspección técnica de estructura, cerraduras, bisagras y dispositivos antipánico; reparación o refuerzo estructural; suministro e instalación de burletes perimetrales en goma o silicona para aislamiento acústico; suministro e instalación de barrido inferior tipo automático o fijo; suministro e instalación de nuevo paño con acabado en madera RH o metálico resistente a tránsito y humedad; ajuste, nivelación y pruebas de apertura, cierre y sellado acústico. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)."	Und	1,00

Se realizó el mantenimiento y adecuación de la puerta de emergencia existente, mediante la inspección técnica de su estructura, el ajuste de bisagras y dispositivos de cierre, la reparación de los elementos que presentaban desgaste y el refuerzo de sus condiciones de estabilidad y funcionamiento. Así mismo, se efectuó la instalación de burletes perimetrales y elementos de sellado acústico, con el propósito de mejorar el aislamiento sonoro y garantizar el adecuado desempeño de la puerta conforme a los requerimientos del proyecto.

Posteriormente, se realizó la instalación del acabado en madera tipo puerta oculta, incluyendo los ajustes finales, nivelación, verificación del sistema de apertura y cierre, y la aplicación de los acabados requeridos para garantizar una adecuada integración con el diseño arquitectónico del auditorio. Finalmente, se efectuó la limpieza del área intervenida y el retiro de los residuos generados durante la ejecución de la actividad, verificando el correcto funcionamiento de la puerta y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

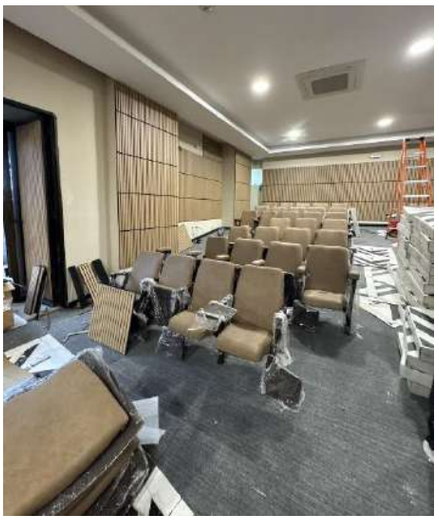


7	ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
7.1	Suministro e instalación de paneles acústicos fonoabsorbentes de madera maciza con respaldos ranurados tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté, para cielorrasos y muros. La actividad incluye el replanteo y marcación precisa de las áreas de intervención en cielorraso y muros; suministro de paneles acústicos en madera maciza con respaldo ranurado, tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté o similar de alta especificación; instalación de estructura soporte metálica o en madera según especificación técnica; montaje de los paneles, garantizando nivelación, continuidad y alineación estética; acabado superficial en tono institucional (caoba, maple, roble o el definido), con barniz ignífugo o tratamiento ignífugo de fábrica; sellos perimetrales, tratamiento de encuentros y terminaciones limpias. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)"	M2	123,38

Se realizó el suministro e instalación de paneles acústicos fonoabsorbentes de madera maciza con respaldo ranurado en los muros y cielos rasos del auditorio, conforme a los diseños arquitectónicos y acústicos del proyecto. La actividad comprendió el replanteo de las áreas de instalación, el montaje de la estructura de soporte metálica y la instalación de los paneles, garantizando su correcta alineación, nivelación, modulación y fijación de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante y del contrato.

Posteriormente, se ejecutaron los ajustes, cortes, remates y sellos necesarios para asegurar la continuidad del sistema y una adecuada integración con los demás elementos arquitectónicos del auditorio. Finalmente, se verificó la estabilidad y correcta instalación de los paneles, efectuando la limpieza de las áreas intervenidas y el retiro de los residuos generados durante la actividad, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de los requerimientos de acondicionamiento acústico del proyecto.



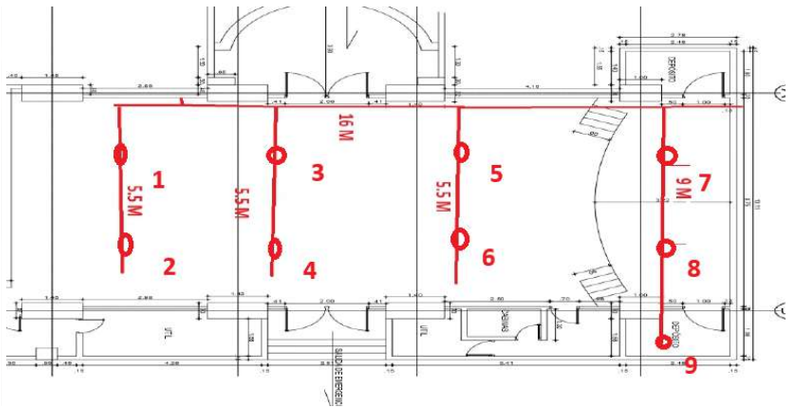


9	RED CONTRA INCENDIOS		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
9.2	Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica y limpieza de los rociadores desmontados; reinstalación de rociadores tipo colgante o vertical, según aplique, en los puntos de conexión existentes, garantizando el uso de sellos, teflón o materiales de unión adecuados; ajuste y nivelación de los rociadores; prueba de estanqueidad del sistema mediante apertura de válvulas y verificación de posibles fugas; reposición o ajuste de conexiones menores, si es necesario. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	UND	9,00

Se realizó la reinstalación, ajuste y puesta en funcionamiento de los rociadores existentes de la red contra incendios en las áreas intervenidas del auditorio, una vez culminadas las actividades de adecuación arquitectónica y cielos rasos. La actividad comprendió la inspección del estado de los dispositivos, su limpieza, reinstalación, nivelación y conexión a la red existente, empleando los accesorios y materiales necesarios para garantizar la hermeticidad y correcto funcionamiento del sistema.

Posteriormente, se efectuaron las pruebas de funcionamiento y verificación de cada uno de los rociadores reinstalados, comprobando su adecuada ubicación, estabilidad y correcta integración con la red contra incendios existente. Finalmente, se realizaron los ajustes requeridos, la limpieza del área intervenida y el retiro de los residuos generados durante la ejecución de la actividad, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato y de la normatividad aplicable en materia de protección contra incendios.





10	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
10.1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	UND	58,00

Se ejecuta el mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles tipo auditorio, con estructura metálica y pupitres abatibles, existentes en el inmueble, mediante la realización de actividades de mantenimiento correctivo y estético, orientadas a garantizar condiciones adecuadas de confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo.

La actividad inicia con la inspección técnica individual de cada silla, con el fin de identificar piezas deterioradas o en mal estado. Con base en dicha inspección, se realizan las reparaciones de la estructura metálica, incluyendo labores de soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, cuando se requiere. Posteriormente, se efectúa el retiro del tapizado existente y de la espuma deteriorada, procediendo al reemplazo por espuma de alta densidad e ignífuga, con densidad mínima de 30 kg/m³, tanto en el asiento como en el respaldo.

Una vez renovados los componentes internos, se realiza el retapizado completo de las sillas, utilizando material textil de alta resistencia, en color seleccionado, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza, conforme a las especificaciones técnicas definidas. Así mismo, se ejecuta la revisión, lubricación y ajuste del mecanismo de abatimiento, garantizando su correcto funcionamiento, y la revisión y mantenimiento de los pupitres abatibles, incluyendo la reposición de piezas defectuosas, cuando se identifica la necesidad.

Finalmente, se realiza la instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados, asegurando la estabilidad y seguridad del conjunto instalado. Durante la ejecución del ítem se efectúa el trasiego, recolección y disposición final de los residuos generados en botadero autorizado y certificado, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las especificaciones técnicas del contrato.



10	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD EJECUTADA**
10.2	Suministro e instalación de telón motorizado para escenario del auditorio (30m2). La actividad incluye el suministro de telón motorizado tipo teatro, confeccionado en material ignífugo, opaco, de alta resistencia, color a definir; estructura de soporte metálica para fijación del telón y motor, en acero galvanizado o aluminio, con sistema de anclaje; motor eléctrico tubular de bajo ruido, con control remoto y botón de accionamiento fijo, con capacidad acorde a las dimensiones y peso del telón; sistema de rieles o guías superiores con poleas y accesorios de deslizamiento; instalación y fijación de toda la estructura y el telón; conexión eléctrica, cableado y puesta en funcionamiento del sistema; pruebas de funcionamiento, ajustes y entrega final operativa; limpieza y recolección de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	Gl	1,00

Se realizó el suministro e instalación del telón motorizado para el escenario del auditorio, incluyendo la estructura de soporte, sistema de accionamiento motorizado, rieles, mecanismos de desplazamiento y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. La actividad comprendió el replanteo del sistema, el montaje de la estructura metálica de soporte, la instalación del motor, ejes, poleas y demás componentes mecánicos, garantizando su adecuada fijación, alineación y estabilidad.

Posteriormente, se efectuó la instalación del telón, las conexiones eléctricas y la configuración del sistema de accionamiento, realizando las pruebas de funcionamiento necesarias para verificar el correcto desplazamiento, apertura y cierre del telón motorizado, así como la operación segura de todos sus componentes. Finalmente, se realizaron los ajustes finales, la limpieza del área intervenida y el retiro de los residuos generados durante la ejecución de la actividad, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.



6. ANÁLISIS TÉCNICO, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.1. Análisis técnico

Durante el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026, la supervisión realizó seguimiento permanente a la ejecución del contrato, verificando que las actividades desarrolladas se ajustaran a las especificaciones técnicas, planos, memorias de cálculo, cronograma actualizado y demás documentos contractuales.

Durante este período se ejecutaron principalmente actividades correspondientes a acabados arquitectónicos, instalación de pisos y alfombra modular, panelería acústica, sistemas eléctricos e iluminación, red contra incendios, sistema audiovisual, mobiliario, telón motorizado, silletería y demás elementos necesarios para la adecuación integral del auditorio. Así mismo, se verificó la correcta instalación de los diferentes sistemas, la calidad de los materiales empleados y la adecuada ejecución de las pruebas de funcionamiento, garantizando la compatibilidad entre las diferentes especialidades que conforman el proyecto.

La supervisión efectuó visitas permanentes de inspección, verificando en campo la correcta ejecución de las actividades, la correspondencia entre las cantidades ejecutadas y las memorias de cálculo, así como la atención de las observaciones formuladas durante el desarrollo de la obra. Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales y la culminación de las actividades previstas dentro del alcance del contrato.

6.2. Análisis ambiental

Durante el período evaluado, el contratista continuó implementando las medidas de manejo ambiental previstas en el Plan de Gestión Ambiental y en el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), realizando el adecuado manejo de los residuos generados por las actividades de instalación, acabados, sistemas eléctricos, sistemas audiovisuales y demás labores desarrolladas en el auditorio.

La supervisión verificó el almacenamiento temporal, clasificación, recolección y disposición final de los residuos generados, así como el mantenimiento del orden y aseo de las áreas intervenidas, minimizando la generación de material particulado y evitando afectaciones a las áreas contiguas al proyecto. Igualmente, se constató la utilización responsable de materiales e insumos y el cumplimiento de las medidas de protección ambiental establecidas para la ejecución de la obra.

Durante el período objeto del presente informe no se evidenciaron afectaciones ambientales significativas ni se presentaron requerimientos por parte de las autoridades ambientales relacionados con la ejecución del contrato.

6.3. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026, el contratista continuó implementando las medidas establecidas en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades ejecutadas en el auditorio.

La supervisión verificó el uso permanente de los elementos de protección personal por parte del personal de obra, la correcta señalización y delimitación de las áreas intervenidas, el desarrollo de inspecciones de seguridad, capacitaciones, charlas preoperacionales y el cumplimiento de los procedimientos seguros para actividades como trabajos en alturas, instalaciones eléctricas, montaje de panelería acústica, instalación de luminarias, equipos audiovisuales, silletería y demás labores especializadas ejecutadas durante este período.

Así mismo, se evidenció el acompañamiento permanente de la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y Coordinadora de Trabajo en Alturas, quien realizó el seguimiento a las condiciones de seguridad de la obra, el control documental y las inspecciones correspondientes. Durante el período evaluado no se registraron accidentes de trabajo ni incidentes reportables, evidenciándose el cumplimiento de las medidas preventivas implementadas y una adecuada gestión de los riesgos asociados a la ejecución del contrato.

9. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado durante el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026, la supervisión verificó que el contratista ejecutó las actividades

correspondientes al presente corte de obra conforme a las especificaciones técnicas, planos, memorias de cálculo, cronograma ajustado y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

Durante el período evaluado se culminaron algunas actividades correspondientes a la adecuación integral del Auditorio "Enrique López de la Pava", incluyendo la instalación de acabados arquitectónicos, sistemas eléctricos, iluminación, acondicionamiento acústico, red contra incendios, sistema audiovisual, mobiliario, silletería, telón motorizado y demás elementos contemplados dentro del alcance contractual, verificándose la calidad de los trabajos ejecutados mediante visitas de obra, revisión de memorias de cálculo, registros fotográficos, informes técnicos y demás soportes presentados por el contratista.

Así mismo, se evidenció el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la gestión ambiental, el manejo adecuado de residuos de construcción y demolición, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, así como la atención de los requerimientos formulados por la supervisión durante la ejecución contractual.

En consecuencia, una vez revisados los soportes técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo aportados por el contratista para el presente período, esta supervisión considera procedente el trámite de la segunda cuenta de cobro correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 02, por cuanto las actividades ejecutadas fueron verificadas y se encuentran debidamente soportadas conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

Finalmente, se deja constancia de que, una vez finalizada la ejecución contractual, quedan pendientes únicamente las actuaciones administrativas propias del cierre y liquidación del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por la Entidad y a las obligaciones contractuales correspondientes.

11 ANEXOS

- Seguimiento a la matriz de Riesgos
- Corte de obra No.02
- Memorias Corte de obra No.02
- Formato JUST MOD CANT PACT E INCLU ITEMS NO PREVISTOS
- Soportes para corte de obra No. 02
- Informes técnicos mensuales Contrato de Obra No. 04 de 2025
- Informes técnicos semanales Contrato de Obra No. 04 de 2025
- Informes SST
- Acreditación personal discapacitado
- Informes ambientales
- Bitácora de obra
- Entrada de elementos a almacén

LAURA CATALINA FLÓREZ FRANCO
Supervisora
Contrato de obra No. OBRA - 04 DE 2025

ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS
Supervisor
Contrato de obra No. OBRA - 04 DE 2025

SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRATO DE OBRA NO. 004 DE 2025 - ADECUACIÓN AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" - CORTE DE OBRA NO.02 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

La Dirección Seccional de Administración Judicial, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del PROBABILIDAD	Impacto después del IMPACTO	Impacto después del Valoración del Riesgo	Impacto después del CATEGORIA	¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y Revisión: ¿Como se realiza el monitoreo?	Monitoreo y Revisión: Periodicidad? Cuándo?	Seguimiento a riesgo
1	General	Interno	Planeación	Riesgos operacionales	Cuando se presentan fallas en la concreción de la necesidad, reflejandose en especificaciones, estudios técnicos insuficientes, en general errores en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones.	Genera mora en el inicio del proceso de selección y con ello en la ejecución proyectada del contrato.	Probable	Moderado	7	Riesgo alto	DESAJ	Revisión, control y seguimiento permanente durante la identificación de la necesidad y en el proceso de planeación del proceso contractual, de la Junta Seccional de Contratación, con el fin de conocer los detalles técnicos y legales que garanticen procesos eficientes tanto para la entidad como para el contratista. Los interesados en el proceso contractual deberán hacer sus comentarios respecto a los estudios previos, estudios del sector, mercado y pliego de condiciones. De ser necesario se harán las respectivas modificaciones en los documentos previos.	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	SI	Junta Seccional de Contratación	Desde la estructuración de estudio previo	Hasta la fecha maxima de expedición de adendas	El monitoreo se realiza con el apoyo entre el componente jurídico y técnico (Área Administrativa) durante la etapa de planeación.	Semanal (Previo inicio del proceso de estructuración)	El riesgo no se materializó durante el desarrollo del proceso contractual. Teniendo en cuenta que corresponde a un riesgo de la etapa de planeación, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío realizó el seguimiento mediante la articulación entre los componentes técnico, jurídico y administrativo durante la estructuración de los estudios previos, estudios del sector y pliegos de condiciones, con el fin de garantizar la adecuada definición de la necesidad y de las condiciones del proceso de selección. Como resultado de dicho seguimiento no se evidenciaron fallas en la estructuración que afectaran el inicio o la ejecución del Contrato de Obra No. 004 de 2025. Los soportes correspondientes a la gestión y monitoreo de este riesgo pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False.
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Pliego de condiciones inadecuado, o requisitos del proceso imprecisos.	Retrazos o suspensión del proceso de contratación.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	DESAJ	Revisión jurídica y técnica del Pliego de condiciones y de los requisitos de participación y evaluación del proceso de selección, y corregir de manera que garanticen la selección objetiva y transparente.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Junta Seccional de Contratación	A partir la apertura del proceso	Hasta la fecha maxima de expedición de adendas	El monitoreo se realiza a través de la Junta Seccional de Contratación durante la etapa de planeación.	Semanal	El riesgo no se materializó durante el desarrollo del proceso contractual. Por corresponder a un riesgo de la etapa de planeación, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío efectuó el seguimiento mediante la revisión jurídica y técnica de los pliegos de condiciones, los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, a través de la Junta Seccional de Contratación, garantizando la selección objetiva, la libre concurrencia y la transparencia del proceso. Como resultado de este seguimiento no se evidenciaron inconsistencias en los documentos del proceso que afectaran la adjudicación o la posterior ejecución del Contrato de Obra No. 004 de 2025. Los soportes correspondientes a la gestión y monitoreo de este riesgo pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	La información técnica disponible (planos, croquis, levantamientos) no refleja las condiciones reales del inmueble, afectando la adecuada ejecución de las reparaciones	Retrasos en la ejecución, trabajos adicionales no previstos, incremento de costos, afectación al objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	El contratista debe realizar una inspección previa de las áreas a intervenir. Los ajustes necesarios deberán informarse y ser aprobados antes de su ejecución. El contratista asumirá adecuaciones sin afectar el plazo ni el valor del contrato salvo modificación formal.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista e supervisor la	Desde la estructuración del proceso .	Hasta la entrega de los mismos optimizando verificando y evaluando la calidad de los mismos	Realizando el seguimiento permanente de la ejecución del contrato	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. En cumplimiento de las medidas de tratamiento establecidas, el contratista realizó el reconocimiento e inspección de las áreas objeto de intervención antes y durante la ejecución de las actividades, permitiendo identificar oportunamente las condiciones reales del inmueble y plantear los ajustes técnicos requeridos, los cuales fueron puestos en conocimiento de la supervisión para su respectiva revisión y aprobación. Como parte de este proceso, se ejecutaron las actividades correspondientes a los ítems 1.1 – Levantamiento arquitectónico y estructural, 1.2 – Identificación de patologías y 1.3 – Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes, mediante las cuales se verificaron las condiciones reales del auditorio previo al desarrollo de las obras. Los soportes técnicos de estas actividades hacen parte integral de la presente cuenta de cobro. Adicionalmente, la supervisión realizó seguimiento permanente mediante visitas de obra, revisión de memorias de cálculo, bitácora e informes técnicos , verificando que las condiciones encontradas en campo no afectaran el cumplimiento del objeto contractual y que los ajustes realizados se ejecutaran conforme a las especificaciones técnicas y a los procedimientos establecidos por la Entidad.
4	Especifico	Interno	Planeación	Ambiental	Riesgos derivados del inclumplimiento de las obligaciones ambientales y su normatividad que ésta supone: las sanciones a qué se expone el Contratista por no cumplir con las normas en maleria ambiental vigentes.	Demora en el inicio o ejecución del contrato.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Seguimiento estricto de las obligaciones ambientales que hacen parte del contrato de reparaciones locativas. De ser necesario se aplicará el régimen sancionatorio que se haya establecido en el contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	supervisor la y Contratista	Desde ela adjudicación del contrato	Hasta el inicio de ejecución del contrato	Monitoreo permanente	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones ambientales mediante la revisión de los informes mensuales de gestión ambiental, el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), los soportes de disposición final de residuos y las visitas técnicas de inspección. Durante el período evaluado se evidenció el adecuado manejo de los residuos generados por la obra y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el contrato, sin que se presentaran requerimientos o sanciones por parte de la autoridad ambiental que afectaran la ejecución contractual.
5	General	Interno	Selección	Jurídico	Riesgo derivado de la revocatoria del acto de apertura del proceso de selección, de presentarse alguna de las causales establecidas en el artículo 93 de la ley 1437 de 2011, tales como: 1. Cuando sea manifiesta su oposición a la Constitución Política o a la ley. 2. Cuando no estén conformes con el interés público o social, o atenten contra él. 3. Cuando con ellos se cause agravio injustificado a una persona.	Restructuración y puesta en marcha nuevamente el proceso de selección, generando retrasos en la consecución de los fines estatales.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	DESAJ	Revisión jurídica y tecnico de todos los requerimientos de orden legal ajustando nuevamente las disposiciones del proceso de selección fallido a estas, de tal forma que se subsane toda ausencia normativa.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Junta Seccional de Contratación	A partir del acto administrativo por el cual se revoca el acto de apertura	Hasta que se solventen los inconvenientes que dieron origen a la revocatoria.	El monitoreo se realiza con el apoyo de la Junta Seccional de Contratación durante la etapa de planeación.	Semanal	El riesgo no se materializó durante el desarrollo del proceso contractual. Por tratarse de un riesgo asociado a la etapa precontractual, la Dirección Seccional de Administración Judicial realizó el seguimiento mediante la revisión jurídica y técnica del proceso a través de la Junta Seccional de Contratación, sin que se configuraran causales que dieran lugar a la revocatoria del acto de apertura del proceso de selección. Los soportes correspondientes a la gestión y monitoreo de este riesgo pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	General	Externo	Selección	Jurídico	Riesgo derivado de la declaratoria de desierto.	Retrasa la adjudicación del contrato objeto de selección, se hace necesario modificar en algunos aspectos la modalidad de selección, se retrasa la satisfacción de la necesidad.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	DESAJ	Revisión jurídica y técnica en la etapa de planeación de tal forma que los requisitos de participación del proceso de selección, permitan una mayor participación respetando los principios que gobiernan la actividad contractual.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Junta Seccional de Contratación	Desde la publicación de los estudios previos	Hasta la adjudicación del contrato	Mediante consultas en SECOP II por estructurador del proceso de posibles oferentes.	Semanal	El riesgo no se materializó durante el desarrollo del proceso contractual. Al corresponder a un riesgo de la etapa precontractual, la Entidad realizó el seguimiento mediante la estructuración de requisitos jurídicos, técnicos y financieros que promovieran la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia, así como el monitoreo del proceso a través de la plataforma SECOP II. En consecuencia, el proceso de selección culminó con la adjudicación del contrato, sin que fuera necesario declararlo desierto. Los soportes correspondientes a la gestión y monitoreo de este riesgo pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False.
7	General	Externo	Selección	Jurídico	Inhabilidad sobreviniente del contratista	Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad (Demoras en el proceso de selección. Demora en el inicio de ejecución)	Posible	catastrofico	8	riesgo extremo	CONTRATISTA	Cederá el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución. Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en un proponente dentro de un proceso de selección, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo. Si la inhabilidad o incompatibilidad sobreviene en uno de los miembros de un consorcio o unión temporal, este cederá su participación a un tercero previa autorización escrita de la entidad contratante. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o unión temporal.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista e supervisor la	Desde la selección del contratista	Hasta la culminación del contrato	Requiriendo al contratista periódicamente para que allegue el RUP actualizado y así verificar los reportes que otras entidades hayan realizado.	Semanal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del Contrato de Obra No. 004 de 2025, toda vez que no se presentó ninguna situación de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente que afectara la continuidad de la ejecución contractual o hiciera necesaria la aplicación de las medidas previstas en la matriz de riesgos.
8	General	Externo	Selección	Económico	Precio artificialmente bajo sin justificación	Aumento en el presupuesto oficial de la entidad, mala calidad de los productos/servicios, incumplimiento del objeto contractual	Improbable	moderado	5	Riesgo medio	DESAJ	Analizar las ofertas economicas de forma tal que se logre identificar la posible existencia de precios artificialmente bajos. De encontrar inconsistencias se debe hacer los tratamientos de la Guia de Colombia Compra. De ser necesario, la entidad deberá solicitar explicaciones que justifique, demuestre y sustente el porqué del precio ofertado. La oferta podrá ser rechazada de no contar con una justificación valida para la entidad. No establecer en el Pliego de Condiciones el puntaje más alto por ofrecimiento economico, establecer factores soportados en calidad y precio, respecto al precio se establecerán diferentes metodos de evaluación conforme TRM.	Raro	Insignificante	3	Riesgo bajo	SI	Junta Seccional de Contratación	Desde la apertura de ofertas economicas Desde la estructuración del proceso de selección	Hasta la publicación del informe de evaluación economica Hasta la apertura del proceso	Verificación de precios a partir de la Guía de Colombia Compra Eficiente Estructuración del proceso de selección, verificación de la Junta Seccional de Contratación	Una vez se reciben las ofertas económicas Al momento de estructurar el pliego de condiciones	El riesgo no se materializó durante el desarrollo del proceso contractual. Por tratarse de un riesgo de la etapa precontractual, la Entidad realizó la verificación de las ofertas económicas conforme a los procedimientos establecidos por la Guía de Colombia Compra Eficiente y mediante la revisión efectuada por la Junta Seccional de Contratación, sin evidenciar la existencia de precios artificialmente bajos que comprometieran la adecuada ejecución del contrato. Los soportes correspondientes a la gestión y monitoreo de este riesgo pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False.
9	General	Externo	contractual	Jurídico	El adjudicatario se rehusa a firmar el contrato.	Genera mora en la ejecución del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA Y SU GARANTE	Se establece plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato. Se puede hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta, hacer los reportes necesarios y aplicar la inhabilidad a la que hace referencia el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así como los demás efectos de las normas de contratación pública	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Área Jurídica	Desde el plazo maximo de firma del contrato	Hata la fecha maxima para adjudicar	Al momento de adjudicado el contrato el adjudicatario tiene maximo 15 días para suscribir el contrato.	Una vez dentro de los 15 días previos a la adjudicación del proceso contractual.	El riesgo no se materializó durante el desarrollo del proceso contractual, toda vez que el adjudicatario suscribió oportunamente el Contrato de Obra No. 004 de 2025 y se dio cumplimiento a los requisitos para su perfeccionamiento e inicio de ejecución, sin que fuera necesario aplicar las medidas previstas en la matriz de riesgos. Los soportes correspondientes a la gestión y monitoreo de este riesgo pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	General	Externo	contractual	Regulatorio	Algún cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que incida en la ejecución del contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe provenir de una autoridad externa a las partes.	Afecta la ejecución del contrato y lo lleva a asumir los sobrecostos necesarios para cumplir las nuevas obligaciones.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Periodica verificación por la Junta Seccional de Contratación - Área Financiera del cambio normativo tributario que pueda incidir en la actividad contractual. Igualmente el contratista asumira las modificaciones y ajustes requeridos para la adecuada ejecucion del contrato, en cuanto a normativad tributaria.	Raro	mayor	5	Riesgo Medio	SI	Junta Seccional de Contratación, contratista e supervisor ia	Acaecido el cambio normativo de carácter general emanado de una autoridad extrena a las partes del contrato.	Hasta la adjudicación del contrato	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periodicamente el cambio normativo, tanto tributario como en otros ambitos, que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa incidan de forma grave y anormal el contrato.	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del Contrato de Obra No. 004 de 2025, toda vez que durante el período evaluado no se evidenció la expedición de disposiciones de carácter general que generaran modificaciones tributarias o nuevas cargas que afectaran de manera grave o anormal la ejecución del contrato o hicieran necesario ajustar sus condiciones económicas o de ejecución.

SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRATO DE OBRA NO. 004 DE 2025 - ADECUACIÓN AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" - CORTE DE OBRA NO.02 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

La Dirección Seccional de Administración Judicial, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del PROBABILIDAD	Impacto después del IMPACTO	Impacto después del Valoración del Riesgo	Impacto después del CATEGORIA	¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y Revisión: ¿Como se realiza el monitoreo?	Monitoreo y Revisión: Periodicidad? Cuándo?	Monitoreo y Revisión: Seguimiento a riesgo
11	General	Interno	contractual	Operacional	Cesación de labores por parte del personal y/o trabajadores a cargo del contratista a causa de la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios que tengan derecho.	Retarda o paraliza la ejecución del contrato	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Exigir al contratista como requisito para cada pago establecido en el contrato, el paz y salvo con el pago de salarios y prestaciones sociales a los que esta obligado el contratista y la garantía de pago de salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales. se aplicarán las cláusulas para conminar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas (ej: multas, incumplimientos, caducidad, entre otras)	Raro	mayor	5	Riesgo Medio	SI	Supervisor e supervisor del contrato y contratista	Desde el momento en que se presenta la situación que afecta la ejecución adecuada del contrato.	Posterior culminación del contrato por caducidad	La supervisión del contrato informará el avance y dificultades de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión verificó, como requisito para el trámite de las cuentas de cobro, la presentación de las certificaciones y soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, así como el cumplimiento de las obligaciones laborales a cargo del contratista. Durante el período evaluado no se evidenciaron cesaciones de actividades, reclamaciones del personal o situaciones que afectaran la continuidad en la ejecución del contrato por este concepto.
12	General	Interno	contractual	Operacional	Incumplimiento del contrato. -El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. -El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato cuando el incumplimiento es imputable al contratista; -Los daños imputables al contratista por entregas parciales de los bienes, cuando el contrato no prevé entregas parciales.	Retardo, omision en el cumplimiento de las prestaciones debidas o defecto en la calidad de los bienes suministrados, es decir incumplimiento del contrato.	probable	Mayor	5	Riesgo Alto	CONTRATISTA y SU GARANTE	El supervisor deberá verificar el cumplimento de todas las obligaciones contractuales y enviar informes de presunto incumplimiento al Área Jurídica. Se harán efectivas las garantías que den lugar como consecuencia de la falta incurrida por el contratista.	Raro	mayor	5	Riesgo Medio	SI	Supervisor e supervisor del contrato y contratista	desde el incio de la ejecución del contrato	Hasta que el contratista de cumplimiento a sus obligaciones.	La supervisión del contrato informará el avance y dificultades de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante la revisión de los informes mensuales de avance, memorias de cálculo, bitácora de obra, registros fotográficos, informes de SST y gestión ambiental, así como visitas técnicas de inspección, verificando el avance de las actividades y el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Durante el período evaluado no fue necesario remitir informes de presunto incumplimiento al Área Jurídica ni hacer efectivas las garantías contractuales.
13	General	Externo	Contractual	Jurídico	Pérdida o sustitución de los integrantes del equipo de trabajo requerido para el desarrollo del contrato.	Retraso en la ejecucion de las actividades objeto del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA y SU GARANTE	El supervisor deberá verificar el cumplimiento de la especificaciones técnicas de personal y el contratista debera ejecutar un plan de contingencia para subsanar el retraso so pena de hacer efectivas las garantias por la falta incurrida por el contratista	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor e supervisor del contrato y contratista	A partir de la firma del contrato	Hasta la liquidación del contrato.	supervisor y contratista verificará mensualmente el cumplimiento del personal ofrecido	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento al personal mínimo requerido mediante la revisión de los informes mensuales presentados por el personal profesional del contrato, las planillas de pago al Sistema Integral de Seguridad Social anexadas para cada período y las visitas técnicas de inspección, verificando la permanencia y disponibilidad del equipo de trabajo exigido para la ejecución de las actividades. Durante el período evaluado no se evidenció la pérdida o sustitución del personal que afectara el desarrollo de la obra o hiciera necesaria la implementación de un plan de contingencia.
14	General	Interno	Contractual	Operacional	Aquellos riesgos emanados de la mayor duración del contrato: consisten en la prolongación en el tiempo de la ejecución del contrato, por lo cual es necesario que el personal con que se cuenta deban seguir siendo empleados en la ejecución del mismo, lo que produce mayores costos al contratista. Estos riesgos deben ser asumidos por la parte responsable de que la ejecución del contrato se prolongue. Si es por fuerza mayor, debe resolverse de acuerdo con esta teoría.	Tarda la entrega y la culminación del objeto contractualmente establecido.	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	CONTRATISTA y SU GARANTE	A través de la supervisoría se verificara el cumplimiento del cronograma del proyecto y el contratista debera ejecutar un plan de contigencia para subsanar el retraso, so pena de hacer efectivas las garantias.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor e supervisor del contrato y contratista	A partir de que se genera o presenta la necesidad de prolongar la duración del contrato.	Hasta su culminación y consecución efectiva del contrato.	La supervisor la y la supervisión del contrato realizará el monitoreo permanente del cumplimiento obligacional de tal forma que se determine o se establezca las razones que justifiquen la prolongación del contrato.	Semanal	El riesgo se materializó parcialmente durante la ejecución del contrato, toda vez que fue necesario ampliar el plazo contractual mediante los modificatorios suscritos por las partes. No obstante, dichas ampliaciones obedecieron a causas debidamente justificadas, relacionadas con los tiempos de fabricación, importación y suministro de elementos especializados, así como con actividades pertenecientes a la ruta crítica del proyecto, las cuales fueron analizadas y avaladas por la supervisión. El seguimiento se realizó mediante la revisión permanente del cronograma, los informes mensuales, la bitácora de obra, los comités técnicos y las solicitudes de prórroga presentadas por el contratista. Los modificatorios y sus respectivos soportes pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
15	General	Interno	Contractual	Operacional	Por financiamiento del contrato: Se presenta cuando el contratista no cuenta con el dinero o recursos necesarios para continuar ejecutando el objeto contractual, a pesar de que la entidad estatal haya pagado oportunamente los pagos que debía efectuar. Este riesgo debe ser asumido por el contratista, pues él resultar adjudicatario del proceso de selección y firmar el contrato ha demostrado o ha tenido que demostrar que tiene la capacidad económica para ejecutar el objeto contractual.	Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad	Raro	catastrofico	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA	La supervisor la verificarán permanentemente el cumplimiento. Se aplicarán las cláusulas para conminar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas (ej: multas, incumplimientos, caducidad, entre otras)	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor e supervisor la del contrato	Desde el inicio del contrato	Hasta el recibo y entrega del objeto del contrato	Seguimiento en sito por la supervisor ía y solicitud de informes de avance del contrato.	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente mediante visitas técnicas de inspección, revisión de los informes mensuales de avance, la bitácora de obra y demás soportes de ejecución, evidenciando la continuidad en el desarrollo de las actividades sin que se presentaran paralizaciones atribuibles a la falta de capacidad financiera del contratista. Durante el período evaluado no fue necesario iniciar actuaciones por incumplimiento ni aplicar las medidas previstas en la matriz de riesgos.
16	General	Interno	Contractual	Jurídico	Riesgos derivados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Estos riesgos hacen referencia al acaecimiento de accidentes laborales y enfermedades profesionales, es decir, que se presenten con ocasión del trabajo que se está realizando. Las normas laborales y de seguridad social establecen la normatividad en este campo, así como los derechos de los trabajadores y obligaciones de los empleadores. La afiliación de riesgos profesionales hace parte de la seguridad social que se le debe garantizar a todo trabajador, la cotización a riesgos profesionales debe hacerla en su totalidad la empresa, por lo que es una obligación del contratista mantener asegurados a sus trabajadores por el término que dura el contrato o están vinculados con esta.	Causan retrasos y /o paralización de algunas actividades que afectan la continua ejecución contractual	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Garantizar el cumlimiento de normas vigentes de seguridad en el trabajo. Constuir y mantener vigente la garantía de cumplimiento y el contratista debera ejecutar un plan de contigencia para subsanar el retraso, so pena de hacer efectivas las garantias.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor e supervisor la del contrato	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la liquidación del contrato	Aprobación de la póliza respectiva de cumplimiento y monitoreo permanente	Semanal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la revisión de los informes mensuales de SST, las planillas de pago al Sistema Integral de Seguridad Social, las visitas técnicas de inspección y la verificación del uso de los elementos de protección personal y de las medidas preventivas implementadas en obra. Durante el período evaluado no se reportaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales que afectaran la continuidad de la ejecución contractual.
17	Específico	Interno	contractual	Operacional	Cuando el contratista de obra desarrolle una insuficiente planeación de la ejecución del proyecto, y como consecuencia de esto cuente con materialesy equipos antes de la etapa de instalacion y no cuente con el espacio para el almacenamiento del mismo.	Mayores costos debido bodegaje o almacenamiento de materiales y equipos	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Contar con una programación para la provisión de materiales y elementos necesarios acorde con la programación de obra del proyecto objeto del contrato. A partir de la suscripción del contrato, el supervisor hara el seguimiento permanente en el cumplimiento obligacional y estado de ejecución del contrato.	Probable	mayor	5	Riesgo Medio	si	Contratista e supervisor la	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminacion del contrato	A través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma de obra, mediante la revisión de los informes mensuales de avance, la bitácora de obra y las visitas técnicas de inspección, verificando que el suministro e instalación de materiales y equipos especializados se efectuara de acuerdo con la programación de ejecución. Durante el período evaluado no se evidenciaron sobrecostos asociados al almacenamiento o bodegaje de materiales por deficiencias en la planeación del contratista que afectaran la ejecución contractual.
18	Específico	Interno	Contractual	Contractual	Jurídico	Riesgos derivados del no pago o constitución de garantías y seguros: La constitución de garantías y seguros es obligación del Contratista, tal como se establece en el pliego de condiciones; por tanto, si no los suscribe, los riesgos que se generen por su no constitución o ampliación, corren por cuenta del Contratista.	Demora en el inicio o ejecución del contrato.	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	La Entidad dentro de los plazos perentorios y preclusivos asegurará la suscripción , y velará por el cumplimiento de los requisitos de ejecución, lo cual se informará al supervisor para el inicio del contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Área Jurídica	Desde la suscripción del contrato	Hasta el registro y aprobación de la garantía	Requiriendo dentro de los plazos establecidos para suscripción y constitución de pólizas el cumplimiento de tales requisitos de ejecución.	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La Entidad verificó el cumplimiento de los requisitos de ejecución relacionados con la constitución, aprobación y actualización de las garantías contractuales, incluyendo las modificaciones derivadas de las prórrogas aprobadas durante la ejecución. Las pólizas reposan en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False. En consecuencia, no se presentaron retrasos o afectaciones a la ejecución contractual por incumplimiento en la constitución o ampliación de las garantías exigidas.
19	Específico	Interno	Contractual	Operacional	No contar con el contrato de supervisor ía requerido para la ejecución del contrato derivado del presente proceso. Debido a procesos de contratación fallidos u órdenes judiciales o administrativas que impiden adjudicar o ejecutar el contrato de supervisor ía.	No se puede iniciar la ejecución del contrato	Improbable	Mayor	4	Bajo	DESAJ	Is suscripcion del acta de inicio de la obra esta supeditada a la adjudicacion del contrato de supervisor ia, el CSJ evaluará eventuales acciones a tomar.	Raro	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Junta Seccional de Contratación	Acta de inicio	Acta de inicio	Seguimiento Precontractual	Quincenal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. Si bien inicialmente la matriz contempló la posibilidad de contar con un contrato de interventoría, para el presente contrato la vigilancia y control de la ejecución fue ejercida directamente por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia – Quindío, a través de la supervisión designada, quien realizó el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante visitas de inspección, revisión de informes y demás actividades de control, garantizando el normal desarrollo de la ejecución contractual.

SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRATO DE OBRA NO. 004 DE 2025 - ADECUACIÓN AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" - CORTE DE OBRA NO.02 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

La Dirección Seccional de Administración Judicial, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y Revisión: ¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad? Cuándo?	Seguimiento a riesgo
20	General	Externo	Ejecución	naturaleza	Los riesgos causados por fuerza mayor y eventos de orden público (Paros, huelgas, toque de queda)	Retarda o paraliza la ejecución del contrato.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	DESAJ - CONTRATISTA	Las partes se encargarán de monitorear permanentemente aquellas situaciones y eventos externos de orden público que puedan incidir en la ejecución del contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor e supervisor ía del contrato	desde el incio de la ejecución del contrato	Hasta que el contratista de cumplimiento a sus obligaciones.	La supervisión del contrato informará el avance y dificultades de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al avance de las actividades mediante visitas técnicas de inspección, revisión de los informes mensuales, la bitácora de obra y los demás soportes de ejecución, sin evidenciar la ocurrencia de eventos de fuerza mayor o de orden público, tales como paros, huelgas o medidas restrictivas, que afectaran o paralizaran la ejecución del Contrato de Obra No. 004 de 2025.
21	General	Externo	Ejecución	naturaleza	Riesgos por fuerza mayor por fenómenos naturales: los fenómenos naturales constituyen fuerza mayor cuando por ellos se originan riesgos imprevisibles e irresistibles, caso en el cual la responsabilidad debe ser asumida por la entidad pública, en principio; no obstante, cuando por las características de la zona geográfica o terreno se tenga por conocida la ocurrencia de tales riesgos derivados de la temporada invernal, tempestades, sequías, etc., en este caso ya no sería un fenómeno imprevisible e intempestivo, de manera que la asunción de los riesgos sería a cargo del contratista.	Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	DESAJ - CONTRATISTA	Las partes se encargarán de monitorear permanentemente y tecnicamente a partir de la necesidad que acompañan las reparaciones locativas; las caracteristicas del suelo, zona geográfica y demás del sitio donde se ejecutaran las actividades junto con eventos externos de origen natural que puedan incidir en la ejecución del contrato	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor e supervisor del contrato y contratista	desde el incio de la ejecución del contrato	Hasta que el contratista de cumplimiento a sus obligaciones.	Al momento de proyectar y conformar el contenido de estudio previo se verifican tales aspectos tecnicos	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. Durante el período evaluado no se presentaron fenómenos naturales que afectaran o paralizaran la ejecución de las actividades objeto del contrato. Así mismo, la supervisión realizó seguimiento permanente al avance de la obra mediante visitas técnicas de inspección, revisión de los informes mensuales, la bitácora de obra y demás soportes de ejecución, sin evidenciar afectaciones derivadas de eventos naturales que comprometieran el cumplimiento del objeto contractual.
22	General	Interno	Ejecución	Operacional	El Contratista no da respuesta a las consultas y/o aclaraciones solicitadas por la entidad o los entes de control al contrato, por deficiencias, información o causas imputables a él.	Retraso en el proceso de respuesta oportuna a los entes correspondientes.	Raro	Mayor	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA	La Supervisión y el supervisor hará seguimiento de la responsabilidad del contratista.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	NO	Supervisor e supervisor del contrato y contratista	Desde la solicitud o requerimiento de la entidad o ente de control.	Hasta la entrega de las aclaraciones correspondientes, hacer efectiva la garantía correspondiente del contrato o el vencimiento de las mismas.	Seguimiento del Supervisor, al cumplimiento de las solicitudes realizadas al contratista.	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente a la atención de los requerimientos efectuados al contratista, evidenciándose la entrega oportuna de los informes mensuales de avance, informes de Seguridad y Salud en el Trabajo, informes de gestión ambiental, memorias de cálculo, bitácora de obra y demás documentos requeridos para el seguimiento de la ejecución contractual. Durante el período evaluado no se presentaron retrasos atribuibles al contratista en la atención de solicitudes de la Entidad o de los entes de control que afectaran el desarrollo del contrato.
23	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgos derivados por la licencia de construcción y demas permisos relacionados con las obligaciones de la obra: las sanciones a qué se expone la entidad y el contratista por la inexistencia de estas licencias	Demoras en la ejecucion del contrato	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Seguimiento estricto de las obligaciones derivadas del contrato de obra.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista, supervisor la y supervisor del contrato	Desde la apertura del proceso	Hasta la culminación del contrato	Por medio de informes	Semanal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato mediante la revisión de los informes mensuales de avance, la bitácora de obra y las visitas técnicas de inspección, evidenciando que las actividades ejecutadas no requirieron la obtención de licencias de construcción adicionales ni se presentaron requerimientos o sanciones por parte de autoridad competente que afectaran la ejecución del contrato.
24	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	El cronograma de actividades no se ajusta a la realidad técnica de las reparaciones, omitiendo tiempos razonables o secuencia lógica.	Retrasos en la finalización de reparaciones, ampliación de plazos contractuales, incremento de costos, riesgo de incumplimiento contractual.	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	CONTRATISTA	El cronograma será revisado y aprobado por la supervisor ía o supervisor. Se hará seguimiento periódico y en caso de incumplimiento injustificado se aplicarán las sanciones contractuales.	Raro	mayor	6	Riesgo alto	SI	Contratista e supervisor ía	Desde la suscripción del contrato y/o acta de inicio.	Hasta la liquidación del contrato	Monitoreo permanente por parte de la supervisor ía contratada.	Semanal	El riesgo se materializó parcialmente durante la ejecución del contrato, toda vez que fue necesario ajustar el cronograma mediante las prórrogas aprobadas, como consecuencia de la fabricación, importación y suministro de elementos especializados y de actividades pertenecientes a la ruta crítica del proyecto. La supervisión realizó seguimiento permanente al cronograma mediante la revisión de los informes mensuales de avance, la bitácora de obra, los comités técnicos y las visitas de inspección, verificando la justificación de los ajustes realizados. Los modificatorios y sus respectivos soportes pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
25	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Hurto o daños a los bienes del contratista con los cuales ejecuta la obra, cuyo cuidado es responsabilidad del Contratista.	Retraso en la ejecución del contrato.	Posible	Menor	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Monitoreo y Vigilancia permanente por parte del Contratista	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el recibo y entrega de obra	Aprobación de la póliza respectiva	Semanal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. Durante el período evaluado no se reportaron hurtos ni daños a los bienes, materiales, equipos o herramientas del contratista que afectaran el desarrollo de las actividades o generaran retrasos en la ejecución contractual. Así mismo, las garantías contractuales y sus respectivos anexos reposan en el expediente electrónico del contrato, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
26	Especifico	Externo	Contractual - Ejecución	operacional	Cierre o suspensión del sitio autorizado para la disposición final de escombros.	Retraso o paralización de la ejecución del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	A través del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto, el constructor presenta el sitio de disposición de los RCD (Residuos de Construcción), los permisos de la autoridad competente, lo anterior debe ser validado por el supervisor de la obra	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista e supervisor ía	Desde el inicio de la ejecución	Hasta el recibo y entrega de obra	Con la aprobación del Plan de Gestión Ambiental y los informes mensuales ambientales por parte de la supervisor ía	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales mediante la aprobación y seguimiento al Plan de Gestión Ambiental, la revisión de los informes mensuales de gestión ambiental y los soportes de disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), sin evidenciar el cierre o suspensión del sitio autorizado para su disposición final ni afectaciones que generaran retrasos en la ejecución del contrato
27	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgos derivados de materiales defectuosos, usados o sin los requerimientos técnicos necesarios: Estos riesgos se configuran cuando se emplea materiales defectuosos, usados o que no llenan los requerimientos técnicos que se necesitan para ejecutar la obra. El Contratista debe asumirlos pues se ha obligado en el contrato a conseguir los materiales para construir la obra y respetando la calidad.	Puede darse un retraso en la ejecución del contrato o una obstaculización del mismo. Incremento en el valor del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	supervisor IA - CONTRATISTA	La supervisor ía verificará permanentemente los materiales que se integran dentro de la ejecución de la obra contratada, viabilizando la óptima calidad de los materiales a utilizar de acuerdo a los estándares mínimos técnicos de los mismos. De ser necesario se aplicará el régimen sancionatorio que se haya establecido en el contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista e supervisor ía	Desde el inicio del contrato	Hasta el recibo y entrega de la obra	Se verificará a través de la interventoría los materiales utilizados contrastándolos con los mínimos requeridos contractualmente.	Semanal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente a la calidad de los materiales y equipos incorporados a la obra mediante las visitas técnicas de inspección, la revisión de las muestras presentados por el contratista para su aprobación, así como de los informes mensuales de avance. Durante el período evaluado no se evidenció la utilización de materiales defectuosos o que incumplieran las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
28	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgos surgidos por la disponibilidad de materiales: Se presentan cuando no le es posible al Contratista conseguir los materiales de que precisa para la construcción de la obra. El Contratista debe asumir estos riesgos, por cuanto en el contrato se ha obligado a proveerse de los materiales necesarios para ejecutar la obra	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	A partir de la suscripción del contrato a través de la supervisor ía hará el seguimiento permanente en el cumplimiento obligacional y estado de ejecución del contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista e supervisor ía	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminacion del contrato	A través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en los plazos establecidos en el contrato	Semanal	El riesgo se materializó parcialmente durante la ejecución del contrato, debido a los tiempos de fabricación, importación y suministro de algunos elementos especializados requeridos para la adecuación del auditorio, situación que incidió en el desarrollo de actividades pertenecientes a la ruta crítica del proyecto. No obstante, la supervisión realizó seguimiento permanente mediante la revisión del cronograma, los informes mensuales de avance, la bitácora de obra, los comités técnicos y las solicitudes de prórroga, verificando la justificación de dichas circunstancias y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Los modificatorios y sus respectivos soportes pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
29	Especifico	Interno	Ejecución	Económico	Riesgo derivado del cambio en los precios o valores de los materiales a emplearse en la ejecución del objeto contractual. En este caso, los precios de los materiales deben variar de tal forma que supongan un incremento considerable de los costos del contrato para el Contratista.	Incremento en el valor del contrato inicialmente establecido.	Raro	Moderado	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	El contratista deberá contemplar la posible variación de precios al momento de establecer su presupuesto. En este sentido, el contratista debe tener en cuenta que, bajo ninguna circunstancia, se incrementará el valor del contrato como consecuencia de variaciones en los costos de los materiales necesarios para la obra.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista e supervisor ía	Desde la consecución del proyecto	Hasta la terminación del cotrato	Seguimiento de la ejecución por parte de la supervisor ía	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. Durante el período evaluado no se presentaron solicitudes de modificación del valor contractual por variaciones en los precios de los materiales empleados en la obra. La supervisión realizó seguimiento permanente a la ejecución mediante la revisión de los informes mensuales de avance, la bitácora de obra, las actas parciales y los balances contractuales, evidenciando que las variaciones propias del mercado fueron asumidas por el contratista, conforme a lo establecido en las condiciones contractuales.
30	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgos derivados de defectos en la calidad de la obra o de su inestabilidad: Se relaciona con los daños o deterioros que sufre la obr por los trabajos realizados por parte del Contratista. Estos riesgos los asume el Contratista.	La consecución deficiente del objeto propuesto y la imposibilidad de hacer uso de los bienes objeto de la obra.	posible	Catastrófico	8	Riesgo Extremo	CONTRATISTA	A través de la supervisor ía se verificarán durante la vigencia de las garantias de la obra el cumplimiento total y la calidad de los bienes, obras y servicios entregados y/o prestados. En el escenario donde se presenten daños o deterioros en la obra se hará efectiva por el garantía.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	NO	supervisor ía y Contratista	Una vez se presenten los hechos constitutivos que afectan la calidad y estabilidad de la obra	Hasta que se realicen los correctivos requeridos o se hagan efectivas las garantías.	Monitoreo por parte de la supervisor ía	Mensual	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente a la calidad de las obras ejecutadas mediante visitas técnicas de inspección, revisión de los informes mensuales de avance, memorias de cálculo, registros fotográficos, fichas técnicas, catálogos y demás documentación técnica presentada por el contratista. Durante el período evaluado no se evidenciaron defectos de calidad o condiciones de inestabilidad en las actividades ejecutadas que afectaran el cumplimiento del objeto contractual. Así mismo, las garantías contractuales y sus respectivos anexos reposan en el expediente electrónico del contrato, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False

SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRATO DE OBRA NO. 004 DE 2025 - ADECUACIÓN AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" - CORTE DE OBRA NO.02 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

La Dirección Seccional de Administración Judicial, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

												Impacto después del							Monitoreo y Revisión		
NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad? Cuándo?	Seguimiento a riesgo
31	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Falla en telecomunicaciones, servicios públicos, operación de equipos y herramientas, energía, vías de acceso, comunicaciones, cuyo uso sea necesario para la ejecución del contrato.	Retarda o paraliza la ejecución del contrato	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	El Contratista se obliga a realizar todos los trámites necesarios con el fin de obtener los servicios y demás inherentes a la obra en los tiempos y cumpliendo los requisitos requeridos. De ser necesario se aplicará el régimen sancionatorio que se haya establecido en el contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	supervisor ía y Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Monitoreando permanentemente de las actividades que se gestionen ante las autoriodades encargadas.	Semanal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al desarrollo de las actividades mediante visitas técnicas de inspección, revisión de los informes mensuales de avance, la bitácora de obra y los comités técnicos, sin evidenciar fallas en los servicios públicos, telecomunicaciones, suministro de energía, operación de equipos, herramientas o vías de acceso que ocasionaran la paralización o afectación de la ejecución del contrato.
32	General	Externo	Ejecución	Ejecución	regulatorio Presentación de medidas tendientes al mantenimiento de la salud pública y/o medidas de protocolos de bioseguridad	Retrasa la ejecución del contrato y genera costos adicionales para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas.	Probable	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	El contratista asume los costos adicionales y establece un plan de contingencia para el cumplimiento de las actividades. Podrá solicitar la suspensión del contrato sin cargo adicional a la Entidad.	Probable	mayor	5	Riesgo Medio	SI	Contratista e supervisor	Fecha en la que se emite el respectivo acto administrativo de parte la dependencia de carácter local, departamental o nacional	Fecha en la cual se pierde la vigencia del respectivo acto administrativo de parte la dependencia de carácter local, departamental o nacional	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente la existencia de medidas tendientes al mantenimiento de la salud pública y/o medidas de protocolos de bioseguridad	Cada mes	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. Durante el período evaluado no se expidieron medidas extraordinarias de salud pública o protocolos de bioseguridad que afectaran el normal desarrollo de las actividades o hicieran necesaria la suspensión del contrato o la implementación de planes de contingencia. La supervisión realizó seguimiento permanente a la ejecución mediante las visitas técnicas de inspección, la revisión de los informes mensuales de avance y demás soportes de la ejecución contractual, sin evidenciar afectaciones derivadas de este riesgo.
33	General	Externo	Ejecución	Jurídico	Los riesgos por fuerza mayor por declaratoria de estado de emergencia o desastre de tipo económico, social, político, ecológico, sanitario o similar que sean decretadas por el Gobierno Nacional o entidad Departamental o Municipal, según corresponda, que pueden presentarse en la ejecución del contrato de obra pública, que impidan o dificulten de forma grave el normal desempeño y funciones del personal de la obra, trámites o suministro de equipos o materiales.	Retarda o paraliza la ejecución del contrato	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	DESAJ - CONTRATISTA	Las partes en la relación negocial deberán acatar las normas y condiciones establecidas y realizar el monitoreo pertinente y permanente para aquellas situaciones y eventos externos que puedan incidir en la ejecución del contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista, supervisor ía y Unidad encargada del proyecto.	Durante la ejecución del contrato	Hasta que se subsane la condición que generó el retrazo o parálisis en la ejecución, o hasta la liquidación del contrato, según corresponda.	Seguimiento permanente de la normatividad generada durante la emergencia decretada.	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. Durante el período evaluado no se presentaron declaratorias de estado de emergencia o desastre por parte del Gobierno Nacional o de las autoridades departamentales o municipales que afectaran de manera grave el desarrollo de las actividades, el suministro de materiales o el normal desempeño del personal de la obra. La supervisión realizó seguimiento permanente a la ejecución del contrato mediante las visitas técnicas de inspección, la revisión de los informes mensuales de avance y demás soportes contractuales, sin evidenciar afectaciones derivadas de este riesgo.
34	Específico	externo	Ejecución	Transporte Materiales y Equipos	Escasez de medios de transporte adecuados para el traslado de los materiales y maquinaria a usar en el desarrollo de la obras.	Alteración de la programación que afecta el tiempo de ejecución de la obra.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	El Contratista deberá contar con la logística, para el almacenaje, trasiego, cargue, embarque y desembarque de los materiales y el personal adecuado para la atención de estas actividades en el menor tiempo posible y continuar con las actividades del proyecto. Contar con medios alternos para el transporte de materiales y equipos.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	supervisor ía y Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Monitoreo permanente	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al avance de las actividades mediante visitas técnicas de inspección, revisión de los informes mensuales de avance, la bitácora de obra y los comités técnicos, sin evidenciar retrasos atribuibles a la falta de medios de transporte para el traslado de materiales, equipos o maquinaria. Durante el período evaluado, el contratista contó con la logística necesaria para el suministro oportuno de los elementos requeridos para la ejecución de la obra.
35	General	Externo	Ejecución	Riesgo Natural eza	Epidemias de fiebre amarilla, dengue, Coronavirus (Covid-19), malaria, enfermedad de chagas o difteria; envenenamiento por picaduras o mordeduras de reptiles o insectos venenosos.	Disminución en la mano de obra y rendimientos en las actividades a desarrollar para la ejecución del contrato de Obra.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	El Contratista debe implementar los mecanismos y protocolos establecidos, así como desarrollar campañas de socializacion y capacitacion acerca de prevencion de contagios. El Contratista debe cumplir con los protocolos establecidos por las autoridades de salud publica y la Presidencia de la Republica para el desarrollo de las actividades, vacunación al personal vinculado, asi como actividades y metodos que repelan la cercania de reptiles e insectos venenosos en caso de presentarse; el personal debe contar con una adecuada dotacion de EPP de seguridad industrial y de Bioseguridad de acuerdo con los protocolos establecidos para tal fin por el contratista.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la liquidación del contrato	Implementación y seguimiento a los informes y normas epidemiologicas emitidas por las autoridades de salud, seguimiento del uso de EPP de seguridad industrial y bioseguridad , verificacón del cumplimiento de los protocolos establecidos para el desarrollo de la actividad.	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente mediante la revisión de los informes mensuales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las visitas técnicas de inspección y la verificación del uso de los elementos de protección personal y del cumplimiento de las medidas preventivas implementadas por el contratista. Durante el período evaluado no se presentaron afectaciones derivadas de epidemias o enfermedades que disminuyeran la disponibilidad de mano de obra o afectaran el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato.
36	Específico	Externo	Ejecución	Jurídico	Riesgos derivados por daños a terceros: Se refieren a que, con motivo de la ejecución del contrato, se causan lesiones físicas a terceros o daños a sus bienes, incluso a los del Estado. Estos riesgos los asume el Contratista, trasladándolos a la aseguradora, siendo responsabilidad civil extracontractual, ya que los terceros no hacen parte en el contrato.	Retrazo o paralisis de la obra mientras se presenta, de ser necesario, la demanda correspondiente por daño a los bienes de la Entidad o a un tercero externo.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Constituir y mantener vigente la garantía de responsabilidad extracontractual y seguimiento de la supervisor ía en la ejecución del contrato verificando la prestación o realización de la obra bajo los lineamientos mínimos de seguridad.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	supervisor ía y Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Hasta la liquidación del contrato	Monitoreo permanente	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente mediante las visitas técnicas de inspección, la revisión de los informes mensuales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la verificación de la señalización y delimitación de las áreas de trabajo y del cumplimiento de las medidas de seguridad implementadas por el contratista. Durante el período evaluado no se presentaron daños a terceros ni reclamaciones derivadas de la ejecución de la obra. Así mismo, la póliza de responsabilidad civil extracontractual y sus respectivos anexos reposan en el expediente electrónico del contrato, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
37	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores u omisiones en la implementación de los procedimientos requeridos para la ejecución de las actividades, por falta de direccionamiento de dichas actividades por parte del personal de dirección del contratista.	Reprocesos en la ejecución de las actividades. Repetición de toma de datos y procesamiento de la información. Sanciones por afectación de los servicios del CSJ	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Verificar la correcta ejecución de las actividades y asignar un responsable de realizar el direccionamiento de las mismas. Requerir la participación del supervisor . Contar con póliza de Cumplimiento del contrato.	Raro	Moderado	5	Riesgo Medio	SI	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminacion del contrato	Seguimiento permanente	Durante todo el plazo de ejecución del contrato, en cada comité de seguimiento de avance.	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente mediante visitas técnicas de inspección, revisión de los informes mensuales de avance, memorias de cálculo, bitácora de obra, registros fotográficos y demás documentación presentada por el contratista, verificando la correcta ejecución de las actividades conforme a las especificaciones técnicas y al cronograma aprobado. Durante el período evaluado no se evidenciaron errores u omisiones atribuibles a la dirección del contratista que generaran reprocesos, afectaciones al servicio o la aplicación de medidas sancionatorias.
38	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en la aprobacion del PAC por parte del Ministerio de hacienda y Credito Publico para realizar pagos durante la ejecucion del proyecto.	Retraso en la ejecucion del objeto contractual	Probable	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	El contratista debera implementar acciones que permita la adecuada ejecucion del contrato de acuerdo al cronograma del proyecto.	Posible	Moderado	5	Riesgo Medio	NO	El Contratista	Desde el acta de inicio del contrato	Hasta la terminación de la vigencia del amparo de Estabilidad y calidad de la obra	Seguimiento permanente	Permanente	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. Teniendo en cuenta que el contrato se financia con recursos de inversión, su ejecución no se encuentra supeditada a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En consecuencia, durante el período evaluado no se presentaron afectaciones en la ejecución del objeto contractual por este concepto y la supervisión realizó el seguimiento permanente al avance del contrato mediante la revisión de los informes mensuales, actas parciales de obra y demás soportes de ejecución.
39	Específico	Externo	Ejecucion	Operacional	Perdida deliberada de tiempo en la ejecución de las actividades	Retraso en la ejecucución, sobrecostostos	Probable	Menor	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA - supervisor	planeación y programación adecuada de ejecución debidamente verificada por la supervisor ia	Raro	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	El Contratista e supervisor ía	Desde la etapa de preliminares y replanteo de obra	Terminación de actividades de obra	Con verificacion en sitio por parte de la supervisor ia y comites de obra	Semanal	El riesgo no se materializó durante la ejecución del contrato. La supervisión realizó seguimiento permanente al avance de las actividades mediante visitas técnicas de inspección, revisión del cronograma de obra, informes mensuales de avance, bitácora de obra y comités técnicos, verificando el cumplimiento de la programación establecida. Durante el período evaluado no se evidenció pérdida deliberada de tiempo por parte del contratista que generara sobrecostos o retrasos injustificados en la ejecución del objeto contractual.
40	Específico	Externo	Ejecucion	Operacional	Atraso en la obra, prorroga del contrato por causas imputables al contratista	El mayor plazo incide directamente en la prestación del servicio de justicia por no contar con la Sede lista y en las condiciones esperadas con la contratación	Probable	Menor	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA - supervisor	Realizar las actividades contractaules dentro de los tiempos previstos en el cronograma de obra y mitigar los riesgos que puedan impactar en el mismo. En caso de presentarse atrasos, realizar planes de trabajo con jornadas extendidas y/o personal adicional a cargo del contratista. En caso de requerirse prorrogas por causa imputable al contratista, deberá asumir el tiempo adicional de supervisor ía.	Raro	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	El Contratista e supervisor ía	Desde la etapa de preliminares y replanteo de obra	Terminación de actividades de obra	Con verificacion en sitio por parte de la supervisor ia y comites de obra	Semanal	I riesgo se materializó parcialmente durante la ejecución del contrato, toda vez que fue necesario prorrogar el plazo contractual; sin embargo, las causas que dieron origen a dichas prórrogas no fueron imputables al contratista, sino a los tiempos de fabricación, importación y suministro de elementos especializados que incidieron en la ruta crítica del proyecto. La supervisión realizó seguimiento permanente mediante verificaciones en sitio, comités técnicos de obra, revisión del cronograma, informes mensuales de avance y bitácora de obra, verificando la justificación de las prórrogas aprobadas. Los modificatorios y sus respectivos soportes pueden consultarse en el expediente electrónico del proceso publicado en SECOP II, disponible en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8503500&isFromPublicArea=True&isModal=False
41	Específico	Interno	Liquidación	Jurídico	No existe mutuo acuerdo entre las partes para liquidar el contrato.	Perdida de competencia para la entidad y sanciones para el servidor público e incumplimiento para el contratista.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	DESAJ - CONTRATISTA	La Supervisión, con el apoyo de la supervisor ia hará seguimiento de la obligación en los plazos establecidos para la liquidación del contrato. De ser necesario se aplicará el régimen sancionatorio que se haya establecido en el contrato y/o se aplicara la Liquidación unilateral del contrato.	Raro	Insignificante	3	Riesgo Bajo	NO	El Contratista, la supervisor ía y supervision	Desde la entrega y recibo de las obras objeto del contrato.	Hasta la liquidación del contrato	Monitoreo permanente por parte de la supervisor la contratada, supervisión y Área Jurídica	Permanente	El riesgo no se ha materializado, toda vez que a la fecha de elaboración del presente informe el contrato se encuentra en etapa de ejecución y no ha iniciado el proceso de liquidación. Una vez se cumplan las condiciones para su liquidación, la supervisión realizará el seguimiento correspondiente dentro de los plazos establecidos y conforme a lo previsto en el contrato y la normatividad vigente.
42	Específico	Externo	Postcontractual	Operacional	La no atención de una postventa por parte del contratista, una vez se haya confirmado que la problemática no obedece a mal uso, falta mantenimiento o el requerimiento se presenta extemporáneamente según lo definido en las pólizas.	Deterioro de las obras construidas.	Probable	Mayor	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA Y SU GARANTE	La Supervisión y el supervisor harán seguimiento de la responsabilidad del contratista, en caso de omisión el supervisor deberá solicitar la aplicación de las garantías que den lugar como consecuencia de la falta incurrida por el contratista.	Posible	Moderado	5	Riesgo Medio	NO	El Contratista, la supervisor ía y supervision	Desde la entrega y recibo de las obras objeto del contrato.	Hasta la terminación de la vigencia del amparo de Estabilidad y calidad de la obra	Seguimiento permanente	Permanente	El riesgo no se ha materializado, toda vez que a la fecha de elaboración del presente informe no ha iniciado la etapa de postventa ni se han presentado requerimientos relacionados con la garantía de estabilidad y calidad de la obra. Una vez se realice la entrega y recibo final de la obra, la supervisión efectuará el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones postcontractuales y, de ser procedente, solicitará la aplicación de las garantías correspondientes.

Acta de Obra

Fecha: 28/02/2026

Rama Judicial
Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío

CONTRATO DE OBRA N° 004 DE 2025
ACTA PARCIAL N°02

OBJETO: **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS"**

CONTRATO DE OBRA N°: **4 DE 2025**
CONTRATISTA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**
REPRESENTANTE: **CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR**
CEDULA O NIT N°: **NIT 901.868.330-1**
VALOR INICIAL: **$ 495.068.058,90**
VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR ADICIONAL: **$ -**
VALOR TOTAL CONTRATO: **$ 495.068.058,90**

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO: 17/10/2025
INICIAL: 31/12/2025
PLAZO PRORROGA: 90 DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2026

Item	Descripción	Condiciones Iniciales				Balance del contrato					Acta N° 01		Acta N° 02		Total Ejecutado	
		Und	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Mayores cantidades	Menores cantidades	Nuevas cantidades	Vr. Unitario pactado	Vr. Total	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad ejecutada	Valor a pagar	Cantidad	Vr. Pagado
1,00	**DIÁGNOSTICO TÉCNICO INICIAL**															
1,1	Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área Aproximada 150 mt2)	Gl	1,00	$ 1.399.895,00	$ 1.399.895,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.399.895,00	$ 1.399.895,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.399.895,00	1,00	$ 1.399.895,00
1,2	Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área Aproximada 150 mt2)	Gl	1,00	$ 1.528.896,00	$ 1.528.896,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.528.896,00	$ 1.528.896,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.528.896,00	1,00	$ 1.528.896,00
1,3	Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes. (Área Aproximada 150 mt2)	Gl	1,00	$ 1.496.567,00	$ 1.496.567,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.496.567,00	$ 1.496.567,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.496.567,00	1,00	$ 1.496.567,00
2,00	**DEMOLICIONES Y DESMONTES**															
2,1	Desmonte de sillas existentes empotradas en el área del auditorio, la actividad incluye el corte o liberación de anclajes y fijaciones; desmonte técnico de las estructuras metálicas y sillas; trasiego interno y apilamiento controlado. (Incluye traslado, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro	UND	159,00	$ 31.641,00	$ 5.030.919,00	0,00	0,00	159,00	$ 31.641,00	$ 5.030.919,00	159,00	$ 5.030.919,00	0,00	$ -	159,00	$ 5.030.919,00
2,2	Desmonte y disposición de alfombra existente en el auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de la alfombra existente; despegue total de la alfombra, incluso remanentes de adhesivo o grapas; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal; doblado, traslado, recolección	M2	45,00	$ 33.413,00	$ 1.503.585,00	11,74	0,00	56,74	$ 33.413,00	$ 1.895.854,00	56,74	$ 1.895.854,00	0,00	$ -	56,74	$ 1.895.854,00
2,3	Desmonte de piso vinílico antideslizante en cabinas de sonido y área de sillas del auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de las láminas o rollos de piso vinílico; retiro completo del piso vinílico, incluyendo adhesivos o remanentes; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal; doblado, traslado, recolección	M2	92,00	$ 23.639,00	$ 2.174.788,00	0,00	6,86	85,14	$ 23.639,00	$ 2.012.624,00	85,14	$ 2.012.624,00	0,00	$ -	85,14	$ 2.012.624,00
2,4	Desmonte de las cortinas de entradas instaladas en el acceso al auditorio (10M2), la actividad incluye el retiro manual y técnico de las cortinas de entrada al auditorio el retiro de rieles; estructuras de soporte o anclajes existentes, si es necesario; recolección y traslado interno de las cortinas, rieles y accesorios desmontados	Und	1,00	$ 324.253,00	$ 324.253,00	0,00	0,00	1,00	$ 324.253,00	$ 324.253,00	1,00	$ 324.253,00	0,00	$ -	1,00	$ 324.253,00
2,5	Desmonte de pantalla de proyección instalada en el auditorio, la actividad incluye el retiro de la pantalla de proyección existente; desmonte de soportes, anclajes o estructuras metálicas asociadas, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados hasta punto de acopio temporal; (Incluye	Und	1,00	$ 436.213,00	$ 436.213,00	0,00	0,00	1,00	$ 436.213,00	$ 436.213,00	1,00	$ 436.213,00	0,00	$ -	1,00	$ 436.213,00
2,6	Desmonte y descableado del sistema actual de sonido análogo instalado en el auditorio, la actividad incluye el retiro de consola, amplificadores, parlantes, bases de micrófono y demás componentes visibles del sistema de sonido análogo; descableado completo de las líneas de alimentación, señal y control asociadas al	Und	1,00	$ 940.032,00	$ 940.032,00	0,00	0,00	1,00	$ 940.032,00	$ 940.032,00	1,00	$ 940.032,00	0,00	$ -	1,00	$ 940.032,00
2,7	Desmonte y descableado eléctrico de los circuitos de iluminación y tomacorrientes existentes en el auditorio, la actividad incluye, descableado completo de los circuitos eléctricos de iluminación y tomacorrientes; retiro de accesorios eléctricos, salas de conexión, canaletas, ductos y fijaciones asociadas; así las	ML	450,00	$ 8.815,00	$ 3.966.750,00	0,00	0,00	450,00	$ 8.815,00	$ 3.966.750,00	450,00	$ 3.966.750,00	0,00	$ -	450,00	$ 3.966.750,00
2,8	Desmonte de luminarias tipo panel LED circulares de incrustar y sobreponer instaladas en el auditorio, la actividad incluye, desmonte manual y técnico de los paneles LED circulares de incrustar y sobreponer existentes en cielo raso; retiro de accesorios de fijación, cableado, bases y anclajes asociados a las luminarias, en	Und	39,00	$ 26.923,00	$ 1.049.997,00	2,00	0,00	41,00	$ 26.923,00	$ 1.103.843,00	41,00	$ 1.103.843,00	0,00	$ -	41,00	$ 1.103.843,00
2,9	Desmonte del telón de escenario existente en el auditorio, la actividad incluye, retiro manual y técnico del telón de escenario existente (30m2); retiro de rieles, soportes, poleas, anclajes o mecanismos de sujeción, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno del telón, rieles, accesorios y residuos hasta punto	Und	1,00	$ 728.256,00	$ 728.256,00	0,00	0,00	1,00	$ 728.256,00	$ 728.256,00	1,00	$ 728.256,00	0,00	$ -	1,00	$ 728.256,00
2,10	Desmonte de motor y cableado asociado al sistema motorizado de telón del auditorio, la actividad incluye el desmonte del motor del sistema de telón; descableado completo de las líneas de alimentación, control y señal asociadas al motor del telón; retiro de anclajes, soportes o accesorios relacionados; así las	Und	1,00	$ 393.595,00	$ 393.595,00	0,00	0,00	1,00	$ 393.595,00	$ 393.595,00	1,00	$ 393.595,00	0,00	$ -	1,00	$ 393.595,00
2,11	Desmonte de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, sobrepuesta en el cielo raso del auditorio, la actividad incluye, retiro técnico y manual de los tramos de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, instalados en cielo raso o muros; retiro de accesorios asociados (niples, uniones, soportes, abrazaderas);	ML	40,00	$ 20.210,00	$ 808.400,00	1,50	0,00	41,50	$ 20.210,00	$ 838.715,00	41,50	$ 838.715,00	0,00	$ -	41,50	$ 838.715,00
2,12	Desmonte de rociadores existentes pertenecientes a la red contra incendio del auditorio, la actividad incluye el desmonte técnico y manual de los rociadores instalados en el cielo raso del auditorio; retiro de niples, uniones, accesorios o elementos de fijación asociados; así como la protección,	Und	10,00	$ 28.268,00	$ 282.680,00	0,00	1,00	9,00	$ 28.268,00	$ 254.412,00	9,00	$ 254.412,00	0,00	$ -	9,00	$ 254.412,00
2,13	Taponamiento de tubería de 2 ½" de la alimentación de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica de la tubería existente para verificar condiciones de los extremos y punto de intervención; limpieza y preparación de los extremos de la	Und	1,00	$ 407.785,00	$ 407.785,00	1,00	0,00	2,00	$ 407.785,00	$ 815.570,00	2,00	$ 815.570,00	0,00	$ -	2,00	$ 815.570,00
2,14	Desmonte de contrachapado de tarima y escaleras laterales existentes en el área del auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de los elementos que componen la tarima y las escaleras laterales en contrachapado; desmonte controlado de las superficies en madera contrachapada, estructuras metálicas o	M2	30,00	$ 39.059,00	$ 1.171.770,00	7,09	0,00	37,09	$ 39.059,00	$ 1.448.698,00	37,09	$ 1.448.698,00	0,00	$ -	37,09	$ 1.448.698,00
2,15	Desmonte de cielo raso en sistema drywall, incluyendo estructura metálica de soporte, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las placas de drywall existentes que conforman el cielo raso; desmonte completo de las placas de drywall; retiro de la estructura metálica de soporte (perfiles, ángulos o	M2	120,00	$ 20.138,00	$ 2.416.560,00	0,00	62,25	57,75	$ 20.138,00	$ 1.162.970,00	57,75	$ 1.162.970,00	0,00	$ -	57,75	$ 1.162.970,00
2,16	Desmonte de cornisas en drywall instaladas para efectos de iluminación indirecta en el auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las cornisas en drywall, ubicadas en muros o techo; desmonte manual y técnico de las placas de drywall que conforman las cornisas;	M2	50,00	$ 18.856,00	$ 942.800,00	27,75	0,00	77,75	$ 18.856,00	$ 1.466.054,00	77,75	$ 1.466.054,00	0,00	$ -	77,75	$ 1.466.054,00

2,17	Desmonte técnico de cassettes de aire acondicionado instalados en el auditorio, la actividad incluye, corte de suministro eléctrico y verificación de ausencia de carga eléctrica; desconexión eléctrica y mecánica de los accesorios de evaporadores instalados, del condensador y unidades divisorias y	Und	4,00	$ 213.639,00	$ 854.556,00	0,00	4,00	0,00	$ 213.639,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,18	Desmonte de guardaescobas existentes en muros del auditorio. La actividad incluye el retiro manual de los guardaescobas de madera existentes en los muros perimetrales del auditorio, utilizando herramientas adecuadas que eviten daños en el muro o piso.	ML	40,00	$ 8.598,00	$ 343.920,00	32,00	0,00	72,00	$ 8.598,00	$ 619.056,00	72,00	$ 619.056,00	0,00	$ -	72,00	$ 619.056,00
2,19	Desmonte de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye el desmonte completo de los paneles divisorios de cabina de sonido, conformados por estructura perimetral en aluminio y vidrio templado.	M2	15,00	$ 29.711,00	$ 445.665,00	1,64	0,00	16,64	$ 29.711,00	$ 494.391,00	16,64	$ 494.391,00	0,00	$ -	16,64	$ 494.391,00
2,20	Desmonte de señalética existente en Auditorio. La actividad incluye el desmonte de letreros informativos, institucionales, de evacuación, señalética de puertas, accesos, salidas de emergencia y cualquier otro elemento de señalización visual presente en las distintas especificaciones;	Gl	1,00	$ 429.524,00	$ 429.524,00	0,00	0,00	1,00	$ 429.524,00	$ 429.524,00	1,00	$ 429.524,00	0,00	$ -	1,00	$ 429.524,00
2,21	Desmonte y disposición de ventanería existente en el auditorio. La actividad incluye retiro manual y técnico de los marcos, hojas, vidrios y elementos de ventanería existentes; corte o liberación de anclajes, tornillería o sellos de fijación según corresponda; desmonte completo de perfiles	M2	7,00	$ 37.904,00	$ 265.328,00	0,00	1,74	5,26	$ 37.904,00	$ 199.375,00	5,26	$ 199.375,00	0,00	$ -	5,26	$ 199.375,00
3,00	**OBRAS CIVILES Y ADECUACIONES**															
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro;	M2	135,00	$ 48.112,00	$ 6.495.120,00	67,21	0,00	202,21	$ 48.112,00	$ 9.728.728,00	202,21	$ 9.728.728,00	0,00	$ -	202,21	$ 9.728.728,00
3,2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones rígidas de vara Drywall de 12.5 mm de espesor, con tratamiento en	M2	120,00	$ 169.577,00	$ 20.349.240,00	71,56	0,00	191,56	$ 169.577,00	$ 32.484.170,00	191,56	$ 32.484.170,00	0,00	$ -	191,56	$ 32.484.170,00
3,3	Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio. La actividad incluye, inspección y diagnóstico previo de la zona afectada; limpieza mecánica de la superficie, retiro de hongos, moho, eflorescencias, polvo	M2	36,00	$ 63.844,00	$ 2.298.384,00	12,10	0,00	48,10	$ 63.844,00	$ 3.070.896,00	35,95	$ 2.295.438,00	12,15	$ 775.705,00	48,10	$ 3.071.143,00
3,4	Limpieza, preparación y pintura de correas metálicas soporte de luces en escenario. La actividad incluye; limpieza mecánica o manual de las correas metálicas, remoción de polvo, óxido superficial y residuos existentes; aplicación de desoxidante o convertidor de óxido, si es	ML	41,00	$ 35.133,00	$ 1.440.453,00	0,00	41,00	0,00	$ 35.133,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3,5	Suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia. La actividad incluye replanteo y marcado del área de instalación; suministro de guardaescobas en madera maciza o MDF de alta densidad, resistentes con resistencia mecánica o similar, bien lijados, pintados	ML	45,00	$ 88.923,00	$ 4.001.535,00	60,12	0,00	105,12	$ 88.923,00	$ 9.347.586,00	0,00	$ -	105,12	$ 9.347.586,00	105,12	$ 9.347.586,00
3,6	Mantenimiento, modernización estética y revestimiento en láminas de madera tipo puerta oculta sobre puerta de acceso existente. La actividad incluye Inspección técnica de la puerta de acceso existente para verificar estado estructural, bisagras, cerraduras y marcos; realización de	M2	15,00	$ 122.216,00	$ 1.833.240,00	10,95	0,00	25,95	$ 122.216,00	$ 3.171.505,00	0,00	$ -	25,95	$ 3.171.505,00	25,95	$ 3.171.505,00
4,00	**SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN (Área aproximada 150 mt2)**															
4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de tomas eléctricas disponibles en cuarto	Gl	1,00	$ 5.195.858,00	$ 5.195.858,00	0,00	0,00	1,00	$ 5.195.858,00	$ 5.195.858,00	1,00	$ 5.195.858,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.195.858,00
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de	ML	400,00	$ 27.233,00	$ 10.893.200,00	800,00	0,00	1200,00	$ 27.233,00	$ 32.679.600,00	1.200,00	$ 32.679.600,00	0,00	$ -	1.200,00	$ 32.679.600,00
4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye suministro de	Pts	20,00	$ 119.445,00	$ 2.388.900,00	18,00	0,00	38,00	$ 119.445,00	$ 4.538.910,00	38,00	$ 4.538.910,00	0,00	$ -	38,00	$ 4.538.910,00
4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado suministro de	Pts	8,00	$ 235.259,00	$ 1.882.072,00	3,00	0,00	11,00	$ 235.259,00	$ 2.587.849,00	11,00	$ 2.587.849,00	0,00	$ -	11,00	$ 2.587.849,00
4,5	Suministro e instalación de rieles eléctricos sobrepuestos para luminarias tipo spot, de 3 metros de longitud, color negro, con sistema de conexión a red eléctrica y accesorios completos. La actividad incluye el suministro e instalación de rieles eléctricos tipo spot para iluminación direccionable en el auditorio, sobrepuestos a	ML	18,00	$ 90.905,00	$ 1.636.290,00	0,00	12,00	6,00	$ 90.905,00	$ 545.430,00	0,00	$ -	6,00	$ 545.430,00	6,00	$ 545.430,00
4,6	Suministro e instalación de luminarias LED tipo spot dirigibles, luminarias colgantes, luminarias embebidas y cinta LED bajo tarima de escenario, todas con sistema regulable, difusor antirreflejo y accesorios completos. La actividad incluye; luminarias LED tipo spot dirigibles de 12W, con regulación, difusor antirreflejo,	Gl	1,00	$ 6.031.734,00	$ 6.031.734,00	0,00	0,00	1,00	$ 6.031.734,00	$ 6.031.734,00	0,00	$ -	1,00	$ 6.031.734,00	1,00	$ 6.031.734,00
4,7	Suministro e instalación de sistema de control de iluminación para escena, tipo DALI o DMX, incluyendo programación, conexionado y puesta en funcionamiento. La actividad incluye, suministro de controlador maestro DALI o consola DMX compatible; suministro e instalación de	Gl	1,00	$ 7.044.149,00	$ 7.044.149,00	0,00	0,00	1,00	$ 7.044.149,00	$ 7.044.149,00	0,00	$ -	1,00	$ 7.044.149,00	1,00	$ 7.044.149,00
4,8	Suministro e instalación de luminarias de emergencia y señalética luminosa tipo "SALIDA". La actividad incluye el suministro, instalación, conexión eléctrica y pruebas de funcionamiento de luminarias de emergencia con batería recargable incorporada,	Gl	1,00	$ 3.200.624,00	$ 3.200.624,00	0,00	0,00	1,00	$ 3.200.624,00	$ 3.200.624,00	1,00	$ 3.200.624,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.200.624,00
5,00	**SISTEMA AUDIOVISUAL**															
5,1	Suministro e instalación de videowall 3x3 compuesto por monitores industriales de 55" con bisel ultradelgado de 1.8 mm, estructura de montaje incluida, la actividad incluye, suministro de nueve (9) monitores industriales de 55" de alta gama, con bisel ultradelgado de máximo 1.8	Und	1,00	$ 74.571.429,00	$ 74.571.429,00	0,00	0,00	1,00	$ 74.571.429,00	$ 74.571.429,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,2	Suministro e instalación de distribuidor de video selector/escalador de presentación 18G 4K con salidas simultáneas HDBaseT y HDMI, con las siguientes características mínimas: resolución soportada 4K Ultra HD 18Gbps (3840x2160) entradas: entradas HDMI	Und	1,00	$ 8.807.078,00	$ 8.807.078,00	0,00	1,00	1,00	$ 8.807.078,00	$ 8.807.078,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,3	Suministro e instalación de cable HDMI en fibra óptica High Speed (alta velocidad) para transmisión de señal 4K o superior, con las siguientes especificaciones mínimas: Compatibilidad con resolución 4K Ultra HD 60Hz, HDR10 o superior, ancho de banda mínimo 18	ML	120,00	$ 51.791,00	$ 6.214.920,00	0,00	0,00	120,00	$ 51.791,00	$ 6.214.920,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,4	Suministro, instalación y configuración de consola híbrida de 14 canales, compatible con conectividad USB-C, para control profesional de audio en el auditorio, con las siguientes características mínimas: 14	Und	1,00	$ 3.704.181,00	$ 3.704.181,00	0,00	0,00	1,00	$ 3.704.181,00	$ 3.704.181,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,5	Suministro, instalación y configuración de acondicionador y estabilizador de corriente de 9 salidas, 15 amperios, montaje en rack, para protección de los equipos del sistema audiovisual y eléctrico del auditorio, con las siguientes características mínimas: Capacidad de 15 amperios	Und	1,00	$ 1.178.524,00	$ 1.178.524,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.178.524,00	$ 1.178.524,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,6	Suministro, instalación y conexión de parlantes arquitectónicos tipo columna para refuerzo sonoro en el auditoriocon las siguientes características mínimas: Potencia mínima de 60 Watts RMS; respuesta en frecuencia de al menos 90 Hz a 20 kHz; impedancia de 8 ohmios o conexión a línea de 70/100V según diseño;	Und	4,00	$ 2.313.530,00	$ 9.254.120,00	0,00	0,00	4,00	$ 2.313.530,00	$ 9.254.120,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,7	Suministro, instalación y conexión de amplificador profesional de 4 canales, 200W por canal, rackeable, para el sistema de sonido del auditorio, con las siguientes características mínimas: Potencia: mínimo 200 Watts RMS por canal a 8 ohmios, respuesta en frecuencia de 20 Hz a 20 kHz; protección contra	Und	1,00	$ 5.323.664,00	$ 5.323.664,00	0,00	0,00	1,00	$ 5.323.664,00	$ 5.323.664,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

5,8	Suministro e instalación de micrófono vocal alámbrico profesional, con cable y kit de soporte para uso en el escenario del auditorio, con las siguientes características mínimas: Tipo dinámico cardioide, respuesta en frecuencia de 50 Hz a 15 kHz, alta sensibilidad y rechazo al ruido	Und	1,00	$ 1.135.229,00	$ 1.135.229,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.135.229,00	$ 1.135.229,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,9	Suministro, instalación y conexión de sistema de micrófono inhalámbrico con transmisión de mano y receptor digital para uso institucional en el auditorio, con las siguientes características mínimas: Micrófono dinámico cardioide o supercardioide de alta sensibilidad, transmisor de mano integrado al micrófono;	Und	3,00	$ 2.367.376,00	$ 7.102.128,00	0,00	0,00	3,00	$ 2.367.376,00	$ 7.102.128,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,10	Suministro, instalación y conexión de sistema de micrófono inhalámbrico de diadema con transmisor de cuerpo y receptor profesional, para uso institucional en el auditorio. La actividad incluye; suministro de micrófono de diadema con las siguientes características principales: Tipo condensador cardioide o supercardioide;	Und	1,00	$ 2.079.299,00	$ 2.079.299,00	0,00	0,00	1,00	$ 2.079.299,00	$ 2.079.299,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,11	Suministro, tendido e instalación de cable dúplex polarizado 2X14 AWG 100% cobre, certificado, para la interconexión de parlantes y equipos de audio en el auditorio, con las siguientes características: Aislante PVC resistente a la temperatura y al desgaste; identificación clara de	ML	400,00	$ 10.336,00	$ 4.134.400,00	0,00	400,00	0,00	$ 10.336,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5,12	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de rack metálico de piso de 12RU, con accesorios completos para alojamiento de equipos audiovisuales y eléctricos del auditorio, con las siguientes características principales: Dimensiones: Alto 60 cm x Ancho 60 cm x Fondo 60 cm;	Und	1,00	$ 1.363.744,00	$ 1.363.744,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.363.744,00	$ 1.363.744,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.363.744,00	1,00	$ 1.363.744,00
6,00	**ACABADOS ARQUITECTÓNICOS**																
6,1	Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control. La actividad incluye la preparación de la superficie, limpieza, nivelación y retiro de residuos; suministro de piso laminado SPC de 4 a 5 mm, de espesor, núcleo	M2	22,00	$ 206.282,00	$ 4.538.204,00	31,00	0,00	53,00	$ 206.282,00	$ 10.932.946,00	0,00	$ -	53,00	$ 10.932.946,00	53,00	$ 10.932.946,00
6,2	Suministro e instalación de alfombra en rollo ignífuga de alto tráfico, color gris o azul institucional, para zonas de tránsito y áreas generales del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra en rollo, material 100% nylon o polipropileno de alto desempeño, anclaje antideslizante de 4	M2	50,00	$ 125.465,00	$ 6.273.250,00	0,00	50,00	0,00	$ 125.465,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6,3	Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de sillettería del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra modular de alto tráfico, formato estándar 50 x 50 cm, composición de fibras de nylon o polipropileno de alto desempeño, respaldo en PVC o bitumen;	M2	70,00	$ 266.283,00	$ 18.639.810,00	45,64	0,00	115,64	$ 266.283,00	$ 30.792.966,00	0,00	$ -	115,64	$ 30.792.966,00	115,64	$ 30.792.966,00
6,4	Suministro e instalación de tarima en piso técnico de madera compuesta resistente al impacto, con base en contrachapado fenólico de alta resistencia y revestimiento antideslizante. La actividad incluye; suministro y colocación de tarima en piso técnico	M2	35,00	$ 223.761,00	$ 7.831.635,00	0,00	35,00	0,00	$ 223.761,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6,5	Suministro e instalación de ventana acústica con vidrio Duo-Vent para el auditorio. La actividad incluye el suministro de perfilería en aluminio estructural de alta resistencia, con acabado anodizado o pintura electrostática color a definir; suministro de vidrio Duo Vent compuesto por	M2	7,00	$ 646.771,00	$ 4.527.397,00	0,00	0,00	7,00	$ 646.771,00	$ 4.527.397,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6,6	Mantenimiento y adecuación de puerta de emergencia existente con refuerzo acústico y de sellado. La actividad incluye el retiro del paño actual; inspección técnica de estructura, cerraduras, bisagras y dispositivos antipánico; reparación o refuerzo estructural; suministro e instalación	Und	1,00	$ 1.731.594,00	$ 1.731.594,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.731.594,00	$ 1.731.594,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.731.594,00	1,00	$ 1.731.594,00
7,00	**ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO**																
7,10	Suministro e instalación de paneles acústicos fonoabsorbentes de madera maciza con respaldos ranurados tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté, para cielorrasos y muros. La actividad incluye el replanteo y marcación precisa de las áreas de intervención en cielorraso	M2	148,00	$ 353.796,00	$ 52.361.808,00	0,00	4,07	143,93	$ 353.796,00	$ 50.923.298,00	0,00	$ -	123,38	$ 43.651.350,00	123,38	$ 43.651.350,00
7,20	Suministro e instalación de difusores acústicos de madera maciza o MDF de alta densidad, con acabado decorativo en tono madera natural o institucional, para optimizar la dispersión sonora y mejorar la calidad acústica del auditorio (según OBD o Studio). Los difusores deben	Und	20,00	$ 456.084,00	$ 9.121.680,00	0,00	20,00	0,00	$ 456.084,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8,00	**SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN**																
8,10	Reinstalación de aires acondicionados tipo cassette en cielo raso. La actividad incluye el traslado interno, montaje, nivelación y fijación de los aires acondicionados tipo cassette previamente desmontados, sobre el cielo raso, asegurando su correcta alineación, conexión	Und	4,00	$ 441.851,00	$ 1.767.404,00	0,00	4,00	0,00	$ 441.851,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9,00	**RED CONTRA INCENDIOS**																
9,1	Reinstalación de tubería metálica de 1" de la red contra incendio al interior del cielo raso. La actividad incluye; transporte interno y ubicación de tubería existente recuperable; inspección técnica de los tramos de tubería para verificar integridad y estado; corte, limpieza y preparación	ML	42,00	$ 23.953,00	$ 1.006.026,00	0,00	0,50	41,50	$ 23.953,00	$ 994.050,00	41,50	$ 994.050,00	0,00	$ -	41,50	$ 994.050,00
9,2	Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica y limpieza de los rociadores desmontados; reinstalación de rociadores tipo colgante o vertical, según aplique, en los puntos de conexión existentes, garantizando el	Und	10,00	$ 82.608,00	$ 826.080,00	0,00	1,00	9,00	$ 82.608,00	$ 743.472,00	0,00	$ -	9,00	$ 743.472,00	9,00	$ 743.472,00
10,00	**MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**																
10,1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio.	Und	159,00	$ 110.582,00	$ 17.582.538,00	0,00	1,00	158,00	$ 110.582,00	$ 17.471.956,00	100,00	$ 11.058.200,00	58,00	$ 6.413.756,00	158,00	$ 17.471.956,00
10,2	Suministro e instalación de telón motorizado para escenario del auditorio (30m2). La actividad incluye el suministro de telón motorizado tipo teatro, confeccionado en material ignífugo, opaco, de alta resistencia, color a definir; estructura de soporte metálica para fijación del telón y motorización	Gl	1,00	$ 9.359.710,00	$ 9.359.710,00	0,00	0,00	1,00	$ 9.359.710,00	$ 9.359.710,00	0,00	$ -	1,00	$ 9.359.710,00	1,00	$ 9.359.710,00
10,3	Suministro e instalación de atril institucional tipo auditorio. La actividad incluye el suministro de atril tipo auditorio, elaborado en madera aglomerada enchapada en melamina o MDF de alta resistencia, con acabado en tonos institucionales (madera tono a definir);	Und	1,00	$ 719.473,00	$ 719.473,00	0,00	0,00	1,00	$ 719.473,00	$ 719.473,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10,4	Instalación de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye trazado y replanteo en sitio; suministro y armado de estructura de aluminio (perfiles perimetrales y montantes); fijaciones, anclajes y accesorios de unión;	M2	15,00	$ 317.370,00	$ 4.760.550,00	0,00	15,00	0,00	$ 317.370,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11,00	**PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**																
11,1	Ejecución de pruebas funcionales de todos los sistemas instalados en el auditorio. La actividad incluye; revisión e inspección técnica visual de la instalación de cada sistema; ejecución de pruebas de encendido, operación continua, seguridad y estabilidad, según aplique, para los siguientes sistemas: Sistema eléctrico e	Gl	1,00	$ 2.925.607,00	$ 2.925.607,00	0,00	0,00	1,00	$ 2.925.607,00	$ 2.925.607,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11,2	Elaboración y entrega de manuales de usuario, planos actualizados y garantías de todos los sistemas y componentes intervenidos en el auditorio. Incluye, recopilación y entrega de manuales de uso, operación, mantenimiento y seguridad de todos los equipos suministrados e instalados (audio, video, iluminación,	Gl	1,00	$ 2.187.755,00	$ 2.187.755,00	0,00	0,00	1,00	$ 2.187.755,00	$ 2.187.755,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

	ADECUACIÓN ZONA CONEXA "SALA DE DESCANSO INSTITUCIONAL".																
12,00	**MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**														$ -		
12,1	Suministro e instalación de ganchos reforzados para hamacas, fabricados en acero galvanizado o acero inoxidable, de alta resistencia, con capacidad mínima de carga de 150 kilogramos por punto de sujeción. Fijación mediante tornillos y tacos de expansión o anclajes a muro.	Und	6,00	$ 95.683,00	$ 574.098,00	0,00	6,00	0,00	$ 95.683,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,2	Suministro e instalación de zapatero, diseñado para almacenamiento de calzado en sala de descanso institucional. Compuesto por muebles de entrada, juego de 4 unidades (1 Perchero y banca con zapatero, negro, 100x35x70 cm; 1 Banco zapatero, negro, 70x35x52 cm; 2	Und	1,00	$ 819.273,00	$ 819.273,00	0,00	1,00	0,00	$ 819.273,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,3	Suministro de pufi tipo para, elaborado en lona antifluido, cuerina o material sintético resistente al alto tránsito y fácil de limpiar, relleno de microesferas de poliestireno expandido que permiten moldearse al cuerpo brindando confort y ergonomía. Diseño ergonómico, tipo cama, sin	Und	10,00	$ 256.727,00	$ 2.567.270,00	0,00	10,00	0,00	$ 256.727,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,4	Suministro e instalación de silla multipropósito marca MOMA, referencia JUGA o equivalente, color gris. Estructura en polipropileno de alta resistencia, asiento y espaldar monobloque, con diseño ergonómico que promueven confort y soporte adecuado. Incluye base metálica	Und	5,00	$ 429.644,00	$ 2.148.220,00	0,00	5,00	0,00	$ 429.644,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,5	Suministro e instalación de Silón Elevador Masajeador y Reclinable, marca Stand Up, modelo Couch Royal, o equivalente, color gris institucional. Estructura interna en madera y acero de alta resistencia, con mecanismos metálicos de elevación y reclinación de accionamiento eléctrico. Tapizado en tela antifluido o cuerina de alta	Und	3,00	$ 2.851.319,00	$ 8.553.957,00	0,00	3,00	0,00	$ 2.851.319,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,6	Suministro e instalación de mesas ovaladas marca MOMA, modelo Juno, o equivalente nacional, en tres alturas: alta, media y baja. Tablero superior en MDF o aglomerado de alta densidad, con acabado en melamina de alta resistencia o pintura poliuretano, color a definir.	Und	3,00	$ 957.834,00	$ 2.873.502,00	0,00	3,00	0,00	$ 957.834,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,7	Suministro e instalación de barra de sonido marca Bose, modelo Soundbar 500, o equivalente, diseñada para espacios. Dispositivo de audio compacto y elegante, con diseño minimalista en color negro, carcasa en materiales plásticos y metálicos de alta resistencia. Sistema de sonido envolvente con tecnología Bass que	Und	1,00	$ 1.552.307,00	$ 1.552.307,00	0,00	1,00	0,00	$ 1.552.307,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,8	Suministro e instalación de sistema de iluminación tipo Riel Spot, de 3 luces. Fabricado en estructura metálica, acabado en pintura electrostática color negro mate, resistente y de fácil mantenimiento. Incluye tres (3) luminarias tipo spot orientables, portabombillos cerámicos GU10	Und	4,00	$ 334.565,00	$ 1.338.260,00	0,00	4,00	0,00	$ 334.565,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,9	Suministro de colchoneta profesional marca Sport Fitness, o equivalente. Fabricada en espuma de alta densidad, con recubrimiento exterior en cuerina o lona impermeable, de alta resistencia al uso frecuente, fácil limpieza y desinfección. Superficie antideslizante, resistente a la	Und	10,00	$ 122.527,00	$ 1.225.270,00	0,00	10,00	0,00	$ 122.527,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12,10	Suministro e instalación de piso de caucho marca Sumirex, línea Edición SAND, en formato de baldosas modulares, o equivalente. Fabricadas en caucho reciclado y sintético de alta resistencia, con superficie texturizada tipo arenado (SAND) que brinda propiedades	M2	28,00	$ 212.254,00	$ 5.943.112,00	0,00	28,00	0,00	$ 212.254,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	COSTO DIRECTO:				**$ 402.658.039,00**					**$ 402.658.039,00**		**$ 129.324.531,00**		**$ 136.331.005,00**		**$ 265.655.536,00**
	ADMINISTRACIÓN:	**14%**			$ 56.372.125,46					$ 56.372.125,46		$ 18.105.434,00		$ 19.086.341,00		$ 37.191.775,00
	IMPREVISTOS	**3%**			$ 12.079.741,17					$ 12.079.741,17		$ 3.879.736,00		$ 4.089.930,00		$ 7.969.666,00
	UTILIDAD:	**5%**			$ 20.132.901,95					$ 20.132.901,95		$ 6.466.227,00		$ 6.816.550,00		$ 13.282.777,00
	IVA SOBRE UTILIDAD (19% SOBRE UTILIDAD):	**19%**			$ 3.825.251,37					$ 3.825.251,37		$ 1.228.583,13		$ 1.295.144,50		$ 2.523.727,63
	COSTO TOTAL:				**$ 495.068.058,95**					**$ 495.068.058,95**		**$ 159.004.511,13**		**$ 167.618.970,50**		**$ 326.623.481,63**

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$	495.068.058,90
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$	-
VALOR DEL ANTICIPO	$	-
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL Nº 01	$	159.004.511,13
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL Nº 02	$	167.618.970,50
	$	-
VALOR EJECUTADO ACUMULADO ACTAS PARCIALES	$	326.623.481,63
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	**$**	**167.618.970,50**
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	$	-
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	**$**	**167.618.970,50**
SALDO POR EJECUTAR A LA FECHA:	$	168.444.577,27
SALDO POR AMORTIZAR:	$	-
SALDO POR LIBERAR:	$	-

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N°02

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE

Se firma la presente acta, a los VEINTIOCHO dias del mes de FEBRERO del año 2026

Elaboró:

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
R.L CONTRATISTA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Avaló y Aprobo:

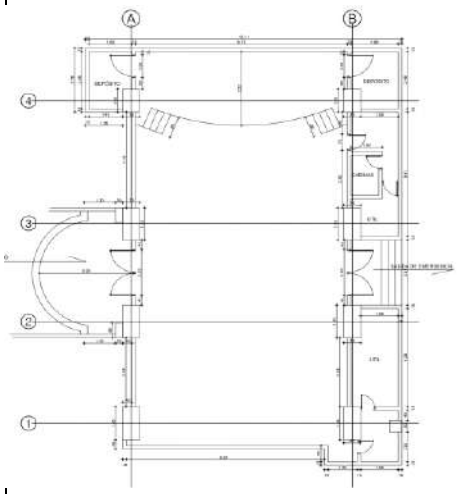
ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS
Supervisor

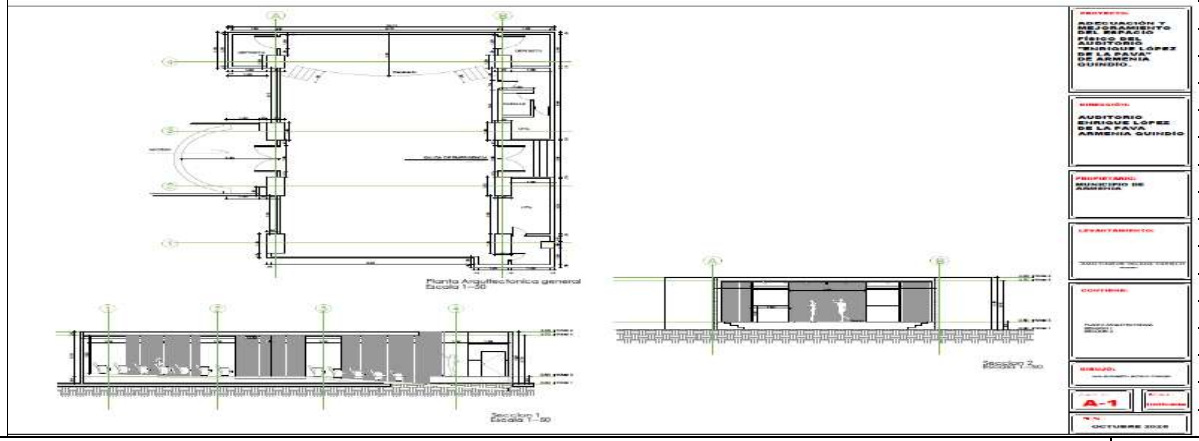
Avaló y Aprobo:

LAURA CATALINA FLOREZ FRANCO
Supervisora

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	
Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS”.	

Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área Aproximada 150 mt2)	**ITEM 1,1**	**Unidad: GL**	**Cantidad Total: 1**

Croquis y Record Fotográfico	**Descripción**	**Dimensiones**			**altura**	**Cantidad**
		Largo	**Ancho**	**Espesor**		
	Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área Aproximada 150 mt2)					1,00
Total						**1,00**

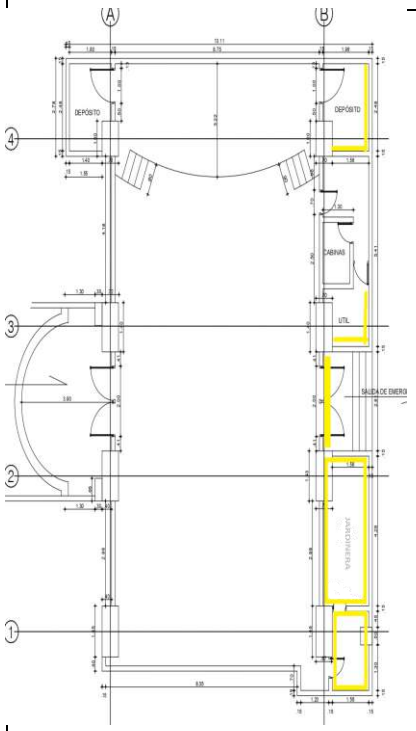


	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área Aproximada 150 mt2)	ITEM	Unidad: GL	Cantidad Total: 1

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área Aproximada 150 mt2)					1,00
	    					
Total						**1,00**

	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	
Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".	

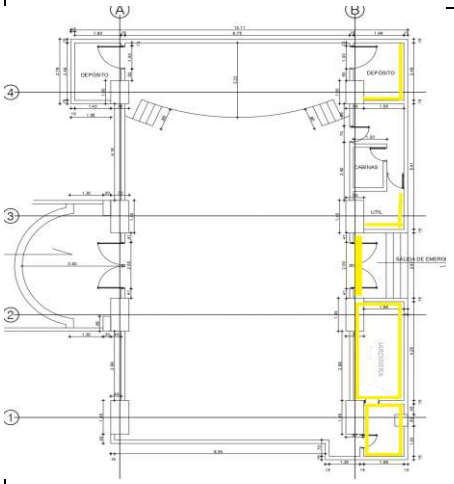
Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes. (Área Aproximada 150 mt2)	**ITEM: 1,3**	**Unidad: GL**	**Cantidad Total: 1**

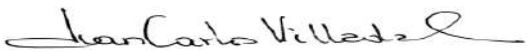
Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	EVALUACION REDES ELECTRICAS					1,00
						
						
						
Total						**1,00**

	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	
Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".	

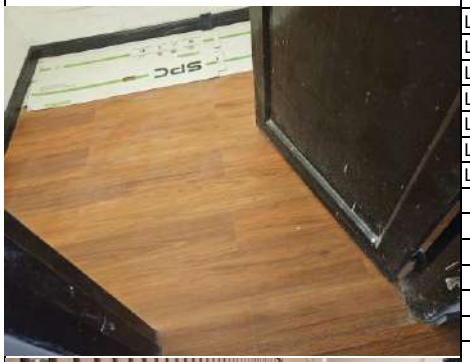
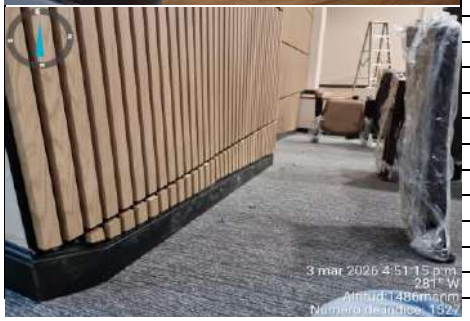
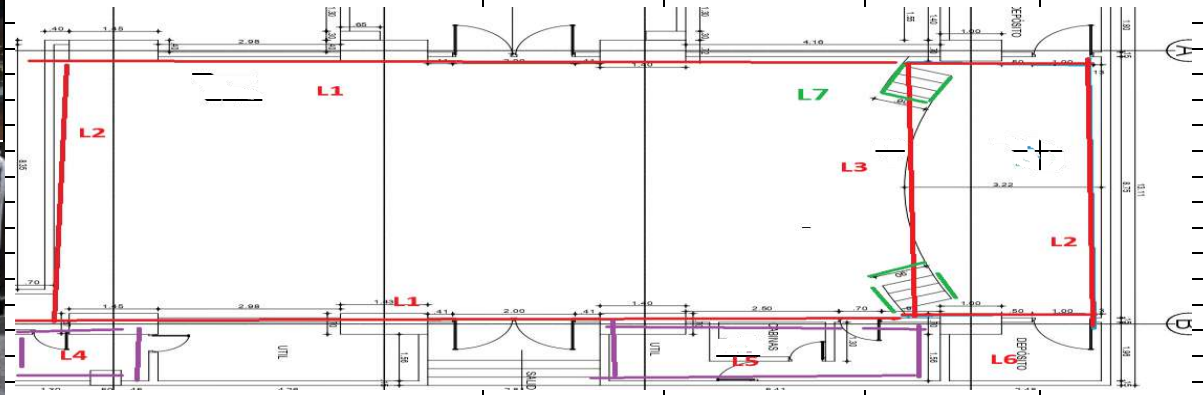
Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio. La actividad incluye, inspección y diagnóstico previo de la zona afectada; limpieza mecánica de la superficie, retiro de hongos, moho, eflorescencias, polvo o residuos; resane de fisuras menores o imperfecciones con mortero epóxico o mortero cementicio especial, si es necesario; aplicación de imprimante o sellador base; aplicación de dos (2) manos de producto impermeabilizante epóxico bicomponente o hidrorrepelente base siloxano/silano, según corresponda; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**ITEM ; 3,3**	**Unidad: m2**	**Cantidad Total: 12,15**

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	JARDINERA EXTERIOR	6,00	1,8			10,80
	CANAL SALIDA EMERGENCIA	1,50	0,9			1,35
						
Total						**12,15**

	Contratista:  JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ  SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	
Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".	

Suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia. La actividad incluye replanteo y marcado del área de instalación; suministro de guardaescobas en madera maciza o MDF de alta densidad, recubiertos con laminado melamínico o similar, tono (caoba, maple o gris, a definir); corte preciso de las piezas según el perímetro y geometría del espacio; fijación a muro mediante adhesivos de alta adherencia y/o anclajes mecánicos invisibles, garantizando estabilidad y nivelación; sellado de uniones y esquinas con masilla especial y retoques de pintura o barniz; limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la	**ITEM ; 3,5**	**Unidad:** **ML**	**Cantidad Total: 105,12**

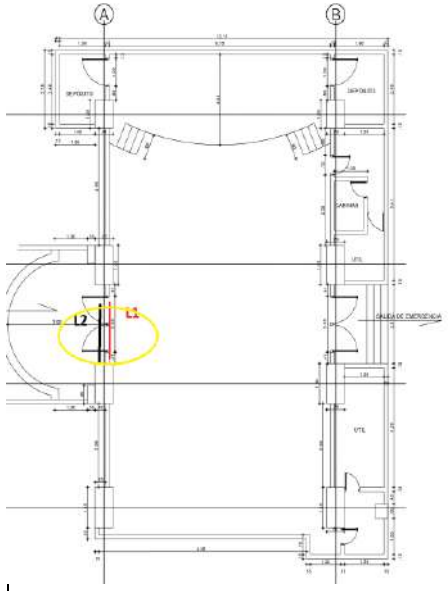
Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	L1 +L1	36,00				36,00
	L2+L2	16,92				16,92
	L3	12,20				12,20
	L4	12,31				12,31
	L5	14,43				14,43
	L6	7,20				7,20
	L7	4,18				6,06
						
						105,12

	Contratista: JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

Mantenimiento, modernización estética y revestimiento en listones de madera tipo puerta oculta sobre puerta de acceso existente. La actividad incluye Inspección técnica de la puerta de acceso existente para verificar estado estructural, bisagras, cerraduras y marcos; realización de ajustes o reparaciones menores en la estructura de madera (Refuerzo o cambio de tornillería si es necesario); retiro de acabados superficiales deteriorados (pintura, paño, vinilo, etc.); preparación de superficie mediante lijado, limpieza y sellado; suministro e instalación de revestimiento en listones de madera tipo caoba o similar (tono a definir), con acabado mate, de alta resistencia, dispuestos en sentido vertical;	**ITEM ; 3,6**	**Unidad:** **M2**	**Cantidad Total: 25,95**

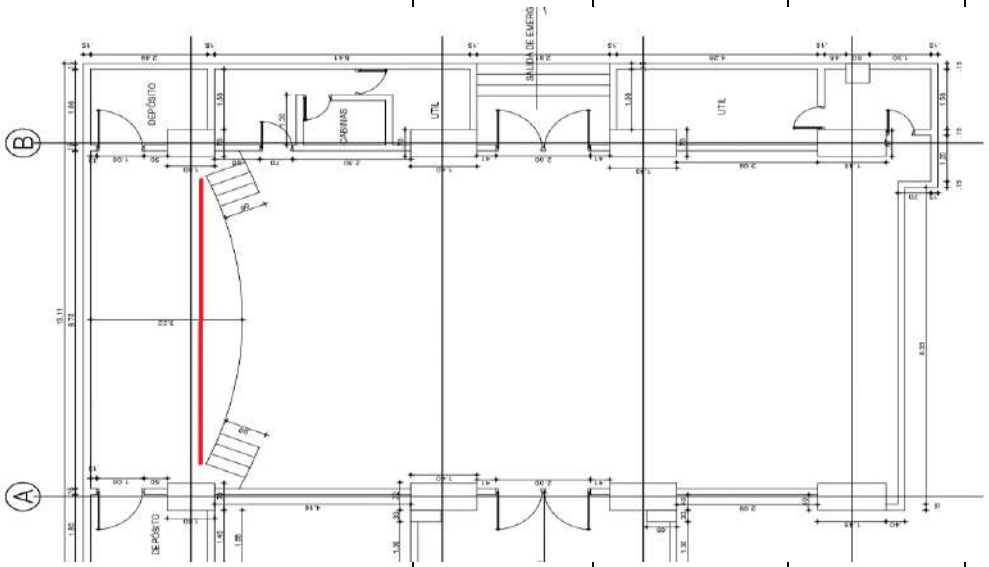
Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	PUERTA LADO 1		4,1		2,94	12,05
	PUERTA LADO 2		4,1		2,94	12,05
	DINTEL CURVO (segmento circulo r=2,05 y h=0,90m)		2,05		0,90	1,85
	 					
Total						**25,95**

	Contratista: JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS”.

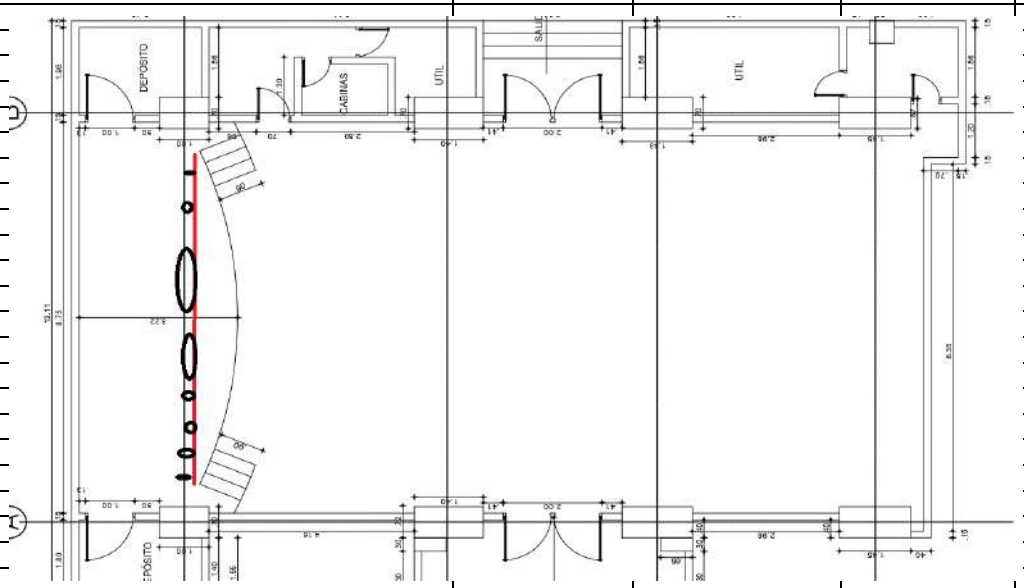
Suministro e instalación de rieles eléctricos sobrepuestos para luminarias tipo spot, de 3 metros de longitud, color negro, con sistema de conexión a red eléctrica y accesorios completos. La actividad incluye el suministro e instalación de rieles eléctricos tipo spot para iluminación direccionable en el auditorio, sobrepuestos a muro o techo, con canal conductor de corriente en aluminio extruido, acabado en pintura electrostática color negro. Suministro de rieles de 3 metros de longitud, color negro, en aluminio extruido, con canal conductor interno; conectores eléctricos, terminales, acoples, tapas finales y accesorios de montaje; soportes de anclaje y fijaciones según superficie de instalación; conexionado a red eléctrica existente; nivelación, alineación e instalación precisa de los rieles. (Incluye trasiego,	**ITEM ; 4,5**	**Unidad:** **ML**	**Cantidad Total: 6**

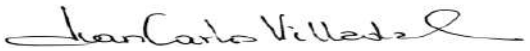
Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	RIEL PARA LUMINARIAS SPOT	6,00				6,00
						
Total						**6,00**

	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	
Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".	

Suministro e instalación de luminarias LED tipo spot dirigibles, luminarias colgantes, luminarias embebidas y cinta LED bajo tarima de escenario, todas con sistema regulable, difusor antirreflejo y accesorios completos. La actividad incluye; luminarias LED tipo spot dirigibles de 12W, con regulación, difusor antirreflejo, color negro; luminarias colgantes LED tipo cilindro, 20W, con sistema regulable, color negro; luminarias LED embebidas tipo GU10, 12W, con difusor antirreflejo, regulables; cinta LED de 84W, 12V, con transformador, embebida bajo tarima de escenario; todos los accesorios de instalación: portalámparas, transformadores, soportes, terminales; conexionado eléctrico completo al sistema regulado de iluminación; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	**ITEM ; 4,6**	**Unidad:** **GL**	**Cantidad Total: 1**

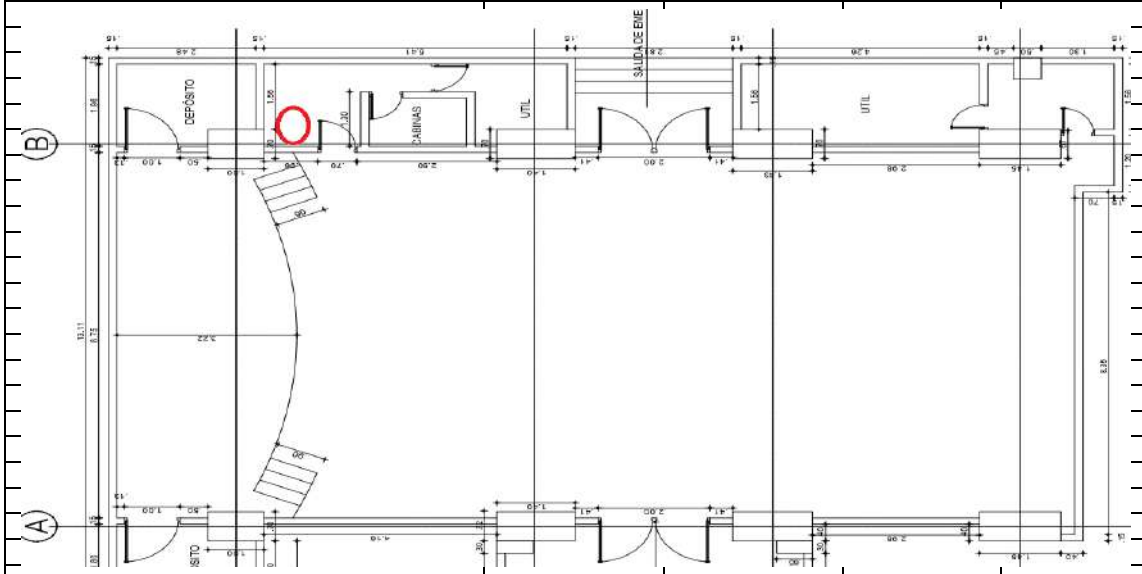
Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
 	LUMINARIAS LED 					1,00
Total						**1,00**

	Contratista:  JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ  SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

Suministro e instalación de sistema de control de iluminación para escena, tipo DALI o DMX, incluyendo programación, conexionado y puesta en funcionamiento. La actividad incluye, suministro de controlador maestro DALI o consola DMX compatible; suministro e instalación de cableado estructurado y accesorios; configuración, direccionamiento y programación de escenas de iluminación; integración con luminarias compatibles de escenario y del auditorio; instalación de interfaces de usuario (paneles de control, interruptores programables); pruebas funcionales y puesta en servicio del sistema. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del	**ITEM ; 4,7**	**Unidad:** **GL**	**Cantidad Total: 1**

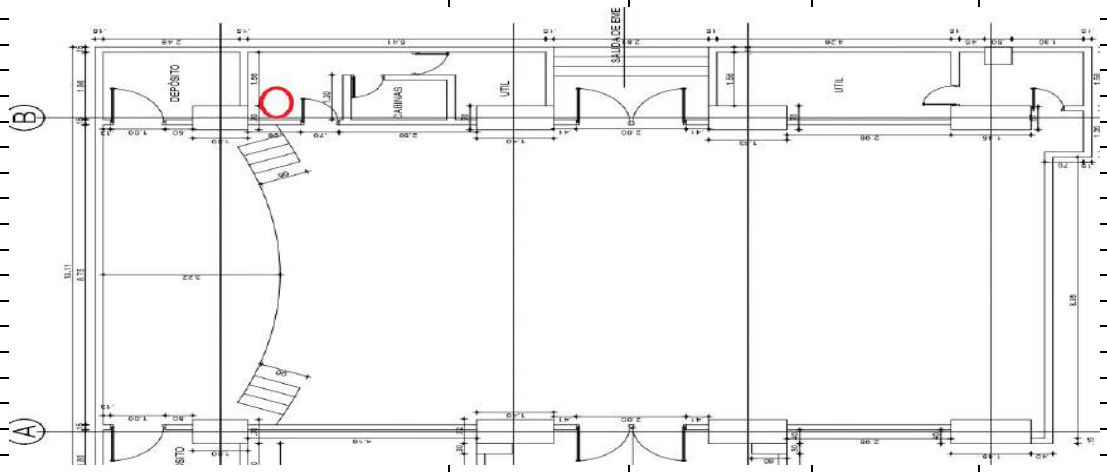
Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	CONTROLADOR DMX					1,00
						
Total						**1,00**

	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS”.

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de rack metálico de piso de 12RU, con accesorios completos para alojamiento de equipos audiovisuales y eléctricos del auditorio, con las siguientes características mínimas: Dimensiones, Alto 60 cm x Ancho 60 cm x Fondo 60 cm; estructura metálica resistente, con pintura electrostática; rodachines para fácil desplazamiento; chapa de seguridad con 2 llaves; puertas laterales desmontables para mantenimiento. Accesorios incluidos: 2 ventiladores para rack de 4", 110V, para control térmico; 2 bandejas metálicas para equipos; 1 organizador de cables para rack de 40x40 mm; 1 multitoma rackeable de 8 servicios, con protección. La actividad incluye: instalación, anclaje y nivelación en sitio; organización y canalización de cableado interno; pruebas	**ITEM ; 5,12**	**Unidad:** **UND**	**Cantidad Total: 1**

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	RACK					1,00
						
Total						**1,00**

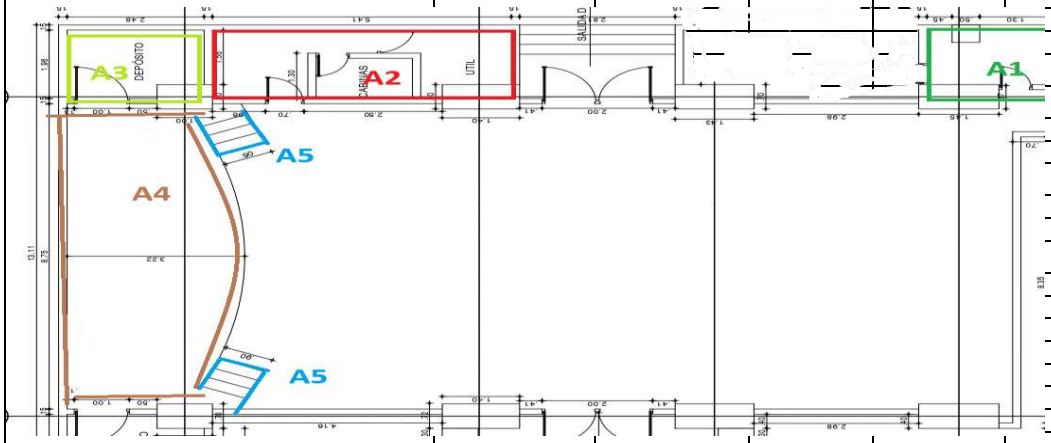
	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control. La actividad incluye la preparación de la superficie, limpieza, nivelación y retiro de residuos; suministro de piso laminado SPC de 4 a 5 mm de espesor, núcleo rígido, acabado tipo madera, con capa de uso resistente al rayado y antideslizante, sistema de ensamble tipo click; instalación de base aislante acústica de polietileno (foam) o similar, para mejorar el confort y reducir la transmisión de ruido; corte e instalación precisa de las láminas, respetando dilataciones perimetrales. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**ITEM ; 6,1**	**Unidad: M2**	**Cantidad Total: 53,0048**

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	A1					6,06
	A2					9,09
	A3					4,18
	A4					27,92
	A5					5,76
						53,00
Total						**53,00**



A2

5,18	1,9	9,84
-0,62	0,7	-0,43
-0,44	0,73	-0,32
		9,09

A1

2,5	2,85	7,13
-0,71	1,5	-1,07
		6,06

A3

1,9	2,2	**4,18**

A4

3,3	8,46	**27,92**

A5

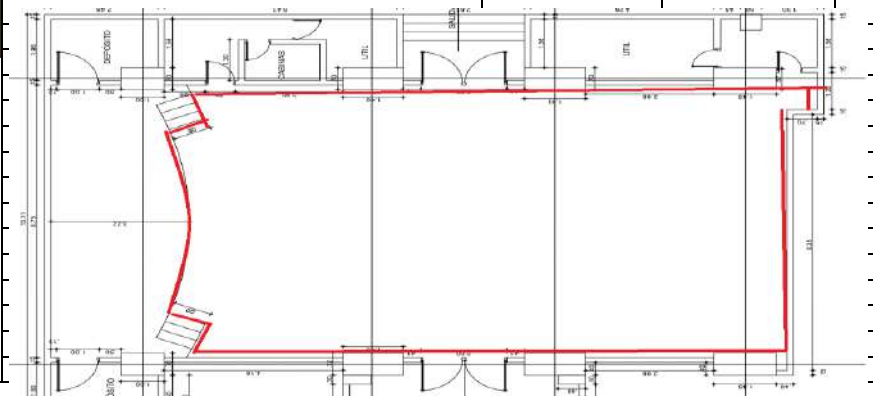
0,9	3,2	**2,88**
0,9	3,2	**2,88**
		5,76

	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de sillettería del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra modular de alto tráfico, formato estándar 50 x 50 cm, composición de fibras de nylon o polipropileno de alto desempeño, respaldo en PVC o bitumen; propiedades ignífugas certificadas (mínimo Clase 1 ASTM E648); preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para baldosas modulares, resistente a humedad y tránsito; instalación de baldosas modulares, respetando patrones y sentido de instalación para lograr uniformidad; recorte y ajuste perimetral en bordes o esquinas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en	**ITEM ; 6,3**	**Unidad:** **M2**	**Cantidad Total: 115,64**

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	MEMORIAS	5,26	0,90			4,73
		8,30	13,5			112,05
		2,80	0,77			2,16
		-1,46	0,2			-0,29
		-1,52	0,2			-0,30
		-1,43	0,46			-0,66
		-1,50	0,46			-0,69
		-1,49	0,47			-0,70
		-1,40	0,47			-0,66
						
To						**115,64**

Contratista:

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA
Ing. Residente de obra

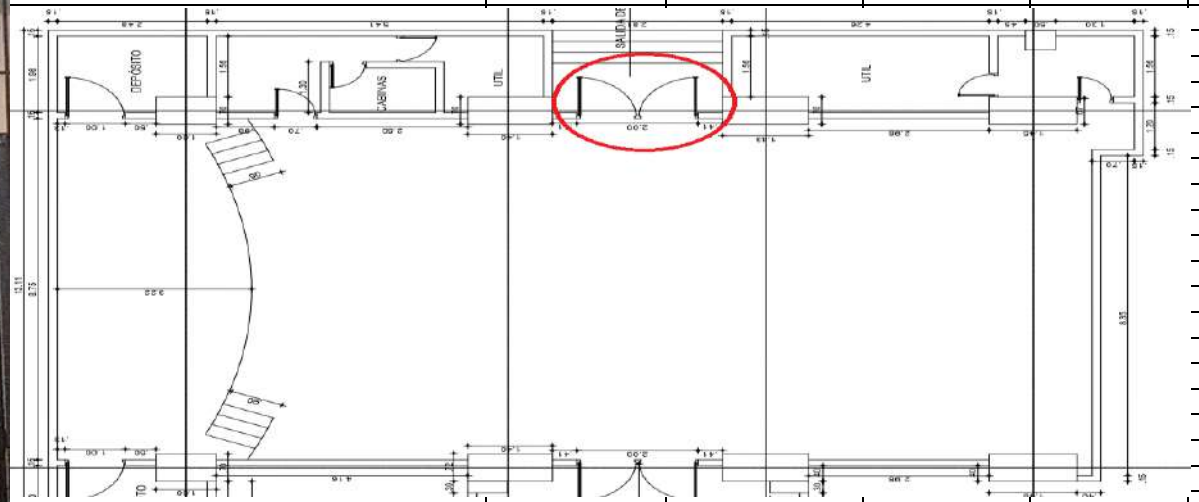
LAURA CATALINA FLOREZ

SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS”.

Mantenimiento y adecuación de puerta de emergencia existente con refuerzo acústico y de sellado. La actividad incluye el retiro del paño actual; inspección técnica de estructura, cerraduras, bisagras y dispositivos antipánico; reparación o refuerzo estructural; suministro e instalación de burletes perimetrales en goma o silicona para aislamiento acústico; suministro e instalación de barrido inferior tipo automático o fijo; suministro e instalación de nuevo paño con acabado en madera RH o metálico resistente a tránsito y humedad; ajuste, nivelación y pruebas de apertura, cierre y sellado acústico. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y	**ITEM ; 6,6**	**Unidad:** **UND**	**Cantidad Total: 1**

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	PUERTA EMERGENCIA					1,00
						
Total						**1,00**

	Contratista: JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

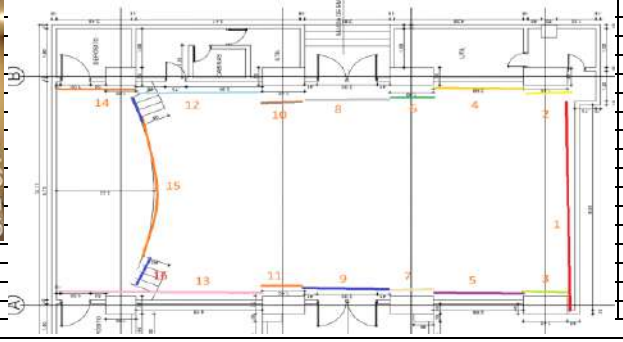
Suministro e instalación de paneles acústicos fonoabsorbentes de madera maciza con respaldos ranurados tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté, para cielorrasos y muros. La actividad incluye el replanteo y marcación precisa de las áreas de intervención en cielorraso y muros; suministro de paneles acústicos en madera maciza con respaldo ranurado, tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté o similar de alta especificación; instalación de estructura soporte metálica o en madera según especificación técnica; montaje de los paneles, garantizando nivelación, continuidad y alineación estética; acabado superficial en tono institucional (caoba, maple, roble o el definido), con barniz ignífugo o tratamiento ignífugo de fábrica; sellos perimetrales, tratamiento de encuentros y terminaciones limpias. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados	**ITEM ; 7,1**	**Unidad: M2**	**Cantidad Total: 123,38**

Croquis y Record Fotográfico





Descripción	Dimensiones				TOTAL
	Largo	Ancho	ALTO		
1	7,90		2,32		18,33
2	1,40		2,4		3,36
3	1,50		2,44		3,66
4	2,96		2,86		8,47
5	2,90		2,9		8,41
6	1,43		2,97		4,25
7	1,50		2,97		4,46
8	2,80		0,6		1,68
9	3,16		3,42		10,81
DESCUENTO PUERTA	-1,50		2		-3,00
10	1,52		3,53		5,37
11	1,45		3,53		5,12
12	3,66		1,85		6,77
	1,98		0,8		1,58
	0,38		0,46		0,17
	0,59		1,04		0,61
13	7,32		3,58		26,21
	3,20		0,5		1,60
DESCUENTO PUERTA	-0,9		2		-1,80
14	4,12		3,52		14,50
DESCUENTO PUERTA	-0,90		2		-1,80
15	5,16		0,6		3,10
16	1,92		0,8		1,54



Total **123,38**

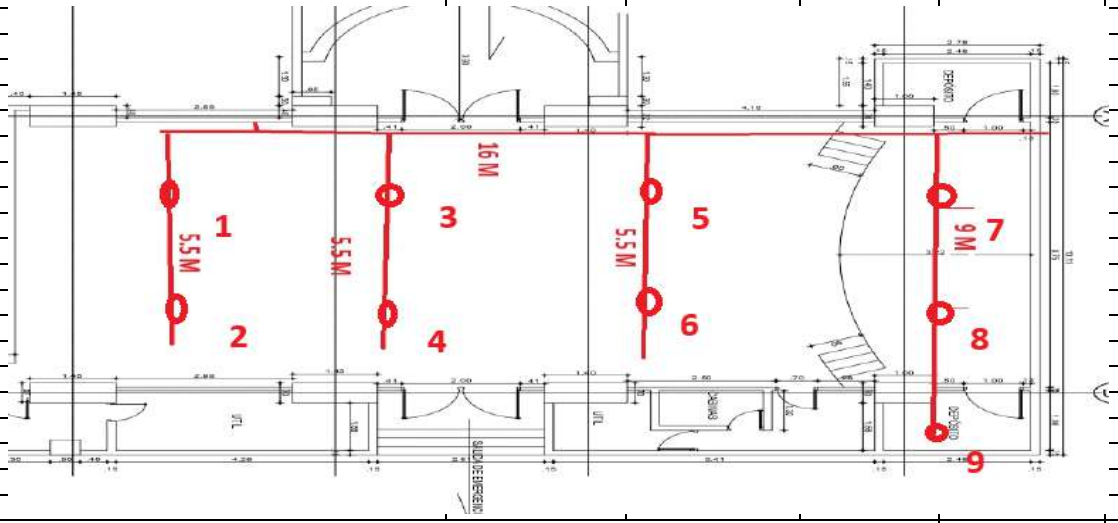
Contratista:

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA
Ing. Residente de obra

LAURA CATALINA FLOREZ
SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	
Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".	

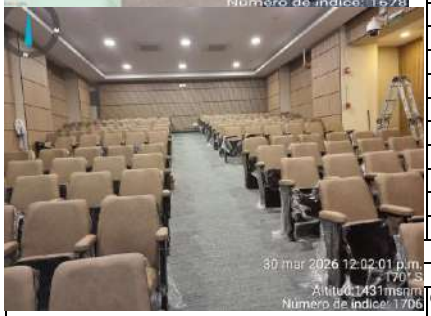
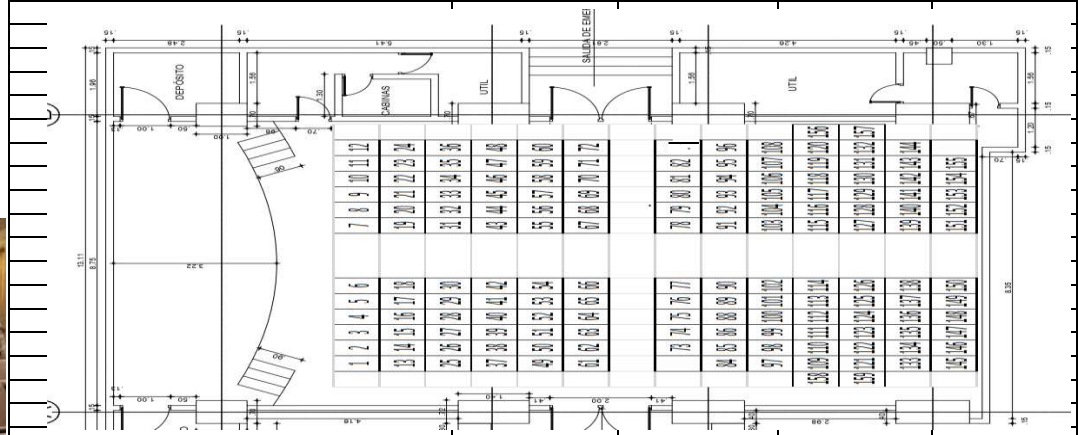
Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica y limpieza de los rociadores desmontados; reinstalación de rociadores tipo colgante o vertical, según aplique, en los puntos de conexión existentes, garantizando el uso de sellos, teflón o materiales de unión adecuados; ajuste y nivelación de los rociadores; prueba de estanqueidad del sistema mediante apertura de válvulas y verificación de posibles fugas; reposición o ajuste de conexiones menores, si es necesario. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**ITEM ; 9,2**	**Unidad: UND**	**Cantidad Total: 9**

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
	ROCIADORES					9,00
						
Total						**9,00**

	Contratista:	
	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	
Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".	

Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**ITEM :10,1**	**Unidad:** **UND**	**Cantidad Total:** **58**

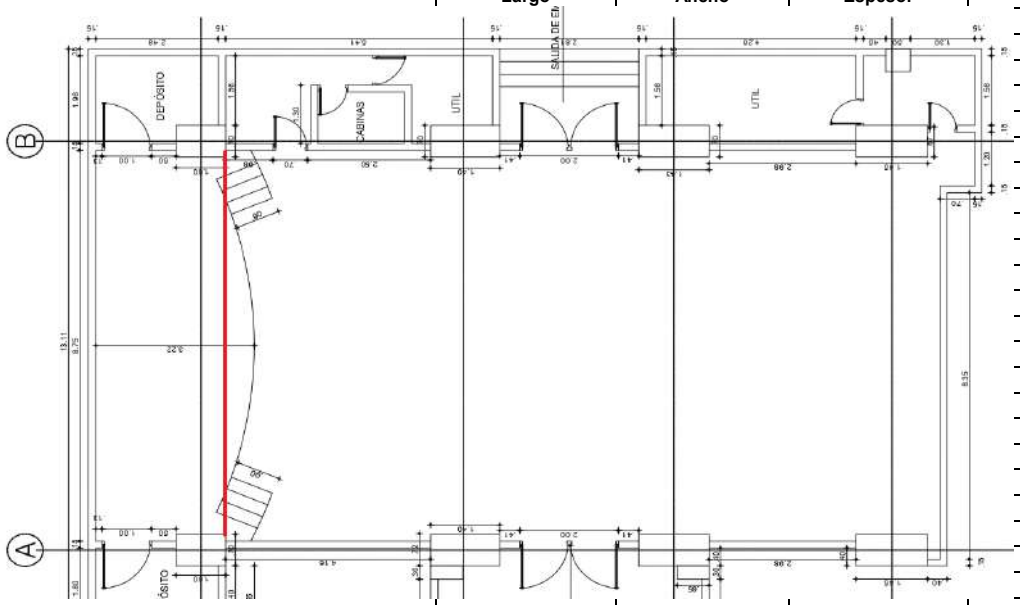
Croquis y Record Fotográfico	**Descripción**	**Dimensiones**			**altura**	**Cantidad**
		Largo	**Ancho**	**Espesor**		
	SILLAS					58,00
						
						58,00

Contratista:	
JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA Ing. Residente de obra	LAURA CATALINA FLOREZ SUPERVISIÓN

MEMORIA DE CALCULO DE OBRA	

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS”.

Suministro e instalación de telón motorizado para escenario del auditorio (30m2). La actividad incluye el suministro de telón motorizado tipo teatro, confeccionado en material ignífugo, opaco, de alta resistencia, color a definir; estructura de soporte metálica para fijación del telón y motor, en acero galvanizado o aluminio, con sistema de anclaje; motor eléctrico tubular de bajo ruido, con control remoto y botón de accionamiento fijo, con capacidad acorde a las dimensiones y peso del telón; sistema de rieles o guías superiores con poleas y accesorios de deslizamiento; instalación y fijación de toda la estructura y el telón; conexión eléctrica, cableado y puesta en funcionamiento del sistema; pruebas de funcionamiento, ajustes y entrega final operativa; limpieza y recolección de residuos generados.	**ITEM ; 10,2**	**Unidad:** **GL**	**Cantidad Total: 1**

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Dimensiones			altura	Cantidad
		Largo	Ancho	Espesor		
						1,00
						
						1,00

Contratista:

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBBANA
Ing. Residente de obra

LAURA CATALINA FLOREZ
SUPERVISIÓN

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES PACTADAS E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS DE CONSTRUCCIÓN

CONTRATO No. : OBRA 004 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Selección Abreviada de Menor Cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: **:** SAM-005 DE 2025

OBJETO : ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.

LOCALIZACIÓN : PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERÓN BOTERO, DE LA CIUDAD DE ARMENIA QUINDÍO

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA : Septiembre 16 de 2025

CONTRATISTA :**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**, integrado por CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR, identificado con CC No. .98552707, quien tiene el treinta por ciento (30%) de participación, JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO, identificado con CC No. 7.556.872, con un treinta por ciento (30%) de participación y C.A.L.P S.A.S, identificado con Nit No. 901404635-1, representado legalmente por CARLOS ALFONSO LOPEZ PEÑA identificado con CC No. 4.426.906, cuya persona jurídica participa con un cuarenta por ciento (40%)

CONSULTOR INTERVENTORÍA : N/A

SUPERVISOR : Arq. LAURA CATALINA FLOREZ FRANCO

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	$ 495.068.058,95
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 495.068.058,95
FECHA DE INICIO	17 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	75 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 DE MARZO DE 2026
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	**33,22%**

El Representante Legal de **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**, el señor **CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR**, en calidad de **CONTRATISTA**, y la Arquitecta **LAURA CATALINA FLOREZ FRANCO**, Profesional Universitario G12, en calidad de **SUPERVISORA**, dejan constancia de la justificación de las modificaciones de cantidades contractuales.

RESPECTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

NO SE HAN CREADO ITEM NO PREVISTOS

RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES PACTADAS

El Contratista expresa que las razones de las modificaciones de cantidades pactadas son:

3.3 Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio

Fue necesario incluir el área de la canal de la salida de emergencia y el área de la jardinera exterior debido a que por estos elementos se presentaba ingreso de agua al Auditorio. La cantidad final de este ítem de impermeabilización quedó en 48.10 m^2.

3.5 Suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia

La actividad correspondiente al suministro e instalación de guardaescobas presentó una variación en las cantidades inicialmente estimadas, toda vez que, conforme a las mediciones definitivas realizadas en sitio, la longitud total requerida para garantizar la cobertura de las áreas intervenidas ascendió a 105,12 metros lineales, frente a los 45 metros lineales contemplados inicialmente en el contrato.

Esta actividad resulta fundamental para la protección de los acabados nuevos instalados en el auditorio, ya que actúa como elemento de resguardo frente a impactos, roces y desgaste ocasionados por las labores rutinarias de aseo y mantenimiento. La variación en la cantidad ejecutada se encuentra soportada en las memorias de cálculo presentadas en el Acta No. 2,

donde se detallan las mediciones y longitudes efectivamente requeridas para la correcta terminación de los espacios intervenidos.

3.6 Mantenimiento, modernización estética y revestimiento en listones de madera tipo puerta oculta sobre puerta de acceso existente

De acuerdo con las mediciones efectuadas durante la ejecución de la actividad, se determinó que el área requerida para la intervención era superior a la inicialmente estimada. Lo anterior, debido a que fue necesario incluir las naves fijas laterales y el dintel curvo de acceso al auditorio, elementos que hacen parte integral del sistema intervenido.

En consecuencia, el área total objeto de intervención pasó de 15 m² inicialmente estimados a 25,95 m² efectivamente ejecutados.

4.5 Suministro e instalación de rieles eléctricos sobrepuestos para luminarias tipo spot, de 3 metros de longitud, color negro, con sistema de conexión a red eléctrica y accesorios completos

De acuerdo con la verificación realizada en sitio y con las condiciones reales de instalación del sistema de iluminación del escenario, se evidenció que la longitud requerida para los rieles eléctricos corresponde a 6 metros lineales y no a los 18 metros lineales inicialmente contemplados.

Lo anterior obedece a que el diseño del sistema prevé una única línea de riel electrificado, sobre la cual se instalan los proyectores tipo SPOT requeridos para la iluminación del escenario. En consecuencia, la cantidad efectivamente necesaria para garantizar el correcto funcionamiento del sistema corresponde a 6 metros lineales, ajustándose a la configuración y distribución final definida para el espacio intervenido.

6.1 Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control

La cantidad ejecutada de piso laminado SPC presentó una variación frente a la inicialmente contratada debido a ajustes derivados de las condiciones reales encontradas durante la ejecución de la obra.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la actividad 6.4 contemplaba la instalación de piso técnico en madera compuesta sobre la tarima y las escaleras de acceso al escenario. Sin embargo, durante

la verificación en sitio se evidenció que la tarima existente se encontraba construida en concreto, condición que no era identificable inicialmente debido a que la superficie se encontraba recubierta con láminas de contrachapado. En consecuencia, se determinó que la ejecución de dicha actividad no era necesaria, razón por la cual el ítem 6.4 se dejó valorado en cero (0).

Dado que ya no se requería la instalación del piso técnico inicialmente previsto, se optó por extender el acabado en piso laminado SPC hacia el escenario y las escaleras de acceso, garantizando la uniformidad estética y funcional de los espacios intervenidos.

Como resultado de lo anterior, y sumando las áreas correspondientes al cuarto de control (19,40 m²), cuarto de sonido (5,00 m²), escenario y escaleras de acceso, la cantidad ejecutada pasó de 20,00 m² inicialmente contratados a 53,00 m² efectivamente instalados.

6.2 Suministro e instalación de alfombra en rollo ignífuga de alto tráfico, color gris o azul institucional, para zonas de tránsito y áreas generales del auditorio.

Durante la ejecución del proyecto se evidenció que la combinación de alfombra modular y alfombra en rollo generaba puntos de transición o empalme susceptibles a un mayor desgaste por el tránsito constante de usuarios, afectando la uniformidad y vida útil del acabado.

Adicionalmente, se determinó que la alfombra modular ofrece mejores condiciones de durabilidad y mantenimiento, debido a la mayor densidad de su tejido y a la facilidad para reemplazar módulos específicos en caso de deterioro, sin necesidad de intervenir áreas extensas.

Por lo anterior, se optó por implementar alfombra modular en la totalidad del auditorio, buscando garantizar una mayor resistencia al uso, uniformidad estética en los espacios intervenidos y mejores condiciones de mantenimiento a largo plazo.

6.3 Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de silletería del auditorio.

Como resultado de la decisión de implementar alfombra modular en la totalidad del auditorio, se realizaron las mediciones definitivas de las áreas objeto de intervención, determinándose una superficie total de 115,64 m² para instalación de alfombra.

Dicha cantidad corresponde a un área inferior a la inicialmente estimada en el contrato, la cual contemplaba un total de 120,00 m² distribuidos entre alfombra en rollo y alfombra modular. En consecuencia, la cantidad efectivamente ejecutada se ajustó a las dimensiones reales del

auditorio y a las condiciones definitivas de la intervención, manteniendo el cumplimiento de los requerimientos funcionales y estéticos del proyecto.

9.2 Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio

Durante la ejecución de las actividades y una vez realizada la verificación definitiva de las áreas y condiciones de instalación del sistema de detección y control de incendios, se determinó que la cantidad requerida de rociadores correspondía a nueve (9) unidades.

En consecuencia, la cantidad efectivamente instalada fue inferior a la inicialmente proyectada en el contrato, que contemplaba diez (10) unidades. Este ajuste obedeció a las condiciones reales encontradas en sitio y a la cobertura efectiva requerida para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema.

10.1 Mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio

Durante el proceso de verificación y levantamiento de información de la silletería existente, se evidenció que la silla No. 61, correspondiente a la ubicación cercana al acceso principal del auditorio, no se encontraba instalada en su posición original, sino almacenada en un cuarto de depósito.

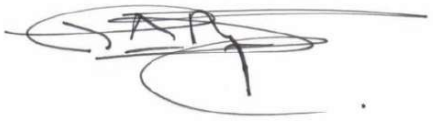
Adicionalmente, al momento de su inspección se constató que dicha silla presentaba la ausencia de varios de sus componentes estructurales, situación que impedía su restauración en las mismas condiciones que las demás unidades existentes.

En consecuencia, la cantidad efectivamente intervenida y restaurada correspondió a 158 sillas, toda vez que la silla No. 61 no contaba con las condiciones mínimas necesarias para ser incluida dentro de las actividades de restauración contempladas en el proyecto.

La supervisión manifiesta que, conforme a las memorias de cálculo y a la verificación en sitio, se deja constancia de que las cantidades modificadas en los ítems señalados corresponden a las condiciones reales encontradas durante la ejecución del proyecto, las cuales se encuentran debidamente soportadas en las memorias de cálculo. Dichos ajustes obedecen a la necesidad de armonizar las cantidades contractuales con la realidad física del auditorio y garantizar la correcta ejecución de la intervención.

El Contratista y la Supervisión expresan que realizada la proyección de cantidades de obra NO se supera el costo del contrato y NO se requiere adición del contrato.

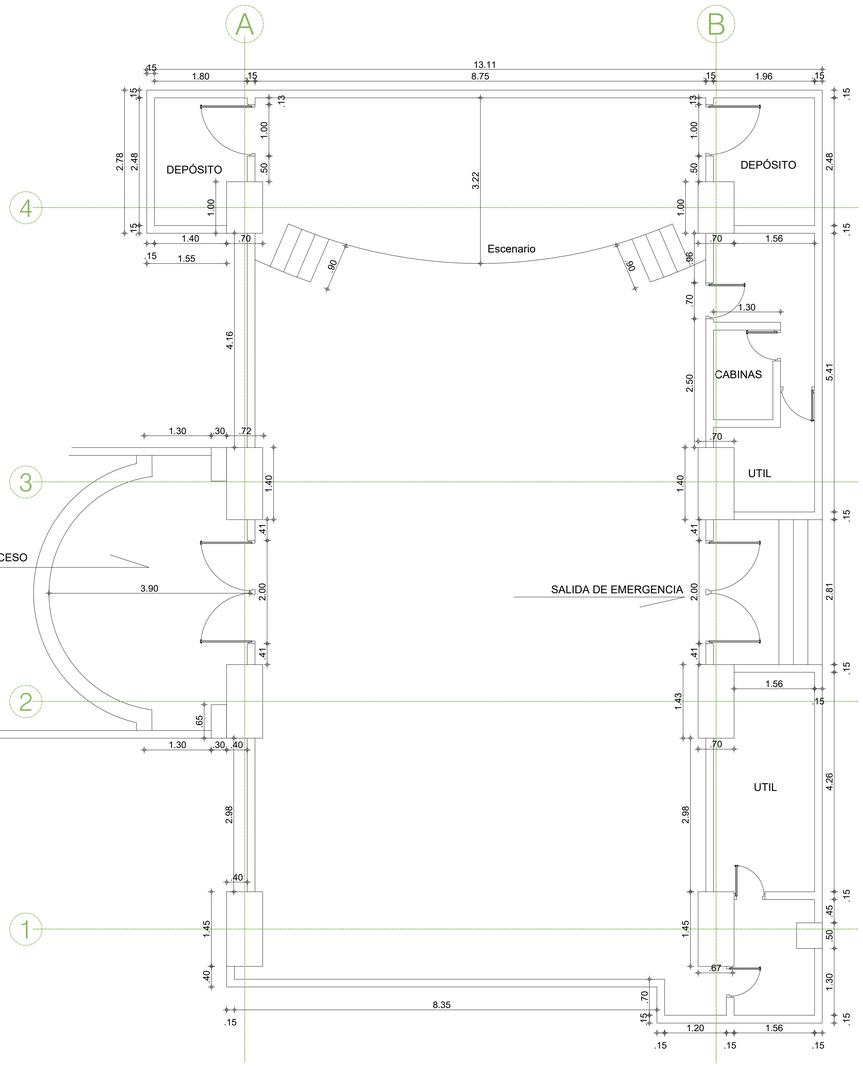
Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los VEINTIOCHO (28) dias, del mes de febrero de 2026 por los que en ella intervinieron.



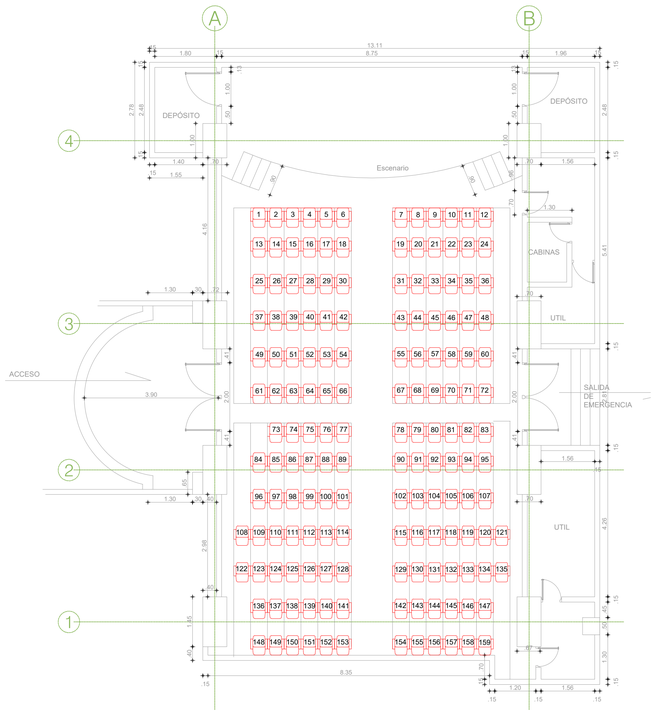
CARLOS AUGUSTO RESTREPO S.
Representante Legal
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
Contratista



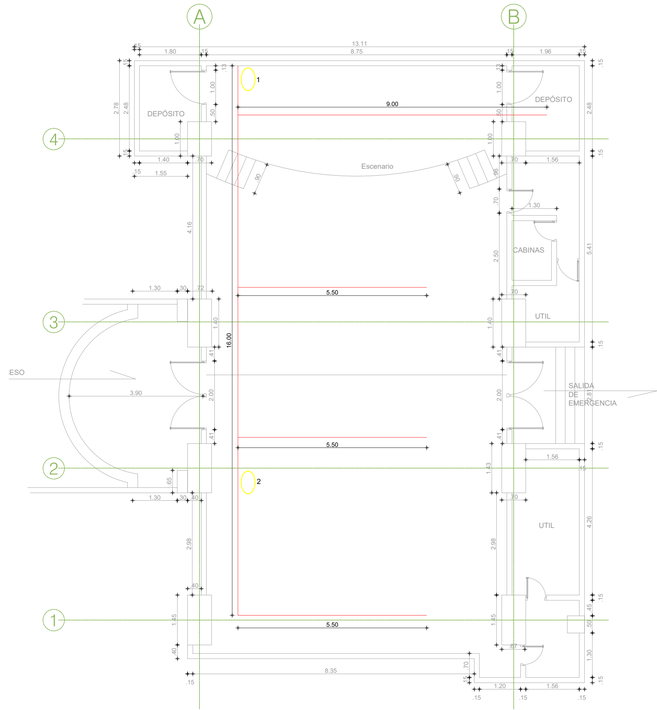
LAURA CATALINA FLOREZ FRANCO
Profesional Universitario G12
Supervisora



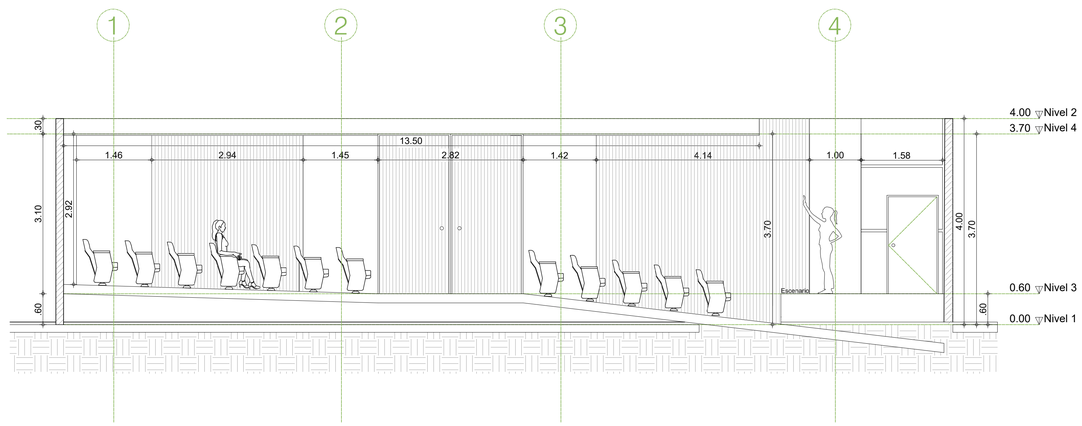
Planta Arquitectonica general
Escala 1--50



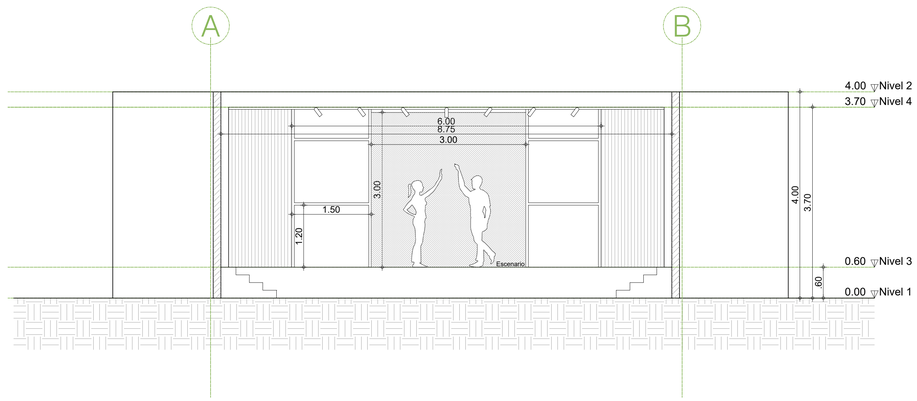
Planta distribucion de silleteria
Escala 1--75



Planta red contra incendios
Escala 1--75



Seccion 1
Escala 1--50



Seccion 2
Escala 1--50

PROYECTO:

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" DE ARMENIA QUINDÍO.

DIRECCIÓN:

AUDITORIO ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA ARMENIA QUINDÍO

PROPIETARIO:

MUNICIPIO DE ARMENIA

LEVANTAMIENTO:

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
INGENIERO

CONTIENE:

PLANTA ARQUITECTÓNICA
SECCION 1
SECCION 2
PLANTA RED CONTRA INCENDIOS
PLANTA DISTRIBUCION DE SILLETERIA

DIBUJÓ:

ANA ELIZABETH SOTELO TORRES

PLANO No.
A-1

ESCALA :
Indicada

FECHA :
OCTUBRE 2025

INFORME LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL

Contrato de obra No. 04/2025 cuyo objeto es: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA - QUINDÍO “LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS."

Informe presentado por

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Noviembre de 2025

INFORME LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL

El presente informe, detalla el levantamiento arquitectónico y estructural previo al inicio de labores de adecuación, como actividad contractual del contrato No. 004/2025 cuyo objeto es: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA - QUINDÍO "LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.".

Contempla: geometría, dimensiones, ubicación y características de muros, divisiones, ventanas, puertas, cielos, pisos, tarima, elementos estructurales visibles y demás componentes relevantes que reflejan fielmente las condiciones actuales, realizado con la intervención de personal idóneo del staff del personal mínimo requerido, mediante medición in situ, inspección técnica y la elaboración de planos los cuales se adjuntan en medio impreso y magnético en formatos PDF y AUTOCAD

1. **REVISION PREVIA**.
   En reunión realizada con la Arquitecta **LAURA CATALINA FLOREZ FRANCO**, supervisora del contrato, se deja constancia de la inexistencia de planos de la edificación que pudieran servir de base para la ejecución del proyecto que se lleva a cabo en la intervención del Auditorio Enrique López Prada., por lo que deberá elaborarse y/o ejecutar actividades con el levantamiento que se haga en sitio.

2. **ELABORACION DE PLANOS**
   Se adjunta en medio impreso y magnético en formatos PDF y AUTOCAD

3. **INSPECCIÓN Y LEVANTAMIENTO EN SITIO**

   a. **Medición Directa de Elementos Estructurales e identificación de elementos constructivos visibles**

      Realizada la inspección detallada de los elementos arquitectónicos del auditorio, se destaca que no se aprecian elementos estructurales visibles, debido a que los elementos divisorios están construidos en paredes livianas tipo drywall, al igual que los cielos. Se puede destacar en el cielo del escenario, esta desprovisto de tal revestimiento y se destaca la placa y vigas de ferroconcreto.

   b. **Identificación de elementos constructivos visibles.**

      Se destacan:

      Cielos y paredes en panel yeso con acabado en pintura.

      Pisos forrados con alfombra en áreas de circulación

      Pisos Forrados con vinilo en áreas de silletería y cuartos útiles

Piso escenario forrado en madera.

Puerta de acceso en madera y vidrio

Puerta salida de emergencia madera-paño-aluminio.

Divisiones de cuartos útiles en vidrio y aluminio

c. Verificación de posibles patologías visibles.

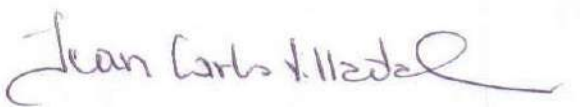
En cuanto a patologías visibles, se destaca la presencia de humedades en cuartos útiles, que encajas en la descripción del informe técnico anexo que se presenta.

d. Localización ejes y niveles.

Se detalla en levantamiento arquitectónico ejes Longitudinales A y B, tomados sobre los muros largos o longitudinales y los ejes, 1,2,3,4 y 5 sobre los muros cortos que servirán como referencias.

e. Registro fotográfico

Se anexa a continuación un registro fotográfico del estado inicial del Auditorio



JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
INGENIERO CIVIL
M.P 63202-53223 QND

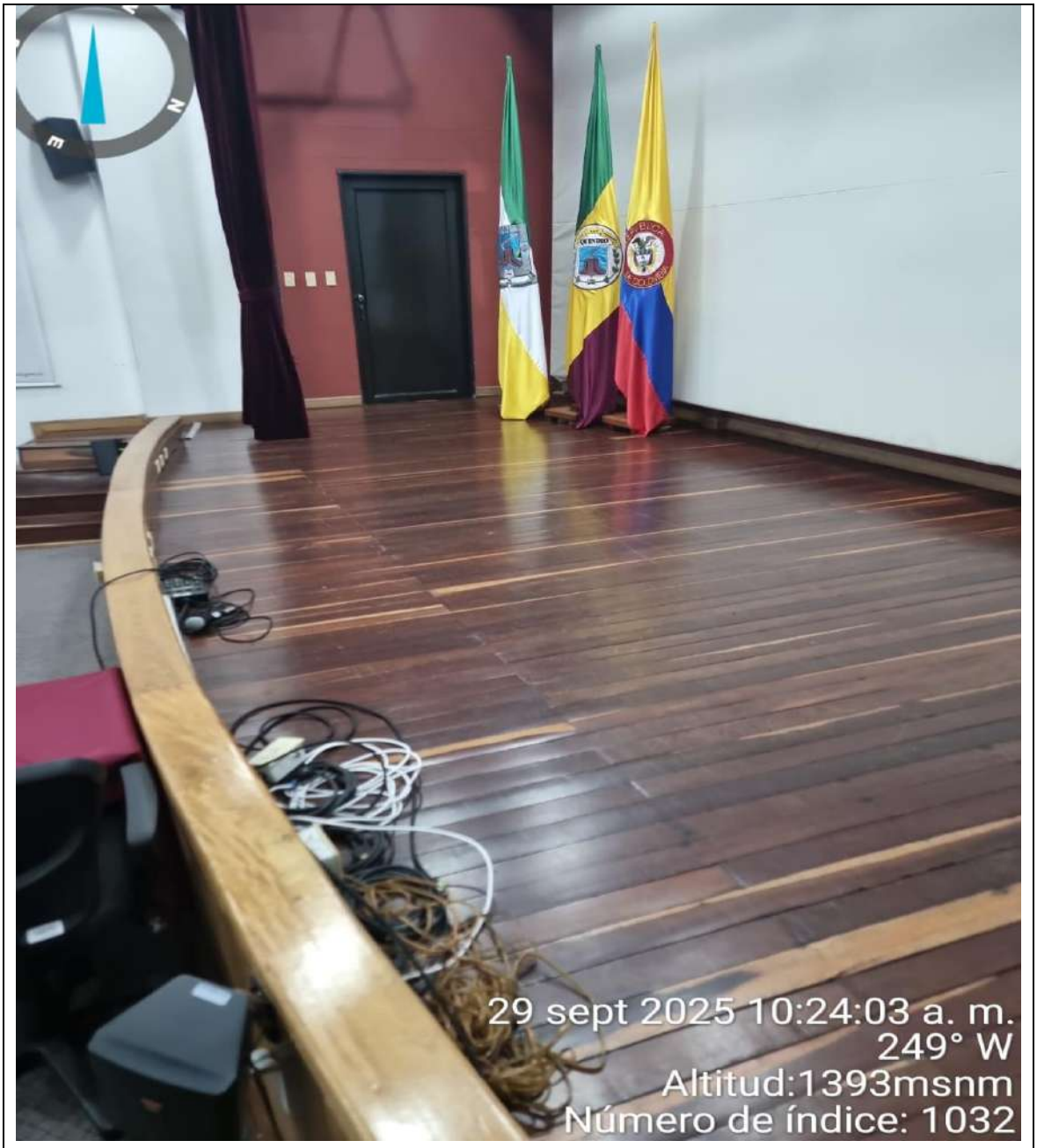


Foto No. 1. Revestimiento piso escenario en madera



Foto No. 2. Puertas y divisiones en aluminio y vidrio cuartos útiles



Foto No. 3 puerta de acceso a auditorio en madera

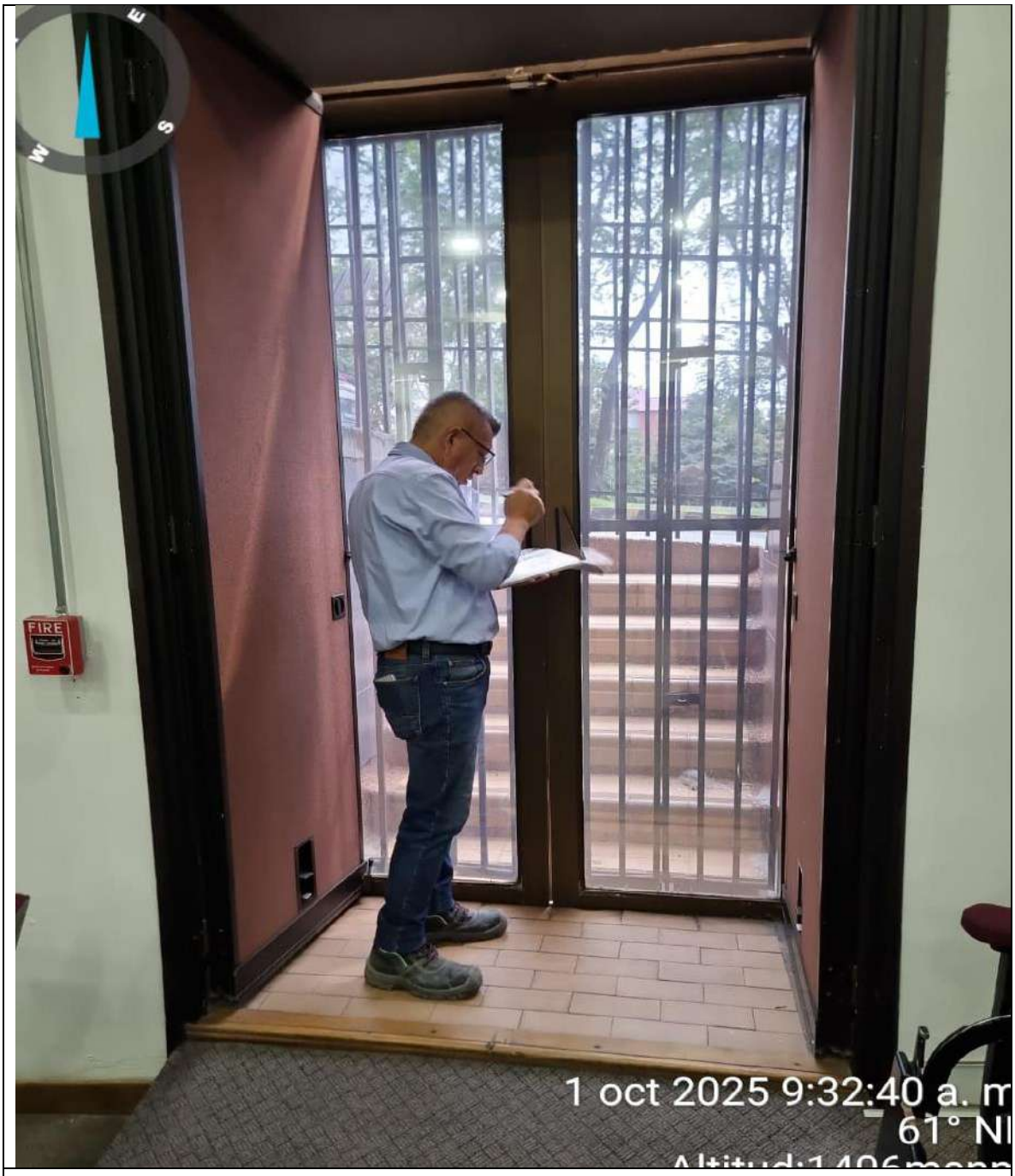


Foto No. 4 Puerta salida de emergencia en Aluminio y Vidrio

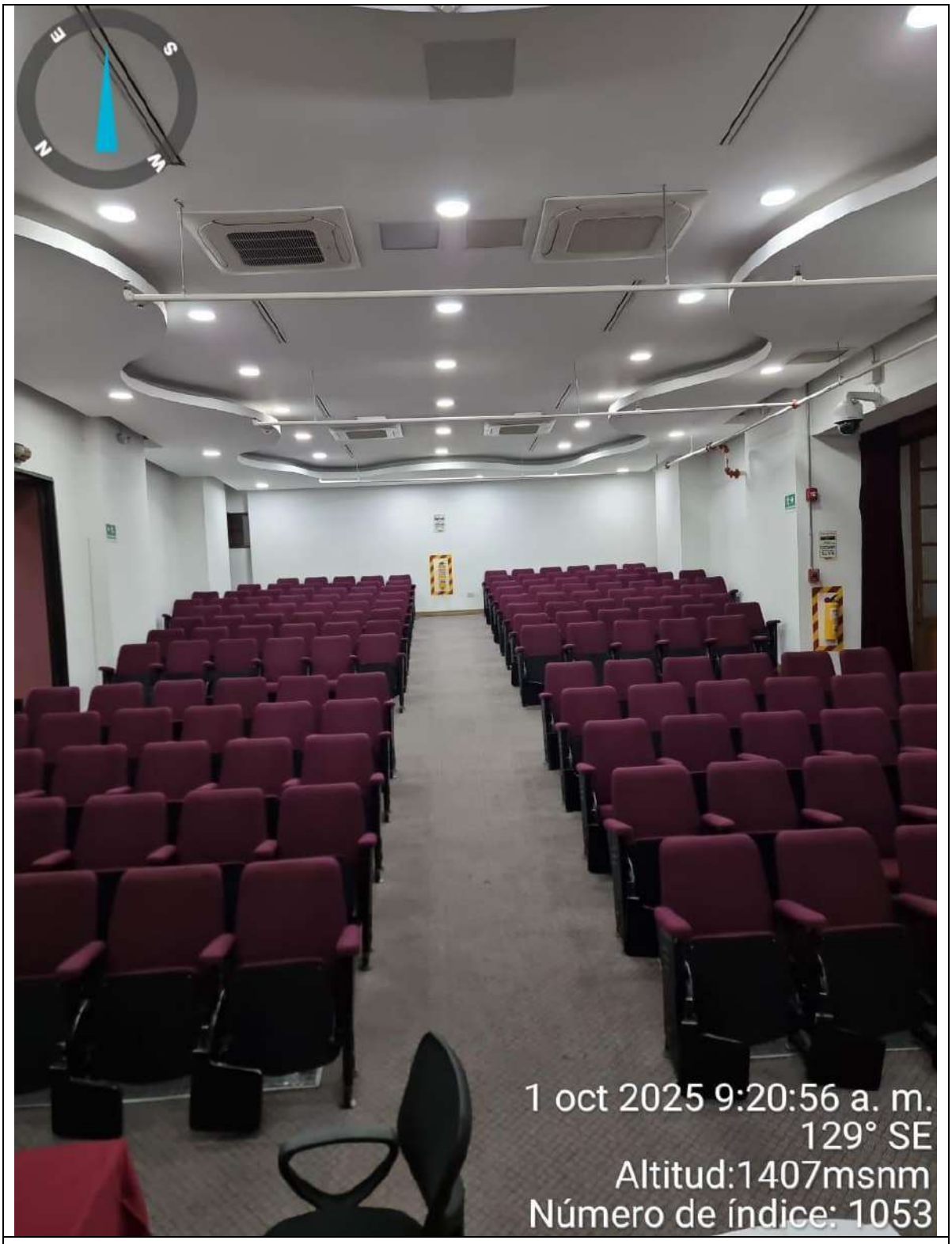


Foto No. 5 Recubrimiento pisos en alfombra y vinilo y silleteria

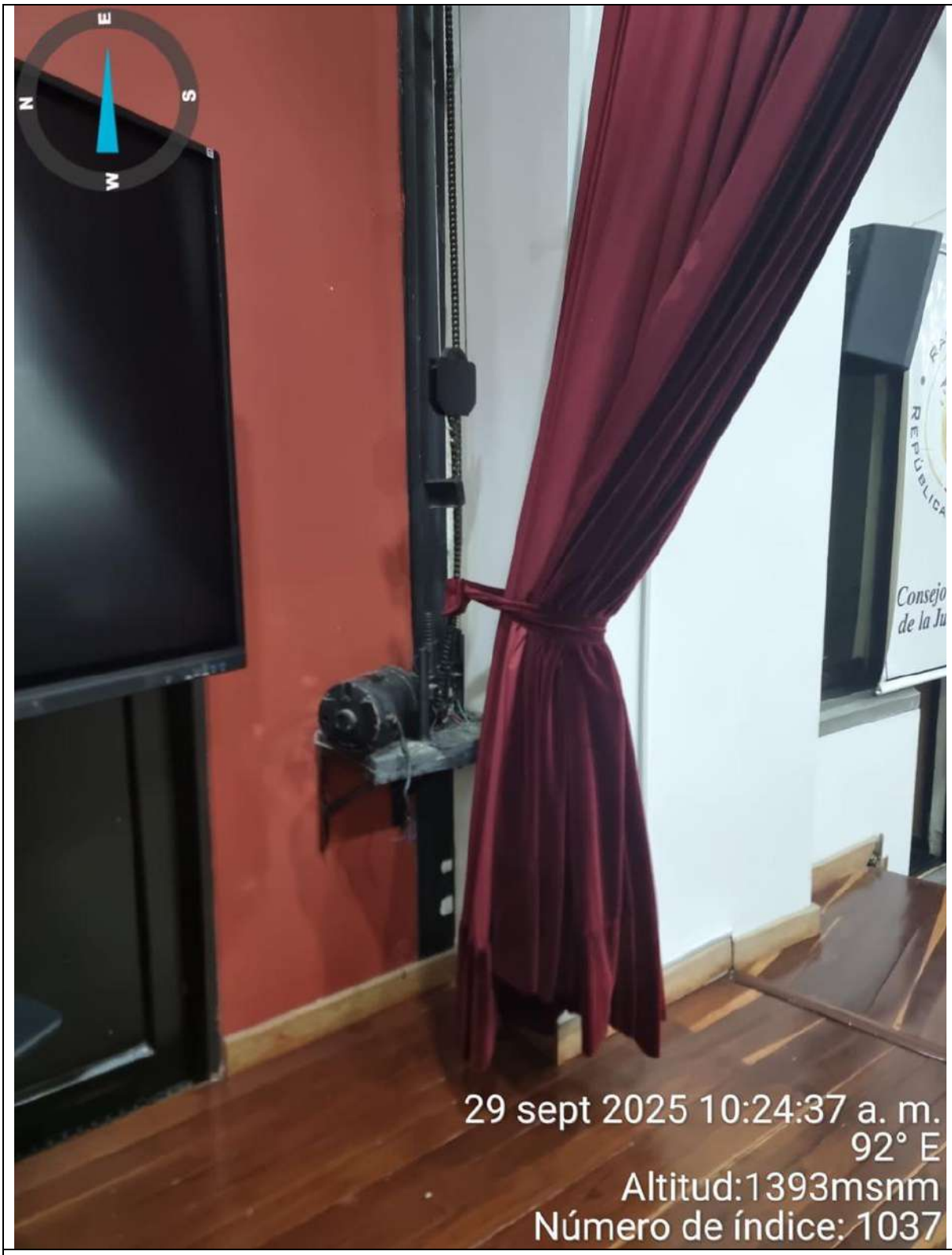


Foto No. 6 Telon y motor



Foto No. 7 acabado paredes y cielos en fibrocemento

DIAGNOSTICO PATOLOGICO DE HUMEDADES

ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS."

Contrato de obra No. 04/2025 cuyo objeto: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PERITAJE

Objeto del peritaje: Determinar el origen, tipo, causas y afectaciones producidas por las humedades presentes en muros interiores de las zonas conexas del Auditorio Enrique López de la Pava del Palacio de Justicia de la Ciudad de Armenia, así como establecer recomendaciones técnicas conforme a la normativa colombiana vigente.

Tipo de inspección: Inspección visual técnica. Ubicación: Auditorio Enrique López de la Pava – Ciudad de Armenia, Departamento del Quindío.

2. ALCANCE

El presente peritaje se limita a la evaluación patológica de humedades visibles en muros, encuentros muro–piso y acabados interiores de las zonas conexas al auditorio. No incluye estudios destructivos ni ensayos de laboratorio.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS OBSERVADAS

Las humedades encontradas dentro del Auditorio “Enrique López de La Pava” están localizadas básicamente en los cuartos utilizados para el control de luces y sonido y son ocasionadas principalmente por su localización contra la fachada actual del edificio, lugar por donde se produce actualmente la mayor cantidad de humedades dentro de toda la edificación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia

Durante la inspección se evidencian manchas de humedad, eflorescencias salinas, desprendimiento de pintura y revoque, oscurecimiento de los muros y deterioro progresivo desde el nivel del piso hacia arriba, con mayor afectación en esquinas y encuentros constructivos.

Adicionalmente en el mes de enero por las fuertes lluvias se evidenció el ingreso de agua en los dos muros aledaños a la puerta de salida de emergencia al parecer por la fachada de la edificación o por la canal de aguas lluvias que queda entre la puerta y las escalas de salida.

4. DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO

De acuerdo con las manifestaciones observadas, se diagnostica la presencia predominante de **HUMEDAD POR CAPILARIDAD ASCENDENTE**, asociada secundariamente a filtraciones laterales y acumulación de humedad en zonas de baja ventilación.

Igualmente se presenta ingreso de agua en los muros aledaños a la salida de emergencia por efecto de deterioro de la impermeabilización tanto en la canal de acceso como en la jardinera exterior aledaña a la salida de emergencia.

Descripción técnica:
Se produce por el ascenso del agua desde el terreno a través de los poros de los materiales (cimientos, sobrecimientos y muros), debido a la ausencia o falla de una barrera impermeable horizontal.

Causas probables:

- Falta de barrera hidrófuga en la base de los muros.
- Nivel freático alto o suelos con elevada humedad.
- Materiales porosos con alta absorción capilar.

Manifestaciones visibles:

- Manchas de humedad en la parte inferior de los muros.
- Desprendimiento de revoques y pintura.
- Presencia de sales (eflorescencias).

Posibles soluciones técnicas:

- Ejecución de barreras químicas mediante inyección de resinas hidrófugas.
- Incorporación de barreras físicas (cuando sea estructuralmente viable).
- Reemplazo de revoques dañados por morteros deshumidificantes.
- Mejora del drenaje perimetral del terreno.

También conocemos de la presencia de humedad ocasionada por el rompimiento de una tubería de agua en un nivel superior que ocasionó ingreso de agua a uno de los cuartos, dicha humedad se denomina **HUMEDAD ACCIDENTAL**. Dicho daño ya fue atendido por la administración de las instalaciones, pero quedan sus efectos sobre acabados

Descripción técnica:

Proviene de fallas en instalaciones sanitarias, pluviales o de abastecimiento de agua.

Causas probables:

- Rotura de tuberías empotradas.
- Conexiones defectuosas.
- Falta de mantenimiento de las instalaciones.

Manifestaciones visibles:

- Humedad repentina y localizada.
- Incremento injustificado del consumo de agua.
- Deterioro acelerado de acabados.

Posibles soluciones técnicas:

- Detección y reparación puntual de la instalación dañada.
- Sustitución de tramos de tubería en mal estado.

  Pruebas de presión y control preventivo de redes.

5. ANÁLISIS TÉCNICO DE CAUSAS

Las causas probables del daño corresponden a la ausencia o falla de barreras impermeables horizontales en la base de los muros, contacto directo de la mampostería con el terreno o losas sin impermeabilización efectiva, uso de materiales porosos y acabados no transpirables, así como drenajes y ventilación insuficientes.

Igualmente en las paredes aledañas a la salida de emergencia se evidencia también la falla en las barreras impermeables y se requiere de su reparación.

6. EVALUACIÓN DE AFECTACIÓN

1 Afectación estructural: Baja a moderada.

2 Afectación funcional: Moderada.

3 Afectación estética: Alta.

4 Afectación sanitaria: Alta, con riesgo de proliferación de moho.

7. RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Se recomienda la eliminación total de acabados deteriorados, implementación de barrera química antihumedad por inyección o sistemas impermeabilizantes cementicios transpirables, impermeabilización de encuentros muro–piso, aplicación de revoques deshumidificantes y uso exclusivo de pinturas minerales o de silicato. Las intervenciones deben realizarse por personal especializado.

Para el exterior, se recomienda la impermeabilización tanto de la canal como de la jardinera aledaña a la salida de emergencia del Auditorio

8. NORMATIVA COLOMBIANA APLICABLE

1 NSR-10 – Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente.

2 NTC 2212 – Emulsiones Asfalticas para Impermeabilización de Superficies.

3 NTC 3329 – Morteros para mampostería.

4 Ley 400 de 1997 – Normas sobre construcciones.

9. CONCLUSIÓN PERICIAL

Las humedades evidenciadas corresponden a un fenómeno crónico que compromete la durabilidad de los materiales, la salubridad del ambiente y la adecuada conservación del inmueble. La aplicación de soluciones superficiales sin tratamiento de la causa raíz resultará ineficaz.



Deterioro de impermeabilizaciones exteriores



Deterioro de impermeabilizaciones exteriores



Deterioro por humedad natural del terreno de la parte posterior



Deterioro por capilaridad



Deterioro por capilaridad



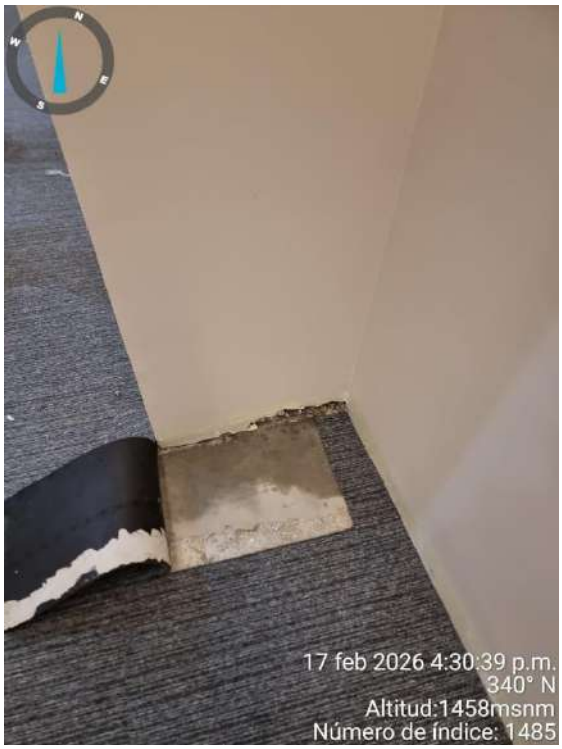
Canal de acceso al auditorio con problemas de filtración



Afectación al interior por filtración en canal



Problemas de impermeabilización en canal exterior



Afectación interior por filtración en canal exterior



Impermeabilización realizada a canal exterior de la puerta de emergencia



Impermeabilización realizada a jardinera exterior

RECOMENDACIONES FINALES

1. Impermeabilización integral de fachadas

Se recomienda ejecutar un tratamiento integral de impermeabilización de las fachadas exteriores del auditorio y sus zonas conexas, priorizando los muros correspondientes a las áreas donde se evidencian humedades internas. El tratamiento deberá incluir limpieza profunda, sellado de fisuras y juntas, y aplicación de un sistema hidrorrepelente transpirable que impida el ingreso de agua de lluvia y permita la evacuación del vapor de agua.

Por ahora para solucionar la entrada de agua a los muros conexos a la salida de emergencia, se recomienda la impermeabilización tanto de la canal como de la jardinera exterior con el fin de cortar el ingreso al auditorio

2. Tratamiento de muros interiores afectados

Previo a la reposición de acabados, se deberá retirar totalmente la pintura, estuco y revoques deteriorados. El soporte deberá limpiarse y humectarse adecuadamente antes de la aplicación del sistema impermeabilizante. Aplicación de Sika® 101 Mortero Se recomienda la aplicación de Sika® 101 Mortero como

mortero impermeabilizante cementicio para el tratamiento de las paredes afectadas por humedad, conforme a las especificaciones del fabricante, respetando espesores, número de capas y tiempos de curado. Este producto permitirá crear una barrera efectiva contra el paso del agua.

3. Reposición de acabados y pintura

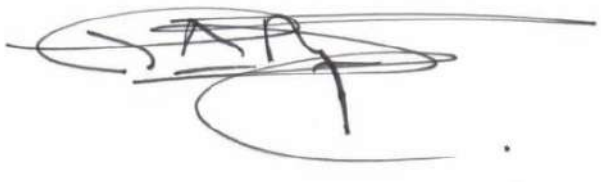
Una vez concluido el tratamiento impermeabilizante, se dejarán secar los muros para proceder a la aplicación de pintura vinílica tipo I

4. Medidas preventivas complementarias

- Mejorar la ventilación natural o mecánica de las zonas conexas
- Verificar y mantener sistemas de evacuación de aguas lluvias.
- Realizar mantenimiento periódico de fachadas e impermeabilizaciones.

5. Consideración final

La implementación de las recomendaciones aquí descritas permitirá controlar el ingreso de humedad a la edificación, prevenir la reincidencia de las patologías diagnosticadas y garantizar la durabilidad de los acabados y condiciones adecuadas de salubridad y conservación del inmueble.



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
INGENIERO CIVIL
M.P 0520253284 ANT

Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes

ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS."

Contrato de obra No. 04/2025 cuyo objeto es CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA - QUINDÍO “LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.

1. **DATOS GENERALES**

- Nombre del proyecto: Diagnóstico técnico integral y concepto de obsolescencia de redes y sistemas
- Inmueble: Auditorio “Enrique López de La Pava”
- Ubicación: Armenia, Quindío
- Altitud: Aproximadamente 1.407 msnm
- Uso del espacio: Auditorio para eventos académicos, culturales, institucionales y de afluencia pública
- Capacidad aproximada: Media – alta ocupación simultánea
- Soporte del análisis:

  Visita de campo por parte de profesionales idóneos y expertos en construcción de auditorios

2. **ALCANCE DEL INFORME**

El presente informe tiene como objetivo evaluar el estado actual de:

- Redes eléctricas
- Redes de datos y telecomunicaciones
- Sistema de iluminación

- Condiciones acústicas
- Sistema de ventilación y aire acondicionado
- Acabados arquitectónicos

Y determinar su idoneidad frente a:

- El uso actual y futuro del auditorio
- Las exigencias técnicas de un auditorio moderno
- El cumplimiento de la normatividad colombiana vigente, especialmente:
- RETIE
- RETILAP
- Normas técnicas de acústica y confort
- Requerimientos de seguridad humana y funcionalidad

3. **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO ACTUAL**

Según la inspección realizada a las instalaciones, el auditorio presenta una infraestructura funcional básica, sin embargo, responde a criterios técnicos, tecnológicos y estéticos desactualizados, propios de una concepción anterior a las exigencias actuales de auditorios contemporáneos.

Se evidencia una desconexión entre la infraestructura existente y la propuesta arquitectónica proyectada, la cual incorpora criterios de diseño moderno, tecnología, confort acústico y visual.



Estado previo del auditorio “Enrique Lopez de La Pava”

4. **DIAGNÓSTICO DE LAS REDES ELÉCTRICAS**

4.1 **Estado actual**

- Las redes eléctricas existentes corresponden a un sistema convencional, concebido para cargas básicas de iluminación general.

No se evidencia infraestructura robusta para:

- Sistemas audiovisuales profesionales
- Equipos de sonido de alta potencia
- Iluminación escénica
- Sistemas de control, automatización y respaldo
- Canalizaciones y puntos eléctricos limitados y rígidos.

Ausencia de sistemas visibles de:

- Puesta a tierra especializada
- Protección diferencial adecuada
- Separación clara entre redes normales, reguladas y de emergencia

Inventario de redes:

- 8 interruptores y 12 circuitos (Circuitos de iluminación, tomas, interruptores son mezclados, es decir no eran independientes como lo exige la normatividad vigente).
- tubería que no cumple con la normatividad RETIE.
- El cable es bastante obsoleto, de baja calidad, sin el aislamiento adecuado y sin la contramarcación exigida por el RETIE.





Redes electricas preexistentes



Redes y tubería eléctrica que no cumple con normatividad RETIE

4.2 **Diagnóstico técnico**

Las redes eléctricas actuales son totalmente obsoletas para las exigencias técnicas de un auditorio remodelado, debido a que:

- No cumplen con los requerimientos de capacidad, redundancia y seguridad.
- No permiten una adecuada integración de sistemas modernos.
- No garantizan protección de personas y equipos sensibles.

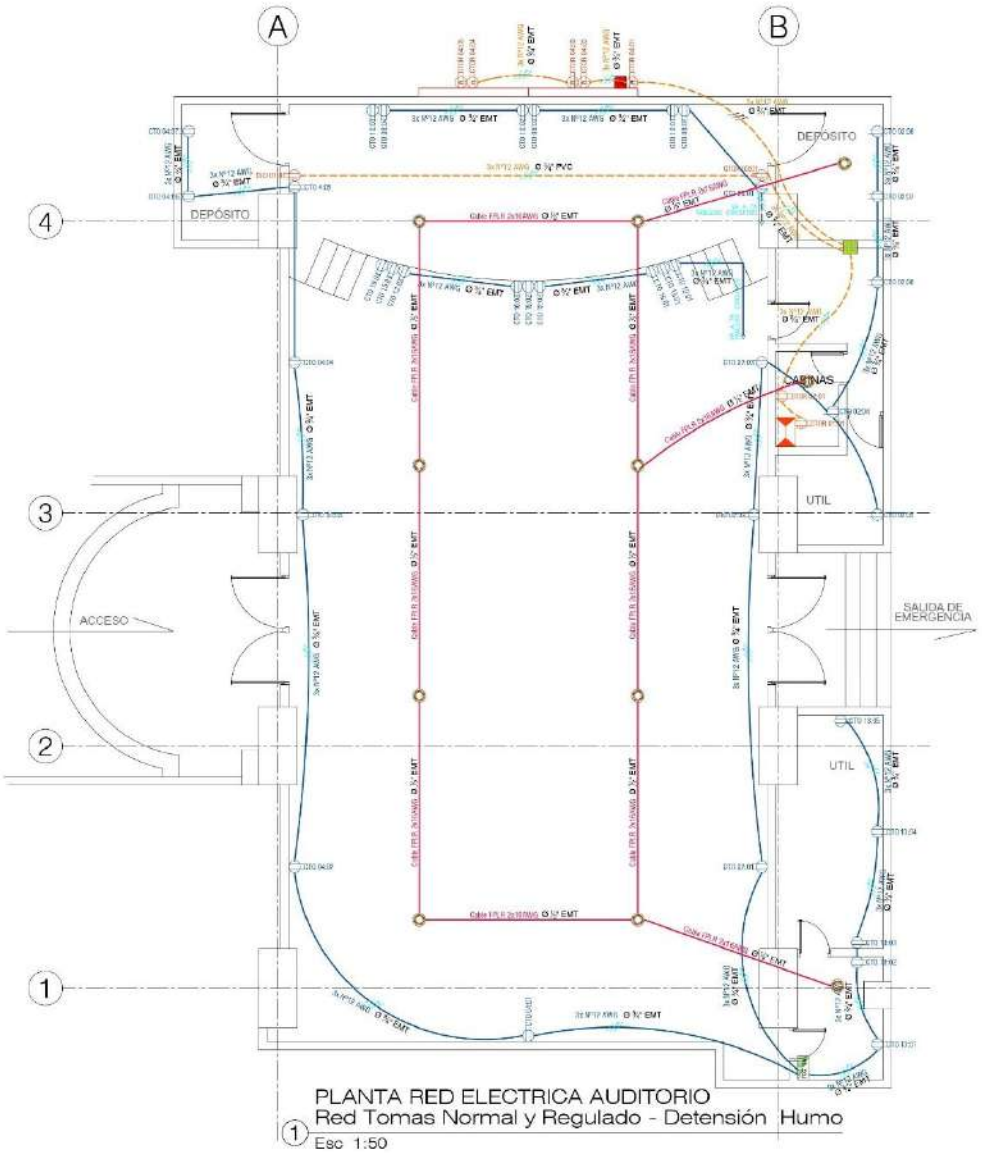
4.3 **Normatividad aplicable**

- RETIE – Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (Resolución 90708 de 2013 y actualizaciones)
- Protección contra contactos directos e indirectos
- Sistemas de puesta a tierra
- Coordinación de protecciones

- Calidad y seguridad de la instalación
- NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano)

4.4 **Concepto técnico**

Se concluye que las redes eléctricas existentes deben ser desmontadas y reemplazadas en su totalidad, diseñando un nuevo sistema eléctrico acorde con la remodelación, cumpliendo estrictamente con RETIE y las cargas futuras del auditorio.



Nueva red eléctrica sugerida para el auditorio

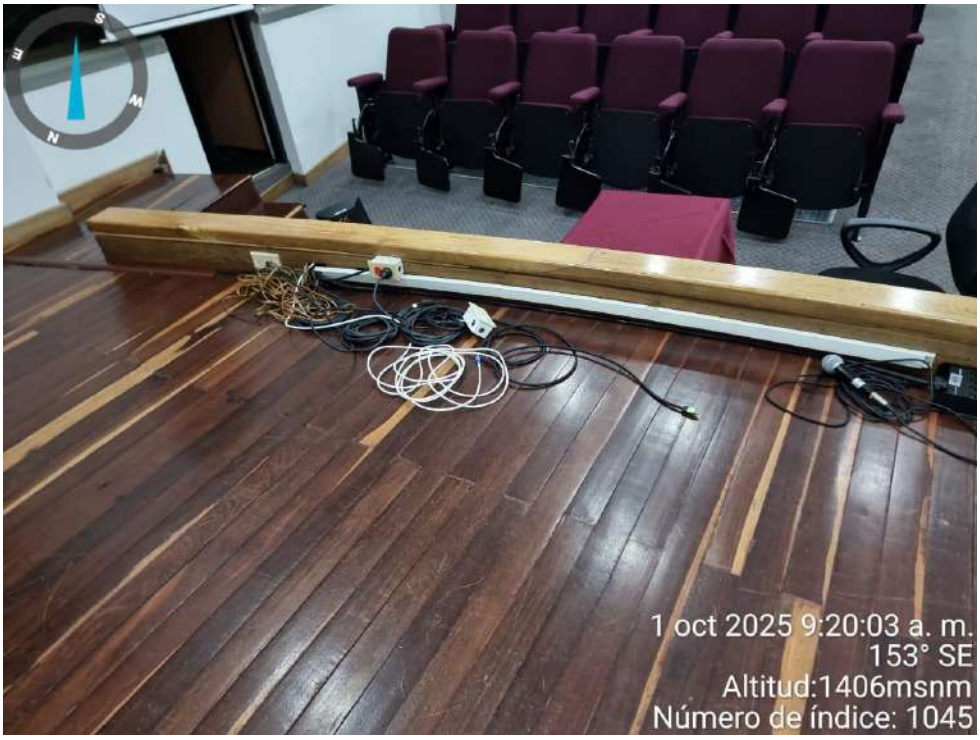
5. **DIAGNÓSTICO DE LAS REDES DE DATOS Y COMUNICACIONES**

5.1 **Estado actual**

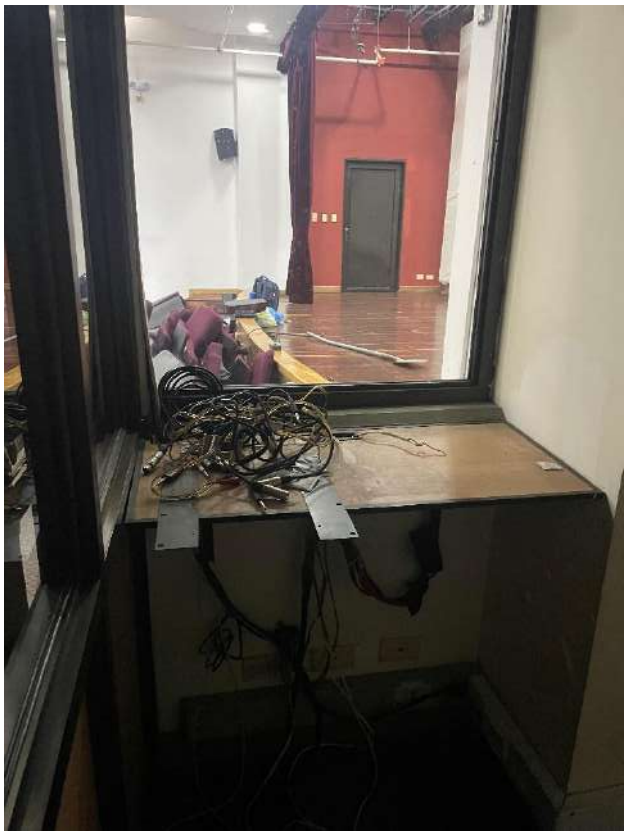
- Infraestructura inexistente o insuficiente para:
- Redes estructuradas de datos
- Streaming
- Transmisión audiovisual
- Sistemas de control y automatización
- Ausencia de racks técnicos, cuartos de comunicaciones o canalizaciones dedicadas.



Equipo electrónicos y red de datos obsoleta



Red de datos obsoleto y sin funcionamiento



Red de datos obsoleto y ausencia de Rack en cuarto de sonido

5.2 **Diagnóstico técnico**

Las redes de datos actuales no cumplen con los requerimientos mínimos de un auditorio moderno, donde se exige:

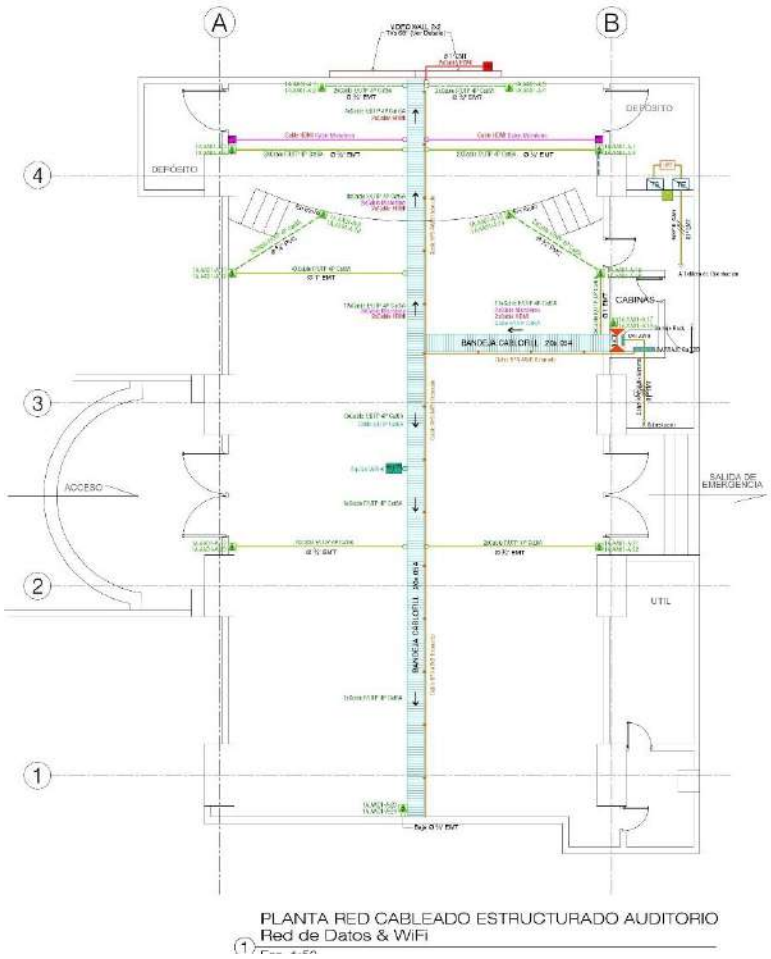
- Conectividad estable y redundante
- Integración de audio, video, iluminación y control
- Escalabilidad tecnológica

5.3 **Normatividad aplicable**

- TIA/EIA 568 – Cableado estructurado
- RETIE (separación de redes eléctricas y de datos)
- Buenas prácticas de diseño de infraestructura TIC

5.4 **Concepto técnico**

Las redes de datos existentes son obsoletas y deben ser diseñadas e instaladas completamente nuevas, integradas al nuevo diseño arquitectónico y tecnológico.



Nueva red de CABLEADO ESTRUCTURADO sugerido para el auditorio

6. **DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN**

6.1 **Estado actual**

- Iluminación general uniforme sin diferenciación funcional.
- No se evidencia:
- Iluminación escénica
- Control de niveles lumínicos
- Sistemas de atenuación (dimming)
- Luminarias que no responden a criterios de eficiencia ni confort visual.



Lamparas deficientes tanto en potencia de iluminación como en calidez para el tipo de escenario, igualmente falta de iluminación escenica



Ausencia de iluminación escenica y falta de sistema de dimerización

6.2 **Normatividad aplicable**

- RETILAP – Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público
- Niveles mínimos de iluminancia
- Control de deslumbramiento
- Eficiencia energética
- Confort visual

6.3 **Diagnóstico técnico**

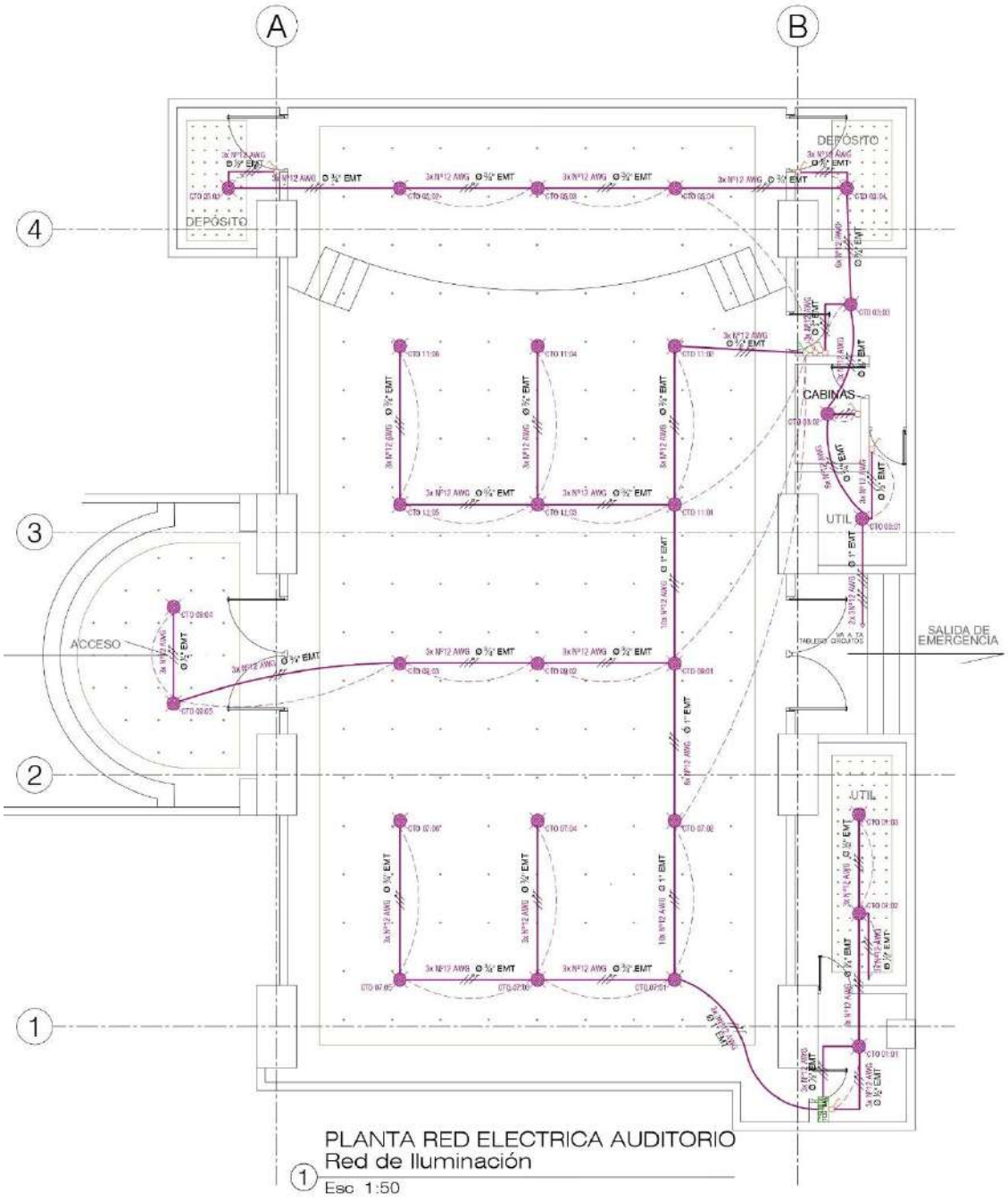
El sistema de iluminación actual no cumple con RETILAP ni con las necesidades de un auditorio remodelado.

6.4 **Concepto técnico**

Se requiere un rediseño integral del sistema de iluminación, incorporando:

- Iluminación general
- Iluminación escénica

- Sistemas de control y regulación
- Luminarias eficientes y certificadas



Nueva red de Iluminación sugerida para el auditorio

7. **DIAGNÓSTICO ACÚSTICO**

El presente informe tiene por objeto caracterizar las condiciones acústicas iniciales del auditorio previo a la instalación de cualquier tratamiento acústico, con el fin de:

- Establecer una línea base técnica del recinto.
- Identificar las condiciones constructivas existentes.
- Justificar la no realización de mediciones acústicas especializadas (RT60, STI, etc.) en esta etapa.
- Servir como soporte técnico para las decisiones de diseño e instalación de los sistemas acústicos contemplados en el contrato.

Este informe corresponde a una evaluación cualitativa y constructiva del estado inicial del auditorio, basada en la inspección visual del espacio y no incluye modelación acústica ni mediciones instrumentales, por las razones técnicas que se exponen más adelante.

7.1 **Estado actual**

El auditorio presenta las siguientes características constructivas al momento de la inspección:

- Muros en mampostería y/o sistema liviano sin tratamiento acústico instalado.
- Cielo raso en sistema drywall plano sin acondicionamiento acústico.
- Ausencia total de materiales fonoabsorbentes o difusores.
- Superficies predominantemente lisas, rígidas y reflectivas
- Piso en material textil (alfombra) con aporte limitado a la absorción en frecuencias medias-altas.

En consecuencia, no existe ningún sistema de control de reverberación, acondicionamiento y aislamiento acústico y por lo tanto el recinto se encuentra en una condición acústicamente “en bruto” o sin tratamiento.

Adicionalmente, en cuanto al sistema de sonido (micrófonos y parlantes) estos son de una tecnología inadecuada para el fin que se le pretende dar al auditorio y requieren ser reemplazados por elementos apropiados a las nuevas condiciones acústicas del auditorio.



Ausencia de Tratamiento acústico y sistemas de Audio obsoletos



Sistema de Audio obsoleto



Ausencia de Aislamiento en cielos tipo FRESCASA o similar

7.2 **Implicaciones acústicas del estado inicial**

Las condiciones descritas generan:

- Alta reflectividad sonora en todas las superficies.
- Elevado tiempo de reverberación (RT60) estimado.
- Presencia de reflexiones tempranas no controladas y posibles ecos flotantes
- Baja inteligibilidad de la palabra en condiciones naturales.

Este comportamiento es esperado y típico en recintos sin tratamiento acústico.

7.3 **Justificación técnica para la no realización de mediciones acústicas**

Las condiciones previas del auditorio no son aptas para medición base, tales como:

- Tiempo de reverberación (RT60)
- Índice de transmisión del habla (STI)
- Respuesta en frecuencia

Y solo tienen sentido cuando existe un sistema acústico instalado o parcialmente definido y se busca validar desempeño final o ajustes finos.

En el caso del Auditorio “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA”:

- No existe ningún tratamiento acústico instalado.
- No existe aislamiento en muros ni cielo raso.
- No hay condiciones representativas del estado final del auditorio.

Además, realizar mediciones en este estado:

- No refleja el comportamiento final del recinto.
- No aporta información útil para la toma de decisiones.
- Genera resultados no comparables ni verificables posteriormente.

Desde el punto de vista de la ingeniería acústica las mediciones acústicas deben realizarse una vez implementadas las condiciones finales o al menos parciales del acondicionamiento, de forma que los resultados sean representativos y permitan validación del desempeño.

7.4 **Sistemas acústicos contemplados en el contrato**

El contrato contempla la instalación de:

- Paneles fonoabsorbentes en muros laterales.
- Tratamiento acústico en zonas del escenario.
- Incorporación de materiales absorbentes en cielorasos (incluyendo aislamiento tipo frescasa o equivalente).

Estos elementos serán los responsables de:

- Controlar la reverberación.
- Mejorar la inteligibilidad.
- Ajustar el comportamiento acústico del recinto.

7.5 **Conclusiones**

1. El auditorio, en su estado actual, no cuenta con ningún tipo de tratamiento acústico instalado.
2. Los muros y cielo raso carecen de material aislante tipo frescasa o equivalente, lo que confirma la inexistencia de acondicionamiento acústico inicial.
3. Las condiciones actuales corresponden a un recinto acústicamente no acondicionado, con comportamiento altamente reflectivo.
4. La realización de mediciones acústicas en esta etapa:

- No es técnicamente procedente.
- No genera información útil.
- No representa el comportamiento final del auditorio.

5. Las mediciones acústicas, de requerirse, deberán ejecutarse una vez instalados los sistemas acústicos contemplados en el contrato.

8. **DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO**

8.1 **Estado actual**

- El auditorio cuenta con sistema central de aire acondicionado.
- Se observan difusores y retornos adecuados para la tipología del espacio.



Sistema central de aire acondicionado tipo Cassette

8.2 **Diagnóstico técnico**

De acuerdo con el análisis visual y la tipología del espacio:

El sistema central de aire acondicionado existente es suficiente para el auditorio, siempre y cuando:

- Se realice mantenimiento preventivo y correctivo.
- Se ajuste la distribución de aire al nuevo diseño arquitectónico.
- Se verifique cumplimiento de caudales y renovación de aire por parte de la empresa encargada del sistema de aires acondicionados del Palacio de Justicia seccional Armenia

8.3 **Normatividad aplicable**

- RETSIT (criterios de ventilación)
- ASHRAE (confort térmico)
- Normas de calidad del aire interior

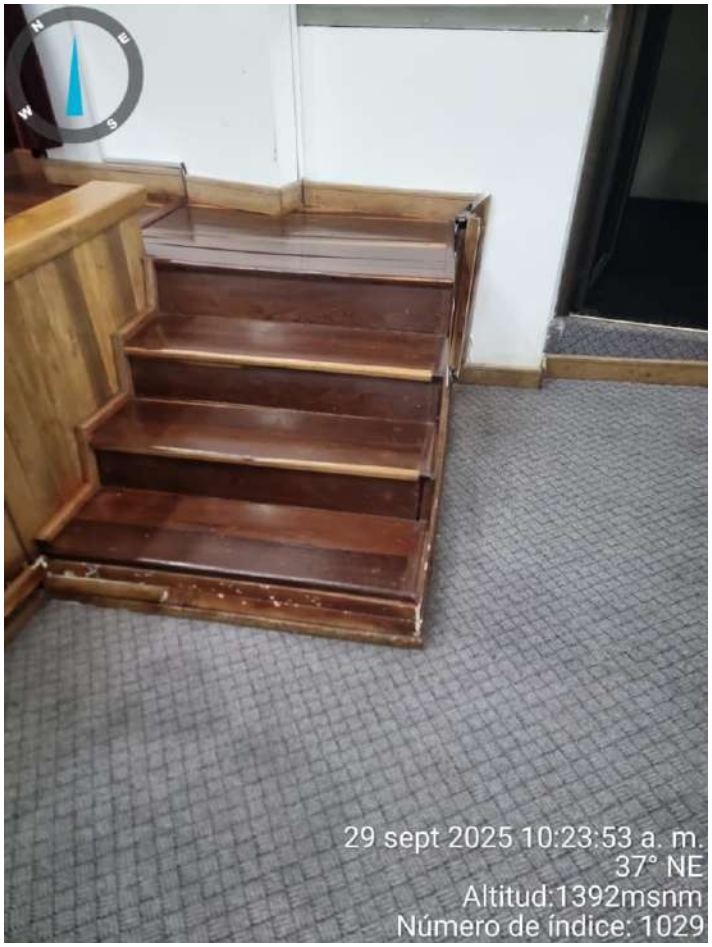
9. **DIAGNÓSTICO DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS**

9.1 **Estado actual**

- Acabados tradicionales y genéricos.
- Materiales sin criterios acústicos, estéticos ni contemporáneos.
- Imagen institucional desactualizada.



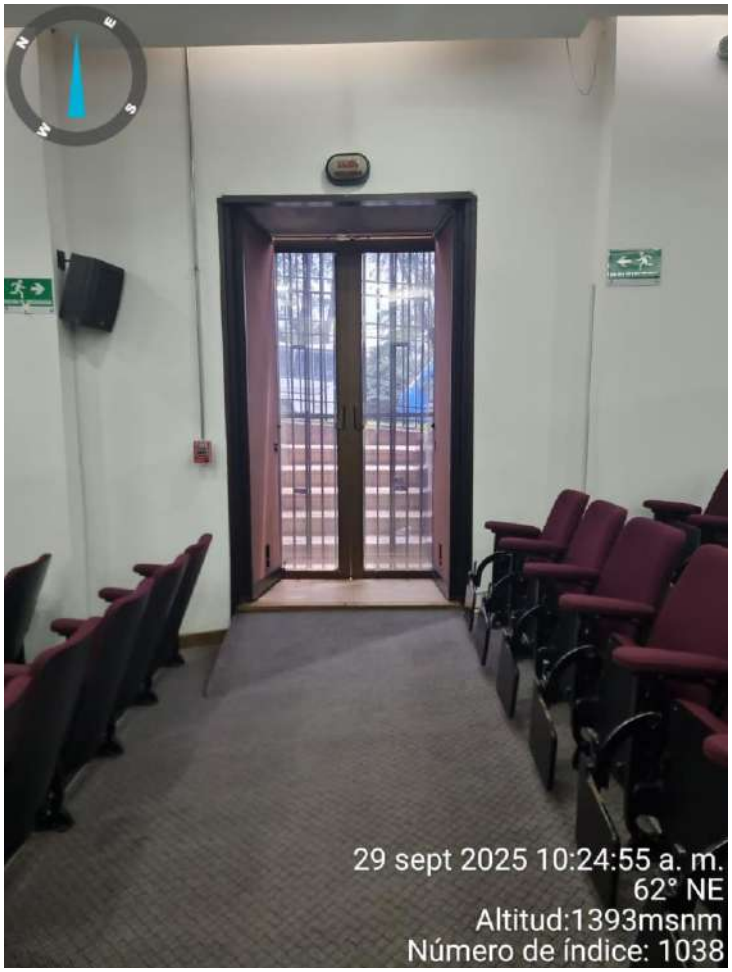
Estado inicial de Cielos, Muros, Carpintería y Silleteria



Estado inicial de pisos en madera y alfombras



Estado inicial de puerta de acceso



Estado inicial de puerta de emergencia

9.2 **Diagnóstico técnico**

Los acabados existentes son deficientes y no corresponden a:

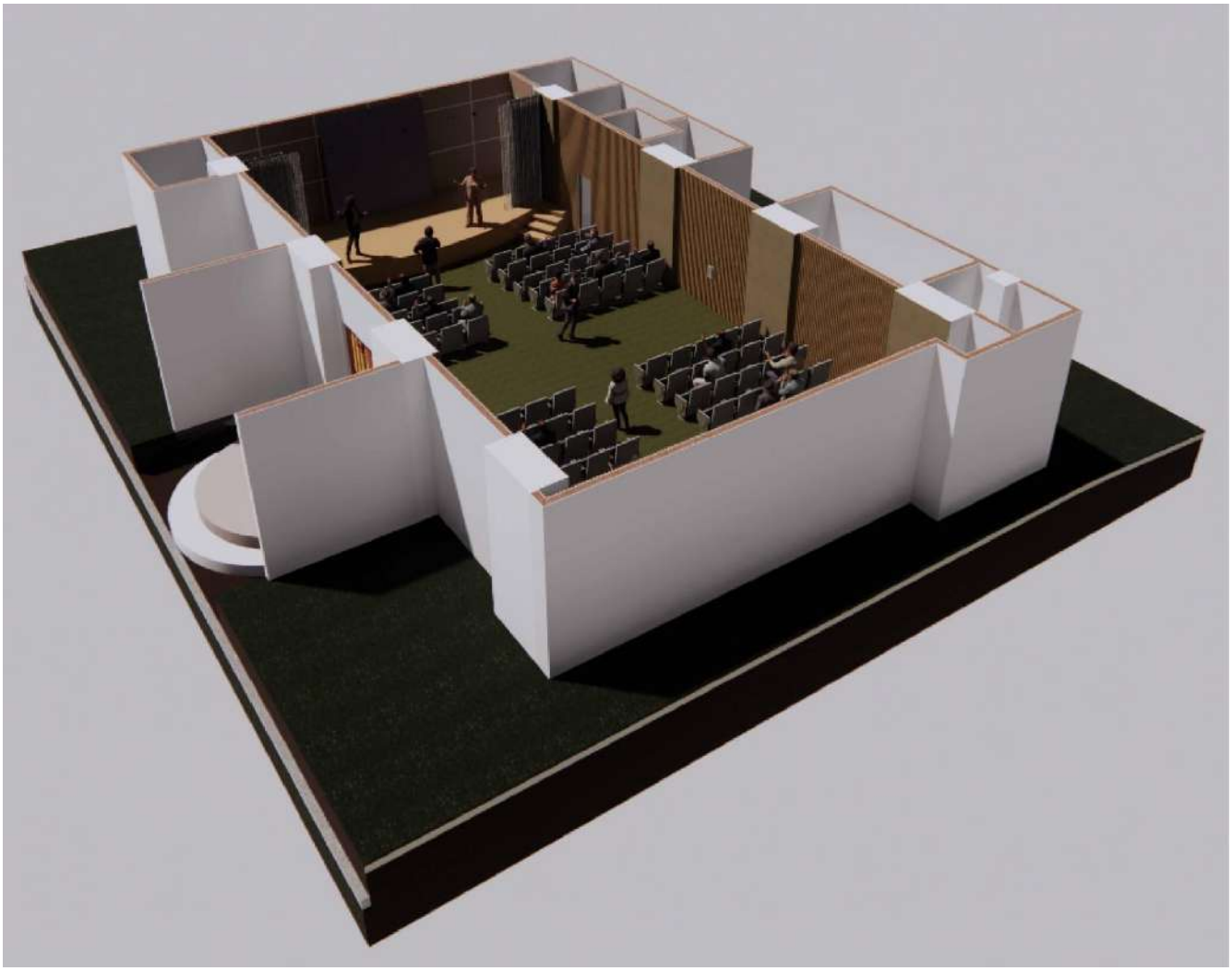
- El nuevo diseño arquitectónico propuesto.
- Los estándares actuales de auditorios modernos.
- Las exigencias de confort visual y acústico.

9.3 **Concepto técnico**

Los acabados deben ser reemplazados en su totalidad, incorporando:

- Materiales contemporáneos
- Acabados con desempeño acústico

- Coherencia con el nuevo diseño arquitectónico mostrado en la imagen proyectada



10. **CONCLUSIÓN GENERAL**

Con base en el análisis técnico realizado, se concluye que:

1. Las redes eléctricas y de datos existentes son totalmente obsoletas y deben ser reemplazadas completamente.

2. El proyecto de remodelación debe cumplir obligatoriamente con RETIE y RETILAP.

3. La acústica actual es deficiente y requiere tratamiento acústico especializado mediante paneles fonoabsorbentes.

4. El sistema de aire acondicionado central es suficiente, condicionado a ajustes y mantenimiento.

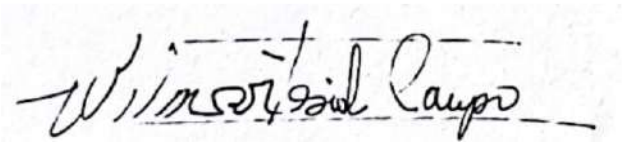
5. Los acabados existentes no son aptos y deben ser cambiados por acabados contemporáneos acordes al nuevo diseño.

6. La remodelación integral es técnicamente justificada, necesaria y prioritaria para garantizar funcionalidad, seguridad y confort.

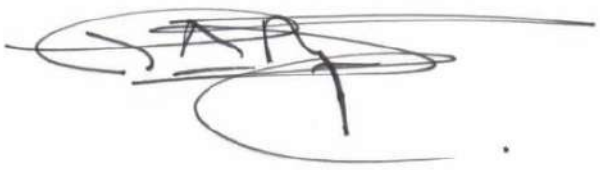
Para constancia se firma en Armenia a los 28 dias del mes de febrero de 2026 por cada uno de los profesionales responsables



FABIAN FERNANDO MONTOYA GARCIA
INGENIERO ELECTRICISTA
REDES ELECTRICAS Y DE ILUMINACION
M.P. RS 205-2905 RISARALDA



WILMAR YESID CAMPO MUÑOZ
INGENIERO ELECTRONICO
ACUSTICA Y REDES DE DATOS
T.P 76323234



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
INGENIERO CIVIL
VENTILACION Y ACABADOS
M.P 0520253284 ANT

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - ARMENIA QUINDIO

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA - QUINDÍO "LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS."

ANÁLISIS DEL A.I.U - AJUSTADO 4 MESES

1/12/2025

	OBJETO	UN	VLR UNITARIO	Factor Prestacional o de Uso	Hombre Mes o Cantidad	Meses	Valor Total	%
	COSTO BASE					**3,00**	**$ 402.658.039**	
A	**ADMINISTRACIÓN**							**14%**
1	**PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO**						**$ 41.021.159**	**10,19%**
	Director (más prestaciones sociales y Fic)	Mes	2.800.000	1,62	0,50	4,00	9.060.912,00	2,25%
	Residente (más prestaciones sociales y Fic)	Mes	1.423.500	1,62	1,00	4,00	9.213.005,88	2,29%
	Ingeniero Ambiental (asesor)	Mes	3.320.000	1,62	0,30	4,00	6.446.191,68	1,60%
	Residente SST y coordinadora trabajo alturas	Mes	1.423.500	1,62	1,00	4,00	9.213.005,88	2,29%
	Ingeniero Electrónico (asesor)	Mes	3.300.000	1,79	0,30	4,00	7.088.043,60	1,76%
3	**EQUIPO Y GASTOS DE OBRA NO INCLUIDOS EN COSTOS DIRECTOS**						**$ 332.621**	**0,08%**
	Equipo de computo y comunicaciones	Mes	110.874	1,00	1,00	3,00	332.620,50	0,08%
4	**GASTOS DE LEGALIZACIÓN**						**$ 13.884.270**	**3,45%**
	Polizas	Un	3.982.909	1,00	1,00	1,00	3.982.909,00	0,99%
	Impuestos y gastos legalizacion		495.068.059	0,02	1,00	1,00	9.901.361,18	2,46%
5	**GASTOS DE PAPELERIA**						**$ 1.134.076**	**0,28%**
	Copias	Mes	83.519	1,00	1,00	4,00	334.076,00	0,08%
	Papelería	Mes	200.000	1,00	1,00	4,00	800.000,00	0,20%
U	**UTILIDAD**						**$ 20.132.902**	**5,0%**
I	**IMPREVISTOS**						**$ 12.079.741**	**3,0%**
	T O T A L A.I.U .						**88.584.768**	**22,0%**



Elaboró

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

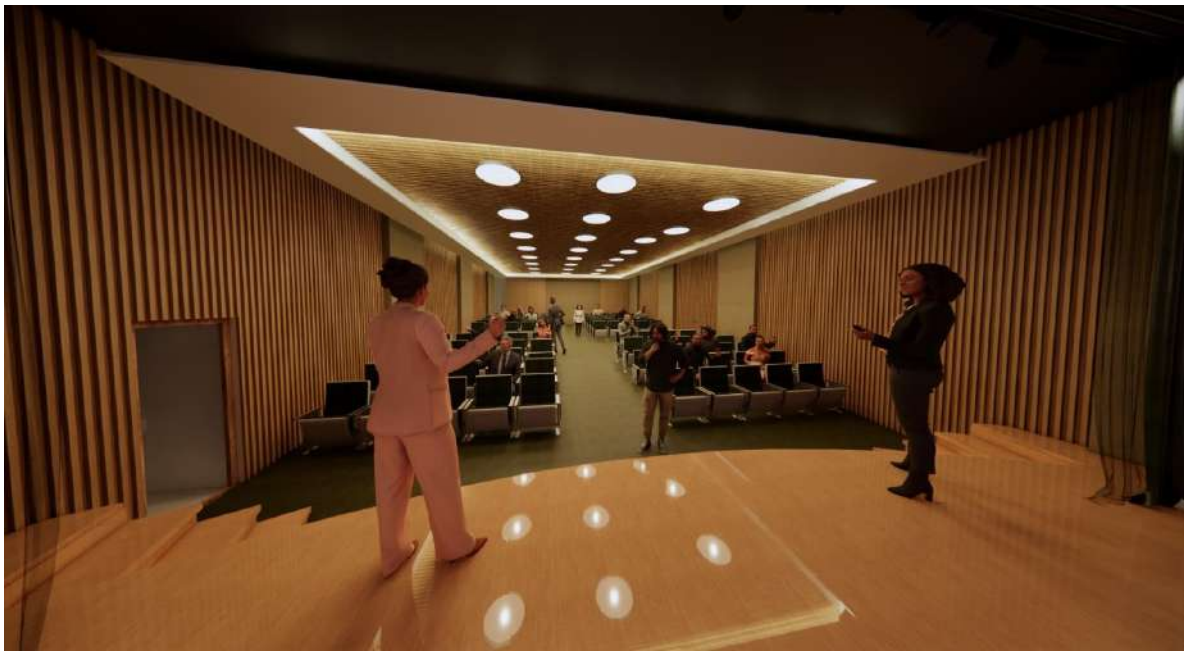
INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO No. 2

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URABANA
Nit 901 868 330

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.

Periodo 17 noviembre a 16 de diciembre de 2025



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

TABLA DE CONTENIDO

GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
3. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
5. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE ESTAS
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
7. VALOR ACUMULADO ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS
8. CAMBIOS Y MODIFICACIONES

1. INTRODUCCION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se lleva a cabo el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , suscrito con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los instalados desde su construcción, desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato de obra No 004/2025 de OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA, consiste es la remodelación del auditorio ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA, implementando modernización de las instalaciones en áreas: acústica, iluminación, eléctrica y arquitectónica, entre otras; debido a que los que existentes, corresponden a procesos constructivo que se realizaron hace tres décadas, que en la actualidad no se ajustan a los avances tecnológicos o que ya no son funcionales con lo cuales se pretende el mejoramiento del servicio.

Para tal fin, se pretende reemplazo de instalaciones eléctricas, de iluminación, sonido, datos, reemplazo de alfombra y pisos, restauración de sillas y mejoramiento de la acústica del escenario con la implementación de insonisadores como frescasa en cielos y elementos sobre paredes. Adicionalmente, se hacen trabajos para el tratamiento de humedades.

3. ORGANIGRAMA.

Nombre	Cargo	Dedicación
CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	Ingeniero Civil Director de Obra	50%
JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	Ingeniero Residente de obra	100%
JENNIFER LOPEZ PRADA	SISO y Coordinador de Altura	
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	Asesor Ambiental	30%
WILMAR YESID CAMPO MU ÑOZ	Asesor Electricista y de sonido	30%

4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato:	N.º OBRA-004 de 2025
Objeto del Contrato:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS
VALOR INICIAL	NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS. ($495.068.059,00)
CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO INFRAESSTRUCTURA URBANA NIT No. 901.868.330-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR C.C. No98 552 707
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de agosto de 2025.
FECHA DE INICIO	17 de octubre de 2025.
PLAZO INICIAL	31 de diciembre de 2025.
PRORROGA No. 1	N/A
ESTADO ACTUAL	En Ejecución

5. GARANTIAS Y VIGENCIAS DE ESTAS

Garantías Seguros del Estado	Cumplimiento No. 55-44-101086266	RCD 55-40-101043258
AMPARO	VIGENCIA HASTA	COBERTURA
Cumplimiento	30/06/2026	$49.506.805,90
SALARIOS Y PRESTACIONES	31/12/2028	$49.506.805,90
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/12/2028	$99.013.611,80
ESTABILIDAD	15/09/2030	$99.013.611,80
RCD	31/12/2025	$284.700.000

6. **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Para el desarrollo de la ejecución de actividades durante este periodo, se destaca la relación del que se empleó durante la ejecución, quienes previamente se les debió realizar afiliaciones de seguridad social y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados

Oficial de Construcción	1
Ayudante de Construcción	1
Subcontratistas	4

Las actividades realizadas para el periodo entre Noviembre y diciembre de 2025 son actividades de los capítulos 2, 3 Y 9. llevando a cabo la instalación de cielos y cornisas, se adelantó pintura sobre muros e instalaciones eléctricas entre otras
A continuación, se relacionan actividades ejecutadas y el porcentaje de ejecución.

item	DESCRIPCION	% AVANCE
1.1	1.1 Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área aproximada 150 m2)	100
1.2	1.2 Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área aproximada 150 m2)	100
1.3	1.3 Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes. (Área Aproximada 150 mt2)	100

..CAPITULO 2. DEMOLICIONES Y DESMONTES

item	DESCRIPCION	% AVANCE
2.1	Desmonte de sillas existentes empotradas en el área del auditorio, la actividad incluye el corte o liberación de anclajes y fijaciones; desmonte técnico de las estructuras metálicas y sillas; trasiego interno y apilamiento controlado. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.2	Desmonte y disposición de alfombra existente en el auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de la alfombra existente; despegue total de la alfombra, incluso remanentes de adhesivo o grapas; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.3	Desmonte de piso vinílico antideslizante en cabinas de sonido y área de sillas del auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de las láminas o rollos de piso vinílico; retiro completo del piso vinílico, incluyendo adhesivos o remanentes; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.4	Desmonte de las cortinas de entrada instaladas en el acceso al auditorio (10m2), la actividad incluye el retiro manual y técnico de las cortinas de entrada al auditorio el retiro de rieles; estructuras de soporte o anclajes existentes, si es necesario; recolección y traslado interno de las cortinas, rieles y accesorios desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.5	Desmonte de pantalla de proyección instalada en el auditorio, la actividad incluye el retiro de la pantalla de proyección existente; desmonte de soportes, anclajes o estructuras metálicas asociadas, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.6	Desmonte y des cableado eléctrico de los circuitos de iluminación y tomacorrientes existentes en el auditorio, la actividad incluye, des cableado completo de los circuitos eléctricos de iluminación y tomacorrientes; retiro de accesorios eléctricos, cajas de conexión, canaletas, ductos y fijaciones asociadas, si es necesario; recolección y traslado interno de los materiales desmontados hasta punto de acopio temporal, clasificación y separación de residuos aprovechables (chatarra) y no aprovechables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.7	Desmonte y des cableado eléctrico de los circuitos de iluminación y tomacorrientes existentes en el auditorio, la actividad incluye, des cableado completo de los circuitos eléctricos de iluminación y tomacorrientes; retiro de accesorios eléctricos, cajas de conexión, canaletas, ductos y fijaciones asociadas, si es necesario; recolección y traslado interno de los materiales desmontados hasta punto de acopio temporal, clasificación y separación de residuos aprovechables (chatarra) y no aprovechables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100

2.8	Desmonte de luminarias tipo panel LED circulares de incrustar y sobreponer instaladas en el auditorio, la actividad incluye, desmonte manual y técnico de los paneles LED circulares de incrustar y sobreponer existentes en cielo raso; retiro de accesorios de fijación, marcos, bases o anclajes asociados a las luminarias, en caso de ser necesario; desconexión eléctrica de forma segura, previa verificación de ausencia de energía. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.9	Desmonte del telón de escenario existente en el auditorio, la actividad incluye, retiro manual y técnico del telón de escenario existente (30m2); retiro de rieles, soportes, poleas, anclajes o mecanismos de sujeción, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno del telón, rieles, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.10	Desmonte de motor y cableado asociado al sistema motorizado de telón del auditorio, la actividad incluye el desmonte del motor del sistema de telón; des cableado completo de las líneas de alimentación, control y señal asociadas al motor del telón; retiro de anclajes, soportes o accesorios relacionados, si es necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
2.11	Desmonte de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, sobrepuesta en el cielo raso del auditorio, la actividad incluye, retiro técnico y manual de los tramos de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, instalados en cielo raso o muros; retiro de accesorios asociados (niples, uniones, soportes, abrazaderas); corte controlado de la tubería, cuando sea necesario, con herramientas adecuadas; recolección y traslado interno de la tubería y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
2.12	Desmonte de rociadores existentes pertenecientes a la red contra incendio del auditorio, la actividad incluye el desmonte técnico y manual de los rociadores instalados en el cielo raso del auditorio; retiro de niples, uniones, accesorios o elementos de sujeción asociados, si es necesario; recolección y traslado interno de los rociadores, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
2.13	Taponamiento de tubería de 2 ½" de la alimentación de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye, inspección técnica de la tubería existente para verificar condiciones de los extremos y puntos de intervención; limpieza y preparación de los extremos de la tubería para la correcta instalación de los elementos de taponamiento; suministro e instalación de tapones metálicos roscados o mecánicos, en material galvanizado, conforme a los estándares de la red contra incendio; aplicación de teflón o selladores certificados para garantizar hermeticidad; prueba básica de verificación de estanqueidad en el punto intervenido. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
2.14	Desmonte de contrachapado de tarima y escaleras laterales existentes en el área del auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de los elementos que componen la tarima y las escaleras laterales en contrachapado; desmonte controlado de las superficies en madera contrachapada, estructuras metálicas o en madera de soporte, si las hay; retiro de elementos de fijación, accesorios, tornillería y demás componentes asociados a la tarima y las escaleras. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
2.15	Desmonte de cielo raso en sistema drywall, incluyendo estructura metálica de soporte, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las placas de drywall existentes que conforman el cielo raso; desmonte completo de las placas de drywall; retiro de la estructura metálica de soporte (perfiles galvanizados, canaletas, anclajes, colgadores, tornillería); desconexión y retiro de accesorios o elementos adheridos al cielo raso (si los hay). (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	117.3
2.16	Desmonte de cornisas en drywall instaladas para efectos de iluminación indirecta en el auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las cornisas en drywall, ubicadas en muros o techo; desmonte manual y técnico de las placas de drywall que conforman las cornisas; retiro de la estructura metálica de soporte de las cornisas (perfiles, canaletas, anclajes, tornillería); desconexión y retiro de elementos eléctricos o de iluminación asociados a las cornisas, si los huy. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
2.18	Desmonte de guardaescobas existentes en muros del auditorio. La actividad incluye el retiro manual de los guardaescobas de madera existentes en los muros perimetrales del auditorio, utilizando herramientas adecuadas que eviten daños en el muro o piso. Comprende además la limpieza de remanentes de adhesivos, clavos, tornillería o sellos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
2.19	Desmonte de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye el desmonte completo de los paneles divisorios de cabina de sonido, conformados por estructura perimetral en aluminio, paneles de vidrio transparente, y ductos metálicos incorporados para cableado eléctrico. Se deben desmontar cuidadosamente los perfiles de aluminio, retirar los vidrios con herramientas adecuadas, desinstalar ductos eléctricos y cableado asociado si lo hubiera, y desmontar los anclajes o fijaciones a piso y techo. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
2.20	Desmonte de señaletica existente en Auditorio. La actividad incluye el desmonte de letreros informativos, institucionales, de evacuación, señalética de puertas, accesos, salidas de emergencia y cualquier otro elemento de señalización visual presente, con las siguientes consideraciones: Retiro manual o técnico de los letreros y señales, incluyendo anclajes, soportes, adhesivos o tornillería; limpieza superficial en las zonas intervenidas para eliminar residuos de adhesivo o elementos de fijación; recolección, traslado interno y almacenamiento temporal de los elementos desmontados y residuos generados; disposición final de residuos no reutilizables en botadero certificado, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.	100

2.21	Desmonte y disposición de ventanería existente en el auditorio. La actividad incluye retiro manual y técnico de los marcos, hojas, vidrios y elementos de ventanería existentes; corte o liberación de anclajes, tornillería o sellos de fijación según corresponda; desmonte completo de perfiles en aluminio; retiro de vidrios, incluso fragmentados o en mal estado, con elementos de seguridad adecuados; recolección y traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal; carga, transporte y disposición final de todos los elementos desmontados y residuos en botadero certificado; protección de áreas aledañas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
3.1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
3.2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye, estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	60
3.3	Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio. La actividad incluye, inspección y diagnóstico previo de la zona afectada; limpieza mecánica de la superficie, retiro de hongos, moho, eflorescencias, polvo o residuos; resane de fisuras menores o imperfecciones con mortero epóxico o mortero cementicio especial, si es necesario; aplicación de imprimante o sellador base; aplicación de dos (2) manos de producto impermeabilizante epóxico bicomponente o hidrorrepelente base siloxano/silano, según corresponda; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
4.1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	100
4.2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	1200
4.3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	100
9.1	Reinstalación de tubería metálica de 1" de la red contra incendio al interior del cielo raso. La actividad incluye; transporte interno y ubicación de tubería existente recuperable; inspección técnica de los tramos de tubería para verificar integridad y estado; corte, limpieza y preparación de extremos de tubería, en caso de ser necesario; reinstalación de la tubería metálica, con fijaciones metálicas certificadas tipo abrazadera; reposición de tramos o accesorios defectuosos, en caso de requerirse, con tubería y accesorios nuevos galvanizados; sellado de uniones mediante roscado o acoples mecánicos certificados; prueba hidráulica para verificación de estanqueidad; limpieza y disposición de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100
9.2	Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica y limpieza de los rociadores desmontados; reinstalación de rociadores tipo colgante o vertical, según aplique, en los puntos de conexión existentes, garantizando el uso de sellos, teflón o materiales de unión adecuados; ajuste y nivelación de los rociadores; prueba de estanqueidad del sistema mediante apertura de válvulas y verificación de posibles fugas; reposición o ajuste de conexiones menores, si es necesario. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	100

7. VALOR ACUMULADO ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Item	Descripción	Condiciones Iniciales		Total Ejecutado		% Ejecucion
		Und	Cantidad	Cantidad	Vr. Pagado	
1,00	**DIÁGNOSTICO TÉCNICO INICIAL**					
1,10	Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área Aproximada 150 mt2)	Gl		1,00	$ 1.399.895,00	100,00%
1,20	Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área Aproximada 150 mt2)	Gl		1,00	$ 1.528.896,00	100,00%
1,30	Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes. (Área Aproximada 150 mt2)	Gl		1,00	$ 1.496.567,00	100,00%
2,00	**DEMOLICIONES Y DESMONTES**					
2,10	Desmonte de sillas existentes empotradas en el área del auditorio, la actividad incluye el corte o liberación de anclajes y fijaciones; desmonte técnico de las estructuras metálicas y sillas; trasiego interno y apilamiento controlado. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	UND		159,00	$ 5.030.919,00	100,00%
2,20	Desmonte y disposición de alfombra existente en el auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de la alfombra existente; despegue total de la alfombra, incluso remanentes de adhesivo o grapas; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		58,14	$ 1.942.631,82	100,00%
2,30	Desmonte de piso vinílico antideslizante en cabinas de sonido y área de sillas del auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de las láminas o rollos de piso vinílico; retiro completo del piso vinílico, incluyendo adhesivos o remanentes; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		85,14	$ 2.012.624,46	100,00%
2,40	Desmonte de las cortinas de entrada instaladas en el acceso al auditorio (10m2), la actividad incluye el retiro manual y técnico de las cortinas de entrada al auditorio el retiro de rieles; estructuras de soporte o anclajes existentes, si es necesario; recolección y traslado interno de las cortinas, rieles y accesorios desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 324.253,00	100,00%
2,50	Desmonte de pantalla de proyección instalada en el auditorio, la actividad incluye el retiro de la pantalla de proyección existente; desmonte de soportes, anclajes o estructuras metálicas asociadas, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 436.213,00	100,00%
2,60	Desmonte y descableado del sistema actual de sonido análogo instalado en el auditorio, la actividad incluye el retiro de consola, amplificadores, parlantes, bases de micrófono y demás componentes visibles del sistema de sonido análogo; descableado completo de las líneas de alimentación, señal y control asociadas al sistema, retiro de accesorios, fijaciones, ductos o canaletas asociadas al sistema, si es necesario; recolección y traslado interno de todos los elementos desmontados y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 940.032,00	100,00%

2,70	Desmonte y descableado eléctrico de los circuitos de iluminación y tomacorrientes existentes en el auditorio, la actividad incluye, descableado completo de los circuitos eléctricos de iluminación y tomacorrientes; retiro de accesorios eléctricos, cajas de conexión, canaletas, ductos y fijaciones asociadas, si es necesario; recolección y traslado interno de los materiales desmontados hasta punto de acopio temporal, clasificación y separación de residuos aprovechables (chatarra) y no aprovechables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		450,00	$ 3.966.750,00	100,00%
2,80	Desmonte de luminarias tipo panel LED circulares de incrustar y sobreponer instaladas en el auditorio, la actividad incluye, desmonte manual y técnico de los paneles LED circulares de incrustar y sobreponer existentes en cielo raso; retiro de accesorios de fijación, marcos, bases o anclajes asociados a las luminarias, en caso de ser necesario; desconexión eléctrica de forma segura, previa verificación de ausencia de energía. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		41,00	$ 1.103.843,00	100,00%
2,90	Desmonte del telón de escenario existente en el auditorio, la actividad incluye, retiro manual y técnico del telón de escenario existente (30m2); retiro de rieles, soportes, poleas, anclajes o mecanismos de sujeción, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno del telón, rieles, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 728.256,00	100,00%
2,10	Desmonte de motor y cableado asociado al sistema motorizado de telón del auditorio, la actividad incluye el desmonte del motor del sistema de telón; descableado completo de las líneas de alimentación, control y señal asociadas al motor del telón; retiro de anclajes, soportes o accesorios relacionados, si es necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 393.595,00	100,00%
2,11	Desmonte de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, sobrepuesta en el cielo raso del auditorio, la actividad incluye, retiro técnico y manual de los tramos de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, instalados en cielo raso o muros; retiro de accesorios asociados (niples, uniones, soportes, abrazaderas); corte controlado de la tubería, cuando sea necesario, con herramientas adecuadas; recolección y traslado interno de la tubería y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		41,50	$ 838.715,00	100,00%
2,12	Desmonte de rociadores existentes pertenecientes a la red contra incendio del auditorio, la actividad incluye el desmonte técnico y manual de los rociadores instalados en el cielo raso del auditorio; retiro de niples, uniones, accesorios o elementos de sujeción asociados, si es necesario; recolección y traslado interno de los rociadores, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		9,00	$ 254.412,00	100,00%

2,13	Taponamiento de tubería de 2 ½" de la alimentación de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica de la tubería existente para verificar condiciones de los extremos y puntos de intervención; limpieza y preparación de los extremos de la tubería para la correcta instalación de los elementos de taponamiento; suministro e instalación de tapones metálicos roscados o mecánicos, en material galvanizado, conforme a los estándares de la red contra incendio; aplicación de teflón o selladores certificados para garantizar hermeticidad; prueba básica de verificación de estanqueidad en el punto intervenido. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		2,00	$ 815.570,00	100,00%
2,14	Desmonte de contrachapado de tarima y escaleras laterales existentes en el área del auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de los elementos que componen la tarima y las escaleras laterales en contrachapado; desmonte controlado de las superficies en madera contrachapada, estructuras metálicas o en madera de soporte, si las hay; retiro de elementos de fijación, accesorios, tornillería y demás componentes asociados a la tarima y las escaleras. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		37,09	$ 1.448.698,31	100,00%
2,15	Desmonte de cielo raso en sistema drywall, incluyendo estructura metálica de soporte, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las placas de drywall existentes que conforman el cielo raso; desmonte completo de las placas de drywall; retiro de la estructura metálica de soporte (perfiles galvanizados, canaletas, anclajes, colgadores, tornillería); desconexión y retiro de accesorios o elementos adheridos al cielo raso (si los hay). (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		62,25	$ 1.253.590,50	107,79%
2,16	Desmonte de cornisas en drywall instaladas para efectos de iluminación indirecta en el auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las cornisas en drywall, ubicadas en muros o techo; desmonte manual y técnico de las placas de drywall que conforman las cornisas; retiro de la estructura metálica de soporte de las cornisas (perfiles, canaletas, anclajes, tornillería); desconexión y retiro de elementos eléctricos o de iluminación asociados a las cornisas, si los huy. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		77,75	$ 1.466.054,00	100,00%
2,18	Desmonte de guardaescobas existentes en muros del auditorio. La actividad incluye el retiro manual de los guardaescobas de madera existentes en los muros perimetrales del auditorio, utilizando herramientas adecuadas que eviten daños en el muro o piso. Comprende además la limpieza de remanentes de adhesivos, clavos, tornillería o sellos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		72,00	$ 619.056,00	100,00%

2,19	Desmonte de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye el desmonte completo de los paneles divisorios de cabina de sonido, conformados por estructura perimetral en aluminio, paneles de vidrio transparente, y ductos metálicos incorporados para cableado eléctrico. Se deben desmontar cuidadosamente los perfiles de aluminio, retirar los vidrios con herramientas adecuadas, desinstalar ductos eléctricos y cableado asociado si lo hubiera, y desmontar los anclajes o fijaciones a piso y techo. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		16,64	$ 494.391,04	100,00%
2,20	Desmonte de señalética existente en Auditorio. La actividad incluye el desmonte de letreros informativos, institucionales, de evacuación, señalética de puertas, accesos, salidas de emergencia y cualquier otro elemento de señalización visual presente, con las siguientes consideraciones: Retiro manual o técnico de los letreros y señales, incluyendo anclajes, soportes, adhesivos o tornillería; limpieza superficial en las zonas intervenidas para eliminar residuos de adhesivo o elementos de fijación; recolección, traslado interno y almacenamiento temporal de los elementos desmontados y residuos generados; disposición final de residuos no reutilizables en botadero certificado, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.	Gl		1,00	$ 429.524,00	100,00%
2,21	Desmonte y disposición de ventanería existente en el auditorio. La actividad incluye retiro manual y técnico de los marcos, hojas, vidrios y elementos de ventanería existentes; corte o liberación de anclajes, tornillería o sellos de fijación según corresponda; desmonte completo de perfiles en aluminio; retiro de vidrios, incluso fragmentados o en mal estado, con elementos de seguridad adecuados; recolección y traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal; carga, transporte y disposición final de todos los elementos desmontados y residuos en botadero certificado; protección de áreas aledañas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		4,26	$ 161.471,04	100,00%
3,00	**OBRAS CIVILES Y ADECUACIONES**					
3,10	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		202,21	$ 9.728.727,52	100,00%

3,20	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		100,00	$ 16.957.700,00	83,33%
3,30	Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio. La actividad incluye, inspección y diagnóstico previo de la zona afectada; limpieza mecánica de la superficie, retiro de hongos, moho, eflorescencias, polvo o residuos; resane de fisuras menores o imperfecciones con mortero epóxico o mortero cementicio especial, si es necesario; aplicación de imprimante o sellador base; aplicación de dos (2) manos de producto impermeabilizante epóxico bicomponente o hidrorrepelente base siloxano/silano, según corresponda; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		36,00	$ 2.298.384,00	100,00%
4,00	**SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN (Área aproximada 150 mt2)**					
4,10	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl		0,00	$ -	50,00%
4,20	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		1.200,00	$ 32.679.600,00	100,00%

4,30	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts		20,00	$ 2.388.900,00	100,00%
5,00	**SISTEMA AUDIOVISUAL**					
9,00	**RED CONTRA INCENDIOS**					
9,10	Reinstalación de tubería metálica de 1" de la red contra incendio al interior del cielo raso. La actividad incluye; transporte interno y ubicación de tubería existente recuperable; inspección técnica de los tramos de tubería para verificar integridad y estado; corte, limpieza y preparación de extremos de tubería, en caso de ser necesario; reinstalación de la tubería metálica, con fijaciones metálicas certificadas tipo abrazadera; reposición de tramos o accesorios defectuosos, en caso de requerirse, con tubería y accesorios nuevos galvanizados; sellado de uniones mediante roscado o acoples mecánicos certificados; prueba hidráulica para verificación de estanqueidad; limpieza y disposición de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		42,00	$ 1.006.026,00	100,00%
9,20	Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica y limpieza de los rociadores desmontados; reinstalación de rociadores tipo colgante o vertical, según aplique, en los puntos de conexión existentes, garantizando el uso de sellos, teflón o materiales de unión adecuados; ajuste y nivelación de los rociadores; prueba de estanqueidad del sistema mediante apertura de válvulas y verificación de posibles fugas; reposición o ajuste de conexiones menores, si es necesario. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		9,00	$ 743.472,00	100,00%
10,00	**MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**					
10,10	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		100,00	$ 11.058.200,00	62,89%
	COSTO DIRECTO:				**$ 121.946.966,69**	
	ADMINISTRACIÓN:	**14%**			$ 17.072.575,00	
	IMPREVISTOS	**3%**			$ 3.658.409,00	
	UTILIDAD:	**5%**			$ 6.097.348,00	
	IVA SOBRE UTILIDAD (19% SOBRE UTILIDAD):	**19%**			$ 1.158.496,12	
	COSTO TOTAL:				**$ 149.933.794,81**	

		%
TOTAL PRESUPUESTO	495.068.058,00	100
TOTAL EJECUTADO	149.933.794,81	30.29%
TOTAL CRONOGRAMA	270.213.343,00	54.58%

LO QUE ARROJA UN ATRASO DE 24.3%

El atraso que se presenta actualmente se va a mejorar con el nuevo cronograma que se presentará en la adición de tiempo que se requiere.

8. CAMBIOS Y MODIFICACIONES
    1. Se lleva a cabo la concertación para la elaboración de diseños eléctricos, voz y datos, para lo cual se contrató al Ingeniero Eléctrico FABIAN MONOTOYA de la empresa INGENIAR, para que llevara a cabo el diseño.
    2. Se acuerda pintar la estructura de la silletería en color caoba
    3. Se acuerda restaurar la silletería con material color café claro.
    4. Se presenta balance de obra y acta parcial No.1.

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA
Noviembre 17 a diciembre 17



CIELOS EN DRYWALL

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío





PROCESO CONSTRUCTIVO CIELOS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INTALACION FRESCASA EN CIELOS



DESMONTE ROCIADORES



DESMONTE DIVIISONES EN VIDRIO Y ALUMINIO



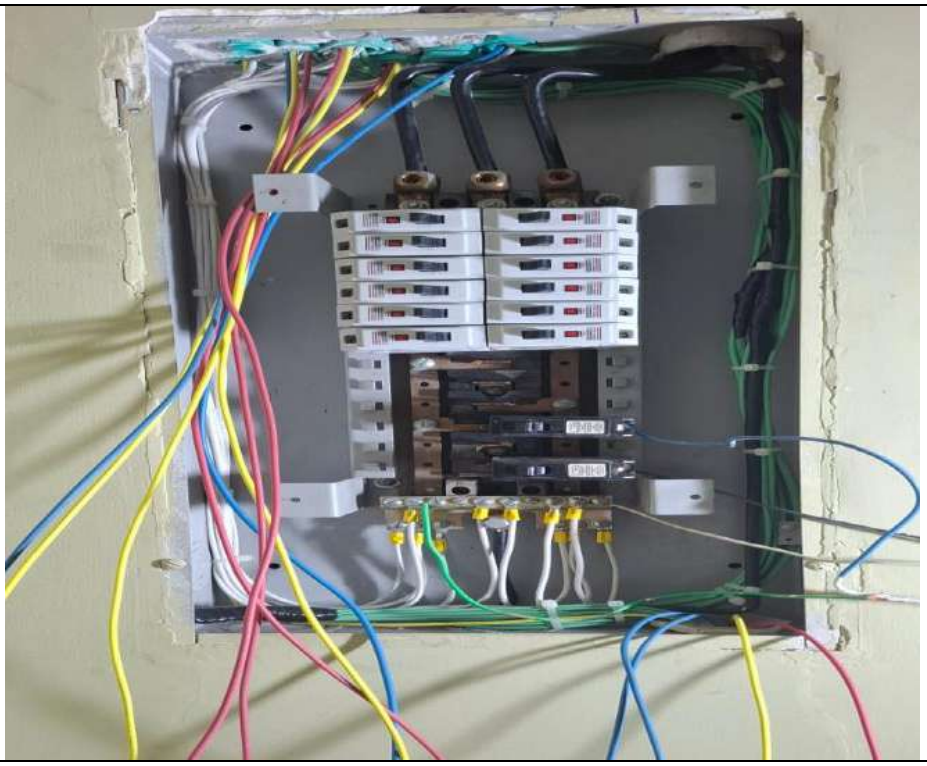
PINTURA Y RESANE MUROS MUROS







INSTALACIONES ELECTRICAS – CAJA DE DISTRIBUCION



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INSTALACIONES ELECTRICAS, SONIDO Y DATOS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío

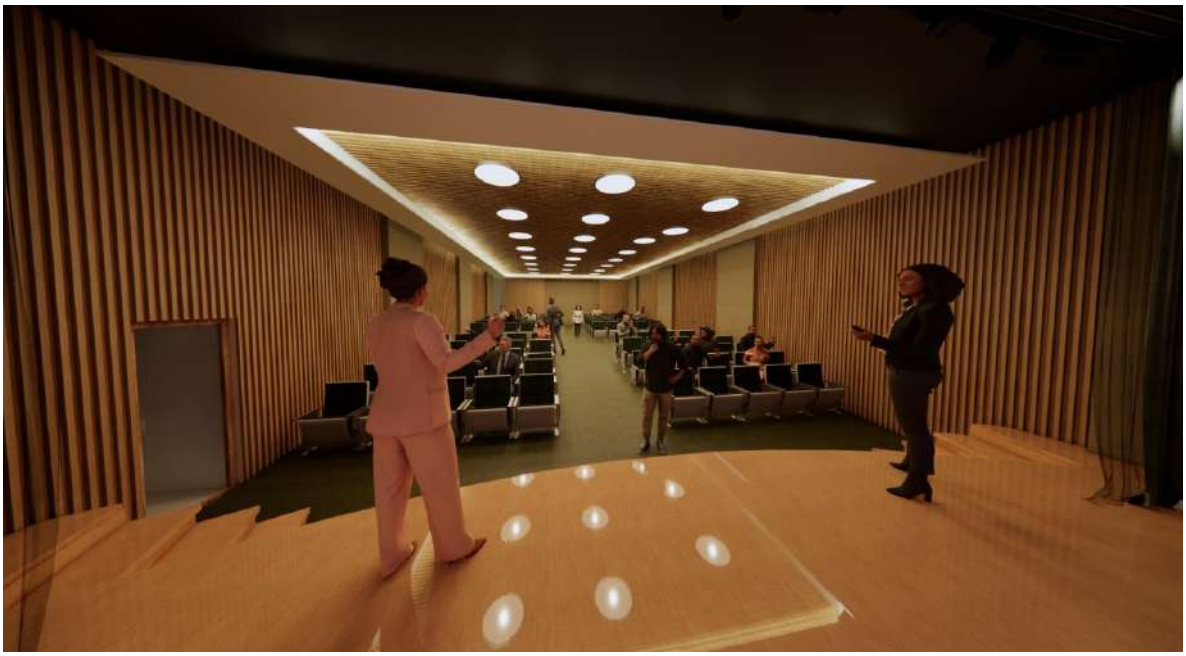
INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO MENSUAL No. 3

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URABANA
Nit 901 868 330

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.

Periodo DICIEMBRE 17 2025 A ENERO 16 DE 2026



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

TABLA DE CONTENIDO

GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
3. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
5. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE ESTAS
6. DOCUMENTOS PREVIOS
7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
8. INFORME DE EJECUCION
9. CAMBIOS Y MODIFICACIONES

1. INTRODUCCION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se lleva a cabo el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , suscrito con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los instalados desde su construcción, desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato de obra No 004/2025 de OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA, consiste es la remodelación del auditorio ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA, implementando modernización de las instalaciones en áreas: acústica, iluminación, eléctrica y arquitectónica, entre otras; debido a que los que existentes, corresponden a procesos constructivo que se realizaron hace tres décadas, que en la actualidad no se ajustan a los avances tecnológicos o que ya no son funcionales con lo cuales se pretende el mejoramiento del servicio.

Para tal fin, se pretende reemplazo de instalaciones eléctricas, de iluminación, sonido, datos, reemplazo de alfombra y pisos, restauración de sillas y mejoramiento de la acústica del escenario con la implementación de insonoriza dores como frescasa en cielos y elementos sobre paredes. Adicionalmente, se hacen trabajos para el tratamiento de humedades.

3. ORGANIGRAMA.

Nombre	Cargo	Dedicación
CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	Ingeniero Civil Director de Obra	50%
JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	Ingeniero Residente de obra	100%
JENNIFER LOPEZ PRADA	SISO y Coordinador de	

	Altura	
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	Asesor Ambiental	30%
WILMAR YESID CAMPO MU ÑOZ	Asesor Electricista y de sonido	30%

4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato:	N.º OBRA-004 de 2025
Objeto del Contrato:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS
VALOR INICIAL	NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS. ($495.068.059,00)
CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO INFRAESSTRUCTURA URBANA NIT No. 901.868.330-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR C.C. No98 552 707
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de agosto de 2025.
FECHA DE INICIO	17 de octubre de 2025.
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2025.
PRORROGA No. 1	30 DIAS
Fecha final N. 2	30 DE ENERO 2026
Fecha final No. 3	28 de febrero de 2026
ESTADO ACTUAL	En Ejecución

5. GARANTIAS Y VIGENCIAS DE ESTAS

Garantías Seguros del Estado	Cumplimiento No. 55-44-101086266	RCD 55-40-101043258
AMPARO	VIGENCIA HASTA	COBERTURA
Cumplimiento	30/06/2026	$49.506.805,90
SALARIOS Y PRESTACIONES	31/12/2028	$49.506.805,90
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/12/2028	$99.013.611,80

ESTABILIDAD	15/09/2030	$99.013.611,80
RCD	31/12/2025	$284.700.000

6. DOCUMENTOS PREVIOS

1. Análisis de precios unitarios
2. Desglose del AIU
3. Programa de gestión de residuos
4. Fichas de seguridad de los materiales
5. Procedimientos y Certificado del curso de alturas – Nivel trabajador autorizado
6. Concepto de Examen Médico Ocupacional con énfasis en trabajo en alturas
7. Certificación de equipos de acceso y elementos de protección contra caídas
8. Cronograma de actividades del SG-SST

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

El inicio de actividades se realiza ejecución de preliminares de los capítulos 3, 4 y 10 con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso, así:Resane y pintura de muros, Suministro e Instalación de Cielo Rasos, Tratamiento de humedades, Circuitos eléctricos y de iluminación, Suministro e instalación de Cableado Eléctrico, Suministro e instalación de Salidas eléctricas para tomacorrientes, Salidas de Sensores de humo y Mantenimiento, retapizado y reinstalación de sillas abatibles

Personal vinculado laborando en obra (no incluye personalde apoyo y administrativo):

Oficial de Construcción	1
Ayudante de Construcción	1
Electricista	1
Ayudante de electricidad	1

8. VALOR ACUMULADO ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA

1.1	Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área Aproximada 150 mt^2)	Gl	1	1.399.895,00	$ 1.399.895,00
1.2	Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área Aproximada 150 mt2)	Gl	1	1.528.896,00	$ 1.528.896,00
1.3	Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes. (Área Aproximada 150 mt2)	Gl	1	1.496.567,00	$ 1.496.567,00
2	**DEMOLICIONES Y DESMONTES**				
2.1	Desmonte de sillas existentes empotradas en el área del auditorio, la actividad incluye el corte o liberación de anclajes y fijaciones; desmonte técnico de las estructuras metálicas y sillas; trasiego interno y apilamiento controlado. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	UND	159	31.641,00	$ 5.030.919,00
2,2	Desmonte y disposición de alfombra existente en el auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de la alfombra existente; despegue total de la alfombra, incluso remanentes de adhesivo o grapas; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	45	33.413,00	$ 1.503.585,00
2.3	Desmonte de piso vinílico antideslizante en cabinas de sonido y área de sillas del auditorio, la actividad incluye el corteperimetral y liberación de las láminas o rollos de piso vinílico; retiro completo del piso vinílico, incluyendo adhesivos o remanentes; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	92	23.639,00	$ 2.174.788,00
2,4	Desmonte de las cortinas de entrada instaladas en el acceso al auditorio (10m2), la actividad incluye el retiro manual ytécnico de las cortinas de entrada al auditorio el retiro de rieles; estructuras de soporte o anclajes existentes, si es necesario; recolección y traslado interno de las cortinas, rieles y accesorios desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	1	324.253,00	$ 324.253,00
2,5	Desmonte de pantalla de proyección instalada en el auditorio, la actividad incluye el retiro de la pantalla de proyección existente; desmonte de soportes, anclajes o estructuras metálicas asociadas, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	1	436.213,00	$ 436.213,00

2,6	Desmonte y descableado del sistema actual de sonido análogo instalado en el auditorio, la actividad incluye el retiro deconsola, amplificadores, parlantes, bases de micrófono y demás componentes visibles del sistema de sonido análogo; descableado completo de las líneas de alimentación, señal y control asociadas al sistema, retiro de accesorios, fijaciones, ductos o canaletas asociadas al sistema, si es necesario; recolección y traslado interno de todos los elementos desmontados y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	UND	1	940.032,00	$ 940.032,00
2,7	Desmonte y descableado eléctrico de los circuitos de iluminación y tomacorrientes existentes en el auditorio, la actividad incluye, descableado completo de los circuitos eléctricos de iluminación y tomacorrientes; retiro de accesorios eléctricos, cajas de conexión, canaletas, ductos y fijaciones asociadas, si es necesario; recolección y traslado interno de los materiales desmontados hasta punto de acopio temporal, clasificación y separación de residuos aprovechables (chatarra) y no aprovechables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	450	8.815,00	$ 3.966.750,00
2,8	Desmonte de luminarias tipo panel LED circulares de incrustar y sobreponer instaladas en el auditorio, la actividad incluye, desmonte manual y técnico de los paneles LED circulares de incrustar y sobreponer existentes en cielo raso; retiro de accesorios de fijación, marcos, bases o anclajes asociados a las luminarias, en caso de ser necesario; desconexión eléctrica de forma segura, previa verificación de ausencia de energía. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	39	26.923,00	$ 1.049.997,00
2,9	Desmonte del telón de escenario existente en el auditorio, la actividad incluye, retiro manual y técnico del telón de escenario existente (30m2); retiro de rieles, soportes, poleas, anclajes o mecanismos de sujeción, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno del telón, rieles, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	1	728.256,00	$ 728.256,00
2,1	Desmonte de motor y cableado asociado al sistema motorizado de telón del auditorio, la actividad incluye el desmonte delmotor del sistema de telón; descableado completo de las líneas de alimentación, control y señal asociadas al motor del telón; retiro de anclajes, soportes o accesorios relacionados, si es necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	1	393.595,00	$ 393.595,00

2,11	Desmonte de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, sobrepuesta en el cielo raso del auditorio, la actividad incluye, retiro técnico y manual de los tramos de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, instalados en cielo raso o muros; retiro de accesorios asociados (niples, uniones, soportes, abrazaderas); corte controlado de la tubería, cuando sea necesario, con herramientas adecuadas; recolección y traslado interno de la tubería y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	40	20.210,00	$ 808.400,00
2,12	Desmonte de rociadores existentes pertenecientes a la red contra incendio del auditorio, la actividad incluye el desmonteDesmonte de rociadores existentes pertenecientes a la red contra incendio del auditorio, la actividad incluye el desmonte técnico y manual de los rociadores instalados en el cielo raso del auditorio; retiro de niples, uniones, accesorios o elementos de sujeción asociados, si es necesario; recolección y traslado interno de los rociadores, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	10	28.268,00	$ 282.680,00
2,13	Taponamiento de tubería de 2 ½" de la alimentación de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica de la tubería existente para verificar condiciones de los extremos y puntos de intervención; limpieza y preparación de los extremos de la tubería para la correcta instalación de los elementos de taponamiento; suministro e instalación de tapones metálicos roscados o mecánicos, en material galvanizado, conforme a los estándares de la red contra incendio; aplicación de teflón o selladores certificados para garantizar hermeticidad; prueba básica de verificación de estanqueidad en el punto intervenido. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	1	407.785,00	$ 407.785,00
2,14	Desmonte de contrachapado de tarima y escaleras laterales existentes en el área del auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de los elementos que componen la tarima y las escaleras laterales en contrachapado; desmonte controlado de las superficies en madera contrachapada, estructuras metálicas o en madera de soporte, si las hay; retiro de elementos de fijación, accesorios, tornillería y demás componentes asociados a la tarima y las escaleras. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	30	39.059,00	$ 1.171.770,00

2,15	Desmonte de cielo raso en sistema drywall, incluyendo estructura metálica de soporte, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las placas de drywall existentes que conforman el cielo raso; desmonte completo de las placas de drywall; retiro de la estructura metálica de soporte (perfiles galvanizados, canaletas, anclajes, colgadores, tornillería); desconexión y retiro de accesorios o elementos adheridos al cielo raso (si los hay). (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	120	20.138,00	$ 2.416.560,00
2,16	Desmonte de cornisas en drywall instaladas para efectos de iluminación indirecta en el auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las cornisas en drywall, ubicadas en muros o techo; desmonte manual y técnico de las placas de drywall que conforman las cornisas; retiro de la estructura metálica de soporte de las cornisas (perfiles, canaletas, anclajes, tornillería); desconexión y retiro de elementos eléctricos o de iluminación asociados a las cornisas, si los huy. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	50	18.856,00	$ 942.800,00
2,17	Desmonte técnico de cassettes de aire acondicionado instalados en el auditorio, la actividad incluye, corte de suministro eléctrico y verificación de ausencia de carga eléctrica; desconexión eléctrica y mecánica de los cassettes de aire acondicionado, incluyendo unidades interiores y conexiones asociadas; retiro de los equipos de su ubicación, así como de marcos, anclajes y accesorios de fijación. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	4	213.639,00	$ 854.556,00
2,18	Desmonte de guardaescobas existentes en muros del auditorio. La actividad incluye el retiro manual de los guardaescobas de madera existentes en los muros perimetrales del auditorio, utilizando herramientas adecuadas que eviten daños en el muro o piso. Comprende además la limpieza de remanentes de adhesivos, clavos, tornillería o sellos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	40	8.598,00	$ 343.920,00
2,19	Desmonte de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye el desmonte completo de los paneles divisorios de cabina de sonido, conformados por estructura perimetral en aluminio, paneles de vidrio transparente, y ductos metálicos incorporados para cableado eléctrico. Se deben desmontar cuidadosamente los perfiles de aluminio, retirar los vidrios con herramientas adecuadas, desinstalar ductos eléctricos y cableado asociado si lo hubiera, y desmontar los anclajes o fijaciones a piso y techo. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	15	29.711,00	$ 445.665,00

2,2	Desmonte de señalética existente en Auditorio. La actividad incluye el desmonte de letreros informativos, institucionales, de evacuación, señalética de puertas, accesos, salidas de emergencia y cualquier otro elemento de señalización visual presente, con las siguientes consideraciones: Retiro manual o técnico de los letreros y señales, incluyendo anclajes, soportes, adhesivos o tornillería; limpieza superficial en las zonas intervenidas para eliminar residuos de adhesivo o elementos de fijación; recolección, traslado interno y almacenamiento temporal de los elementos desmontados y residuos generados; disposición final de residuos no reutilizables en botadero certificado, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.	Gl	1	429.524,00	$ 429.524,00
2,21	Desmonte y disposición de ventanería existente en el auditorio. La actividad incluye retiro manual y técnico de los marcos, hojas, vidrios y elementos de ventanería existentes; corte o liberación de anclajes, tornillería o sellos de fijación según corresponda; desmonte completo de perfiles en aluminio; retiro de vidrios, incluso fragmentados o en mal estado, con elementos de seguridad adecuados; recolección y traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal; carga, transporte y disposición final de todos los elementos desmontados y residuos en botadero certificado; protección de áreas aledañas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	7	37.904,00	$ 265.328,00
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	135	48.112,00	$ 6.495.120,00

3,2	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los murosmetálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	120	169.577,00	$ 20.349.240,00
3,3	Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio. La actividad incluye, inspección y diagnóstico previo de la zona afectada; limpieza mecánica de la superficie, retiro de hongos, moho, eflorescencias, polvo o residuos; resane de fisuras menores o imperfecciones con mortero epóxico o mortero cementicio especial, si es necesario; aplicación de imprimante o sellador base; aplicación de dos (2) manos de producto impermeabilizante epóxico bicomponente o hidrorrepelente base siloxano/silano, según corresponda; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	36	63.844,00	$ 2.298.384,00
3,4	Limpieza, preparación y pintura de correas metálicas soporte de luces en escenario. La actividad incluye; limpieza mecánica o manual de las correas metálicas, remoción de polvo, óxido superficial o residuos existentes; aplicación de desoxidante o convertidor de óxido, si es necesario, según el estado de la superficie; aplicación de una (1) mano de fondo anticorrosivo base alquídica o epóxica; aplicación de dos (2) manos de pintura de acabado, tipo esmalte anticorrosivo de alta resistencia, color negro; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	0	35.133,00	$ 0,00
3,5	Suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia. La actividad incluye replanteo y marcado del área de instalación; suministro de guardaescobas en madera maciza o MDF de alta densidad, recubiertos con laminado melamínico o similar, tono (caoba, maple o gris, a definir); corte preciso de las piezas según el perímetro y geometría del espacio; fijación a muro mediante adhesivos de alta adherencia y/o anclajes mecánicos invisibles, garantizando estabilidad y nivelación; sellado de uniones y esquinas con masilla especial y retoques de pintura o barniz; limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	0	88.923,00	$ 0,00

3,6	Mantenimiento, modernización estética y revestimiento en listones de madera tipo puerta oculta sobre puerta de acceso existente. La actividad incluye Inspección técnica de la puerta de acceso existente para verificar estado estructural, bisagras, cerraduras y marcos; realización de ajustes o reparaciones menores en la estructura de madera (Refuerzo o cambio de tornillería si es necesario); retiro de acabados superficiales deteriorados (pintura, paño, vinilo, etc.); preparación de superficie mediante lijado, limpieza y sellado; suministro e instalación de revestimiento en listones de madera tipo caoba o similar (tono a definir), con acabado mate, de alta resistencia, dispuestos en sentido vertical; tratamiento superficial de los listones: sellado, protección ignífuga y barniz protector de alta resistencia; reinstalación y ajuste de bisagras, cerradura y sistemas de cierre; revisión final de funcionamiento y limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	0	122.218,00	$ 0,00
4	**SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN (Área aproximada 150 mt²)**				
4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl	1	5.195.858,00	$ 5.195.858,00
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	1200	27.233,00	$ 32.679.600,00
4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	20	119.445,00	$ 2.388.900,00

4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado; suministro de conectores RJ-45 categoría 6A; caja plástica de embutir y tapa; instalación de canalización en tubería PVC o ducto técnico; tendido, instalación y conectorización del cable; etiquetado y pruebas de continuidad y certificación de punto. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	8	235.259,00	$ 1.882.072,00
4,5	Suministro e instalación de rieles eléctricos sobrepuestos para luminarias tipo spot, de 3 metros de longitud, color negro, con sistema de conexión a red eléctrica y accesorios completos. La actividad incluye el suministro e instalación de rieles eléctricos tipo spot para iluminación direccionable en el auditorio, sobrepuestos a muro o techo, con canal conductor de corriente en aluminio extruido, acabado en pintura electrostática color negro. Suministro de rieles de 3 metros de longitud, color negro, en aluminio extruido, con canal conductor interno; conectores eléctricos, terminales, acoples, tapas finales y accesorios de montaje; soportes de anclaje y fijaciones según superficie de instalación; conexionado a red eléctrica existente; nivelación, alineación e instalación precisa de los rieles. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	0	90.905,00	$ 0,00
4,6	Suministro e instalación de luminarias LED tipo spot dirigibles, luminarias colgantes, luminarias embebidas y cinta LED bajo tarima de escenario, todas con sistema regulable, difusor antirreflejo y accesorios completos. La actividad incluye; luminarias LED tipo spot dirigibles de 12W, con regulación, difusor antirreflejo, color negro; luminarias colgantes LED tipo cilindro, 20W, con sistema regulable, color negro; luminarias LED embebidas tipo GU10, 12W, con difusor antirreflejo, regulables; cinta LED de 84W, 12V, con transformador, embebida bajo tarima de escenario; todos los accesorios de instalación: portalámparas, transformadores, soportes, terminales; conexionado eléctrico completo al sistema regulado de iluminación; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la	Gl	1	6.031.734,00	$ 6.031.734,00

4,7	Suministro e instalación de sistema de control de iluminación para escena, tipo DALI o DMX, incluyendo programación, conexionado y puesta en funcionamiento. La actividad incluye, suministro de controlador maestro DALI o consola DMX compatible; suministro e instalación de cableado estructurado y accesorios; configuración, direccionamiento y programación de escenas de iluminación; integración con luminarias compatibles de escenario y del auditorio; instalación de interfaces de usuario (paneles de control, interruptores programables); pruebas funcionales y puesta en servicio del sistema. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Gl	0	7.044.149,00	$ 0,00
4,8	Suministro e instalación de luminarias de emergencia y señalética luminosa tipo "SALIDA". La actividad incluye el suministro, instalación, conexión eléctrica y pruebas de funcionamiento de luminarias autónomas de emergencia con batería recargable incorporada, tecnología LED, y señalética luminosa tipo "SALIDA" retroiluminada o fotoluminiscente, ubicadas estratégicamente en accesos, salidas y rutas de evacuación. Las luminarias deben tener autonomía mínima de 1 hora, carcasa en policarbonato autoextinguible, grado de protección IP42 o superior, y certificación RETIE. La señalética debe cumplir con las dimensiones, pictogramas y especificaciones de las normas NTC 1461 y NTC 2885. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Gl	1	3.200.624,00	$ 3.200.624,00
5	**SISTEMA AUDIOVISUAL**				
5,1	Suministro e instalación de videowall 3x3 compuesto por monitores industriales de 55" con bisel ultradelgado de 1.8 mm, estructura de montaje incluida, la actividad incluye, suministro de nueve (9) monitores industriales de 55" de alta gama, con bisel ultradelgado de máximo 1.8 mm, tecnología LED Full HD o superior, diseñados para operación continua (24/7); suministro de estructura modular metálica de montaje en pared, con sistema de anclaje seguro y diseño abatible o retráctil que permita acceso frontal para mantenimiento y servicio técnico; suministro de soportes, herrajes, tornillería y accesorios requeridos para la instalación; instalación técnica del sistema, incluyendo alineación, calibración y conexión de los monitores; configuración del sistema para proyección unificada de imagen (modo videowall); pruebas de funcionamiento, ajuste y capacitación básica sobre operación. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	74.571.429,00	$ 0,00

5,2	Suministro e instalación de distribuidor de video selector/escalador de presentación 18G 4K con salidas simultáneas HDBaseT y HDMI, con las siguientes características mínimas: resolución soportada: 4K Ultra HD 18Gbps (3840x2160), múltiples entradas (HDMI, DisplayPort o similares) para conexión de diversas fuentes, salidas simultáneas HDBaseT y HDMI, función de escalado automático de resolución para compatibilidad entre dispositivos, soporte para audio embebido y/o separado, configuración mediante panel frontal, software o control remoto; la actividad incluye, suministro de cables, accesorios y conectores requeridos; instalación técnica y conexionado del equipo; configuración del sistema y pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	8.807.078,00	$ 0,00
5,3	Suministro e instalación de cable HDMI en fibra óptica High Speed (alta velocidad) para transmisión de señal 4K o superior, con las siguientes especificaciones mínimas: Compatibilidad con resolución 4K Ultra HD 60Hz, HDR10 o superior; ancho de banda mínimo 18 Gbps; distancia de transmisión garantizada mínima de 20 metros sin pérdida de señal; conectores HDMI tipo A con carcasa metálica y protección antiinterferencias. La actividad incluye el tendido técnico del cable según ruta establecida (paredes, canaletas o cielo raso); fijación adecuada y ordenada del cableado, respetando radios de curvatura y sin forzar conexiones; conexión en los extremos a los equipos fuente y receptores (distribuidor de video, videowall u otros); pruebas de transmisión de señal y verificación de calidad de imagen. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	0	51.791,00	$ 0,00
5,4	Suministro, instalación y configuración de consola híbrida de 14 canales, compatible con conectividad USB-C, para control profesional de audio en el auditorio, con las siguientes características mínimas: 14 canales de entrada, incluyendo micrófono/línea; mínimo 4 buses auxiliares; ecualización profesional por canal; conectividad USB-C para grabación o conexión a PC/Mac; procesamiento digital integrado (efectos/reverb, etc.); salidas balanceadas principales y auxiliares; chasis robusto para uso profesional. La actividad incluye, suministro de cables, conectores y accesorios; instalación en rack o ubicación designada; conexionado con el sistema de sonido y pruebas operativas; configuración inicial y puesta en funcionamiento; capacitación básica de uso. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	3.704.181,00	$ 0,00

5,5	Suministro, instalación y configuración de acondicionador y estabilizador de corriente de 9 salidas, 15 amperios, montaje en rack, para protección de los equipos del sistema audiovisual y eléctrico del auditorio, con las siguientes características mínimas: Capacidad de 15 amperios, tensión de trabajo 120 Vca; protección contra sobrevoltaje, picos y transientes eléctricos; filtro de ruido EMI/RFI; interruptor de encendido protegido; indicadores LED de estado; formato rackeable estándar 19", altura 1U o 2U. La actividad incluye, suministro de conectores, cables y accesorios para su instalación; montaje en rack audiovisual o eléctrico; conexión a la red eléctrica y pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	1.178.524,00	$ 0,00
5,6	Suministro, instalación y conexión de parlantes arquitectónicos tipo columna para refuerzo sonoro en el auditoriocon las siguientes características mínimas: Potencia mínima de 60 Watts RMS; respuesta en frecuencia de al menos 90 Hz a 20 kHz; impedancia de 8 ohmios o conexión a línea de 70/100V según diseño; ángulo de cobertura vertical estrecho y horizontal amplio; diseño en acabado blanco, negro o metálico, de uso interior; carcasa en aluminio o material resistente a impactos.La actividad incluye, suministro de herrajes, soportes y accesorios de montaje; suministro de cableado estructurado (mínimo calibre 2x14 AWG) para conexión de audio; instalación en muros o columnas según diseño arquitectónico; conexionado con amplificadores y pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	2.313.530,00	$ 0,00
5,7	Suministro, instalación y conexión de amplificador profesional de 4 canales, 200W por canal, rackeable, para el sistema de sonido del auditorio, con las siguientes características mínimas: Potencia: mínimo 200 Watts RMS por canal a 8 ohmios, respuesta en frecuencia de 20 Hz a 20 kHz; protección contra sobrecalentamiento, cortocircuito y sobrecarga; conectores balanceados XLR o TRS de entrada; salidas para parlantes a terminales tipo Euroblock o Speakon; diseño rackbar de 19", altura estándar 2U o 3U. La actividad incluye, suministro de conectores, cables de señal y alimentación; instalación en rack técnico; conexión al sistema de audio; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	5.323.664,00	$ 0,00

5,6	Suministro e instalación de micrófono vocal alámbrico profesional, con cable y kit de soporte para uso en el escenario del auditorio, con las siguientes características mínimas: Tipo dinámico cardioide, respuesta en frecuencia de 50 Hz a 15 kHz; alta sensibilidad y rechazo al ruido ambiental; cuerpo metálico resistente, acabado profesional. La actividad incluye, suministro de cable de conexión XLR-XLR, mínimo 5 metros, blindado; kit de soporte: pinza para micrófono y base trípode o de pedestal para escenario; instalación y conexión al sistema de audio; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	1.135.229,00	$ 0,00
5,9	uso institucional en el auditorio, con las siguientes características mínimas: Micrófono dinámico cardioide o supercardioide de alta sensibilidad; transmisor de mano integrado al micrófono; receptor de diversidad verdadera o tecnología digital que garantice estabilidad; rango de operación mínimo de 60 metros en línea de vista; funcionamiento en bandas permitidas en Colombia (VHF o UHF, libres de interferencias). La actividad incluye; suministro de cables y conectores para integración al sistema de audio; instalación, configuración de frecuencia y conexión al sistema; pruebas de cobertura, señal y calidad sonora. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	2.367.376,00	$ 0,00
5,1	receptor profesional, para uso institucional en el auditorio. La actividad incluye; suministro de micrófono de diadema con las siguientes características mínimas: Tipo condensador, cardioide o unidireccional; diseño liviano, ergonómico, con ajuste anatómico. Transmisor de cuerpo inalámbrico: Banda de operación libre de interferencias (VHF o UHF); compatible con micrófono de diadema. Receptor inalámbrico profesional: Diversidad verdadera o tecnología digital; salidas balanceadas para integración al sistema de audio; rango mínimo de operación de 60 metros en línea de vista. Cables, conectores y accesorios para integración; instalación, configuración de frecuencias y calibración del sistema; pruebas de funcionamiento, cobertura y calidad de audio. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	2.079.299,00	$ 0,00

5,11	Suministro, tendido e instalación de cable dúplex polarizado 2x14 AWG 100% cobre, certificado, para la interconexión de parlantes y equipos de audio en el auditorio, con las siguientes características: Aislante PVC resistente a la temperatura y al desgaste; identificación clara de polaridad (línea continua o código de color); diámetro adecuado para sistemas de potencia de audio. La actividad incluye; tendido e instalación en bandejas, canaletas, tuberías o rutas técnicas existentes; fijación segura y ordenada del cable; conexión en terminales de parlantes, amplificadores y demás equipos; pruebas de continuidad y correcta polaridad. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	400	10.336,00	$ 4.134.400,00
5,12	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de rack metálico de piso de 12RU, con accesorios completos para alojamiento de equipos audiovisuales y eléctricos del auditorio, con las siguientes características mínimas: Dimensiones, Alto 60 cm x Ancho 60 cm x Fondo 60 cm; estructura metálica resistente, con pintura electrostática; rodachines para fácil desplazamiento; chapa de seguridad con 2 llaves; puertas laterales desmontables para mantenimiento. Accesorios incluidos: 2 ventiladores para rack de 4", 110V, para control térmico; 2 bandejas metálicas para equipos; 1 organizador de cables para rack de 40x40 mm; 1 multitoma rackeable de 8 servicios, con protección. La actividad incluye; instalación, anclaje y nivelación en sitio; organización y canalización de cableado interno; pruebas de funcionamiento de ventiladores y multitoma. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	0	1.363.744,00	$ 0,00
6	**ACABADOS ARQUITECTÓNICOS**				
6,1	Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control. La actividad incluye la preparación de la superficie, limpieza, nivelación y retiro de residuos; suministro de piso laminado SPC de 4 a 5 mm de espesor, núcleo rígido, acabado tipo madera, con capa de uso resistente al rayado y antideslizante, sistema de ensamble tipo click; instalación de base aislante acústica de polietileno (foam) o similar, para mejorar el confort y reducir la transmisión de ruido; corte e instalación precisa de las láminas, respetando dilataciones perimetrales. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**M2**	0	206.282,00	$ 0,00

6,2	Suministro e instalación de alfombra en rollo ignífuga de alto tráfico, color gris o azul institucional, para zonas de tránsito y áreas generales del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra en rollo, material 100% nylon o polipropileno de alto desempeño, ancho estándar de 4 metros, con respaldo de PVC o bitumen, resistente a rayos UV y al tráfico intenso; preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para alfombras de alto tráfico, resistente a humedad y tránsito; instalación de la alfombra con corte y ajustes perimetrales; sellado de uniones o bordes, si aplica. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**M2**	0	125.465,00	$ 0,00
6,3	Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de silletería del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra modular de alto tráfico, formato estándar 50 x 50 cm, composición de fibras de nylon o polipropileno de alto desempeño, respaldo en PVC o bitumen; propiedades ignífugas certificadas (mínimo Clase 1 ASTM E648); preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para baldosas modulares, resistente a humedad y tránsito; instalación de baldosas modulares, respetando patrones y sentido de instalación para lograr uniformidad; recorte y ajuste perimetral en bordes o esquinas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**m2**	0	266.283,00	$ 0,00
6,4	Suministro e instalación de tarima en piso técnico de madera compuesta resistente al impacto, con base en contrachapado fenólico de alta resistencia y revestimiento antideslizante. La actividad incluye, replanteo y nivelación del área destinada a tarima; suministro e instalación de estructura metálica de soporte en perfilería rectangular o cuadrada, calibre 14 o superior, adecuadamente nivelada, anclada al piso y tratada contra corrosión; suministro e instalación de piso técnico tipo deck compuesto de madera plástica o WPC resistente al impacto, o tablero contrachapado fenólico marino de alta resistencia (mínimo 18 mm de espesor), aplicación de revestimiento antideslizante tipo caucho o similar, resistente al desgaste y al tráfico; sellado de uniones, detalles de borde y terminaciones. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**m2**	0	223.761,00	$ 0,00

6,5	Suministro e instalación de ventana acústica con vidrio Duo-Vent para el auditorio. La actividad incluye el suministro de perfilería en aluminio estructural de alta resistencia, con acabado anodizado o pintura electrostática color a definir; suministro de vidrio Duo-Vent compuesto por dos láminas de vidrio de seguridad, separadas por cámara de aire deshidratada, con sello perimetral hermético, de espesor total aproximado 20 a 24 mm; instalación de la ventana conforme a los vanos existentes, previo ajuste, nivelación y preparación de los bordes; sellado perimetral con silicona estructural de alto desempeño, resistente a rayos UV e intemperie; revisión de anclajes y fijaciones, asegurando hermeticidad y estabilidad estructural; limpieza final y retiro de empaques, residuos o sobrantes. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**m2**		646.771,00	$ 0,00
6,6	Mantenimiento y adecuación de puerta de emergencia existente con refuerzo acústico y de sellado. La actividad incluye el retiro del paño actual; inspección técnica de estructura, cerraduras, bisagras y dispositivos antipánico; reparación o refuerzo estructural; suministro e instalación de burletes perimetrales en goma o silicona para aislamiento acústico; suministro e instalación de barrido inferior tipo automático o fijo; suministro e instalación de nuevo paño con acabado en madera RH o metálico resistente a tránsito y humedad; ajuste, nivelación y pruebas de apertura, cierre y sellado acústico. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1.731.594,00	$ 0,00
7	**ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO**				
7,1	Suministro e instalación de paneles acústicos fonoabsorbentes de madera maciza con respaldos ranurados tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté, para cielorrasos y muros. La actividad incluye el replanteo y marcación precisa de las áreas de intervención en cielorraso y muros; suministro de paneles acústicos en madera maciza con respaldo ranurado, tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté o similar de alta especificación; instalación de estructura soporte metálica o en madera según especificación técnica; montaje de los paneles, garantizando nivelación, continuidad y alineación estética; acabado superficial en tono institucional (caoba, maple, roble o el definido), con barniz ignífugo o tratamiento ignífugo de fábrica; sellos perimetrales, tratamiento de encuentros y terminaciones limpias. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)	**m2**	0	353.796,00	$ 0,00

7,2	Suministro e instalación de difusores acústicos de madera maciza o MDF de alta densidad, con acabado decorativo en tono madera natural o institucional, para optimizar la dispersión sonora y mejorar la calidad acústica del auditorio (modelo QRD o Skyline).. Los difusores deben cumplir especificaciones técnicas para acondicionamiento acústico en salas de uso institucional, garantizando la difusión homogénea de las ondas sonoras y contribuyendo al control de la reverberación, de acuerdo con el estudio acústico del espacio. La actividad incluye: suministro de difusores acústicos modulares en madera o MDF; instalación en muros; anclaje mecánico o adhesivo especializado; nivelación y alineación estética; recolección de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)	Und	0	456.084,00	$ 0,00
8	**SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN**				
	Reinstalación de aires acondicionados tipo cassette en cielo raso. La actividad incluye el traslado interno, montaje, nivelación y fijación de los aires acondicionados tipo cassette previamente desmontados, sobre el cielo raso, asegurando su correcta alineación, conexión eléctrica, conexión a drenajes, y ajuste perimetral. Comprende la revisión y refuerzo, si es necesario, de la estructura metálica del cielo raso en los puntos de soporte, instalación de sistemas de drenaje, verificación de alimentación eléctrica, pruebas de funcionamiento, operación en frío y nivelación del flujo de aire. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)	8,1	0	441.851,00	$ 0,00
9	**RED CONTRA INCENDIOS**				
9,1	Reinstalación de tubería metálica de 1" de la red contra incendio al interior del cielo raso. La actividad incluye; transporte interno y ubicación de tubería existente recuperable; inspección técnica de los tramos de tubería para verificar integridad y estado; corte, limpieza y preparación de extremos de tubería, en caso de ser necesario; reinstalación de la tubería metálica, con fijaciones metálicas certificadas tipo abrazadera; reposición de tramos o accesorios defectuosos, en caso de requerirse, con tubería y accesorios nuevos galvanizados; sellado de uniones mediante roscado o acoples mecánicos certificados; prueba hidráulica para verificación de estanqueidad; limpieza y disposición de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	42	23.953,00	$ 1.006.026,00

9,2	Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica y limpieza de los rociadores desmontados; reinstalación de rociadores tipo colgante o vertical, según aplique, en los puntos de conexión existentes, garantizando el uso de sellos, teflón o materiales de unión adecuados; ajuste y nivelación de los rociadores; prueba de estanqueidad del sistema mediante apertura de válvulas y verificación de posibles fugas; reposición o ajuste de conexiones menores, si es necesario. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	9	82.608,00	$ 743.472,00
10	**MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**				
10,1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	80	110.582,00	$ 8.846.560,00
10,2	Suministro e instalación de telón motorizado para escenario del auditorio (30m2). La actividad incluye el suministro de telón motorizado tipo teatro, confeccionado en material ignífugo, opaco, de alta resistencia, color a definir; estructura de soporte metálica para fijación del telón y motor, en acero galvanizado o aluminio, con sistema de anclaje; motor eléctrico tubular de bajo ruido, con control remoto y botón de accionamiento fijo, con capacidad acorde a las dimensiones y peso del telón; sistema de rieles o guías superiores con poleas y accesorios de deslizamiento; instalación y fijación de toda la estructura y el telón; conexión eléctrica, cableado y puesta en funcionamiento del sistema; pruebas de funcionamiento, ajustes y entrega final operativa; limpieza y recolección de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Gl		9.359.710,00	$ 0,00

10,3	Suministro e instalación de atril institucional tipo auditorio. La actividad incluye el suministro de atril tipo auditorio, elaborado en madera aglomerada enchapada en melamina o MDF de alta resistencia, con acabado en tonos institucionales (madera tono a definir); superficie inclinada para lectura y soporte de documentos; frente en acabado liso o con logo institucional en vinilo adhesivo o acrílico, según diseño a definir; estante inferior para almacenamiento de material auxiliar; estructura rígida, estable y liviana para fácil traslado; instalación en sitio o entrega en el lugar definido, listo para su uso. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		719.473,00	$ 719,473.0
10,4	Instalación de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye trazado y replanteo en sitio; suministro y armado de estructura de aluminio (perfiles perimetrales y montantes); fijaciones, anclajes y accesorios de unión; suministro e instalación de vidrio de seguridad de 4 mm (transparente u opalizado, según definición); sellado perimetral con silicona neutra o sellante compatible; limpieza final de superficies. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**m2**		317.370,00	$ 4,760,550.0
11	**PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**				
11,1	Ejecución de pruebas funcionales de todos los sistemas instalados en el auditorio. La actividad incluye; revisión e inspección técnica visual de la instalación de cada sistema; ejecución de pruebas de encendido, operación continua, seguridad y estabilidad, según aplique, para los siguientes sistemas: Sistema eléctrico e iluminación (circuitos, luminarias, tomacorrientes, atenuadores, dimerización, controles); sistema de audio y video (micrófonos, parlantes, consola, amplificadores, cableado, rack); sistema de proyección y videowall; sistema de control de iluminación y escena (DALI, DMX o equivalente); sistema de climatización (aires tipo cassette); sistema de rociadores y red contra incendio; cortinas motorizadas y telón; accesorios complementarios (ventanas acústicas, sillas abatibles, señalética luminosa). Simulación de condiciones normales y exigentes de operación; levantamiento de actas de prueba y verificación de parámetros; ajustes menores si se identifican desviaciones; entrega de resultados y soportes de las pruebas.	Gl		2.957.607,00	$ 2,925,607.0

11,2	Elaboración y entrega de manuales de usuario, planos actualizados y garantías de todos los sistemas y componentes intervenidos en el auditorio. Incluye, recopilación y entrega de manuales de uso, operación, mantenimiento y seguridad de todos los equipos suministrados e instalados (audio, video, iluminación, climatización, cortinas motorizadas, telón, etc.); entrega de planos actualizados tipo "as built" (planos de obra ejecutada), en formato impreso y digital (DWG y PDF), que reflejen la ubicación real de: Instalaciones eléctricas y de iluminación; sistema audiovisual; red contra incendio; sistema de climatización; elementos arquitectónicos intervenidos. Entrega de certificados y garantías de materiales y equipos, de acuerdo con lo exigido en las especificaciones técnicas y la normativa vigente; entrega de catálogos, fichas técnicas y certificados de conformidad de productos; socialización de la documentación con el supervisor o interventoría.	Gl		2.187.755,00	$ 0,00
ADECUACIÓN ZONA CONEXA “SALA DE DESCANSO INSTITUCIONAL”.					
12	**MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**				
12,1	Suministro e instalación de ganchos reforzados para hamacas, fabricados en acero galvanizado o acero inoxidable, de alta resistencia, con capacidad mínima de carga de 150 kilogramos por punto de anclaje. El sistema incluye gancho tipo "U", tipo "ojo cerrado" o gancho con mosquetón de seguridad integrado, fijados mediante tornillería o pernos expansivos de mínimo 3/8” de diámetro en acero galvanizado o inoxidable, garantizando una fijación segura y resistente. La actividad incluye suministro de todos los materiales: ganchos, tornillería, anclajes mecánicos o químicos; perforaciones, nivelación y fijación; revisión de la estructura de soporte; limpieza del área de trabajo; pruebas de fijación y verificación de resistencia. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		95.683,00	$ 0,00

12,2	Suministro e instalación de zapatero, diseñado para almacenamiento de calzado en sala de descanso institucional. Compuesto por muebles de entrada, juego de 4 unidades (1 Perchero y banca con zapatero, negro, 190x35x79 cm; 1 Banco zapatero, negro, 79x35x52 cm; 2 Bandejaa para zapatos, Interior / exterior/gris, 71x35 cm), referencia NIPÅSEN / BAGGMUCK o similar, de la marca IKEA o equivalente, color negro. Fabricado en estructura metálica con recubrimiento en polvo de alta resistencia y superficies plásticas de fácil limpieza. Cada módulo incluye bandeja interna y base para almacenamiento, con diseño modular que permite instalación en conjunto lineal o independiente según espacio disponible. Dimensiones aproximadas por módulo: 51 cm de largo, 36 cm de fondo, 49 cm de alto. Capacidad mínima: 3 pares de calzado por módulo. Incluye niveladores plásticos y sistema antideslizante. La actividad incluye transporte, ensamble, montaje, nivelación y limpieza final. Se aceptan referencias equivalentes, siempre que cumplan con las características técnicas, estéticas y de calidad mínima requeridas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		819.273,00	$ 0,00
12,3	Suministro de puff tipo pera, elaborado en lona antifluido, cuerina o material sintético resistente al alto tránsito y fácil de Suministro de puff tipo pera, elaborado en lona antifluido, cuerina o material sintético resistente al alto tránsito y fácil delimpiar, relleno de microesferas de poliestireno expandido que permiten moldearse al cuerpo, brindando confort y ergonomía. Diseño ergonómico tipo pera, sin estructuras rígidas, con costuras reforzadas y doble cierre para seguridad del contenido. Los puffs se suministrarán en diferentes colores sobrios y alegres que armonicen con el espacio institucional, como gris, azul petróleo, verde oliva, mostaza y beige. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, desempacado y limpieza final. Los colores exactos se definirán en acta de aprobación, de acuerdo al diseño interior del espacio con la supervisión. No se aceptan puffs con daños, deformaciones o materiales de baja calidad. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		256.727,00	$ 0,00
12,4	Suministro e instalación de silla multipropósito marca MUMA, referencia JUGA o equivalente, color gris. Estructura en polipropileno de alta resistencia, asiento y espaldar monobloque, con diseño ergonómico que proporciona confort y soporte adecuado. Incluye base metálica tubular con acabado en pintura electrostática color negro, antideslizante y de alta durabilidad. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, desempacado y limpieza final. Color gris institucional, sujeto a verificación y aprobación previa por parte de la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes, siempre que cumplan con los estándares de calidad, resistencia y diseño especificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		429.644,00	$ 0,00

125	Suministro e instalación de Sillón Elevador Masajeador y Reclinable, marca Stand Up, modelo Couch Royal, o equivalente, color gris institucional. Estructura interna en madera y acero de alta resistencia, con mecanismos metálicos de elevación y reclinación de accionamiento eléctrico. Tapizado en tela antifluido o cuerina de alta durabilidad, tono gris, fácil de limpiar y resistente al alto tránsito. Incluye sistema de masaje por vibración en zona lumbar, espalda y piernas, con múltiples niveles de intensidad y control remoto incorporado. Función elevadora que facilita la incorporación de personas con movilidad reducida. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, instalación, pruebas de funcionamiento y limpieza final. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con las características mínimas de calidad, resistencia, diseño y funcionalidad requeridas. El color exacto y los acabados serán aprobados por la supervisión. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	UND		2.851.319,00	$ 0,00
12,6	Suministro e instalación de mesas ovaladas marca MUMA, modelo Juno, o equivalente nacional, en tres alturas: alta, media y baja. Tablero superior en MDF o aglomerado de alta densidad, con acabado en melamina de alta resistencia o pintura poliuretano, color a definir según diseño aprobado (blanco, gris, negro o madera clara). Borde redondeado y acabado mate para mayor seguridad y estética. Estructura metálica en acero, acabado en pintura electrostática negra o gris, con niveladores de altura en las bases. Dimensiones aproximadas por tipo: ✓ Mesa alta: 120 cm largo x 60 cm ancho x 100 cm alto. ✓ Mesa media: 120 cm largo x 60 cm ancho x 75 cm alto. ✓ Mesa baja: 120 cm largo x 60 cm ancho x 45 cm alto. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, montaje, nivelación y limpieza final. Los colores y acabados definitivos serán aprobados por la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con los estándares de diseño, resistencia y calidad requeridos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		957.834,00	$ 0,00

12.7	Suministro e instalación de barra de sonido marca Bose, modelo Soundbar 500, o equivalente, diseñada para espacios. Dispositivo de audio compacto y elegante, con diseño minimalista en color negro, carcasa en materiales plásticos y metálicos de alta resistencia. Sistema de sonido envolvente con tecnología Bose, que proporciona audio nítido y de alta fidelidad. Compatible con Bluetooth, Wi-Fi, Apple AirPlay 2 y Spotify Connect, para reproducción inalámbrica desde diferentes dispositivos. Control mediante aplicación móvil, control remoto incluido o asistentes de voz compatibles (Alexa o Google Assistant). Conectividad HDMI ARC y óptica. Incluye soportes, cables y accesorios necesarios para su instalación. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, instalación, pruebas de funcionamiento y limpieza final. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con las características mínimas de calidad, diseño y funcionalidad requeridas. El equipo debe ser instalado de forma discreta y segura, integrándose al diseño del espacio. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1.552.307,00	$ 0,00
12,8	en pintura electrostática color negro mate, resistente y de fácil mantenimiento. Incluye tres (3) luminarias tipo spot orientables, portabombillas estándar GU10, que permiten direccionar la luz de forma puntual según necesidad. El suministro incluye tres (3) bombillas LED GU10, de 5 a 7 Watts cada una, luz neutra (4000K). Bombillas de alta eficiencia energética, vida útil mínima de 15.000 horas, con encendido instantáneo, bajo consumo y libre de mercurio. La actividad incluye todos los elementos de sujeción, herrajes, accesorios eléctricos, instalación completa y pruebas de funcionamiento; transporte, entrega en sitio, montaje, conexión eléctrica, nivelación y limpieza final. La ubicación y orientación de las luminarias se definirán con la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con los estándares de calidad, diseño y eficiencia energética requeridos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		334.565,00	$ 0,00
12,9	Suministro de colchoneta profesional marca Sport Fitness, o equivalente. Fabricada en espuma de alta densidad, con recubrimiento exterior en cuerina o lona impermeable, de alta resistencia al uso frecuente, fácil limpieza y desinfección. Superficie antideslizante, resistente a la humedad y al desgaste. Dimensiones aproximadas: 180 cm de largo, 60 cm de ancho y 5 cm de espesor. Color: negro. La actividad incluye transporte, entrega en sitio y limpieza final. Los colores exactos y acabados serán aprobados por la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con las características de calidad, resistencia y funcionalidad requeridas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		212.254,00	$ 0,00

12,1	Suministro e instalación de piso de caucho marca Sumiflex, línea Edición SAND, en formato de baldosas modulares, o equivalente. Fabricadas en caucho reciclado y sintético de alta resistencia, con superficie texturizada tipo arenada (SAND) que brinda propiedades antideslizantes, amortiguación acústica, absorción de impactos y resistencia al desgaste. La actividad incluye suministro, transporte, preparación de superficie, adhesivo o sistema de ensamble, instalación, limpieza final y pruebas de adherencia. Los colores y terminaciones definitivos serán aprobados por la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con los estándares de calidad, resistencia y diseño requeridos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	**m2**		212.254,00	$ 0,00
		SUBTOTAL	**$ 402,658,039.0**		**$ 124.594.724,00**
				ADMINISTRACIÓN 0,14	$ 17.443.261,36
				IMPREVISTOS 0,03	$ 3.737.841,72
				UTILIDAD 0,05	$ 6.229.736,20
				IVA SOBRE UTILIDAD 0,19	$ 1.183.649,88
				TOTAL	$ 153.189.213,16

FORMATO OFERTA ECONÓMICA

Total EJECUTADO: 153.189.213,16
Porcentaje total programado: 51.26%
Porcentaje total ejecutado: 30.98 %
Porcentaje de atraso acumulado 21.26%

1. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
21 SEMANAS	13 SEMANAS	38%

El atraso que se presenta no se puede mejorar hasta tanto no se reciban los diseños arquitectónicos y eléctricos, de sonido, video y datos que están en proceso de elaboración.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA



PINTURA SOBRE MUROS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío

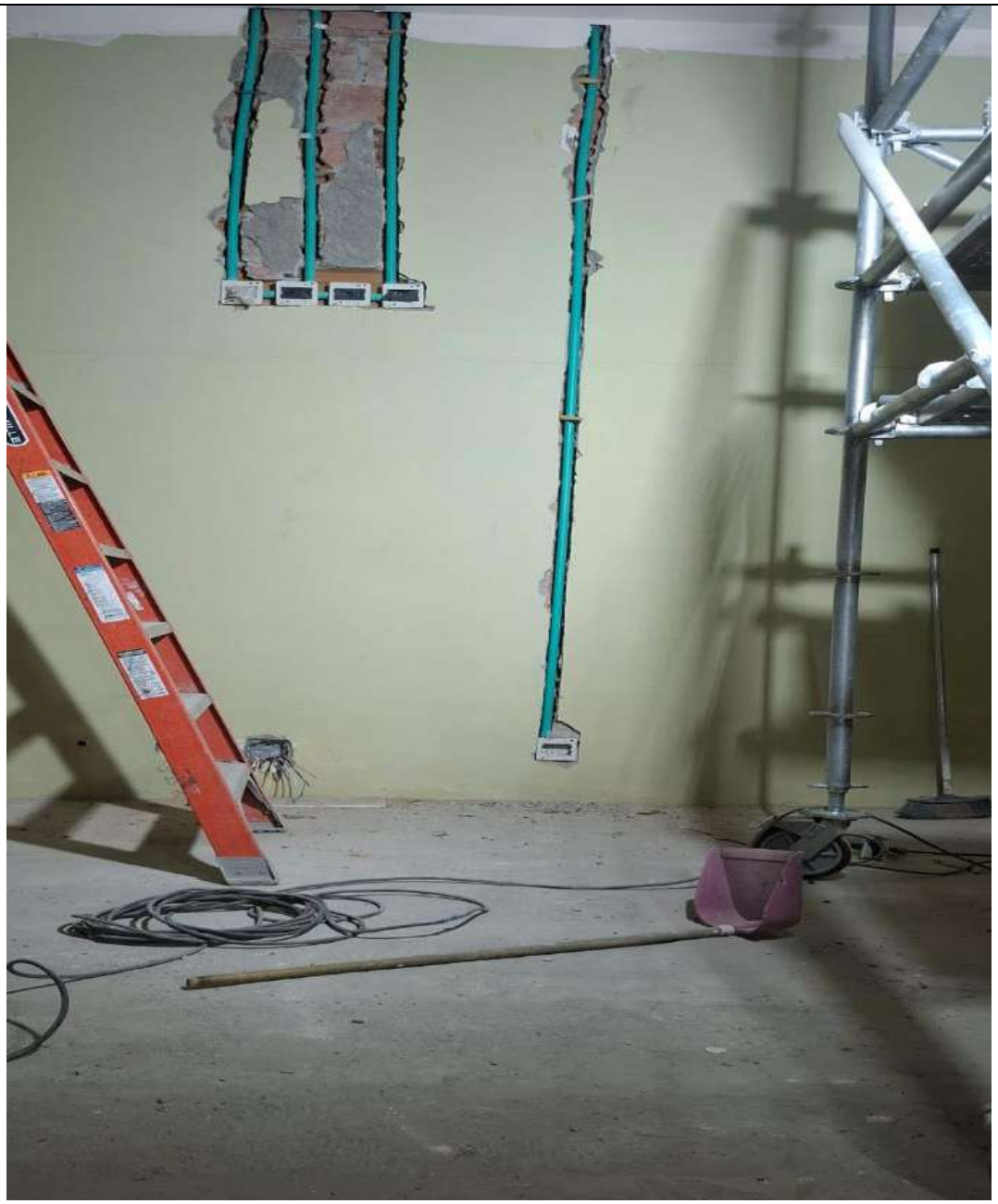


Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío

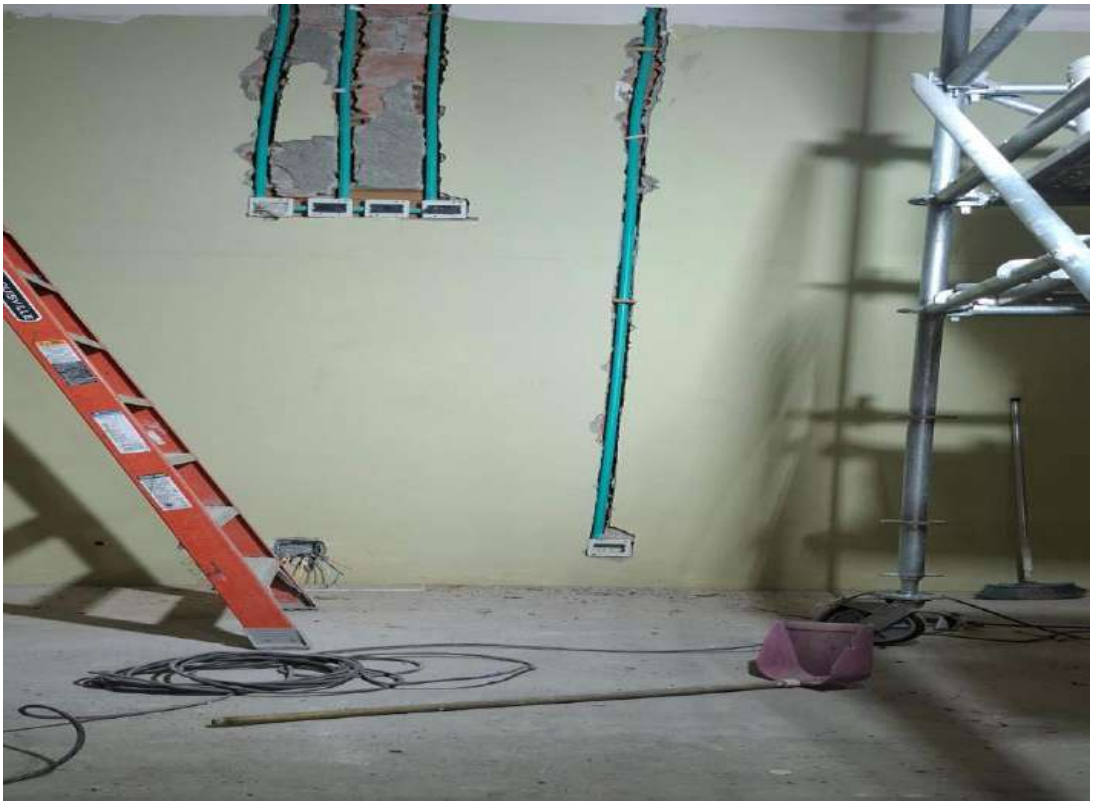


INSTALACIONES ELECTRICAS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío

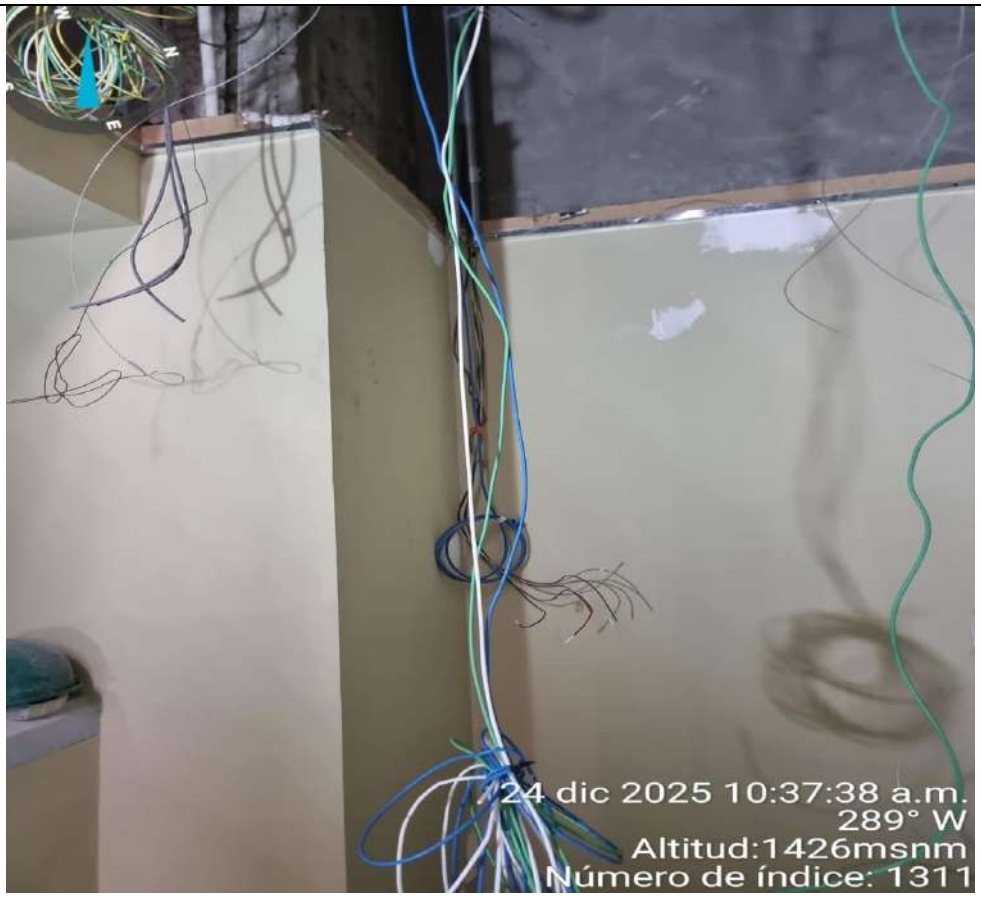


Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INSTALACIONES ELECTRICAS SONIDO DATOS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INSTALACIONES ELECTRICAS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INSTALACIONES ELECTRICAS



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



AVANCE CIELOS EN DRYWAL E INSTALACIONES ELECTRICAS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INSTALACIONES ELECTRICAS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



PINTURA SOBRE MUROS E Y CIELOS EN DRYWALL

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío

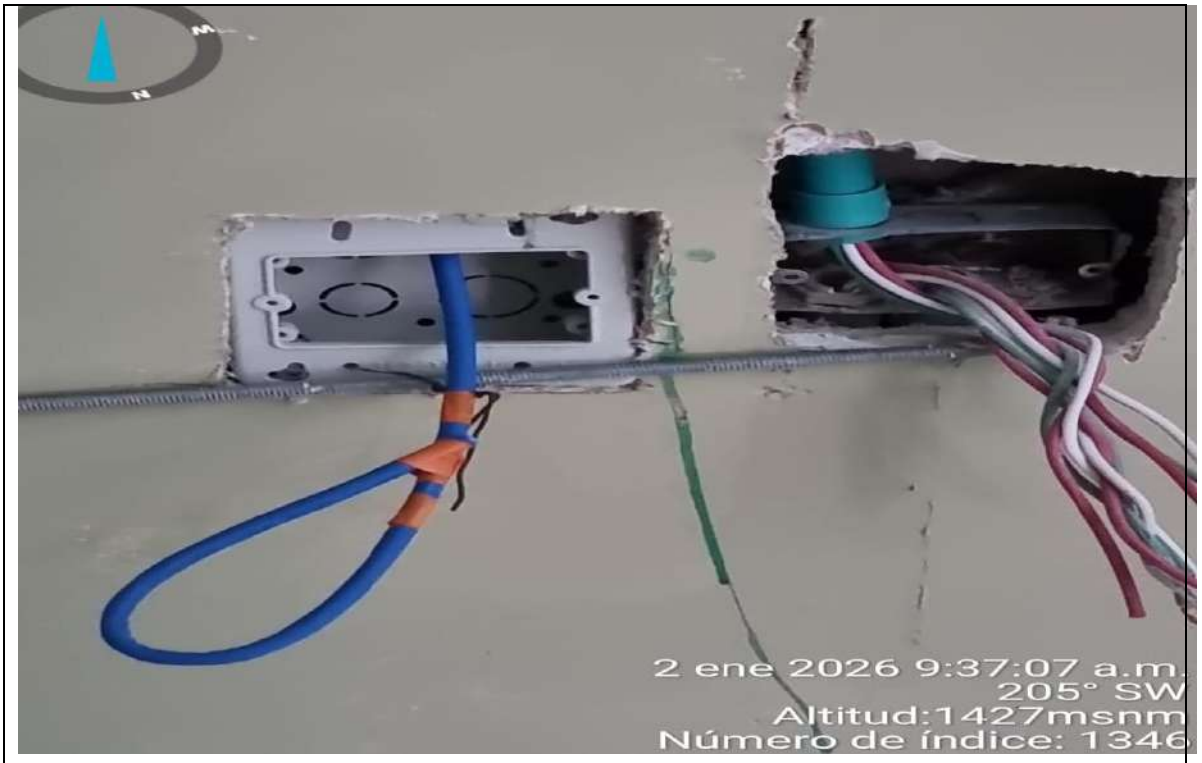


Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



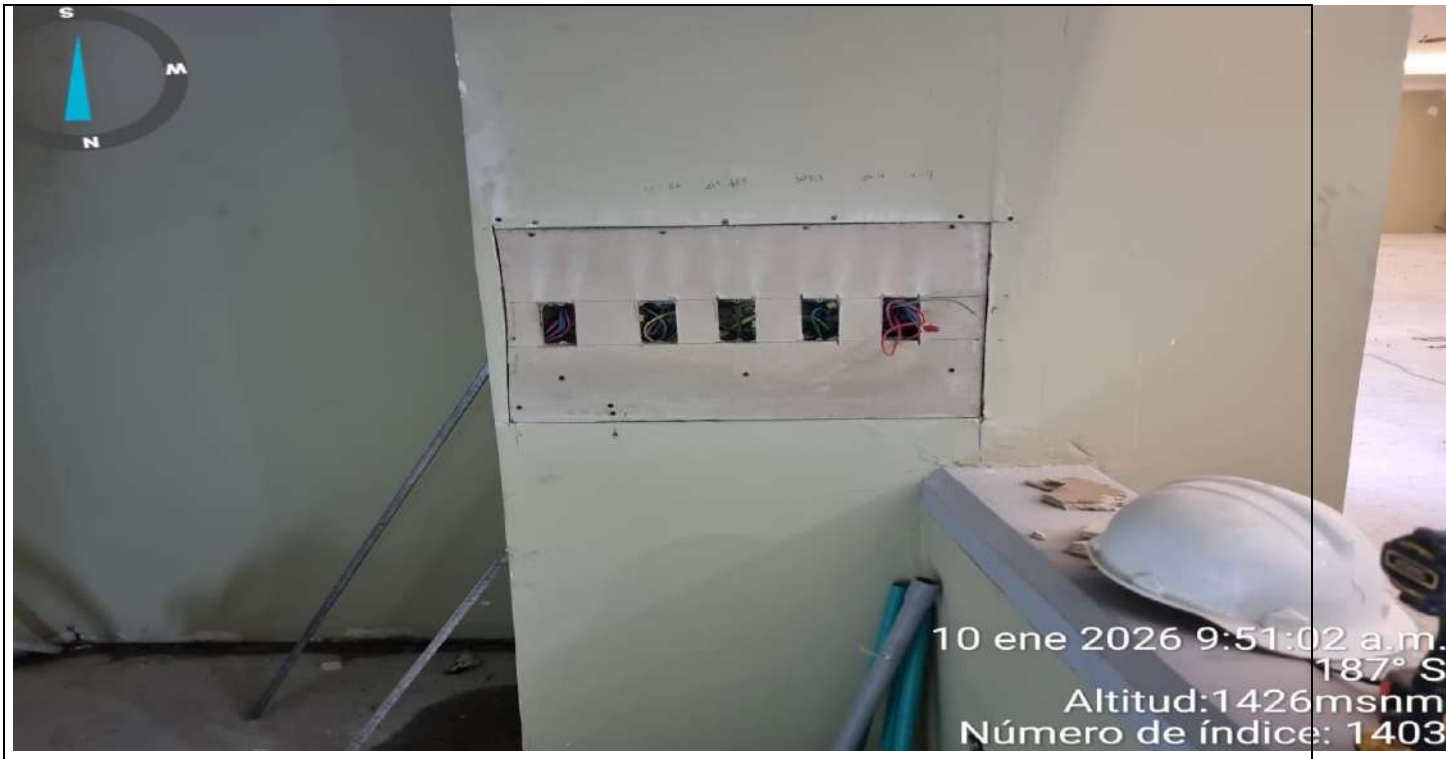
PINTURA SOBRE MUROS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío

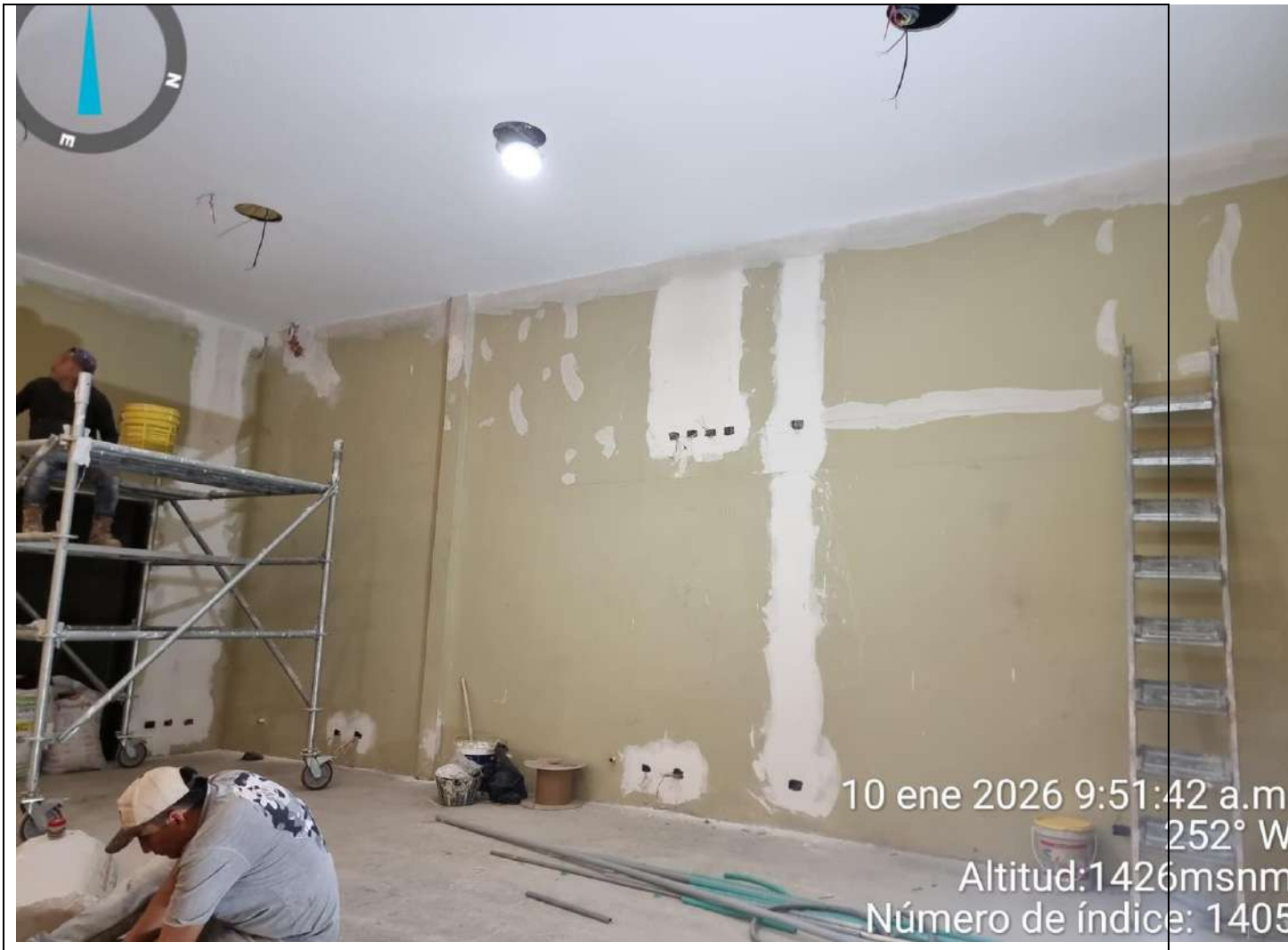

INSTALACIONES ELECTRICAS VOZ Y DATOS
SI



SISTEMA DE ILUMINACION



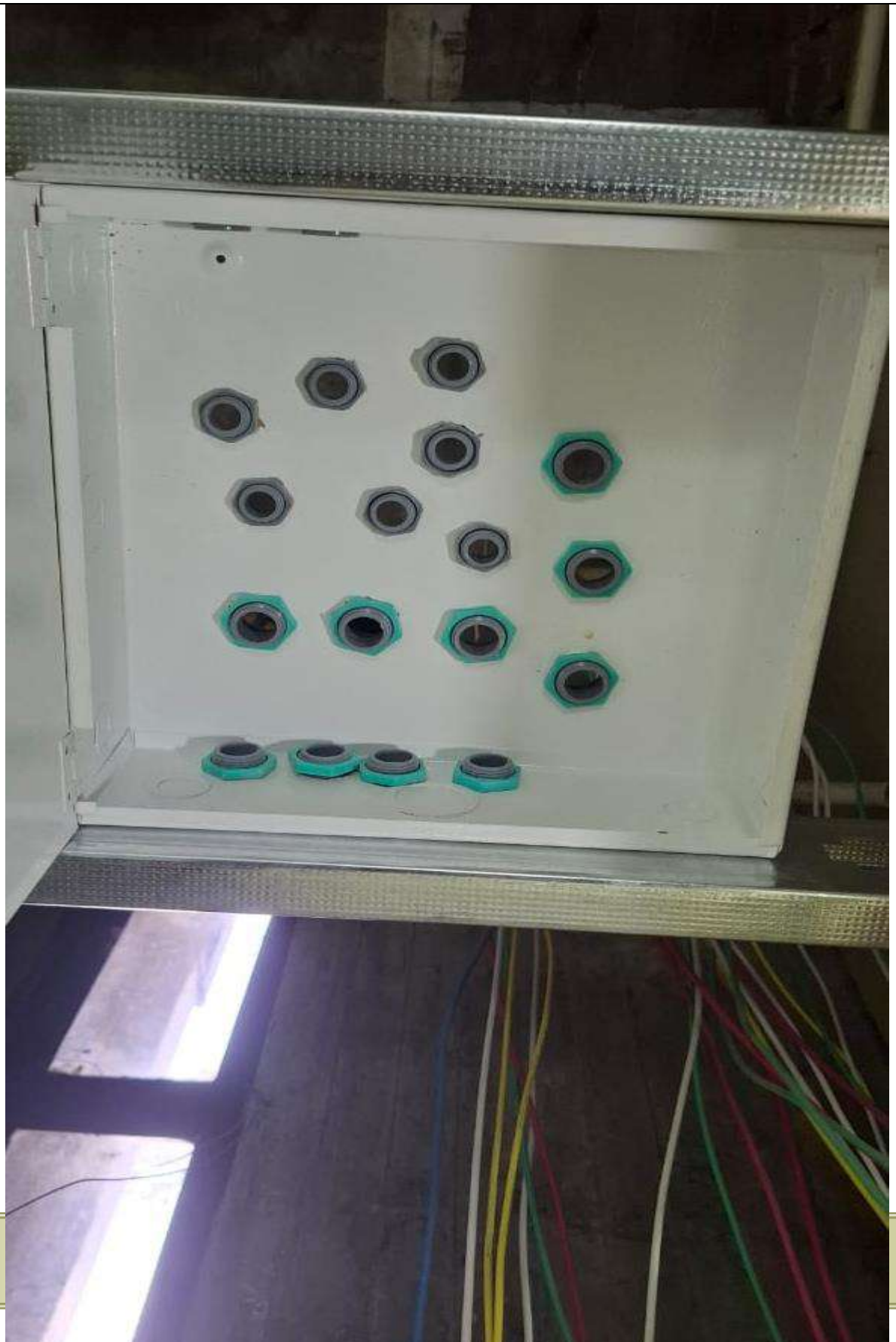
AVANCE CIELOS EN DRYWAL E INSTALACIONES ELECTRICAS



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INSTALACIONES ELECTRICAS



PINTURA MUROS

AVANCE CIELOS EN DRYWAL E INSTALACIONES ELECTRICAS


16 ene 2026 3:17:42 p.m.
4.5335088N 75.6697193W
214° SW
11-20 Carrera 11
Armenia
Quindío
Altitud:1461msnm
Número de índice: 1411
Parque Sucre
Calle 10
Carrera 6



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



REPARACION SANITARIA

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

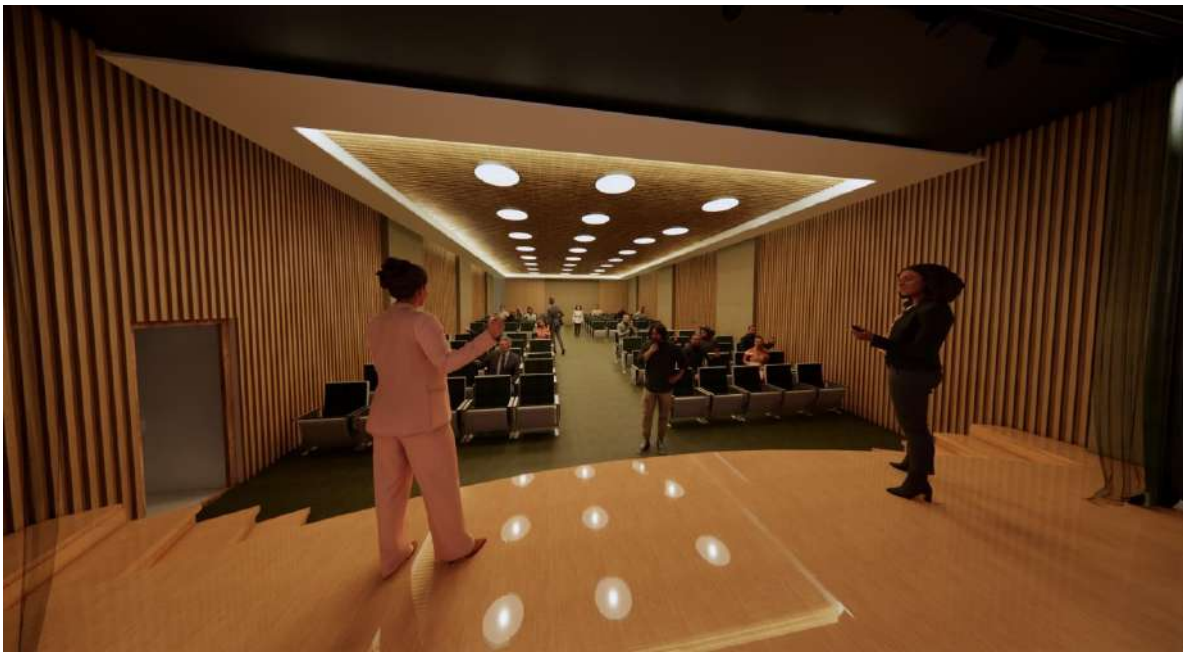
INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO MENSUAL No. 4

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URABANA
Nit 901 868 330

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.

Periodo ENERO 17 DE 2026 A 16 FEBRERO DE 2026



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

TABLA DE CONTENIDO

GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
3. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
5. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE ESTAS
6. DOCUMENTOS PREVIOS
7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
8. INFORME DE EJECUCION
9. CAMBIOS Y MODIFICACIONES

1. INTRODUCCION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se lleva a cabo el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , suscrito con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los instalados desde su construcción, desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato de obra No 004/2025 de OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA, consiste es la remodelación del auditorio ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA, implementando modernización de las instalaciones en áreas: acústica, iluminación, eléctrica y arquitectónica, entre otras; debido a que los que existentes, corresponden a procesos constructivo que se realizaron hace tres décadas, que en la actualidad no se ajustan a los avances tecnológicos o que ya no son funcionales con lo cuales se pretende el mejoramiento del servicio.

Para tal fin, se pretende reemplazo de instalaciones eléctricas, de iluminación, sonido, datos, reemplazo de alfombra y pisos, restauración de sillas y mejoramiento de la acústica del escenario con la implementación de insonoriza dores como frescasa en cielos y elementos sobre paredes. Adicionalmente, se hacen trabajos para el tratamiento de humedades.

3. ORGANIGRAMA.

Nombre	Cargo	Dedicación
CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	Ingeniero Civil Director de Obra	50%
JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	Ingeniero Residente de obra	100%
JENNIFER LOPEZ PRADA	SISO y Coordinador de	

	Altura	
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO	Asesor Ambiental	30%
WILMAR YESID CAMPO MU ÑOZ	Asesor Electricista y de sonido	30%

4. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato:	N.º OBRA-004 de 2025
Objeto del Contrato:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS
VALOR INICIAL	NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS. ($495.068.059,00)
CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO INFRAESSTRUCTURA URBANA NIT No. 901.868.330-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR C.C. No98 552 707
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de agosto de 2025.
FECHA DE INICIO	17 de octubre de 2025.
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2025.
PRORROGA No. 1	30 DIAS
Fecha final N. 2	30 DE ENERO 2026
ESTADO ACTUAL	En Ejecución
PRORROGA No. 2	30 dias
Terminación final	28 de febrero de 2026

5. GARANTIAS Y VIGENCIAS DE ESTAS

Garantías Seguros del Estado	Cumplimiento No. 55-44-101086266	RCD 55-40-101043258
AMPARO	VIGENCIA HASTA	COBERTURA
Cumplimiento	30/06/2026	$49.506.805,90
SALARIOS Y PRESTACIONES	31/12/2028	$49.506.805,90

CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/12/2028	$99.013.611,80
ESTABILIDAD	15/09/2030	$99.013.611,80
RCD	31/12/2025	$284.700.000

6. DOCUMENTOS PREVIOS

1. Análisis de precios unitarios
2. Desglose del AIU
3. Programa de gestión de residuos
4. Fichas de seguridad de los materiales
5. Procedimientos y Certificado del curso de alturas – Nivel trabajador autorizado
6. Concepto de Examen Médico Ocupacional con énfasis en trabajo en alturas
7. Certificación de equipos de acceso y elementos de protección contra caídas
8. Cronograma de actividades del SG-SST

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

a. El inicio de actividades se realiza:
   - Tratamiento de humedades
   - Instalación de guarda escobas
   - Mantenimiento de puertas principal y de emergencia
   - Instalación riel para reflectores
   - Se instalan reflectores spot
   - Suministro e instalación de cable dúplex polarizado para sonido
   - Instalación piso SPC
   - Instalación alfombra modular
   - Se instala paneleria acústica en paredes
   - Se instalan y se ajustan rociadores del sistema contraincendios
   - Continua la puesta a punto de las sillas instaladas
   - Se instala telón del escenario

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción y ayudante	2
Técnico electricista y ayudante	2

8. VALOR ACUMULADO ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

FORMATO OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA - QUINDÍO "LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS."

Por favor diligenciar las casillas en color azul. No utilice décimales. Diligenciar, guardar y presentar el archivo en Excel. No requiere firmar, con la presentación de la cotización se entiende firmada.

			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTA

Item	Descripción	Condiciones Iniciales		Total Ejecutado	
		Und	Cantidad	Cantidad	Vr. Pagado
1,00	**DIÁGNOSTICO TÉCNICO INICIAL**				
1,1	Levantamiento Arquitectónico y Estructural (Área Aproximada 150 mt2)	Gl		1,00	$ 1.399.895,00
1,2	Identificación de patologías (humedades, fisuras, deterioros). (Área Aproximada 150 mt2)	Gl		1,00	$ 1.528.896,00
1,3	Evaluación de redes eléctricas, acústica, iluminación, ventilación y acabados existentes. (Área Aproximada 150 mt2)	Gl		1,00	$ 1.496.567,00
2,00	**DEMOLICIONES Y DESMONTES**				
2,1	Desmonte de sillas existentes empotradas en el área del auditorio, la actividad incluye el corte o liberación de anclajes y fijaciones; desmonte técnico de las estructuras metálicas y sillas; trasiego interno y apilamiento controlado. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	UND		159,00	$ 5.030.919,00
2,2	Desmonte y disposición de alfombra existente en el auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de la alfombra existente; despegue total de la alfombra, incluso remanentes de adhesivo o grapas; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		56,74	$ 1.895.854,00
2,3	Desmonte de piso vinílico antideslizante en cabinas de sonido y área de sillas del auditorio, la actividad incluye el corte perimetral y liberación de las láminas o rollos de piso vinílico; retiro completo del piso vinílico, incluyendo adhesivos o remanentes; traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		85,14	$ 2.012.624,00

2,4	Desmonte de las cortinas de entrada instaladas en el acceso al auditorio (10m2), la actividad incluye el retiro manual y técnico de las cortinas de entrada al auditorio el retiro de rieles; estructuras de soporte o anclajes existentes, si es necesario; recolección y traslado interno de las cortinas, rieles y accesorios desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 324.253,00
2,5	Desmonte de pantalla de proyección instalada en el auditorio, la actividad incluye el retiro de la pantalla de proyección existente; desmonte de soportes, anclajes o estructuras metálicas asociadas, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 436.213,00
2,6	Desmonte y descableado del sistema actual de sonido análogo instalado en el auditorio, la actividad incluye el retiro de consola, amplificadores, parlantes, bases de micrófono y demás componentes visibles del sistema de sonido análogo; descableado completo de las líneas de alimentación, señal y control asociadas al sistema, retiro de accesorios, fijaciones, ductos o canaletas asociadas al sistema, si es necesario; recolección y traslado interno de todos los elementos desmontados y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 940.032,00
2,7	Desmonte y descableado eléctrico de los circuitos de iluminación y tomacorrientes existentes en el auditorio, la actividad incluye, descableado completo de los circuitos eléctricos de iluminación y tomacorrientes; retiro de accesorios eléctricos, cajas de conexión, canaletas, ductos y fijaciones asociadas, si es necesario; recolección y traslado interno de los materiales desmontados hasta punto de acopio temporal, clasificación y separación de residuos aprovechables (chatarra) y no aprovechables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		450,00	$ 3.966.750,00
2,8	Desmonte de luminarias tipo panel LED circulares de incrustar y sobreponer instaladas en el auditorio, la actividad incluye, desmonte manual y técnico de los paneles LED circulares de incrustar y sobreponer existentes en cielo raso; retiro de accesorios de fijación, marcos, bases o anclajes asociados a las luminarias, en caso de ser necesario; desconexión eléctrica de forma segura, previa verificación de ausencia de energía. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		41,00	$ 1.103.843,00

2,9	Desmonte del telón de escenario existente en el auditorio, la actividad incluye, retiro manual y técnico del telón de escenario existente (30m2); retiro de rieles, soportes, poleas, anclajes o mecanismos de sujeción, en caso de ser necesario; recolección y traslado interno del telón, rieles, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$	728.256,00
2,10	Desmonte de motor y cableado asociado al sistema motorizado de telón del auditorio, la actividad incluye el desmonte del motor del sistema de telón; descableado completo de las líneas de alimentación, control y señal asociadas al motor del telón; retiro de anclajes, soportes o accesorios relacionados, si es necesario; recolección y traslado interno de los elementos desmontados y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$	393.595,00
2,11	Desmonte de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, sobrepuesta en el cielo raso del auditorio, la actividad incluye, retiro técnico y manual de los tramos de tubería metálica de 1" de la red contra incendio, instalados en cielo raso o muros; retiro de accesorios asociados (niples, uniones, soportes, abrazaderas); corte controlado de la tubería, cuando sea necesario, con herramientas adecuadas; recolección y traslado interno de la tubería y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		41,50	$	838.715,00
2,12	Desmonte de rociadores existentes pertenecientes a la red contra incendio del auditorio, la actividad incluye el desmonte técnico y manual de los rociadores instalados en el cielo raso del auditorio; retiro de niples, uniones, accesorios o elementos de sujeción asociados, si es necesario; recolección y traslado interno de los rociadores, accesorios y residuos hasta punto de acopio temporal. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		9,00	$	254.412,00
2,13	Taponamiento de tubería de 2 ½" de la alimentación de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica de la tubería existente para verificar condiciones de los extremos y puntos de intervención; limpieza y preparación de los extremos de la tubería para la correcta instalación de los elementos de taponamiento; suministro e instalación de tapones metálicos roscados o mecánicos, en material galvanizado, conforme a los estándares de la red contra incendio; aplicación de teflón o selladores certificados para garantizar hermeticidad; prueba básica de verificación de estanqueidad en el punto intervenido. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		2,00	$	815.570,00

2,14	Desmonte de contrachapado de tarima y escaleras laterales existentes en el área del auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de los elementos que componen la tarima y las escaleras laterales en contrachapado; desmonte controlado de las superficies en madera contrachapada, estructuras metálicas o en madera de soporte, si las hay; retiro de elementos de fijación, accesorios, tornillería y demás componentes asociados a la tarima y las escaleras. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		37,09	$ 1.448.698,00
2,15	Desmonte de cielo raso en sistema drywall, incluyendo estructura metálica de soporte, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las placas de drywall existentes que conforman el cielo raso; desmonte completo de las placas de drywall; retiro de la estructura metálica de soporte (perfiles galvanizados, canaletas, anclajes, colgadores, tornillería); desconexión y retiro de accesorios o elementos adheridos al cielo raso (si los hay). (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		57,75	$ 1.162.970,00
2,16	Desmonte de cornisas en drywall instaladas para efectos de iluminación indirecta en el auditorio, la actividad incluye, corte perimetral y liberación de las cornisas en drywall, ubicadas en muros o techo; desmonte manual y técnico de las placas de drywall que conforman las cornisas; retiro de la estructura metálica de soporte de las cornisas (perfiles, canaletas, anclajes, tornillería); desconexión y retiro de elementos eléctricos o de iluminación asociados a las cornisas, si los huy. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		77,75	$ 1.466.054,00
2,17	Desmonte técnico de cassettes de aire acondicionado instalados en el auditorio, la actividad incluye, corte de suministro eléctrico y verificación de ausencia de carga eléctrica; desconexión eléctrica y mecánica de los cassettes de aire acondicionado, incluyendo unidades interiores y conexiones asociadas; retiro de los equipos de su ubicación, así como de marcos, anclajes y accesorios de fijación. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$ -
2,18	Desmonte de guardaescobas existentes en muros del auditorio. La actividad incluye el retiro manual de los guardaescobas de madera existentes en los muros perimetrales del auditorio, utilizando herramientas adecuadas que eviten daños en el muro o piso. Comprende además la limpieza de remanentes de adhesivos, clavos, tornillería o sellos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		72,00	$ 619.056,00

2,19	Desmonte de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye el desmonte completo de los paneles divisorios de cabina de sonido, conformados por estructura perimetral en aluminio, paneles de vidrio transparente, y ductos metálicos incorporados para cableado eléctrico. Se deben desmontar cuidadosamente los perfiles de aluminio, retirar los vidrios con herramientas adecuadas, desinstalar ductos eléctricos y cableado asociado si lo hubiera, y desmontar los anclajes o fijaciones a piso y techo. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		16,64	$ 494.391,00
2,20	Desmonte de señalética existente en Auditorio. La actividad incluye el desmonte de letreros informativos, institucionales, de evacuación, señalética de puertas, accesos, salidas de emergencia y cualquier otro elemento de señalización visual presente, con las siguientes consideraciones: Retiro manual o técnico de los letreros y señales, incluyendo anclajes, soportes, adhesivos o tornillería; limpieza superficial en las zonas intervenidas para eliminar residuos de adhesivo o elementos de fijación; recolección, traslado interno y almacenamiento temporal de los elementos desmontados y residuos generados; disposición final de residuos no reutilizables en botadero certificado, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.	Gl		1,00	$ 429.524,00
2,21	Desmonte y disposición de ventanería existente en el auditorio. La actividad incluye retiro manual y técnico de los marcos, hojas, vidrios y elementos de ventanería existentes; corte o liberación de anclajes, tornillería o sellos de fijación según corresponda; desmonte completo de perfiles en aluminio; retiro de vidrios, incluso fragmentados o en mal estado, con elementos de seguridad adecuados; recolección y traslado interno de los residuos generados hasta punto de acopio temporal; carga, transporte y disposición final de todos los elementos desmontados y residuos en botadero certificado; protección de áreas aledañas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		5,26	$ 199.375,00
3,00	**OBRAS CIVILES Y ADECUACIONES**				
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		202,21	$ 9.728.728,00

3,2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		191,56	$ 32.484.170,00
3,3	Tratamiento de humedades mediante aplicación de productos epóxicos o hidrorrepelentes en muros y superficies del auditorio. La actividad incluye, inspección y diagnóstico previo de la zona afectada; limpieza mecánica de la superficie, retiro de hongos, moho, eflorescencias, polvo o residuos; resane de fisuras menores o imperfecciones con mortero epóxico o mortero cementicio especial, si es necesario; aplicación de imprimante o sellador base; aplicación de dos (2) manos de producto impermeabilizante epóxico bicomponente o hidrorrepelente base siloxano/silano, según corresponda; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		48,10	$ 3.071.142,00
3,4	Limpieza, preparación y pintura de correas metálicas soporte de luces en escenario. La actividad incluye; limpieza mecánica o manual de las correas metálicas, remoción de polvo, óxido superficial o residuos existentes; aplicación de desoxidante o convertidor de óxido, si es necesario, según el estado de la superficie; aplicación de una (1) mano de fondo anticorrosivo base alquídica o epóxica; aplicación de dos (2) manos de pintura de acabado, tipo esmalte anticorrosivo de alta resistencia, color negro; protección de áreas no intervenidas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		0,00	$ -
3,5	Suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia. La actividad incluye replanteo y marcado del área de instalación; suministro de guardaescobas en madera maciza o MDF de alta densidad, recubiertos con laminado melamínico o similar, tono (caoba, maple o gris, a definir); corte preciso de las piezas según el perímetro y geometría del espacio; fijación a muro mediante adhesivos de alta adherencia y/o anclajes mecánicos invisibles, garantizando estabilidad y nivelación; sellado de uniones y esquinas con masilla especial y retoques de pintura o barniz; limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		105,12	$ 9.347.586,00

3,6	Mantenimiento, modernización estética y revestimiento en listones de madera tipo puerta oculta sobre puerta de acceso existente. La actividad incluye Inspección técnica de la puerta de acceso existente para verificar estado estructural, bisagras, cerraduras y marcos; realización de ajustes o reparaciones menores en la estructura de madera (Refuerzo o cambio de tornillería si es necesario); retiro de acabados superficiales deteriorados (pintura, paño, vinilo, etc.); preparación de superficie mediante lijado, limpieza y sellado; suministro e instalación de revestimiento en listones de madera tipo caoba o similar (tono a definir), con acabado mate, de alta resistencia, dispuestos en sentido vertical; tratamiento superficial de los listones: sellado, protección ignífuga y barniz protector de alta resistencia; reinstalación y ajuste de bisagras, cerradura y sistemas de cierre; revisión final de funcionamiento y limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		26,74	$ 3.268.056,00
4,00	**SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN (Área aproximada 150 mt2)**				
4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl		1,00	$ 5.195.858,00
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		1.200,00	$ 32.679.600,00

4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts		38,00	$ 4.538.910,00
4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado; suministro de conectores RJ-45 categoría 6A; caja plástica de embutir y tapa; instalación de canalización en tubería PVC o ducto técnico; tendido, instalación y conectorización del cable; etiquetado y pruebas de continuidad y certificación de punto. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts		11,00	$ 2.587.849,00
4,5	Suministro e instalación de rieles eléctricos sobrepuestos para luminarias tipo spot, de 3 metros de longitud, color negro, con sistema de conexión a red eléctrica y accesorios completos. La actividad incluye el suministro e instalación de rieles eléctricos tipo spot para iluminación direccionable en el auditorio, sobrepuestos a muro o techo, con canal conductor de corriente en aluminio extruido, acabado en pintura electrostática color negro. Suministro de rieles de 3 metros de longitud, color negro, en aluminio extruido, con canal conductor interno; conectores eléctricos, terminales, acoples, tapas finales y accesorios de montaje; soportes de anclaje y fijaciones según superficie de instalación; conexionado a red eléctrica existente; nivelación, alineación e instalación precisa de los rieles. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		6,00	$ 545.430,00

4,6	Suministro e instalación de luminarias LED tipo spot dirigibles, luminarias colgantes, luminarias embebidas y cinta LED bajo tarima de escenario, todas con sistema regulable, difusor antirreflejo y accesorios completos. La actividad incluye; luminarias LED tipo spot dirigibles de 12W, con regulación, difusor antirreflejo, color negro; luminarias colgantes LED tipo cilindro, 20W, con sistema regulable, color negro; luminarias LED embebidas tipo GU10, 12W, con difusor antirreflejo, regulables; cinta LED de 84W, 12V, con transformador, embebida bajo tarima de escenario; todos los accesorios de instalación: portalámparas, transformadores, soportes, terminales; conexionado eléctrico completo al sistema regulado de iluminación; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, r tiro del inmueble y disposici final n botadero certificado).	Gl		1,00	$ 6.031.734,00
4,7	Suministro e instalación de sistema de control de iluminación para escena, tipo DALI o DMX, incluyendo programación, conexionado y puesta en funcionamiento. La actividad incluye, suministro de controlador maestro DALI o consola DMX compatible; suministro e instalación de cableado estructurado y accesorios; configuración, direccionamiento y programación de escenas de iluminación; integración con luminarias compatibles de escenario y del auditorio; instalación de interfaces de usuario (paneles de control, interruptores programables); pruebas funcionales y puesta en servicio del sistema. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Gl		1,00	$ 7.044.149,00
4,8	Suministro e instalación de luminarias de emergencia y señalética luminosa tipo "SALIDA". La actividad incluye el suministro, instalación, conexión eléctrica y pruebas de funcionamiento de luminarias autónomas de emergencia con batería recargable incorporada, tecnología LED, y señalética luminosa tipo "SALIDA" retroiluminada o fotoluminiscente, ubicadas estratégicamente en accesos, salidas y rutas de evacuación. Las luminarias deben tener autonomía mínima de 1 hora, carcasa en policarbonato autoextinguible, grado de protección IP42 o superior, y certificación RETIE. La señalética debe cumplir con las dimensiones, pictogramas y especificaciones de las normas NTC 1461 y NTC 2885. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Gl		1,00	$ 3.200.624,00
5,00	**SISTEMA AUDIOVISUAL**				

5,1	Suministro e instalación de videowall 3x3 compuesto por monitores industriales de 55" con bisel ultradelgado de 1.8 mm, estructura de montaje incluida, la actividad incluye, suministro de nueve (9) monitores industriales de 55" de alta gama, con bisel ultradelgado de máximo 1.8 mm, tecnología LED Full HD o superior, diseñados para operación continua (24/7); suministro de estructura modular metálica de montaje en pared, con sistema de anclaje seguro y diseño abatible o retráctil que permita acceso frontal para mantenimiento y servicio técnico; suministro de soportes, herrajes, tornillería y accesorios requeridos para la instalación; instalación técnica del sistema, incluyendo alineación, calibración y conexión de los monitores; configuración del sistema para proyección unificada de imagen (modo videowall); pruebas de funcionamiento, ajuste y capacitación básica sobre operación. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
5,2	Suministro e instalación de distribuidor de video selector/escalador de presentación 18G 4K con salidas simultáneas HDBaseT y HDMI, con las siguientes características mínimas: resolución soportada: 4K Ultra HD 18Gbps (3840x2160), múltiples entradas (HDMI, DisplayPort o similares) para conexión de diversas fuentes, salidas simultáneas HDBaseT y HDMI, función de escalado automático de resolución para compatibilidad entre dispositivos, soporte para audio embebido y/o separado, configuración mediante panel frontal, software o control remoto; la actividad incluye, suministro de cables, accesorios y conectores requeridos; instalación técnica y conexionado del equipo; configuración del sistema y pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
5,3	Suministro e instalación de cable HDMI en fibra óptica High Speed (alta velocidad) para transmisión de señal 4K o superior, con las siguientes especificaciones mínimas: Compatibilidad con resolución 4K Ultra HD 60Hz, HDR10 o superior; ancho de banda mínimo 18 Gbps; distancia de transmisión garantizada mínima de 20 metros sin pérdida de señal; conectores HDMI tipo A con carcasa metálica y protección antiinterferencias. La actividad incluye el tendido técnico del cable según ruta establecida (paredes, canaletas o cielo raso); fijación adecuada y ordenada del cableado, respetando radios de curvatura y sin forzar conexiones; conexión en los extremos a los equipos fuente y receptores (distribuidor de video, videowall u otros); pruebas de transmisión de señal y verificación de calidad de imagen. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		0,00	$	-

5,4	Suministro, instalación y configuración de consola híbrida de 14 canales, compatible con conectividad USB-C, para control profesional de audio en el auditorio, con las siguientes características mínimas: 14 canales de entrada, incluyendo micrófono/línea; mínimo 4 buses auxiliares; ecualización profesional por canal; conectividad USB-C para grabación o conexión a PC/Mac; procesamiento digital integrado (efectos/reverb, etc.); salidas balanceadas principales y auxiliares; chasis robusto para uso profesional. La actividad incluye, suministro de cables, conectores y accesorios; instalación en rack o ubicación designada; conexionado con el sistema de sonido y pruebas operativas; configuración inicial y puesta en funcionamiento; capacitación básica de uso. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
5,5	Suministro, instalación y configuración de acondicionador y estabilizador de corriente de 9 salidas, 15 amperios, montaje en rack, para protección de los equipos del sistema audiovisual y eléctrico del auditorio, con las siguientes características mínimas: Capacidad de 15 amperios, tensión de trabajo 120 Vca; protección contra sobrevoltaje, picos y transientes eléctricos; filtro de ruido EMI/RFI; interruptor de encendido protegido; indicadores LED de estado; formato rackeable estándar 19", altura 1U o 2U. La actividad incluye, suministro de conectores, cables y accesorios para su instalación; montaje en rack audiovisual o eléctrico; conexión a la red eléctrica y pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
5,6	Suministro, instalación y conexión de parlantes arquitectónicos tipo columna para refuerzo sonoro en el auditoriocon las siguientes características mínimas: Potencia mínima de 60 Watts RMS; respuesta en frecuencia de al menos 90 Hz a 20 kHz; impedancia de 8 ohmios o conexión a línea de 70/100V según diseño; ángulo de cobertura vertical estrecho y horizontal amplio; diseño en acabado blanco, negro o metálico, de uso interior; carcasa en aluminio o material resistente a impactos.La actividad incluye, suministro de herrajes, soportes y accesorios de montaje; suministro de cableado estructurado (mínimo calibre 2x14 AWG) para conexión de audio; instalación en muros o columnas según diseño arquitectónico; conexionado con amplificadores y pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-

5,7	Suministro, instalación y conexión de amplificador profesional de 4 canales, 200W por canal, rackeable, para el sistema de sonido del auditorio, con las siguientes características mínimas: Potencia: mínimo 200 Watts RMS por canal a 8 ohmios, respuesta en frecuencia de 20 Hz a 20 kHz; protección contra sobrecalentamiento, cortocircuito y sobrecarga; conectores balanceados XLR o TRS de entrada; salidas para parlantes a terminales tipo Euroblock o Speakon; diseño rackbar de 19", altura estándar 2U o 3U. La actividad incluye, suministro de conectores, cables de señal y alimentación; instalación en rack técnico; conexión al sistema de audio; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
5,8	Suministro e instalación de micrófono vocal alámbrico profesional, con cable y kit de soporte para uso en el escenario del auditorio, con las siguientes características mínimas: Tipo dinámico cardioide, respuesta en frecuencia de 50 Hz a 15 kHz; alta sensibilidad y rechazo al ruido ambiental; cuerpo metálico resistente, acabado profesional. La actividad incluye, suministro de cable de conexión XLR-XLR, mínimo 5 metros, blindado; kit de soporte: pinza para micrófono y base trípode o de pedestal para escenario; instalación y conexión al sistema de audio; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
5,9	Suministro, instalación y conexión de sistema de microfono inhalambrico con transmisión de mano y receptor digital para uso institucional en el auditorio, con las siguientes características mínimas: Micrófono dinámico cardioide o supercardioide de alta sensibilidad; transmisor de mano integrado al micrófono; receptor de diversidad verdadera o tecnología digital que garantice estabilidad; rango de operación mínimo de 60 metros en línea de vista; funcionamiento en bandas permitidas en Colombia (VHF o UHF, libres de interferencias). La actividad incluye; suministro de cables y conectores para integración al sistema de audio; instalación, configuración de frecuencia y conexión al sistema; pruebas de cobertura, señal y calidad sonora. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-

5,10	Suministro, instalación y conexión de sistema de microfono inhalambrico de diadema con transmisor de cuerpo y receptor profesional, para uso institucional en el auditorio. La actividad incluye; suministro de micrófono de diadema con las siguientes características mínimas: Tipo condensador, cardioide o unidireccional; diseño liviano, ergonómico, con ajuste anatómico. Transmisor de cuerpo inalámbrico: Banda de operación libre de interferencias (VHF o UHF); compatible con micrófono de diadema. Receptor inalámbrico profesional: Diversidad verdadera o tecnología digital; salidas balanceadas para integración al sistema de audio; rango mínimo de operación de 60 metros en línea de vista. Cables, conectores y accesorios para integración; instalación, configuración de frecuencias y calibración del sistema; pruebas de funcionamiento, cobertura y calidad de audio. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$ -
5,11	Suministro, tendido e instalación de cable dúplex polarizado 2x14 AWG 100% cobre, certificado, para la interconexión de parlantes y equipos de audio en el auditorio, con las siguientes características: Aislante PVC resistente a la temperatura y al desgaste; identificación clara de polaridad (línea continua o código de color); diámetro adecuado para sistemas de potencia de audio. La actividad incluye; tendido e instalación en bandejas, canaletas, tuberías o rutas técnicas existentes; fijación segura y ordenada del cable; conexión en terminales de parlantes, amplificadores y demás equipos; pruebas de continuidad y correcta polaridad. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		400,00	$ 4.134.400,00
5,12	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de rack metálico de piso de 12RU, con accesorios completos para alojamiento de equipos audiovisuales y eléctricos del auditorio, con las siguientes características mínimas: Dimensiones, Alto 60 cm x Ancho 60 cm x Fondo 60 cm; estructura metálica resistente, con pintura electrostática; rodachines para fácil desplazamiento; chapa de seguridad con 2 llaves; puertas laterales desmontables para mantenimiento. Accesorios incluidos: 2 ventiladores para rack de 4", 110V, para control térmico; 2 bandejas metálicas para equipos; 1 organizador de cables para rack de 40x40 mm; 1 multitoma rackeable de 8 servicios, con protección. La actividad incluye; instalación, anclaje y nivelación en sitio; organización y canalización de cableado interno; pruebas de funcionamiento de ventiladores y multitoma. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 1.363.744,00
6,00	**ACABADOS ARQUITECTÓNICOS**				

6,1	Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control. La actividad incluye la preparación de la superficie, limpieza, nivelación y retiro de residuos; suministro de piso laminado SPC de 4 a 5 mm de espesor, núcleo rígido, acabado tipo madera, con capa de uso resistente al rayado y antideslizante, sistema de ensamble tipo click; instalación de base aislante acústica de polietileno (foam) o similar, para mejorar el confort y reducir la transmisión de ruido; corte e instalación precisa de las láminas, respetando dilataciones perimetrales. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		53,00	$ 10.932.946,00
6,2	Suministro e instalación de alfombra en rollo ignífuga de alto tráfico, color gris o azul institucional, para zonas de tránsito y áreas generales del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra en rollo, material 100% nylon o polipropileno de alto desempeño, ancho estándar de 4 metros, con respaldo de PVC o bitumen, resistente a rayos UV y al tráfico intenso; preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para alfombras de alto tráfico, resistente a humedad y tránsito; instalación de la alfombra con corte y ajustes perimetrales; sellado de uniones o bordes, si aplica. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		0,00	$ -
6,3	Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de silletería del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra modular de alto tráfico, formato estándar 50 x 50 cm, composición de fibras de nylon o polipropileno de alto desempeño, respaldo en PVC o bitumen; propiedades ignífugas certificadas (mínimo Clase 1 ASTM E648); preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para baldosas modulares, resistente a humedad y tránsito; instalación de baldosas modulares, respetando patrones y sentido de instalación para lograr uniformidad; recorte y ajuste perimetral en bordes o esquinas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		122,50	$ 32.619.668,00

6,4	Suministro e instalación de tarima en piso técnico de madera compuesta resistente al impacto, con base en contrachapado fenólico de alta resistencia y revestimiento antideslizante. La actividad incluye, replanteo y nivelación del área destinada a tarima; suministro e instalación de estructura metálica de soporte en perfilería rectangular o cuadrada, calibre 14 o superior, adecuadamente nivelada, anclada al piso y tratada contra corrosión; suministro e instalación de piso técnico tipo deck compuesto de madera plástica o WPC resistente al impacto, o tablero contrachapado fenólico marino de alta resistencia (mínimo 18 mm de espesor), aplicación de revestimiento antideslizante tipo caucho o similar, resistente al desgaste y al tráfico; sellado de uniones, detalles de borde y terminaciones. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		0,00	$ -
6,5	Suministro e instalación de ventana acústica con vidrio Duo-Vent para el auditorio. La actividad incluye el suministro de perfilería en aluminio estructural de alta resistencia, con acabado anodizado o pintura electrostática color a definir; suministro de vidrio Duo-Vent compuesto por dos láminas de vidrio de seguridad, separadas por cámara de aire deshidratada, con sello perimetral hermético, de espesor total aproximado 20 a 24 mm; instalación de la ventana conforme a los vanos existentes, previo ajuste, nivelación y preparación de los bordes; sellado perimetral con silicona estructural de alto desempeño, resistente a rayos UV e intemperie; revisión de anclajes y fijaciones, asegurando hermeticidad y estabilidad estructural; limpieza final y retiro de empaques, residuos o sobrantes. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		0,00	$ -
6,6	Mantenimiento y adecuación de puerta de emergencia existente con refuerzo acústico y de sellado. La actividad incluye el retiro del paño actual; inspección técnica de estructura, cerraduras, bisagras y dispositivos antipánico; reparación o refuerzo estructural; suministro e instalación de burletes perimetrales en goma o silicona para aislamiento acústico; suministro e instalación de barrido inferior tipo automático o fijo; suministro e instalación de nuevo paño con acabado en madera RH o metálico resistente a tránsito y humedad; ajuste, nivelación y pruebas de apertura, cierre y sellado acústico. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		1,00	$ 1.731.594,00
7,00	**ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO**				

7,10	Suministro e instalación de paneles acústicos fonoabsorbentes de madera maciza con respaldos ranurados tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté, para cielorrasos y muros. La actividad incluye el replanteo y marcación precisa de las áreas de intervención en cielorraso y muros; suministro de paneles acústicos en madera maciza con respaldo ranurado, tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté o similar de alta especificación; instalación de estructura soporte metálica o en madera según especificación técnica; montaje de los paneles, garantizando nivelación, continuidad y alineación estética; acabado superficial en tono institucional (caoba, maple, roble o el definido), con barniz ignífugo o tratamiento ignífugo de fábrica; sellos perimetrales, tratamiento de encuentros y terminaciones limpias. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)	M2		128,20	$ 45.356.647,00
7,20	Suministro e instalación de difusores acústicos de madera maciza o MDF de alta densidad, con acabado decorativo en tono madera natural o institucional, para optimizar la dispersión sonora y mejorar la calidad acústica del auditorio (modelo QRD o Skyline).. Los difusores deben cumplir especificaciones técnicas para acondicionamiento acústico en salas de uso institucional, garantizando la difusión homogénea de las ondas sonoras y contribuyendo al control de la reverberación, de acuerdo con el estudio acústico del espacio. La actividad incluye: suministro de difusores acústicos modulares en madera o MDF; instalación en muros; anclaje mecánico o adhesivo especializado; nivelación y alineación estética; recolección de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)	Und		0,00	$ -
8,00	**SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN**				
8,10	Reinstalación de aires acondicionados tipo cassette en cielo raso. La actividad incluye el traslado interno, montaje, nivelación y fijación de los aires acondicionados tipo cassette previamente desmontados, sobre el cielo raso, asegurando su correcta alineación, conexión eléctrica, conexión a drenajes, y ajuste perimetral. Comprende la revisión y refuerzo, si es necesario, de la estructura metálica del cielo raso en los puntos de soporte, instalación de sistemas de drenaje, verificación de alimentación eléctrica, pruebas de funcionamiento, operación en frío y nivelación del flujo de aire. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)	Und		0,00	$ -
9,00	**RED CONTRA INCENDIOS**				

9,1	Reinstalación de tubería metálica de 1" de la red contra incendio al interior del cielo raso. La actividad incluye; transporte interno y ubicación de tubería existente recuperable; inspección técnica de los tramos de tubería para verificar integridad y estado; corte, limpieza y preparación de extremos de tubería, en caso de ser necesario; reinstalación de la tubería metálica, con fijaciones metálicas certificadas tipo abrazadera; reposición de tramos o accesorios defectuosos, en caso de requerirse, con tubería y accesorios nuevos galvanizados; sellado de uniones mediante roscado o acoples mecánicos certificados; prueba hidráulica para verificación de estanqueidad; limpieza y disposición de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML		41,50	$ 994.050,00
9,2	Reinstalación, ajuste y prueba de funcionamiento de rociadores existentes de la red contra incendio del auditorio. La actividad incluye; inspección técnica y limpieza de los rociadores desmontados; reinstalación de rociadores tipo colgante o vertical, según aplique, en los puntos de conexión existentes, garantizando el uso de sellos, teflón o materiales de unión adecuados; ajuste y nivelación de los rociadores; prueba de estanqueidad del sistema mediante apertura de válvulas y verificación de posibles fugas; reposición o ajuste de conexiones menores, si es necesario. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		9,00	$ 743.472,00
10,00	**MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**				
10,1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		158,00	$ 17.471.956,00

10,2	Suministro e instalación de telón motorizado para escenario del auditorio (30m2). La actividad incluye el suministro de telón motorizado tipo teatro, confeccionado en material ignífugo, opaco, de alta resistencia, color a definir; estructura de soporte metálica para fijación del telón y motor, en acero galvanizado o aluminio, con sistema de anclaje; motor eléctrico tubular de bajo ruido, con control remoto y botón de accionamiento fijo, con capacidad acorde a las dimensiones y peso del telón; sistema de rieles o guías superiores con poleas y accesorios de deslizamiento; instalación y fijación de toda la estructura y el telón; conexión eléctrica, cableado y puesta en funcionamiento del sistema; pruebas de funcionamiento, ajustes y entrega final operativa; limpieza y recolección de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Gl		1,00	$ 9.359.710,00
10,3	Suministro e instalación de atril institucional tipo auditorio. La actividad incluye el suministro de atril tipo auditorio, elaborado en madera aglomerada enchapada en melamina o MDF de alta resistencia, con acabado en tonos institucionales (madera tono a definir); superficie inclinada para lectura y soporte de documentos; frente en acabado liso o con logo institucional en vinilo adhesivo o acrílico, según diseño a definir; estante inferior para almacenamiento de material auxiliar; estructura rígida, estable y liviana para fácil traslado; instalación en sitio o entrega en el lugar definido, listo para su uso. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$ -
10,4	Instalación de panel mixto piso-techo de divisiones de cabina de sonido en estructura de aluminio y vidrio. La actividad incluye trazado y replanteo en sitio; suministro y armado de estructura de aluminio (perfiles perimetrales y montantes); fijaciones, anclajes y accesorios de unión; suministro e instalación de vidrio de seguridad de 4 mm (transparente u opalizado, según definición); sellado perimetral con silicona neutra o sellante compatible; limpieza final de superficies. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		0,00	$ -
11,00	**PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**				

11,1	Ejecución de pruebas funcionales de todos los sistemas instalados en el auditorio. La actividad incluye; revisión e inspección técnica visual de la instalación de cada sistema; ejecución de pruebas de encendido, operación continua, seguridad y estabilidad, según aplique, para los siguientes sistemas: Sistema eléctrico e iluminación (circuitos, luminarias, tomacorrientes, atenuadores, dimerización, controles); sistema de audio y video (micrófonos, parlantes, consola, amplificadores, cableado, rack); sistema de proyección y videowall; sistema de control de iluminación y escena (DALI, DMX o equivalente); sistema de climatización (aires tipo cassette); sistema de rociadores y red contra incendio; cortinas motorizadas y telón; accesorios complementarios (ventanas acústicas, sillas abatibles, señalética luminosa). Simulación de condiciones normales y exigentes de operación; levantamiento de actas de prueba y verificación de parámetros; ajustes menores si se identifican desviaciones; entrega de resultados y soportes de las pruebas.	Gl		0,00	$	-
11,2	Elaboración y entrega de manuales de usuario, planos actualizados y garantías de todos los sistemas y componentes intervenidos en el auditorio. Incluye, recopilación y entrega de manuales de uso, operación, mantenimiento y seguridad de todos los equipos suministrados e instalados (audio, video, iluminación, climatización, cortinas motorizadas, telón, etc.); entrega de planos actualizados tipo "as built" (planos de obra ejecutada), en formato impreso y digital (DWG y PDF), que reflejen la ubicación real de: Instalaciones eléctricas y de iluminación; sistema audiovisual; red contra incendio; sistema de climatización; elementos arquitectónicos intervenidos. Entrega de certificados y garantías de materiales y equipos, de acuerdo con lo exigido en las especificaciones técnicas y la normativa vigente; entrega de catálogos, fichas técnicas y certificados de conformidad de productos; socialización de la documentación con el supervisor o interventoría.	Gl		0,00	$	-
	ADECUACIÓN ZONA CONEXA "SALA DE DESCANSO INSTITUCIONAL".					
12,00	**MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO**					
12,1	Suministro e instalación de ganchos reforzados para hamacas, fabricados en acero galvanizado o acero inoxidable, de alta resistencia, con capacidad mínima de carga de 150 kilogramos por punto de anclaje. El sistema incluye gancho tipo "U", tipo "ojo cerrado" o gancho con mosquetón de seguridad integrado, fijados mediante tornillería o pernos expansivos de mínimo 3/8" de diámetro en acero galvanizado o inoxidable, garantizando una fijación segura y resistente. La actividad incluye suministro de todos los materiales: ganchos, tornillería, anclajes mecánicos o químicos; perforaciones, nivelación y fijación; revisión de la estructura de soporte; limpieza del área de trabajo; pruebas de fijación y verificación de resistencia. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-

12,2	Suministro e instalación de zapatero, diseñado para almacenamiento de calzado en sala de descanso institucional. Compuesto por muebles de entrada, juego de 4 unidades (1 Perchero y banca con zapatero, negro, 190x35x79 cm; 1 Banco zapatero, negro, 79x35x52 cm; 2 Bandejaa para zapatos, Interior / exterior/gris, 71x35 cm), referencia NIPÅSEN / BAGGMUCK o similar, de la marca IKEA o equivalente, color negro. Fabricado en estructura metálica con recubrimiento en polvo de alta resistencia y superficies plásticas de fácil limpieza. Cada módulo incluye bandeja interna y base para almacenamiento, con diseño modular que permite instalación en conjunto lineal o independiente según espacio disponible. Dimensiones aproximadas por módulo: 51 cm de largo, 36 cm de fondo, 49 cm de alto. Capacidad mínima: 3 pares de calzado por módulo. Incluye niveladores plásticos y sistema antideslizante. La actividad incluye transporte, ensamble, montaje, nivelación y limpieza final. Se aceptan referencias equivalentes, siempre que cumplan con las características técnicas, estéticas y de calidad mínima requeridas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
12,3	Suministro de puff tipo pera, elaborado en lona antifluido, cuerina o material sintético resistente al alto tránsito y fácil de limpiar, relleno de microesferas de poliestireno expandido que permiten moldearse al cuerpo, brindando confort y ergonomía. Diseño ergonómico tipo pera, sin estructuras rígidas, con costuras reforzadas y doble cierre para seguridad del contenido. Los puffs se suministrarán en diferentes colores sobrios y alegres que armonicen con el espacio institucional, como gris, azul petróleo, verde oliva, mostaza y beige. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, desempacado y limpieza final. Los colores exactos se definirán en acta de aprobación, de acuerdo al diseño interior del espacio con la supervisión. No se aceptan puffs con daños, deformaciones o materiales de baja calidad. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
12,4	Suministro e instalación de silla multipropósito marca MUMA, referencia JUGA o equivalente, color gris. Estructura en polipropileno de alta resistencia, asiento y espaldar monobloque, con diseño ergonómico que proporciona confort y soporte adecuado. Incluye base metálica tubular con acabado en pintura electrostática color negro, antideslizante y de alta durabilidad. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, desempacado y limpieza final. Color gris institucional, sujeto a verificación y aprobación previa por parte de la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes, siempre que cumplan con los estándares de calidad, resistencia y diseño especificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-

12,5	Suministro e instalación de Sillón Elevador Masajeador y Reclinable, marca Stand Up, modelo Couch Royal, o equivalente, color gris institucional. Estructura interna en madera y acero de alta resistencia, con mecanismos metálicos de elevación y reclinación de accionamiento eléctrico. Tapizado en tela antifluido o cuerina de alta durabilidad, tono gris, fácil de limpiar y resistente al alto tránsito. Incluye sistema de masaje por vibración en zona lumbar, espalda y piernas, con múltiples niveles de intensidad y control remoto incorporado. Función elevadora que facilita la incorporación de personas con movilidad reducida. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, instalación, pruebas de funcionamiento y limpieza final. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con las características mínimas de calidad, resistencia, diseño y funcionalidad requeridas. El color exacto y los acabados serán aprobados por la supervisión. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
12,6	Suministro e instalación de mesas ovaladas marca MUMA, modelo Juno, o equivalente nacional, en tres alturas: alta, media y baja. Tablero superior en MDF o aglomerado de alta densidad, con acabado en melamina de alta resistencia o pintura poliuretano, color a definir según diseño aprobado (blanco, gris, negro o madera clara). Borde redondeado y acabado mate para mayor seguridad y estética. Estructura metálica en acero, acabado en pintura electrostática negra o gris, con niveladores de altura en las bases. Dimensiones aproximadas por tipo: ✓ Mesa alta: 120 cm largo x 60 cm ancho x 100 cm alto. ✓ Mesa media: 120 cm largo x 60 cm ancho x 75 cm alto. ✓ Mesa baja: 120 cm largo x 60 cm ancho x 45 cm alto. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, montaje, nivelación y limpieza final. Los colores y acabados definitivos serán aprobados por la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con los estándares de diseño, resistencia y calidad requeridos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-

12,7	Suministro e instalación de barra de sonido marca Bose, modelo Soundbar 500, o equivalente, diseñada para espacios. Dispositivo de audio compacto y elegante, con diseño minimalista en color negro, carcasa en materiales plásticos y metálicos de alta resistencia. Sistema de sonido envolvente con tecnología Bose, que proporciona audio nítido y de alta fidelidad. Compatible con Bluetooth, Wi-Fi, Apple AirPlay 2 y Spotify Connect, para reproducción inalámbrica desde diferentes dispositivos. Control mediante aplicación móvil, control remoto incluido o asistentes de voz compatibles (Alexa o Google Assistant). Conectividad HDMI ARC y óptica. Incluye soportes, cables y accesorios necesarios para su instalación. La actividad incluye transporte, entrega en sitio, instalación, pruebas de funcionamiento y limpieza final. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con las características mínimas de calidad, diseño y funcionalidad requeridas. El equipo debe ser instalado de forma discreta y segura, integrándose al diseño del espacio. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
12,8	Suministro e instalación de sistema de iluminación tipo Riel Spot, de 3 luces. Fabricado en estructura metálica, acabado en pintura electrostática color negro mate, resistente y de fácil mantenimiento. Incluye tres (3) luminarias tipo spot orientables, portabombillas estándar GU10, que permiten direccionar la luz de forma puntual según necesidad. El suministro incluye tres (3) bombillas LED GU10, de 5 a 7 Watts cada una, luz neutra (4000K). Bombillas de alta eficiencia energética, vida útil mínima de 15.000 horas, con encendido instantáneo, bajo consumo y libre de mercurio. La actividad incluye todos los elementos de sujeción, herrajes, accesorios eléctricos, instalación completa y pruebas de funcionamiento; transporte, entrega en sitio, montaje, conexión eléctrica, nivelación y limpieza final. La ubicación y orientación de las luminarias se definirán con la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con los estándares de calidad, diseño y eficiencia energética requeridos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-
12,9	Suministro de colchoneta profesional marca Sport Fitness, o equivalente. Fabricada en espuma de alta densidad, con recubrimiento exterior en cuerina o lona impermeable, de alta resistencia al uso frecuente, fácil limpieza y desinfección. Superficie antideslizante, resistente a la humedad y al desgaste. Dimensiones aproximadas: 180 cm de largo, 60 cm de ancho y 5 cm de espesor. Color: negro. La actividad incluye transporte, entrega en sitio y limpieza final. Los colores exactos y acabados serán aprobados por la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con las características de calidad, resistencia y funcionalidad requeridas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und		0,00	$	-

12,10	Suministro e instalación de piso de caucho marca Sumiflex, línea Edición SAND, en formato de baldosas modulares, o equivalente. Fabricadas en caucho reciclado y sintético de alta resistencia, con superficie texturizada tipo arenada (SAND) que brinda propiedades antideslizantes, amortiguación acústica, absorción de impactos y resistencia al desgaste. La actividad incluye suministro, transporte, preparación de superficie, adhesivo o sistema de ensamble, instalación, limpieza final y pruebas de adherencia. Los colores y terminaciones definitivos serán aprobados por la supervisión. Se aceptan referencias equivalentes que cumplan con los estándares de calidad, resistencia y diseño requeridos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2		0,00	$ -
COSTO DIRECTO:					**$ 273.418.485,00**
ADMINISTRACIÓN:		**14%**			$ 38.278.588,00
IMPREVISTOS		**3%**			$ 8.202.555,00
UTILIDAD:		**5%**			$ 13.670.924,00
IVA SOBRE UTILIDAD (19% SOBRE UTILIDAD):		**19%**			$ 2.597.475,56
COSTO TOTAL:					**$ 336.168.027,56**

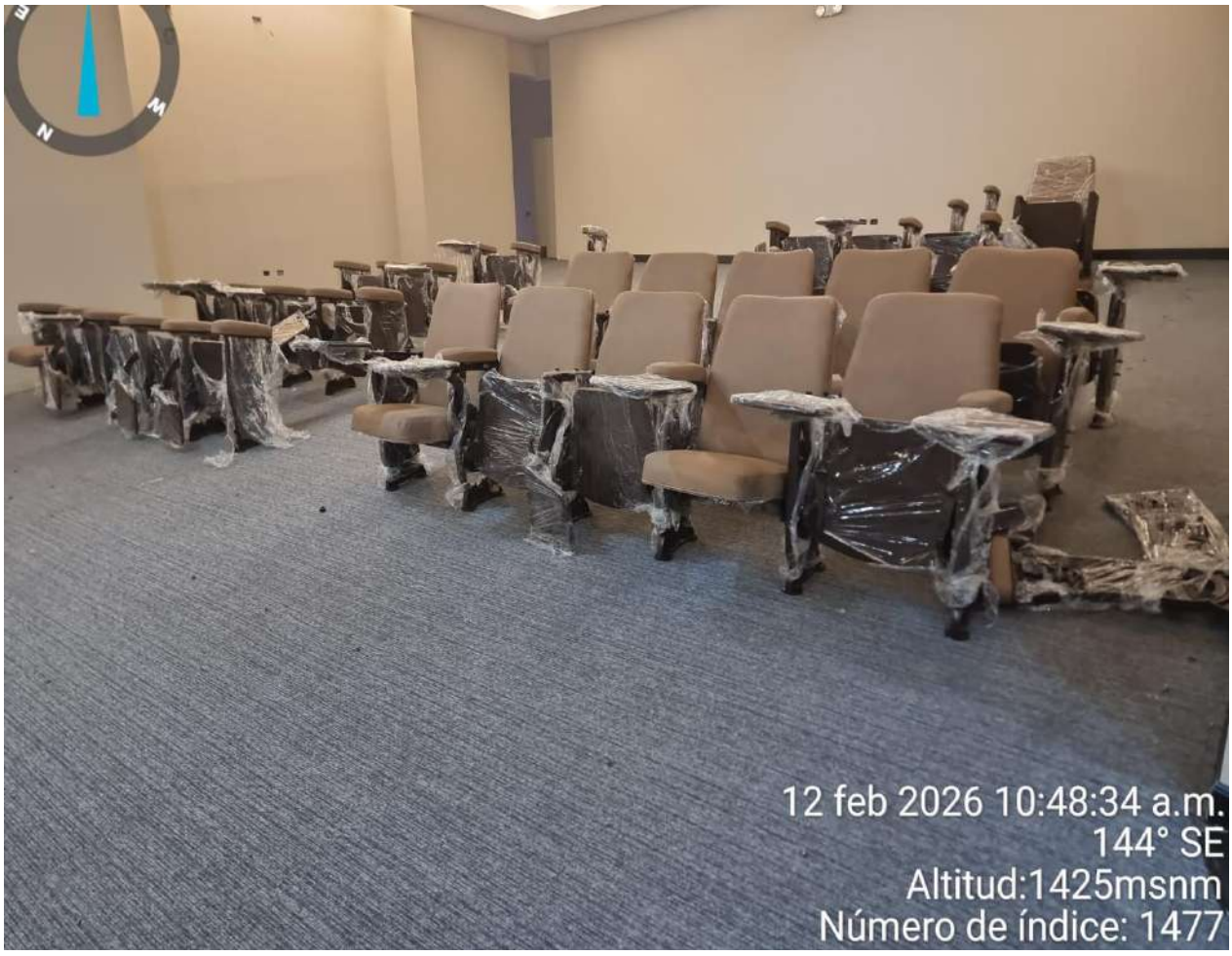
Porcentaje total programado: 46.01%

Porcentaje total ejecutado: 67.9%

1. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

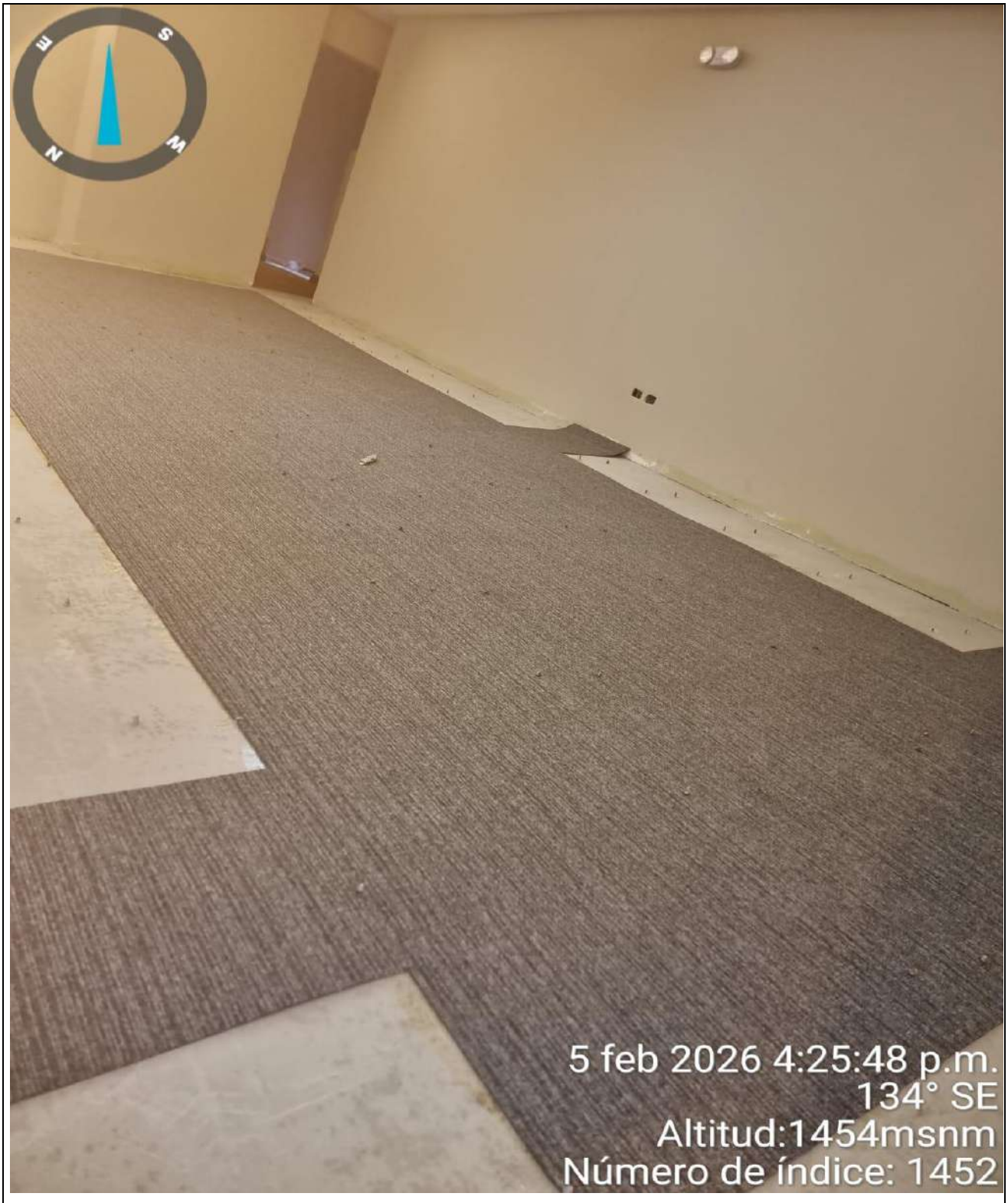
DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
23 SEMANAS	19 SEMANAS	17.3%

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

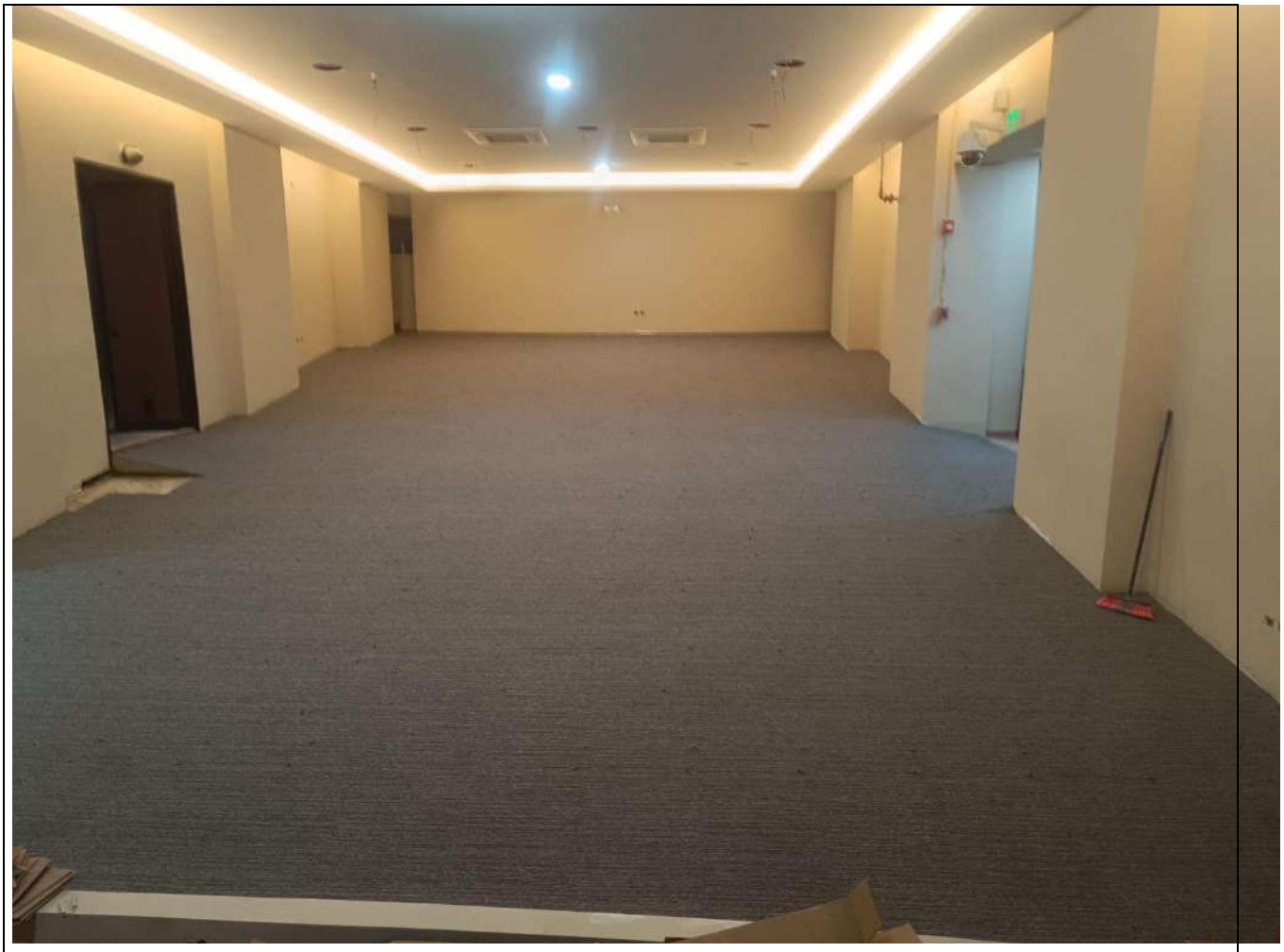


INSTALACION SILLAS

Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío

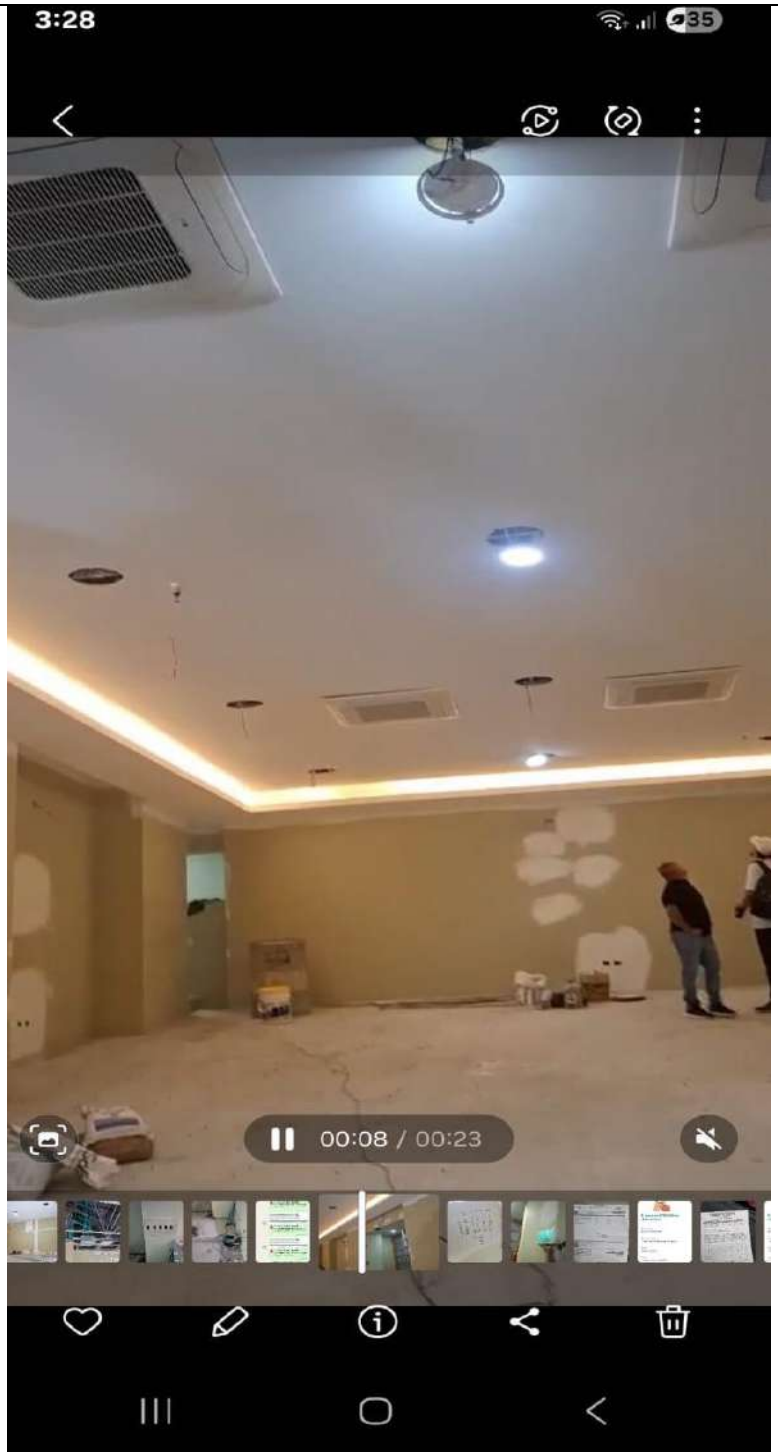


INSTALACION PISO SPC

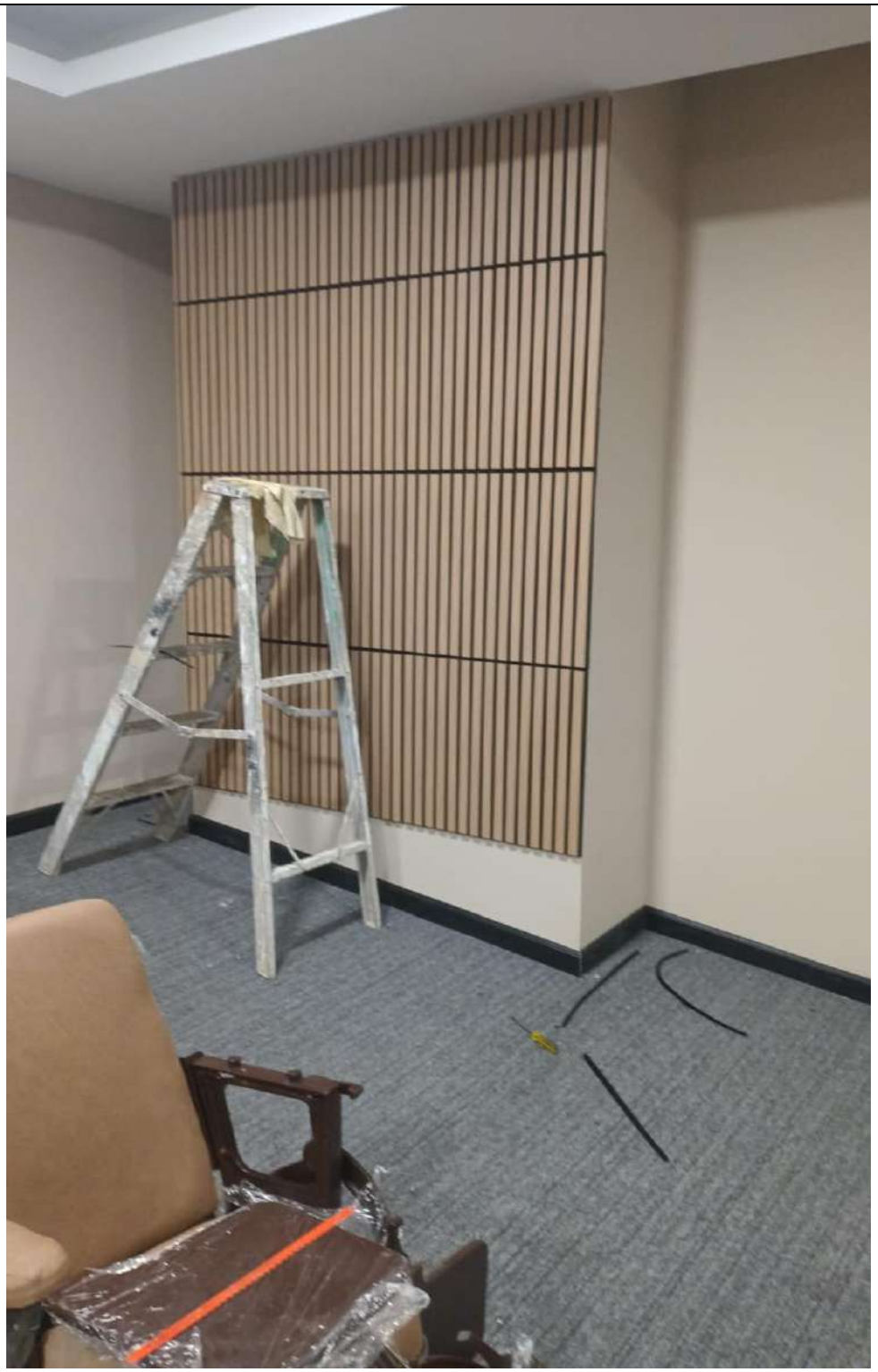
Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



INSTALACION PANELES ACUSTICOS



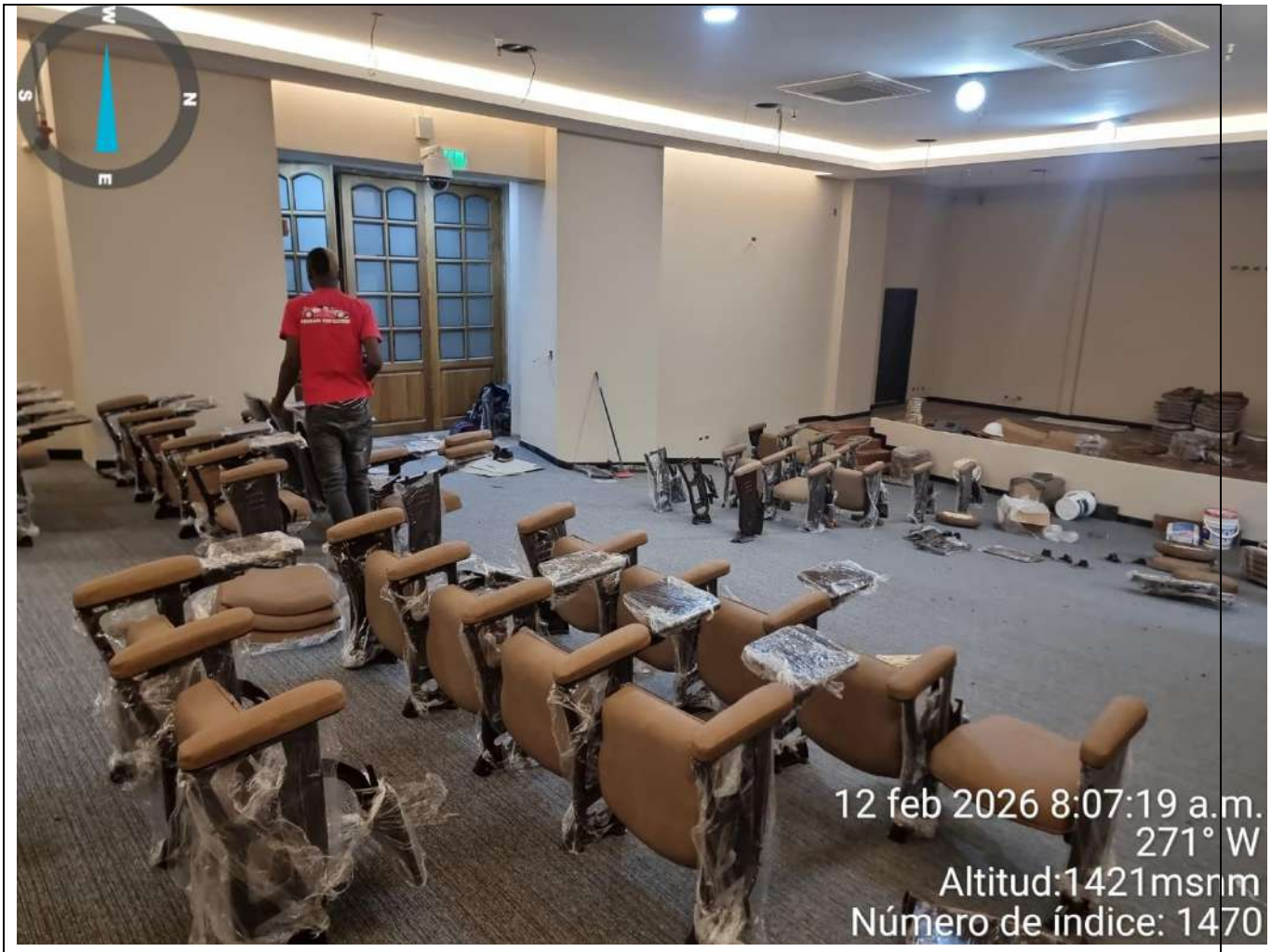
Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



Dirección: Bosque Residencial Cedro Negro Casa 28
Celular 311 748 21 69 email: jcvilladac@yahoo.com
Circasia, Quindío



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 9

Periodo del 16 al 21 de diciembre

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Ejecución presupuestal
5. Anexos.

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana nueve continúan labores de pintura sobre muros en drywall, construcción de cielos e instalaciones eléctricas, audiovisuales y de datos.

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	3
Ayudante de Construcción	4

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.

c. <u>CAMBIOS Y MODIFICACIONES</u>

1. Durante este periodo no se presentan modificaciones.

4. <u>EJECUCION PRESUPUESTAL</u>

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	67,50	$ 48.112	$ 3.247.560,00
3,2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	30,00	$ 169.577	$ 5.087.310,00
4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl	0,25	$ 5.195.858	$ 1.298.964,50
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	400,00	$ 27.233	$ 10.893.200,00
4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	5,00	$ 119.445	$ 597.225,00
4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado; suministro de conectores RJ-45 categoría 6A; caja plástica de embutir y tapa; instalación de canalización en tubería PVC o ducto técnico; tendido, instalación y conectorización del cable; etiquetado y pruebas de continuidad y certificación de punto. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	2,00	$ 235.259	$ 470.518,00
SUBTOTAL					$ 21.594.777,50
		DMINISTRACIÓN		14%	$ 3.023.268,85

IMPREVISTOS	3%	$ 647.843,33
UTILIDAD	5%	$ 1.079.738,88
VA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 205.150,39
TOTAL		$ 26.550.778,94

Total ejecutado de obra $163.350.778.94

Porcentaje total ejecutado: 33%

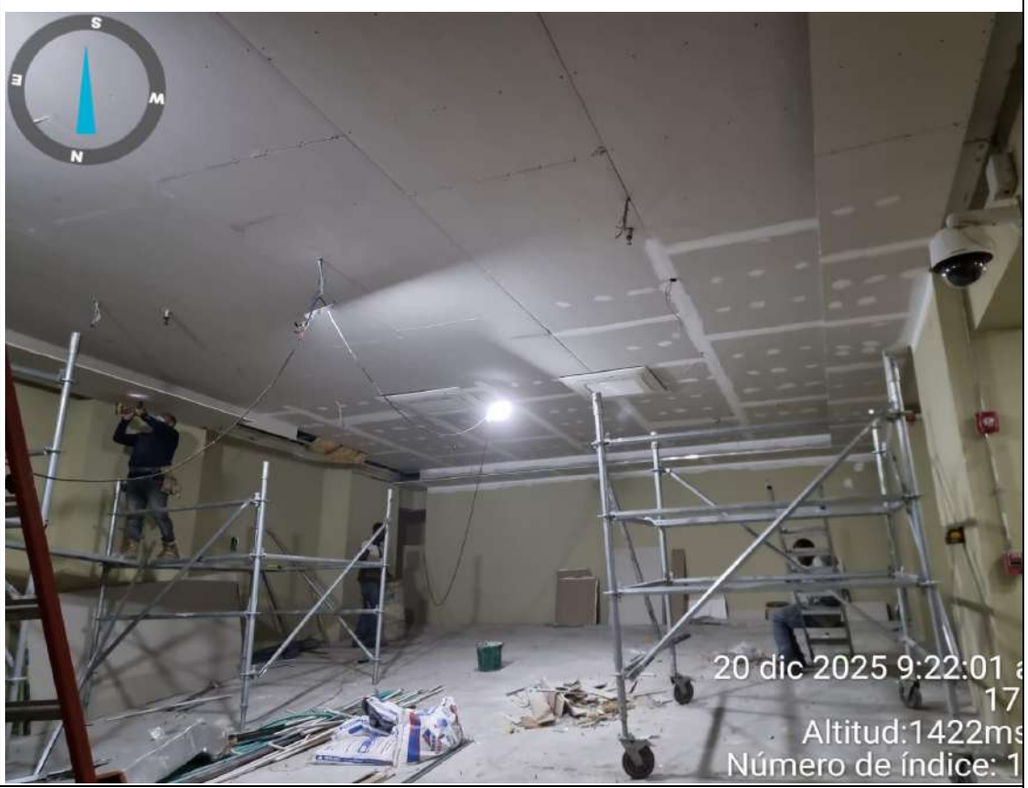
5. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
17 SEMANAS	9 SEMANAS	47.05%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

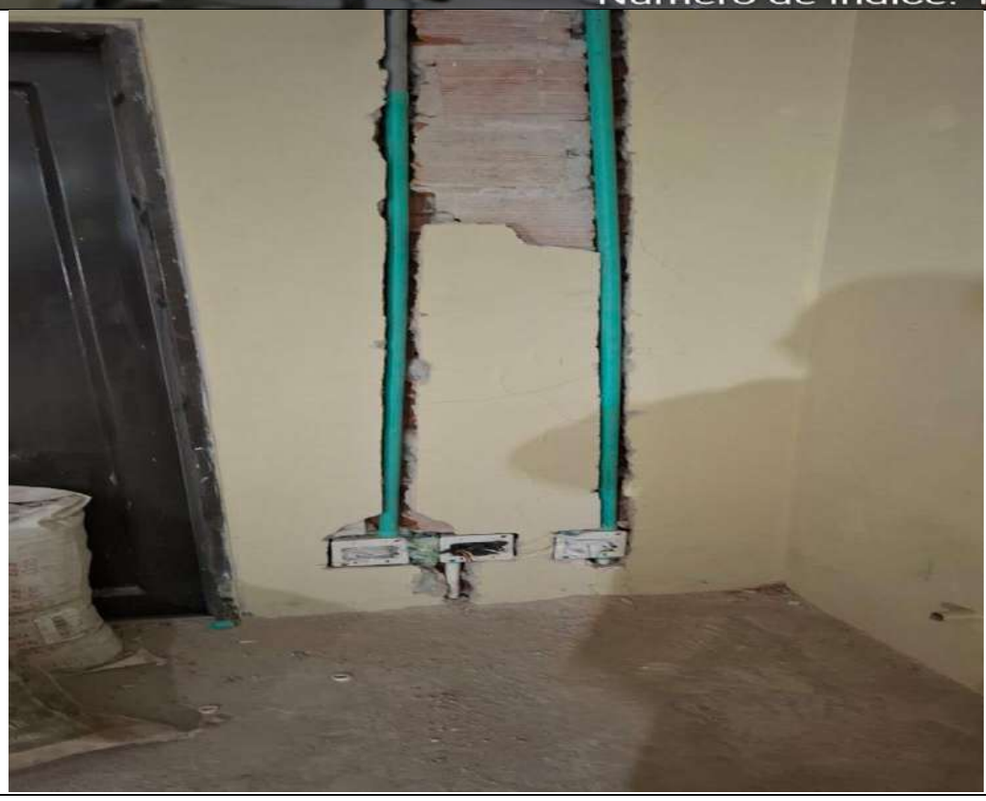
Se hace necesario imprimir agilidad a los trabajos eléctricos y de pintura, importantes para la continuación de otras actividades en las que el polvo y trabajos de altura afectan su desarrollo

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

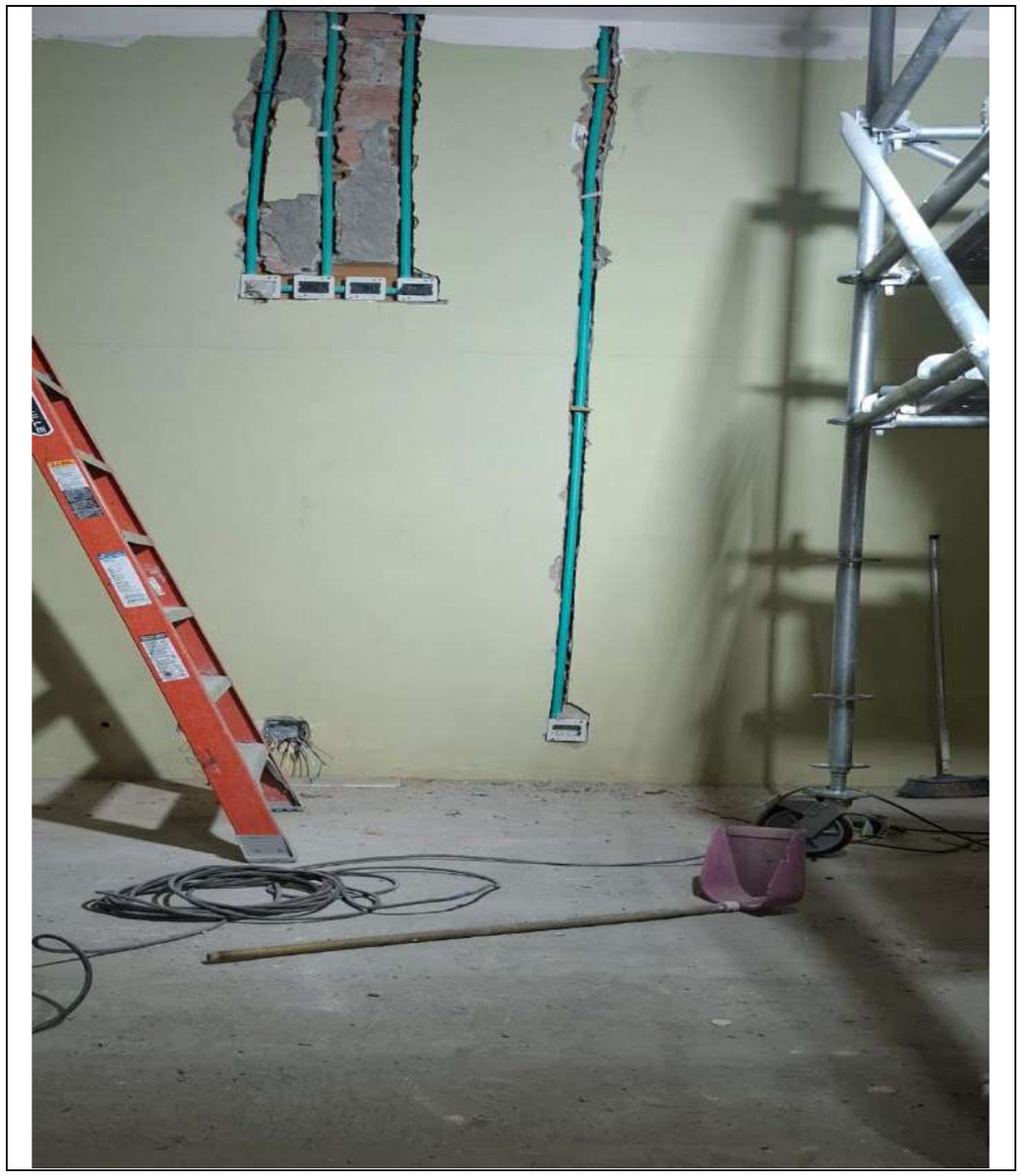


PINTURA SOBRE MUROS





INSTALACIONES ELECTRICAS



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 10

Periodo del 22 al 28 de diciembre

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Conclusiones y recomendaciones
5. Anexos.

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana DIEZ, continúan labores de pintura sobre muros en drywall, construcción de cielos e instalaciones eléctricas, sonido, iluminación y datos

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	2
Ayudante de Construcción	2

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.

4. CAMBIOS Y MODIFICACIONES

1. Durante este periodo no se presentan modificaciones.

5. EJECUCION PRESUPUESTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	67,50	$ 48.112	$ 3.247.560,00
3,2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	30,00	$ 169.577	$ 5.087.310,00
4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl	0,25	$ 5.195.858	$ 1.298.964,50
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	400,00	$ 27.233	$ 10.893.200,00
4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	5,00	$ 119.445	$ 597.225,00
4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado; suministro de conectores RJ-45 categoría 6A; caja plástica de embutir y tapa; instalación de canalización en tubería PVC o ducto técnico; tendido, instalación y conectorización del cable; etiquetado y pruebas de continuidad y certificación de punto. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	2,00	$ 235.259	$ 470.518,00
SUBTOTAL					$ 21.594.777,50
		DMINISTRACIÓN		14%	$ 3.023.268,85

IMPREVISTOS	3%	$ 647.843,33
UTILIDAD	5%	$ 1.079.738,88
I VA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 205.150,39
TOTAL		$ 26.550.778,94

Total ejecutado de obra $189.901.557,88
Porcentaje total ejecutado: 38.36%

6. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA
7.

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
17 SEMANAS	10 SEMANAS	41.17%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El avance de obra no es adecuado debido a que la finalización del año 2025 y comienzos del 2026, son época de vacaciones y festividades en los que la producción de algunas empresas esta detenido y/o las importaciones de muchos de los elementos no se llevan a cabo como es el caso de las lámparas dimerizables y el mezclador de sonido entre otros.

Se acuerda adición en tiempo hasta el 30 de enero de 2026.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA 10



INSTALACIONES ELECTRICAS SONIDO DATOS



INSTALACIONES ELECTRICAS



INSTALACIONES ELECTRICAS





CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 11

Periodo 29 de diciembre de 2025 al 04 de enero de 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Conclusiones y recomendaciones
5. Anexos.

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

INTRODUCCION.

Durante la semana ONCE, continúan labores de pintura sobre muros en drywall, construcción de cielos e instalaciones eléctricas, sonido, iluminación y datos

DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	3
Ayudante de Construcción	4

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.

c. CAMBIOS Y MODIFICACIONES
   1. Durante este periodo se aprueba adición en tiempo 30 días

d. EJECUCION PRESUPUESTAL

2. CAMBIOS Y MODIFICACIONES
   2. Durante este periodo no se presentan modificaciones.

3. EJECUCION PRESUPUESTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	67,50	$ 48.112	$ 3.247.560,00
3,2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	30,00	$ 169.577	$ 5.087.310,00
4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl	0,25	$ 5.195.858	$ 1.298.964,50
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	400,00	$ 27.233	$ 10.893.200,00
4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	5,00	$ 119.445	$ 597.225,00

4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado; suministro de conectores RJ-45 categoría 6A; caja plástica de embutir y tapa; instalación de canalización en tubería PVC o ducto técnico; tendido, instalación y conectorización del cable; etiquetado y pruebas de continuidad y certificación de punto. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	2,00	$ 235.259	$ 470.518,00
SUBTOTAL					$ 21.594.777,50
		DMINISTRACIÓN		14%	$ 3.023.268,85
		IMPREVISTOS		3%	$ 647.843,33
		UTILIDAD		5%	$ 1.079.738,88
		I VA SOBRE UTILIDAD		19%	$ 205.150,39
		TOTAL			$ 26.550.778,94

Total ejecutado de obra $216.452.336,82

Porcentaje total ejecutado: 43.72%

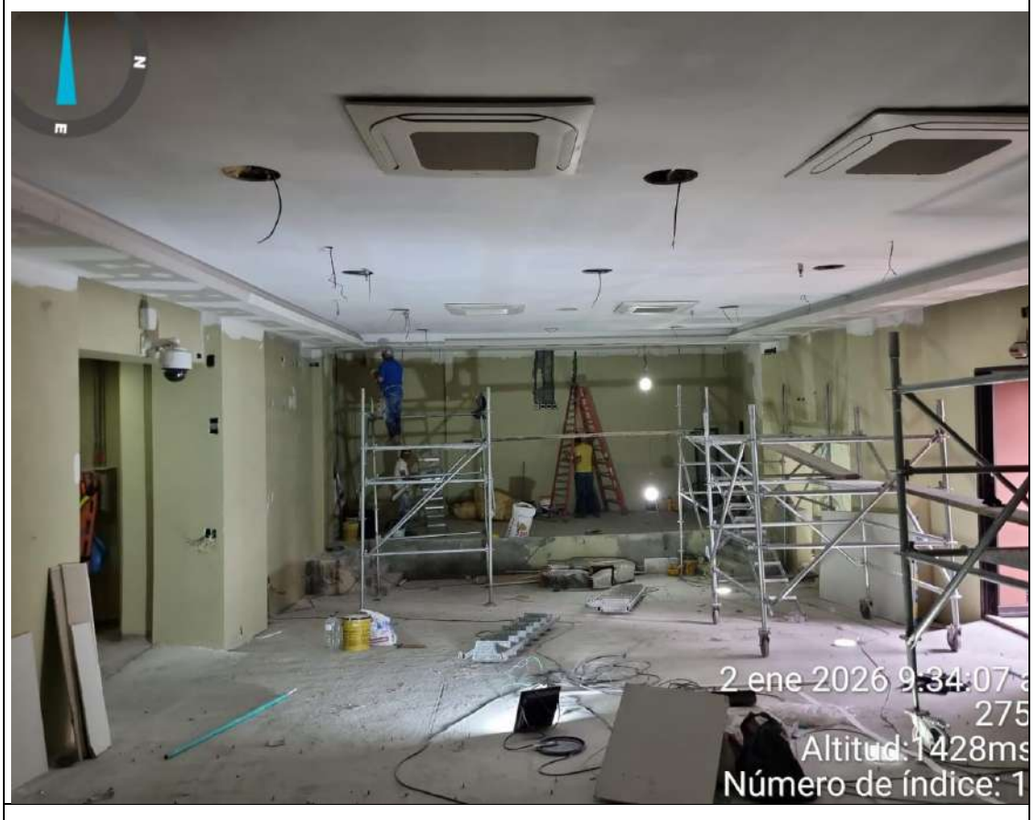
e. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
21 SEMANAS	11 SEMANAS	47.6%

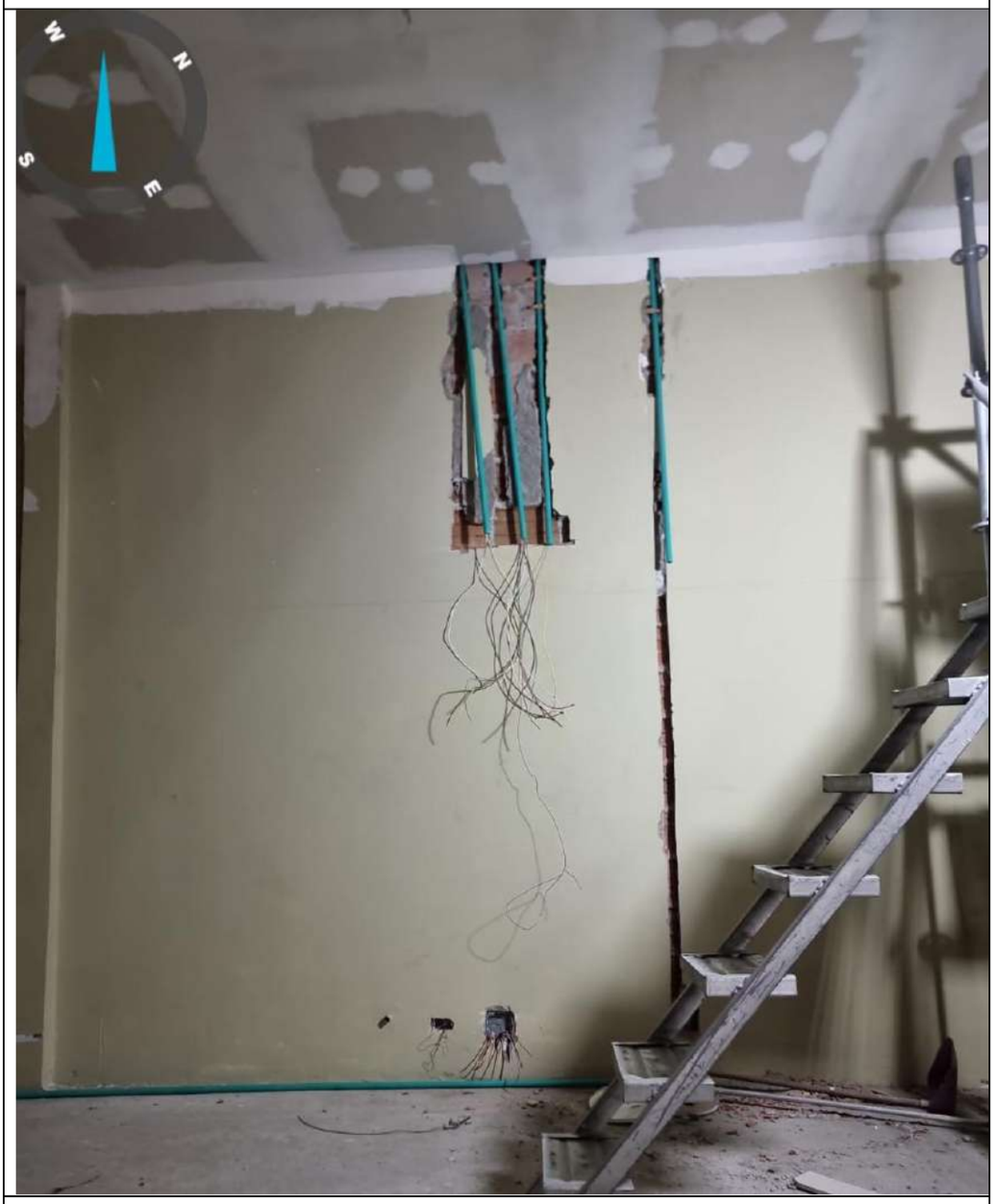
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El avance de obra no es adecuado debido a que la finalización del año 2025 y comienzos del 2026, son época de vacaciones y festividades en los que la producción de algunas empresas esta detenido y/o las importaciones de muchos de los elementos no se llevan a cabo como es el caso de las lámparas dimerizables y el mezclador de sonido entre otros.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA 11



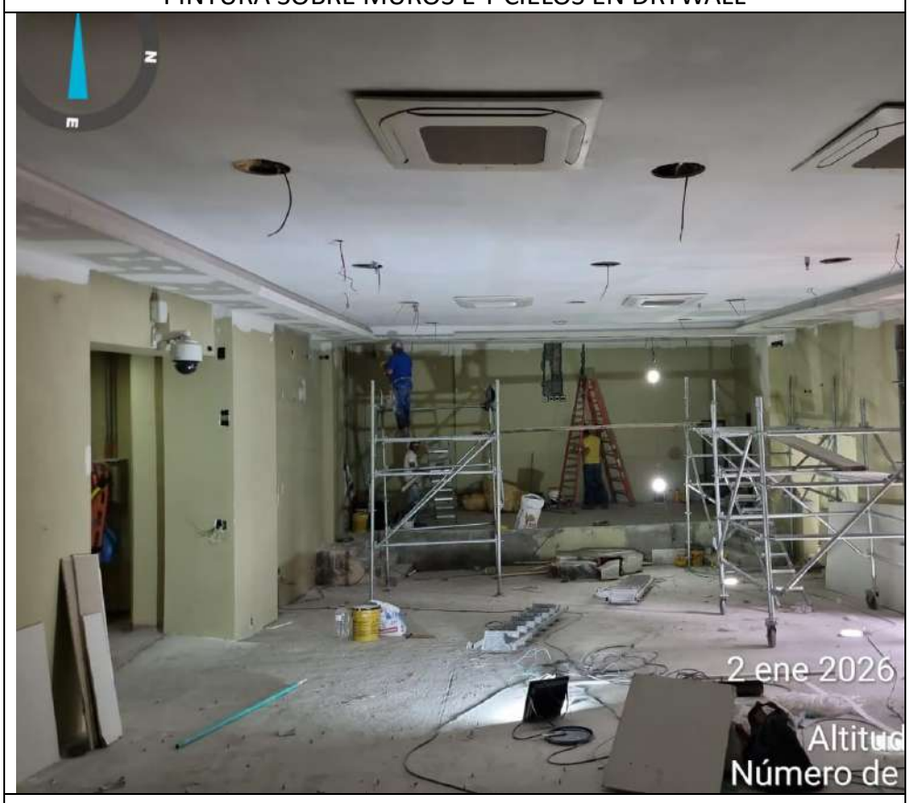
AVANCE CIELOS EN DRYWAL E INSTALACIONES ELECTRICAS

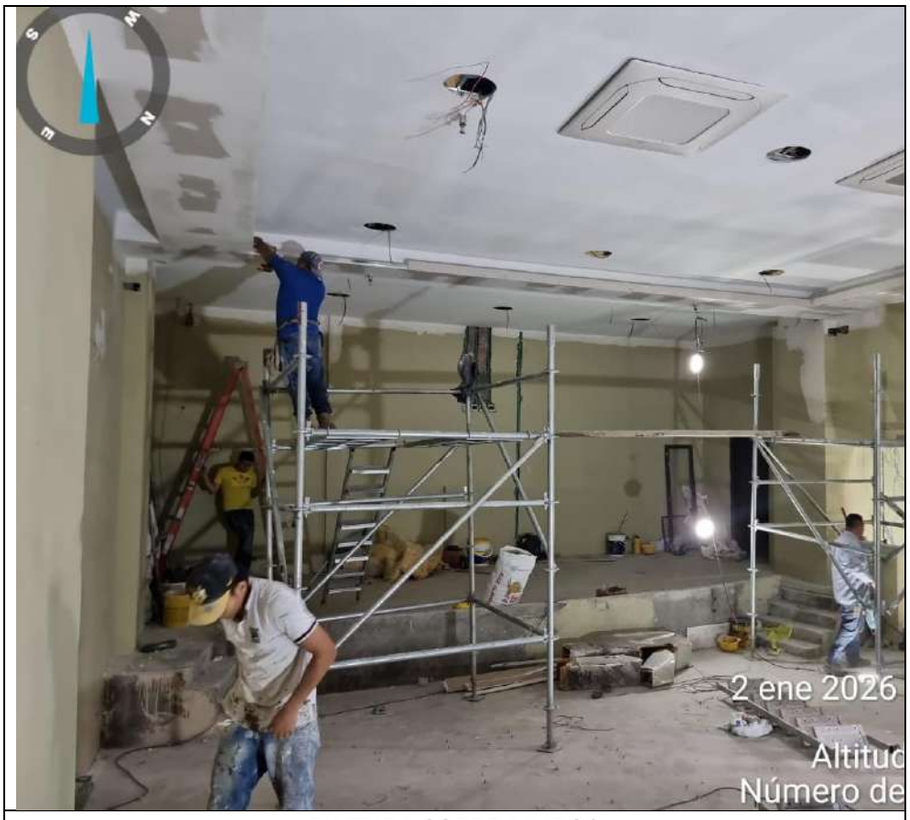


INSTALACIONES ELECTRICAS



PINTURA SOBRE MUROS E Y CIELOS EN DRYWALL





PINTURA SOBRE MUROS



INSTALACIONES ELECTRICAS VOZ Y DATOS

SI

SISTEMA DE ILUMINACION

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 12

Periodo 05 a 11 de enero de 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Conclusiones y recomendaciones
5. Anexos.

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana DOCE, continúan labores de pintura sobre muros en drywall, construcción de cielos e instalaciones eléctricas, sonido, iluminación y datos

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	3
Ayudante de Construcción	4

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.

c. CAMBIOS Y MODIFICACIONES

1. Durante este periodo se aprueba adición en tiempo 30 días

4. EJECUCION PRESUPUESTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	67,50	$ 48.112	$ 3.247.560,00
3,2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	30,00	$ 169.577	$ 5.087.310,00
4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl	0,25	$ 5.195.858	$ 1.298.964,50
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros,	ML	400,00	$ 27.233	$ 10.893.200,00

	luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).				
4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	5,00	$ 119.445	$ 597.225,00
4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado; suministro de conectores RJ-45 categoría 6A; caja plástica de embutir y tapa; instalación de canalización en tubería PVC o ducto técnico; tendido, instalación y conectorización del cable; etiquetado y pruebas de continuidad y certificación de punto. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	2,00	$ 235.259	$ 470.518,00
					$ 21.594.777,50
		ADMINISTRACIÓN		14%	$ 3.023.268,85
		IMPREVISTOS		3%	$ 647.843,33
		UTILIDAD		5%	$ 1.079.738,88
		IVA SOBRE UTILIDAD -		19%	$ 205.150,39
		TOTAL -		-	$ 26.550.778,94

		EJECUCION		CRONOGRAMA Y FLUJO DE INVERSION		
		Semana 12		programado		
Valor contrato	$495.068.058,00					.— 7.89%
Valor ejecutado		$ 26.550.778,94	5.36%	$51.012.515	10.3%	

TOTAL EJECUTADO: $242.589.246,58

Porcentaje total ejecutado: 49 %

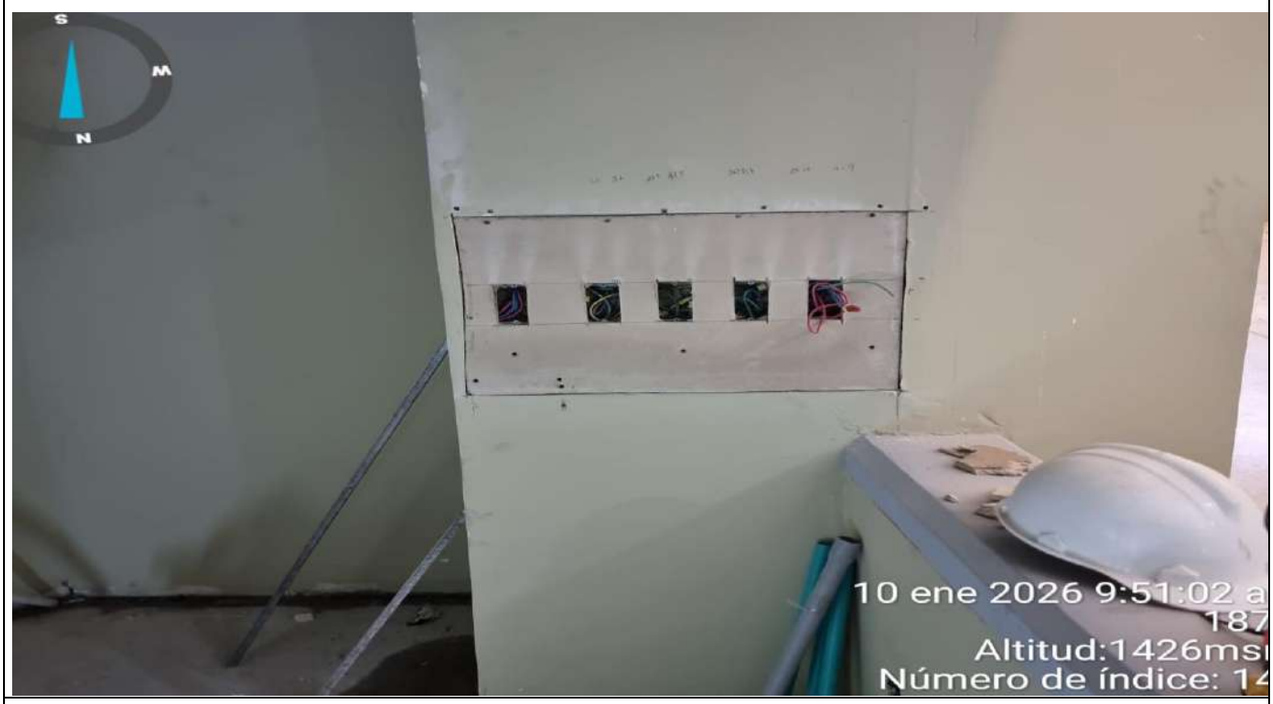
5. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
21 SEMANAS	11 SEMANAS	47.6%

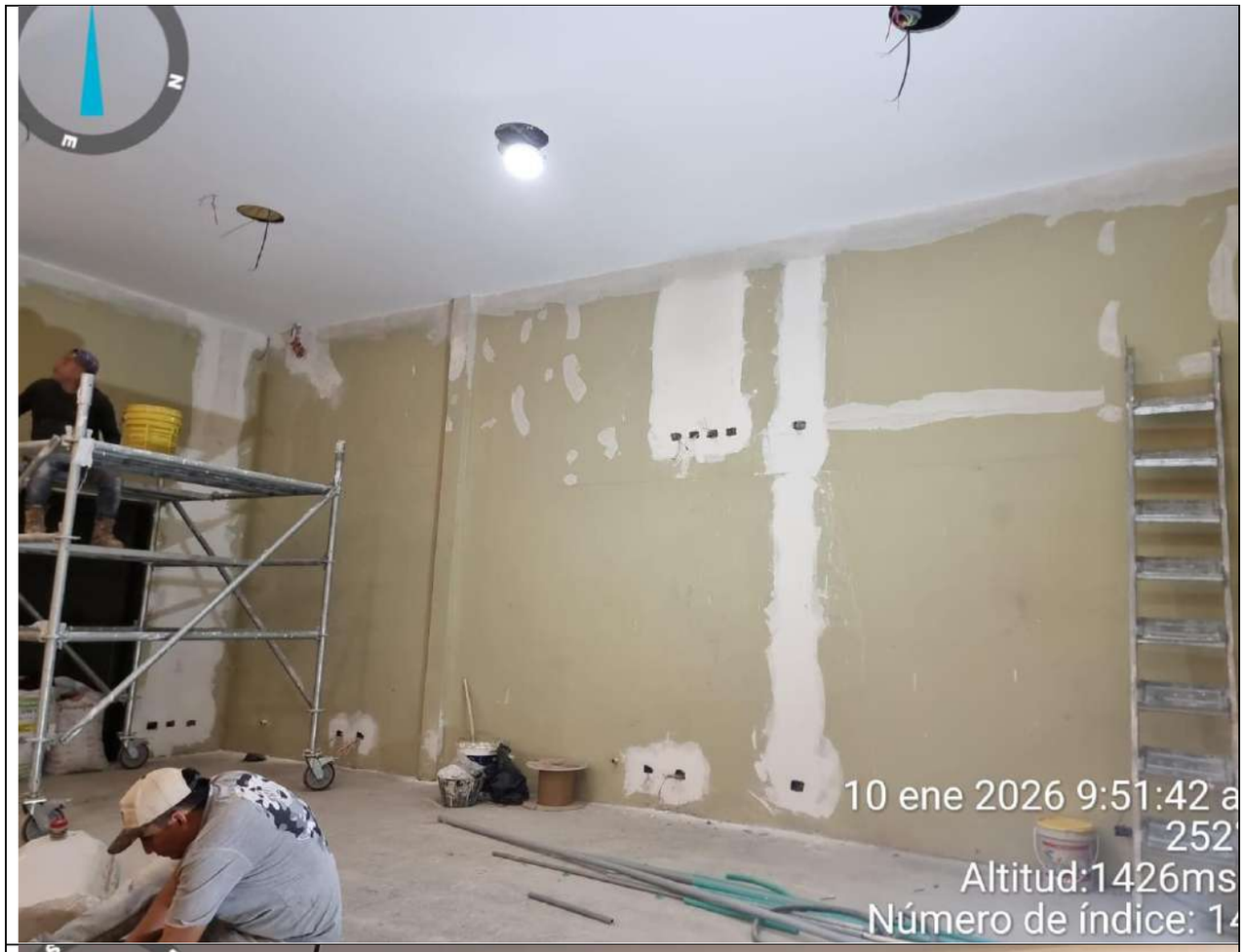
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se debe terminar la actividad de pintura sobre muros para iniciar actividades subsiguientes.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA 12



AVANCE CIELOS EN DRYWAL E INSTALACIONES ELECTRICAS


10 ene 2026 9:51:42 a
252
Altitud:1426ms
Número de índice: 14


SALIDA
10 ene 2026 9:51:57 a
220°
Altitud:1426ms
Número de índice: 14



INSTALACIONES ELECTRICAS

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 13

Periodo 12 de enero al 18 de enero de 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Conclusiones y recomendaciones
5. Anexos.

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana TRECE, continúan labores de pintura sobre muros en drywall, construcción de cielos e instalaciones eléctricas, sonido, iluminación y datos

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	1
Ayudante de Construcción	1

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.

c. <u>CAMBIOS Y MODIFICACIONES</u>

1. Durante este periodo no se realizaron modificaciones

4. <u>EJECUCION PRESUPUESTAL</u>

		EJECUCION		CRONOGRAMA Y FLUJO DE INVERSION		
		Semana 13		programado		
Valor contrato	$495.068.058,00					.— 3.38%
Valor ejecutado		$ 3.262.685	0.1%	$	8.74%	

TOTAL EJECUTADO: $245.589.246,58

<u>Porcentaje total ejecutado: 49.66 %</u>

5. <u>CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA</u>

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
21 SEMANAS	13 SEMANAS	38%

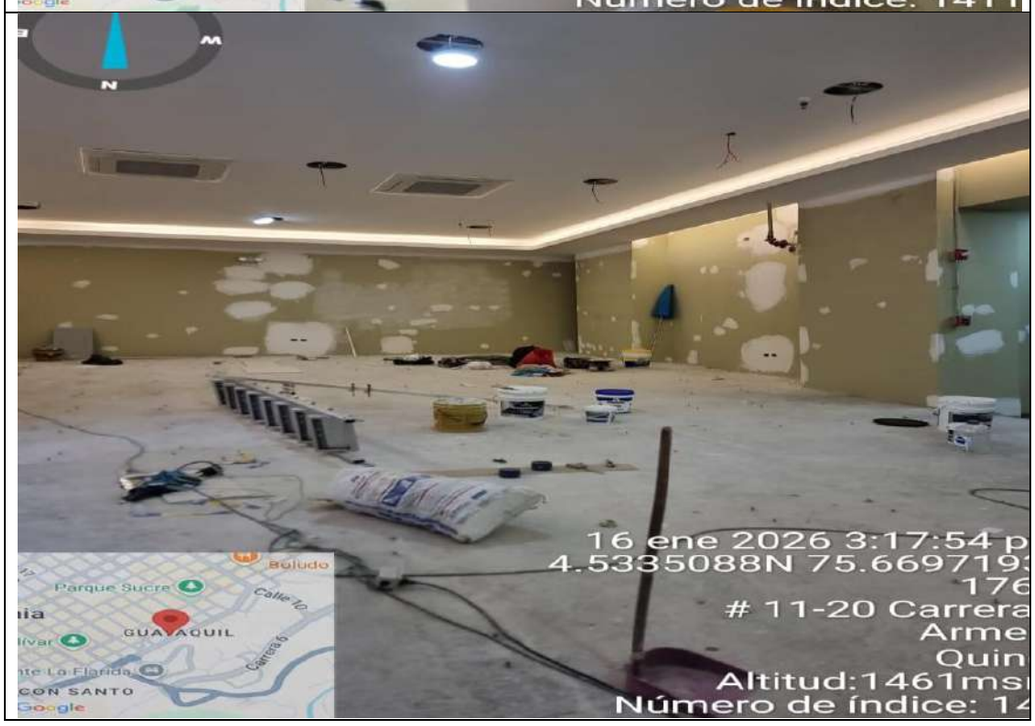
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Continúan los problemas de adquisición de elementos como la alfombra, que es la actividad que se debe iniciar. Está programada para la primera semana de febrero.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA 13

PINTURA MUROS
AVANCE CIELOS EN DRYWAL E INSTALACIONES ELECTRICAS







REPARACION SANITARIA

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 14

Periodo 19 de enero al 25 de enero de 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Ejecucion presupuestal

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana CATORCE, continúan labores de pintura sobre muros en drywall, construcción de cielos e instalaciones eléctricas, sonido, iluminación y datos

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	2

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.

c. CAMBIOS Y MODIFICACIONES

1. Durante este periodo no se realizaron modificaciones

4. EJECUCION PRESUPUESTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,1	Reparación, resane y pintura de muros en drywall en el auditorio. La actividad incluye, inspección detallada de los muros en drywall para identificar fisuras, golpes, desprendimientos, humedad o deterioro; resane de superficies mediante estuco plástico o masilla especializada, incluyendo tratamiento de juntas y esquinas; corrección de imperfecciones, aplicación de sellador o fondo fijador según necesidad; reparación de zonas afectadas por humedad, previo tratamiento con productos epóxicos o hidrorrepelentes si es necesario; lijado y nivelación de las superficies; aplicación de dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, lavable, base agua, color blanco o institucional según indicaciones; protección de áreas no intervenidas y limpieza final del área. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	67,50	$ 48.112	$ 3.247.560,00
3,2	Suministro e instalación de cielo raso en sistema Drywall con acondicionamiento acústico. La actividad incluye; estructura metálica suspendida (canales perimetrales, parales, omegas y suspensiones;placas de yeso Drywall de 12,5 mm de espesor, con tratamiento en juntas, tornillería y accesorios; suministro e instalación de lana mineral o lana de vidrio de alta densidad (mínimo 40 kg/m³) sobre la estructura, como absorbente acústico; revoque, estuco y pintura final en vinilo institucional, tipo lavable, color a definir; instalación de anclajes certificados a losa o estructura soporte; registro y corte para luminarias, rociadores y otros accesorios. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	30,00	$ 169.577	$ 5.087.310,00

4,1	Ejecución de la adecuación e implementación de circuitos eléctricos de iluminación conmutables, desde los puntos de control hasta las luminarias, de acuerdo con la normatividad RETIE vigente. La actividad incluye, levantamiento de información en sitio y verificación de trayectorias eléctricas; definición en campo de las rutas y ubicación de los puntos de control de iluminación; suministro e instalación de canalización, cableado, interruptores y demás elementos requeridos para la implementación de circuitos de iluminación conmutables, desde los puntos de acceso del auditorio hasta el tablero de alimentación principal y puntos de iluminación del escenario; configuración de circuitos conmutables de acuerdo con la disposición final de luminarias y requerimientos funcionales; pruebas de funcionamiento y seguridad eléctrica; cumplimiento de la normatividad RETIE y normas técnicas aplicables. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos	Gl	0,25	$ 5.195.858	$ 1.298.964,50
4,2	Suministro, tendido e instalación de cableado eléctrico tipo HHFL, libre de halógenos, retardante a la llama, 100% cobre, en cumplimiento de la normatividad vigente (RETIE), para alimentación de circuitos de iluminación y tomacorrientes. La actividad incluye; suministro de cable tipo HHFL, 100% cobre, libre de halógenos, retardante a la llama, calibre según definición (Ej.: 3x12 AWG o 3x14 AWG); tendido e instalación del cable en rutas técnicas, canaletas, tuberías o bandejas; fijación, identificación y organización del cableado; conexión en tableros, luminarias, tomacorrientes y equipos; pruebas de continuidad, aislamiento y polaridad; recolección y disposición de empaques y residuos. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	400,00	$ 27.233	$ 10.893.200,00
4,3	Suministro e instalación de salidas eléctricas para tomacorriente monofásico convencional (120V) y tomacorriente regulado, según requerimientos del auditorio y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). La actividad incluye; suministro de tomacorrientes tipo monofásico 120V, polarizados, certificados RETIE; suministro de tomacorrientes tipo regulado para equipos sensibles, certificados; suministro de cajas de embutir, tapas y accesorios; instalación, conexión y pruebas de funcionamiento; identificación visual de los tomacorrientes regulados (color diferente); cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	5,00	$ 119.445	$ 597.225,00
4,4	Suministro e instalación de salidas para datos categoría 6A, con cableado estructurado, conectores, caja de embutir, tapa y accesorios, conforme a la normatividad técnica vigente. La actividad incluye; suministro de cable UTP Cat. 6A, 100% cobre, blindado, certificado; suministro de conectores RJ-45 categoría 6A; caja plástica de embutir y tapa; instalación de canalización en tubería PVC o ducto técnico; tendido, instalación y conectorización del cable; etiquetado y pruebas de continuidad y certificación de punto. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Pts	2,00	$ 235.259	$ 470.518,00
					$ 21.594.777,50
		ADMINISTRACIÓN		14%	$ 3.023.268,85

IMPREVISTOS	3%	$ 647.843,33
UTILIDAD	5%	$ 1.079.738,88
IVA SOBRE UTILIDAD -	19%	$ 205.150,39
TOTAL -	-	$ 26.550.778,94

		EJECUCION		CRONOGRAMA Y FLUJO DE INVERSION		
Valor contrato	$495.068.058,00					-7.68%
Valor ejecutado		$ 23.262.685	5.36%	$64.550.554	13.04%	

Porcentaje total programado: 64.3%

Porcentaje total ejecutado: 43.34 %

Porcentaje de atraso acumulado 20.96%

5. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
21 SEMANAS	14 SEMANAS	18%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El avance de obra no es adecuado debido a que la finalización del año 2025 y comienzos del 2026, son época de vacaciones y festividades en los que la producción de algunas empresas esta detenido y/o las importaciones de muchos de los elementos no se llevan a cabo como es el caso de las lamparas dimerizables y el mezclador de sonido entre otros.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS





PINTURA MUROS



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 15

Periodo 26 de enero al 01 de febrero de 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Ejecución presupuestal

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana QUINCE, continúan labores instalación piso SPC, nivelación de pisos para instalación de alfombra modular.

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	2

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.
- Subcontrato instalación alfombra modular

c. <u>CAMBIOS Y MODIFICACIONES</u>

1. Durante este periodo no se realizaron modificaciones

4. <u>EJECUCION PRESUPUESTAL</u>

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6,1	Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control. La actividad incluye la preparación de la superficie, limpieza, nivelación y retiro de residuos; suministro de piso laminado SPC de 4 a 5 mm de espesor, núcleo rígido, acabado tipo madera, con capa de uso resistente al rayado y antideslizante, sistema de ensamble tipo click; instalación de base aislante acústica de polietileno (foam) o similar, para mejorar el confort y reducir la transmisión de ruido; corte e instalación precisa de las láminas, respetando dilataciones perimetrales. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	22	**$ 206.282**	$ 4.538.204,00
6,3	Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de silletería del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra modular de alto tráfico, formato estándar 50 x 50 cm, composición de fibras de nylon o polipropileno de alto desempeño, respaldo en PVC o bitumen; propiedades ignífugas certificadas (mínimo Clase 1 ASTM E648); preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para baldosas modulares, resistente a humedad y tránsito; instalación de baldosas modulares, respetando patrones y sentido de instalación para lograr uniformidad; recorte y ajuste perimetral en bordes o esquinas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	12	**$ 266.283**	$ 3.195.396,00
10,1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de	Und	64	**$ 110.582**	$ 7.033.015,20

	las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).				
10,2	Suministro e instalación de telón motorizado para escenario del auditorio (30m2). La actividad incluye el suministro de telón motorizado tipo teatro, confeccionado en material ignífugo, opaco, de alta resistencia, color a definir; estructura de soporte metálica para fijación del telón y motor, en acero galvanizado o aluminio, con sistema de anclaje; motor eléctrico tubular de bajo ruido, con control remoto y botón de accionamiento fijo, con capacidad acorde a las dimensiones y peso del telón; sistema de rieles o guías superiores con poleas y accesorios de deslizamiento; instalación y fijación de toda la estructura y el telón; conexión eléctrica, cableado y puesta en funcionamiento del sistema; pruebas de funcionamiento, ajustes y entrega final operativa; limpieza y recolección de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Gl	0	**$ 9.359.710**	$ 935.971,00
SUBTOTAL					**$ 15.702.586,20**
		ADMINISTRACIÓN		**14%**	$ 2.198.362,07
		IMPREVISTOS		**3%**	$ 471.077,59
		UTILIDAD		**5%**	$ 785.129,31
		IVA SOBRE UTILIDAD		**19%**	$ 149.174,57
		TOTAL			$ 19.306.329,73

		EJECUCION		CRONOGRAMA Y FLUJO DE INVERSION		
Valor contrato	$495.068.058,00					-0.6%
Valor ejecutado		$ 19.306.329,76	3.9%	$22.290..336	4.5%	

TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO $291.709.040,28

Porcentaje total ejecutado: 58.92 %

5. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
19 SEMANAS	15 SEMANAS	21.76%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El avance de obra no es adecuado debido a que la finalización del año 2025 y comienzos del 2026, son época de vacaciones y festividades en los que la producción de algunas empresas esta detenido y/o las importaciones de muchos de los elementos no se llevan a cabo como es el caso de las lámparas dimerizables y el mezclador de sonido entre otros.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS



INSTALACION PISO SPC





INTALACION PISO SPC



PREPARACION PISO PARA INSTALACION DE ALFOMBRA EN AUDITORIO

CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 16

Periodo 02 A 08 de febrero de 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Ejecución presupuestal

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana DIECISEIS, continúan labores de acabados instalación pisos spc, instalación de guardaescobas e instalación alfombra modular

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Oficial de Construcción	2

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.
- Subcontrato instalación alfombra modular

c. <u>CAMBIOS Y MODIFICACIONES</u>

1. Durante este periodo no se realizaron modificaciones

4. <u>EJECUCION PRESUPUESTAL</u>

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6,1	Suministro e instalación de piso laminado SPC tipo madera antideslizante en cabinas de sonido y sala de control. La actividad incluye la preparación de la superficie, limpieza, nivelación y retiro de residuos; suministro de piso laminado SPC de 4 a 5 mm de espesor, núcleo rígido, acabado tipo madera, con capa de uso resistente al rayado y antideslizante, sistema de ensamble tipo click; instalación de base aislante acústica de polietileno (foam) o similar, para mejorar el confort y reducir la transmisión de ruido; corte e instalación precisa de las láminas, respetando dilataciones perimetrales. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	33	**$ 206.282**	$ 6.807.306,00
6,3	Suministro e instalación de alfombra modular ignífuga de alto tráfico, formato 50 x 50 cm, en área de silletería del auditorio. La actividad incluye; suministro de alfombra modular de alto tráfico, formato estándar 50 x 50 cm, composición de fibras de nylon o polipropileno de alto desempeño, respaldo en PVC o bitumen; propiedades ignífugas certificadas (mínimo Clase 1 ASTM E648); preparación y limpieza de la superficie base; aplicación de adhesivo especial para baldosas modulares, resistente a humedad y tránsito; instalación de baldosas modulares, respetando patrones y sentido de instalación para lograr uniformidad; recorte y ajuste perimetral en bordes o esquinas. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	M2	120	**$ 266.283**	$ 31.953.960,00

3,5	Suministro e instalación de guardaescobas en madera de alta resistencia. La actividad incluye replanteo y marcado del área de instalación; suministro de guardaescobas en madera maciza o MDF de alta densidad, recubiertos con laminado melamínico o similar, tono (caoba, maple o gris, a definir); corte preciso de las piezas según el perímetro y geometría del espacio; fijación a muro mediante adhesivos de alta adherencia y/o anclajes mecánicos invisibles, garantizando estabilidad y nivelación; sellado de uniones y esquinas con masilla especial y retoques de pintura o barniz; limpieza del área intervenida. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	ML	48	**$ 88.923**	$ 4.268.304,00
10,1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	Und	64	**$ 110.582**	$ 7.033.015,20
SUBTOTAL					**$ 50.062.585,20**
			ADMINISTRACIÓN	**14%**	$ 7.008.761,93
			IMPREVISTOS	**3%**	$ 1.501.877,56
			UTILIDAD	**5%**	$ 2.503.129,26
			IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**	$ 475.594,56
			TOTAL		$ 61.551.948,50

		EJECUCION		CRONOGRAMA Y FLUJO DE INVERSION		
Valor contrato	$495.068.058,00					-0.6%
Valor ejecutado		$ 61.551.948.5	12.43%	$22.290..336	13.28%	

Total presupuesto ejecutado $353.260.988.78

Porcentaje total ejecutado: 71.36 %

5. CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA

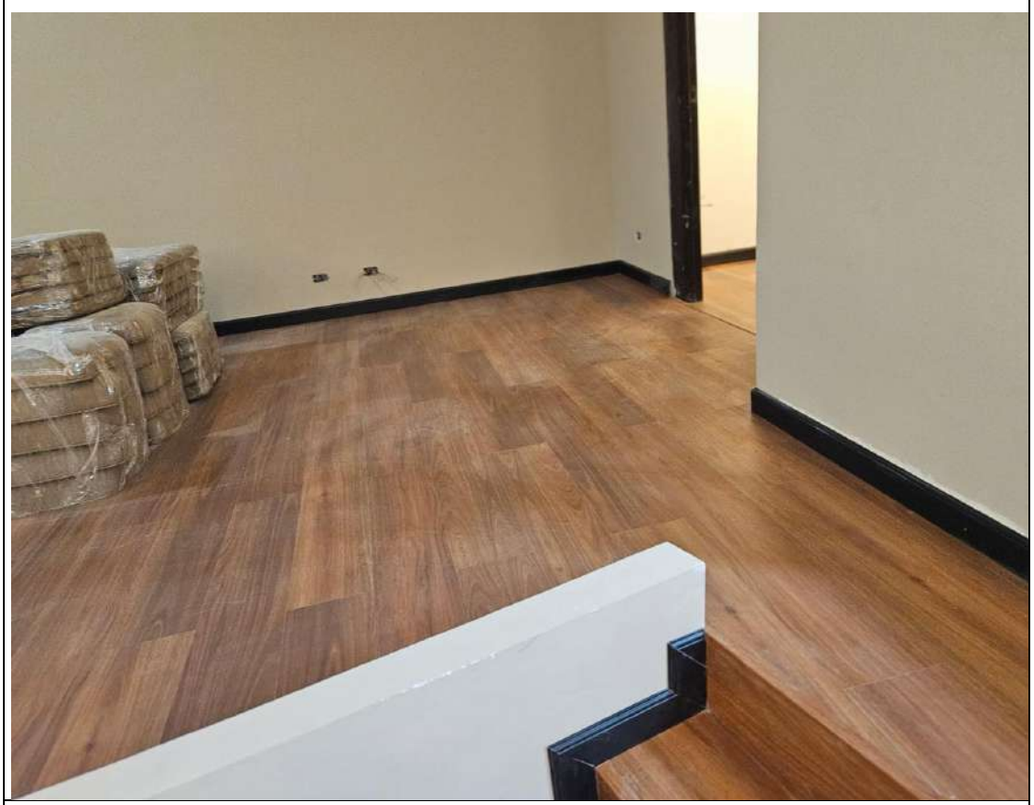
DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
19 SEMANAS	16 SEMANAS	15.79%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El avance de obra no es adecuado debido a que la finalización del año 2025 y comienzos del 2026, son época de vacaciones y festividades en los que la producción de algunas empresas

esta detenido y/o las importaciones de muchos de los elementos no se llevan a cabo como es el caso de las lámparas dimerizables y el mezclador de sonido entre otros.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS



ACABADO PISOS SPC Y GUARDAESCOBAS





INTALACION ALFOMBRA MODULAR



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 17

Periodo 09 A 15 de febrero de 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Ejecución presupuestal

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana DIECISIETE, continúan labores de instalación silletería.

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Ayudante de Construccion	1

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.
- Subcontrato instalación alfombra modular

c. <u>CAMBIOS Y MODIFICACIONES</u>

1. Durante este periodo no se realizaron modificaciones

4. <u>EJECUCION PRESUPUESTAL</u>

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10.1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	40	$ 110,582	$ 4.425.280
SUBTOTAL					**4.425.280**
		ADMINISTRACIÓN		**14%**	$ 619.539
		IMPREVISTOS		**3%**	$ 132.758
		UTILIDAD		**5%**	$ 221.264
		IVA SOBRE UTILIDAD		**19%**	$ 42.040
		TOTAL			$ 5.440.881

<u>Total presupuesto ejecutado $358.701.569,78</u>

<u>Porcentaje total ejecutado: 72.46%</u>

5. <u>CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA</u>

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
17 SEMANAS	17 SEMANAS	5%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Continuan a espera de la llegada de materiales como los paneles acústicos, que ya se compraron y se instalan posteriormente a la instalación de sillas.



INSTALACION SILLETERIA



CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME TECNICO Y FOTOGRAFICO SEMANAL No. 18

Periodo 16 a 22 febrero e 2026

Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.

Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS.



(FOTO DE REFERENCIA ELABORADA POR EL CONTRATISTA)

ESTRUCTURA DEL INFORME

1. Presentación
2. Introducción
3. Desarrollo de hallazgos/Resultados
4. Ejecución presupuestal

1. PRESENTACION

El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA con el ánimo de mejorar el objeto institucional planeó y lleva a cabo el proceso de mejoramiento de la infraestructura institucional, con el fin de ofrecer instrumentos adecuados para implementar Justicia en nuestro país Colombia, específicamente en el Departamento del Quindío.

Es así como se planeó y se inició el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SMA-005-2025 el cual derivó en la celebración del contrato de obra pública N.º OBRA-004 de 2025 Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS , el cual se firma con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA.

La misión del contrato es la modernización del auditorio, acercándolo a requerimientos técnicos vigentes para el tipo de escenarios con instrumentos modernos y reemplazar los que se habían instalado desde su construcción desde hace 30 años.

Es así como se prevé modernizar las instalaciones eléctricas, de audio, video y acústica.

2. INTRODUCCION.

Durante la semana DIECIOCHO, continúan labores de instalación silletería y se inician labores de instalación de panales acústicos

3. DESARROLLO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Con la vinculación del personal que se relaciona a continuación, previa las afiliaciones y exámenes de ingreso.

Personal vinculado laborando en obra:

CARGO	No. de empleados
Ayudante de Construcción	1
Oficial de Construcción	1

.

b. SUBCONTRATOS:

- Subcontrato restauración silletería
- Subcontrato instalaciones eléctricas, video, voz y datos.

c. <u>CAMBIOS Y MODIFICACIONES</u>

1. Durante este periodo no se realizaron modificaciones

4. <u>EJECUCION PRESUPUESTAL</u>

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10.1	Mantenimiento, reparación, retapizado e instalación de las sillas abatibles, con estructura metálica y pupitres abatibles; mantenimiento correctivo y estético de las sillas tipo auditorio existentes en el inmueble, mediante la reparación de componentes, retapizado con material ignífugo y reinstalación en sitio, garantizando confort, seguridad, durabilidad y cumplimiento normativo, la actividad incluye la inspección técnica individual de cada silla para identificar piezas en mal estado; reparación de estructura metálica, soldadura, ajuste o reemplazo de tornillería, si es necesario; retiro del tapizado actual y espuma deteriorada; reemplazo de espuma de alta densidad e ignífuga (mínimo 30 kg/m³) en asiento y respaldo; retapizado completo de sillas con material textil o vinilo de alta resistencia, color gris institucional, con propiedades ignífugas y de fácil limpieza; revisión, lubricación y ajuste de mecanismo de abatimiento; revisión y mantenimiento de pupitres abatibles, incluyendo reposición de piezas defectuosas si es necesario; instalación y anclaje de las sillas en su ubicación definitiva, utilizando pernos expansivos o anclajes químicos certificados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado).	Und	40	$ 110,582	$ 4.425.280
7.1	Suministro e instalación de paneles acústicos fonoabsorbentes de madera maciza con respaldos ranurados tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté, para cielorrasos y muros. La actividad incluye el replanteo y marcación precisa de las áreas de intervención en cielorraso y muros; suministro de paneles acústicos en madera maciza con respaldo ranurado, tipo Armstrong WOODWORKS® Grille – Forté o similar de alta especificación; instalación de estructura soporte metálica o en madera según especificación técnica; montaje de los paneles, garantizando nivelación, continuidad y alineación estética; acabado superficial en tono institucional (caoba, maple, roble o el definido), con barniz ignífugo o tratamiento ignífugo de fábrica; sellos perimetrales, tratamiento de encuentros y terminaciones limpias. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposicion final en botadero certificado)	M²	25	$ 353,796	$ 8.84.900
SUBTOTAL					**13.720.190**
		ADMINISTRACIÓN	**14%**	$ 1.920.826	
		IMPREVISTOS	**3%**	$ 411.606	
		UTILIDAD	**5%**	$ 606.009	
		IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**	$ 130.341	
		TOTAL		*$ 16.788.972*	

<u>Total presupuesto ejecutado $375.490.841,78</u>

<u>Porcentaje total ejecutado: 75.85%</u>

5. <u>CONTROL CRONOGRAMA DE OBRA</u>

DURACION CRONOGRAMA	TIEMPO EMPLEADO	% TIEMPO RESTANTE
23 SEMANAS	19 SEMANAS	87%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Continúan a espera de definición del videowall.



CORRECCION UMEDADES





CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

Representante Legal Consorcio Infraestructura Urbana

INFORME MENSUAL 3
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONTRATISTA

PROYECTO

" Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

DICIEMBRE 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. Fortalecer el Liderazgo Visible en Seguridad 4
2.2. Asegurar el desempeño de Seguridad de los Colaboradores 5
3. REGLAMENTO DE HIGIENE EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 5
4. POLÍTICAS DE SALUD OCUPACIONAL 5
5. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 5
6. ACCIDENTES DE TRABAJO 8
6.1 Análisis de Indicadores de Accidentalidad 8
7. INDICADORES DE AUSENTISMO 10
7.1. Ausentismo por Accidente de Trabajo 10
7.2 Ausentismo por Enfermedad General 10
7.3 Ausentismo Por, (ausencia justificada, injustificada y suspensión, incapacidad general) 10
8. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 11
9. REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL 12
10. INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y CHARLAS CORTAS DE 5 MINUTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 12
12. PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 14
12.1. BOTIQUÍN PARA PRIMEROS AUXILIOS Y EQU.IPO DE EMERGENCIA 15

COMPONENTE E: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Programa E1: Seguridad y Salud en el Trabajo

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de OBRA cuyo Objeto fue **" Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA – QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".** El presente informe contiene un resumen de las actividades ejecutadas por el Contratista, así mismo contiene informe de la gestión realizada en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), por eso se desarrollaron diferentes acciones que fueron ceñidas dentro del marco legal vigente, con el fin de promover una cultura del auto cuidado entre cada uno de los colaboradores que participaron en este proyecto, y así lograr minimizar o prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo o la posibilidad de desarrollar una enfermedad de origen laboral.

2. OBJETIVOS

Se Desarrollaron acciones que contribuyeron a la mejora continua del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutando actividades en pro de generar ambientes seguros, una cultura preventiva en la población trabajadora y tomando como guía el marco legal vigente que se relaciona a continuación en el siguiente cuadro

Nombre ley, decreto o resolución	Tema
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial
Resolución 2413 de 1979	Reglamento de higiene y seguridad para la industria construcción
Decreto 614 de 1984	Se determina las bases para la organización y administració salud ocupacional en el país
Resolución 2013 de 1986	Comité Paritario Salud Ocupacional
Ley 100 de 1993	Sistema General de la Seguridad Social
Resolución 1016 de 1989	Reglamenta los programas de salud ocupacional en las emp Determina la obligatoriedad legal y la ejecución permanente programas
Decreto 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración de Sistema General de Riesgos Profesionales.

	Resolución 1075 de 1992	Campaña de control de la farmacodependencia, alcoholi tabaquismo
	Ley 1010 de 2006	Acoso laboral
	Resolución 1401 de 2007	Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de T
	Resolución 2346 de 2007	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionale manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales
	Resolución 1956 de 2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consu cigarrillo o tabaco
	Ley 1335 de 2009	Prevención y consumo de tabaco
	Decreto 2566 de 2009	Tabla de Enfermedades Profesionales
	Resolución 652 de 2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamien Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y em privadas y se dictan otras disposiciones.
	Circular 0038	Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas e empresas.
	Decreto 1443 de 2014	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la en el Trabajo
	Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamenta Sector Trabajo
	Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Siste Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para emplead contratantes.
	Por parte del contratista siempre se realiza el acompañamiento en el desarrollo de las actividades realizadas en el marco de organización, planificación, aplicación y evaluación. De cada subprograma, entre los que se encontró el estado de la señalización externa, demarcación de las áreas de trabajo, desarrollo charlas con el l personal, uso de los elementos de protección. **2.1. Fortalecer el Liderazgo Visible en Seguridad:** Se centra en promover mejoras en seguridad, salud y bienestar entre los trabajadores o partes involucradas La forma de prevenir los accidentes de trabajo, es poderlos mitigar mediante las inspecciones realizadas durante las actividades ejecutadas	

2.2. Asegurar el desempeño de Seguridad de los Colaboradores:

Se asegura el desempeño dando cumplimiento y obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo se presentó la documentación del personal nuevo para su revisión según la normatividad legal vigente.

3. REGLAMENTO DE HIGIENE EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

De acuerdo al artículo 349 del Código Sustantivo de Trabajo y decreto 1443 de 2014 dice: "Los patronos que tengan a su servicio 10 o más trabajadores permanentes deben elaborar un reglamento de higiene y seguridad" se cuenta con el reglamento.

4. POLÍTICAS DE SALUD OCUPACIONAL

De acuerdo con el Articulo 1 de la Ley 1562 de 2012, se implementa El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, las políticas y reglamentos se encuentran publicados en la cartelera ubicada en campamento fijo.

5. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El objetivo de un EPI es evitar daños a la salud de los trabajadores, ya sea en forma directa o indirecta; por esto es muy importante y vital utilizar los equipos de protección personal según la actividad.

El contratista realizo entrega de los diferentes Elementos de Protección Personal cuando estos ingresaron por primera vez a la obra y realizaron la reposición de estos cada que se requirió, por desgate.

PERSONAL DE OBRA CON EPP









REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



Comentario Instalación de driwall



Comentario Instalación de Fibra





Comentario: Instalación de pintura





Comentario: instalación de red eléctrica









Comentario: instalación de pintura en paredes y estuco en techo









Comentario: Aseo Permanente en sitio de trabajo

6. ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el mes diciembre no se presentaron accidente Laborares

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD - DATOS PARA CALCULO DE INDICADORES

6.1 Análisis de Indicadores de Accidentalidad.

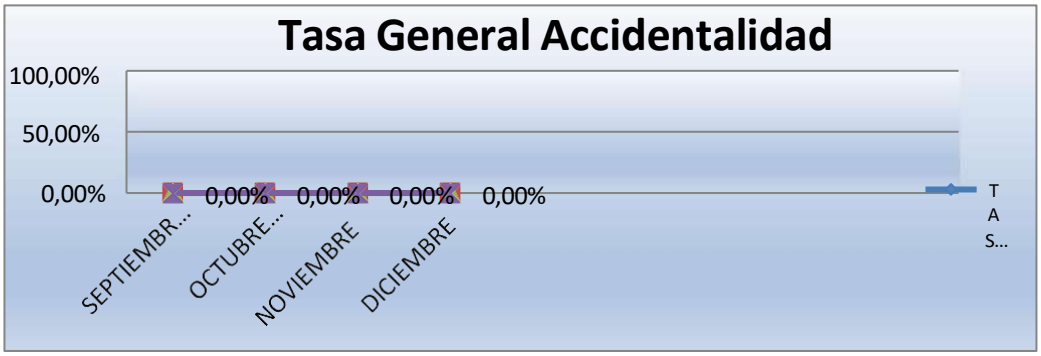
Los indicadores son una relación entre variables cuantitativas o cualitativas que permite observar la situación y las tendencias de cambios generadas en el objeto o fenómeno observado, en relación con objetivos y metas previstas e impactos esperados.
Estos indicadores pueden ser valores, unidades, índices, series estadísticas, etc. Son las herramientas fundamentales de la evaluación.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DEL EVENTO

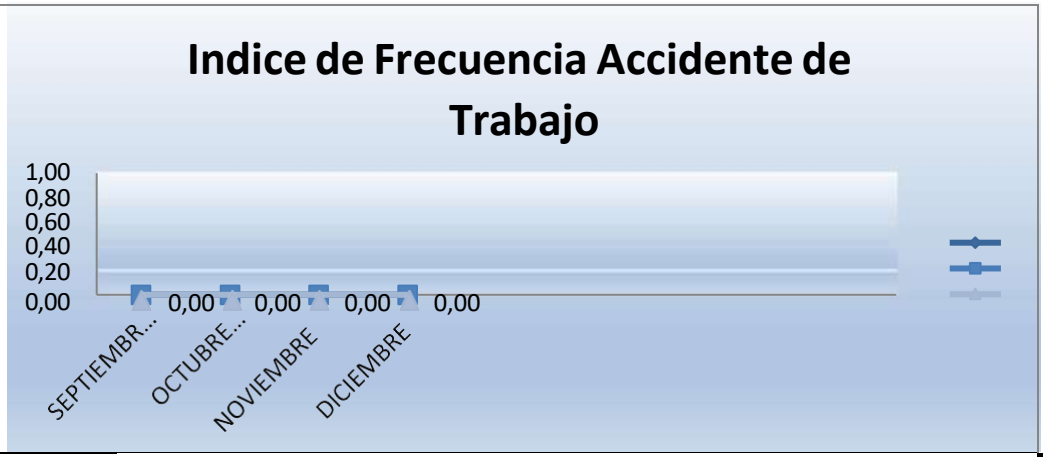
Durante el mes de diciembre durante la ejecución de actividades no se presentaron accidentes de trabajo.

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

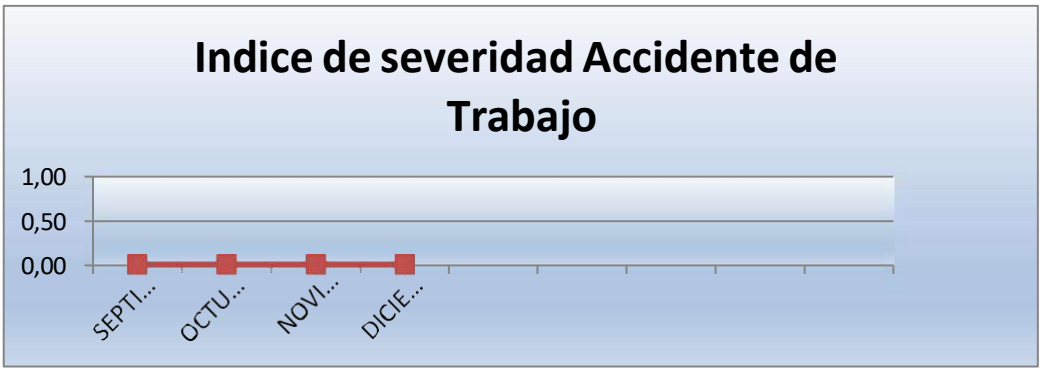
MES	NUMERO EMPLEADOS	NÚMERO DE ACCIDENTES	HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	# DÍAS INCAPACIDAD	TASA	IF	IS	ILI
SEPTIEMBRE DEL 2025	0	0	0	0	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%
OCTUBRE DEL 2025	9	0	1.584	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
NOVIEMBRE	10	0	1.760	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	4	0	704	0	0,00%	0,00	0,00	0,00



INTERPRETACION: Durante el mes de diciembre del 2025, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una tasa General del 0 % en accidentalidad de laboral del
periodo, por cada 100 trabajadores



INTERPRETACION: Durante el mes de diciembre del 2025, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una Frecuencia del 0 % en accidentalidad de laboral periodo, por cada 100 trabajadores



INTERPRETACION: Durante el mes de diciembre del 2025, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una Severidad del 0 % en accidentalidad de laboral periodo, por cada 100 trabajadores

7. INDICADORES DE AUSENTISMO

Teniendo en cuenta que existieron diversas causas de ausentismo laboral, se evaluaron mensualmente estos indicadores.

Nº total horas de ausentismo / Nº total horas laboradas x 100% = 0

7.1. Ausentismo por Accidente de Trabajo

N° de accidentes laborales/N° de trabajadores en el mes=0%.

Durante el mes de diciembre NO se presenta ausentismo por accidente de trabajo.

7.2 Ausentismo por Enfermedad General

N° de enfermedades laborales/N° de trabajadores en el mes=0%.
Durante el mes de diciembre NO se presenta ausentismo por Enfermedad General.

7.3 Ausentismo Por, (ausencia justificada, injustificada y suspensión, incapacidad general)

- ✓ Personas por falta injustificada 0
- ✓ Persona con justificación 0
- ✓ Personas con Incapacidad general 0

Ausentismo laboral = Horas perdidas*100 / Número total de horas laborables de la plantilla

AL= 0*100/ 704= 0

8. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



El Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud en el Trabajo está constituido por un conjunto de acciones dentro de un proceso continuo, con la finalidad de mantener condiciones de trabajo seguro y garantizar el más alto grado bienestar físico mental y social en todos los trabajadores

Con frecuencia los colaboradores están expuestos a factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ergonómicos Presentes en el ambiente laboral; dichos factores pueden causar accidentes, enfermedades profesionales y otras relacionadas con el entorno de trabajo

Es importante, la anticipación, el reconocimiento, la evaluación y el control de los peligros que surgen en un lugar de trabajo para reducir la probabilidad de accidentes, así como la implementación de programas de vigilancia que permitan la prevención y la identificación precoz de enfermedades profesionales.

Para dar cumplimiento a este punto, se Tuvieron en cuenta los riesgos que se podían dar en cada una de las actividades, de igual manera el personal que laboro dentro de la obra utilizo los EPP requeridos.

Las actividades que se realizaron durante la ejecución fueron las siguiente:

- ✓ Entrega de EPP
- ✓ Cerramiento y aislamiento de zonas de trabajo (poli sombra verde y cinta de precaución)
- ✓ Orden y aseo (limpieza de áreas)

Estas actividades fueron rutinarias y los peligros y riesgos a los que el personal estuvo expuesto siempre se contemplaron y fueron mitigados, de manera previa antes de iniciar labores, el personal recibió una charla de seguridad.

El contratista aplico la normatividad en cuanto a SG-SST, (uso de EPP, preoperacionales, Ats, Seguridad Social al día, etc).

9. REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL

Todo personal que ingreso al proyecto cuento con la afiliación al sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP, CAJA DE
COMPENSACIÓN),

Anexo 1 de planilla personal 36621747
Anexo 1.2 ARL Planilla asesores: 35925939
Anexo 1.3 planilla Asesor Ambiental 8639796412
Anexo 1.4 de planilla Asesor Eléctrico 4637895571
Anexo 1.5 de planilla Representante legal 36595897
Anexo 1.6 de planilla Asesor Wilmer yesid Campo 36665016

10. CAPACITACIÓN Y CHARLAS CORTAS DE 5 MINUTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se realizo acompañamiento durante todas y cada una de las actividades que contemplaba la ejecución del proyecto por parte del ares SST del Contratistas y durante las charlas de 5 minutos debido a que nos permitió generar en los trabajadores un compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, demostrándoles que nos importó su participación dentro de la empresa, y que fueron pieza fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades que se ejecutaron a lo largo del proyecto.

Cuando el personal ingreso por primera vez al proyecto se brindó la inducción SST, por parte del contratista de lo cual quedó evidenciado en registro fotográfico.





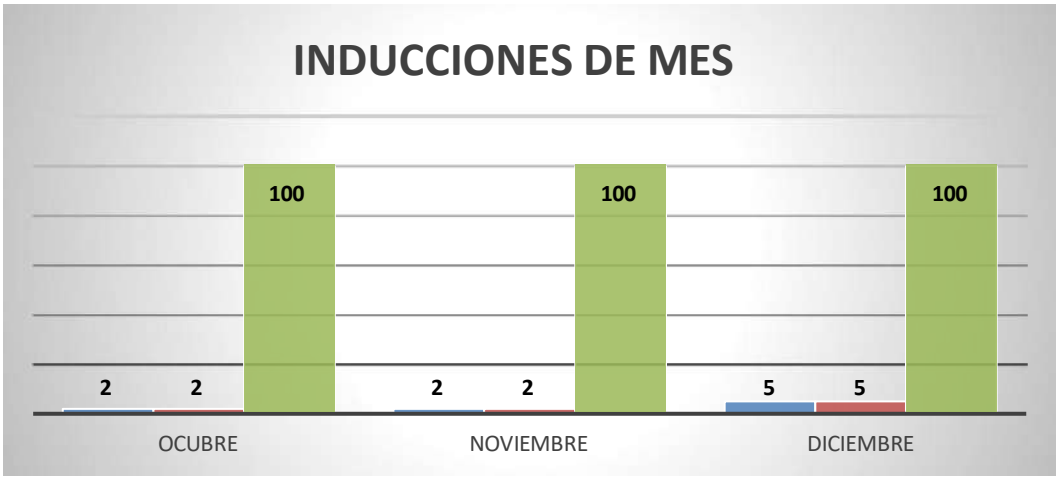
11. Indicadores Inducción

N° de personas contratadas en el mes/ N° de personas con inducción en el mes*100= % (0/0*100= 100%)

5/5 *100= 100%

Se realizaron charlas de 5 minutos, esto con el fin de sensibilizar al personal en la cultura del autocuidado y cumplimiento de la Normatividad legal vigente en todo lo relacionado con SST.

INDICADORES DE INDUCCION			
N° DE PERSONAL CONTRATADAS EN EL MES/N° DE PERSONAS CON INDUCCIÓ			
PERIODO	TOTAL DE PERSONAS QUE NECESITAN INDUCCION	N° DE PERSONAS QUE RECIBIERON INDUCCIÓN	METAS DE INDUCCIÓN
ocubre	2	2	100
noviembre	2	2	100
Diciembre	5	5	100
total Acumulados en el Mes	9	9	100







PERSONAL DEL AFILIADO AL PROYECTO	
Administrativos	3
Operativos	6
Asesores	2

Programa E2: Plan de contingencia para la etapa de construcción

12.PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

El plan de contingencia es el desarrollo de medidas preventivas, que tiende a minimizar los riesgos que atentan contra la vida, la salud de las personas y busca preparar a toda persona de cómo actuar en caso de eventualidades, ya sean estas de origen natural o inducido (antrópicas).

Las emergencias y los desastres producidos por los fenómenos naturales, solo pueden ser minimizados mediante la formulación de los planes que atiendan a evitar los riesgos, los daños y en todo caso la rehabilitación de los servicios básicos que permitan el normal desarrollo de las actividades de una comunidad.





12.1. BOTIQUÍN PARA PRIMEROS AUXILIOS Y EQU.IPO DE EMERGENCIA

En el Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, indica en sus artículos 3 y 10 que dichos lugares de trabajo deberán cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el propio real decreto, entre otras, en cuanto a la existencia en los mismos de material para la prestación de primeros auxilios a los trabajadores accidentados. Por su parte, en el anexo VI A3 se determina que todo lugar de trabajo deberá disponer del citado material adecuado para primeros auxilios y, como mínimo, de un botiquín portátil cuyo contenido queda así mismo especificado.

KIK DE EMERGENCIA CAMILLA	BOTIQUIN
	

.

INFORME REALIZADO POR

JENIFER LOPEZ PRADA

	PROFESIONAL SST CONTRATISTA
Anexos	Anexo 1 Afiliaciones del personal Anexo 1.1 Panillas Seguridad Social varias Anexo 2 Formato de Inducciones Anexo 3 Charlas del Mes Anexo 4 Entrega de Epp Anexo 5 preoperacionales Anexo 6 Ats

AXA COLPATRIA

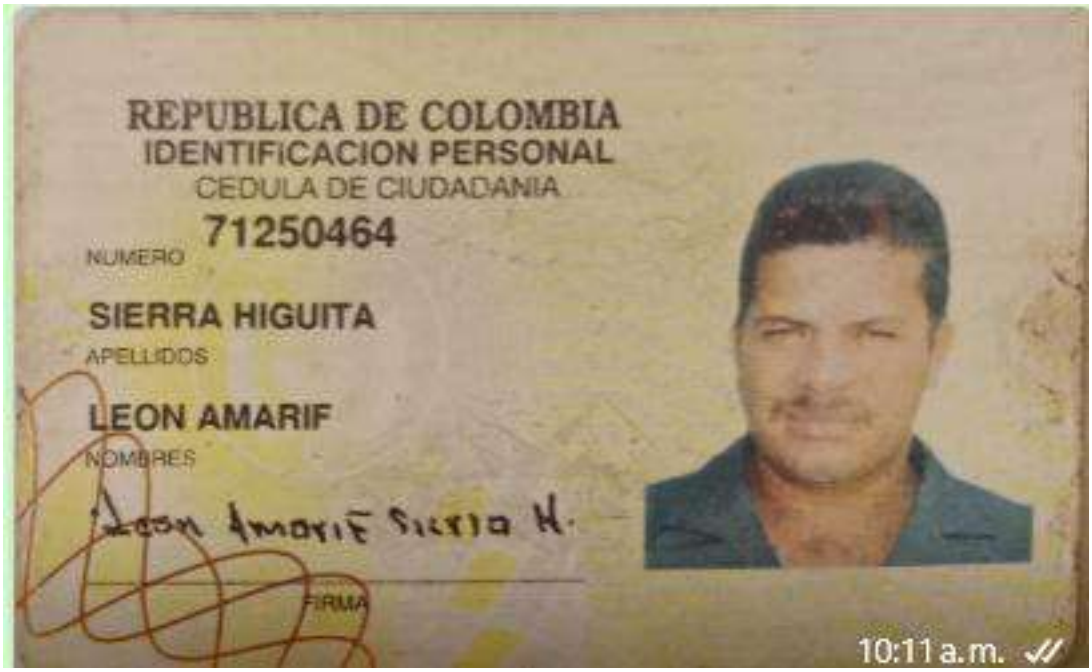
INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901868330
Número Afiliación:	9025946
Razón social:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	71250464
Nombre:	LEON AMARIF SIERRA HIGUITA
Fecha Ingreso:	03/12/2025
Salario básico:	1,423,500
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	5
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	02/12/2025 01:15:40 p. m.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
71250464
SIERRA HIGUITA
APELLIDOS
LEON AMARIF
NOMBRES
FIRMA
10:11 a.m.


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
29-OCT-1969
CHIGORODO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
10-NOV-1987 CAREPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
R-0108000-70108572-M-0071250464-20021118
00006
10:11 a.m.

GEPAR S.A.S

GESTIÓN ESPECIALIZADA EN PRÁCTICAS DE ALTO RIESGO

Autorizados por el Ministerio del Trabajo con el radicado No
08SE2018220000000045043; y Certificado por BUREAU VERITAS CERTIFICATION,
Código No. C021.02279, según la NTC 6072:201

CURSO Y APROBADO EL PROGRAMA FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS Y EN CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCIÓN 4272 DEL AÑO 2021 DE TRABAJO EN ALTURAS;
SE CONFIERE A:

LEON AMARIF SIERRA HIGUITA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 71250464

TSA - 12589

EL CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

CON UNA DURACIÓN DE 32 HORAS

Curso realizado en Chía Cundinamarca del 04 diciembre 2025 a 07 diciembre 2025, se expide en Chía Cundinamarca el 07 diciembre 2025

EMPRESA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
REP. BEDOYA HENAO JOSE WILSON
NIT: 901868330
ARL: AXA COLPATRIA

JOSE EMANUEL SALAS G.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1041176720

HECTOR SAMUEL ANDRADE BOCANEGRA .
ENTRENADOR TSA
RES. No.7775 - 2022

Dirección: Carrera 10 No 14 - 69, Chía Cundinamarca
La autenticidad de este certificado es verificada en:
Linea telefónica:3143992121 - página web: geparalturas.com
Correo electrónico a Email: verificaciongepar@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 29 de noviembre de 2025, a las 10:56:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71250464
Código de Verificación	71250464251129105606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:52:40 AM horas del 29/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71250464**
Apellidos y Nombres: **SIERRA HIGUITA AMARIR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEON AMARIF SIERRA HIGUITA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71250464,** se encuentra afiliado/a desde **06/01/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de diciembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., febrero 11 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LEON AMARIF SIERRA HIGUITA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 71250464, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: GEPAR SAS
ENTRENADOR: HECTOR SAMUEL ANDRADE BOCANEGRA
SEDE DONDE SE FORMÓ: GEPAR
EMPLEADOR: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: AXA COLPATRIA

SECTOR ECONÓMICO: INDUSTRIAL
FECHAS DE FORMACIÓN: 04/12/2025 a 07/12/2025
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 11 de 2026

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:22 horas del 29/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71250464,** Apellidos y Nombres **SIERRA HIGUITA AMARIR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONSORCIO INFRAESTRCTURA URBANA**, con NIT **901868330-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285243744

PIB
10:47:37

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEON AMARIF SIERRA HIGUITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71250464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2025 10:50:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71250464** y Nombre: **LEON AMARIF SIERRA HIGUITA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127919708** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CEINSSA	CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PREINGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	Cód.:FT-MO-Vm-21 Versión : 5 Fecha: 01/12/2023 Página: 1

CERTIFICADO MEDICO LABORAL

Fecha Valoración Médica:2025-12-02
Fecha Cierre Concepto:2025-12-02
Nombre: LEON AMARIF SIERRA HIGUITA
Empresa:CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
En Misión:
Ciudad del Exámen:ARMENIA
Cedula de Ciudadanía:71250464 **Cargo:**OFICIAL 674077

Tipo de examen:PREINGRESO
Fecha Nacimiento: 29/10/1969



Para tomar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclínicos:

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ANEXO OSTEOMUSCULAR, AUDIOMETRIA TAMIZAJE, VISIOMETRIA, GLICEMIA, COLESTEROL TOTAL, TRIGLICERIDOS,

CONCEPTO MÉDICO LABORAL DE APTITUD:CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO

REMISIÓN

Medicina General : EPS Optometría : EPS
Observación: COOMORBILIDAD DE BASE NO CONTROLADA CONTROL OPTOMETRIA PARA REISION DE FORMULA VISUAL ACTUAL.

RESTRICCIÓN

NO REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA PUEDE REALIZAR TRABAJO EN PISO.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular,Control de Peso,Dieta,Afinamiento de presion arterial, Uso de E.P.P según matriz de riesgos,Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural,Reportar accidentes de trabajo oportunamente,Prevención de accidentalidad

TRABAJOS ESPECIALES

Trabajo en alturas:NO APTO
Trabajo en espacios confinados:NO APLICA
Trabajo en caliente:NO APLICA
Manipulación de alimentos:NO APLICA
Conducción de vehículos:NO APLICA

PVE VISUAL: ☑	**PVE AUDITIVO:** ☐	**PVE RESPIRATORIO:** ☐
PVE ERGONÓMICO: ☑	**PVE CARDIOVASCULAR:** ☑	**PVE PSICOSOCIAL:** ☐
PVE QUIMMICO: ☐	**PVE RADIACIONES IONIZANTES:** ☐	**PVE BIOLOGICO:** ☐

OBSERVACIONES GENERALES

CONTROL OPTOMETRIA PARA REVISION DE FORMULA VISUAL ACTUAL, BAJAR DE PESO. CONTINUAR CONTROL MEDICO Y FARMACOLOGICO DE PRESION ARTERIAL Y DIABETES POR EPS. CLASIFICACION EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

CONSENTIMIENTO INFORMADO- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS: CEINSSA se acoge a las disposiciones de ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 de 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Autorizo al Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo CEINSSA a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, manifiesto que he sido informado(a) del procedimiento médico que se llevará a cabo EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL y comprendo que el objetivo de los mismos es identificar condiciones de salud y realizar diagnósticos presuntivos de enfermedad general y laboral así como los beneficios y su importancia para el desarrollo, ejecución y cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en mi puesto de trabajo al igual que sus riesgos, motivo por el cual otorgo en forma libre, espontánea y voluntaria, mi consentimiento para su realización de acuerdo con lo establecido en los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo y Vigilancia Epidemiológica. Certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica, completa y para la custodia, entrega de los resultados, faculto y delego al Profesional de la salud abajo firmante quien tendrá a su cargo dichos documentos siendo el responsable de garantizar su confidencialidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados, el tratamiento de mis datos personales y de mis condiciones de salud,

LEON AMARIF SIERRA HIGUITA
C.C:71250464

CAROLINA OTALORA RAMIREZ
Registro: 41364
Lic: 63-09079/24

COPIA CONFIDENCIAL CEINSSA

USO CONFIDENCIAL
CEINSSA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE AFILIACIÓN Y/O REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS - SAT

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

01 B 13330674

No. de Radicación SAT
69CC712504641012202517230000 3

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR
N0306

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Sierra | SEGUNDO APELLIDO: Higuita | PRIMER NOMBRE: Leon | SEGUNDO NOMBRE: Amarif

2. TIPO DOCUMENTO: R.C. | T.I. | X | C.E. | P.A. | C.D. | S.C. | P.E.
3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 71250464
4. SEXO: F | X
4. FECHA NACIMIENTO: 29 | 10 | 1969

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO: Armenia | DEPARTAMENTO: Quindio | TELÉFONO:
TELÉFONO MÓVIL: 3116022986 | CORREO ELECTRÓNICO: leonsierrahiguita@hotmail.com. | CÓDIGO IPS: 11822

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F	27. SEXO M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.
2		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.
3		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.
4		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL TRASLADO COBERTURA GEOGRAFICA	UNIFICACIÓN GRUPO FAMILIAR	CUMPLIMIENTO TIEMPO POR CESIÓN	SERVICIO AVALADO POR SNS	NIVEL DE SISBÉN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.									I. II.	
2			R. U.									I. II.	
3			R. U.									I. II.	
4			R. U.									I. II.	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Consorcio Infraestructura
36. Tipo documento de identidad: C.C. | C.E. | P.A. | C.D. | X | P.E.
37. Número documento de identidad: 901868330
DV:
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones: Dependiente

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Calle 23 Nº 12-46 | Armenia Quindio | TELÉFONO FIJO: 3135810 83 | consorciourbana@gmail.
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 10 | 12 | 2025
CARGO: Ayudante
SALARIO: 1423500.

VIII. FIRMAS

Leon Amarif Sierra.
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

VIGILADO Supersalud

IMPRESO POR CANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800.175.457-5 TEL. 430 2110

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE AFILIACIÓN Y/O REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS - SAT

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

01 B 13330674

No. de Radicación SAT
69CC712504641012202517230000 3

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR
N0306

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Sierra | SEGUNDO APELLIDO: Higuita | PRIMER NOMBRE: Leon | SEGUNDO NOMBRE: Amarif

2. TIPO DOCUMENTO: R.C. | T.I. | X | C.E. | P.A. | C.D. | S.C. | P.E.
3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 71250464
4. SEXO: F | X
4. FECHA NACIMIENTO: 29 | 10 | 1969

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO: Armenia | DEPARTAMENTO: Quindio | TELÉFONO:
TELÉFONO MÓVIL: 3116022986 | CORREO ELECTRÓNICO: leonsierrahiguita@hotmail.com. | CÓDIGO IPS: 11822

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F	27. SEXO M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.
2		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.
3		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.
4		CN RC TI CC CE PA SC PE									F. N. M.	T. P.

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL TRASLADO COBERTURA GEOGRAFICA	UNIFICACIÓN GRUPO FAMILIAR	CUMPLIMIENTO TIEMPO POR CESIÓN	SERVICIO AVALADO POR SNS	NIVEL DE SISBÉN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.									I. II.	
2			R. U.									I. II.	
3			R. U.									I. II.	
4			R. U.									I. II.	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Consorcio Infraestructura
36. Tipo documento de identidad: C.C. | C.E. | P.A. | C.D. | X | P.E.
37. Número documento de identidad: 901868330
DV:
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones: Dependiente

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Calle 23 Nº 12-46 | Armenia Quindio | TELÉFONO FIJO: 3135810 83 | consorciourbana@gmail.
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 10 | 12 | 2025
CARGO: Ayudante
SALARIO: 1423500.

VIII. FIRMAS

Leon Amarif Sierra.
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

VIGILADO Supersalud

IMPRESO POR CANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800.175.457-5 TEL. 430 2110

AXA COLPATRIA

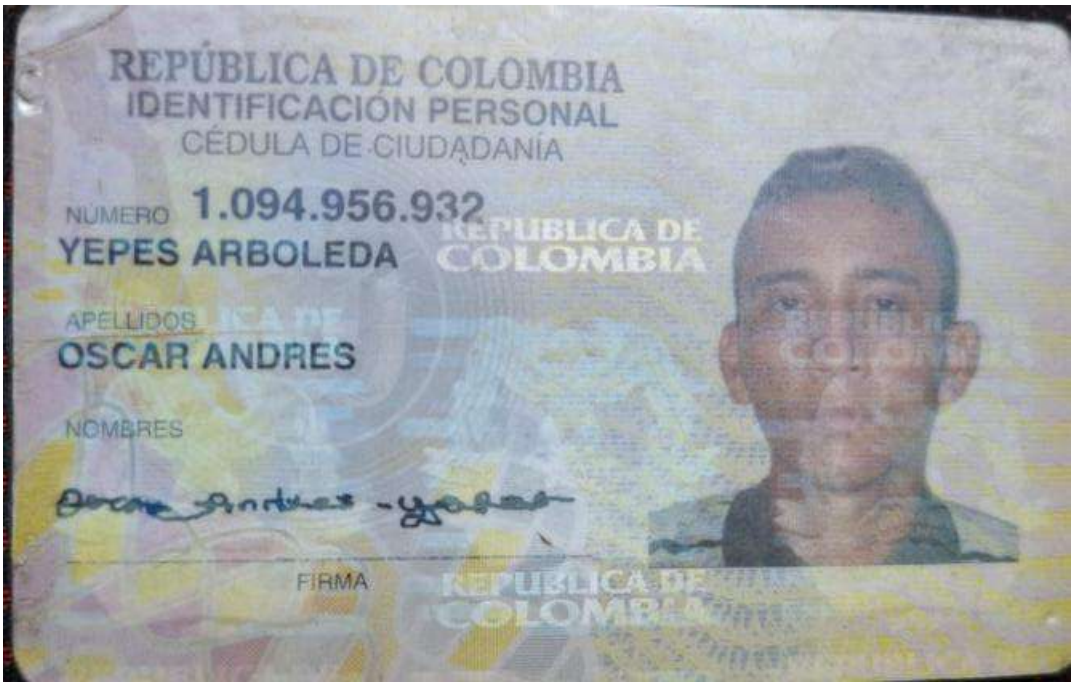
INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901868330
Número Afiliación:	9025946
Razón social:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1094956932
Nombre:	OSCAR ANDRES YEPES ARBOLEDA
Fecha Ingreso:	15/12/2025
Salario básico:	1,423,500
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	5
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	14/12/2025 09:25:32 a.m.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.094.956.932
YEPES ARBOLEDA
APELLIDOS
OSCAR ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1996
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-JUL-2014 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
A-2600100-00888657-M-1094956932-20170310
0054193147A 1
4184324016

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 08:12:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094956932
Código de Verificación	1094956932251215081207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:13:53 AM horas del 15/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1094956932**

Apellidos y Nombres: **YEPES ARBOLEDA OSCAR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 1094956932

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? 7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) OSCAR ANDRES YEPES ARBOLEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1094956932.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, diciembre 15, 2025 - Hora de consulta: 08:09:08

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

OSCAR ANDRES YEPES ARBOLEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.094.956.932**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:04:44 horas del 15/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094956932,** Apellidos y Nombres **YEPES ARBOLEDA OSCAR ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**, con NIT **901868330-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CEDULA DE CIUDADANIA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

1094956932

Fecha Expedición:

11/07/2014

Nueva Busqueda | Validar Policía

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/12/2025 08:01:25 a. m. **el ciudadano con la Cedula de Ciudadania: 1094956932 de Nombre: YEPES ARBOLEDA OSCAR ANDRES**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Expediente	Formato	Id Infractor	Infractor	Id Custodio	Custodio	Nit	Razon Social	Id Representante	Repr
63-001-6-2018-8869	6300112368	1094956932	YEPES ARBOLEDA OSCAR ANDRES			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO R

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificacion corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**
3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
    - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
    - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
    - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
    - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
    - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

CEINSSA	CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PREINGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	Cód.:FT-MO-Vm-21 Versión : 5 Fecha: 01/12/2023 Página: 1

CERTIFICADO MEDICO LABORAL

Fecha Valoración Médica:2025-12-15
Fecha Cierre Concepto:2025-12-15
Nombre: OSCAR ANDRES YEPES ARBOLEDA
Empresa:CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
En Misión:
Ciudad del Exámen:ARMENIA
Cedula de Ciudadanía:1094956932
Tipo de examen:PREINGRESO
Fecha Nacimiento: 27/05/1996
Cargo:TECNOLOGO ELECTRICISTA 674929



Para tomar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclínicos:

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ANEXO OSTEOMUSCULAR,

CONCEPTO MÉDICO LABORAL DE APTITUD:CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO

REMISIÓN

NINGUNA
Observación: NINGUNA

RECOMENDACIONES

HIGIENE POSTURAL AL LEVANTAMIENTO DE CARGAS POR ANTECEDENTE QUIRÚRGICO.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular,Control de Peso,Dieta, Uso de E.P.P según matriz de riesgos,Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural,Reportar accidentes de trabajo oportunamente

TRABAJOS ESPECIALES

Trabajo en alturas:NO APLICA
Trabajo en espacios confinados:NO APLICA
Trabajo en caliente:NO APLICA
Manipulación de alimentos:NO APLICA
Conducción de vehículos:NO APLICA

PVE VISUAL: ☑	**PVE AUDITIVO:** ☐	**PVE RESPIRATORIO:** ☐
PVE ERGONÓMICO: ☑	**PVE CARDIOVASCULAR:** ☐	**PVE PSICOSOCIAL:** ☐
PVE QUIMMICO: ☐	**PVE RADIACIONES IONIZANTES:** ☐	**PVE BIOLOGICO:** ☐

OBSERVACIONES GENERALES

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y EL EXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO. HIGIENE POSTURAL AL LEVANTAMIENTO DE CARGAS POR ANTECEDENTE QUIRÚRGICO.

CONSENTIMIENTO INFORMADO- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS: CEINSSA se acoge a las disposiciones de ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 de 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Autorizo al Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo CEINSSA a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, manifiesto que he sido informado(a) del procedimiento médico que se llevará a cabo EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL y comprendo que el objetivo de los mismos es identificar condiciones de salud y realizar diagnósticos presuntivos de enfermedad general y laboral así como los beneficios y su importancia para el desarrollo, ejecución y cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en mi puesto de trabajo al igual que sus riesgos, motivo por el cual otorgo en forma libre, espontánea y voluntaria, mi consentimiento para su realización de acuerdo con lo establecido en los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo y Vigilancia Epidemiológica. Certifico que la información dada por mi en la historia clínica ocupacional es verídica, completa y para la custodia, entrega de los resultados, faculto y delego al Profesional de la salud abajo firmante quien tendrá a su cargo dichos documentos siendo el responsable de garantizar su confidencialidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados, el tratamiento de mis datos personales y de mis condiciones de salud,

OSCAR ANDRES YEPES ARBOLEDA
C.C:1094956932

GUDRID TEIRUMA VALBUENA VEGA
Registro: 1026275864
Lic: 9201/21

COPIA CONFIDENCIAL CEINSSA

USO CONFIDENCIAL
CEINSSA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9025946 correspondiente a la empresa Consorcio Infraestructura Urbana.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
YAINER ZUÑIGA MOSQUERA	C.C.	1,003,945,014	12/11/2025

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 3 de diciembre de 2025 a las 08:19:54 a. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.945.014
ZUÑIGA MOSQUERA
APELLIDOS
YAINER
NOMBRES

JAINER Z. M.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1997
BAJO BAUDO (PIZARRO)
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

18-MAR-2015 BAJO BAUDO (PIZARRO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1701000-00752114-M-1003945014-20150810 0045758492A 1

GEPAR S.A.S

GESTIÓN ESPECIALIZADA EN PRÁCTICAS DE ALTO RIESGO

Autorizados por el Ministerio del Trabajo con el radicado No
08SE2018220000000045043; y Certificado por BUREAU VERITAS CERTIFICATION,
Código No. C021.02279, según la NTC 6072:201

CURSO Y APROBADO EL PROGRAMA FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS Y EN CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCIÓN 4272 DEL AÑO 2021 DE TRABAJO EN ALTURAS;
SE CONFIERE A:

YAINER ZUÑIGA MOSQUERA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1003945014

TSA - 12590

EL CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS

Curso realizado en Chía Cundinamarca el 06 diciembre 2025, se expide en Chía Cundinamarca el 06 diciembre 2025

EMPRESA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
REP. BEDOYA HENAO JOSE WILSON
NIT: 901868330
ARL: AXA COLPATRIA

JOSE EMANUEL SALAS G.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1041176720

ANGIE BETSABE MORA JAIMES ..._
ENTRENADOR TSA
RES. No 0031 - 2021

Dirección: Carrera 10 No 14 - 69, Chía Cundinamarca
La autenticidad de este certificado es verificada en:
Linea telefónica:3143992121 - página web: geparalturas.com
Correo electrónico a Email: verificaciongepar@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de diciembre de 2025, a las 11:00:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003945014
Código de Verificación	1003945014251201110042

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:21 AM horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003945014**

Apellidos y Nombres: **ZUÑIGA MOSQUERA YAINER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285311481

PIB
11:24:23

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAINER ZUÑIGA MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003945014:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YAINER ZUÑIGA MOSQUERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.945.014**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Bogotá D.C., febrero 11 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que YAINER ZU?IGA MOSQUERA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1003945014, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: GEPAR SAS
ENTRENADOR: ANGIE BETSABE MORA JAIMES
SEDE DONDE SE FORMÓ: GEPAR
EMPLEADOR: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: AXA COLPATRIA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 06/12/2025 a 06/12/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 11 de 2026

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/12/2025 11:09:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **103945014 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **128021508** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:31:52 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003945014,** Apellidos y Nombres **ZUÑIGA MOSQUERA YAINER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **consorcio infraestructura urbana**, con NIT **901868330-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9025946 correspondiente a la empresa Consorcio Infraestructura Urbana.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
YAINER ZUÑIGA MOSQUERA	C.C.	1,003,945,014	12/11/2025

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el miércoles 3 de diciembre de 2025 a las 08:19:54 a. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

CEINSSA	CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PREINGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	Cód.:FT-MO-Vm-21 Versión : 5 Fecha: 01/12/2023 Página: 1

CERTIFICADO MEDICO LABORAL

Fecha Valoración Médica:2025-12-02
Fecha Cierre Concepto:2025-12-02
Nombre: YAINER ZUÑIGA MOSQUERA
Empresa:CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
En Misión:
Ciudad del Exámen:ARMENIA
Cedula de Ciudadanía:1003945014 **Cargo:**AYUDANTE 674056
Tipo de examen:PREINGRESO
Fecha Nacimiento: 18/01/1997



Para tomar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclínicos:

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ANEXO OSTEOMUSCULAR, AUDIOMETRIA TAMIZAJE, VISIOMETRIA, GLICEMIA, COLESTEROL TOTAL, TRIGLICERIDOS,

CONCEPTO MÉDICO LABORAL DE APTITUD:SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

REMISIÓN

Cirugía General : EPS
Observación: ESTUDIO PATOLOGIA UMBILICAL

RESTRICCIÓN

NO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular, Uso de E.P.P según matriz de riesgos,Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural,Reportar accidentes de trabajo oportunamente,Prevención de accidentalidad

TRABAJOS ESPECIALES

Trabajo en alturas:APTO
Trabajo en espacios confinados:NO APLICA
Trabajo en caliente:NO APLICA
Manipulación de alimentos:NO APLICA
Conducción de vehículos:NO APLICA

PVE VISUAL: ☐	**PVE AUDITIVO:** ☐	**PVE RESPIRATORIO:** ☐
PVE ERGONÓMICO: ☑	**PVE CARDIOVASCULAR:** ☐	**PVE PSICOSOCIAL:** ☐
PVE QUIMMICO: ☐	**PVE RADIACIONES IONIZANTES:** ☐	**PVE BIOLOGICO:** ☐

OBSERVACIONES GENERALES

CIRUGIA ELECTIVA MENOR DEFECTO UMBILICAL, VISIOMETRIA ANUAL. CLASIFICACION EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR: DE ACUERDO CON LA INFORMACION DISPONIBLE Y EL EXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO.

CONSENTIMIENTO INFORMADO- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS: CEINSSA se acoge a las disposiciones de ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 de 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Autorizo al Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo CEINSSA a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, manifiesto que he sido informado(a) del procedimiento médico que se llevará a cabo EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL y comprendo que el objetivo de los mismos es identificar condiciones de salud y realizar diagnósticos presuntivos de enfermedad general y laboral así como los beneficios y su importancia para el desarrollo, ejecución y cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en mi puesto de trabajo al igual que sus riesgos, motivo por el cual otorgo en forma libre, espontánea y voluntaria, mi consentimiento para su realización de acuerdo con lo establecido en los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo y Vigilancia Epidemiológica. Certifico que la información dada por mi en la historia clínica ocupacional es verídica, completa y para la custodia, entrega de los resultados, faculto y delego al Profesional de la salud abajo firmante quien tendrá a su cargo dichos documentos siendo el responsable de garantizar su confidencialidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados, el tratamiento de mis datos personales y de mis condiciones de salud,

YAINER

YAINER ZUÑIGA MOSQUERA
C.C:1003945014

MARGARITA MARIA CAMPUZANO ABDALA
Registro: 6300362/10
Lic: 1424/18

DOC CONFIDENCIAL CEINSSA

USO CONFIDENCIAL
CEINSSA

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901868330
Número Afiliación:	9025946
Razón social:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	71219918
Nombre:	YESID CONRADO GRANADA LOPEZ
Fecha Ingreso:	13/12/2025
Salario básico:	1,423,500
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	5
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	12/12/2025 08:20:05 a. m.


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 71.219.918
Apellidos
GRANADA LOPEZ
Nombres
YESID CONRADO
Nacionalidad
COL
Estatura
1.57
Sexo
M
Fecha de nacimiento
23 NOV 1979
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
TAMESIS (ANTIOQUIA)
Fecha y lugar de expedición
16 FEB 1998, BELLO
Firma
Fecha de expiración
12 FEB 2032
4:28 p.m.


4:28 p.m.
0016097714
REGISTRADOR NACIONAL
ICCOL0016097148010 49<<<<<<<<<<<
7911233M3202126COL71219918<<<4
GRANADA<LOPEZ<<YESID<CONRADO<<

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:39:47 PM horas del 11/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71219918**

Apellidos y Nombres: **GRANADA LOPEZ YESID CONRADO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de diciembre de 2025, a las 16:43:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71219918
Código de Verificación	712199182512111164305

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286014777

PIB
16:37:19

Bogotá DC, 11 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESID CONRADO GRANADA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71219918:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YESID CONRADO GRANADA LOPEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71219918,** estuvo afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *TRASLADADO A OTRO FONDO*.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de diciembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:35:38 horas del 11/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71219918,** Apellidos y Nombres **GRANADA LOPEZ YESID CONRADO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONSORCIO INFRAESTRUCUTURA URBANA**, con NIT **901868330-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/12/2025 04:31:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71219918** y Nombre: **YESID CONRADO GRANADA LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129798097** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CEINSSA	CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PREINGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	Cód.:FT-MO-Vm-21 Versión : 5 Fecha: 01/12/2023 Página: 1

CERTIFICADO MEDICO LABORAL

Fecha Valoración Médica:2025-12-17
Fecha Cierre Concepto:2025-12-17
Nombre: YESID CONRADO GRANADA LOPEZ
Empresa:CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
En Misión:
Ciudad del Exámen:ARMENIA
Cedula de Ciudadanía:71219918 **Cargo:**OFICIAL 675104

Tipo de examen:PREINGRESO
Fecha Nacimiento: 23/11/1979



Para tomar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclínicos:

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ANEXO OSTEOMUSCULAR, AUDIOMETRIA TAMIZAJE, VISIOMETRIA, GLICEMIA, COLESTEROL TOTAL, TRIGLICERIDOS,

CONCEPTO MÉDICO LABORAL DE APTITUD:CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO

REMISIÓN

Medicina General : EPS Nutricionista : EPS Optometría : EPS
Observación: BAJAR DE PESO USO DE CORRECCION VISUAL CERCANA MANEJO DE HIPERLIPIDEMIA

RESTRICCIÓN

PODRAR LABORAR A NIVEL DE PISO NO APTO PARA ALTURAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular,Control de Peso,Dieta, Uso de E.P.P según matriz de riesgos,Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural,Reportar accidentes de trabajo oportunamente,Prevención de accidentalidad

TRABAJOS ESPECIALES

Trabajo en alturas:NO APTO
Trabajo en espacios confinados:NO APLICA
Trabajo en caliente:NO APLICA
Manipulación de alimentos:NO APLICA
Conducción de vehículos:NO APLICA

PVE VISUAL: ☐	**PVE AUDITIVO:** ☐	**PVE RESPIRATORIO:** ☐
PVE ERGONÓMICO: ☑	**PVE CARDIOVASCULAR:** ☐	**PVE PSICOSOCIAL:** ☐
PVE QUIMMICO: ☐	**PVE RADIACIONES IONIZANTES:** ☐	**PVE BIOLOGICO:** ☐

OBSERVACIONES GENERALES

REALIZAR DIETA BAJA EN GRASAS Y HARINAS, VALORACION PRIORITARIA POR MEDICO EPS PARA INICIO DE FIBRATOS Y PERFIL LIPIDICO DE CONTROL BAJAR DE PESO, VALORACION POR NUTRICION, CIRUGIA ELECTIVA MENOR PATOLOGIA UMBILICAL. CLASIFICACION EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR: DE ACUERDO CON LA INFORMACION DISPONIBLE Y EL EXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO. VALORACION POR OPTOMETRIA, USO DE LENTES DE VISION CERCANA.

CONSENTIMIENTO INFORMADO- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS: CEINSSA se acoge a las disposiciones de ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 de 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Autorizo al Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo CEINSSA a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, manifiesto que he sido informado(a) del procedimiento médico que se llevará a cabo EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL y comprendo que el objetivo de los mismos es identificar condiciones de salud y realizar diagnósticos presuntivos de enfermedad general y laboral así como los beneficios y su importancia para el desarrollo, ejecución y cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en mi puesto de trabajo al igual que sus riesgos, motivo por el cual otorgo en forma libre, espontánea y voluntaria, mi consentimiento para su realización de acuerdo con lo establecido en los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo y Vigilancia Epidemiológica. Certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica, completa y para la custodia, entrega de los resultados, faculto y delego al Profesional de la salud abajo firmante quien tendrá a su cargo dichos documentos siendo el responsable de garantizar su confidencialidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados, el tratamiento de mis datos personales y de mis condiciones de salud,

YESID CONRADO GRANADA LOPEZ
C.C:71219918

MARGARITA MARIA CAMPUZANO ABDALA
Registro: 6300362/10
Lic: 1424/18

COPIA CONFIDENCIAL CEINSSA

USO CONFIDENCIAL
CEINSSA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 1. Dic /25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**

Temas: Importancia de Tener buenos habitos de autocuidado

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐

Entrenamiento ☐ Otro ☐

	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Libardo Urrego	8470156	Ayudante	Cons.Infraestrutura	L.bardo

Jennifer. L

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 3-12/25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia del trabajo en equipo

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Libardo Urrego	8470156	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Libardo
2	Luis Arbey cañaveral castaño	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	

Jennifer Lopez
Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	[redacted]

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 3 12. 2025 Hora de Inicio: 9:00 am Hora de Finalización: 10:00 am

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ** Temas; Políticas, Roles y Responsabilidades, Derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales. Identificación y control de peligros y riesgos en su trabajo.

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☐ Inducción ☑

Entrenamiento ☐ Otro ☐ Reinducción ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Yainer Zuñiga	1003945014	Ayudante	Con.Info	YAINER
2	Johan S. Cundumi	1114816822	Ayudante	cons Info	Johan
3	Leon Sierro	71250464	Maestro	cons-Info	

Jennifer L

Nombre: JENNIFER LOPEZ
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 5 Dic/2025 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

~~Nombre del Profesional:~~ **JENNIFER LOPEZ P**

Temas; Importancia del Respeto entre compañeros

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☒ Inducción ☐

Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LIBARDO URREGO	8470156	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Libardo
2	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
3	YAINER ZUÑIGA	1003945014	Ayudante	Cons.Infraestrutura	YAINER
4	JOHAN CUNDUMI	1114816822	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Johan
5	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	

Jennifer Lopez

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 9-12-25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: JENNIFER LOPEZ P

Temas; importancia del cuidado de las manos

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐

Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LIBARDO URREGO	8470156	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
2	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Eléctrico	Cons.Infraestrutura	
3	YAINER ZUÑIGA	1003945014	Ayudante	Cons.Infraestrutura	YAINER
4	JOHAN CUNDUMI	1114816822	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
5	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
6	CHALES ANDRES H		OFICIAL	Cons.Infra. U.	

Jennifer L

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 11.12.2025 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia del Autocuidado

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	ANDRES HERNANDEZ	71944549	Oficial	Cons.Infraestrutura	
3	YAINER ZUÑIGA	1003945014	Ayudante	Cons.Infraestrutura	YAINER
4	JOHAN CUNDUMI	1114816822	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Johan
5					

Jennifer L.
Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 12. Dic/25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia del aseo en obra.

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	ANDRES HERNANDEZ	71944549	Oficial	Cons.Infraestrutura	
3	YAINER ZUÑIGA	1003945014	Ayudante	Cons.Infraestrutura	YAINER
4	JOHAN CUNDUMI	1114816822	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Johan
5					

Jennifer Lopez
Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO Nº 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 16-12-25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**

Temas; Importancia por el respeto entre compañeros de trabajo

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐

Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	ANDRES HERNANDEZ	71944549	Oficial	Cons.Infraestrutura	
3	YAINER ZUÑIGA	1003945014	Ayudante	Cons.Infraestrutura	YAINER
4	JOHAN CUNDUMI	1114816822	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
5	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Eléctrico	Cons.Infraestrutura	

Jennifer L

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

Fecha: 16. 12 25. Hora de Inicio: _____ Hora de Finalización: _____

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ** Temas; Políticas, Roles y Responsabilidades, Derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales. Identificación y control de peligros y riesgos en su trabajo.

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☐ Inducción ☑

Entrenamiento ☐ Otro ☐ Reinducción ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
	Oscar Lepes	1094956938	electrico		

Jennifer Lopez

Nombre:JENNIFER LOPEZ

RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 18-12-2025 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Maniobras peligrosas

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	ANDRES HERNANDEZ	71944549	Oficial	Cons.Infraestrutura	
3	YAINER ZUÑIGA	1003945014	Ayudante	Cons.Infraestrutura	YAINER
4	JOHAN CUNDUMI	1114816822	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Johan
5	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
6	Yesid Granada L	1094956.932	Ayud. Elt	cons. Infraestrut	

Jennifer Lopez

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 22.12.25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**

Temas; Importancia de Inspeccionar el armado de andamio.

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐

Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
3	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
4	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
5					

Jennifer Lopez

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 26-12-25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**

Temas; Manejo de conflicto y respeto entre compañeros

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐

Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
3	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
4	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
5					

Jennifer L

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 29-12-2025 Hora de Inicio: 1:00 PM Hora de Finalización: 1:50 PM

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ** Temas; Políticas, Roles y Responsabilidades, Derechos y deberes de los trabajadores en el sistema general de riesgos laborales. Identificación y control de peligros y riesgos en su trabajo.

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☐ Inducción ☒

Entrenamiento ☐ Otro ☐ Reinducción ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Felipe Beltran	1092852000	Ayudante	C. Luibes	Felipe B

Jennifer L.

Nombre: JENNIFER LOPEZ
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 29-12-25 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Estilo de vida saludable

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
3	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
4	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	

Jennifer L.

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 13	ANEXO 1. C. REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	[redacted]

Contrato: : 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

FECHA	OPERARIO	CARGO	EPP'S ENTREGADOS	FIRMA
18-12-25	Oscar Yepes	Ayudante	G. Nitrilo	Oscar Y
22-12-25	Yessid Granado	Oficial	Gafas. G. Nitrilo	
29-12-25	Leon. A. Sierra	Oficial	G. Nitrilo	

Jennifer L

Nombre: : JENNIFER LOPEZ
RESPONSABLE CONTRATISTA

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	1. Diciembre /25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7 :00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA APLICACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 1-12			Martes 2-12			Miércoles 3 Dic.			Jueves 4-12			Viernes 5-Dic			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?			X			X			X			X			X						
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C			C			C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C			C			C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C			C			C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C			C			C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C			C			C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C			C			C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C			C			C								
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C			C			C			C			C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C			C			C			C								
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C			C			C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C			C			C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C			C			C								
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C			C			C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C			C			C								

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C			C			C			C			C											
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C			C			C			C											
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C			C			C			C											

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador											
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	LIBARDO URREGO										
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	AYUDANTE										
Firma:		L	M	M	J	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D			

CODIGO: F-SST-77	ELABORÓ: LÍDER DEL PROCESO	REVISO: SIGCMA - CENDOJ	APROBO: COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSION: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C			C							C									
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C							C									
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C							C									

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador							
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	LIBARDO URREGO						
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	AYUDANTE						
Firma:	L J.C.V.	M	M /	J /	V	S	D	Firma:	L	M /	J /	V	S	D	

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	No. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9.12.2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	8.00 P.M
Fecha de fin del Trabajo (dd/mm/aaaa):	12.12.2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ALEATORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (X) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 9.12			Martes 9.12			Miércoles 10-12			Jueves 11.12			Viernes 12.12			Sábado 13-12			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C			C			C			C					
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C		X			X			X			X			X			
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C			C			C			C					
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C			C			C			C					
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C			C			C			C					
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C			C			C			C					
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C			C			C			C					
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C			C			C			C					
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C			C			C			C					
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C			C			C			C					
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C			C			C			C					
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir ca	C			C			C			C			C			C					
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caida de objetos ?	C			C			C			C			C			C					
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caida de objetos?	C			C			C			C			C			C					
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C			C			C			C					
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C			C			C			C					
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C			C			C			C					
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C			C			C			C					
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C			C			C			C					

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Recursos Humanos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	SIGCMA

| | | |

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15.12.2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	20.12.2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO POR VARIAS ZONAS DEL AUDITORIO PARA INSTALACION DE PANEL YESO EN TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 16.12			Martes 16.12			Miércoles 17.12			Jueves 18.12			Viernes 19.12			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C			C			C			C								
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C			C			C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C			C			C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C			C			C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C			C			C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C			C			C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C			C			C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el asenso a los diferentes niveles?	C			C			C			C			C								
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caidas?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caida de objetos ?	C			C			C			C			C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caida de objetos?	C			C			C			C			C								
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C			C			C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C			C			C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C			C			C								
¿Son conocidos los limites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C			C			C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C			C			C								

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C			C			C			C			C											
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C			C			C			C											
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C			C			C			C											

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador								
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:								
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	AYUDANTE							
Firma:	L JCV	M JCV	M JCV	J JCV	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D	

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22.12.25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	27.12.25				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 22.12			Martes 23.12			Miércoles			Jueves			Viernes 26.12			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C									C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C									C								
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C									C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C									C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C									C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C									C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C									C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C									C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C									C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C									C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C									C								
¿[illegible]das en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C			C									C								
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C			C									C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C									C								
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C									C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C									C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C									C								
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C									C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C									C								

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C			C								C									
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C								C									
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C								C									

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad									Trabajador									
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA								Nombres y apellidos:									
Cargo:	CONTRATISTA								Cargo:	AYUDANTE								
Firma:	L JCV	M	M	J	V	S	D		Firma:	L	M	J	V	S	D			

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	29- Dic/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

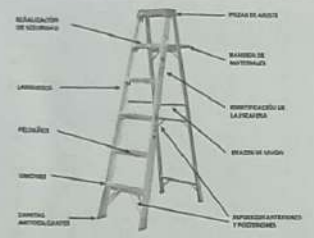
Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 29-12			Martes 30-12-			Miércoles			Jueves			Viernes 2.01.26			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C									C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C									C								
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C									C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C									C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C									C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C									C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C									C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C									C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C									C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C									C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C									C								
¿Bandas en plataformas de trabajo para prevenir ca[illegible]	C			C									C								
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C			C									C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C									C								
¿Diagonales completos y en buen estado?	C			C									C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C									C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C									C								
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C									C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C									C								

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	24/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	5 diciembre / 2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	5 diciembre / 2025
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	20-9-2024

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA							DETALLES DE APOYO / COMENTARIOS
	L //	M //	M ///	J //	V S.R	S	D	
	ESTADO							
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)					✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)					✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas					✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)					✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)					✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)					✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño					✓			
Brazos de unión anti-apertura					✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)					✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:	
	✓			

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
	Luis Aibey Conaveral	7560212	
	Jennifer Lopez	1094897575	

Powered by CamScanner

Unidad Nacional Comisión Nacional de la Industria Tecnológica de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/12/2022



1. DATOS DEL EQUIPO	
NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	15 Diciembre/2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Auditorio
MARCA	Louisville
MODELO	
NÚMERO INTERNO	
SERIE	00015113317
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4 metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15 Diciembre

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA							DETALLES DE APOYO / COMENTARIOS
	L 15-12	M 16-12	M 17-12	J 18-12	V	S	D	
	ESTADO							
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓	✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓	✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓	✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓	✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓	✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓	✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓	✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓	✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓	✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓		X					
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)								

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

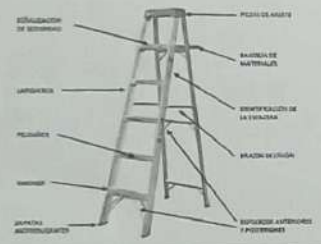
DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA DIAS DE LA SEMANA				
			L	M	M	J	V
	Luis Aibay Canaveral	7560212	[signature]	[signature]	[signature]		
	Jennifer Lopez	1094897575	Jennifer	Jennifer	Jennifer		

Powered by CamScanner

	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSION	1
Caja Inicial Comfenalco Superior de la Institución Fundación con Corazón	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	15 Diciembre / 2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	AUDITORIO LOUSVILLE
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	OODJK317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4 metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15. Diciembre

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA															DETALLES
	L 22-12			M 23-12			M //			J //			V 26-12			
	ESTADO															
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓									✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓									✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓									✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓									✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓									✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓									✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓									✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓									✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓			✓									✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

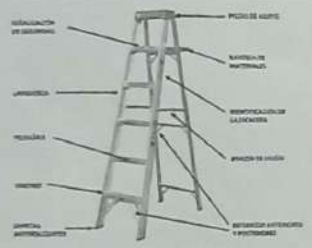
DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:
	✓		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA (DIAS DE LA SEMANA)
	Arbey Canaveral	7560212	M / V
	Jennifer lopez	1044897575	

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	29- Diciembre /2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Auditorio
MARCA	Louisville
MODELO	
NÚMERO INTERNO	90DJK317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4. metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15. Dic/2025

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DÍAS DE LA SEMANA															DETALLES
	L 29-12-2025			M 30-12-26			M /			J /			V 2-01-26			
	ESTADO															
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓									✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓									✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓									✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓									✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓									✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓									✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓									✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓									✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓			✓									✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:

	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
INSPECCIÓN REALIZADA POR:	Luis Arbey Coñoveni	7560212	L M / J / V
	Jennifer Lopez	1094897575	Jennifer Jennifer Jennifer

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PREOPERACIONAL PULIDORA

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	3-Diciembre/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:000m
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)					
Ubicación donde se realiza el trabajo. (Área/dependencia o sitio)	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar	CORTES VARIOS				

III. INSPECCIÓN

Equipo No		Marca:	
Periodo del (dd/mm/aaa)	4. Diciembre/2025	al (dd/mm/aaa)	6. Dic/2025

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves 4.12		Viernes 5.12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)							✓	✓	✓	N.C				
Estado de instalación del disco (insertacion)							✓	✓	✓	N.C				
Acoples adecuados para los accesorios							✓	✓	✓	N.C				
Estado e instalación del mango							✓	✓	✓	N.C				
Estado del disco							✓	✓	✓	N.C.				
Uso de EPP adecuados para la labor							✓	✓	✓	N.C				
Estado general de la pulidora (fisura, rapturas, aseo, etc)							✓	✓	✓	N.C				
Estado de la guia del disco							✓	✓	✓	NC				
Se utiliza accesorios apropiados para las RPM(6500-15000)							✓	✓	✓	NC				
Estado del interruptor de encendido y su seguro							✓	✓	✓	N.C				
Rodamientos							✓	✓	✓	N.C				
Escobillas							✓	✓	✓	N.C				
Estado de interruptor de encendido y su seguro							✓	✓	✓	N.C				
Clavija de conexión a tierra							✓	✓	✓	N.C				
Cuenta con la guarda de seguridad correctamente instalada							✓	✓	✓	N.C.				

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO TRABAJADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Observaciones:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves 4-12	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	///	///	///	JAINER	JAINER		
Responsable de la actividad:	///	///	///				

CÓDIGO: F-SST-81	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA: 26/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63		Nro. Pisos.	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	3. Dic/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	9:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	Retiro de Tornilleria en estructura				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: **MARCA:**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves 4-12		Viernes 5-12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)							✓		C	N.C				
Estado del interruptor de encendido y su seguro							✓		C	N.C				
Estado accesorios porta brocas (mandril)							✓		C	N.C				
Estado del mango							✓		C	N.C				
Estado del cuerpo							✓		C	N.C				
Estado accesorios							✓		C	N.C				
Estado general de la guía y la guarda							✓		C	N.C				
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc							✓		C	N.C				
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional							✓		C	N.C				
Orden y aseo del área de trabajo							✓		C	N.C				

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves 4.12	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:				JAINER	JAINER		
Responsable de la actividad:							

CÓDIGO: F-SST-79	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 25/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 13/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9-12 2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	13-12-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIREFENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No. 1 MARCA: DAWAY

Descripción	Lunes		Martes 9-12		Miércoles 10-12		Jueves 11-12		Viernes 12		Sábado 13-12		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C		C		C		C		C			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C		C		C		C		C			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C		C		C		C		C			
Estado del mango	C		C		C		C		C		C			
Estado del cuerpo	C		C		C		C		C		C			
Estado accesorios	C		C		C		C		C		C			
Estado general de la guía y la guarda	C		C		C		C		C		C			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).	C		C		C		C		C		C			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	C		C		C		C		C		C			
Orden y aseo del área de trabajo	C		C		C		C		C		C			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo **YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO**

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	//	DAINER	DAINER	DAINE	DAINER		
Responsable de la actividad:							

CODIGO:	ELABORO	REVISO	APROBO
F-SST-78	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	
00	20/04/2023	01/06/2023	12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PREOPERACIONAL PULIDORA

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20 63	Nro. Placa:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10. 12. 2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	CORTES VARIOS				

III. INSPECCIÓN

Equipo No:	1	Marca:	DAWAY
Periodo del: (dd/mm/aaa)	10. Diciembre. 2025	al (dd/mm/aaa)	13- diciembre 2025

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

Descripción	Lunes 8.12		Martes 9.12		Miércoles 10.12		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)					C									
Estado de instalación del disco (insertacion)					C									
Acoples adecuados para los accesorios					E									
Estado e instalación del mango					C									
Estado del disco					C									
Uso de EPP adecuados para la labor					C									
Estado general de la pulidora (fisura,ropturas,aseo,etc)					C									
Estado de la guía del disco					C									
Se utiliza accesorios apropiados para las RPM(6500-15000)					C									
Estado del interruptor de encendido y su seguro					C									
Rodamientos					C									
Escobillas					C									
Estado de interruptor de encendido y su seguro					C									
Clavija de conexión a tierra					C									
Cuenta con la guarda de seguridad correctamente instalada					C									

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO TRABAJADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Observaciones:

Firma	Lunes 8-12	Martes 9.12	Miércoles 10-12	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	//	//	//				
Responsable de la actividad	//	//	//				

CÓDIGO: F-SST-81	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE (PULIDORA)

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Armenia			Ciudad/Municipio:	Quindío		
Nombre del edificio:	Palacio de Justicia Fabio Calderón			Dirección del Edificio:	CRA 12 # 20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	✓	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	12-10-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	Auditorio				
Descripción de la tarea a realizar:	Cortes Varios con pulidora				
Permiso solicitado por (Nombres y Apellidos):	Trabajadores varios	No. Identificación:		Cargo:	Oficiales
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos):	Jennifer Lopez	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	R.SST.

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):		al	(dd/mm/aa):	

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:	3	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura		Oxicorte	✓	Pulidora	✓	Otro, ¿Cuál?	✓

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes 8-12			Martes 9-12			Miércoles 10-12			Jueves 12-11			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?							C														
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?							C														
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?							C														
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?							C														
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?							C														
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?							C														
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?							C														

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	C			7	Visera o Careta			X	8	Área de trabajo delimitada	C		
2	Gafas de seguridad	C			8	Traje de Soldador			X	9	Reunión pre operacional	C		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	C			9	Polainas para soldador			X	10	Inspección pre operacional de equipos	C		
4	Botas de seguridad	C			10	Mascara para soldar			X	11	Permiso de Trabajo en Alturas			X
5	Respirador para polvos o humos			X	11	Protección auditiva			X	12	Charla de Seguridad	C		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	C		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro, ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes 8/12			Martes 9/12			Miércoles 10/12			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?							C														
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?							C														
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?							C														
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energías peligrosas,espacios confinados)							C														
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?							C														
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?							C														
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.							C														
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.							C														

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Andrea H.	71944549	//	//					

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad	//	//					
Encargado de SST			Jennifer				

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE (PULIDORA)

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia: ✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15/12/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	700 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	20/12/2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	SE REALIZARAN CORTES VARIOS CON PULIDORA				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Trabajadores UDJ104	No. Identificación:		Cargo:	Ofic. Ayudante
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENIFER LOPEZ	No. Identificación:	1,094,897,575	Cargo:	R. SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	15/12/2025	al	(dd/mm/aa):	20/12/2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:		Herramientas a Utilizar:	PULIDORA

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	//	Oxicorte	//	Pulidora	✓	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes 15/12			Martes 16-12			Miércoles 17. 12			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?	C			C			C														
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	C			C			C														
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	C			C			C														
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	C			C			C														
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	C			C			C														
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	C			C			C														
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	C			C			C														

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	C			7	Visera o Careta			X	8	Área de trabajo delimitada	C		
2	Gafas de seguridad	C			8	Traje de Soldador			X	9	Reunión pre operacional	C		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	C			9	Polainas para soldador			X	10	Inspección pre operacional de equipos	C		
4	Botas de seguridad	C			10	Mascara para soldar			X	11	Permiso de Trabajo en Alturas			X
5	Respirador para polvos o humos			X	11	Protección auditiva	C			12	Charla de Seguridad	C		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	C		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro, ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes 15.12			Martes 16.12			Miércoles 17.12			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	C			C			C														
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?	C			C			C														
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?	C			C			C														
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energias peligrosas,espacios confinados)	C			C			C														
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?	C			C			C														
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?	C			C			C														
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.	C			C			C														
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.	C			C			C														

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes 15.12	Martes 16-12	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Leon Sierra	71250464							
Yarner Zuñiga	1003945014	DAINER	DAINER	—				
		—	—	—				

Firma	Lunes 15.12	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST							

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo

CÓDIGO: F-SST-72	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PREOPERACIONAL PULIDORA

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-03	Nro. Pisos:		
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	15/12/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	20/12/2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar	CORTES VARIOS				

III. INSPECCIÓN

Equipo No	1	Marca:	Makito
Periodo del: (dd/mm/aaaa)	15/12/2025	al (dd/mm/aaa)	20/12/2025

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

Descripción	Lunes 15-12		Martes 16-12		Miércoles 17-17		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C		C									
Estado de instalación del disco (insertacion)	C		C		C									
Acoples adecuados para los accesorios	C		C		C									
Estado e instalación del mango	C		C		C									
Estado del disco	C		C		C									
Uso de EPP adecuados para la labor	C		C		C									
Estado general de la pulidora (fisura,roturas,aseo,etc)	C		C		C									
Estado de la guia del disco	C		C		C									
Se utiliza accesorios apropiados para las RPM(6500-15000)	C		C		C									
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C		C									
Rodamientos	C		C		C									
Escobillas	C		C		C									
Estado de interruptor de encendido y su seguro	C		C		C									
Clavija de conexión a tierra	C		C		C									
Cuenta con la guarda de seguridad correctamente instalada	C		C		C									

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO TRABAJADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Observaciones:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	JOHAN C	JOHAN C					
Responsable de la actividad:							

CÓDIGO: F-SST-81	ELABORÓ LIDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITE DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15/12/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7.00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	20/12/2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIFERENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 MARCA: Dwall

Descripción	Lunes 15-12		Martes 16-12		Miércoles 17-12		Jueves 18-12		Viernes 19-12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C		C		C		C					
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C		C		C		C					
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C		C		C		C					
Estado del mango	C		C		C		C		C					
Estado del cuerpo	C		C		C		C		C					
Estado accesorios	C		C		C		C		C					
Estado general de la guia y la guarda	C		C		C		C		C					
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).	C		C		C		C		C					
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	C		C		C		C		C					
[illegible] y aseo del área de trabajo	C		C		C		C		C					

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	DAINER	DAINER	Johan	[illegible]	[illegible]		
Responsable de la actividad:	[illegible]	Johan	DAINER	Johan	DAINER DAINER		

CODIGO:	ELABORO	REVISO	APROBO
F-SST-78	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSION: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-12-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	27.12.25				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIFERENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 MARCA: Makita

Descripción	Lunes 22.12		Martes 23.12		Miércoles		Jueves		Viernes 26-12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C						C					
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C						C					
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C						C					
Estado del mango	C		C						C					
Estado del cuerpo	C		C						C					
Estado accesorios	C		C						C					
Estado general de la guía y la guarda	C		C						C					
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc).	C		C						C					
Botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	C		C						C					
Orden y aseo del área de trabajo	C		C						C					

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo **YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO**

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:			/	/			
Responsable de la actividad:							

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial **SIGCMA**
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	4. Dic/25	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	Auditorio				
Descripción de la tarea a realizar:	Instalación de tubería en zonas varias				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Luis Alberto Coñazco	No. Identificación:		Cargo:	Electrico
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	Jennifer L.	No. Identificación:		Cargo:	R. SST.

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Luis Albey Coñazco	7560212	Electrico	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	✓			Se chequearon las 5 reglas de oro	✓			
Se revisaron los equipos y herramientas	✓			Se verificaron las puestas a tierra	✓			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	✓			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	✓			
Se requiere solicitud de aislamiento			✓	Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	✓			
Se identificaron los circuitos a trabajar	✓			Se señalizo el área de trabajo	✓			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	✓			Se realizo charla preoperacional	✓			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	✓			Se verifico todo el área	✓			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			✓	Superficie terreno irregular	✓			
Cruce de lineas energizadas			✓	Poste en mal estado			✓	
Cruce de circuitos			✓	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			✓	
Circuito en paralelo energizado			✓	Ubicación por encima de circuito en tensión			✓	
Condensadores			✓	Lluvia			✓	
Transformadores			✓	Tormenta eléctrica cercana			✓	
Aglomeración de cableado			✓	Otras (las que evidencia)			✓	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Jennifer Lopez	1094897375	R. SST	Jennifer. L

CODIGO	ELABORO	ELABORO	REVISO
F-SST-71	LÍDER DEL PROCESO	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN:00	FECHA 20/04/2023	FECHA 01/08/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial **SIGCMA**
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO				
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:		
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	3. Dic/25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o	Zonas varias Auditorio (Techo - Pared)				
Descripción de la tarea a realizar:	Instalacion de tuberia y cableado nuevo				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Luis A. Conoval	No. Identificación:	7560212	Cargo:	Electrico
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	Jennifer L	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	R. SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Luis Abey Conoval	7560212	Electrico	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	✓			Se chequearon las 5 reglas de oro	✓			
Se revisaron los equipos y herramientas	✓			Se verificaron las puestas a tierra	✓			
Se requiere equipos y herramientas aisladas				Se chequearon los Elementos de Protección Personal	✓			
Se requiere solicitud de aislamiento			✓	Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a	✓			
Se identificaron los circuitos a trabajar	✓			Se señalizo el área de trabajo	✓			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	✓			Se realizo charla preoperacional	✓			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	✓			Se verifico todo el área	✓			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			✓	Superficie terreno irregular	✓			
Cruce de líneas energizadas			✓	Poste en mal estado			✓	
Cruce de circuitos			✓	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de			✓	
Circulo en paralelo energizado			✓	Ubicación por encima de circuito en			✓	
Condensadores			✓	Lluvia			✓	
Transformadores			✓	Tormenta eléctrica cercana			✓	
Aglomeración de cableado			✓	Otras (las que evidencie)			✓	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se instalara tuberia y cableado nuevo

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

Los trabajos se realizan en sitio cerrado bajo techo

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Jennifer L.	1.094 897 575	R. SST	Jennifer L.

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	4- Diciembre/25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):		Hora de Inicio (a.m./p.m.):		Hora de Finalización (a.m./p.m.):	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	TECHO DEL AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	DIFERENTES CORTES CON PULIDORA EN ESTRUCTURA				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	leon A Sierra	No. Identificación:	71250464	Cargo:	OFICIAL
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1,094,897,575	Cargo:	R. SST CONTRATISTA

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	4. Dic/2025	al	(dd/mm/aa):	6. Dic/2025.

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores		Herramientas a Utilizar:	PULIDORA

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura		Oxicorte		Pulidora		Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves 4/12			Viernes 5-12			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libre de sustancias peligrosas?										C			C								
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?										C			C								
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?										C			C								
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?										C			C								
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?										C			C								
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?										C			C								
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?										C			C								

Powered by CamScanner

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	C			7	Visera o Careta	C			8	Área de trabajo delimitada	C		
2	Gafas de seguridad	C			8	Traje de Soldador			✓	9	Reunión pre operacional	C		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	C			9	Polainas para soldador			✓	10	Inspección pre operacional de equipos	C		
4	Botas de seguridad	C			10	Mascara para soldar			✓	11	Permiso de Trabajo en Alturas			✓
5	Respirador para polvos o humos	C			11	Protección auditiva	C			12	Charla de Seguridad	C		
6	Respirador para vapores ácidos			✓	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	C		

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro, ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves 4.12			Viernes 5.12			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?										C			C								
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?										C			C								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?										C			C								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas, energias peligrosas, espacios confinados)										C			C								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?												✓			✓						
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?										C			C								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.										C			C								
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.										C			C								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Johan Cundumi	1114816822	///	///	///	Johan	Johan		
Jean A. Sierra	7125464	///	//	//				
Yainer	1003945011	//	///	///	///	YAINER		

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST				Jennifer L	Jennifer		

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 Nº 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5 Dic	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5: PM
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	✓			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	✓			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	✓			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento			C	Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	✓			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	✓			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	✓			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			✓	Superficie terreno irregular	C		✓	
Cruce de líneas energizadas			✓	Poste en mal estado			✓	
Cruce de circuitos			✓	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			✓	
Circulo en paralelo energizado			✓	Ubicación por encima de circuito en tensión			✓	
Condensadores			✓	Lluvia			✓	
Transformadores			✓	Tormenta eléctrica cercana			✓	
Aglomeración de cableado			✓	Otras (las que evidencie)			✓	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer L.

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial **SIGCMA**
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	6 Dic.	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.)		5:00 P.M	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO						
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)						
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO		
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST		

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas				Se chequearon las 5 reglas de oro				
Se revisaron los equipos y herramientas				Se verificaron las puestas a tierra				
Se requiere equipos y herramientas aisladas				Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)				
Se requiere solicitud de aislamiento				Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar				
Se identificaron los circuitos a trabajar				Se señalizo el área de trabajo				
Se verifico si existen barreras u obstáculos				Se realizo charla preoperacional				
Se verifico aislamiento del equipo/circuito				Se verifico todo el área				

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados				Superficie terreno irregular				
Cruce de líneas energizadas				Poste en mal estado				
Cruce de circuitos				Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)				
Circuito en paralelo energizado				Ubicación por encima de circuito en tensión				
Condensadores				Lluvia				
Transformadores				Tormenta eléctrica cercana				
Aglomeración de cableado				Otras (las que evidencie)				

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. UBICACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15-12-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo: (Área/dependencia o sitio)	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16. 12.	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. ___ p.m. X):
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	17-12-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otros (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. AUTORIZACIÓN APERTURA DEL ÁREA

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	

CÓDIGO	ELABORÓ	ELABORÓ	REVISÓ
F-SST-71	LÍDER DEL PROCESO	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN 00	FECHA 20/04/2023	FECHA 01/06/2023	FECHA 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-12-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.)____	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.____)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro				
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra				
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)				
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar				
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo				
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional				
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área				

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencia)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAL QUE AUTORIZARA LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA	Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO	Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia: X	Arrendada:	Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-12-23	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	(a.m. 7:00 p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			L	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. APROBACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

CÓDIGO	ELABORÓ	ELABORÓ	REVISÓ
F-SST-71	LÍDER DEL PROCESO	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN 00	FECHA 20/04/2023	FECHA 01/08/2023	FECHA 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA	Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO				
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO	Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:			
Clase de Sede (Marcar X):	Propia: X	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	23.12	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez.

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	26/12.	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.)____	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.____)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA	Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO	Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Piso(s):	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia: X	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	29-12	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00	(a.m. 1 p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00	(a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO						
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)						
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7502212	Cargo:	ELECTRICO		
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094697575	Cargo:	RESIDENTE SST		

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7502212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aislados	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094697575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

CÓDIGO	ELABORÓ	ELABORÓ	REVISÓ
F-SST-71	LÍDER DEL PROCESO	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN 00	FECHA 29/04/2023	FECHA 01/08/2023	FECHA 1/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	//	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	30-12-	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	700	(a.m. X p.m. ___)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00	(a.m. ___ p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO						
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)						
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL		No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO	
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ		No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST	

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer L

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia		Arrendada		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	1. Diciembre/25	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 A M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	6.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA APLICACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 1-12			Martes 2-12			Miércoles 3 Dic			Jueves 4.12			Viernes 5 Dic			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?			X			X			X			X			X						
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C			C			C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C			C			C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C			C			C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C			C			C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C			C			C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C			C			C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C			C			C								
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C			C			C			C			C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C			C			C			C								
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C			C			C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C			C			C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C			C			C								
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C			C			C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C			C			C								

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C			C			C			C			C									
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C			C			C			C									
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C			C			C			C									
Observaciones:																						

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador											
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA					S	D	Nombres y apellidos:	LIBARDO URREGO									S	D
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	AYUDANTE										
Firma:								Firma:	L	M	M	J	V						

CODIGO: F-SST-77	ELABORO LÍDER DEL PROCESO	REVISO SIGCMA - CENDOJ	APROBO COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PREOPERACIONAL PULIDORA

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	3-Diciembre/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:000m
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	CORTES VARIOS				

III. INSPECCIÓN

Equipo No:		Marca:	
Periodo del: (dd/mm/aaa)	4. Diciembre/2025	al (dd/mm/aaa)	6. Dic/2025

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves 4.12		Viernes 5.12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)							✓	✓	✓	N.C				
Estado de instalación del disco (insertacion)							✓	✓	✓	N.C				
Acoples adecuados para los accesorios							✓	✓	✓	N.C				
Estado e instalación del mango							✓	✓	✓	N.C				
Estado del disco							✓	✓	✓	N.C				
Uso de EPP adecuados para la labor							✓	✓	✓	N.C				
Estado general de la pulidora (fisura,ropturas,aseo,etc)							✓	✓	✓	N.C				
Estado de la guía del disco							✓	✓	✓	N.C				
Se utiliza accesorios apropiados para las RPM(6500-15000)							✓	✓	✓	N.C				
Estado del interruptor de encendido y su seguro							✓	✓	✓	N.C				
Rodamientos							✓	✓	✓	N.C				
Escobillas							✓	✓	✓	N.C				
Estado de interruptor de enoendido y su seguro							✓	✓	✓	N.C				
Clavija de conexión a tierra							✓	✓	✓	N.C				
Cuenta con la guarda de seguridad correctamente instalada							✓	✓	✓	N.C				

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO TRABAJADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Observaciones:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves 4-12	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:				JAINER	JAINER		
Responsable de la actividad:							

CÓDIGO: F-SGT-81	ELABORÓ: LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ: SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ: COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2025

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional	ARMENIA			Ciudad/Municipio	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Piso/s	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	✓	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	3. Dic/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	9:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	Retiro de Tornillería en estructura				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: **MARCA:**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves 4-12		Viernes 5-12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)							✓		C	N.C				
Estado del interruptor de encendido y su seguro							✓		C	N.C				
Estado accesorios porta brocas (mandril)							✓		C	N.C				
Estado del mango							✓		C	N.C				
Estado del cuerpo							✓		C	N.C				
Estado accesorios							✓		C	N.C				
Estado general de la guía y la guarda							✓		C	N.C				
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc)							✓		C	N.C				
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional							✓		C	N.C				
Orden y aseo del área de trabajo							✓		C	N.C				

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves 4.12	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:				JAINER Johan	JAINER Johan		
Responsable de la actividad:							

CODIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-SST-78	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
00	29/04/2023	01/06/2023	13/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	3 Dic/25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o	Zonas varias Auditorio (Techo - Pared)				
Descripción de la tarea a realizar:	Instalacion de tuberia y cableado nuevo				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Luis A. Conoxal	No. Identificación:	7560212	Cargo:	Electrico
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	Jennifer L	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	P. SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Luis Albey Conoxal	7560212	Electrico	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	✓			Se chequearon las 5 reglas de oro	✓			
Se revisaron los equipos y herramientas	✓			Se verificaron las puestas a tierra	✓			
Se requiere equipos y herramientas aisladas				Se chequearon los Elementos de Protección Personal	✓			
Se requiere solicitud de aislamiento			✓	Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a	✓			
Se identificaron los circuitos a trabajar	✓			Se señalizo el área de trabajo	✓			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	✓			Se realizo charla preoperacional	✓			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	✓			Se verifico todo el área	✓			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			✓	Superficie terreno irregular	✓			
Cruce de líneas energizadas			✓	Poste en mal estado			✓	
Cruce de circuitos			✓	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de			✓	
Circuito en paralelo energizado			✓	Ubicación por encima de circuito en			✓	
Condensadores			✓	Lluvia			✓	
Transformadores			✓	Tormenta eléctrica cercana			✓	
Aglomeración de cableado			✓	Otras (las que evidencie)			✓	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
Se instalara tuberia y cableado Nuevo	Los trabajos se realizan en sitio cerrado bajo techo

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Jennifer L.	1.094 897 575	P. SST	Jennifer L.

CODIGO: F-SST-71	ELABORO LÍDER DEL PROCESO	ELABORO LÍDER DEL PROCESO	REVISO SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN:00	FECHA:20/04/2023	FECHA:01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-38		Nro. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	4. Dic/25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	Auditorio				
Descripción de la tarea a realizar:	Instalación de tubería en zonas varias				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Luis Alberto Coñazcol	No. Identificación:		Cargo:	Electrico
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	Jenifer L.	No. Identificación:		Cargo:	R. SST.

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Luis Albey Coñazcol	7560212	Electrico	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	✓			Se chequearon las 5 reglas de oro	✓			
Se revisaron los equipos y herramientas	✓			Se verificaron las puestas a tierra	✓			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	✓			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	✓			
Se requiere solicitud de aislamiento			✓	Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	✓			
Se identificaron los circuitos a trabaja/	✓			Se señalizo el área de trabajo	✓			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	✓			Se realizo charla preoperacional	✓			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	✓			Se verifico todo el área	✓			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			✓	Superficie terreno irregular	✓			
Cruce de líneas energizadas			✓	Poste en mal estado			✓	
Cruce de circuitos			✓	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			✓	
Circuito en paralelo energizado			✓	Ubicación por encima de circuito en tensión			✓	
Condensadores			✓	Lluvia			✓	
Transformadores			✓	Tormenta eléctrica cercana			✓	
Aglomeración de cableado			✓	Otras (las que evidencie)			✓	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Jennifer Lopez	1094897575	R. SST	Jennifer. L

CODIGO: F-SST-71	ELABORO LÍDER DEL PROCESO	ELABORO LÍDER DEL PROCESO	REVISO SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN 00	FECHA 20/04/2023	FECHA 01/08/2023	FECHA 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	QUINDIO		
Nombre del edificio	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	4- Diciembre/25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):		Hora de Inicio (a.m./p.m.):		Hora de Finalización (a.m./p.m.):	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	TECHO DEL AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	DIFERENTES CORTES CON PULIDORA EN ESTRUCTURA				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	leon A Sierra	No. Identificación:	71250464	Cargo:	OFICIAL
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1,094,897,575	Cargo:	R. SST CONTRATISTA

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	4. Dic/2025	al	(dd/mm/aa):	6. Dic/2025.

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores		Herramientas a Utilizar:	PULIDORA

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura		Oxicorte		Pulidora		Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves 4/12			Viernes 5-12			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libre de sustancias peligrosas?										C			C								
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?										C			C								
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?										C			C								
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?										C			C								
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?										C			C								
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?										C			C								
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?										C			C								

Powered by CamScanner

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	C			7	Visera o Careta	C			8	Área de trabajo delimitada	C		
2	Gafas de seguridad	C			8	Traje de Soldador			✓	9	Reunión pre operacional	C		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	C			9	Polainas para soldador			✓	10	Inspección pre operacional de equipos	C		
4	Botas de seguridad	C			10	Mascara para soldar			✓	11	Permiso de Trabajo en Alturas			✓
5	Respirador para polvos o humos	C			11	Protección auditiva	C			12	Charla de Seguridad	C		
6	Respirador para vapores ácidos			✓	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	C		

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro, ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves 4/12			Viernes 5/12			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?										C			C								
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?										C			C								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?										C			C								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas, energias peligrosas, espacios confinados)										C			C								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?												✓			✓						
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?										C			C								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.										C			C								
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.										C			C								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Johan Cundumi	1114816822	///	///	///	Johan	Johan		
Leon A. Sierra	71250464	///	//	//				
Yainer	1003945011	//	///	///	///	YAINER		

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST				Jennifer L	Jennifer		

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial **SIGCMA**
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (día/mes/año):	5 Dic	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:PM
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia e sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	✓			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	✓			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	✓			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento			C	Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	✓			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	✓			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	✓			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			✓	Superficie terreno irregular	C		✓	
Cruce de líneas energizadas			✓	Poste en mal estado			✓	
Cruce de circuitos			✓	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			✓	
Circulo en paralelo energizado			✓	Ubicación por encima de circuito en tensión			✓	
Condensadores			✓	Lluvia			✓	
Transformadores			✓	Tormenta eléctrica cercana			✓	
Aglomeración de cableado			✓	Otras (las que evidencie)			✓	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

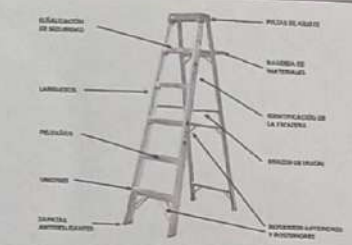
VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer L.

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	24/10/2022



1. DATOS DEL EQUIPO	
NUMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	5 diciembre 2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	5 diciembre 2025
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	20-9-2024

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA							DETALLES DE APOYO / COMENTARIOS
	L //	M //	M //	J //	V S.R	S	D	
	ESTADO							
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)					✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)					✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas					✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)					✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)					✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)					✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño					✓			
Brazos de unión anti-apertura					✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)					✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN"MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:
	✓		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
	Luis Aibey Conavera	7560212	
	Jennifer Lopez	1094897575	

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022



1. DATOS DEL EQUIPO

NUMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	5. diciembre /2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	5. diciembre /2025
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	20-9-2024

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA							DETALLES DE APOYO / COMENTARIOS
	L //	M //	M ///	J //	V S.R	S	D	
	ESTADO							
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)					✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)					✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas					✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)					✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)					✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)					✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño					✓			
Brazos de unión anti-apertura					✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)					✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN"MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:	
	✓			

	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
INSPECCIÓN REALIZADA POR:	Luis Albey Conaveral	7560212	
	Jennifer Lopez	1094897575	

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial **SIGCMA**
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia		Arrendada		Comodato		Responsable del edificio

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	6. Dic.	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897576	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas				Se chequearon las 5 reglas de oro				
Se revisaron los equipos y herramientas				Se verificaron las puestas a tierra				
Se requiere equipos y herramientas aisladas				Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)				
Se requiere solicitud de aislamiento				Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar				
Se identificaron los circuitos a trabajar				Se señalizo el área de trabajo				
Se verifico si existen barreras u obstáculos				Se realizo charla preoperacional				
Se verifico aislamiento del equipo/circuito				Se verifico todo el área				

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados				Superficie terreno irregular				
Cruce de líneas energizadas				Poste en mal estado				
Cruce de circuitos				Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)				
Circuio en paralelo energizado				Ubicación por encima de circuito en tensión				
Condensadores				Lluvia				
Transformadores				Tormenta eléctrica cercana				
Aglomeración de cableado				Otras (las que evidencie)				

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897576	RESIDENTE SST	

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	//	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9-12-2025	Hora de inicio (a.m./p.m.)	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	12. 12. 2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripcion	Lunes 9.12			Martes 9.12			Miércoles 10-12			Jueves 11. 12			Viernes 12. 12			Sábado 13-12			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	✓		✓	C			C			C			C			C					
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?				C		X			X			X			X			X			
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?				C			C			C			C			C					
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?				C			C			C			C			C					
¿El andamio esta nivelado?				C			C			C			C			C					
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?				C			C			C			C			C					
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?				C			C			C			C			C					
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?				C			C			C			C			C					
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	✓			C			C			C			C			C					
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?				C			C			C			C			C					
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?				C			C			C			C			C					
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir ca				C			C			C			C			C					
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?				C			C			C			C			C					
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?				C			C			C			C			C					
¿Diagonales completas y en buen estado?				C			C			C			C			C					
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?				C			C			C			C			C					
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?				C			C			C			C			C					
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?				C			C			C			C			C					
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?				C			C			C			C			C					

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

| | | |

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO				
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63		Nro. Pisos:		
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	//	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9-12 2025	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	13-12-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIREFENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 MARCA: DAWAY

Descripción	Lunes		Martes 9.12		Miércoles 10.12		Jueves 11.12		Viernes 12		Sábado 13 12		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C	C	C		C		C		C		C			
Estado del interruptor de encendido y su seguro			C		C		C		C		C			
Estado accesorios porta brocas (mandril)			C		C		C		C		C			
Estado del mango			C		C		C		C		C			
Estado del cuerpo			C		C		C		C		C			
Estado accesorios			C		C		C		C		C			
Estado general de la guia y la guarda			C		C		C		C		C			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).			C		C		C		C		C			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional			C		C		C		C		C			
Orden y aseo del área de trabajo	C	C	C		C		C		C		C			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo **YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO**

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	//	DAINER	DAINER	JAINE	DAINER JAINE Johan		
Responsable de la actividad:							

CODIGO:	ELABORO	REVISO	APROBO
F-SST-78	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSION:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
00	20/04/2023	01/06/2023	12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PREOPERACIONAL PULIDORA

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20 63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	10·12·2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o piso)	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar	CORTES VARIOS				

III. INSPECCIÓN

Equipo No	1	Marca:	DAWAI
Periodo del: (dd/mm/aaa)	10. Diciembre/2025	al (dd/mm/aaa)	13- diciembre/2025

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

Descripción	Lunes 8.12		Martes 9.12		Miércoles 10.12		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)					C									
Estado de instalación del disco (insertacion)					C									
Acoples adecuados para los accesorios					E									
Estado e instalación del mango					C									
Estado del disco					C									
Uso de EPP adecuados para la labor					C									
Estado general de la pulidora (fisura,ropturas,aseo,etc)					C									
Estado de la guía del disco					C									
Se utiliza accesonos apropiados para las RPM(8500-15000)					C									
Estado del interruptor de encendido y su seguro					C									
Rodamientos					C									
Escobillas					C									
Estado de interruptor de encendido y su seguro					C									
Clavija de conexión a tierra					C									
Cuenta con la guarda de seguridad correctamente instalada					C									

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO TRABAJADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Observaciones:

Firma	Lunes 8-12	Martes 9.12	Miércoles 10.12	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	//	//	//				
Responsable de la actividad	//	//	//				

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE (PULIDORA)

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Armenia			Ciudad/Municipio:	Quindío		
Nombre del edificio:	Palacio de Justicia Fabio Calle			Dirección del Edificio:	Cra 12 # 20-63	Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia: ✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	12-10-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7.00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	Auditorio				
Descripción de la tarea a realizar:	Cortes Varios con pulidora				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Trabajadores varios	No. Identificación:		Cargo:	Oficiales
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	Jennifer Lopez	No. Identificación:	1094897525	Cargo:	R.SST.

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):		al	(dd/mm/aa):

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:	3	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	✓	Oxicorte	✓	Pulidora	✓	Otro, ¿Cuál?	✓

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes 8.12			Martes 9.12			Miércoles 10.12			Jueves 11.12			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?							C														
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?							C														
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?							C														
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?							C														
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?							C														
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?							C														
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?							C														

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA	No.	Item	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	C			7	Visera o Careta			X	8	Área de trabajo delimitada	C		
2	Gafas de seguridad	C			8	Traje de Soldador			X	9	Reunión pre operacional	C		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	C			9	Polainas para soldador			X	10	Inspección pre operacional de equipos	C		
4	Botas de seguridad	C			10	Mascara para soldar			X	11	Permiso de Trabajo en Alturas			X
5	Respirador para polvos o humos			X	11	Protección auditiva			X	12	Charla de Seguridad	C		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	C		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro. ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes 8.12			Martes 9.12			Miércoles 10.12			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	C			C			C														
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?	C			C			C														
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?	C			C			C														
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energias peligrosas,espacios confinados)	C			C			C														
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?	C			C			C														
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?	C			C			C														
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.	C			C			C														
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.	C			C			C														

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Andres H.	71944549	//	//					

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad	//	//	//				
Encargado de SST			Jennifer				

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificacion	Cargo	Fecha	Hora	Motivo

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE (PULIDORA)

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia: ✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15/12/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	700 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	20/12/2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	SE REALIZARAN CORTES VARIOS CON PULIDORA				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Trabajadores Varios	No. Identificación:		Cargo:	Ofic. Ayudante
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENIFER LOPEZ	No. Identificación:	1,094,897,575	Cargo:	R. SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	15/12/2025	al	(dd/mm/aa):	20/12/2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:		Herramientas a Utilizar:	PULIDORA

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	//	Oxicorte	//	Pulidora	✓	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes 15/12			Martes 16/12			Miércoles 17/12			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?	C			C			C														
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	C			C			C														
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	C			C			C														
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	C			C			C														
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	C			C			C														
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	C			C			C														
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	C			C			C														

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	C			7	Visera o Careta			X	8	Área de trabajo delimitada	C		
2	Gafas de seguridad	C			8	Traje de Soldador			X	9	Reunión pre operacional	C		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	C			9	Polainas para soldador			X	10	Inspección pre operacional de equipos	C		
4	Botas de seguridad	C			10	Mascara para soldar			X	11	Permiso de Trabajo en Alturas			X
5	Respirador para polvos o humos			X	11	Protección auditiva	C			12	Charla de Seguridad	C		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	C		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro, ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes 15.12			Martes 16.12			Miércoles 17.12			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	C			C			C														
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?	C			C			C														
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?	C			C			C														
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energias peligrosas,espacios confinados)	C			C			C														
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?	C			C			C														
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?	C			C			C														
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.	C			C			C														
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.	C			C			C														

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes 15.12	Martes 16-12	Miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
Leon Sierra	71250464							
Yainer Zuñiga	1003945014	DAINER	DAINER	—				
		—	—	—				

Firma	Lunes 15.12	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST	JENNIFER	JENNIFER					

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PREOPERACIONAL PULIDORA

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	✓	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15/12/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	20/12/2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	CORTES VARIOS				

III. INSPECCIÓN

Equipo No:	1	Marca:	Makita
Periodo del: (dd/mm/aaaa)	15/12/2025	al (dd/mm/aaaa)	20/12/2025

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

Descripción	Lunes 15-12		Martes 16-12		Miércoles 17-12		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C		C									
Estado de instalación del disco (insertacion)	C		C		C									
Acoples adecuados para los accesorios	C		C		C									
Estado e instalación del mango	C		C		C									
Estado del disco	C		C		C									
Uso de EPP adecuados para la labor	C		C		C									
Estado general de la pulidora (fisura,ropturas,aseo,etc)	C		C		C									
Estado de la guia del disco	C		C		C									
Se utiliza accesorios apropiados para las RPM(8500-15000)	C		C		C									
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C		C									
Rodamientos	C		C		C									
Escobillas	C		C		C									
Estado de interruptor de encendido y su seguro	C		C		C									
Clavija de conexión a tierra	C		C		C									
Cuenta con la guarda de seguridad correctamente instalada	C		C		C									

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO TRABAJADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Observaciones:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	JOHAN C	JOHAN C					
Responsable de la actividad:							

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15/12/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7.00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	500 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	20/12/2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o [redacted]	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIFERENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 MARCA: Dwall.

Descripción	Lunes 15.12		Martes 16-12		Miércoles 17.12		Jueves 18 - 12		Viernes 19-12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C		C		C		C					
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C		C		C		C					
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C		C		C		C					
Estado del mango	C		C		C		C		C					
Estado del cuerpo	C		C		C		C		C					
Estado accesorios	C		C		C		C		C					
Estado general de la guía y la guarda	C		C		C		C		C					
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).	C		C		C		C		C					
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	C		C		C		C		C					
[redacted] y aseo del área de trabajo	C		C		C		C		C					

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo **YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO**

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	DAINER	DAINER	Johan	[redacted]	[redacted]		
Responsable de la actividad:	[redacted]	Johan	DAINER	Johan DAINER	DAINER		

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGOMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO	Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO	Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-43	Num. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia: // Arrendada:	Comodato:	Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15. 12 2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	20. 12. 2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO POR VARIAS ZONAS DEL AUDITORIO PARA INSTALACION DE PANEL YESO EN TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 15-12			Martes 16-12			Miercoles 17-12			Jueves 18-12			Viernes 19-12			Sabado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C			C			C			C								
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C			C			C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C			C			C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C			C			C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C			C			C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C			C			C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C			C			C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C			C			C								
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C			C			C			C			C								
¿Cuenta con redes landidas cuando se trabaja en un nivel superior y exista la posibilidad de caída de objetos ?	C			C			C			C			C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C			C			C			C								
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C			C			C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C			C			C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C			C			C								
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C			C			C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C			C			C								

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

| | | |

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	15 Diciembre / 2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	AUDITORIO Louisville
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	OODSR317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4 metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15. Diciembre

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA															DETALLES
	L 22-12			M 23-12			M //			J //			V 26-12			
	ESTADO															
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓									✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓									✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓									✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓									✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓									✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓									✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓									✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓									✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓			✓									✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:
	✓		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA DIAS DE LA SEMANA
	Aibey Canavesi	7560212	M / V
	Jennifer lopez	1044847575	

Powered by CamScanner

	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
Unidad Nacional Comisión Superior de la Institución República de Colombia	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/1/2022



1. DATOS DEL EQUIPO	
NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	15 Diciembre/2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Auditorio
MARCA	Louisville
MODELO	
NÚMERO INTERNO	
SERIE	00D5R317
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4 metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15 Diciembre

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA L 15-12	M 16-12	M 17-12	J 18-12	V	S	D	DETALLES DE APOYO / COMENTARIOS
	ESTADO							
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓	✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓	✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓	✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓	✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓	✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓	✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓	✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓	✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓	✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓	✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)			X					

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA DIAS DE LA SEMANA L	M	M	J	V
	Luis Aibar Canavoral	7.560212					
	Jennifer Lopez	1094897.575	Jennifer	Jennifer	Jennifer		

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. UBICACIÓN DE LA SEDE A INTERVENIR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 Nº 20-36		Nro. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15-12-25	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/piso/torre/cuarto):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16. 12.	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA	Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO	Dirección del edificio:	CARRERA 12 N 20-39	Nro. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia: X	Arrendada:	Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	17-12-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el Area	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otros (los que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO Y PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer L

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Direccion del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa)	18-12-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.)____	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.____):
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	AUDITORIO				
Descripcion de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro				
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra				
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)				
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar				
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo				
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional				
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área				

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-12-25	Hora de inicio (a.m./p.m.):	7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	27.12.25				
[illegible]ación donde se realiza el [illegible]o (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIFERENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 MARCA: Makita

Descripción	Lunes 22.12.25		Martes 23.12		Miércoles		Jueves		Viernes 26-12		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C						C					
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C						C					
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C						C					
Estado del mango	C		C						C					
Estado del cuerpo	C		C						C					
Estado accesorios	C		C						C					
Estado general de la guía y la guarda	C		C						C					
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).	C		C						C					
[illegible]tón de bloqueo esta en buen estado y es [illegible]cional	C		C						C					
Orden y aseo del área de trabajo	C		C						C					

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo **YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO**

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:			/	/			
Responsable de la actividad:							

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-12-23	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	(a.m. 7:00 p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X):
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			C	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGOMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE O DEPENDENCIA

Seccional	ARMENIA	Ciudad/Municipio	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO	Dirección del Edificio	CARRERA 15 N° 20-00	Int/ Piso	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia X Arrendada	Carretera		Responsable del edificio	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa)	23-12	Hora de inicio (h:m a.m./p.m.)	7:00 a.m. X p.m.	Hora de Finalización (h:m a.m./p.m.)	5:00 a.m. p.m. X
Dirección donde se realiza el Trabajo (desplazamiento a sitio)	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación	79952[illegible]	Cargo	ELECTRICO
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación	1094957575	Cargo	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	79952[illegible]	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aislados	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las líneas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094957575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

CÓDIGO	ELABORÓ	ELABORÓ	REVISÓ
[illegible]	LIDER DEL PROCESO	LIDER DEL PROCESO	SISGMA - CENDOJ
VERSIÓN 02	FECHA 23/04/2020	FECHA 01/06/2020	FECHA 12/07/2020

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial SIGCMA
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	26/12	Hora de inicio (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.____)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	(a.m.____p.m.____)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	29- Dic/2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

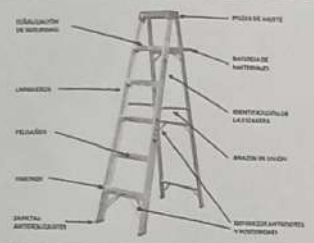
Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 29-12			Martes 30-12-			Miércoles			Jueves			Viernes 2.01.26			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizaría labor?	C			C			C			C			C								
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C			C			C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C			C			C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C			C			C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C			C			C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C			C			C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C			C			C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C			C			C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C			C			C								
¿Están aseguradas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C			C			C			C			C								
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C			C			C			C			C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C			C			C			C								
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C			C			C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C			C			C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C			C			C								
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C			C			C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C			C			C								

Powered by CamScanner

Nueva Institucional Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	29. Diciembre /2025 Auditorio
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Lousville
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	QODJK317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4. metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15. Dic/2025

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA															DETALLES
	L 29-12-2025			M 30-12-26			M /			J /			V 2-01-26			
	ESTADO															
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓									✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓									✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓									✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓									✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓									✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓									✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓									✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓									✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓			✓									✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA DIAS DE LA SEMANA
	Luis Arbey Coñoenal	7560212	L M M / J / V
	Jennifer Lopez	1094897575	Jennifer Jennifer Jennifer

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional	ARMENIA		Distrito/Municipio	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	✓	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa)	29-12	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 (a.m. p.m. X)		
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	AUDITORIO						
Descripción de la tarea a realizar	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)						
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación	7560212	Cargo	ELECTRICO		
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación	1094897575	Cargo	RESIDENTE SST		

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional	ARMENIA		Ciudad/Municipio	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio	PALACIO DE JUSTICIA PABLO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio	CARRERA 12 N° 20-30		Nro. Piso	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	X	Arrendada		Comodata		Responsable del edificio

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (aaaa/mm/dd)	30-12-	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	700 (a.m. X p.m.)		Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 (a.m. p.m. X)	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/Dependencia o sitio)	AUDITORIO						
Descripción de la tarea a realizar	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)						
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO		
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST		

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer. L

CÓDIGO: F-SST-71	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN:00	FECHA:20/04/2023	FECHA:01/08/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL 4
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONTRATISTA

PROYECTO

" Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

ENERO 2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS **3**
2.1. Fortalecer el Liderazgo Visible en Seguridad 4
2.2. Asegurar el desempeño de Seguridad de los Colaboradores 4
3. REGLAMENTO DE HIGIENE EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 5
4. POLÍTICAS DE SALUD OCUPACIONAL 5
5. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 5
6. ACCIDENTES DE TRABAJO 9
6.1 Análisis de Indicadores de Accidentalidad 9
7. INDICADORES DE AUSENTISMO 11
7.1. Ausentismo por Accidente de Trabajo 11
7.2 Ausentismo por Enfermedad General 11
7.3 Ausentismo Por, (ausencia justificada, injustificada y suspensión, incapacidad general) 11
8. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ... **¡Error! Marcador no definido.**
9. REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL 12
10. INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y CHARLAS CORTAS DE 5 MINUTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 12
12. PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 14
12.1. BOTIQUÍN PARA PRIMEROS AUXILIOS Y EQU.IPO DE EMERGENCIA 15

COMPONENTE E: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Programa E1: Seguridad y Salud en el Trabajo

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de OBRA cuyo Objeto fue **" Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA – QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".** El presente informe contiene un resumen de las actividades ejecutadas por el Contratista, así mismo contiene informe de la gestión realizada en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), por eso se desarrollaron diferentes acciones que fueron ceñidas dentro del marco legal vigente, con el fin de promover una cultura del auto cuidado entre cada uno de los colaboradores que participaron en este proyecto, y así lograr minimizar o prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo o la posibilidad de desarrollar una enfermedad de origen laboral.

2. OBJETIVOS

Se Desarrollaron acciones que contribuyeron a la mejora continua del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutando actividades en pro de generar ambientes seguros, una cultura preventiva en la población trabajadora y tomando como guía el marco legal vigente que se relaciona a continuación en el siguiente cuadro

Nombre ley, decreto o resolución	Tema
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial
Resolución 2413 de 1979	Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción
Decreto 614 de 1984	Se determina las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el país
Resolución 2013 de 1986	Comité Paritario Salud Ocupacional
Ley 100 de 1993	Sistema General de la Seguridad Social
Resolución 1016 de 1989	Reglamenta los programas de salud ocupacional en las empresas. Determina la obligatoriedad legal y la ejecución permanente de los programas
Decreto 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Resolución 1075 de 1992	Campaña de control de la farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo

Ley 1010 de 2006	Acoso laboral
Resolución 1401 de 2007	Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo
Resolución 2346 de 2007	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales
Resolución 1956 de 2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco
Ley 1335 de 2009	Prevención y consumo de tabaco
Decreto 2566 de 2009	Tabla de Enfermedades Profesionales
Resolución 652 de 2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Circular 0038	Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas en las empresas.
Decreto 1443 de 2014	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Por parte del contratista siempre se realiza el acompañamiento en el desarrollo de las actividades realizadas en el marco de organización, planificación, aplicación y evaluación. De cada subprograma, entre los que se encontró el estado de la señalización externa, demarcación de las áreas de trabajo, desarrollo charlas con el l personal, uso de los elementos de protección.

2.1. Fortalecer el Liderazgo Visible en Seguridad:

Se centra en promover mejoras en seguridad, salud y bienestar entre los trabajadores o partes involucradas

La forma de prevenir los accidentes de trabajo, es poderlos mitigar mediante las inspecciones realizadas durante las actividades ejecutadas

2.2. Asegurar el desempeño de Seguridad de los Colaboradores:

Se asegura el desempeño dando cumplimiento y obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo se presentó la documentación del personal nuevo para su revisión según la normatividad legal vigente.

3. REGLAMENTO DE HIGIENE EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

De acuerdo al artículo 349 del Código Sustantivo de Trabajo y decreto 1443 de 2014 dice: "Los patronos que tengan a su servicio 10 o más trabajadores permanentes deben elaborar un reglamento de higiene y seguridad" se cuenta con el reglamento.

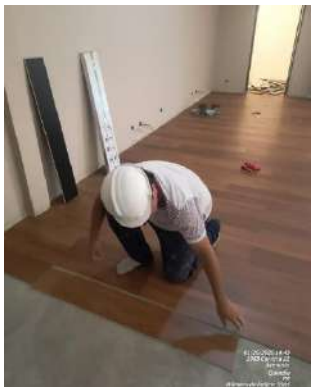
4. POLÍTICAS DE SALUD OCUPACIONAL

De acuerdo con el Articulo 1 de la Ley 1562 de 2012, se implementa El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, las políticas y reglamentos se encuentran publicados en la cartelera ubicada en campamento fijo.

5. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El objetivo de un EPI es evitar daños a la salud de los trabajadores, ya sea en forma directa o indirecta; por esto es muy importante y vital utilizar los equipos de protección personal según la actividad.

El contratista realizo entrega de los diferentes Elementos de Protección Personal cuando estos ingresaron por primera vez a la obra y realizaron la reposición de estos cada que se requirió, por desgate.

PERSONAL DE OBRA CON EPP	
	





REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS





Comentario Instalación de Lámparas





Comentario: resane de piso





Comentario: instalación de estuco en escaleras y antepecho escenario





Comentario Adecuación de paredes y pintura





Comentario instalación de pintura cielo raso

	
Comentario Adecuación de piso escenario	Comentario Instalación de piso escenario
	
Comentario Adecuaciones eléctricas	
	
Comentario: Aseo Permanente en sitio de trabajo	

6. ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el mes enero no se presentaron accidente Laborares

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD - DATOS PARA CALCULO DE INDICADORES

6.1 Análisis de Indicadores de Accidentalidad.

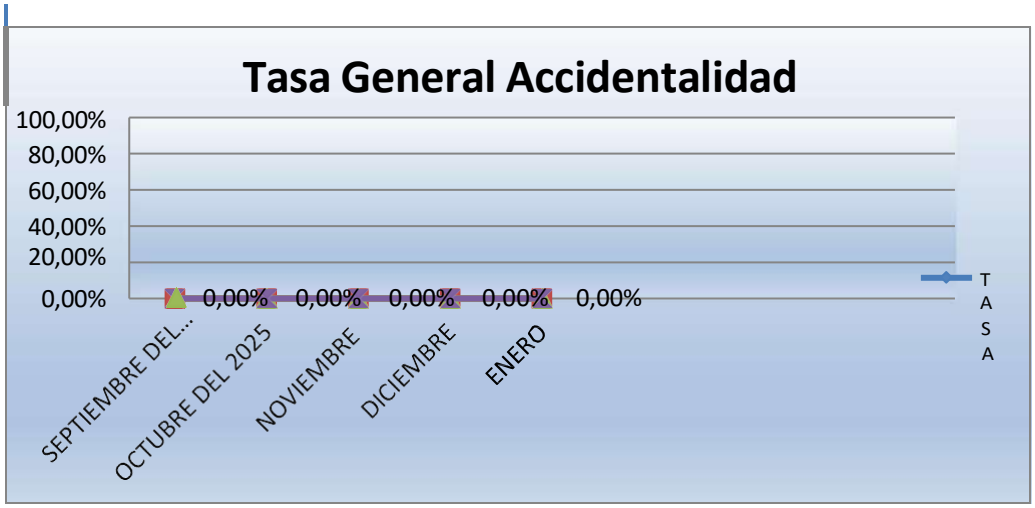
Los indicadores son una relación entre variables cuantitativas o cualitativas que permite observar la situación y las tendencias de cambios generadas en el objeto o fenómeno observado, en relación con objetivos y metas previstas e impactos esperados
Estos indicadores pueden ser valores, unidades, índices, series estadísticas, etc. Son las herramientas fundamentales de la evaluación.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DEL EVENTO

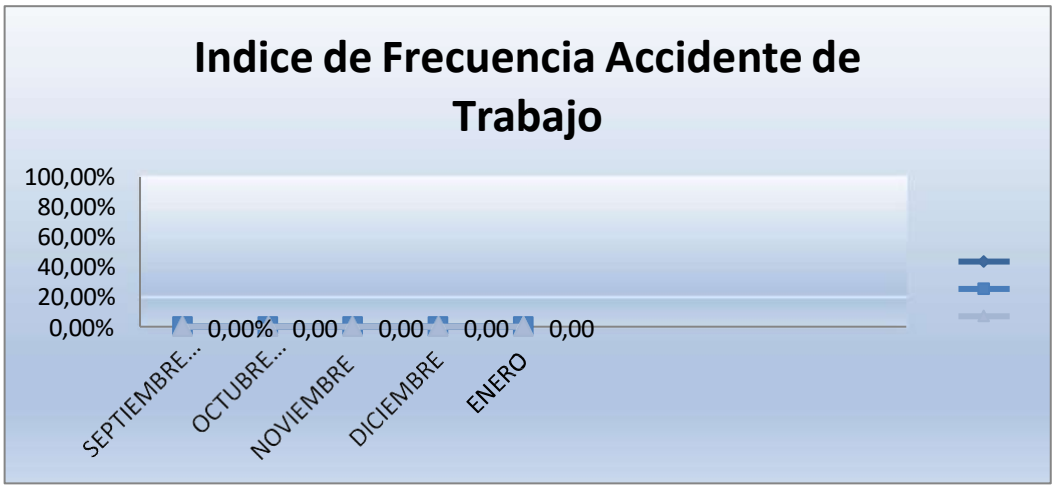
Durante el mes de enero no se presentaron accidentes de trabajo. En las diferentes actividades ejecutadas

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

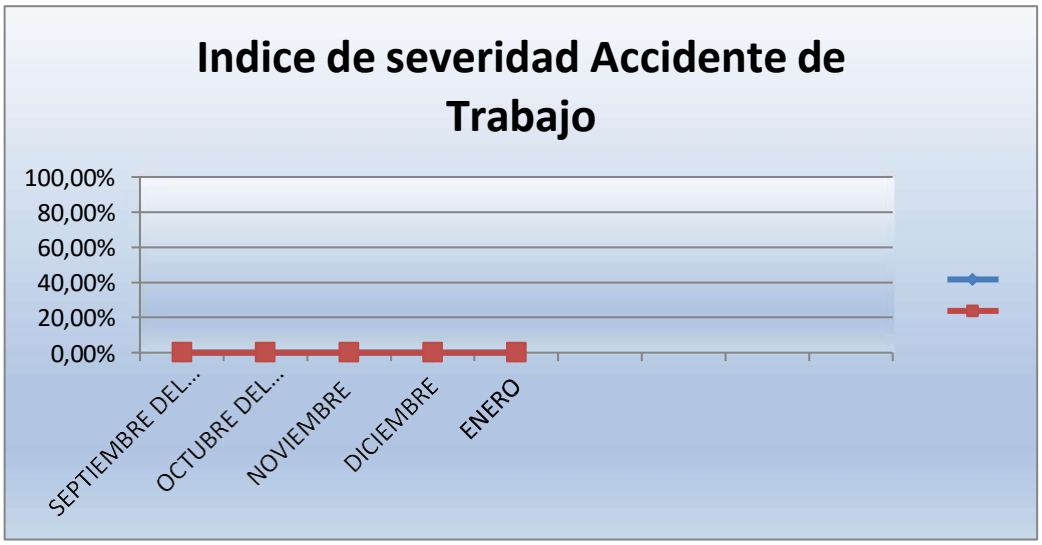
MES	NUMERO EMPLEADOS	NÚMERO DE ACCIDENTES	HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	# DÍAS INCAPACIDAD	TASA	IF	IS	ILI
SEPTIEMBRE DEL 2025	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
OCTUBRE DEL 2025	9	0	1.584	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
NOVIEMBRE	10	0	1.760	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	4	0	704	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
ENERO	4	0	704	0	0,00%	0,00	0,00	0,00



INTERPRETACION: Durante el mes de enero del 2026, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una tasa General del 0 % en accidentalidad de laboral del periodo, por cada 100 trabajadores



INTERPRETACION: Durante el mes de enero del 2026 el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una Frecuencia del 0 % en accidentalidad de laboral periodo, por cada 100 trabajadores



INTERPRETACION: Durante el mes de enero del 2026, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una Severidad del 0 % en accidentalidad de laboral periodo, por cada 100 trabajadores

7. INDICADORES DE AUSENTISMO

Teniendo en cuenta que existieron diversas causas de ausentismo laboral, se evaluaron mensualmente estos indicadores.

Nº total horas de ausentismo / Nº total horas laboradas x 100% = 0

7.1. Ausentismo por Accidente de Trabajo

N° de accidentes laborales/N° de trabajadores en el mes=0%.

Durante el mes de enero NO se presenta ausentismo por accidente de trabajo.

7.2 Ausentismo por Enfermedad General

N° de enfermedades laborales/N° de trabajadores en el mes=0%.
Durante el mes de enero NO se presenta ausentismo por accidente de trabajo.

7.3 Ausentismo Por, (ausencia justificada, injustificada y suspensión, incapacidad general)

- ✓ Personas por falta injustificada 0
- ✓ Persona con justificación 0
- ✓ Personas con Incapacidad general 0

Ausentismo laboral = Horas perdidas*100 / Número total de horas laborables de la plantilla

AL= 0*100/ 704= 0



8 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud en el Trabajo está constituido por un conjunto de acciones dentro de un proceso continuo, con la finalidad de mantener condiciones de trabajo seguro y garantizar el más alto grado bienestar físico mental y social en todos los trabajadores

Con frecuencia los colaboradores están expuestos a factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ergonómicos Presentes en el ambiente laboral; dichos factores pueden causar accidentes, enfermedades profesionales y otras relacionadas con el entorno de trabajo

Es importante, la anticipación, el reconocimiento, la evaluación y el control de los peligros que surgen en un lugar de trabajo para reducir la probabilidad de accidentes, así como la implementación de programas de vigilancia que permitan la prevención y la identificación precoz de enfermedades profesionales.

Para dar cumplimiento a este punto, se Tuvieron en cuenta los riesgos que se podían dar en cada una de las actividades, de igual manera el personal que laboro dentro de la obra utilizo los EPP requeridos.

Las actividades que se realizaron durante la ejecución fueron las siguiente:

- ✓ Entrega de EPP
- ✓ Cerramiento y aislamiento de zonas de trabajo (poli sombra verde y cinta de precaución)
- ✓ Orden y aseo (limpieza de áreas)

Estas actividades fueron rutinarias y los peligros y riesgos a los que el personal estuvo expuesto siempre se contemplaron y fueron mitigados, de manera previa antes de iniciar labores, el personal recibió una charla de seguridad.

El contratista aplico la normatividad en cuanto a SG-SST, (uso de EPP, preoperacionales, Ats, Seguridad Social al día, etc).

8. REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL

Todo personal que ingreso al proyecto cuento con la afiliación al sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP, CAJA DE COMPENSACIÓN),

Anexo 1 de planilla personal 36677202
Anexo 1.2 ARL Planilla asesores36665000
0Anexo 1.3 planilla Asesor Ambiental 8640094081
Anexo 1.4 de planilla Asesor Eléctrico 4641383801
Anexo 1.5 de planilla Representante legal 36664964
Anexo 1.6 de planilla Asesor Wilmer yesid Campo 36665020

9. CAPACITACIÓN Y CHARLAS CORTAS DE 5 MINUTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se realizo acompañamiento durante todas y cada una de las actividades que contemplaba la ejecución del proyecto por parte del ares SST del Contratistas y durante las charlas de 5 minutos debido a que nos permitió generar en los trabajadores un compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, demostrándoles

que nos importó su participación dentro de la empresa, y que fueron pieza fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades que se ejecutaron a lo largo del proyecto.

Cuando el personal ingreso por primera vez al proyecto se brindó la inducción SST, por parte del contratista de lo cual quedó evidenciado en registro fotográfico.



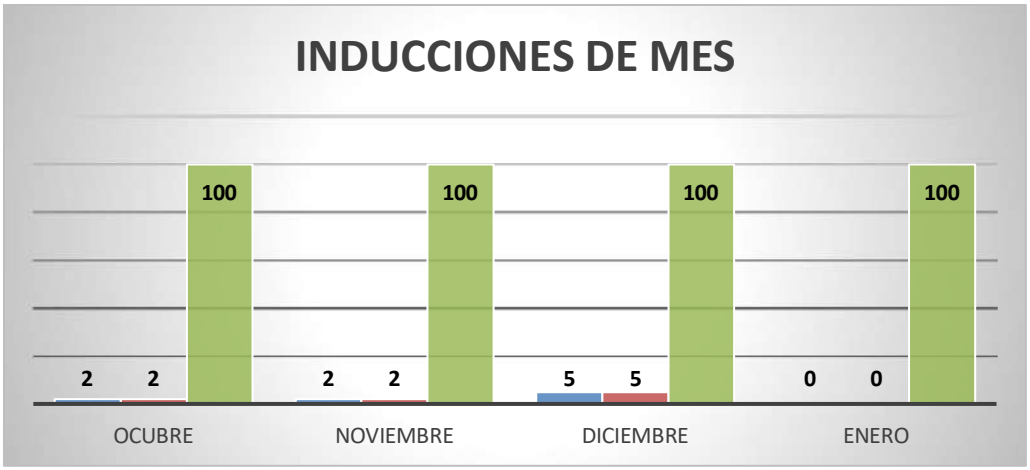


11. Indicadores Inducción

N° de personas contratadas en el mes/ N° de personas con inducción en el mes*100= % (0/0*100= 100%)

Se realizaron charlas de 5 minutos, esto con el fin de sensibilizar al personal en la cultura del autocuidado y cumplimiento de la Normatividad legal vigente en todo lo relacionado con SST.

INDICADORES DE INDUCCION				
N° DE PERSONAL CONTRATADAS EN EL MES/N° DE PERSONAS CON INDUCCIÓN *100				
PERIODO	TOTAL DE PERSONAS QUE NECESITAN INDUCCION	N° DE PERSONAS QUE RECIBIERON INDUCCIÓN	METAS DE INDUCCIÓN	% DE COBERTURA CON INDUCCIÓN
octubre	2	2	100	100
noviembre	2	2	100	100
Diciembre	5	5	100	100
enero	0	0	100	100



PERSONAL DEL AFILIADO AL PROYECTO	
Administrativos (Ing. Res. R. Legal, Siso)	3
Operativos	4
Asesores	2
Eléctrico	1

Programa E2: Plan de contingencia para la etapa de construcción

12.PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

El plan de contingencia es el desarrollo de medidas preventivas, que tiende a minimizar los riesgos que atentan contra la vida, la salud de las personas y busca preparar a toda persona de cómo actuar en caso de eventualidades, ya sean estas de origen natural o inducido (antrópicas).

Las emergencias y los desastres producidos por los fenómenos naturales, solo pueden ser minimizados mediante la formulación de los planes que atiendan a evitar los riesgos, los daños y en todo caso la rehabilitación de los servicios básicos que permitan el normal desarrollo de las actividades de una comunidad.





12.1. BOTIQUÍN PARA PRIMEROS AUXILIOS Y EQU.IPO DE EMERGENCIA

En el Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, indica en sus artículos 3 y 10 que dichos lugares de trabajo deberán cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el propio real decreto, entre otras, en cuanto a la existencia en los mismos de material para la prestación de primeros auxilios a los trabajadores accidentados. Por su parte, en el anexo VI A3 se determina que todo lugar de trabajo deberá disponer del citado material adecuado para primeros auxilios y, como mínimo, de un botiquín portátil cuyo contenido queda así mismo especificado.

KIK DE EMERGENCIA CAMILLA	BOTIQUIN
	

.INFORME REALIZADO POR

JENIIFER LOPEZ PRADA
PROFESIONAL SST
CONTRATISTA

Anexos	Anexo 1. Panillas Seguridad Social varias Anexo 2 Charlas del Mes Anexo 3 Entrega de Epp Anexo 4 preoperacionales Anexo 5 Ats

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 2-01-2026 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: JENNIFER LOPEZ P
Temas; Tener buenos habitos alimenticios en el trabajo

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
3	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
4	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
5	FELIPE BELTRAN	1092852000	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Felipe B

Jennifer Lopez

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 5·01·26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia del cuidado de manos

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
3	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
4	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
5	FELIPE BELTRAN	1092852000	Ayudante	Cons.Infraestrutura	Felipe B

Jennifer Lopez
Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**

Fecha: 7.01.26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia del Manejo de Sustancias Quimicas

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
3	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
4	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
5	FELIPE BELTRAN	1092852000	Ayudante	Cons.Infraestrutura	

Jennifer Lopez

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

Fecha: 13-01-26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia de las pausa activas en en trabajo.

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
3	FELIPE BELTRAN	1092852000	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
4	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
5	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	

Jennifer h

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

Fecha: 15 Ener./26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; consecuencias de comidas frias.

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	
3	FELIPE BELTRAN	1092852000	Ayudante	Cons.Infraestrutura	
4	ARBEY CAÑAVERAL	7560212	Electrico	Cons.Infraestrutura	
5	OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	Ayudante	Cons.Infraestrutura	

Jennifer L

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

Fecha: 26.01.26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas: Importancia de aseo en el sitio de trabajo

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	LEON A SIERRA	71250464	MAESTRO	Cons.Infraestrutura	
2	YESID GRANADA	71219918	OFICIAL	Cons.Infraestrutura	

Jennifer L

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 13	ANEXO 1. C. REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

Contrato: : 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

FECHA	OPERARIO	CARGO	EPP´S ENTREGADOS	FIRMA
11.2.26	Leon Sierra	Maestro	T. bocas	
11.2.26	Yesid Granados	oficial	G. Nitrilo	
24 2. 26	Leon Sierra	Maestro	G. Nitrilo Gafas	

Jennifer Lopez

Nombre: : RESPONSABLE CONTRATISTA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5. Enero/26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7.00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 5-01-26			Martes 6-01-26			Miércoles 7-01-26			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C														
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C			C														
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C														
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C														
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C														
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C														
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C														
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C														
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C														
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C														
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C														
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caidas?	C			C			C														
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caida de objetos ?	C			C			C														
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caida de objetos?	C			C			C														
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C														
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C														
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C														
¿Son conocidos los limites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C														
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C														

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C			C			C																
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C			C																
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C			C																

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador							
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	LIBARDO URREGO						
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	AYUDANTE						
Firma:	L JC.V.	M JCV	M JCV	J	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO				
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63			Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7 :00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 12-01-26			Martes 13-01			Miércoles 14-01			Jueves 15-01			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C			C											
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C			C			C											
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C			C											
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C			C											
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C			C											
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C			C											
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C			C											
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C			C											
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C			C											
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C			C											
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C			C											
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C			C			C			C											
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C			C			C			C											
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C			C			C											
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C			C											
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C			C											
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C			C											
¿Son conocidos los limites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C			C											
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C			C											

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?				C			C			C												
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?				C			C			C												
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?				C			C			C												

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador							
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	Leon Sierra - Yesid Granada						
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:							
Firma:	L	M JUL	M JUL	J	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 13-10-26			Martes 13 01			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?				C																	
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?				C																	
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?				C																	
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?				C																	
¿El andamio esta nivelado?				C																	
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?				C																	
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?				C																	
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?				C																	
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?				C																	
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?				C																	
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?				C																	
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?				C																	
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?				C																	
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?				C																	
¿Diagonales completas y en buen estado?				C																	
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?				C																	
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?				C																	
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?				C																	
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?				C																	

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Recursos Humanos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	SIGCMA

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C	C	C	C																				
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C	C	C	C																				
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C	C	C	C																				

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador								
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	León Sierra - Yesid. Granados Oficiales.							
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:								
Firma:	L	M JCV	M	J	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D	

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5-Enero/26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7 00 A M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 5.01.26			Martes 6.01.26			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C																	
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C																	
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C																	
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C																	
¿El andamio esta nivelado?	C			C																	
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C																	
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C																	
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C																	
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C																	
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C																	
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C																	
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C			C																	
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C			C																	
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C			C																	
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C																	
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C																	
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C																	
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C																	
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C																	

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C			C																	
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C																	
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C																	

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador							
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	LIBARDO URREGO						
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	AYUDANTE						
Firma:	L JC.V.	M JCV	M	J	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-63		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5 · Enero/26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7 00 A M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5.00 P M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 5.01.26			Martes 6.01.26			Miércoles 7.01.26			Jueves 8			Viernes 9 01			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C			C			C						C								
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C			C			C						C								
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C			C			C						C								
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C			C			C						C								
¿El andamio esta nivelado?	C			C			C						C								
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C			C			C						C								
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C			C			C						C								
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C			C			C						C								
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C			C			C						C								
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C			C			C						C								
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C			C			C						C								
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caidas?	C			C			C						C								
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caida de objetos ?	C			C			C						C								
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caida de objetos?	C			C			C						C								
¿Diagonales completas y en buen estado?	C			C			C						C								
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C			C			C						C								
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C			C			C						C								
¿Son conocidos los limites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C			C			C						C								
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C			C			C						C								

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Recursos Humanos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	SIGCMA

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un el?	C			C			C						C													
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C			C			C						C													
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C			C			C						C													

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador							
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	LIBARDO URREGO						
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	AYUDANTE						
Firma:	L	M	M	J	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D

CÓDIGO: F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA:12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:		Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	19. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 19.01			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?	C																				
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?	C																				
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?	C																				
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?	C																				
¿El andamio esta nivelado?	C																				
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?	C																				
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?	C																				
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?	C																				
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?	C																				
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?	C																				
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?	C																				
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?	C																				
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?	C																				
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?	C																				
¿Diagonales completas y en buen estado?	C																				
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?	C																				
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?	C																				
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?	C																				
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?	C																				

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C																					
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C																					
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C																					

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad								Trabajador							
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA							Nombres y apellidos:	Victor Suarez						
Cargo:	CONTRATISTA							Cargo:	Oficiales						
Firma:	L TC.U.	M	M	J	V	S	D	Firma:	L	M	M	J	V	S	D

CÓDIGO F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITE DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA QUINDIO			Ciudad/Municipio	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA (AUDITORIO)				
Descripción de la tarea a realizar:	SE UTILIZA PARA DESPLAZAMIENTO EN SITIOS VARIOS PARA INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHO				

III. INSPECCIÓN

Tipo de trabajo:	INSTALACION DE PINTURA	Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	Lunes 12 01 26			Martes 13 01			Miércoles 14.01			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿Los operarios fueron instruidos previo al trabajo sobre los riesgos potenciales de la actividad?				C			C														
¿Se cuenta con el permiso de trabajo para realizarla labor?				C			C														
¿Se demarco el área de trabajo para aislar la zona?				C			C														
¿Las condiciones atmosféricas permiten realizar el trabajo?				C			C														
¿El andamio esta nivelado?				C			C														
¿Esta ensamblado sobre superficie adecuada y firme?				C			C														
¿El andamio esta asegurado contra estructura fija para evitar movimientos?				C			C														
¿Le fueron retiradas las ruedas al andamio si se encuentra en una superficie diferente al concreto?				C			C														
¿El andamio con ruedas cuenta con un sistema de bloqueo activado en las mismas?				C			C														
¿Los tornillos niveladores o zapatas del andamio están niveladas?				C			C														
¿Cuenta con escaleras aseguradas para el ascenso a los diferentes niveles?				C			C														
¿Barandas en plataformas de trabajo para prevenir caídas?				C			C														
¿Se cuenta con redes tendidas cuando se trabaja en un nivel superior y existe la posibilidad de caída de objetos ?				C			C														
¿El andamio cuenta con rodapiés para prevenir caída de objetos?				C			C														
¿Diagonales completas y en buen estado?				C			C														
¿Pines o pasadores sin puntas o sobresaliendo?				C			C														
¿Plataformas de trabajo bien aseguradas y libre de obstáculos?				C			C														
¿Son conocidos los límites de carga segura para las plataformas de trabajo?				C			C														
¿Se verifico la no existencia de redes eléctricas en la zona?				C			C														

Powered by CamScanner

¿Las plataformas de trabajo no tienen espacios que puedan generar un at?	C	C	C	C			C																
¿Se tiene todas las condiciones para iniciar la actividad?	C	C	C	C			C																
¿Se verificó la competencia del personal que realizó el armado del andamio?	C	C	C	C			C																

Observaciones:

IV. AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO

Encargado responsable de la actividad									Trabajador									
Nombres y apellidos:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA								Nombres y apellidos:	Leon Sierra - Yesid. Granados								
Cargo:	CONTRATISTA								Cargo:									
Firma:	L	M JC-V	M	J	V	S	D		Firma:	L	M	M	J	V	S	D		

CÓDIGO F-SST-77	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 20/04/2023	FECHA 01/06/2023	FECHA 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	7/01/26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados	C			Superficie terreno irregular	C			
Cruce de lineas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial **SIGCMA**
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5.01.26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m.)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacidad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez.

CÓDIGO: F-SST-71	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ
VERSIÓN:00	FECHA:20/04/2023	FECHA:01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	2·01·26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra	C			
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)	C			
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar	C			
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo	C			
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional	C			
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área	C			

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circuito en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO
INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)	

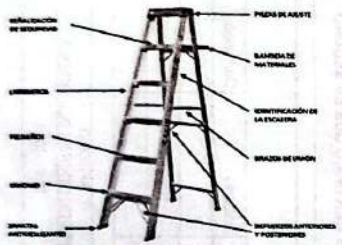
VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN EL TRABAJO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	5-Enero/26
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Auditorio Louisville
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	ADDJK317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4. metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15. Dic/2025

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DÍAS DE LA SEMANA															
	L 5-01-26			M 6-01-26			M 7-01-26			J //			V 9-01-26			
	ESTADO															
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	DETALLES
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓			✓						✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓			✓						✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓			✓						✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓			✓						✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓			✓						✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓			✓						✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓			✓						✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓			✓						✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓			✓						✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓			✓						✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓			✓			✓						✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

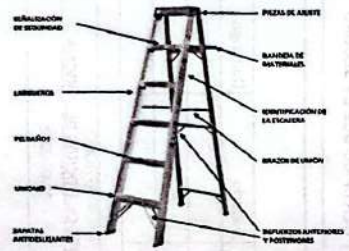
DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA (DÍAS DE LA SEMANA)
	L. Arbey Coñoveral	7560212	L [signature] M [signature] M [signature] J // V [signature]
	Jennifer Lopez	1.094.897.575	[signature] [signature] [signature] [signature]

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	5-Enero/26
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Av. Tolú Louisville
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	ADDJK317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4. metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15. Dic/2025

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA																
	L 5-01-26			M 6-01-26			M			J			V				
	ESTADO																
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	DETALLES	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓													
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓													
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓													
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓													
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓													
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓													
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓													
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓													
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓													
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓													
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓			✓													

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

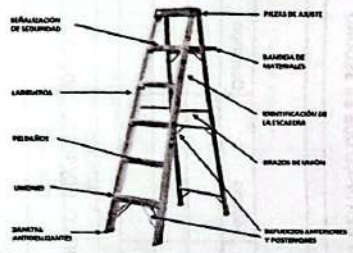
DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA				
			DIAS DE LA SEMANA				
			L	M	M	J	V
	L. Arbey Cañaveral	7560212					
	Jennifer Lopez	1.094.897.575	Jenn	Jenn			

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	S-Ener-26
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Aud. Jorge Louisville
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	ADDJK317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4. metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15. Dic/2025

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA																	
	L 5-01-26			M			M			J			V					
	ESTADO																	
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	DETALLES	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓																
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓																
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓																
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓																
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓																
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓																
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓																
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓																
Brazos de unión anti-apertura	✓																
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓																
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓																

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

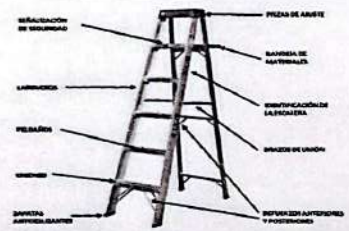
DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA				
			DIAS DE LA SEMANA				
			L	M	M	J	V
	L. Arbey Cañaveral	7560212					
	Jennifer Lopez	1.094.897.575					

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NUMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	29- Diciembre /2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	Auditorio
MARCA	Louisville
MODELO	
NÚMERO INTERNO	00DJK317
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	4. metros
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	15./Dic/2025

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA															DETALLES
	L 29-12-2025			M 30-12-26			M			J			V 2-01-26			
	ESTADO															
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)	✓			✓									✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)	✓			✓									✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas	✓			✓									✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)	✓			✓									✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓									✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)	✓			✓									✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	✓			✓									✓			
Brazos de unión anti-apertura	✓			✓									✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)	✓			✓									✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)	✓			✓									✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN "MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

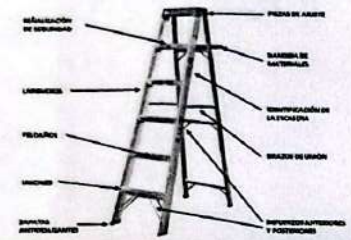
DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA DIAS DE LA SEMANA
	Luis Arbey Coñovenl	7560212	L M M / J / V
	Jennifer Lopez	1094897575	Jennifer Jennifer Jennifer.?

Powered by CamScanner

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	1
	FORMATO	INSPECCIÓN PARA ESCALERA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	21/10/2022

1. DATOS DEL EQUIPO



NÚMERO DEL SISTEMA (INVENTARIO)	
FECHA INSPECCIÓN:	5. diciembre /2025
UBICACIÓN DEL SISTEMA	
MARCA	
MODELO	
NÚMERO INTERNO	
SERIE	
FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	5. diciembre /2025
CAPACIDAD DE CARGA (Kg)	
RANGO DE USO (metros)	
LUGAR DE ORIGEN	
FECHA DE ADQUISICIÓN	20-9-2024

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ACCESO	

2. CRITERIOS DE INSPECCIÓN

En las casillas de ESTADO marque con una "X" según corresponda y en la casilla OBSERVACIONES haga las anotaciones específicas necesarias.

PARTES A INSPECCIONAR	DIAS DE LA SEMANA							DETALLES DE APOYO / COMENTARIOS
	L //	M //	M ///	J //	V 5.12	S	D	
	ESTADO							
	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	NO APLICA	
Largueros (sin fisuras, ni bordes filosos, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado sin deformaciones)					✓			
Unión de peldaños y largueros (estan debidamente asegurados, la distancia entre peldaños no excede los 35cm)					✓			
Zapatas antideslizantes y niveladas					✓			
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros completos y asegurados)					✓			
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)					✓			
Identificación legible en la escalera (certificación, modelo, fabricante entre otros)					✓			
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño					✓			
Brazos de unión anti-apertura					✓			
Refuerzos anteriores y posteriores (sin fisuras, ninguna deformidad o añadidura)					✓			
La bandeja de materiales (en buen esta sin roturas, bordes filosos, bien asegurada)					✓			

SI ALGUNO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA EN"MAL ESTADO", EL SISTEMA NO PUEDE USARSE.

DECISIÓN LA ESCALERA ES APTA PARA SER USADA:	SI	NO	JUSTIFICACIÓN:	
	✓			

INSPECCIÓN REALIZADA POR:	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
	Luis Aibey Convenio	756212	
	Jennifer Lopez	1094897575	

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5-Enero/26	Hora de Inicio	7:00 (a.m. X p.m. ___)	Hora de Finalización	5 (a.m. ___ p.m. X)
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIFERENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: MARCA:

Descripción	Lunes 5.01.26		Martes 6.01.26		Miércoles 7.01.26		Jueves		Viernes 9.01		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C		C				C					
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C		C				C					
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C		C				C					
Estado del mango	C		C		C				C					
Estado del cuerpo	C		C		C				C					
Estado accesorios	C		C		C				C					
Estado general de la guía y la guarda	C		C		C				C					
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).	C		C		C				C					
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	C		C		C				C					
Orden y aseo del área de trabajo	C		C		C				C					

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo **YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO**

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:							
Responsable de la actividad:							

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5-Enero/26	Hora de Inicio	7:00 (a.m. X p.m. ___)	Hora de Finalización	5 (a.m. ___ p.m. X)
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIFERENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: **MARCA:**

Descripción	Lunes 5-01-26		Martes 6-01-26		Miércoles 7-01-26		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C		C									
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C		C									
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C		C									
Estado del mango	C		C		C									
Estado del cuerpo	C		C		C									
Estado accesorios	C		C		C									
Estado general de la guía y la guarda	C		C		C									
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).	C		C		C									
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	C		C		C									
Orden y aseo del área de trabajo	C		C		C									

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo **YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO**

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:							
Responsable de la actividad:							

CODIGO:	ELABORO	REVISO	APROBO
F-SST-78	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSION:	FECHA:	FECHA:	12/07/2023
00	20/04/2023	01/06/2023	

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			**Ciudad/Municipio:**		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			**Dirección del Edificio:**		CARRERA 12 N° 20-36		**Nro. Pisos:**	
Clase de Sede (Marcar X):	**Propia:**	✓	**Arrendada:**		**Comodato:**		**Responsable del edificio:**		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	26 · Enero / 26	**Hora de Inicio (a.m./p.m.):**	7;00 A.M	**Hora de Finalización (a.m./p.m.):**	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PISO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane o mortero de piso	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Simbra, marcacion de los niveles para Instalacion de piso	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Uso de guantes , tapa bocas	trabajador . Sst	
Instalacion de enchape o laminado	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

Powered by CamScanner

TORO

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANALISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACION

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Piso:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	27 Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7,00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5,00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PISO LAMINADO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador Sst	
Resane o mortero de piso	Mecanico manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador Sst	
Simbra marcacion de los niveles para Instalacion de piso	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Uso de guantes , tapa bocas	trabajador Sst	
Instalacion de enchape o laminado	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
Instalacion de guarda escoba	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	Mecanico manipulación de herramienta, objetos corto	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador Sst	Uso de guantes

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificacion	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer. L.
Quien verifica				

CODIGO F SST 69	ELABORO LIDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA CENDOJ	APROBO COMITE DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 20/04/2023	FECHA 01/09/2023	FECHA 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	28 Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7,00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5,00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PISO LAMINADO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro. ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane o mortero de piso	Mecánico manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Simbra, marcacion de los niveles para Instalacion de piso	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Uso de guantes tapa bocas	trabajador Sst	
Instalacion de enchape o laminado	locativos caidas , golpes caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
Instalacion de guarda escoba	locativos caidas golpes caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	Mecánico manipulación de	Higuiene postural		

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area todos los dias finalizando la jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANALISIS

Nombres y Apellidos	No. identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica	JENNIFER LOPEZ PRADA	1 094,897 575	RESIDENTE SST	Jennifer. L.
Quien verifica				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	28. Enero /2026.	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	NIVELACION DE PISO PARA INSTALACION DE ALFOMBRA				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp. limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp. limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador Sst	
Resane o mortero de piso	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp. limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas. Hidratacion	trabajador Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador Sst	
Simbra, marcacion de los niveles para Instalacion de piso	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes camisa manga larga	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Uso de guantes tapa bocas	trabajador Sst	
Instalacion de enchape o laminado	locativos caidas golpes caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
Instalacion de guarda escoba	locativos caidas , golpes caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	Mecanico manipulacion de herramienta objetos corto	Higiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador Sst	Uso de guantes

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1.094.897.575	RESIDENTE SST	Jennifer L.
Quien verifica				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16- Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de pintura	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Uso de guantes , tapa bocas	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L.
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	15 Enero / 26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias quimicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane de pared	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de pintura	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
Leon Sierra	71250464	
Yesid Granado	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer.
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	14 Enero	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE RESANES Y PINTURA EN PAREDES				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane de pared	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de pintura	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
Leon Sierra	71250464	
Yesid Granado	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer. L
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	13 Enero / 2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane de pared	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de pintura	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
Leon A. Sierra	71250464	
Yesid Granada	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer. L
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	20 - Enero / 2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7,00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5,00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de pintura	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Uso de guantes , tapa bocas	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	19-- Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5,00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PINTURA EN PAREDES				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias quimicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de pintura	Biomecanico(manipulacion de carga)	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel	aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Uso de guantes , tapa bocas	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

CÓDIGO F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 20/04/2023	FECHA 01/06/2023	FECHA 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9 Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7,00 A M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5,00 P M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE ENCINTADO EN TECHO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES, CORTA FRIOS

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Intalacion de placa yeso de drywall en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de encintado, estoco y pintura	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
YESID CONRADO GRANADA	71219918	
LEON A SIERRA	71250464	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L.
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9 Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio).	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN TECHO, PAREDES Y TABLERO ELECTRICO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias quimicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,CORTA FRIO

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zona de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Instalacion de cableado y ducteria nueva	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	✓	Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa)	7. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7,00 A M	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5.00 P M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE ENCINTADO EN TECHO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES, CORTA FRIOS

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador Sst	
Intalacion de placa yeso de drywall en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador Sst	
Instalacion de encintado, estoco y pintura	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos. caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
YESID CONRADO GRANADA	71219918	
LEON A SIERRA	71250464	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/saaa):	7. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN TECHO, PAREDES Y TABLERO ELECTRICO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,CORTA FRIO

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Instalacion de cableado y ductería nueva	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
LUIS ARBEY CAÑAVERAL CASTAÑO	7560212	
OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer Lopez
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

INPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre del edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N°20-63	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5-Enero/26	Hora de Inicio	7:00 (a.m. X p.m. ___)	Hora de Finalización	5 (a.m. ___ p.m. X)
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):					
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	PERFORACIONES VARIOS EN DIFERENTES ZONAS DE TRABAJO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: **C: cumple NC: no cumple**

EQUIPO No: **MARCA:**

Descripción	Lunes 5-01-26		Martes 6-01-26		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	C		C											
Estado del interruptor de encendido y su seguro	C		C											
Estado accesorios porta brocas (mandril)	C		C											
Estado del mango	C		C											
Estado del cuerpo	C		C											
Estado accesorios	C		C											
Estado general de la guía y la guarda	C		C											
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc.).	C		C											
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	C		C											
Orden y aseo del área de trabajo	C		C											

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:							
Responsable de la actividad:							

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

PERMISO DE TRABAJO CON ENERGÍAS PELIGROSAS

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	8-01-26	Hora de inicio (a.m./p.m.):	700 (a.m. X p.m.)	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 (a.m. p.m. X)
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS ARBEY CAÑAVERAL	No. Identificación:	7560212	Cargo:	ELECTRICO
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	JENNIFER LOPEZ	No. Identificación:	1094897575	Cargo:	RESIDENTE SST

III. PERSONAS QUE EJECUTAN LA LABOR

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
LUIS ARBEY CAÑAVERAL	7560212	ELECTRICO	

IV. CHEQUEO CONDICIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Se revisaron las distancias mínimas	C			Se chequearon las 5 reglas de oro	C			
Se revisaron los equipos y herramientas	C			Se verificaron las puestas a tierra			X	
Se requiere equipos y herramientas aisladas	C			Se chequearon los Elementos de Protección Personal (EPP)			X	
Se requiere solicitud de aislamiento	C			Se notifico a las áreas cercanas del las actividades a realizar			X	
Se identificaron los circuitos a trabajar	C			Se señalizo el área de trabajo			X	
Se verifico si existen barreras u obstáculos	C			Se realizo charla preoperacional			X	
Se verifico aislamiento del equipo/circuito	C			Se verifico todo el área			X	

V. FUENTES DE ENERGIZACION, POSIBLES RIESGOS EN EL ÁREA

Descripción	C	NC	NA	Descripción	C	NC	NA	Observaciones
Equipos energizados			X	Superficie terreno irregular	C			
Cruce de líneas energizadas			X	Poste en mal estado			X	
Cruce de circuitos			X	Trabajo nocturno (microsueño, cansancio, reducción capacitdad de concentración, etc)			X	
Circulo en paralelo energizado			X	Ubicación por encima de circuito en tensión			X	
Condensadores			X	Lluvia			X	
Transformadores			X	Tormenta eléctrica cercana			X	
Aglomeración de cableado			X	Otras (las que evidencie)			X	

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN ZONAS VARIAS (TECHO Y PAREDES)

VII. OBSERVACIONES GENERALES AL PROCEDIMIENTO

VIII. PERSONAS QUE AUTORIZAN LA LABOR

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
JENNIFER LOPEZ	1094897575	RESIDENTE SST	Jennifer L.

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO				
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Piso:		
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa)	6. Enero /2024	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7.00 A M	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5.00 P M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE ENCINTADO EN TECHO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES, CORTA FRIOS

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador Sst	
Intalacion de placa yeso de drywall en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de encintado, estoco y pintura	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos. caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
YESID CONRADO GRANADA	71219918	
LEON A SIERRA	71250464	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	6 Enero /26	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN TECHO, PAREDES Y TABLERO ELECTRICO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias quimicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,CORTA FRIO

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Instalacion de cableado y ducteria nueva	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✔	Arrendada:		Comodato:	Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5-Enero/2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7,00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PINTURA EN TECHO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias quimicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES, CORTA FRIOS

V. IDENTIFICACION Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Retiro de estructura metalica existente en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de estructura en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	
FELIPE BEL	1092852000	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L.
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5- Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN TECHO, PAREDES Y TABLERO ELECTRICO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias quimicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,CORTA FRIO

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Instalacion de cableado y ducteria nueva	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
LUIS ARBEY CAÑAVERAL CASTAÑO	7560212	
OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos.	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	2. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE PINTURA EN TECHO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES, CORTA FRIOS

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Retiro de estructura metalica existente en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de estructura en techo	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	
Felipe Beltran A	Felipe B	1098850000

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer. L
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO				
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36			Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	2. Enero /2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO NUEVO EN TECHO, PAREDES Y TABLERO ELECTRICO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado	//	Energías peligrosas	//	Trabajo en caliente	✓
Sustancias químicas	//	Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,CORTA FRIO

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Instalacion de cableado y ducteria nueva	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	
	Riesgo Electrico quemaduras laceraciones con cables	Uso de Guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Señalizacion , orden y aseo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
LUIS ARBEY CAÑAVERAL CASTAÑO	7560212	
OSCAR ANDRES YEPES	1094956932	

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL 5
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONTRATISTA

PROYECTO

" Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025.” Cuyo objeto es “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA” UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA “FABIO CALDERÓN BOTERO” DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".

FEBRERO 2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓ 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. Fortalecer el Liderazgo Visible en Seguridad: 4
2.2. Asegurar el desempeño de Seguridad de los Colaboradores: 4
3. REGLAMENTO DE HIGIENE EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 5
4. POLÍTICAS DE SALUD OCUPACIONAL 5
5. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 5
6. ACCIDENTES DE TRABAJO 8
6.1 Análisis de Indicadores de Accidentalidad. 8
7. INDICADORES DE AUSENTISMO 9
7.1. Ausentismo por Accidente de Trabajo 10
7.2 Ausentismo por Enfermedad General 10
7.3 Ausentismo Por, (ausencia justificada, injustificada y suspensión, incapacidad general) 10
8. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 11
9. REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL 12
10. INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y CHARLAS CORTAS DE 5 MINUTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 12
12.PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 14
12.1. BOTIQUÍN PARA PRIMEROS AUXILIOS Y EQU.IPO DE EMERGENCIA 14

COMPONENTE E: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Programa E1: Seguridad y Salud en el Trabajo

1. INTRODUCCIÓ

En cumplimiento del contrato de OBRA cuyo Objeto fue **" Contrato de Obra N.º OBRA-004 de 2025." Cuyo objeto es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO, LA OBRA PÚBLICA PARA LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SÓTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA - QUINDÍO Y ZONAS CONEXAS".** El presente informe contiene un resumen de las actividades ejecutadas por el Contratista, así mismo contiene informe de la gestión realizada en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), por eso se desarrollaron diferentes acciones que fueron ceñidas dentro del marco legal vigente, con el fin de promover una cultura del auto cuidado entre cada uno de los colaboradores que participaron en este proyecto, y así lograr minimizar o prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo o la posibilidad de desarrollar una enfermedad de origen laboral.

2. OBJETIVOS

Se Desarrollaron acciones que contribuyeron a la mejora continua del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutando actividades en pro de generar ambientes seguros, una cultura preventiva en la población trabajadora y tomando como guía el marco legal vigente que se relaciona a continuación en el siguiente cuadro

Nombre ley, decreto o resolución	Tema
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial
Resolución 2413 de 1979	Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción
Decreto 614 de 1984	Se determina las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el país
Resolución 2013 de 1986	Comité Paritario Salud Ocupacional
Ley 100 de 1993	Sistema General de la Seguridad Social
Resolución 1016 de 1989	Reglamenta los programas de salud ocupacional en las empresas. Determina la obligatoriedad legal y la ejecución permanente de los programas
Decreto 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Resolución 1075 de 1992	Campaña de control de la farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo

Ley 1010 de 2006	Acoso laboral
Resolución 1401 de 2007	Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo
Resolución 2346 de 2007	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales
Resolución 1956 de 2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco
Ley 1335 de 2009	Prevención y consumo de tabaco
Decreto 2566 de 2009	Tabla de Enfermedades Profesionales
Resolución 652 de 2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Circular 0038	Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas en las empresas.
Decreto 1443 de 2014	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Por parte del contratista siempre se realiza el acompañamiento en el desarrollo de las actividades realizadas en el marco de organización, planificación, aplicación y evaluación. De cada subprograma, entre los que se encontró el estado de la señalización externa, demarcación de las áreas de trabajo, desarrollo charlas con el l personal, uso de los elementos de protección.

2.1. Fortalecer el Liderazgo Visible en Seguridad:

Se centra en promover mejoras en seguridad, salud y bienestar entre los trabajadores o partes involucradas

La forma de prevenir los accidentes de trabajo, es poderlos mitigar mediante las inspecciones realizadas durante las actividades ejecutadas

2.2. Asegurar el desempeño de Seguridad de los Colaboradores:

Se asegura el desempeño dando cumplimiento y obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo se presentó la documentación del personal nuevo para su revisión según la normatividad legal vigente.

3. REGLAMENTO DE HIGIENE EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

De acuerdo al artículo 349 del Código Sustantivo de Trabajo y decreto 1443 de 2014 dice: "Los patronos que tengan a su servicio 10 o más trabajadores permanentes deben elaborar un reglamento de higiene y seguridad" se cuenta con el reglamento.

4. POLÍTICAS DE SALUD OCUPACIONAL

De acuerdo con el Articulo 1 de la Ley 1562 de 2012, se implementa El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, las políticas y reglamentos se encuentran publicados en la cartelera ubicada en campamento fijo.

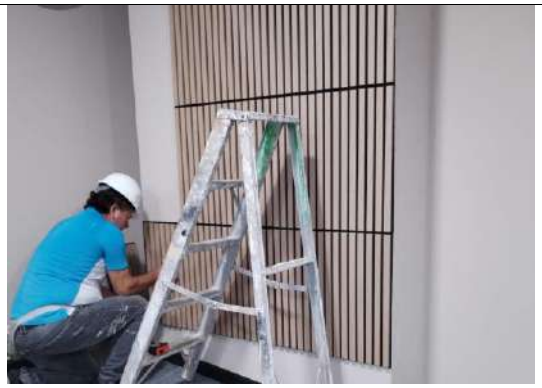
5. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El objetivo de un EPI es evitar daños a la salud de los trabajadores, ya sea en forma directa o indirecta; por esto es muy importante y vital utilizar los equipos de protección personal según la actividad.

El contratista realizo entrega de los diferentes Elementos de Protección Personal cuando estos ingresaron por primera vez a la obra y realizaron la reposición de estos cada que se requirió, por desgate.

PERSONAL DE OBRA CON EPP	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

	
Comentario Instalación de alfombra	*Comentario:* Instalación de sillas
	
Comentario: Instalación de Guarda escobas	
	
Comentario: Instalación de panel en paredes	





Comentario Adecuación de lámparas





Comentario: firma de asistencia

Comentario: Sitio limpio



Comentario: Rapado de jardinera



6. ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el mes febrero no se presentaron accidente Laborares

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD - DATOS PARA CALCULO DE INDICADORES

6.1 Análisis de Indicadores de Accidentalidad.

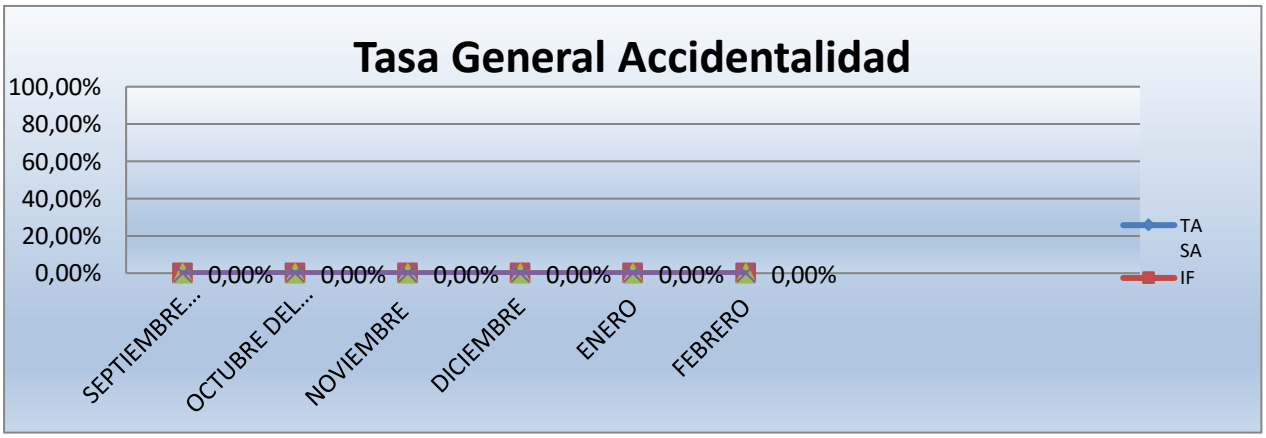
Los indicadores son una relación entre variables cuantitativas o cualitativas que permite observar la situación y las tendencias de cambios generadas en el objeto o fenómeno observado, en relación con objetivos y metas previstas e impactos esperados. Estos indicadores pueden ser valores, unidades, índices, series estadísticas, etc. Son las herramientas fundamentales de la evaluación.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DEL EVENTO

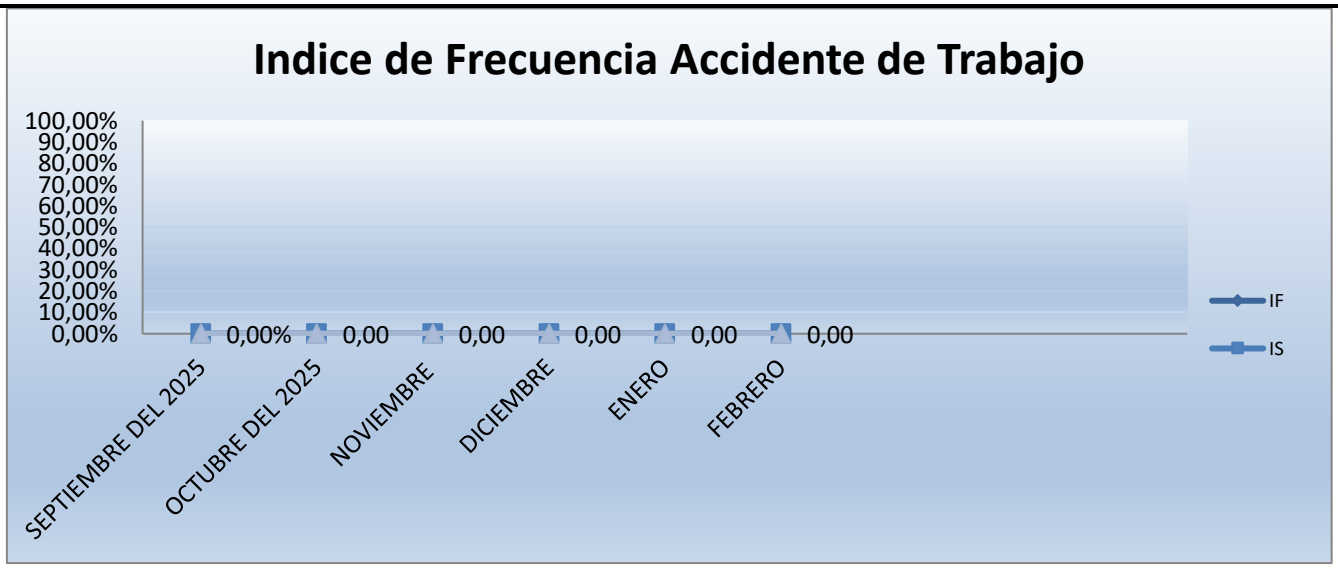
Durante el mes de febrero en las diferentes actividades ejecutadas no se presentaron accidentes de trabajo.

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

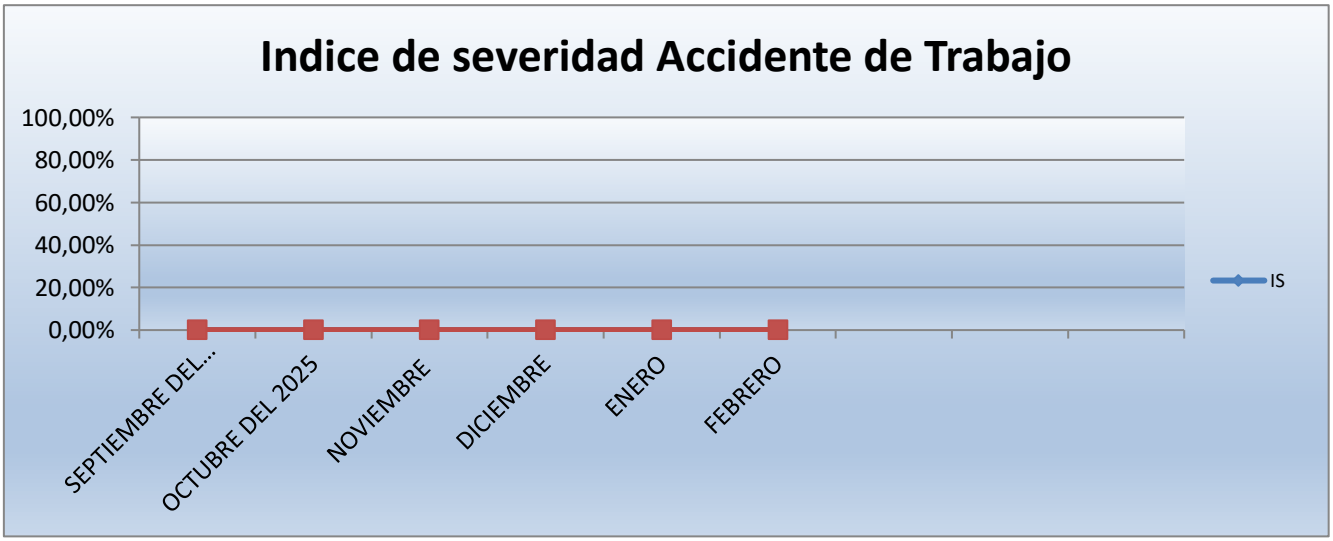
MES	NUMERO EMPLEADOS	NÚMERO DE ACCIDENTES	HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	# DÍAS INCAPACIDAD	TASA	IF	IS	ILI
SEPTIEMBRE DEL 2025	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
OCTUBRE DEL 2025	9	0	1.584	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
NOVIEMBRE	10	0	1.760	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	4	0	704	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
ENERO	4	0	704	0	0,00%	0,00	0,00	0,00
FEBRERO	4	0	704	0	0,00%	0,00	0,00	0,00



INTERPRETACION: Durante el mes de febrero del 2026, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una tasa General del 0 % en accidentalidad de laboral del periodo, por cada 100 trabajadores



INTERPRETACION: Durante el mes de febrero del 2026, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una Frecuencia del 0 % en accidentalidad de laboral periodo, por cada 100 trabajadores



INTERPRETACION: Durante el mes de febrero de 2026, el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA, presento una Severidad del 0 % en accidentalidad de laboral periodo, por cada 100 trabajadores

7. INDICADORES DE AUSENTISMO

Teniendo en cuenta que existieron diversas causas de ausentismo laboral, se evaluaron mensualmente estos indicadores.

Nº total horas de ausentismo / Nº total horas laboradas x 100% = 0

7.1. Ausentismo por Accidente de Trabajo

N° de accidentes laborales/N° de trabajadores en el mes=0%.

Durante el mes de febrero NO se presenta ausentismo por accidente de trabajo.

7.2 Ausentismo por Enfermedad General

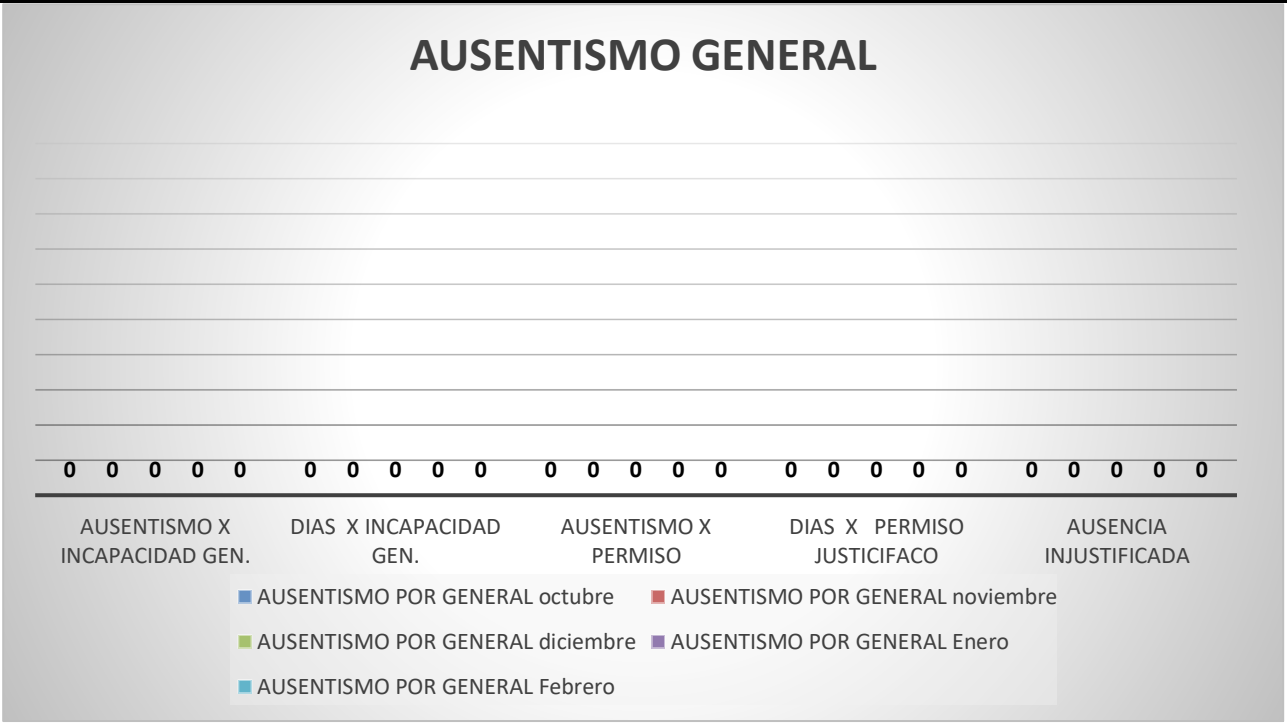
N° de enfermedades laborales/N° de trabajadores en el mes=0%.
Durante el mes de febrero NO se presenta ausentismo por Enfermedad Laboral

7.3 Ausentismo Por, (ausencia justificada, injustificada y suspensión, incapacidad general)

- ✓ Personas por falta injustificada 0
- ✓ Persona con justificación 0
- ✓ Personas con Incapacidad general 0

Ausentismo laboral = Horas perdidas*100 / Número total de horas laborables de la plantilla

AL= 0*100/ 704= 0



8. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud en el Trabajo está constituido por un conjunto de acciones dentro de un proceso continuo, con la finalidad de mantener condiciones de trabajo seguro y garantizar el más alto grado bienestar físico mental y social en todos los trabajadores

Con frecuencia los colaboradores están expuestos a factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ergonómicos presentes en el ambiente laboral; dichos factores pueden causar accidentes, enfermedades profesionales y otras relacionadas con el entorno de trabajo importante, la anticipación, el reconocimiento, la evaluación y el control de los peligros que surgen en un lugar de trabajo para reducir la probabilidad de accidentes, así como la implementación de programas de vigilancia que permitan la prevención y la identificación precoz de enfermedades profesionales.

Para dar cumplimiento a este punto, se Tuvieron en cuenta los riesgos que se podían dar en cada una de las actividades, de igual manera el personal que laboro dentro de la obra utilizo los EPP requeridos.

Las actividades que se realizaron durante la ejecución fueron las siguiente:

- ✓ Entrega de EPP
- ✓ Cerramiento y aislamiento de zonas de trabajo (poli sombra verde y cinta de precaución)
- ✓ Orden y aseo (limpieza de áreas)

Estas actividades fueron rutinarias y los peligros y riesgos a los que el personal estuvo expuesto siempre se contemplaron y fueron mitigados, de manera previa antes de iniciar labores, el personal recibió una charla de seguridad.

El contratista aplico la normatividad en cuanto a SG-SST, (uso de EPP, preoperacionales, Ats, Seguridad Social al día, etc).

9. REGISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL

Todo personal que ingreso al proyecto cuento con la afiliación al sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP, CAJA DE COMPENSACIÓN),

Anexo 1 de planilla personal 36677208
Anexo 1.4 planilla asesores ARL 36665001
Anexo 1.2 de planilla Asesor Ambiental
Anexo 1.3 de planilla Representante Legal 36664965
Anexo 1.5 Planilla Wilmer Yesid Campo 36665021

10. NDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y CHARLAS CORTAS DE 5 MINUTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se realizo acompañamiento durante todas y cada una de las actividades que contemplaba la ejecución del proyecto por parte del ares SST del Contratistas y durante las charlas de 5 minutos debido a que nos permitió generar en los trabajadores un compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, demostrándoles que nos importó su participación dentro de la empresa, y que fueron pieza fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades que se ejecutaron a lo largo del proyecto.

Cuando el personal ingreso por primera vez al proyecto se brindó la inducción SST, por parte del contratista de lo cual quedó evidenciado en registro fotográfico.



11. Indicadores Inducción

N° de personas contratadas en el mes/ N° de personas con inducción en el mes*100= % (0/0*100= 100%)

Se realizaron charlas de 5 minutos, esto con el fin de sensibilizar al personal en la cultura del autocuidado y cumplimiento de la normatividad legal vigente en todo lo relacionado con SST.

INDICADORES DE INDUCCION				
N° DE PERSONAL CONTRATADAS EN EL MES/N° DE PERSONAS CON INDUCCIÓN *100				
PERIODO	TOTAL DE PERSONAS QUE NECESITAN INDUCCION	N° DE PERSONAS QUE RECIBIERON INDUCCIÓN	METAS DE INDUCCIÓN	% DE COBERTURA CON INDUCCIÓN
ocubre	2	2	100	100
noviembre	2	2	100	100
Diciembre	5	5	100	100
enero	0	0	100	100
Febrero	0	0	100	100



PERSONAL DEL AFILIADO AL PROYECTO	
Administrativos (Ing. Res. R. Legal, Siso)	3
Operativos	4
Asesores	2

Programa E2: Plan de contingencia para la etapa de construcción

12.PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

El plan de contingencia es el desarrollo de medidas preventivas, que tiende a minimizar los riesgos que atentan contra la vida, la salud de las personas y busca preparar a toda persona de cómo actuar en caso de eventualidades, ya sean estas de origen natural o inducido (antrópicas).

Las emergencias y los desastres producidos por los fenómenos naturales, solo pueden ser minimizados mediante la formulación de los planes que atiendan a evitar los riesgos, los daños y en todo caso la rehabilitación de los servicios básicos que permitan el normal desarrollo de las actividades de una comunidad.

12.1. BOTIQUÍN PARA PRIMEROS AUXILIOS Y EQU.IPO DE EMERGENCIA

En el Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, indica en sus artículos 3 y 10 que dichos lugares de trabajo deberán cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el propio real decreto, entre otras, en cuanto a la existencia en los mismos de material para la prestación de primeros auxilios a los trabajadores accidentados. Por su parte, en el anexo VI A3 se determina que todo lugar de trabajo deberá disponer del citado material adecuado para primeros auxilios y, como mínimo, de un botiquín portátil cuyo contenido queda así mismo especificado.

KIK DE EMERGENCIA CAMILLA	BOTIQUIN
	

.INFORME REALIZADO POR

JENIIFER LOPEZ PRADA
PROFESIONAL SST
CONTRATISTA

Anexos	Anexo 1. Panillas Seguridad Social Anexo 2 Charlas del Mes Anexo 3 Ats

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

Fecha: 10.02.26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**

Temas; Importancia del cuidado de las manos

Tipo:

Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐

Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	JOHAN SEBASTIAN CUNDUMI	1114816822	ayudante	Cons.Infraestrutura	Johan
2					

Jennifer L.

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

Fecha: 13/02/26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia del cuidado de las manos

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	JOHAN SEBASTIAN CUNDUMI	1114816822	ayudante	Cons.Infraestrutura	
2	Leon Sierra	7.125.464	Maestro	cons Infraestru.	

Jennifer L.
Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

FORMATO N° 4	ANEXO 1. A. REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	

Contrato: 004 DE 2025 Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

Fecha: 24-02-/26 Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 7:05

Nombre del Profesional: **JENNIFER LOPEZ P**
Temas; Importancia del Cuidado de las manos

Tipo:
Capacitación ☐ Charla Informativa ☑ Inducción ☐
Entrenamiento ☐ Otro ☐

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	JOHAN SEBASTIAN CUNDUMI	1114816822	ayudante	Cons.Infraestrutura	
2	Jeon Sierra	7.175.946	Maestro	cons Infraestru.	
3	Yesid Granada	7.1719918	oficial	cons.Infraest	

Jennifer L.

Nombre: JENNIFER LOPEZ PRADA
RESPONSABLE CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	2. 02. 2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE GUARDAESCOBA				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas	//	Espacio confinado	//	Energías peligrosas	//	Trabajo en caliente	✓
Sustancias químicas	//	Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
rificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane en paredes	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de guarda escoba	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Uso de guantes gafas

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:		CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	9-02-2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE GUARDAESCOBA				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas	//	Espacio confinado	//	Energías peligrosas	//	Trabajo en caliente	✓
Sustancias quimicas	//	Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
rificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane en paredes	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de guarda escoba	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Uso de guantes gafas

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L.
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA		Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO		Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-36		Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	5-02-2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7;00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5;00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE GUARDAESCOBA				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas	//	Espacio confinado	//	Energías peligrosas	//	Trabajo en caliente	✓
Sustancias químicas	//	Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido, dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane en paredes	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de guarda escoba	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Uso de guantes gafas

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:	ARMENIA QUINDIO		
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:	CARRERA 12 N° 20-38	Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	24-02-2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 A.M	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 P.M
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACION DE GUARDAESCOBA				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas	✓	Espacio confinado	✓	Energías peligrosas	✓	Trabajo en caliente	✓
Sustancias químicas	✓	Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES,

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
rificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Resane en paredes	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Se debe inspeccionar las cajas de energia antes de realizar la actividad
	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Quimico manipulacion manual de producto	Guantes, gafas, Hidratacion	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion de guarda escoba	locativos caidas , golpes,caidas a un mismo y diferente nivel Biomecanico(manipulacion de carga)	Inspeccion del sitio de trabajo aseo permanente en sitio de trabajo inspeccion del sitio de rabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de madera	Higuiene postural Uso de epps Gafas, guantes	trabajador . Sst	Uso de guantes gafas

Powered by CamScanner

Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Locativos: caidas a un mismo nivel	Orden y aseo permanente	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	Orden y aseo al finalizar las actividades

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Nombres y Apellidos	No. Identificación	Firma
LEON A SIERRA	71250464	
YESID GRANADA	71219918	

VII. APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Cargo	Firma
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:				Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	25-02-2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):		Hora de Finalización (a.m./p.m.):	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	INSTALACIÓN DE PANELES				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Nivelacion de pared	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion modulos en pared	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de sillas y tornillerias	Uso de guantes, gafas	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Condiciones Atmosféricas: o del sitio de trabajo temperaturas extrema	Realizar pausas activas de descanso bajo la sombra(dependiendo de la carga laboral), hidratación permanente (también depende de la carga laboral) con agua potable apta para el consumo humano	trabajador . Sst	
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
LEON A SIERRA	71250464	

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:				Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	✓	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10/02/2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):		Hora de Finalización (a.m./p.m.):	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	ENSAMBLE E INSTALACION DE SILLAS UBICADAS EN EL AUDITORIO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Emsamble se silla	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion manual de silleteria	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de sillas y tornillerias	Uso de guantes, gafas	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Condiciones Atmosféricas: o del sitio de trabajo temperaturas extrema	Realizar pausas activas de descanso bajo la sombra(dependiendo de la carga laboral), hidratación permanente (también depende de la carga laboral) con agua potable apta para el consumo humano	trabajador . Sst	
orden y aseo del area, todos	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
JOHAN SEBASTIAN CUNDUMI	1114816822	Johan

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer.
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:				Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	13-02-2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):		Hora de Finalización (a.m./p.m.):	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	ENSAMBLE E INSTALACION DE SILLAS UBICADAS EN EL AUDITORIO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Emsamble se silla	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion manual de silleteria	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de sillas y tornillerias	Uso de guantes, gafas	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Condiciones Atmosféricas: o del sitio de trabajo temperaturas extrema	Realizar pausas activas de descanso bajo la sombra(dependiendo de la carga laboral), hidratación permanente (también depende de la carga laboral) con agua potable apta para el consumo humano	trabajador . Sst	
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
JOHAN SEBASTIAN CUNDUMI	1114816822	Johan

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer. L
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:				Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16-02-2020	Hora de Inicio (a.m./p.m.):		Hora de Finalización (a.m./p.m.):	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	ENSAMBLE E INSTALACION DE SILLAS UBICADAS EN EL AUDITORIO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energias peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias quimicas		Otro, ¿cual?					

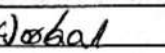
IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

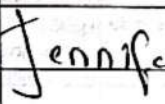
ALICATE , DESTORNILLADORES

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Emsamble se silla	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion manual de silleteria	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de sillas y tornillerias	Uso de guantes, gafas	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Condiciones Atmosféricas: o del sitio de trabajo temperaturas extrema	Realizar pausas activas de descanso bajo la sombra(dependiendo de la carga laboral), hidratación permanente (también depende de la carga laboral) con agua potable apta para el consumo humano	trabajador . Sst	
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
JOHAN SEBASTIAN CUNDUMI	1114816822	

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

SIGCMA

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

I. INFORMACION DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ARMENIA			Ciudad/Municipio:		ARMENIA QUINDIO			
Nombre edificio:	PALACIO DE JUSTICIA FABIO CALDERON BOTERO			Dirección del Edificio:				Nro. Pisos:	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:		Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-02-2026	Hora de Inicio (a.m./p.m.):		Hora de Finalización (a.m./p.m.):	
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AUDITORIO				
Descripción de la tarea a realizar:	ENSAMBLE E INSTALACION DE SILLAS UBICADAS EN EL AUDITORIO				

III. PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE (MARCAR X)

Trabajo en alturas		Espacio confinado		Energías peligrosas		Trabajo en caliente	
Sustancias químicas		Otro, ¿cual?					

IV. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

ALICATE , DESTORNILLADORES

V. IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

Pasos	Peligros	Medidas de control	Responsable	Observaciones
Inpeccion visual del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Señalizacion y demarcacion del sitio de trabajo	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
Verificacion y coordinacion del trabajo a realizar	ruido dolor de cabeza, estrés, Problemas auditivos	uso de proteccion auditiva	trabajador . Sst	
Emsamble se silla	locativos caidas, golpes, resbalones, condisiones del terreno	transitar por sitios autorizados, uso de epp, limpiar zon a de trabajo	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Instalacion manual de silleteria	Mecánico: manipulación de herramienta, objetos corto punzantes y de golpe durante el retiro de sillas y tornillerias	Uso de guantes, gafas	trabajador . Sst	
	Biomecanico(Higiene postural) prolongacion de postura por largo tiempo	uso permanente de guantes, camisa manga larga	trabajador . Sst	
Riesgos Comunes en todas las etapas del proceso a realizar	Condiciones Atmosféricas: o del sitio de trabajo temperaturas extrema	Realizar pausas activas de descanso bajo la sombra(dependiendo de la carga laboral), hidratación permanente (también depende de la carga laboral) con agua potable apta para el consumo humano	trabajador . Sst	
orden y aseo del area, todos los dias finalizando jornada	locativos caidas , golpes	aseo permanente en sitio de trabajo	trabajador . Sst	

Powered by CamScanner

VI. PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS		
Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Firma**
JOHAN SEBASTIAN CUNDUMI	1114816822	Johan

VII. APROBACIÓN				
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.				
	Nombres y Apellidos	**No. Identificación**	**Cargo**	**Firma**
Quien verifica:	JENNIFER LOPEZ PRADA	1,094,897,575	RESIDENTE SST	Jennifer L
Quien verifica:				

CÓDIGO: F-SST-69	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 00	FECHA: 20/04/2023	FECHA: 01/06/2023	FECHA: 12/07/2023

Powered by CamScanner

Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 09 de 2022 Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
DE LA DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO
A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**11EE2025746300100003887**
FECHA RADICADO:	10 de diciembre de 2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
IDENTIFICACIÓN O NIT	7.556.872

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES: Promedio últimos 12 meses	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	50%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: .....
.....

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en Armenia – Quindío, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

ANA GLEDYS MEJIA GIRALDO

Verificó y Elaboró: Diana Milena Sanchez Vera

Powered by CamScanner

CEINSSA	CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PREINGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	Cód.:FT-MO-Vm-21 Versión : 5 Fecha: 01/12/2023 Página: 1

CERTIFICADO MEDICO LABORAL

Fecha Valoración Médica:2025-10-14
Fecha Cierre Concepto:2025-10-14
Nombre: LIBARDO DE JESUS URREGO
Empresa:CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
En Misión:
Ciudad del Exámen:ARMENIA
Cedula de Ciudadanía:8470156 **Cargo:**AYUDANTE 671235
Tipo de examen:PREINGRESO
Fecha Nacimiento: 20/08/1951



Para tomar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclínicos:

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, AUDIOMETRIA TAMIZAJE, VISIOMETRIA, GLICEMIA, COLESTEROL TOTAL, TRIGLICERIDOS,

CONCEPTO MÉDICO LABORAL DE APTITUD:CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO

REMISIÓN

NINGUNA
Observación: NINGUNA

RESTRICCIÓN

PODRA LABORAR SOBRE SUELO, NO ALTURAS, DURANTE JORNADA LABORAL EVITAR, HALAR O CARGAR PESO POR ENCIMA DE 6 KG CON MANO DERECHA DE REQUERIR HACERLO UTILIZAR AYUDA MECANICA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular, Uso de E.P.P según matriz de riesgos,Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural,Reportar accidentes de trabajo oportunamente

TRABAJOS ESPECIALES

Trabajo en alturas:NO APTO
Trabajo en espacios confinados:NO APLICA
Trabajo en caliente:NO APLICA
Manipulación de alimentos:NO APLICA
Conducción de vehículos:NO APLICA

PVE VISUAL: ☐	**PVE AUDITIVO:** ☐	**PVE RESPIRATORIO:** ☐
PVE ERGONÓMICO: ☑	**PVE CARDIOVASCULAR:** ☐	**PVE PSICOSOCIAL:** ☐
PVE QUIMMICO: ☐	**PVE RADIACIONES IONIZANTES:** ☐	**PVE BIOLOGICO:** ☐

OBSERVACIONES GENERALES

VALORACION OPTOMETRÍA, USO DE LENTES VISIÓN CERCANA. VALORACION POR UROLOGIA. CUIDADOS DE MANO DERECHA E HIGIENE POSTURAL AL LEVANTAMIENTO DE CARGAS. SE RECOMIENDA USO DE PLANTILLA EN PIE IZQUIERDO DURANTE LA JORNADA LABORAL. CLASIFICACION EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR: DE ACUERDO CON LA INFORMACION DISPONIBLE Y EL EXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO. DURANTE JORNADA LABORAL USO DE MEDIAS DE COMPRESIÓN VENOSA GRADIENTE MEDIO. SE SUGIERE TOMA DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA POR GLICEMIA EN AYUNAS ALTERADA. VALORACION POR NUTRICION DE EPS, DIETA BAJA EN GRASAS, HARINAS Y CARBOHIDRATOS CONSULTA PRIORITARIA MEDICO EPS PARA INICIO DE HIPOLIPEMIANTES.

COPIA CONFIDENCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS: CEINSSA se acoge a las disposiciones de ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 de 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Autorizo al Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo CEINSSA a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, manifiesto que he sido informado(a) del procedimiento médico que se llevará a cabo EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL y comprendo que el objetivo de los mismos es identificar condiciones de salud y realizar diagnósticos presuntivos de enfermedad general y laboral así como los beneficios y su importancia para el desarrollo, ejecución y cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en mi puesto de trabajo al igual que sus riesgos, motivo por el cual otorgo en forma libre, espontánea y voluntaria, mi consentimiento para su realización de acuerdo con lo establecido en los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo y Vigilancia Epidemiológica. Certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica, completa y para la custodia, entrega de los resultados, faculto y delego al Profesional de la salud abajo firmante quien tendrá a su cargo dichos documentos siendo el responsable de garantizar su confidencialidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados, el tratamiento de mis datos personales y de mis condiciones de salud,

*LIBARDO DE JESUS URREGO *
C.C:8470156

MARGARITA MARIA CAMPUZANO ABDALA
Registro: 6300362/10
Lic: 1424/18

USO CONFIDENCIAL
CEINSSA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7556872	0	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO		7584796			JCVILLADAC@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36596049	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	231.900	7.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36596049	2026-01-20	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 8470156	URREGO LIBARDO DE JESUS	1.423.500	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	213.100	S	5812901
2	CC 41963172	RESTREPO MARTINEZ LINA MARIA	1.423.500	F	X	X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	47.450	7.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	47.450	1.900	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	47.450	1.900	47.450	300	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	11.700	S	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7556872	0	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO		7584796			JCVILLADAC@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36596049	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	231.900	7.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36596049	2026-01-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
47.450	1.470.950	1.470.950	1.470.950	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	7.600	0	300	0	7.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	7.600	0	300	0	7.900
EPS(Administradoras: 2)				2	58.900	0	1.900	0	60.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.000	0	1.800	0	58.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	1.900	0	100	0	2.000
ARP(Administradoras: 1)				2	99.400	0	3.100	0	102.500
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	2	99.400	0	3.100	0	102.500
CCF(Administradoras: 1)				2	58.900	0	1.800	0	60.700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890000381	0	2	58.900	0	1.800	0	60.700

Gran Total	224.800	0	7.100	0	231.900

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7556872	0	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO		7584796			JCVILLADAC@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36596120	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	280.500	3.800	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36596120	2026-02-17	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 8470156	URREGO LIBARDO DE JESUS	1.750.905	F							X									0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	5	262.100	S	5812901
2	CC 41963172	RESTREPO MARTINEZ LINA MARIA	1.750.905	F	X	X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	58.364	9.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	58.364	2.400	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	58.364	2.400	58.364	400	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	14.600	S	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7556872	0	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO		7584796			JCVILLADAC@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36596120	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	280.500	3.800	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36596120	2026-02-17	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
58.364	1.809.269	1.809.269	1.809.269	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	9.400	0	200	0	9.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	9.400	0	200	0	9.600
EPS(Administradoras: 2)				2	72.500	0	1.000	0	73.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	2.400	0	100	0	2.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	70.100	0	900	0	71.000
ARP(Administradoras: 1)				2	122.300	0	1.600	0	123.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	2	122.300	0	1.600	0	123.900
CCF(Administradoras: 1)				2	72.500	0	1.000	0	73.500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890000381	0	2	72.500	0	1.000	0	73.500

Gran Total	276.700	0	3.800	0	280.500

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7556872	0	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO		7584796			JCVILLADAC@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36596235	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	276.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36596235	2026-03-17	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 8470156	URREGO LIBARDO DE JESUS	1.750.905	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	262.100	S	5812901
2	CC 41963172	RESTREPO MARTINEZ LINA MARIA	1.750.905	F	X	X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	58.364	9.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	58.364	2.400	COMFENALCO QUINDIO-CCF43	58.364	2.400	58.364	400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	14.600	S	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7556872	0	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
63-190	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO		7584796			JCVILLADAC@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36596235	E	2026-03-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	276.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36596235	2026-03-17	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
58.364	1.809.269	1.809.269	1.809.269	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	9.400	0	0	0	9.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	9.400	0	0	0	9.400
EPS(Administradoras: 2)				2	72.500	0	0	0	72.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	2.400	0	0	0	2.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	70.100	0	0	0	70.100
ARP(Administradoras: 1)				2	122.300	0	0	0	122.300
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	2	122.300	0	0	0	122.300
CCF(Administradoras: 1)				2	72.500	0	0	0	72.500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890000381	0	2	72.500	0	0	0	72.500

Gran Total	276.700	0	0	0	276.700

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 004 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR A NOMBRE D ELA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDIO. LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FISICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SOTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERON BOTERO" DE ARMENIA QUINDIO Y ZONAS CONEXAS

Rama Judicial
República de Colombia

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Del 17 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2025.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....3

2. INFORME DE EJECUCIÓN FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.1 CRITERIOS AMBIENTALES EN LOS BIENES Y SERVICIOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.2 PROGRAMA DE CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL .. **¡Error! Marcador no definido.**

2.3 GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS **¡Error! Marcador no definido.**

2.4 AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.5 AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA **¡Error! Marcador no definido.**

2.6 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 0042 DE 2025 con el objeto de realizar el **LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FISICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SOTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERON BOTERO" DE ARMENIA QUINDIO** , se presenta a continuación el Informe de Gestión Ambiental No. 01 correspondiente a la gestión realizada del 17 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, el cual contiene las actividades adelantadas por el contratista en desarrollo del alcance del Contrato en materia ambiental.

En este sentido, las actividades detalladas en el presente documento se ciñen a los términos y condiciones contractuales en relación con el componente ambiental, garantizando la correcta ejecución de las medidas ambientales con orden y eficiencia, resolviendo con prontitud los requerimientos de la interventoría, previniendo así impactos potenciales.

El informe ambiental del presente período, se desarrolla con base en las fichas ambientales tomando como base el Plan de Gestión Ambiental, las cuales fueron adaptadas para la obra; así como, en desarrollo de la normativa ambiental y demás consideraciones del orden territorial en esta materia.

2. INFORME DE EJECUCIÓN FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

2.1 CRITERIOS AMBIENTALES EN LOS BIENES Y SERVICIOS

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Criterios ambientales en obra	Gestión ambiental del personal Gestión de materiales Permisos ambientales Implementación criterios ambientales	PGA - 1

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Orientar las actividades necesarias de manejo ambiental para disminuir los efectos adversos al entorno.	Prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales potenciales por el manejo de los materiales de construcción.

IMPACTOS POTENCIALES	
Materialización de impacto ambiental por desconocimiento de los Programas de Manejo Ambiental, por parte de los trabajadores.	Afectación de la movilidad peatonal y vehicular.

TIPO DE MEDIDA							
Control		Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión ambiental del personal

Se elabora cronograma para el desarrollo de las capacitaciones ambientales del personal del contratista, quedando de la siguiente manera:

TEMA		Noviembre	Diciembre
Socialización de los programas ambientales.			
Manejo de residuos de construcción y demolición.			
Manejo de residuos sólidos			

Gestión de materiales

En el período no se ha requerido la compra de madera ni guadua, por lo que no se advertido la necesidad de obtener los respectivos permisos o facturas de compra.

Con relación a los productos que están siendo empleados en la limpieza del auditorio del Palacio de Justicia de la ciudad de Armenia, no presentan Ningún tipo de contaminación ni daño a los empleados en su mayoría 99% es agua.

Permisos ambientales

Los insumos adquiridos en el período especialmente han correspondido a elementos de protección personal para el personal operativo.

Los baños empleados corresponden a los del palacio de justicia, los cuales se encuentran conectados al alcantarillado municipal, por lo que tampoco se requiere permiso de vertimientos.

No se han empleado materiales como concreto premezclado que deban contar con autorizaciones ambientales.

Implementación criterios ambientales

Se desarrollaron las Fichas de Manejo Ambiental – PGAS para la obra, conforme a las actividades constructivas a desarrollar, las cuales se anexan al presente informe.

Igualmente, fueron objeto de revisión otros documentos como:

DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIÓN
Documento de Obra No. 004 de 2025	Se encuentran dentro del objeto y obligaciones contractuales, algunas relacionadas con el componente ambiental, especialmente en lo relacionado con residuos peligrosos y RCD.
ACUERDO No. PSAA14-10160 (Junio 12 de 2014) "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial"	Se encuentran los programas ambientales a desarrollar para el proyecto.
Pliego de condiciones definitivo	No se denotan temas ambientales de relevancia.
ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	Se encuentra información adecuada para la elaboración de los documentos ambientales.

AVANCE DE RETIRO DE MATERIAL DEL AUDITORIO













Cabe anotar, que, al momento de terminar cada jornada de trabajo, el personal técnico del contratista, verifica que no se hayan dejado materiales o sustancias que puedan afectar el funcionamiento del palacio de justicia Ala fecha de elaborar el informe se tiene un 90% de los materiales a cambiar ya se ha retirado del auditorio, enstando en proceso de compras y de reparación de la silletería.
MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma) Periodo del 17 de noviembre al 31 de diciembre de 2025

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Trabajadores capacitados en materia ambiental	Número de personal capacitado en el mes/ Personal total en el mes*100	semanal
Programas ambientales ejecutados	Número programas ambientales ejecutados/ Número programas ambientales PGA*100	semanal

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Listado de asistencia de capacitación
Permisos/autorizaciones ambientales de proveedores a quienes le apliquen

2.2. PROGRAMA DE CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL

ENTIDAD CONTRATANTE	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**

PROGRAMA	**PROYECTO**	**IDENTIFICACION**
Control de Consumo de Papel	Optimización de papel	PGA - 2

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Implementar medidas de optimización en el uso de papel dentro de las actividades administrativas y operativas de la obra.	Reducir el consumo innecesario de papel.
Fomentar el uso de medios digitales para la comunicación interna y gestión documental.	

IMPACTOS POTENCIALES	
Agotamiento de recursos naturales (madera, agua, energía)	Aumento de residuos sólidos no aprovechables.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO
En el período no se ha requerido la impresión de documentos en gran cantidad. Muy pocos Se destaca que la circularización de información por parte del personal administrativo y profesional del contratista, se ha realizado por medios virtuales y digitales, evitando con ello el consumo innecesario de papel.

Debido a la necesidad de contar con registros de la implementación de programas como el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se ha requerido el uso de papel, pero éste ha sido el estrictamente necesario y en el caso que es posible, se han reutilizado para evitar el desperdicio del papel.
Teniendo en cuenta el avance de obra, el consumo de papel sigue siendo mínimo porque la documentación a tramitar es muy poca y no se requiere papel para proteger los equipos y cambios realizados en el auditorio.
MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma)
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN

Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Reutilización de papel	Cantidad de hojas reutilizadas / Total de hojas consumidas) x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Registros electrónicos de comunicaciones internas sin impresión.

2.3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**

PROGRAMA	**PROYECTO**	**IDENTIFICACION**
Gestión de Emisiones Atmosféricas	Operación de maquinaria, equipo, vehículos en obra.	PGA - 3

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Prevenir los impactos que se pueden generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.	Controlar las fuentes móviles generadoras de emisiones atmosféricas en la obra.
IMPACTOS POTENCIALES	
Afectación a la salud de los trabajadores y comunidad aledaña por la operación de equipos y vehículos de la obra.	Deterioro de la calidad del aire por circulación de vehículos relacionados con la obra y maquinaria.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO
Operación de maquinaria, equipo, vehículos en obra. En el período no han operado maquinaria ni equipos, por lo que no se deban aplicar las medidas restrictivas en este componente.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO		
(Según cronograma).) y avance de obra.		
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN		
Nombre	Cargo	
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente	
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental	
INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Registro de vehículos	No. vehículos con revisión técnico mecánica / No. vehículos utilizados en el proyecto x 100	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO		
Certificados de revisión tecnicomecanica y de gases de vehículos relacionados directamente con la obra.		

2.4 AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

ENTIDAD CONTRATANTE	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**
PROGRAMA	**PROYECTO**		**IDENTIFICACION**
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Consumo de Agua Manejo de vertimientos Agua para consumo humano		PGA - 4
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
Prevenir el inadecuado uso del recurso hídrico mediante las actividades contractuales.	Controlar los vertimientos de aguas residuales que puedan generarse durante las actividades constructivas.		
IMPACTOS POTENCIALES			
Contaminación de aguas.	Contaminación de suelos.		

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO

.

Manejo de Vertimientos: No se manejan vertimientos, los baños empleados por el personal ha sido el dispuesto al interior del palacio de justicia, los cuales están conectados al alcantarillado.

Agua para consumo humano

Se está en la gestión para proporcionar garrafón de agua para consumo del personal.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma),y avance de obra.

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Manejo adecuado del recurso hídrico.	No. requerimientos relacionados con vertimientos/No. requerimientos x 100	Mensual
Reportes por inadecuado manejo el agua	No. reportes de interventoría relacionados con manejo inadecuado del agua/No. reportes interventoría x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Requerimientos formales de interventoría en materia de agua y vertimientos.

2.5 AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Ahorro y Uso Eficiente de la Energía	Eficiencia energética	PGA - 5

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Implementar medidas de ahorro y eficiencia energética orientadas a prevenir desperdicios.	Identificar los principales equipos y procesos consumidores de energía en la obra (hidro lavadoras, herramientas eléctricas, equipos de cómputo e iluminación).

IMPACTOS POTENCIALES	
Afectación a la salud de los trabajadores y comunidad aledaña por la operación de equipos y vehículos de la obra, emanaciones atmosféricas en recinto cerrado por pinturas.	Deterioro de la calidad del aire por manejo de pinturas relacionados con la obra y maquinaria.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión eficiente de los equipos de cómputo:

Manipulación de pintura y herramientas, equipo.

En el período no han operado maquinaria ni equipos, por lo que no se deban aplicar las medidas restrictivas en este componente.

Los equipos de cómputo que se han empleado por el personal contratista, se ha dado únicamente cuando se requiere la elaboración de documentos o a necesidad de remitir registros en medio virtual. **Aprovechamiento de recursos existentes:** Se están gestionando elementos para promover las conexiones unidas de los equipos de cómputo.
MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma) y avance de obra.

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Eficiencia en consumo de energía	(Número de equipos eficientes / Total de equipos eléctricos) x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Fichas de equipos con uso de energía eléctrica.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

2.6 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ENTIDAD CONTRATANTE	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**

PROGRAMA	**PROYECTO**	**IDENTIFICACION**
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Gestión de RCD Gestión de Residuos Sólidos Gestión de Residuos Peligrosos	PGA - 6

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD.	Cumplir con la política de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.

IMPACTOS POTENCIALES	
Generación de residuos sólidos y Contaminación del suelo.	Generación de RCD y Ocupación del espacio público.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - RCD

Se han procurado diversos espacios con posibles gestores de RCD que cuentan con los permisos y autorizaciones respectivos, de donde se puede establecer que el más opcionado a ser empleado por la obra es IPR, dado que cuenta con punto limpio en el sector del Caimo del municipio de Armenia- Quindío.

Se recibió la negativa para la recepción de RCD de otro gestor como lo es JPH Tesorito.

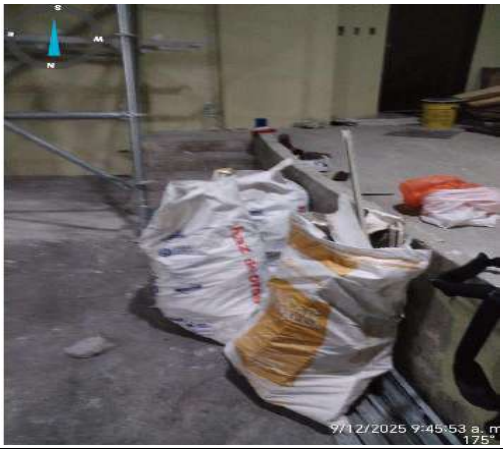
Se anexan las gestiones antes relacionadas.

Mediante recorrido por áreas del palacio de justicia relacionadas con la obra, se dieron a conocer por parte de personal de dicha entidad, la necesidad de retirar residuos de demolición o similares empacados en estopa, residuos de sillas y otros al parecer drywall, piso de caucho y metálicos, para los cuales se recomienda al contratista que se realice una separación y así establecer un aproximado, para avanzar hacia su retiro con los gestores que correspondan:

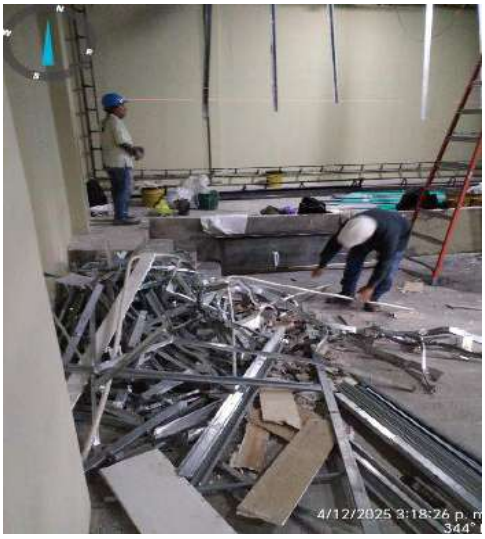
RESIDUOS DE DEMOLICION

















En el período del 17 de noviembre al 31 de diciembre de 2025 se han generado RCD del cielo raso del auditorio. De la misma manera, no se han retirado RCD de la obra. Aún no se aplican los indicadores, pues por el avance de obra no se tienen insumos para ello

Gestión de Residuos Sólidos

Se está en el trámite de compra de punto ecológico conforme al Código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019.

Para el área de obra se está en el análisis de la necesidad de disponer de canecas para la separación de residuos.

Aún no se han generado residuos sólidos pues son pocos los días transcurridos desde el inicio de obra.

Gestión de Residuos Peligrosos

No se han generado residuos peligrosos.

Aún no se aplican los indicadores, pues por el avance de obra no se tienen insumos para ello.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO		
(Según cronograma)		
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN		
Nombre	Cargo	
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente	
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental	
INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
RCD	M3 de RCD dispuesto de manera adecuada/m3 de RCD transportado x 100	Mensual
Residuos sólidos	Cantidad de residuos sólidos con separación en la fuente/cantidad de residuos sólidos generados x 100	Mensual
Residuos peligrosos	Cantidad respel entregados a gestor autorizado/ Cantidad respel generados x 100	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO		
Certificados de gestores de residuos sólidos y RCD.		

NOTA: De acuerdo al material entregado al Gestor "IPR Ingeniería y Movimiento de Tierras".

Que fueron 2 volquetas de 5 M3 cada una equivalente a 10 M3.

1M3 = 2,3 Ton .

De acuerdo a la tabla B.3.2-1 se muestran los valores de la densidad de masa en kg/m3 para los materiales de uso más frecuente.

10 M3 son equivalentes a 23 Ton.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tabla B.3.2-1
Masas de los materiales

Material	*Densidad* (kg/m^3)	*Material*	*Densidad* (kg/m^3)
Acero	7 800	Mortero de inyección para mampostería	2 250
Agua		Mortero de pega para mampostería	2 100
Dulce	1 000	Piedra	
Marina	1 030	Caliza, mármol, cuarzo	2 700
Aluminio	2 700	Basalto, granito, gneis	2 850
Arena		Arenisca	2 200
Limpia y seca	1 440	Pizarra	2 600
Seca de río	1 700	Plomo	11 400
Baldosa cerámica	2 400	Productos bituminosos	
Bronce	8 850	Asfalto y alquitrán	1 300
Cal		Gasolina	700
Hidratada suelta	500	Grafito	2 160
Hidratada compacta	730	Parafina	900
Carbón, apilado	800	Petróleo	850
Carbón vegetal	200	Relleno de ceniza	920
Cemento pórtland, a granel	1 440	Tableros de madera aglutinada	750
Cobre	9 000	Terracota	
Concreto simple	2 300	Poros saturados	1 950
Concreto reforzado	2 400	Poros no saturados	1 150
Corcho, comprimido	250	Tierra	
Estaño	7 360	Arcilla húmeda	1 750
Grava seca	1 660	Arcilla seca	1 100
Hielo	920	Arcilla y grava seca	1 600
Hierro		Arena y grava húmeda	1 900
Fundido	7 200	Arena y grava seca apisonada	1 750
Forjado	7 700	Arena y grava seca suelta	1 600
Latón	8 430	Limo húmedo consolidado	1 550
Madera laminada	600	Limo húmedo suelto	1 250
Madera seca	450-750	Vidrio	2 600
Mampostería de concreto	2 150	Yeso en tableros para muros	800
Mampostería de ladrillo macizo	1 850	Yeso suelto	1 150
Mampostería de piedra	2 200	Zinc en láminas enrolladas	7 200

Documentos de entrega de material



ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES

Datos básicos del gestor - 280

Nombre o razon social	IPR INGENIERIA Y MOVIMIENTO DE TIERRA S.A.S.
Documento de identificación o NIT	900 488 489-7
Representante legal	ISAIAS PIÑEROS RIOS
Numero telefonico de contacto	CEL 3173660339
Dirección	CRA 29 N°26 B/GETE 486 Or 537 ED RECODO PT
Municipio o distrito	ARMENIA - QUINDIO
Gestor	Punto limpio X
	Planta de aprovechamiento
	Disposición final

Datos básicos del generador

Nombre o razon social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA
Documento de identificación o NIT	901 858 330 1
Representante legal	
Dirección de domicilio	BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CA 28
Teléfono	3113581083
Dirección donde se generan los RCD	OBRA:

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO

Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador
1. Residuos de construcción y demolición – RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	N/A
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	N/A
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	10 m3 = 23 Ton Diez metros cúbicos = Veintitrés (Toneladas)
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	N/A
2. Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.1. Los contaminados con residuos peligrosos.	N/A
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	N/A
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	N/A
Total RCD recibidos (t)	10 m3 = 23 Ton Diez metros cúbicos = Veintitrés (Toneladas)
Fecha de recepción de los RCD	DEL 03 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2025

Version PGG 03

ISAIAS PIÑEROS RIOS
Representante Legal
Cel: 317 366 0339

ipringenieria@gmail.com - lineaeticaipr@gmail.com
317 366 0339



INGRESO AL SITIO DE DISPOSICION FINAL N° 1514

Fecha: Día 03 Mes 11 Año 25
Obra: Auditorio Palacio de Justicia Placa: OVN490
Ciudad - Municipio de disposición: Armenia Quimo
Nombre: Consorcio Infraestructura Urbana
Cedula o Nit: 901 858 330 1
Correo Electrónico:
Teléfono: 3113581083

TIPO DE MATERIAL	m3	TONELADAS	VALOR TOTAL
Escombro	5		

Observaciones:
Nombre Conductor
Responsable de Sitio:
CC:

INGRESO AL SITIO DE DISPOSICION FINAL N° 1515

Fecha: Día 03 Mes 12 Año 25
Obra: Auditorio Palacio de Justicia Placa: OVN490
Ciudad - Municipio de disposición: Armenia - Quimo
Nombre: Consorcio Infraestructura Urbana
Cedula o Nit: 901 858 330 1
Correo Electrónico:
Teléfono: 3113581083

TIPO DE MATERIAL	m3	TONELADAS	VALOR TOTAL
Escombro	5		

Observaciones:
Nombre Conductor
Responsable de Sitio:
CC:

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
LIC. BIOLOGIA Y QUIMICA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN AREAS AMBIENTALES
MASTER EN CALIDAD



RCD Ltda. / PCA LA PASTORITA Km 1 EL CAIMO
Cel: 3173668339

Fecha: Día 03 Mes 11 Año 25

INGRESO AL SITIO DE DISPOSICION FINAL Nº 1514

Obra: Academia Palacio de Justicia Placa: OWN490
Ciudad - Municipio de disposición: Armenia Quindío
Nombre: Consorcio Infraestructura Urbana
Cedula o Nit: 901 068 330 1
Correo Electrónico:
Teléfono: 3113589083

TIPO DE MATERIAL	m3	TONELADAS	VALOR TOTAL
Escombro	5		

Observaciones:

Nombre Conductor

Responsable de Sitio:
CC:

RCD Ltda. / PCA LA PASTORITA Km 1 EL CAIMO
Cel: 3173668339

Fecha: Día 04 Mes 12 Año 25

INGRESO AL SITIO DE DISPOSICION FINAL Nº 1515

Obra: Academia Palacio de Justicia Placa: OWN490
Ciudad - Municipio de disposición: Armenia - Quindío
Nombre: Consorcio Infraestructura Urbana
Cedula o Nit: 901 068 330-1
Correo Electrónico:
Teléfono: 3113589083

TIPO DE MATERIAL	m3	TONELADAS	VALOR TOTAL
Escombro	5		

Observaciones:

Nombre Conductor

Responsable de Sitio:
CC:

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**BITACORA PESAJE DE RESIDUOS**	**SIGCMA**

Sede	Palacio de Justicia Fabio Calderon Botero	Seccional	CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 004 DE 2025	Mes	Diciembre de 2025

Día del mes	**Cantidad de Residuos generados en metros cubicos (M3)**																
Tipo de Residuo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**Total**	
Metálicos (marcos ventana y puerta, tubería)	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Madera y Láminas de DRIWALL	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Material mezclado (Cartón,vidrio plano, otros)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
																0	
																0	
																0	
Orgánicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
No Aprovechables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
TOTAL	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	

CÓDIGO F-EVSG-11	**ELABORÓ** LÍDER DEL PROCESO	**REVISÓ** CENDOJ – SIGCMA	**APROBÓ** COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	**FECHA** 18/12/2018	**FECHA** 15/06/2021	**FECHA** 24/06/2021

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**BITACORA PESAJE DE RESIDUOS**	**SIGCMA**

Día del mes	**Cantidad de Residuos generados enMETROS CUBICOS (M3)**																
Tipo de Residuo	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Metálicos (marcos ventana y puerta, tubería)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madera y Láminas de DRIWALL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material mezclado (Cartón,vidrio plano, otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orgánicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Aprovechables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CÓDIGO F-EVSG-11	**ELABORÓ** LÍDER DEL PROCESO	**REVISÓ** CENDOJ – SIGCMA	**APROBÓ** COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	**FECHA** 18/12/2018	**FECHA** 15/06/2021	**FECHA** 24/06/2021

	CONTROL MENSUAL DE RESIDUOS APROVECHABLES	SIGCMA

Sede: Armenia | Responsable de diligenciamiento: Guillermo Martinez | Cargo: Asesor Ambiental | Año: Nov- Dic 2025

ACUMULADO ANUAL

Descripción Residuo	Kg generados mes a mes												
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Residuos de Drywall											16.100		**16.100**
Trabillas de pino											2.300		**2300**
Alfombra											2.300		**2300**
Material de caucho de piso											2.185		**2185**
Chatarra, sw, alambre eléctrico											46		**46**
Desechos de barrio											69		**69**
													0
													0
													0
													0
Residuos aprovechables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.000	0	**23.000**
Residuos Orgánicos													
Residuos no aprovechable .													**0**
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**23.000**	**0**	**23.000**
% DE APROVECHANIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100%	#¡DIV/0!	100%

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-12	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
02	21/03/2019	15/06/2021	24/06/2021

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 004 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDIO. LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FISICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SOTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERON BOTERO" DE ARMENIA QUINDIO Y ZONAS CONEXAS

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Del 1 al 31 de Enero de 2026.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....3

2. INFORME DE EJECUCIÓN FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.1 CRITERIOS AMBIENTALES EN LOS BIENES Y SERVICIOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.2 PROGRAMA DE CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL .. **¡Error! Marcador no definido.**

2.3 GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS **¡Error! Marcador no definido.**

2.4 AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.5 AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA **¡Error! Marcador no definido.**

2.6 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 0042 DE 2025 con el objeto de realizar el **LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FISICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SOTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERON BOTERO" DE ARMENIA QUINDIO** , se presenta a continuación el Informe de Gestión Ambiental No. 03 correspondiente a la gestión realizada del 1 al 31 de enero de 2026, el cual contiene las actividades adelantadas por el contratista en desarrollo del alcance del Contrato en materia ambiental.

En este sentido, las actividades detalladas en el presente documento se ciñen a los términos y condiciones contractuales en relación con el componente ambiental, garantizando la correcta ejecución de las medidas ambientales con orden y eficiencia, resolviendo con prontitud los requerimientos de la interventoría, previniendo así impactos potenciales.

El informe ambiental del presente período, se desarrolla con base en las fichas ambientales tomando como base el Plan de Gestión Ambiental, las cuales fueron adaptadas para la obra; así como, en desarrollo de la normativa ambiental y demás consideraciones del orden territorial en esta materia.

2. INFORME DE EJECUCIÓN FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

2.1 CRITERIOS AMBIENTALES EN LOS BIENES Y SERVICIOS

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Criterios ambientales en obra	Gestión ambiental del personal Gestión de materiales Permisos ambientales Implementación criterios ambientales	PGA - 1

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Orientar las actividades necesarias de manejo ambiental para disminuir los efectos adversos al entorno.	Prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales potenciales por el manejo de los materiales de construcción.

IMPACTOS POTENCIALES	
Materialización de impacto ambiental por desconocimiento de los Programas de Manejo Ambiental, por parte de los trabajadores.	Afectación de la movilidad peatonal y vehicular.

TIPO DE MEDIDA							
Control		Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión ambiental del personal

Se elabora cronograma para el desarrollo de las capacitaciones ambientales del personal del contratista, quedando de la siguiente manera:

TEMA		Enero
Socialización de los programas ambientales.		
Manejo de residuos de construcción y demolición.		
Manejo de residuos sólidos		

Gestión de materiales

En el período no se ha requerido la compra de madera ni guadua, por lo que no se advertido la necesidad de obtener los respectivos permisos o facturas de compra.

Con relación a los productos que están siendo empleados en la limpieza del auditorio del Palacio de Justicia de la ciudad de Armenia, no presentan Ningún tipo de contaminación ni daño a los empleados en su mayoría 99% es agua.

Permisos ambientales

Los insumos adquiridos en el período especialmente han correspondido a elementos de protección personal para el personal operativo.

Los baños empleados corresponden a los del palacio de justicia, los cuales se encuentran conectados al alcantarillado municipal, por lo que tampoco se requiere permiso de vertimientos.

No se han empleado materiales como concreto premezclado que deban contar con autorizaciones ambientales.

Implementación criterios ambientales

Se desarrollaron las Fichas de Manejo Ambiental – PGAS para la obra, conforme a las actividades constructivas a desarrollar, las cuales se anexan al presente informe.

Igualmente, fueron objeto de revisión otros documentos como:

DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIÓN
Documento de Obra No. 004 de 2025	Se encuentran dentro del objeto y obligaciones contractuales, algunas relacionadas con el componente ambiental, especialmente en lo relacionado con residuos peligrosos y RCD.
ACUERDO No. PSAA14-10160 (Junio 12 de 2014) "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial"	Se encuentran los programas ambientales a desarrollar para el proyecto.
Pliego de condiciones definitivo	No se denotan temas ambientales de relevancia.
ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	Se encuentra información adecuada para la elaboración de los documentos ambientales.

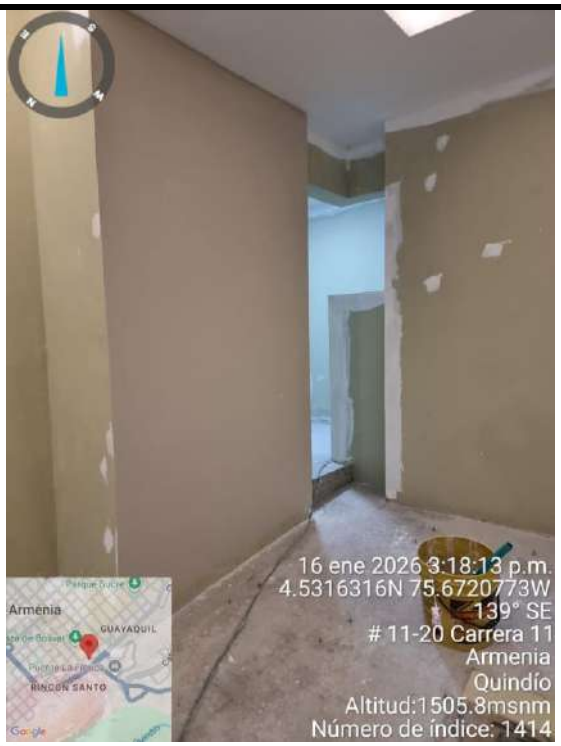
Durante el recorrido al frente de trabajo, se revisó el estado de las especies ornamentales existentes en la parte inferior de la fachada en proceso de limpieza, sin observar que esta actividad las pueda estar afectando en ninguna de sus partes aérea ni radicular.

AVANCE DE RETIRO DE MATERIAL DEL AUDITORIO



República de Colombia





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura







Cabe anotar, que, al momento de terminar cada jornada de trabajo, el personal técnico del contratista, verifica que no se hayan dejado materiales o sustancias que puedan afectar el funcionamiento del palacio de justicia
Ala fecha de elaborar el informe se tiene un 99% de los materiales a cambiar ya se ha retirado del auditorio

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma) Periodo del 1 al 30 de enero de 2026

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Trabajadores capacitados en materia ambiental	Número de personal capacitado en el mes/ Personal total en el mes*100	semanal
Programas ambientales ejecutados	Número programas ambientales ejecutados/ Número programas ambientales PGA*100	semanal

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Listado de asistencia de capacitación
Permisos/autorizaciones ambientales de proveedores a quienes le apliquen

2.2. PROGRAMA DE CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Control de Consumo de Papel	Optimización de papel	PGA - 2

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Implementar medidas de optimización en el uso de papel dentro de las actividades administrativas y operativas de la obra.	Reducir el consumo innecesario de papel.
Fomentar el uso de medios digitales para la comunicación interna y gestión documental.	

IMPACTOS POTENCIALES	
Agotamiento de recursos naturales (madera, agua, energía)	Aumento de residuos sólidos no aprovechables.

TIPO DE MEDIDA							
Control		Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

MEDIDAS DE MANEJO
En el período no se ha requerido la impresión de documentos en gran cantidad. Muy pocos Se destaca que la circularización de información por parte del personal administrativo y profesional del contratista, se ha realizado por medios virtuales y digitales, evitando con ello el consumo innecesario de papel.
Debido a la necesidad de contar con registros de la implementación de programas como el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se ha requerido el uso de papel, pero éste ha sido el estrictamente necesario y en el caso que es posible, se han reutilizado para evitar el desperdicio del papel.
Teniendo en cuenta el avance de obra, el consumo de papel sigue siendo mínimo porque la documentación a tramitar es muy poca y no se requiere papel para proteger los equipos y cambios realizados en el auditorio.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma)

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Reutilización de papel	Cantidad de hojas reutilizadas / Total de hojas consumidas) x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Registros electrónicos de comunicaciones internas sin impresión.

2.3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Gestión de Emisiones Atmosféricas	Operación de maquinaria, equipo, vehículos en obra.	PGA - 3

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Prevenir los impactos que se pueden generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.	Controlar las fuentes móviles generadoras de emisiones atmosféricas en la obra.

IMPACTOS POTENCIALES	
Afectación a la salud de los trabajadores y comunidad aledaña por la operación de equipos y vehículos de la obra.	Deterioro de la calidad del aire por circulación de vehículos relacionados con la obra y maquinaria.

TIPO DE MEDIDA							
Control		Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

MEDIDAS DE MANEJO

Operación de maquinaria, equipo, vehículos en obra.

En el período no han operado maquinaria ni equipos, por lo que no se deban aplicar las medidas restrictivas en este componente.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO

(Según cronograma).) y avance de obra.

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Registro de vehículos	No. vehículos con revisión técnico mecánica / No. vehículos utilizados en el proyecto x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO

Certificados de revisión tecnicomecanica y de gases de vehículos relacionados directamente con la obra.

2.4 AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION

Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Consumo de Agua Manejo de vertimientos Agua para consumo humano	PGA - 4

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Prevenir el inadecuado uso del recurso hídrico mediante las actividades contractuales.	Controlar los vertimientos de aguas residuales que puedan generarse durante las actividades constructivas.

IMPACTOS POTENCIALES

Contaminación de aguas.	Contaminación de suelos.

TIPO DE MEDIDA

Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO

.

Manejo de Vertimientos: No se manejan vertimientos, los baños empleados por el personal ha sido el dispuesto al interior del palacio de justicia, los cuales están conectados al alcantarillado.

Agua para consumo humano

Se está en la gestión para proporcionar garrafón de agua para consumo del personal.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO

(Según cronograma),y avance de obra.

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN

Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Manejo adecuado del recurso hídrico.	No. requerimientos relacionados con vertimientos/No. requerimientos x 100	Mensual
Reportes por inadecuado manejo el agua	No. reportes de interventoría relacionados con manejo inadecuado del agua/No. reportes interventoría x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO

Requerimientos formales de interventoría en materia de agua y vertimientos.

2.5 AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION

Ahorro y Uso Eficiente de la Energía	Eficiencia energética	PGA - 5

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Implementar medidas de ahorro y eficiencia energética orientadas a prevenir desperdicios.	Identificar los principales equipos y procesos consumidores de energía en la obra (hidro lavadoras, herramientas eléctricas, equipos de cómputo e iluminación).

IMPACTOS POTENCIALES

Afectación a la salud de los trabajadores y comunidad aledaña por la operación de equipos y vehículos de la obra, emanaciones atmosféricas en recinto cerrado por pinturas.	Deterioro de la calidad del aire por manejo de pinturas relacionados con la obra y maquinaria.

TIPO DE MEDIDA

Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión eficiente de los equipos de cómputo:

Manipulación de pintura y herramientas, equipo.

En el período no han operado maquinaria ni equipos, por lo que no se deban aplicar las medidas restrictivas en este componente.

Los equipos de cómputo que se han empleado por el personal contratista, se ha dado únicamente cuando se requiere la elaboración de documentos o a necesidad de remitir registros en medio virtual.

Aprovechamiento de recursos existentes: Se están gestionando elementos para promover las conexiones unidas de los equipos de cómputo.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO

(Según cronograma) y avance de obra.

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN

Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Eficiencia en consumo de energía	(Número de equipos eficientes / Total de equipos eléctricos) x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO

Fichas de equipos con uso de energía eléctrica.

2.6 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Gestión de RCD Gestión de Residuos Sólidos Gestión de Residuos Peligrosos	PGA - 6

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD.	Cumplir con la política de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.

IMPACTOS POTENCIALES	
Generación de residuos sólidos y Contaminación del suelo.	Generación de RCD y Ocupación del espacio público.

TIPO DE MEDIDA							
Control		Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - RCD

Se han procurado diversos espacios con posibles gestores de RCD que cuentan con los permisos y autorizaciones respectivos, de donde se puede establecer que el más opcionado a ser empleado por la obra es IPR, dado que cuenta con punto limpio en el sector del Caimo del municipio de Armenia- Quindío.

Se recibió la negativa para la recepción de RCD de otro gestor como lo es JPH Tesorito.

Se anexan las gestiones antes relacionadas.

Mediante recorrido por áreas del palacio de justicia relacionadas con la obra, se dieron a conocer por parte de personal de dicha entidad, la necesidad de retirar residuos finales de drywall y cajas de empaque de pisos en madera y de alfombras a instalar, para los cuales se recomienda al contratista que se realice una separación y así establecer un aproximado, para avanzar hacia su retiro con los gestores que correspondan:

RESIDUOS DE DEMOLICION


21 ene 2026 4:50:04 p.m.
186° S
Altitud:1475msnm
Número de índice: 1420





En el período del 1 al 31 de enero de 2026 se han generado RCD correspondientes a tarros de pintura, cajas de cartón donde venían empacados materiales del piso y bolsas sobrantes del pegante de la alfombra, así como también sobrantes de algunos materiales que no fueron utilizados en obra.

Gestión de Residuos Sólidos
Se separaron y clasificaron los residuos finales de la obra para ser enviados al botadero en estopas.

Gestión de Residuos Peligrosos
No se han generado residuos peligrosos.

Aún no se aplican los indicadores, pues por el avance de obra no se tienen insumos para ello.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO		
(Según cronograma)		
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN		
Nombre	Cargo	
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente	
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental	
INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
RCD	M3 de RCD dispuesto de manera adecuada/m3 de RCD transportado x 100	Mensual
Residuos sólidos	Cantidad de residuos sólidos con separación en la fuente/cantidad de residuos sólidos generados x 100	Mensual
Residuos peligrosos	Cantidad respel entregados a gestor autorizado/ Cantidad respel generados x 100	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO		
Certificados de gestores de residuos sólidos y RCD.		

NOTA: De acuerdo al material entregado al Gestor "IPR Ingeniería y Movimiento de Tierras".

Que fueron 1/2 volqueta de 6 M3 cada una equivalente a 3 M3.

1M3 = 1.084 kg .

De acuerdo a la tabla B.3.2-1 se muestran los valores de la densidad de masa en kg/m3 para los materiales de uso más frecuente.

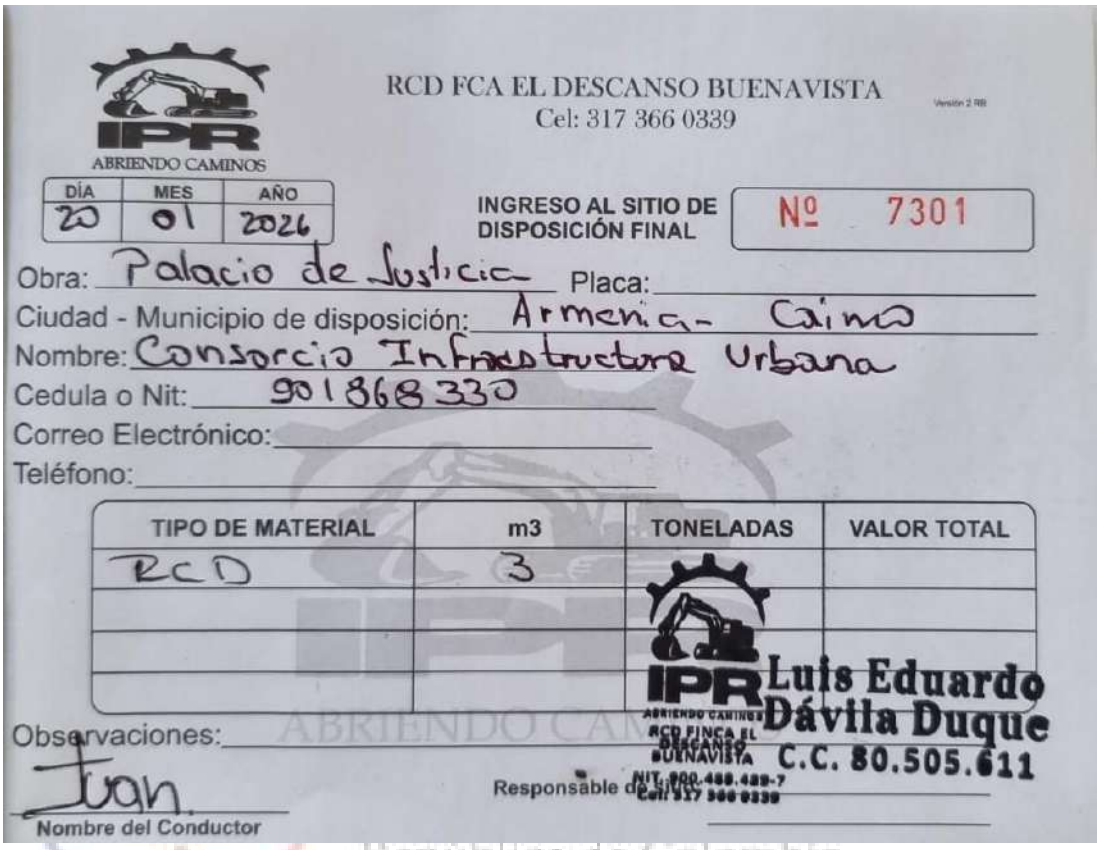
3 M3 son equivalentes a 3,25 Ton.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tabla B.3.2-1
Masas de los materiales

Material	*Densidad* (kg/m^3)	*Material*	*Densidad* (kg/m^3)
Acero	7 800	Mortero de inyección para mampostería	2 250
Agua		Mortero de pega para mampostería	2 100
Dulce	1 000	Piedra	
Marina	1 030	Caliza, mármol, cuarzo	2 700
Aluminio	2 700	Basalto, granito, gneis	2 850
Arena		Arenisca	2 200
Limpia y seca	1 440	Pizarra	2 600
Seca de río	1 700	Plomo	11 400
Baldosa cerámica	2 400	Productos bituminosos	
Bronce	8 850	Asfalto y alquitrán	1 300
Cal		Gasolina	700
Hidratada suelta	500	Grafito	2 160
Hidratada compacta	730	Parafina	900
Carbón, apilado	800	Petróleo	850
Carbón vegetal	200	Relleno de ceniza	920
Cemento pórtland, a granel	1 440	Tableros de madera aglutinada	750
Cobre	9 000	Terracota	
Concreto simple	2 300	Poros saturados	1 950
Concreto reforzado	2 400	Poros no saturados	1 150
Corcho, comprimido	250	Tierra	
Estaño	7 360	Arcilla húmeda	1 750
Grava seca	1 660	Arcilla seca	1 100
Hielo	920	Arcilla y grava seca	1 600
Hierro		Arena y grava húmeda	1 900
Fundido	7 200	Arena y grava seca apisonada	1 750
Forjado	7 700	Arena y grava seca suelta	1 600
Latón	8 430	Limo húmedo consolidado	1 550
Madera laminada	600	Limo húmedo suelto	1 250
Madera seca	450-750	Vidrio	2 600
Mampostería de concreto	2 150	Yeso en tableros para muros	800
Mampostería de ladrillo macizo	1 850	Yeso suelto	1 150
Mampostería de piedra	2 200	Zinc en láminas enrolladas	7 200

Documentos de entrega de material



IPR
ABRIENDO CAMINOS

RCD FCA EL DESCANSO BUENAVISTA
Cel: 317 366 0339

DÍA	MES	AÑO
20	01	2026

INGRESO AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL Nº 7301

Obra: Palacio de Justicia Placa:
Ciudad - Municipio de disposición: Armenia - Caimo
Nombre: Consorcio Infraestructura Urbana
Cedula o Nit: 901868330
Correo Electrónico:
Teléfono:

TIPO DE MATERIAL	m3	TONELADAS	VALOR TOTAL
RCD	3		

Observaciones:

Juan
Nombre del Conductor

IPR ABRIENDO CAMINOS
RCD FINCA EL DESCANSO BUENAVISTA
NIT. 900.488.429-7
Cel: 317 366 0339

Luis Eduardo Dávila Duque
C.C. 80.505.611

Responsable de Ingreso

ABRIENDO CAMINOS
República de Colombia

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
LIC. BIOLOGIA Y QUIMICA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN AREAS AMBIENTALES
MASTER EN CALIDAD

	CONTROL MENSUAL DE RESIDUOS APROVECHABLES	SIGCMA

Sede: Armenia | Responsable de diligenciamiento: Guillermo Martinez | Cargo: Asesor Ambiental | Año: ENERO 2026

ACUMULADO ANUAL

Descripción Residuo	Kg generados mes a mes												
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Residuos de Drywall	1000												**1.000**
Trabillas de pino	200												**200**
Alfombra	50												**50**
Material de caucho de piso	0												**0**
Chatarra, sw, alambre eléctrico	2000												**2000**
Desechos de barrio	0												**0**
													0
													0
													0
													0
Residuos aprovechables	3250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**3.250**
Residuos Orgánicos	0												**0**
Residuos no aprovechable .	0												**0**
TOTAL	**3250**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3.250**
% DE APROVECHANIENTO	100%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100%

	CONTROL MENSUAL DE RESIDUOS APROVECHABLES	SIGCMA

FECHA	CANTIDAD		NOMBRE DEL GESTOR	CERTIFICADO DE ENTREGA	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN
	Und	Kg			
01/20/2026		3.250	IPR INGENIERIA	7301	Si

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-12	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
02	21/03/2019	15/06/2021	24/06/2021

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**BITACORA PESAJE DE RESIDUOS**	**SIGCMA**

Sede	Palacio de Justicia Fabio Calderon Botero	Seccional	CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 004 DE 2025	Mes	ENERO de 2026

Día del mes	Cantidad de Residuos generados en metros cubicos (M3)															
Tipo de Residuo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**Total**
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
																0
																0
																0
																0
																0
Orgánicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Aprovechables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CÓDIGO F-EVSG-11	**ELABORÓ** LÍDER DEL PROCESO	**REVISÓ** CENDOJ – SIGCMA	**APROBÓ** COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	**FECHA** 18/12/2018	**FECHA** 15/06/2021	**FECHA** 24/06/2021

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**BITACORA PESAJE DE RESIDUOS**	**SIGCMA**

Día del mes	Cantidad de Residuos generados en**METROS CUBICOS (M3)**																
Tipo de Residuo	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Metálicos (marcos ventana y puerta, tubería)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madera y Láminas de DRIWALL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material mezclado (Cartón,vidrio plano, otros)	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Orgánicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Aprovechables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

CÓDIGO F-EVSG-11	**ELABORÓ** LÍDER DEL PROCESO	**REVISÓ** CENDOJ – SIGCMA	**APROBÓ** COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	**FECHA** 18/12/2018	**FECHA** 15/06/2021	**FECHA** 24/06/2021

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 004 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR A NOMBRE D ELA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDIO. LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FISICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SOTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERON BOTERO" DE ARMENIA QUINDIO Y ZONAS CONEXAS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA

Del 1 al 28 de FEBRERO de 2026.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....3

2. INFORME DE EJECUCIÓN FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.1 CRITERIOS AMBIENTALES EN LOS BIENES Y SERVICIOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.2 PROGRAMA DE CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL .. **¡Error! Marcador no definido.**

2.3 GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS **¡Error! Marcador no definido.**

2.4 AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.5 AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA **¡Error! Marcador no definido.**

2.6 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 0042 DE 2025 con el objeto de realizar el **LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FISICO DEL AUDITORIO "ENRIQUE LOPEZ DE LA PAVA" UBICADO EN EL SOTANO UNO DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERON BOTERO" DE ARMENIA QUINDIO** , se presenta a continuación el Informe de Gestión Ambiental No. 04 correspondiente a la gestión realizada del 1 al 28 febrero de 2026, el cual contiene las actividades adelantadas por el contratista en desarrollo del alcance del Contrato en materia ambiental.

En este sentido, las actividades detalladas en el presente documento se ciñen a los términos y condiciones contractuales en relación con el componente ambiental, garantizando la correcta ejecución de las medidas ambientales con orden y eficiencia, resolviendo con prontitud los requerimientos de la interventoría, previniendo así impactos potenciales.

El informe ambiental del presente período, se desarrolla con base en las fichas ambientales tomando como base el Plan de Gestión Ambiental, las cuales fueron adaptadas para la obra; así como, en desarrollo de la normativa ambiental y demás consideraciones del orden territorial en esta materia.

2. INFORME DE EJECUCIÓN FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

2.1 CRITERIOS AMBIENTALES EN LOS BIENES Y SERVICIOS

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Criterios ambientales en obra	Gestión ambiental del personal Gestión de materiales Permisos ambientales Implementación criterios ambientales	PGA - 1

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Orientar las actividades necesarias de manejo ambiental para disminuir los efectos adversos al entorno.	Prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales potenciales por el manejo de los materiales de construcción.

IMPACTOS POTENCIALES	
Materialización de impacto ambiental por desconocimiento de los Programas de Manejo Ambiental, por parte de los trabajadores.	Afectación de la movilidad peatonal y vehicular.

TIPO DE MEDIDA							
Control		Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión ambiental del personal

Se elabora cronograma para el desarrollo de las capacitaciones ambientales del personal del contratista, quedando de la siguiente manera:

TEMA		febrero	
Socialización de los programas ambientales.			
Manejo de residuos de construcción y demolición.			
Manejo de residuos sólidos			

Gestión de materiales

En el período no se ha requerido la compra de madera ni guadua, por lo que no se advertido la necesidad de obtener los respectivos permisos o facturas de compra.

Con relación a los productos que están siendo empleados en la limpieza del auditorio del Palacio de Justicia de la ciudad de Armenia, no presentan Ningún tipo de contaminación ni daño a los empleados en su mayoría 99% es agua.

Permisos ambientales

Los insumos adquiridos en el período, especialmente han correspondido a elementos de protección personal para el personal operativo.

Los baños empleados corresponden a los del palacio de justicia, los cuales se encuentran conectados al alcantarillado municipal, por lo que tampoco se requiere permiso de vertimientos.

No se han empleado materiales como concreto premezclado que deban contar con autorizaciones ambientales.

Implementación criterios ambientales

Se desarrollaron las Fichas de Manejo Ambiental – PGAS para la obra, conforme a las actividades constructivas a desarrollar, las cuales se anexan al presente informe.

Igualmente, fueron objeto de revisión otros documentos como:

DOCUMENTO REVISADO	OBSERVACIÓN
Documento de Obra No. 004 de 2025	Se encuentran dentro del objeto y obligaciones contractuales, algunas relacionadas con el componente ambiental, especialmente en lo relacionado con residuos peligrosos y RCD.
ACUERDO No. PSAA14-10160 (Junio 12 de 2014) "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial"	Se encuentran los programas ambientales a desarrollar para el proyecto.
Pliego de condiciones definitivo	No se denotan temas ambientales de relevancia.
ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	Se encuentra información adecuada para la elaboración de los documentos ambientales.

Durante el recorrido al frente de trabajo, se revisó el estado de las especies ornamentales existentes en la parte inferior de la fachada en proceso de limpieza, sin observar que esta actividad las pueda estar afectando en ninguna de sus partes aérea ni radicular.

AVANCE DE RETIRO DE MATERIAL DEL AUDITORIO













CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Fm-ABS-01	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**		
01	03/05/2017	10/05/2017	29/06/2017

Cabe anotar, que, al momento de terminar cada jornada de trabajo, el personal técnico del contratista, verifica que no se hayan dejado materiales o sustancias que puedan afectar el funcionamiento del palacio de justicia
MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma) Periodo del 1 de febrero al 2 de febrero de 2026

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Trabajadores capacitados en materia ambiental	Número de personal capacitado en el mes/ Personal total en el mes*100	semanal
Programas ambientales ejecutados	Número programas ambientales ejecutados/ Número programas ambientales PGA*100	semanal

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Listado de asistencia de capacitación
Permisos/autorizaciones ambientales de proveedores a quienes le apliquen

2.2. PROGRAMA DE CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL

ENTIDAD CONTRATANTE	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**

PROGRAMA	**PROYECTO**	**IDENTIFICACION**
Control de Consumo de Papel	Optimización de papel	PGA - 2

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Implementar medidas de optimización en el uso de papel dentro de las actividades administrativas y operativas de la obra.	Reducir el consumo innecesario de papel.
Fomentar el uso de medios digitales para la comunicación interna y gestión documental.	

IMPACTOS POTENCIALES	
Agotamiento de recursos naturales (madera, agua, energía)	Aumento de residuos sólidos no aprovechables.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO
En el período no se ha requerido la impresión de documentos en gran cantidad. Muy pocos Se destaca que la circularización de información por parte del personal administrativo y profesional del contratista, se ha realizado por medios virtuales y digitales, evitando con ello el consumo innecesario de papel.

Debido a la necesidad de contar con registros de la implementación de programas como el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se ha requerido el uso de papel, pero éste ha sido el estrictamente necesario y en el caso que es posible, se han reutilizado para evitar el desperdicio del papel.
Teniendo en cuenta el avance de obra, el consumo de papel sigue siendo mínimo porque la documentación a tramitar es muy poca y no se requiere papel para proteger los equipos y cambios realizados en el auditorio.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO	
(Según cronograma)	
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Reutilización de papel	Cantidad de hojas reutilizadas / Total de hojas consumidas) x 100	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO		
Registros electrónicos de comunicaciones internas sin impresión.		

2.3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**

PROGRAMA	**PROYECTO**	**IDENTIFICACION**
Gestión de Emisiones Atmosféricas	Operación de maquinaria, equipo, vehículos en obra.	PGA - 3

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Prevenir los impactos que se pueden generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.	Controlar las fuentes móviles generadoras de emisiones atmosféricas en la obra.
IMPACTOS POTENCIALES	
Afectación a la salud de los trabajadores y comunidad aledaña por la operación de equipos y vehículos de la obra.	Deterioro de la calidad del aire por circulación de vehículos relacionados con la obra y maquinaria.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO
Operación de maquinaria, equipo, vehículos en obra. En el período no han operado maquinaria ni equipos, por lo que no se deban aplicar las medidas restrictivas en este componente.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO		
(Según cronograma).) y avance de obra.		
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN		
Nombre	Cargo	
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente	
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental	
INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Registro de vehículos	No. vehículos con revisión técnico mecánica / No. vehículos utilizados en el proyecto x 100	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO		
Certificados de revisión tecnicomecanica y de gases de vehículos relacionados directamente con la obra.		

2.4 AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Consumo de Agua Manejo de vertimientos Agua para consumo humano	PGA - 4

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Prevenir el inadecuado uso del recurso hídrico mediante las actividades contractuales.	Controlar los vertimientos de aguas residuales que puedan generarse durante las actividades constructivas.
IMPACTOS POTENCIALES	
Contaminación de aguas.	Contaminación de suelos.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO

.

Manejo de Vertimientos: No se manejan vertimientos, los baños empleados por el personal ha sido el dispuesto al interior del palacio de justicia, los cuales están conectados al alcantarillado.

Agua para consumo humano

Se está en la gestión para proporcionar garrafón de agua para consumo del personal.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma),y avance de obra.

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Manejo adecuado del recurso hídrico.	No. requerimientos relacionados con vertimientos/No. requerimientos x 100	Mensual
Reportes por inadecuado manejo el agua	No. reportes de interventoría relacionados con manejo inadecuado del agua/No. reportes interventoría x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Requerimientos formales de interventoría en materia de agua y vertimientos.

2.5 AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA

PROGRAMA	PROYECTO	IDENTIFICACION
Ahorro y Uso Eficiente de la Energía	Eficiencia energética	PGA - 5

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Implementar medidas de ahorro y eficiencia energética orientadas a prevenir desperdicios.	Identificar los principales equipos y procesos consumidores de energía en la obra (hidro lavadoras, herramientas eléctricas, equipos de cómputo e iluminación).

IMPACTOS POTENCIALES	
Afectación a la salud de los trabajadores y comunidad aledaña por la operación de equipos y vehículos de la obra, emanaciones atmosféricas en recinto cerrado por pinturas.	Deterioro de la calidad del aire por manejo de pinturas relacionados con la obra y maquinaria.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	

MEDIDAS DE MANEJO

Gestión eficiente de los equipos de cómputo:

Manipulación de pintura y herramientas, equipo.

En el período no han operado maquinaria ni equipos, por lo que no se deban aplicar las medidas restrictivas en este componente.

Los equipos de cómputo que se han empleado por el personal contratista, se ha dado únicamente cuando se requiere la elaboración de documentos o a necesidad de remitir registros en medio virtual. **Aprovechamiento de recursos existentes:** Se están gestionando elementos para promover las conexiones unidas de los equipos de cómputo.
MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma) y avance de obra.

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
Eficiencia en consumo de energía	(Número de equipos eficientes / Total de equipos eléctricos) x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Fichas de equipos con uso de energía eléctrica.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

2.6 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ENTIDAD CONTRATANTE	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORÍA**

PROGRAMA	**PROYECTO**	**IDENTIFICACION**
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Gestión de RCD Gestión de Residuos Sólidos Gestión de Residuos Peligrosos	PGA - 6

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD.	Cumplir con la política de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.

IMPACTOS POTENCIALES	
Generación de residuos sólidos y Contaminación del suelo.	Generación de RCD y Ocupación del espacio público.

TIPO DE MEDIDA							
Control		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
MEDIDAS DE MANEJO							

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - RCD

Se han procurado diversos espacios con posibles gestores de RCD que cuentan con los permisos y autorizaciones respectivos, de donde se puede establecer que el más opcionado a ser empleado por la obra es IPR, dado que cuenta con punto limpio en el sector del Caimo del municipio de Armenia- Quindío.

Se recibió la negativa para la recepción de RCD de otro gestor como lo es JPH Tesorito.

Se anexan las gestiones antes relacionadas.

Mediante recorrido por áreas del palacio de justicia relacionadas con la obra, se dieron a conocer por parte de personal de dicha entidad, la necesidad de retirar residuos de empaques (cajas de cartón), para los cuales se recomienda al contratista que se realice una separación y así establecer un aproximado, para avanzar hacia su retiro con los gestores que correspondan:

RESIDUOS DE ADECUACION DEL AUDITORIO- SOBRANTES MAYOR CANTIDAD EMBALAJES

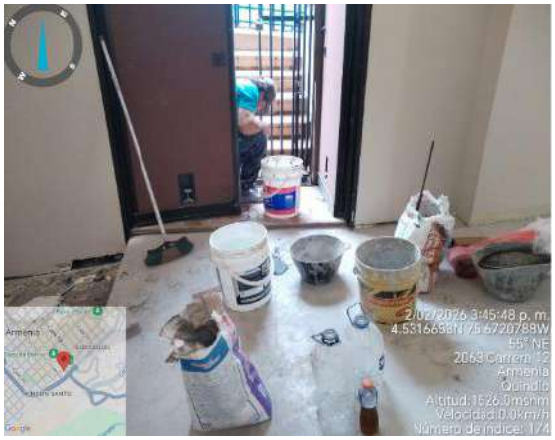


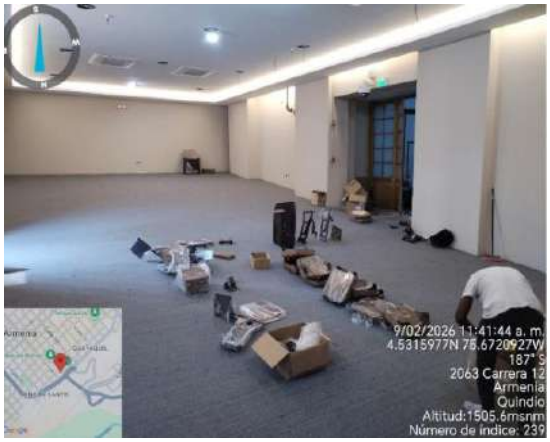






CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Fm-ABS-01	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**		
01	03/05/2017	10/05/2017	29/06/2017





En el período del 1 al 28 de febrero de 2026 se han generado RCD de empaques en cajas de cartón.

Gestión de Residuos Sólidos

Se está en el trámite de compra de punto ecológico conforme al Código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019.

Para el área de obra se está en el análisis de la necesidad de disponer de canecas para la separación de residuos.

Aún no se han generado residuos sólidos pues son pocos los días transcurridos desde el inicio de obra.

Gestión de Residuos Peligrosos

No se han generado residuos peligrosos.

Aún no se aplican los indicadores, pues por el avance de obra no se tienen insumos para ello.

MOMENTO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROYECTO
(Según cronograma)

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	
Nombre	Cargo
JUAN CARLOS VILLADA	Ingeniero civil residente
GUILLERMO MARTINEZ L.	Asesora Ambiental

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
Indicador	Medición del Indicador	Periodicidad
RCD	M3 de RCD dispuesto de manera adecuada/m3 de RCD transportado x 100	Mensual
Residuos sólidos	Cantidad de residuos sólidos con separación en la fuente/cantidad de residuos sólidos generados x 100	Mensual
Residuos peligrosos	Cantidad respel entregados a gestor autorizado/ Cantidad respel generados x 100	Mensual

SOPORTES DE SEGUIMIENTO
Certificados de gestores de residuos sólidos y RCD.

NOTA: De acuerdo al material entregado al Gestor "IPR Ingeniería y Movimiento de Tierras".

Que fueron 2M3 cada una equivalente a 600 Kg /m3

2M3 = 1200 Kg= 1,2 ton.

Tomado de Google:
https://www.google.com/search?q=cual+es+la+densidad+del+carton&oq=cual+es+la+densidad+del+carton+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyCggAEEUYFhgeGDkyCggBEAAYogQYiQUyBwgCEAAY7wUyCggDEAAYogQYiQUyCggEEAAYogQYiQUyBwgFEAAY7wXSAQoxNDA2MmowajE1qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Tabla B.3.2-1
Masas de los materiales

Material	*Densidad* (kg/m^3)	*Material*	*Densidad* (kg/m^3)
Acero	7 800	Mortero de inyección para mampostería	2 250
Agua		Mortero de pega para mampostería	2 100
Dulce	1 000	Piedra	
Marina	1 030	Caliza, mármol, cuarzo	2 700
Aluminio	2 700	Basalto, granito, gneis	2 850
Arena		Arenisca	2 200
Limpia y seca	1 440	Pizarra	2 600
Seca de río	1 700	Plomo	11 400
Baldosa cerámica	2 400	Productos bituminosos	
Bronce	8 850	Asfalto y alquitrán	1 300
Cal		Gasolina	700
Hidratada suelta	500	Grafito	2 160
Hidratada compacta	730	Parafina	900
Carbón, apilado	800	Petróleo	850
Carbón vegetal	200	Relleno de ceniza	920
Cemento pórtland, a granel	1 440	Tableros de madera aglutinada	750
Cobre	9 000	Terracota	
Concreto simple	2 300	Poros saturados	1 950
Concreto reforzado	2 400	Poros no saturados	1 150
Corcho, comprimido	250	Tierra	
Estaño	7 360	Arcilla húmeda	1 750
Grava seca	1 660	Arcilla seca	1 100
Hielo	920	Arcilla y grava seca	1 600
Hierro		Arena y grava húmeda	1 900
Fundido	7 200	Arena y grava seca apisonada	1 750
Forjado	7 700	Arena y grava seca suelta	1 600
Latón	8 430	Limo húmedo consolidado	1 550
Madera laminada	600	Limo húmedo suelto	1 250
Madera seca	450-750	Vidrio	2 600
Mampostería de concreto	2 150	Yeso en tableros para muros	800
Mampostería de ladrillo macizo	1 850	Yeso suelto	1 150
Mampostería de piedra	2 200	Zinc en láminas enrolladas	7 200

Documentos de entrega de material



IPR
ABRIENDO CAMINOS

RCD FCA EL DESCANSO BUENAVISTA
Cel: 317 366 0339

DÍA	MES	AÑO
21	2	2026

INGRESO AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL Nº 7346

Obra: _____ Placa: FKV 251

Ciudad - Municipio de disposición: _____

Nombre: Consorcio Infraestructura

Cedula o Nit: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono: _____

TIPO DE MATERIAL	m3	TONELADAS	VALOR TOTAL
RCD	2		

Observaciones: _____

IPR ABRIENDO CAMINOS
RCD FINCA EL DESCANSO BUENAVISTA
NIT. 900.488.489-7

Luis Eduardo Dávila Duque
C.C. 80.505.611

Responsable disposición

Nombre del Conductor

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
LIC. BIOLOGIA Y QUIMICA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN AREAS AMBIENTALES
MASTER EN CALIDAD

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**BITACORA PESAJE DE RESIDUOS**	**SIGCMA**

Sede	Palacio de Justicia Fabio Calderon Botero	Seccional	CONTRATO DE OBRA No. OBRA - 004 DE 2025	Mes	FEBRERO de 2026

Día del mes	Cantidad de Residuos generados en metros cubicos (M3)															
Tipo de Residuo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**Total**
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
																0
																0
																0
																0
																0
Orgánicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Aprovechables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CÓDIGO	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**
F-EVSG-11	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
03	18/12/2018	15/06/2021	24/06/2021

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**BITACORA PESAJE DE RESIDUOS**	**SIGCMA**

Día del mes	Cantidad de Residuos generados enMETROS CUBICOS (M3)																
Tipo de Residuo	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Metálicos (marcos ventana y puerta, tubería)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madera y Láminas de DRIWALL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Material mezclado (Cartón,vidrio plano, otros)	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Orgánicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Aprovechables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

CÓDIGO	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**
F-EVSG-11	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
03	18/12/2018	15/06/2021	24/06/2021

	CONTROL MENSUAL DE RESIDUOS APROVECHABLES	SIGCMA

Sede: Armenia | Responsable de diligenciamiento: Guillermo Martinez | Cargo: Asesor Ambiental | Año: Nov- Dic 2025

ACUMULADO ANUAL

Descripción Residuo	Kg generados mes a mes												
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Residuos de Drywall		0											**0**
Trabillas de pino		0											**0**
Alfombra		0											**0**
Material de caucho de piso		0											**0**
Chatarra, sw, alambre eléctrico		0											**0**
Desechos de carton		1.200											**1200**
													0
													0
													0
													0
Residuos aprovechables	0	1200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**1.200**
Residuos Orgánicos													
Residuos no aprovechable .													**0**
TOTAL	**0**	**1200**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.200**
% DE APROVECHANIENTO	#¡DIV/0!	100%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100%

	CONTROL MENSUAL DE RESIDUOS APROVECHABLES	SIGCMA

FECHA	CANTIDAD		NOMBRE DEL GESTOR	CERTIFICADO DE ENTREGA	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN
	Und	Kg			
02/21/2026		1.200	IPR INGENIERIA	7346	Si

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-12	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
02	21/03/2019	15/06/2021	24/06/2021

16/12/2025.

Personal en obra:

Ing. Residente
SISO
Asesor ambiental
Oficial
Ayudantes 2
Técnico electricista

Continuan Labores de construcción de cielos en Drywall
Continuan Labores de construcción de actividades electricas - Voz y datos.

Juan Carlos Villada C.
Supervisión: Lewis F.

19/12/2025.

Personal en obra:

Ing. Residente
SISO
Asesor ambiental
Técnico electricista
Oficial
Ayudantes 2

Continuan Labores de construcción de Cielos en Drywall
Continuan Labores de construcción de instalaciones electricas - Voz y datos.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Lewis F

22/12/2025.

Personal en obra:

Ing. Residente de obra
SISO
Asesor Ambiental

Oficial de construcción
Ayudantes de construcción 2.

Continuan Labores de construcción de cielos en drywall.
Continuan Labores de construcción de instalaciones electricas - voz y datos.

Juan Carlos Villada C
Supervisión: Laura F

Diciembre 24/2025.

Personal en obra:

~~Ing. Residente~~
SISO
Asesor Ambiental
oficial de construcción
~~Tecnico electricista~~
Ayudantes de construcción.

Continuan Labores de construcción de instalaciones electricas - voz y datos
Continuan Labores de construcción de cielos en drywall.

Juan Carlos Villada C
Supervisión: Laura F

27/12/2025

Personal en dora:

Ing. Residente
SISO
Asesor Ambiental
oficial de construcción
Tecnico electricista.
Ayudantes de construcción

Se realizan Labores de construcción de las nuevas instalaciones eléctricas, sonido, iluminación y datos
Continua construcción de cielo en drywall.

Supervisión: Laura F

Juan Carlos Villada C

Diciembre 30 / 2025.

Personal en obra:

Ing. Residente de obra
SISO
Asesor ambiental
Ayudantes de construcción 4
Técnico electricista
Oficial de construcción.

Continuan Laboras de construcción instalaciones eléctricas, sonido, iluminación y datos.
Continúa Labores de construcción cielo en drywall.

El dia de hoy el contratante y contratista acuerda ampliar el plazo de ejecución de obra en un término de 30 días, hasta el 30 de enero de 2026.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

2/01/2026

Personal en obra:

Ing. Residente de obra.
SISO
Asesor Ambiental
Asesor de sonido - Audiovisual
Técnico electricista
Oficial de construcción
Ayudantes de construcción 2.

Continuan labores de construcción de instalaciones electricas. - Audiovisual - datos.
Continuan Labores de construcción cielos
Se realizan Labores de mejoramiento en muros.

Supervisión: Laura F. Juan Carlos Villada

5/01/2026

Personal en obra:

Ing Residente
Asesor Ambiental
SISO
Técnico electricista
Oficial de construcción
Ayudantes de construcción

Continuan Labores de pintura
Continuan Labores de instalaciones eléctricas, voz y datos.

Juan Carlos Villada

Supervisión: Laura F

7/01/2026

Personal en obra: Ing. Residente de obra
SISO
Asesor ambiental
Técnico electricista
oficial de construcción
Ayudantes de construcción.

Continuan Labores de pintura
Continuan Labores de redes electricas, sonido, iluminación y datos.

Juan Carlos Villada

9/1/2026

Supervisión: Laura F

Personal en obra:

Ing Residente de obra
Asesor ambiental
SISO
Técnico electricista
Oficial de construcción
Ayudantes de construcción.

Continuan Labores de pintura, construcción red eléctrica - iluminación - sonido y datos.

Supervisión: Laura F

Juan Carlos Villada

12|1|2026

Personal en obra:

Ing. Residente de obra
Asesor ambiental.
SISO
Oficial de construcción
Técnico electricista
Ayudantes de construcción.

Esta semana quedan suspendidas las actividades eléctricas hasta que termine pintura y se instalen los páneles.

Continuan labores de pintura en paredes.

Se planea la intervención del sistema hidrosanitario que queda en el techo del cuarto de controles, se planea reemplazar los accesorios PVC para solucionar el problema de goteras - fugas.

Juan Carlos Villada

Supervisión: Laura F

14|1|2026

Personal en obra: Ing. Director de obra
Ing. Residente de obra
SISO
Asesor ambiental
Oficial de construcción
Ayudante de construcción.

Se Tramito

Se termina la intervención del cubículo de control con la construcción del cielo en drywall.

Continuan actividades de pintura realizando cambio de color, siendo el que se escogió tono TAUPE.

Supervisión: Laura F

Juan Carlos Villada

16/11/2026

Personal en obra:

Ing. Residente de obra
SISO
Asesor ambiental
Asesor audiovisual
Maestro de obra
oficial de construcción 1

El dia de hoy se le informa a la Arquitecta supervisora a cerca del ingreso de agua que se viene presentando recientemente en el área de la salida de emergencia.
Al parecer está ingresando agua desde el exterior - fachada.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F.

19/11/2026

Personal en obra:

Ing. Residente
SISO
Asesor ambiental
Asesor audiovisual
oficial de construcción 2

Continuan Labores de pintura sobre muros.
El dia de hoy se hace perforación en pared de cuarto de controles contiguo a la salida de emergencia para verificar por donde ingresa el agua.
Como resultado, se concluye que puede estar entrando por la canal de la salida de emergencia que recoge aguas lluvias. Esto a que se ve agrietada y que perdio recubrimiento.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

21/1/2026

Personal en obra:

Ing. Residente
Siso
Asesor Ambiental
Asesor. Audiovisual
oficiales de construcción 2.

El dia de hoy se terminan laboras de pintura sobre muros y se instalan rejillas en cielo del cuarto de controles.

El dia de hoy llega el piso SPC de color correspondiente al escogido por la supervisión.

Juan Carlos Villeda

Supervisión: Laura F

23/1/2026

Personal en obra.

Ing. Residente
Siso
Asesor audiovisual
Asesor Ambiental
Oficiales de construcción. 2

Se inicia alistamiento de piso en cuarto útil, cuarto de controles y tarima.
Asi mismo se instala base que soportará el telon en el escenario

En visita realizada por el proveedor de la alfombra, recomienda hacer nivelación del piso del auditorio, con el fin de lograr un mejor acabado para la alfombra.

Juan Carlos Villeda

Supervisión: Laura F

20

26/11/2026

Personal en obra:

Ing. Residente
SISO
Asesor Audiovisual
Asesor Ambiental
oficiales de construcción

Se inicia instalación de piso en escenario, cuarto útil, cabina de controles.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

28/1/2026

Personal en obra:

Ing. Residente
SISO
Asesor Ambiental
Asesor Audiovisual
oficiales de construcción.

Se realizan labores de nivelación piso auditorio

30/1/2026

Personal en obra:

Ing. Residente
SISO
Asesor ambiental
Asesor audiovisual
oficiales de construcción

Se termina detalles de instalación de pisos SPC.
se inicia instalación de guardaescobas,

El día de hoy se acuerda ampliar plazo de terminación hasta el 15 de febrero, Juan Carlo Villada

2/2/2026

Personal en obra:
Ing. Residente de obra
Siso
Asesor ambiental
oficiales de construcción.

El dia de hoy se realiza acabado en canal de ingreso en puerta de emergencia.

Juan Carlos Villada
Supervision: Laura F

4/2/2026

Personal en obra:
Ing. Residente
Siso
Asesor ambiental

Se le informa a la supervisión que el ingreso de agua por la puerta de emergencia continua apesar de haber realizado mejoramiento de la canal de aguas lluvias.
Se sugiere comunicarle al personal que arreglé la fachada.

Juan Carlos Villada
Supervision. Laura F

6/2/2026

Personal en obra: Ing. Residente
Siso
Asesor Ambiental

Se realiza reparación de canal acceso puerta salida de emergencia, y se verifica que no continue entrando agua.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

9/2/2024
Personal en obra: Ing. Residente.
Asesor Ambiental
Siso.
Ayudante de construcción

Se inicia la instalación de sillas.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

11/2/2024

Personal en obra: Ing. Residente
Asesor Siso
Asesor Ambiental
Ayudante

Continuan labores de instalación de las sillas disponibles.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

13/2/2026

Personal en obra:

Ing. Residente
Asesor Ambiental
Siso
Ayudante

Continuan labores de instalación sillas.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

16/2/2026

Personal en obra. Ing. Residente
Siso
Asesor Ambiental

Se realizan instalaciones eléctricas, aparatos eléctricos.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

15 de febrero 2026

Personal en obra:

Ing. Residente
Asesor SISO
Asesor Ambiental
Ayudante

Continuan labores de instalación sillas
Se realiza instal. de sillas.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

Febrero 18/2026

Personal en obra:

Ingeniero residente
Asesor SISO
Asesor Ambiental
Oficial de construcción.

Se realizan instalaciones de aparatos eléctricos e impermeabilización canal acceso.

Juan Carlos Villada
Supervisión: Laura F

Febrero 22/2025
Personal en obra:

Ing Residente de obra
Asesor SISO
Asesor ambiental
Oficial de construcción
Ayudante de construcción

Se realiza instalación sillas y se inician
Labores de instalación de páneles
con Carlos Valdez

26 de Febrero de 2026

Personal en obra: Ing. Residente
~~Asesor SISO~~
~~Asesor Ambiental~~
Oficial de construcción
Ayudante de construcción

Se inician labores de impermeabilización jardineras
y continuan labores de instalación páneles
con Carlos Valdez
Supervision: LAVIF

SECCIONAL ARMENIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165939
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO 920 FACTURA FE35 **FECHA DOC.** 25/06/2026

NIT/ NOMBRE 901868330,1 **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
25/06/2026	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA INVERS	**920**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
212014027	RACK (GABINETE)	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOF	02	1,00	1.363.744,00	1.363.744,00
218016007	CONTROLADOR DE ILUMINACIÓN PARA ESCENA	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOF	02	1,00	7.044.149,00	7.044.149,00
350009011	TELÓN MOTORIZADO PARA ESCENARIO DEL AUDITORIO	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOF	02	1,00	9.359.710,00	9.359.710,00
350009010	SISTEMA DE ILUMINACION DIRECCIONABLE AUDITORIO	JUEGO	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOF	02	1,00	6.577.164,00	6.577.164,00
OBSERVACIONES:					**TOTALES:**	**4,00**	**24.344.767,00**

CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2025 - ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL AUDITORIO “ENRIQUE LÓPEZ DE LA PAVA - RP-1625 U2 - FACTURA FE35 DEL 9/06/2026 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA - Los valores no incluyen costos indirectos, administración, imprevistos, utilidad (AIU) ni demás conceptos asociados al valor final facturado del contrato.

Almacenista

VER NOTAS ACLARATORIAS PÁGINAS 2-3-4

SECCIONAL ARMENIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165939
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO 920 FACTURA FE35 **FECHA DOC.** 25/06/2026

NIT/ NOMBRE 901868330,1 **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
25/06/2026	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA INVERS	**920**

NOTA ACLARATORIA:

CODIGO SICOF	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO EN SICOF	DESCRIPCIÓN ELEMENTO SEGÚN ACTA NUMÉRICA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 004 DE 2025
212014027	RACK (GABINETE)	CUADRO 1
218016007	CONTROLADOR DE ILUMINACIÓN PARA ESCENA	CUADRO 2
350009011	TELÓN MOTORIZADO PARA ESCENARIO DEL AUDITORIO	CUADRO 3
350009010	SISTEMA DE ILUMINACION DIRECCIONABLE AUDITORIO	CUADRO 4

CUADRO 1

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Costo Directo
5.12	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de rack metálico de piso de 12RU, con accesorios completos para alojamiento de equipos audiovisuales y eléctricos del auditorio, con las siguientes características mínimas: Dimensiones, Alto 60 cm x Ancho 60 cm x Fondo 60 cm; estructura metálica resistente, con pintura electrostática; rodachines para fácil desplazamiento; chapa de seguridad con 2 llaves; puertas laterales desmontables para mantenimiento. Accesorios incluidos: 2 ventiladores para rack de 4", 110V, para control térmico; 2 bandejas metálicas para equipos; 1 organizador de cables para rack de 40x40 mm; 1 multitoma rackeable de 8 servicios, con protección. La actividad incluye; instalación, anclaje y nivelación en sitio; organización y canalización de cableado interno; pruebas de funcionamiento de ventiladores y multitoma. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado)."	UNIDAD	1	$ 1.363.744,00	$ 1.363.744,00

CUADRO 2

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Costo Directo
4.7	Suministro e instalación de sistema de control de iluminación para escena, tipo DALI o DMX, incluyendo programación, conexionado y puesta en funcionamiento. La actividad incluye, suministro de controlador maestro DALI o consola DMX compatible; suministro e instalación de cableado estructurado y accesorios; configuración, direccionamiento y programación de escenas de iluminación; integración con luminarias compatibles de escenario y del auditorio; instalación de interfaces de usuario (paneles de control, interruptores programables); pruebas funcionales y puesta en servicio del sistema. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	GLOBAL	1	$ 7.044.149,00	$ 7.044.149,00

SECCIONAL ARMENIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165939
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO 920 FACTURA FE35 **FECHA DOC.** 25/06/2026

NIT/ NOMBRE 901868330,1 **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
25/06/2026	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA INVERS	**920**

NOTA ACLARATORIA:

CODIGO SICOF	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO EN SICOF	DESCRIPCIÓN ELEMENTO SEGÚN ACTA NUMÉRICA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 004 DE 2025
212014027	RACK (GABINETE)	CUADRO 1
218016007	CONTROLADOR DE ILUMINACIÓN PARA ESCENA	CUADRO 2
350009011	TELÓN MOTORIZADO PARA ESCENARIO DEL AUDITORIO	CUADRO 3
350009010	SISTEMA DE ILUMINACION DIRECCIONABLE AUDITORIO	CUADRO 4

CUADRO 3

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Costo Directo
10.2	Suministro e instalación de telón motorizado para escenario del auditorio (30m2). La actividad incluye el suministro de telón motorizado tipo teatro, confeccionado en material ignífugo, opaco, de alta resistencia, color a definir; estructura de soporte metálica para fijación del telón y motor, en acero galvanizado o aluminio, con sistema de anclaje; motor eléctrico tubular de bajo ruido, con control remoto y botón de accionamiento fijo, con capacidad acorde a las dimensiones y peso del telón; sistema de rieles o guías superiores con poleas y accesorios de deslizamiento; instalación y fijación de toda la estructura y el telón; conexión eléctrica, cableado y puesta en funcionamiento del sistema; pruebas de funcionamiento, ajustes y entrega final operativa; limpieza y recolección de residuos generados. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	GLOBAL	1	$ 9.359.710,00	$ 9.359.710,00

SECCIONAL ARMENIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165939
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO 920 FACTURA FE35 **FECHA DOC.** 25/06/2026
NIT/ NOMBRE 901868330,1 **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA URBANA**

FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
25/06/2026	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA INVERS	**920**

NOTA ACLARATORIA:

CODIGO SICOF	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO EN SICOF	DESCRIPCIÓN ELEMENTO SEGÚN ACTA NUMÉRICA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 004 DE 2025
212014027	RACK (GABINETE)	CUADRO 1
218016007	CONTROLADOR DE ILUMINACIÓN PARA ESCENA	CUADRO 2
350009011	TELÓN MOTORIZADO PARA ESCENARIO DEL AUDITORIO	CUADRO 3
350009010	SISTEMA DE ILUMINACION DIRECCIONABLE AUDITORIO	CUADRO 4

CUADRO 4

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Costo Directo
4.5	Suministro e instalación de rieles eléctricos sobrepuestos para luminarias tipo spot, de 3 metros de longitud, color negro, con sistema de conexión a red eléctrica y accesorios completos. La actividad incluye el suministro e instalación de rieles eléctricos tipo spot para iluminación direccionable en el auditorio, sobrepuestos a muro o techo, con canal conductor de corriente en aluminio extruido, acabado en pintura electrostática color negro. Suministro de rieles de 3 metros de longitud, color negro, en aluminio extruido, con canal conductor interno; conectores eléctricos, terminales, acoples, tapas finales y accesorios de montaje; soportes de anclaje y fijaciones según superficie de instalación; conexionado a red eléctrica existente; nivelación, alineación e instalación precisa de los rieles. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	ML	6	$ 90.905,00	$ 545.430,00
4.6	Suministro e instalación de luminarias LED tipo spot dirigibles, luminarias colgantes, luminarias embebidas y cinta LED bajo tarima de escenario, todas con sistema regulable, difusor antirreflejo y accesorios completos. La actividad incluye; luminarias LED tipo spot dirigibles de 12W, con regulación, difusor antirreflejo, color negro; luminarias colgantes LED tipo cilindro, 20W, con sistema regulable, color negro; luminarias LED embebidas tipo GU10, 12W, con difusor antirreflejo, regulables; cinta LED de 84W, 12V, con transformador, embebida bajo tarima de escenario; todos los accesorios de instalación: portalámparas, transformadores, soportes, terminales; conexionado eléctrico completo al sistema regulado de iluminación; pruebas de funcionamiento. (Incluye trasiego, recolección de todos los residuos generados durante la actividad, retiro del inmueble y disposición final en botadero certificado).	GLOBAL	1	$ 6.031.734,00	$ 6.031.734,00

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298827834

PIB
18:14:09

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98552707:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298827853

PIB
18:14:27

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7556872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298827865

PIB
18:14:46

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALFONSO LOPEZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4426906:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298827894

PIB
18:15:10

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona C.A.L.P S.A.S identificado(a) con NIT número 9014046351:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 18:17:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98552707
Código de Verificación	98552707260702181707

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 18:17:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7556872
Código de Verificación	7556872260702181714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 18:17:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4426906
Código de Verificación	4426906260702181720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 18:17:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014046351
Código de Verificación	901404635126070218173l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:18:31 PM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **98552707**

Apellidos y Nombres: **RESTREPO SALAZAR CARLOS AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:18:47 PM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7556872**

Apellidos y Nombres: **VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:19:09 PM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4426906**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ PEÑA CARLOS ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 06:21:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98552707** y Nombre: **CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143225663** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 06:22:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7556872** y Nombre: **JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143225688** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 06:22:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4426906** y Nombre: **CARLOS ALFONSO LOPEZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143225716** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 06:24:09 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901404635**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143225799** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

RE: Tramite de cuenta Contrato OBRA-004 DE 2025 - Adecuación y mejoramiento auditorio Resumir este correo electrónico

CG **Cielo Pineda Gil**

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Contratos Desaj - Quindío - Armenia; William Mateo Alvis Gallo; Felipe Osorio Polania; Valentina María Buitrago Sierra; **y 5 más**

Vie 03/07/2026 15:16

CC: Laura Catalina Florez Franco; Allen David Zuluaga Mateus; Jesus Eduardo Martinez Bermeo

Cordial saludo compañeros

Muy respetuosamente, me permito remitir cuenta de **compromiso de Reserva Presupuestal 2025** relacionado a continuación, para que continúen con la cadena presupuestal para el respectivo pago.

1625- Tramite de cuenta Contrato OBRA-004 DE 2025 - Adecuación y mejoramiento auditorio

Estaré pendiente a cualquier inquietud o comentario,

Cordialmente,

.....

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia

Cielo Pineda Gil
Asistente Administrativo
Oficina de Presupuesto
(606) 311 0521 Ext. 9007
Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero"
Cr. 12 No. 20-63. Armenia, Quindío